

*Rodríguez Agüero, Laura*

## Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represión paraestatal: Mendoza, 1972-1976

---

**Tesis presentada para la obtención del grado de Doctora en Historia**

*Director: Ciriza, Alejandra*

**CITA SUGERIDA:**

*Rodríguez Agüero, L. (2013). Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represión paraestatal: Mendoza, 1972-1976 [en línea]. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.889/te.889.pdf>*

Documento disponible para su consulta y descarga en **Memoria Académica**, repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)** de la **Universidad Nacional de La Plata**. Gestionado por **Bibhuma**, biblioteca de la FaHCE.

Para más información consulte los sitios:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>

<http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar>



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5

***Doctorado en Historia***

***Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación***

***Universidad Nacional de La Plata***

---

*Tesis para optar al grado de Doctora en Historia:*

**Ciclo de protestas, experiencias organizativas y  
represión paraestatal. Mendoza, 1972-1976.**

**Lic. Laura Rodríguez Agüero**

Directora:  
**Dra. Alejandra Ciriza**

Codirectores:  
**Dr. Aníbal Viguera**  
**Dr. Omar Acha**

**La Plata**

**2013**

## INDICE

Agradecimientos.....	5
Resumen de la tesis.....	6
Introducción.....	8
Capítulo 1.....	18
Problemas conceptuales y herramientas teóricas.....	18
1.1. Perspectiva disciplinar y construcción del objeto de estudio La lógica histórica. .....	19
1.2 Un estado de la cuestión.....	21
1.3 Construcción del objeto de estudio.....	28
1.3. a El camino de los marxistas británicos y las temporalidades de Bensaïd. .....	30
1.4 Los/as sujetos, el espacio y el tiempo. ....	36
1.5 Observaciones metodológicas.....	42
Capítulo 2.....	47
Economía y la política en los ´60 y ´70.....	47
2.1 Crisis de dominación y crisis de acumulación (1955-1976).....	48
2.2 La resistencia peronista y el impacto de las políticas económicas desarrollistas .....	52
2.3 La Revolución Argentina.....	66
2.3. a Los “azos” ..... 74	
2.3.b El Cordobazo como inflexión: algunos debates.....	80
2.3.c Camino al Mendozazo.....	83
2.4 Sujetos emergentes y relaciones de fuerza en el regreso del peronismo al poder (1973-1976).....	89
2.4. a Coyuntura electoral de 1973 en Mendoza.....	89
2.4.b El regreso del peronismo al poder y la inflexión de Ezeiza.....	98
2.4. c El corto gobierno de Martínez Baca.....	108
2.4.d El retorno de Perón al poder y su “giro a la derecha”. ....	113
2.5 Crisis económica y agudización de la política represiva. ....	115

2.5.a La ofensiva contra los gobernadores “infiltrados”. La destitución de Martínez Baca.....	117
2.5.b Desmoronamiento del Pacto Social y Rodrigazo.....	121
Capítulo 3.....	128
Condiciones materiales de existencia y determinaciones espaciales en la provincia agroindustrial.....	128
3.1 “Las bordalesas mandan”. La segunda etapa de la industrialización sustitutiva de importaciones y el rol del Estado en Mendoza.....	130
3.2 Rol del Estado y crisis vitivinícola.....	136
Capítulo 4.....	141
El ciclo de protestas en una provincia agroindustrial.....	141
4.1. 1º PERÍODO. Del Mendozazo al regreso del peronismo al poder (abril de 1972-mayo 1973).....	143
4.2 2º PERÍODO. La primavera camporista y las tomas de los lugares de trabajo (junio de 1973 a marzo de 1974).....	152
4.3 3º PERÍODO. Del desmoronamiento del Pacto Social al Rodrigazo (abril de 1974 a junio de 1975).....	156
4.4 4º PERÍODO. Del “Rodrigazo” al golpe (junio de 1975- marzo de 1976).....	165
4.4. 1. La lucha contra el “Rodrigazo” en Mendoza.....	165
4. 4.a .1. De las primeras manifestaciones a la huelga general: del 11 al 27 de junio.....	167
4.4.b.1 Las huelgas generales.....	171
4.4. 2. El post Rodrigazo y el plan Mondelli (julio de 1975 a marzo de 1976). .....	173
Capítulo 5.....	183
Las experiencias organizativas de cuatro sectores de trabajadores.....	183
5.1 Organización y lucha del gremio docente.....	186
5.1.a. Identidades en tensión en la organización de la docencia: maestras, madres y trabajadoras.....	186
5.1.b Ocaso de la Revolución Argentina y lucha docente. ....	190
5.1.b.1 El Mendozazo como inflexión. “Guardapolvos manchados”, lucha e identidad.....	191

5.1.c Organización, identidad y tradición .....	196
5.1.d La lucha político-ideológica y los Seminarios Educativos: Alerta Padres! .....	202
5.2 Los contratistas de viña: la lucha por ser reconocidos como trabajadores....	209
5.2.a Los orígenes. Agua, inmigrantes y trabajo.....	209
5.2.b Estado, patronal y legislación laboral.....	216
5.2.c Crisis vitivinícola e intervención del sindicato de contratistas..	220
5.3. Organización e identidad en la lucha de estatales y bancarios. ....	223
5.3.a El Mendozazo como inflexión.....	224
5.3.b El SOEP: “los hijos del trueno” .....	227
5.3.b.1 Enfrentamiento con la burocracia e intervención.....	231
5.3.c Los trabajadores bancarios. La Escuela Sindical Bancaria y las CGI	234
5.3.c.1 Enfrentamiento con la burocracia y represión. ....	236
Capítulo 6.....	246
6.1 Burócratas, militares y organizaciones parapoliciales.....	247
6.2 De la depuración intrapartidaria al exterminio de la subversión.....	248
6.3 Las modificaciones legales para combatir del enemigo interno.....	257
6.4 Viraje doctrinario de las FFAA y construcción del enemigo interno.....	260
Capítulo 7.....	264
Entre “uvas y bombas” .....	265
7.1 Genealogía de la violencia. El nacionalismo de derecha en la Argentina del s. XX.....	265
7.2. La Triple A.....	270
7.2.a El paso de Navarro y de Romeo por Mendoza.....	274
7.3 Las organizaciones paraestatales.....	276
7.3. a El CAM.....	276
7.3.b El Comando Moralizador Pío XII.....	285
7.5. Las redes internacionales para la represión. ....	294
7.5. a Tradición, Familia y Propiedad. ....	296

7.5. b Patria y Libertad. ....	299
Capítulo 8.....	303
Las fuerzas armadas en escena: la inflexión de noviembre de 1975.....	303
8.1. La centralización de la represión: el COT.....	304
8.2 Represión y mundo del trabajo.....	309
8.3. El carácter internacional de la represión.....	313
8.4 El carácter sexuado de la represión.....	320
Conclusiones.....	325
Diarios .....	334
Revistas .....	334
Artículos de Diarios y Revistas .....	334
Fuentes censales.....	335
Documentos.....	335
Documentos judiciales.....	336
Entrevistas.....	337

# Agradecimientos

---

Quisiera agradecer:

En primer lugar a Alejandra por su esfuerzo, paciencia, incondicionalidad e infinita generosidad.

A las atentas y generosas lecturas de Débora, Omar, Pablo, Eva, Belén y Collo.

A Paul, por el amor, el apoyo y la paciencia.

A mis queridas/os comadres y amigos de Pinocchio: Ana, Negra, Beti, Orne, Andrés, Miguel y Gastón.

A mi compadre Marcelo Marino y su Academia, por el hospedaje, el cariño, y los consejos; y a Lulu por el mate dulce en las siestas del CCT.

A mis amigos/as y compañeros/as: Paula, Cora, Belén, Julieta, Eleo, Felipe, Deri, Seba, Alejandro, Guillermo y Pablo.

A mi familia: Evi, Chino, Memel, Cami, Luli, Mariano, Panchita, Zoe, Reni y a la memoria del Casco. Y especialmente a mis padres Collo y Pupi.

A mis compañeras/o de equipo: Sabri, Claudia, Eva, Fabi, Sole, Vale y Cholo. Y a Majo y Gustavo Carminati.

Al terruño.

Por último quería dedicar la tesis a Pupi y Alejandra.

Y a la memoria de Susana Bermejillo de Carrizo, Claridad González de Ángel y Ramona Suarez de Martínez.

# Resumen de la tesis

---

En Argentina, desde mediados de la década del 50, se produjo un doble proceso: una crisis de legitimidad y una crisis de rentabilidad que explica en gran parte la inestabilidad política e institucional del período. En este proceso, la clase trabajadora jugó un rol fundamental, al protagonizar diversas acciones como huelgas, manifestaciones, sabotajes, ocupaciones de los lugares de trabajo, resistencias abiertas y solapadas, que fueron cristalizando en diferentes formas organizativas. Éstas fueron tanto producto de la acumulación de experiencias y prácticas ligadas al proceso de la denominada resistencia peronista como de una coyuntura que llevó a los/as trabajadores/as a poner en acto nuevas prácticas y formas de protesta. La mayor parte de la historiografía coincide en caracterizar al período 1955-76 como un ciclo de protestas atravesado por la inestabilidad política, las recurrentes crisis económicas y la conflictividad social. También los estudios historiográficos sostienen que el protagonismo de la clase trabajadora en los diversos momentos del ciclo de protesta 1955-1976 se debió a su rol significativo en la estructura social, producto del importante desarrollo de la industria para esa época.

En un marco nacional de ISI (Industrialización Sustitutiva de Importaciones) Mendoza tuvo un trayecto económico diferenciado al del centro del país. Sin embargo, pese a no haberse producido un proceso de industrialización ni haberse conformado un proletariado industrial; también hubo conflictos constantes entre las fuerzas del capital y del trabajo; y ya desde la resistencia peronista trabajadores/as de distintos sectores protagonizaron numerosos paros y masivas movilizaciones que pusieron en jaque a las distintas intervenciones militares, produciéndose en abril de 1972 el Mendozazo, hecho que tuvo hondas consecuencias en las experiencias organizativas de distintos sectores de trabajadores/as.

Esta tesis busca abordar el enfrentamiento entre las fuerzas del capital y los/as trabajadores/as en Mendoza, una provincia agroindustrial, en el período abierto entre el Mendozazo (1972) y la dictadura militar de 1976; procurando producir un relato que permita construir, desde las perspectivas de clase y género, tanto el momento de auge de masas como las respuestas represivas de la clase dominante y el papel jugado por el Estado en un momento de agudización de la lucha de clases y de superposición de las crisis de dominación y acumulación.

Para ello realizaremos una reconstrucción del ciclo de protestas en la provincia en el lapso 1972-1976, para luego concentrarnos en la experiencia de los sectores de trabajadores que tuvieron mayor visibilidad en dicho ciclo (docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña)



apuntando a conocer qué factores y dimensiones actuaron en la articulación de intereses comunes. Atenderemos también al accionar de los grupos parapoliciales que actuaron en la provincia (Comando Anticomunista Mendoza y Comando Moralizador Pío XII), teniendo en cuenta el carácter sexuado que la represión adquirió, la genealogía de los grupos de derecha y sus conexiones a un lado y otro de la cordillera así como al proceso que los condujo a confluir en la represión del enemigo político en un momento de articulación de redes represivas en el Cono Sur.

**Palabras clave:** conflictividad laboral, represión, historia reciente.

# Introducción

---

Las décadas del 60 y 70 estuvieron caracterizadas por un clima de ebullición social, política y cultural, y por una significativa radicalización de importantes sectores de la población. Tanto en la Argentina como en el mundo, obreros/as y estudiantes protagonizaron numerosas acciones de protesta para enfrentar los planes de ajuste de distintos gobiernos civiles y militares, avanzando en novedosas experiencias organizativas. En Argentina, desde mediados de la década del 50, se produjo un doble proceso: una crisis de legitimidad y una crisis de rentabilidad que explica en gran parte la inestabilidad política e institucional del período.

En este proceso, la clase trabajadora jugó un rol fundamental, al protagonizar diversas acciones como huelgas, manifestaciones, sabotajes, ocupaciones de los lugares de trabajo, resistencias abiertas y solapadas, que fueron cristalizando en diferentes formas organizativas. Éstas fueron tanto producto de la acumulación de experiencias y prácticas ligadas al proceso de la denominada resistencia peronista como de una coyuntura que llevó a los/as trabajadores/as a poner en acto nuevas prácticas y formas de protesta. Es de señalar que la mayor parte de la historiografía coincide en caracterizar al período 1955-76 como un ciclo de protestas atravesado por la inestabilidad política, las recurrentes crisis económicas y la conflictividad social.

También estos estudios sostienen que el protagonismo de la clase trabajadora en los diversos momentos del ciclo de protesta 1955-1976 se debió a su rol significativo en la estructura social, producto del importante desarrollo de la industria para esa época. Gran parte de la conflictividad laboral estuvo relacionada con los diferentes intentos, por parte de la clase dominante, de superar el modelo de industrialización y de modificar las condiciones de trabajo de la clase obrera industrial (Schneider, 2013).

En este marco nacional de ISI (Industrialización Sustitutiva de Importaciones) Mendoza tuvo un trayecto económico diferenciado al del centro del país. Sin embargo, pese a no haberse producido un proceso de industrialización ni haberse conformado un proletariado industrial; también hubo conflictos constantes entre las fuerzas del capital y del trabajo; y ya desde la resistencia peronista trabajadores/as de distintos sectores protagonizaron numerosos paros y masivas movilizaciones que pusieron en jaque a las distintas intervenciones militares, produciéndose en abril de 1972 el Mendozazo, hecho que tuvo hondas consecuencias en las experiencias organizativas de distintos sectores de trabajadores/as. Respecto del recorte temporal, debemos señalar que el corte en 1972 se debe no sólo a que el Mendozazo fue el momento más agudo en el ciclo de protestas a nivel local, sino también a que tuvo significativas

consecuencias en la experiencia de la clase trabajadora, ya que luego de este hecho surgieron en sectores como estatales, docentes y bancarios<sup>1</sup> una serie de instancias organizativas que los convirtieron en los sectores más visibles en el período analizado. Es decir que el factor organizativo fue tanto condición como resultado de la lucha en el sentido que le asigna Thompson al señalar que las clases no se constituyen primero para luego enfrentarse, sino que en el enfrentamiento se van formando.

Esta tesis busca abordar el enfrentamiento entre las fuerzas del capital y los/as trabajadores/as en Mendoza, una provincia agroindustrial, en el período abierto entre el Mendozazo (1972) y la dictadura militar de 1976; procurando producir un relato que permita construir, desde las perspectivas de clase y género, tanto el momento de auge de masas como el montaje del dispositivo represivo por parte de la clase dominante y el Estado en un momento de agudización de la lucha de clases y de superposición de las crisis de dominación y acumulación.

Para ello realizaremos una reconstrucción del ciclo de protestas en la provincia en el lapso 1972-1976, para luego concentrarnos en la experiencia de los sectores de trabajadores que tuvieron mayor visibilidad en dicho ciclo (docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña) apuntando a conocer qué factores y dimensiones actuaron en la articulación de intereses comunes. Atenderemos también al accionar de los grupos parapoliciales que actuaron en la provincia (Comando Anticomunista Mendoza y Comando Moralizador Pío XII), a la genealogía de los grupos de derecha y sus conexiones a un lado y otro de la cordillera así como al proceso que los condujo a confluir en la represión del enemigo político en un momento de articulación de redes represivas en el Cono Sur.

Hacia mediados de la década del 70, la clase dominante llevaba décadas sin lograr contener la resistencia, e incluso la abierta ofensiva de los/as trabajadores/as. La crisis económica mundial y la necesidad de producir una reestructuración que les garantizara la tasa de ganancia los impulsó a la tarea de montar un dispositivo represivo que incluyó mecanismos coercitivos tanto legales como ilegales. En esa dirección se produjo una escalada de medidas que fueron desde el socavamiento de la legitimidad del gobierno provincial al paulatino endurecimiento de las regulaciones de la protesta y la disidencia política. El uso del aparato represivo legal del que dispone el Estado fue asociándose por una parte a nuevos horizontes ideológicos, a la vez que a la adquisición de nuevas tácticas destinadas a la represión de los adversarios políticos. A ello se sumó el uso de la violencia paraestatal, que en el caso de la provincia de Mendoza fue puesta en marcha por grupos parapoliciales y paramilitares, que llevaron a cabo acciones represivas que consistieron en atentados con bombas y secuestros cuando las víctimas eran militantes políticos,

---

<sup>1</sup> Los/as docentes luego de un cuarto de siglo de luchas lograron la unificación gremial en el SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación), los/as estatales fundaron un nuevo gremio, el SOEP (Sindicato de Obreros y Empleados Públicos) y los bancarios formaron CGI (Comisiones Gremiales Internas) en todos los bancos. Además se consolidó la Intersindical de Gremios Estatales.

sociales, sindicales, y en el secuestro, tortura y asesinato cuando las víctimas eran mujeres en situación de prostitución.

El período 1972-1976 fue un tiempo de auge de masas durante el cual los/as trabajadores/as mantuvieron una iniciativa, que se manifestó en la capacidad para llevar adelante reclamos que muchas veces excedían el plano reivindicativo, a la vez que en un alto grado de organización. A partir de la crisis capitalista de 1974, se produjo una clara ofensiva represiva de la clase dominante, cuyo hito temporal más claro es el golpe militar del 24 de marzo de 1976. A menudo los procesos de auge de masas y la organización y desencadenamiento de la represión son presentados de manera separada. Sin embargo ambos están inscriptos en el contexto de la lucha de clases. La compleja trama de procesos económicos y políticos, sus dimensiones locales y nacionales, el enfrentamiento entre las fuerzas del capital y el trabajo, las tácticas desplegadas por trabajadores/as, sus formas organizativas, las respuestas represivas de la clase dominante, constituye un tejido denso que se presenta a menudo como si fueran asuntos independientes y disgregados.

El hecho de trabajar sobre la historia reciente de una provincia con características que la diferencian de otras regiones, particularmente de los grandes centros industriales, sobre los que se ha concentrado la mayor parte de las investigaciones, implicó una serie de dilemas teóricos y metodológicos, que a partir del diálogo con otros/as investigadores/as, se fueron precisando y delimitando. No sólo se trataba de una provincia periférica, desplazada del proceso de industrialización sustitutiva sino, por añadidura, de un lugar en el cual la represión previa a la dictadura fue desproporcionada en relación con el nivel de movilización ocurrido en la provincia, lo que nos llevó a indagar en una serie de factores difíciles de percibir en las primeras lecturas del proceso. En esa dirección se debió rastrear en las genealogías del nacionalismo de derecha en Mendoza, y en su articulación con la conformación de redes represivas internacionales, el plan Cóndor principalmente, que hicieron de Mendoza un nudo central por su carácter de provincia de frontera.

Uno de los dilemas con los que nos encontramos, vinculado precisamente a la especificidad de la formación social, y que nos llevó a hacer un uso más flexible del término clase obrera, tuvo que ver con las particularidades que la misma tenía a nivel local. En Mendoza, lejos de tratarse de una clase homogénea compuesta por trabajadores/as sujetos a uniformes condiciones de trabajo a la manera del proletariado clásico, nos hallamos con un conjunto de trabajadores/as vinculados a condiciones disímiles en razón de su lugar en el proceso productivo, o bien de su lugar en el aparato del Estado; y dispersos espacialmente, ya que en la provincia no existían grandes concentraciones de trabajadores industriales. La clase trabajadora estaba compuesta por sujetos heterogéneos: trabajadores/es estatales y de la actividad privada de la

ciudad y una serie de sujetos cuyas labores se desempeñaban en el campo, en relación con la vitivinicultura, los frutales, la horticultura. Este sector es particularmente complejo pues muchos de ellos, los contratistas, se hallaban vinculados a relaciones de tipo feudal, que facilitaban a las patronales la explotación del trabajo impago de mujeres y niñas/os; por pequeños productores rurales y por peones golondrina procedentes en su mayor parte de las provincias del norte y de Bolivia. En este punto los aportes de Silver, Gilly, Bensaïd, Portantiero, Ghigliani, Belkin, Schneider, Basualdo, Santella, entre otros/as, permitieron una caracterización del terreno de la lucha de clases que complementamos con el uso de ideas proporcionadas por textos de Marx y E. P. Thompson, que, al acentuar tanto las experiencias colectivas como el conflicto permiten escapar al corset del determinismo economicista. Por decirlo a la manera de Kuhn (1985), los rasgos de los sujetos en conflicto excedían, o no eran suficientemente ajustados para las cajas conceptuales disponibles. Marx y Thompson nos fueron permitiendo elaborar, por determinación, una conceptualización susceptible de aprehender a estos sujetos, que en el terreno del conflicto, enfrentaban a la clase dominante y se definían, de manera paulatina, como trabajadores/as.

La cuestión del lugar de las mujeres tanto en el mundo del trabajo como en las experiencias organizativas de la clase conlleva un alto grado de complejidad. A menudo se piensa en la clase trabajadora como si estuviera formada por sujetos sexualmente neutros y tácitamente se tiende a naturalizar la división sexual del trabajo. El hábito de considerar la lucha de clases como ajena a las identidades sexo-genéricas de los/las sujetos ha hecho que la mayor parte de los análisis hayan sido ciegos a las relaciones intergenéricas, razón por la cual consideramos relevante incorporar la categoría de género como dimensión analítica. En el campo académico la incorporación de la noción de género por parte de las teóricas feministas tiene lugar - al menos en la Argentina - avanzados los años '90. Su utilización, sin dudas, ha abierto nuevas perspectivas. El debate acerca de esta noción es complejo y sumamente amplio. La historiadora norteamericana Joan Scott significa la noción de género como elemento constitutivo de las relaciones sociales y como un modo primario de significar las relaciones de poder (Scott, 1993). A partir de sus aportes y de las investigaciones realizadas por historiadoras argentinas acerca del período (Di Liscia 2011; Andújar, 2005; Andújar, 2009; Lobato, 2007; D'Antonio, 2009; Grammatico 2009; Vasallo, 2009; Rodríguez y Barragán 2012) hemos incorporado el punto de vista de género, que nos ha permitido esclarecer aspectos específicos de la lucha de las maestras, así como percibir las formas de explotación específica de las trabajadoras rurales y elaborar interpretaciones relativas al carácter sexuado que adquirió la represión paraestatal en la provincia. Contra la idea de que el capitalismo es indiferente a la identidad sexual o racial de los/las sujetos que explota, hemos asumido la perspectiva de Iris Young (1992) y Silvia Federici (2010) quienes han desarrollado complejos argumentos que permiten dilucidar los procesos a través de los cuales el capitalismo transforma las diferencias entre los sujetos en desigualdades.

Si la cuestión de la clase trabajadora y el lugar de las mujeres en la división sexual del trabajo y en el conflicto tanto como en la represión, nos llevó en dirección a la revisión de debates conceptuales e investigaciones empíricas sobre la cuestión de la clase y el género sexual, el hecho de habernos situado en el campo de la historia reciente nos indujo a preguntarnos por la cuestión de la temporalidad. No sólo se trata de las diversas densidades del tiempo histórico, sino de las distintas temporalidades de la protesta, que se escande en tiempos lineales así como en momentos de condensación como el Mendozazo, momento de emergencia y constitución de los sujetos que protagonizaron la lucha en el lapso 1972-1976. Si el tiempo tiene densidades diversas también nuestra posición en el tiempo opera a menudo como un determinante inadvertido de la perspectiva de lectura pues no hay una dirección obligatoria para el curso de la historia. En este punto la inspiración teórica fue obtenida a partir de la lectura de autores como Bensaïd (2003), Benjamin (1982) y Agamben (2000).

La derrota sufrida por los sectores más movilizados de la clase trabajadora y por la sociedad en general, condiciona el acceso a ese pasado, tanto porque la derrota proporciona una clave de lectura como porque ella condiciona la posibilidad de acceder a las fuentes, a los rastros dejados por los sujetos, a sus posibilidades de recordar y poner en palabras un pasado traumático.

Nuestros dilemas teóricos están profundamente articulados a los obstáculos que se presentaron en el proceso de la recolección de datos. La escasez de fuentes escritas, debido a que en la provincia no existen repositorios documentales, ni públicos ni privados, que den cuenta de los procesos históricos ocurridos en las décadas del 60 y 70, así como las escasas investigaciones académicas al respecto, son escollos difíciles de tratar para una investigación que se inscribe en el campo de la historia. Los procesos fueron reconstruidos sobre la base de la información disponible: diarios de la época, testimonios orales y la revista *Claves*, publicación quincenal que apareció entre 1970 y 1974, que llevaba a cabo un seguimiento del conflicto social y cuyo continuo tono crítico la transformó en objeto de presiones por parte de la derecha local hasta tal punto que los talleres donde se imprimía fueran víctima de atentados con bombas.

La relación pasado presente incide de manera particular en la producción de fuentes orales. No sólo porque aquello que se recuerda está ligado al presente de los sujetos, sino porque la posibilidad de obtener testimonios depende significativamente de condiciones no sólo subjetivas, sino políticas para poner en palabras los acontecimientos del pasado. Se trata de procesos de rememoración activos cuya posibilidad está afectada por la incidencia de la derrota política y las dimensiones del trauma sufrido, que a menudo ocupa un lugar tal que atenúa el recuerdo de los años previos. La memoria de la represión ensombrece la de la movilización.

Así mismo los/as sujetos recuerdan de manera diferencial en razón de la clase social, del género sexual y de la etnia.

En pocas palabras: abordar la historia de los/as trabajadores/as y un proceso de organización y movilización política, seguido de una represión brutal y de un período dictatorial es un desafío tanto conceptual como empírico. Es en estos casos cuando se evidencia que los datos no son lo hallado ni lo dado, sino lo reunido con dificultad. Aún así obtuvimos testimonios, y algunos de ellos no sólo proporcionaron datos ricos en matices y detalles sino claves interpretativas para esta investigación.

Así como el Mendozazo fue un *kairós* en el sentido de un momento de condensación del tiempo, y a la vez una oportunidad política para los sujetos que tuvieron esa experiencia, el hallazgo de un testigo nos coloca nuevamente ante la cuestión de la densidad del tiempo y ante la oportunidad para, a través de la palabra, ingresar en la trama de los acontecimientos del pasado.

La tesis está estructurada en tres grandes partes: en primer lugar definimos los principales problemas teóricos y metodológicos a partir de los cuales abordamos las relaciones entre economía y política entre 1955 y 1976; en segundo lugar el análisis de la lucha de clases en Mendoza entre 1972-1976 y en tercer lugar el montaje y puesta en marcha del dispositivo represivo paraestatal.

En la **primera parte** definimos los problemas conceptuales y metodológicos que fueron delimitando el punto de vista a partir del cual abordamos las principales características de la lucha de clases en la Mendoza de los 70. Para ello en el capítulo 1, damos cuenta del modo en que se fue construyendo el objeto de estudio y realizamos una revisión del estado de la cuestión sobre el período. Nos hemos detenido en precisar las particularidades que tuvo el proceso de recolección de fuentes escritas y orales; y los obstáculos con los que nos encontramos en el proceso de investigación.

En el capítulo 2 analizamos los principales procesos económicos, políticos y sociales ocurridos entre 1955 y 1976, tanto a nivel nacional como provincial, los cuales estuvieron marcados por las transformaciones económicas propias de la segunda etapa de la ISI, por los intentos que persiguieron terminar con la situación de empate hegemónico, desperonizar la Argentina y resolver la crisis de dominación. Todo ello en un escenario jalonado por la resistencia peronista, el ciclo de los “azos”, el regreso del peronismo al poder y el cierre del período, marcado por la crisis económica de 1975 y las huelgas generales del “Rodrigazo”. En Mendoza, este proceso tuvo como punto de inflexión el Mendozazo, momento en el que se hace visible la emergencia de sujetos que adquieren protagonismo, como es el caso de las/os docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña.

En la **segunda parte**, centrada en la lucha de clases, nos preocupamos por describir las principales características que adquirió la confrontación entre clase trabajadora y clase dominante en una provincia agroindustrial. En el capítulo 3 analizamos los rasgos de la segunda etapa de la industrialización sustitutiva en Mendoza. Si bien durante la primera etapa de la ISI (1930 y 1960) se había producido el ingreso de capitales extranjeros y habían prosperado actividades industriales orientadas al mercado interno, tales como la industria de conserva de alimentos; durante la segunda etapa (1960 y 1976) las inversiones provenientes de empresas transnacionales se dirigieron a los sectores considerados estratégicos, como la industria semi-pesada, a raíz de lo cual las regiones periféricas, como el caso de Mendoza, dejaron de recibir inversiones extranjeras produciéndose de esta manera una paulatina desaceleración del motor de la economía regional (Collado, 2006). Además, durante toda esta etapa, la vitivinicultura continuó siendo la industria líder, y el escaso desarrollo industrial estuvo al servicio de las industrias vitivinícola y de conservas, por lo que sólo nos hallamos con agroindustrias. En este escenario nos encontramos con que la clase trabajadora local estaba compuesta principalmente por trabajadores/as de las industrias manufactureras ligadas a la agroindustria (principalmente industria de bebidas y conservera); trabajadores/as estatales, principalmente de la administración central y trabajadores/as rurales (peones, obreros y contratistas de viña). Otro elemento fundamental tenido en cuenta en este capítulo fue el papel del Estado, que a nivel provincial tuvo un fuerte rol regulador y de corte intervencionista que fue fundamental en el desarrollo económico provincial.

En el capítulo 4 realizamos una reconstrucción panorámica de los principales hitos y características del proceso de conflictividad laboral ocurrido en la provincia, entre el Mendozazo (1972) y la dictadura (1976), apuntando a mostrar cómo la particular imbricación entre economía, política y experiencia de los sujetos le fue dando una especificidad al tiempo histórico en la región. En ese sentido realizamos una periodización en la que analizamos cómo se articularon diferentes elementos (políticos, económicos, sociales, institucionales) en los puntos de condensación que hemos tomado como hitos relevantes del ciclo de protestas.

En el capítulo 5 analizamos las experiencias y trayectorias de organización y lucha de los sectores de trabajadores que se hicieron más visibles en las protestas (docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña) prestando atención al proceso de formación y articulación de intereses colectivos. Para ello tuvimos en cuenta cómo las experiencias comunes están determinadas tanto por factores productivos como por la capacidad de organización sindical y política que la clase pueda establecer, por sus tradiciones y métodos de construcción gremial y por determinaciones institucionales, así como por dimensiones como la nacionalidad y género de los/as sujetos (Belkin y Ghigliani, 2007; Basualdo, 2006).



En la **tercera parte**, dedicada a la descripción e interpretación de la respuesta represiva de la clase dominante y el Estado analizamos cómo, en un contexto de crisis económica internacional, de fracaso del intento redistribucionista del tercer gobierno peronista y de crisis de dominación, éstos impulsaron diferentes medidas que apuntaban a recuperar la tasa de ganancia y a frenar el enorme movimiento de protesta que ni el propio Perón había podido controlar. Dentro de las estrategias que la clase dominante puso en marcha para lograr el predominio económico y recomponer la hegemonía política, impulsó una serie de medidas de corte represivo, en las cuales se articularon políticas estatales autoritarias y represivas, la depuración intrapartidaria del peronismo y políticas paraestatales (Franco, 2012).

En esa dirección, en el capítulo 6 se analiza de qué manera se fue montando el aparato de represión paraestatal que actuó en la provincia de Mendoza entre 1973 y 1976, para lo cual se tuvo en cuenta, en primer lugar, cómo se fue construyendo la idea del “enemigo interno” al interior de las FFAA y de organizaciones e instituciones civiles tales como sindicatos y partidos políticos (principalmente el peronismo) en un escenario mundial de guerra fría. En segundo lugar, en el capítulo 7, realizamos una reconstrucción cronológica del accionar paraestatal, teniendo en cuenta quiénes actuaron, de qué manera lo hicieron y quiénes eran considerados “enemigos/as”, con vistas a observar a través del registro diario, el carácter progresivo de la represión a nivel local.

En tercer lugar, en el capítulo 8, analizamos el carácter internacional de la represión, la inflexión ocurrida en noviembre de 1975 a partir de la constitución del COT (Comando de Operaciones Táctico), partiendo de la hipótesis de que en Mendoza la misma adquirió proporciones inusitadas debido a su carácter de provincia de frontera y su cercanía con Chile, en un momento de articulación de redes represivas en el Cono Sur. También analizamos la genealogía de la derecha que tiene fuertes raíces a nivel local y de qué manera se fueron definiendo los estigmas del “enemigo”, teniendo en cuenta cómo actuaron tanto la clase como el género en esa construcción. En esa dirección nos focalizamos en el carácter sexuado de la represión, es decir, en la especificidad que la misma adquirió en el castigo hacia las mujeres en situación de prostitución.

A lo largo de este trabajo hemos procurado realizar una reconstrucción y explicación compleja del período 1972-1976 en una provincia periférica, donde la conflictividad social y laboral no alcanzó las dimensiones que tuvo en los grandes centros industriales. Una historia que relata los procesos acontecidos en Mendoza atenta a sus especificidades, pero también a explicaciones dialécticas capaces de articular lo nacional, lo internacional y lo regional, evitando entender las problemáticas locales como mero reflejo de las nacionales, así como estas últimas como si fueran el resultado exclusivo de la dinámica del sistema capitalista a nivel mundial. Hemos seguido en ese sentido la idea de Bensaïd de que el capital ritma la historia sin determinarla mecánicamente.

Es decir que si bien pusimos énfasis en la situación que atravesaba el sistema capitalista a nivel mundial, entendemos que los distintos momentos del ciclo tienen su explicación en procesos locales en los que la clase trabajadora tuvo un papel activo.

En este intento de reconstruir y analizar la especificidad de la lucha de clases en Mendoza, prestando atención a la manera en que los/as sujetos se fueron constituyendo en la lucha, teniendo en cuenta las distintas densidades del tiempo histórico, la articulación entre la clase y el género, así como la conflictividad laboral y la represión, no sólo fue un obstáculo la ausencia de archivos, sino también las dificultades para encontrar cualquier tipo de información sobre sujetos que parecen no dejar rastros, así como para encontrar categorías de lectura adecuadas.

Hemos procurado iluminar la trama de esos acontecimientos, y sus conexiones, pero a menudo éstas se han desdibujado debido a la discontinuidad en la transmisión de esas experiencias, a los vacíos de información, a la falta de documentos.

## **I PARTE**

### **PARA UNA LECTURA DE LAS RELACIONES ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA, 1955-1976.**

# Capítulo 1

---

## Problemas conceptuales y herramientas teóricas.

Esta tesis se propone reconstruir el ciclo de protestas 1972-1976 en Mendoza. La perspectiva desde la cual partimos se apoya en dos premisas. Por una parte en la premisa marxiana que plantea que los seres humanos realizan su historia bajo condiciones no elegidas, “que están ahí, transmitidas por el pasado” (Marx, 1998), y por otro, que en esas condiciones, en ese terreno, los hombres y mujeres son agentes de la historia y no vectores (Thompson, 2002).

El ubicarnos en esa perspectiva nos llevó a indagar en algunos debates dentro del campo de la historiografía y la sociología histórica que abordan la cuestión de la constitución de las clases sociales consideradas en su devenir histórico, es decir, conformadas por las experiencias de organización y conflicto, por las relaciones intergeneracionales y los efectos de la división sexual del trabajo y por las dinámicas de la conflictividad laboral.

En este capítulo nos proponemos definir los problemas conceptuales y metodológicos que fueron delimitando el punto de vista a partir del cual abordamos las principales características de la lucha de clases en la Mendoza de los 70. Para ello daremos cuenta por un lado, del modo en que se fue construyendo el objeto de estudio, a partir del debate con otras investigaciones, y de la revisión del estado del arte sobre el período y temas analizados en esta tesis. Por otro lado, nos detendremos en dar algunas precisiones sobre las particularidades que tuvo el proceso de recolección de fuentes escritas y orales; y de los obstáculos con que nos encontramos en el proceso de investigación, relacionados principalmente con la recolección de evidencia empírica.

### 1.1. Perspectiva disciplinar y construcción del objeto de estudio La lógica histórica.

Los debates y aportes tanto nacionales como internacionales sobre las “formas” de hacer historia son numerosos. Sin embargo, sólo mencionaremos algunas puntos que nos sirven para dar cuenta de la manera en que abordamos el proceso de investigación.

Al plantear de qué forma se pueden abordar los temas que nos interesan, partimos de un debate que se dio entre Waldo Ansaldi y Carlos Astarita en la revista *Sociohistórica*, cuando Astarita criticaba a la sociología histórica por adaptar la realidad a modelos teóricos preconcebidos, a la vez que rescataba el énfasis que lo empírico tiene en el campo de la historia:

En este procedimiento, la interpretación es realizada mediante un persuasivo tratamiento factual, hasta que en cierto momento, cuando se considera que se logró una acumulación suficiente de testimonios (esto es siempre una apreciación muy personal), se pasa a la interpretación. Esta segunda modalidad de estudio del movimiento objetivo se presenta como una inversión de la sociología histórica. Mientras que en esta última se trata de lograr un acercamiento desde el modelo a la realidad, la operación que rige en la historiografía es volcar los datos pragmáticamente obtenidos de un área restringida en un modelo comprensivo, o bien, configurar la explicación mediante una combinación ecléctica de modelos reconocidos para proporcionar un cuadro unitario (Astarita, 2000: 16).

Además señalaba Astarita, en la historia, a diferencia de la sociología histórica, las categorías “no reinan desde el principio. Por el contrario, se mantienen en un disimulado segundo plano detrás del protagonismo factual” (Astarita, 2000:17).

Ansaldi en su respuesta, señalaba que lejos de existir “un tipo” de sociología histórica, existen por lo menos tres grandes estrategias de investigación en ese campo. “La primera de ellas consiste en emplear un modelo teórico general (único) para explicar uno o más casos históricos. Podemos denominar a sus practicantes sociólogos históricos generalizantes”. La segunda estrategia sostiene Ansaldi, es la que adoptan los llamados sociólogos históricos interpretativos. “En este caso, ellos apelan al empleo de conceptos para generar interpretaciones significativas de grandes procesos históricos. No es de su interés la elaboración de explicaciones que excedan los casos analizados (...) se busca dar cuenta de qué pasó”. En esta línea inscribe a E. P. Thompson (Ansaldi, 2002:16)

La tercera estrategia de investigación empleada en sociología histórica, la analítica, “es la utilizada por quienes pretenden descubrir regularidades causales (aunque ellas tengan alcance limitado) en procesos históricos bien definidos o específicos, sobre los cuales se persigue ofrecer una explicación adecuada. Aquí ubica a Charles Tilly. Por último, señala Ansaldi, hay casos en que “la adopción de una de las tres estrategias de investigación no ocluye la posibilidad de aperturas plausibles a otras alternativas” como en el caso de Immanuel Wallerstein, quien integraría las dos primeras (Ansaldi, 2002:19).

Si bien coincidimos con Ansaldi en que el planteo de Astarita simplifica el campo de la sociología histórica, la cual se expresa por lo menos a través de las tres corrientes mencionadas, compartimos con éste último su inquietud acerca de la necesidad de que el/ historiador/a construya “sus propios instrumentos de análisis, que no están, por norma, esperando en la caja de herramientas de una disciplina social”. Astarita remata su preocupación planteando: “El problema es cómo lograrlo” (Astarita, 2000:28).

En esa dirección, optamos por seguir los pasos de E. P. Thompson quien señala que “las maneras de escribir historia son tan diversas, las técnicas empleadas por los historiadores son tan variadas, los temas de investigación y las conclusiones son tan polémicos que resulta difícil aducir

una coherencia disciplinaria”. Además para el historiador inglés, el conocimiento histórico es “provisional e incompleto, pero no por ello falso, selectivo; pero no por ello falso; limitado y definido por las preguntas formuladas a los datos empíricos” (Thompson, 2002:512).

Sin embargo, sostiene Thompson, la historia tiene un discurso de demostración, que es la *lógica histórica*, la cual proporciona la evidencia de “causas necesarias pero nunca de causas suficientes”, se adapta a fenómenos siempre en movimiento y “sus particulares evidencias sólo pueden hallar su definición en contextos particulares”, por lo que sus términos generales de análisis raramente son constantes, “sino que más bien cambian según los movimientos del acontecimiento histórico: en la medida en que cambia el objeto de investigación, así cambian también las preguntas adecuadas” (Thompson, 2002:512).

La lógica histórica, queda definida entonces, como un método lógico de investigación

Concebido para contrastar hipótesis relativas a estructuras, causaciones, etc. y para eliminar procedimientos autoconfirmatorios. Diálogo entre concepto y dato empírico, conducido por hipótesis sucesivas, por un lado, e investigación empírica por el otro. El interrogador es la lógica histórica; el instrumento interrogativo una hipótesis; el que contesta es el dato empírico, con sus propiedades concretas (Thompson, 2002: 515).

Es decir que, la relación entre el conocimiento histórico y su objeto sólo puede entenderse como diálogo:

la práctica histórica es una confrontación entre conceptos e hipótesis, heredados, inadecuados, sesgados por una ideología, por una parte, y por datos empíricos recientes o no convenientes por otra, con la elaboración de nuevas hipótesis contrastadas por los datos empíricos, lo cual puede suponer interrogar los datos históricos de otras maneras o investigar más allá para confirmar o refutar las nuevas nociones, desechando las hipótesis que no satisfacen estas pruebas, y mejorando o revisando las que las satisfacen, a la luz de este compromiso (Thompson,2002:516).

¿Por qué traer a colación estos debates? Porque en la definición de nuestro objeto de estudio, atravesamos una serie de obstáculos vinculados a los planteos de Astarita y Ansaldi. Sin embargo, al advertir las dificultades que esa metodología conlleva para la investigación histórica, seguimos el camino de la “lógica histórica”, que nos llevó a construir una relación de permanente diálogo entre la teoría y la empiria, y a reelaborar preguntas e hipótesis en repetidas oportunidades.

## **1.2 Un estado de la cuestión.**

Este trabajo se sitúa teórica y metodológicamente en el cruce de tres campos: la *Historia Reciente*, los estudios sobre la *clase trabajadora* y los estudios de *género*.

Abordar esta investigación desde la *Historia Reciente*, implica trabajar con un pasado abierto, que no ha terminado de pasar, y adentrarnos en un campo que ha tenido un significativo desarrollo en los últimos años.

Si bien los orígenes de la Historia Reciente en la Argentina se remontan a los trabajos pioneros realizados durante los 70 por Elizabeth Jelin y Beatriz y Beba Balve; y durante los 80 y 90 por historiadores/as como Pablo Pozzi, Alejandro Schneider, Irma Antognazzi, Nicolás Iñigo Carrera, Daniel James, entre otros/as, debemos señalar que éstos fueron excepcionales (Jelin, 1978; Balve 1973; James, 1990; Gordillo 2001; Brenan, 1996; Antognazzi y Ferrer, 1995; Balvé y Balvé, 1989; Pozzi y Schneider, 2000; Pozzi y Berrotaran, 1994; Cotarelo y Fernández, 1998; Iñigo Carrera, 2001; Tortti, 1999). Dentro del campo académico durante esa época, hubo ciertas resistencias a trabajar con el pasado cercano, debido a cuestiones de tipo metodológicos tales como la falta de distancia temporal, la ausencia de fuentes escritas, la coetaneidad entre los/las historiadores/as y los/as testigos/as; y a otras de tipo político, que tuvieron que ver con la escisión que se produjo, a partir de la transición democrática entre el quehacer disciplinar y la praxis política (Andújar, D'Antonio, 2008). En ese marco, fueron las investigaciones provenientes del periodismo las que mayor interés mostraron por el pasado reciente durante esos años (Cardoso, Kirschbaum, Van der Kooy 1983; Bonasso, 1984; Seone, 1985 y 1990; Nuñez, 1986, Verbitsky, 1995; Goñi, 1996; Anguita, Caparros, 1998; Larraquy, Caballero 2001).

El camino recorrido en el proceso de convertir el pasado cercano en objeto de estudio de la Historia, fue marcado no sólo por los avatares de la propia disciplina, sino también por la agitada vida política argentina. A nuestro entender, fue después de las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, cuando se abrió una brecha a partir de la cual se actualizaron y cobraron sentido las preguntas por el pasado reciente y fue posible recuperar ciertas experiencias y memorias cuya transmisión fue interrumpida por el Terrorismo de Estado, por el borramiento de la clase obrera como sujeto político y por el largo período de impunidad que siguió a la transición democrática.

A su vez, la complejidad que reviste el trabajar con el pasado cercano llevó a que numerosas producciones académicas abordaran las implicancias derivadas de la investigación en el campo de la Historia Reciente. En esa dirección, y acompañando el boom de producciones sobre los '60 y '70 que se produjo luego de 2001, diversos/as autores/as reflexionaron sobre cuestiones conceptuales y metodológicas vinculadas a la reconstrucción de la Historia Reciente (Franco, Levin, 2007; Carnovale, Lorenz, Pittaluga, 2006; Oberti, Pittaluga, 2006; Lorenz, 2006; Groppo, Flier, 2001; Jelin, 2003; Vezzetti, 2002) y retomaron debates relacionados con la cuestión

de la memoria, tales como la relación entre la memoria individual y colectiva, entre historia, memoria y género, la cuestión de la objetividad y la relación pasado-presente (Schwarzstein, 1991; Carnovale y otros, 2006; Jelin, 2003; Lorenz, 2006; Oberti y Pittaluga, 2006; Franco y Levin, 2007; Funes, 2008).

Algo similar ocurrió con la *Historia Reciente de los/as trabajadores/as*.

Durante la transición democrática, la ya citada escisión entre disciplina histórica y praxis política provocó un relegamiento de las investigaciones sobre la clase trabajadora, tendencia que se acentuó durante los '90, a partir de la influencia que tuvo en el mundo académico la idea del "fin del trabajo". Sin embargo, algunos/as investigadores/as en Buenos Aires, Rosario y Córdoba comenzaron durante esa década, a abordar procesos históricos ocurridos durante los '60 y '70 que habían tenido a los/as trabajadores/as como protagonistas. Tal fue el caso de aquellos que investigaron sobre temas como la resistencia obrera a la dictadura, la militancia en organizaciones político militares, los movimientos de protesta en las grandes urbes del interior del país, la conflictividad social y la radicalización política (Torre, 1983; Gillespie, 1987, Mattini, 1990; Pozzi, 1988, Falcón, 1996; Bitrán y Schneider, 1995; Balvé, 1989 ; Bonavena, 1998; Cotarello, Fernández, 1998; Pozzi y Berrotarán, 1994; Brennan, 1996; Antognazzi, 1995, Izaguirre y Aristizabal, 2000)<sup>2</sup>.

Durante los últimos años, los estudios sobre la historia reciente de la clase trabajadora, particularmente de los '60 y '70 se ha diversificado hacia temas como conflictos obreros en zonas por fuera de Buenos Aires, sobre establecimientos fabriles de localidades específicas por fuera de las versiones capitalinas, sobre sindicatos y jornadas de protesta, etc. (Lobato, 2001; Lorenz, 2007; Simonassi, 2007; Dicósimo, 2000; Basualdo y Lorenz, 2008; Santella y Andújar, 2007; Ghigliani, 2008; Basualdo, 2009; Werner y Aguirre, 2007).

Las producciones académicas sobre estos temas también han sido acompañadas por trabajos que han reflexionado sobre los problemas metodológicos vinculados al abordaje de conflictos laborales en la Argentina (Santella, 2008; Ghigliani, 2008; Mc Guire, 1996; Izaguirre, Aristizabal, 2000). En este punto nos interesa detenernos para señalar que a nuestro entender, una de las grandes falencias de las investigaciones sobre el pasado reciente reside en que, por lo general, los campos de la política y la economía se presentan como dos áreas separadas, superar ese divorcio entre ambas esferas es uno de los desafíos de esta tesis.

En relación con este punto, recurrimos a algunos de los debates que a nivel internacional se han dado sobre la conflictividad laboral y sus posibles determinantes, sintetizados por Ghigliani en tres enfoques (Ghigliani, 2008). El primero apunta a la correlación entre variables económicas y

---

<sup>2</sup> Vale la pena destacar la labor realizada por equipos de investigadores/as con publicaciones propias como el PIMSA, Razón y Revolución, Cedinci.



huelgas (Franzosi, 1982; Hyman, 1972), el segundo al peso de variables políticas en el movimiento huelguístico (Shorter y Tilly, 1974) y el tercero a la importancia de las negociaciones colectivas para explicar conflictos y huelgas (Clegg, 1976). Para Roberto Franzosi, todas las teorías se focalizan en uno de los aspectos, por lo que la manera de superar la fragmentación de esos enfoques es recurrir al marxismo, ya que aporta el punto de vista de la totalidad. Este modelo, sostiene Franzosi, tiene en cuenta el conflicto de clase junto a otros procesos sociales y estructuras: la organización de la acumulación, la organización política y económica y la estructura de clase, que se ve transformada y limitada por estas condiciones (Franzosi, 2006).

En cuanto a las investigaciones sobre la *represión paraestatal* previa al golpe debemos señalar, que si bien las producciones académicas y no académicas sobre el terrorismo de Estado han sido numerosas y han generado importantes debates en los últimos años (académicas: De Riz, 1981; Calveiro, 1998; Duhalde, 1999; Groppo y Flier, 2001; Vezzetti, 2002; Novaro y Palermo, 2003; Feierstein, 2007; Yanquelevich, 2008; Crenzel, 2008, Lvovich y Cernadas, 2011; Brohoslavsky y otros, 2011 ; no académicas: Gonzalez Jansen, 1983; Verbitsky, 1995; Andersen, 1993 Larraquy, 2007), los temas relacionados con la represión desarrollada durante los años de los gobiernos constitucionales de Juan D. Perón y M. Estela Martínez de Perón, han recibido menos atención por parte de los/as investigadores/as. Sin embargo, en los últimos años, algunos/as autores/as han abordado las políticas estatales represivas durante el tercer gobierno peronista, y han puesto en cuestión la periodización tradicional, que solía marcar el comienzo de la represión en marzo de 1976 (Amaral y Plotkin, 2003; Izaguirre, 2009; Bufano, 2005; Basualdo, 2006; Lorenz, 2007; Robles, 2007, Servetto, 2008; Santella, 2009; Pittaluga, 2010; D'Antonio y A. Eidelman, 2010; Franco, 2012). Una autora que ha abordado este tema es Marina Franco, quien a través de un exhaustivo análisis muestra cómo a partir de 1973 se fue configurando un estado de excepción, a partir de la puesta en marcha de políticas oficiales de carácter autoritario y represivo, en articulación con otras de carácter paraestatal, así como, con la depuración intrapartidaria peronista y con los discursos políticos y periodísticos dominantes en la época (Franco, 2012). Si bien tomamos la reconstrucción realizada por esta autora, nuestra perspectiva, a diferencia de la de Franco, apunta a otorgarle centralidad al conflicto de clases para explicar el desarrollo de las acciones represivas. En este punto, coincidimos con D. D'Antonio y A. Eidelman, cuando plantean que ya a partir de las insurrecciones obreras de 1969, "la actividad represiva del Estado nacional y de sus aparatos de "seguridad" específicos, se incrementó notablemente" y cómo 1976 "momento en que el Estado despliega al máximo su capacidad represiva, constituye un punto de inflexión pero no un punto de inicio" (D'Antonio y A. Eidelman, 2010: 1 y 23).

En cuanto a las investigaciones *locales* sobre el período, debemos señalar que la falta de una masa crítica de conocimiento respecto de estos procesos en Mendoza requiere de

explicaciones que integren lo nacional con lo internacional y lo regional, evitando entender las problemáticas locales como mero reflejo de las nacionales, así como interpretar estas últimas como si fueran el resultado exclusivo de la dinámica del sistema capitalista a nivel mundial.

Al analizar la producción historiográfica local, nos encontramos con que, salvo el trabajo de Gabriela Scodeller sobre el Mendozazo, una brevísima reconstrucción de Fernanda Beigel sobre las formas de trabajo en la provincia desde el s. XVI hasta fines del s. XX y un artículo de Ana Duffour y Silvia Mazzei sobre las luchas docentes, prácticamente no hay investigaciones académicas que den cuenta de experiencias organizativas que tengan como protagonistas a los/as trabajadores/as (Scodeller, 2006; Beigel, 2004; Duffour, Mazzei, 2007)<sup>3</sup>. Esto tiene que ver en parte con que la “academia” en Mendoza, ha estado dominada históricamente por sectores conservadores política e ideológicamente, ligados a ciertos sectores de la iglesia católica, los cuales han impuesto una visión de la historia que sólo tiene en cuenta los aspectos político e institucional y que no aborda la historia reciente. Dentro de esta corriente que denominaremos del “nacionalismo católico militante”, a modo de ejemplo, sólo mencionaremos a dos de sus principales referentes, Enrique Díaz Araujo, quien en su prolífica obra, cuando se ocupa de procesos de la denominada historia reciente, lo hace como parte de sus usuales cruzadas “anticomunistas y cristianas”, lo que puede observarse en libros como “La revolución de la nada” sobre la revolución cubana, “La guerrilla en sus libros” donde denuncia cómo la “guerra revolucionaria continental” fue una “iniciativa invasora” del partido comunista cubano secundado por “fuerzas sediciosas locales” y en “Ernesto Guevara de la Serna, Aristócrata, Aventurero y Comunista”. En la introducción de este último libro, publicado por la editorial “Del Verbo Encarnado” advierte “declaramos ser cristianos- católicos en el plano religioso, seguidores del realismo metódico en el campo filosófico, admiradores del pensamiento político clásico nacido en la tradición europea occidental, y firmes militantes del nacionalismo defensivo argentino (Díaz Araujo, 2008). En esa línea, Pedro Santos Martínez (quien se desempeñó como rector de la Universidad Nacional de Cuyo durante la última dictadura militar), al ocuparse de la historia local, da cuenta de algunos conflictos que tienen como protagonistas a los trabajadores/as, en la misma dirección que Díaz Araujo. Al ocuparse (en dos párrafos) de la conformación del SUTE (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación) por ejemplo, relaciona el hecho de que los/as docentes se denominaran “trabajadores/as” de la educación, con “el criterio marxista de unificación de clases para la toma del poder de los trabajadores y llegar a la dictadura del proletariado” (Santos Martínez, 1979: 227).

Dentro también de la facultad de Filosofía y Letras, un sector más “moderado”, representado por Adolfo Cueto, Pablo Sachero (subsecretario de Cultura durante la última

---

<sup>3</sup> Los trabajos que dan cuenta de la conflictividad laboral y social provienen del campo periodístico, testimonial o partidario. Dentro del último vale la pena destacar la contribución del dirigente comunista Benito Marianetti.

dictadura) y Aníbal Romano, también abordan la historia local desde una perspectiva institucional, donde los/as trabajadores/as son casi inexistentes, excepto durante el Mendozazo (Cueto, Romano, Sachero, 1992). Si bien este sector se despegó parcialmente del nacionalismo católico militante mantuvo el tono “anticomunista”. Al referirse a la última dictadura militar por ejemplo señalan:

en ese lapso la subversión y el terrorismo fueron totalmente erradicados, con las secuelas que todos conocen, pero indicaron a aquellos que creyeron que la solución para los problemas del país provendría de ideologías izquierdistas y tercermundistas, impuestas por el terror y la violencia, que estaban totalmente equivocados (Cueto, Romano, Sacchero, 1992:9)

Dentro de las nuevas corrientes historiográficas locales se encuentra una compilación de Arturo Roig, Pablo Lacoste y M. Cristina Satlari, quienes al abordar los procesos históricos recientes lo hacen de manera sintética y también desde una perspectiva institucional. Las únicas historiadoras que han abordado en profundidad y de manera sistemática las décadas de los 60 y 70 en Mendoza son Yamile Alvarez y Gabriela Scodeller. En el caso de Alvarez, al reconstruir el período 1969-1976, la perspectiva utilizada refiere a un análisis institucional en el que sólo se abordan los enfrentamientos en el plano de las superestructuras político-ideológicas al interior del peronismo y de los distintos gobiernos. En el caso de Scodeller, si bien se analiza el Mendozazo y los enfrentamientos capital-trabajo desde la perspectiva de la clase obrera, esta autora sigue la línea del CICSO (Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales) y parte de la hipótesis de que a partir de 1969 la Argentina entró en una fase de guerra civil, y a través de una metodología cuantitativa intenta medir grados de fuerza moral, heteronomía y autonomía de la clase, así como delimitar, también cuantitativamente, las luchas de carácter socialista y contrarrevolucionario que se produjeron. Si bien rescatamos el valor de su trabajo, ya que es el único que aborda la conflictividad laboral en la Mendoza de los 60 y 70, su análisis llega hasta 1974, y a nuestro entender resulta problemático el hecho de enmarcar el ciclo de protestas en un contexto de guerra civil, ya que por un lado, esa caracterización corre el riesgo de equiparar el uso de la fuerza del aparato represivo del Estado con el despliegue de acciones armadas por parte de las organizaciones político militares. Por otro lado, coincidimos con Santella en que en los planteos de esta línea, no se establecen diferencias entre “una acción de masas violenta” como una ocupación de fábricas, de las acciones armadas de los grupos guerrilleros. “Se asume que las bases de los movimientos sociales (los trabajadores que son movilizados en una huelga) participaron de la guerra civil contra las fuerzas del estado, en igual medida que lo hacen las fuerzas insurgentes” (Santella, 2009: 10).

En cuanto a la dimensión local de la represión paraestatal no registramos más antecedentes que lo abordado en el proceso de investigación de esta tesis, en la que he realizado

una reconstrucción del accionar del CAM (Comando Anticomunista Mendoza) y del Comando Moralizador Pío XII (Rodríguez Agüero, 2009). Los registros producidos en Mendoza, han sido de carácter testimonial (Rule, 2006; Carreras, 2006; Muñoz, 2010) y periodístico (Vélez, 1997; Ábalos, 1997; Ábalos, 2005).

En relación con la perspectiva de género en el cruce con la historia reciente y la historia de la clase trabajadora debemos señalar que si bien en los procesos históricos cercanos las mujeres ocuparon un lugar importante tanto en las organizaciones de trabajadores y trabajadoras como en las luchas callejeras y en las organizaciones político-militares, esto se refleja escasamente en la producción historiográfica. Para el caso que nos toca analizar, en el camino de la *lógica histórica* incorporamos la perspectiva de género, no sólo porque uno/a de los/as principales actores/as de la protesta fueron las maestras, sino también porque por fuera de este punto de vista, el trabajo productivo de las mujeres en la vitivinicultura, y la lógica patriarcal de las relaciones familiares que subyace en el régimen de trabajo de contratistas de viña, resulta invisibilizada. Además, es preciso atender a la imbricación entre género y clase para desentrañar la lógica que gobernó el operativo represivo paraestatal previo al golpe de Estado de 1976, que se ensañó con los cuerpos de mujeres en situación de prostitución para luego desplazarse hacia los /las enemigos políticos.

Tal como señalamos, pese a que la mayor parte de las reconstrucciones históricas que dan cuenta de la conflictividad laboral en las décadas del 60 y 70 abordan procesos protagonizados por trabajadores varones de las industrias dinámicas del período, acentuando la separación entre las perspectivas de género y clase, existen estudios que se inscriben, desde diversas vertientes teóricas y epistemológicas, en el campo de los estudios de género. Es el caso de, por una parte, los estudios de María Herminia Di Liscia, Andrea Andújar, Florencia Rodríguez e Ivone Barragán que incorporan en el estudio del conflicto el punto de vista de género, así como la investigación de Mirta Lobato sobre las trabajadoras en la Argentina (Di Liscia 2011; Andújar, 2005; Andújar, 2009; Lobato, 2007; Rodríguez y Barragán 2012). Respecto de este punto nos interesa señalar que en los últimos años se han dado una serie de debates sobre la vinculación entre la clase y el género, en los que se ponen en juego cómo las construcciones de género tanto en los varones como en las mujeres “juegan en relación con la organización política, la militancia y el activismo al interior de la fábrica, en su vinculación con el patrón, con el uso o la disposición al uso de la violencia, con la implementación de repertorios de resistencia y lucha relacionados a variables de productividad y condiciones de trabajo y salud” (Rodríguez, 2010:3).

Por otra parte, una importante contribución ha significado las dos compilaciones de Andújar, D' Antonio y otras, sobre historia, política y género en los 60 y 70. La segunda de las compilaciones, a nuestro entender, está cruzada por una serie de tensiones que sintetizaremos en dos grandes líneas. Por un lado el planteo de Marta Vasallo, al que adherimos, que piensa el lugar

de las mujeres como producto de las transformaciones de las relaciones patriarcado-capitalismo es decir, que inscribe las transformaciones de las subjetividades en un proceso de transformación histórica, y en las contradicciones surgidas en la sociedad a partir de las relaciones de clase y de las relaciones de dominación patriarcal. Por otra parte el planteo de Isabella Cosse que enmarca las transformaciones de la época en un proceso de modernización, centrado en los sectores medios, pensado en sentido de tránsito de sociedades tradicionales a sociedades modernas, así como en el carácter progresivo de dichos cambios, más que en el devenir sujetos políticos de las mujeres (Andújar, D' Antonio y otras, 2005; Andújar, D' Antonio y otras, 2009; Vasallo, 2009; Cosse, 2009).

Para finalizar, vale la pena aclarar que en este escenario disciplinar, esta tesis aborda un período y un tema que no registra antecedentes en el campo académico, con la excepción del estudio de Gabriela Scodeller, quien ha trabajado el período 1969-1972, avanzando en una reconstrucción general hasta 1974. Es decir que en gran parte de este trabajo, no se hallarán discusiones y/o contrapuntos con otras miradas historiográficas, porque no las hay. El hecho de trabajar sobre un tema y un período sin antecedentes, sumado a la ausencia de fuentes documentales escritas, le otorgó complejidad al proceso de investigación. Sin embargo, la contribución de esta tesis no apunta a "llenar ese vacío" sino que más bien se propone por un lado, reconstruir el ciclo de protestas 1972-1976 focalizándose en las experiencias y las prácticas de organización de los cuatros sectores de trabajadores que se hicieron más visibles en las protestas: docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña, teniendo en cuenta factores como la organización, el género, las tradiciones, el poder asociativo/estratégico; así como en el modo en que se fue construyendo el aparato represivo paraestatal, que en Mendoza adquirió ciertas particularidades debido a su carácter de provincia de frontera con Chile. De manera paralela dicho análisis se propone abordar la interrelación entre procesos económicos, políticos y sociales, la articulación clase y género; y el análisis de las iniciativas y respuestas de la clase trabajadora, la clase dominante y el Estado desde una óptica relacional.

### **1.3 Construcción del objeto de estudio.**

Para abordar el tema de esta tesis realizamos un extenso rastreo de las producciones académicas que se han realizado. Así fue que encontramos con que las investigaciones que trataban estas problemáticas, se centraban en los centros industriales (Buenos Aires, Córdoba, cordón industrial del Paraná), en los que se había producido un importante desarrollo de industrias estratégicas, y en los cuales los protagonistas de las protestas habían sido trabajadores (varones) de alguna de las ramas estratégicas de la segunda I.S.I, con altos grados de organización gremial

y sumamente combativos. Así fue que las primeras hipótesis de este trabajo apuntaban a reconstruir de qué manera las políticas racionalizadoras y de aumento de la productividad, propias de esa etapa de la I.S.I, habían impactado en las prácticas organizativas de la clase trabajadora local.

Partiendo de ese bagaje teórico, al tratar de reconstruir lo que había ocurrido en Mendoza en esa época, intenté, infructuosamente, “hallar” a esos sujetos, a esas actividades económicas y a esas experiencias organizativas. Sin embargo, al introducirme en la estructura económica y social provincial, me encontré con que la segunda etapa de la I.S.I había tenido un trayecto diferenciado: la actividad líder era la vitivinicultura y el incipiente desarrollo industrial estaba ligado a la agroindustria. De hecho, el término “sustitución de importaciones” no se ajustaba al circuito productivo provincial, ya que las principales industrias estaban ligadas a la producción de bebidas y alimentos, y a la extracción y refinamiento de petróleo.

La clase trabajadora estaba conformada por trabajadores rurales con escasa organización gremial, por trabajadores de la industria de bebidas y alimentos, y por una enorme masa de trabajadores estatales. En el caso de los trabajadores/as rurales es necesario destacar que el único trabajador reconocido formalmente es el varón padre de familia, pero el trabajo efectivamente realizado comprende mujeres y niños/as, por lo tanto relaciones de explotación y dominación al interior del núcleo familiar. El sector estatal estaba conformados por varones y mujeres muchas de las cuales eran primera generación de mujeres ingresadas al mercado de trabajo, hecho que incidió en la relación familiar y luego tuvo efectos en el proceso represivo. Además, en Mendoza, la presencia del Estado provincial tenía un enorme peso al ser el principal empleador y regulador de la economía. Es decir que los datos empíricos refutaron las hipótesis e interrogantes originales y plantearon nuevas preguntas. En palabras de E.P. Thompson, la realidad factual nos “informó otra cosa” (Thompson, 2002,517).

¿Cómo incidió esto en la organización de los/as trabajadores/as? Los/as trabajadores agrícolas, el eslabón más vulnerable -ayer y hoy- de la cadena productiva, eran peones “golondrinas”, inmigrantes bolivianos/as indocumentados/as, que no estaban organizados/as sindicalmente, además la existencia de la figura del contratista de viña y una cantidad importante de pequeños productores, difíciles de ubicar en algún “compartimento” clasificatorio, complejizaba aún más el panorama. En ambos casos el hecho de que las familias funcionaran como unidad productiva con relaciones intergeneracionales patriarcales, el trabajo de niños y niñas y el hecho de que muchos peones fueran bolivianos, le otorga mayor complejidad al proceso y probablemente actúe como clave para comprender la ausencia de sindicalización en ciertos sectores. Además su ritmo de trabajo y su visibilidad eran marcados por los tiempos agrícolas, es decir que las acciones de protesta que protagonizaban, tenían lugar en los meses de cosecha (de enero a abril). Los

trabajadores de la agroindustria estaban alineados con las conducciones “burocráticas” sindicales y fueron excepcionales las huelgas que protagonizaron. Las/os que siempre se hicieron visibles, protagonizaron la mayor cantidad de huelgas y manifestaciones, y pusieron en jaque a los gobiernos civiles y militares, fueron los estatales, bancarios, contratistas de viña y sobre todo las maestras. Estas últimas, fueron el sujeto más visible en todo el ciclo de protestas.

Así, el proceso de investigación de esta tesis fue avanzando a partir de una constante confrontación entre conceptos e hipótesis y datos empíricos que no dejaban de incorporarse, los cuales generaban nuevas preguntas que nos llevaban a desechar algunas hipótesis y conceptos, y a revisar y mejorar otras/os, para así, comenzar de nuevo.

### **1.3. a El camino de los marxistas británicos y las temporalidades de Bensaïd.**

La clase la definen los hombres mientras viven su propia historia, y al fin y al cabo ésta es su única definición.

(E. P. Thompson, 2002)

En razón de la perspectiva elegida, tomamos los aportes de la escuela de “historia desde abajo” que apuntan por un lado a alejar la atención de las élites y clases dirigentes para ocuparse de la vida y la experiencia de lo que Eric Hobsbawm llama la gente corriente, y por otro lado, a ampliar el concepto de clase. Sus principales referentes son Rodney Hilton, Christopher Hill, Eric Hobsbawm, Edward P. Thompson, George Rude, entre otros/as.

Sin embargo esta perspectiva, tal como advierte Harvey Kaye, no es exclusiva de los marxistas británicos, también la escuela de *Annales* y la historia materialista de Braudel abarcan, de distintos modos, este tipo de aproximación<sup>4</sup>.

En el caso de los marxistas británicos, a diferencia de las otras aproximaciones, el abordaje de la experiencia de los campesinos y la clase trabajadora no es tomada por separado “sino, más bien, desarrollan sus estudios históricos consistentemente en el contexto de las relaciones y las confrontaciones de clases históricamente específicas”. Es decir que además de ampliar la concepción de la experiencia de clases, prestan especial atención a la dimensión política de la experiencia. “Esto es, las relaciones de clase son políticas en cuanto que siempre suponen dominación y subordinación” (Kaye, 1984: 209). Por otra parte, los historiadores

---

<sup>4</sup> La historia desde abajo incluye a los marxistas británicos pero no se limita a ellos. También encontramos a la tradición francesa de los *Annales* con la “historia de las mentalidades” de Marc Bloch y Lucien Febvre y la “historia materialista” de Fernand Braudel. También a Francois Furet con el “estudio cuantitativo de las sociedades pasadas y a los historiadores especialistas de la Revolución Francesa George Lefebvre y Albert Soboul, entre otros (Kaye, 1984: 203 a 206).

marxistas ponen especial énfasis en que las clases bajas han sido partícipes activos en la formación de la historia, y no meras víctimas pasivas (Kaye, 1984: 209).

Por otro lado, al superar el esquema base/superestructura, las clases son examinadas como relaciones y procesos históricos, es decir que no se analizan las clases sino la lucha de clases. Sin embargo, no rechazan “la determinación en función del voluntarismo”, sino que mas bien “toman la determinación según R. Williams como una dualidad, como “determinación de los límites y ejercicio de presiones”, proceso activo pero estructurado (Kaye, 1984: 209). Esta operación no es realizada como una simple identidad o reflexión sino a través de la experiencia en la que, tal como señala Thompson “la estructura se transmuta en proceso y el tema vuelve a entrar en la historia” (Thompson, 2002: 518).

Uno de los aportes de Thompson que aquí nos interesa rescatar es su concepto de **clase**.

La concepción thompsoniana de clase, implica partir de la idea de que las clases se forman en un proceso activo que implica acción y condicionamiento, que la clase es un fenómeno histórico, no una categoría, que tiene lugar en las relaciones humanas, y que “es un proceso fluido que elude el análisis si intentamos detenerlo en seco en un determinado momento y analizar su estructura” (Thompson, 2002:13).

En palabras de Thompson

la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos de (y habitualmente opuestos a) los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en que los hombres nacen o en las que entran de manera involuntaria (Thompson, 2002:14).

El historiador inglés sostiene, que si bien la experiencia está determinada, la conciencia no lo está. El hecho de romper con la idea de que la clase es “una cosa” que se puede medir de manera matemática, (“tantos hombres que se encuentran en una determinada relación con los medios de producción”), y entenderla como una relación, lleva también a revisar el concepto de conciencia como reflejo de las condiciones materiales. Al respecto Thompson flexibiliza a la vez que complejiza la idea de la conciencia de clase, simplificada por cierto marxismo. “‘Ella’ no existe para tener un interés o una conciencia ideal ni para yacer como paciente en la mesa de operaciones del ajustador” (Thompson, 2002:15). Es decir que a partir de su aporte, la clase puede ser pensada en términos de experiencias, “estructuradas especialmente pero no exclusivamente por sus relaciones productivas” (Kaye, 1984:207).

En esta investigación, la idea thompsoniana de clase se vuelve particularmente importante porque nos permite ver cómo en realidades que no responden exactamente a los modelos como



ha sido pensada la clase obrera, ésta cobra existencia en la relación de antagonismo y alianza con otros sujetos, en la experiencia concreta, en el terreno de la lucha de clases.

En esa misma dirección, tomamos los aportes de Daniel Bensaïd, y sus críticas a los académicos marxistas occidentales. Según Bensaïd a Marx se le reprocha pecar de determinismo económico o de teleología histórica, en gran medida debido a la ignorancia respecto de su pensamiento. Ya en 1845 Engels, sostiene Bensaïd, rechazaba toda personificación de la historia erigida en poder autónomo “No es *la Historia* la que utiliza al hombre como medio *para laborar sus fines*, pues *la Historia no es sino la actividad del hombre para lograr sus propios fines*” (Marx y Engels 1967 en Bensaïd: 31). A lo que Bensaïd agrega

“La historia profana no tiene fines propios (...) No hay que creer que “la historia verdadera sea el objetivo de la historia pasada”. Derribar la dictadura de los fines es des-moralizar la historia. Des-moralizarla es politizarla” (Bensaïd, 2003).

Las tres grandes críticas de Bensaïd se dirigen hacia quienes definieron la teoría de Marx o como una filosofía de la historia, como una “sociología histórica”, o como un ensayo de economía científica. Respecto de la primera señala que no se trata de fundar una filosofía especulativa de la historia sino de explorar una nueva escritura de la historia partiendo de una organización conceptual del tiempo como relación social: ciclos y rotaciones, ritmos y crisis, momentos y contratiempos estratégicos. En cuanto a la segunda señala que la teoría marxista tampoco es una sociología empírica de las clases que “inventaría y cataloga, que tranquiliza y pacifica (...) Las clases nunca son objetos o categorías de clasificación sociológica, sino la expresión misma del devenir histórico”. Finalmente la teoría de Marx no es una ciencia positiva de la economía acorde al paradigma entonces dominante de la física clásica. ¿Qué es entonces? A título provisorio destaca el autor, no es un sistema doctrinario, sino una “teoría crítica de la lucha social y de la transformación del mundo” (Bensaïd, 2003:22).

Estas críticas y el llamado de Bensaïd a “sacudir el pesado sueño de las ortodoxias” se dirige a rescatar el planteo de Marx que apuntaba a escribir una nueva historia. En esa dirección Marx señalaba el papel del contra-tiempo o no-contemporaneidad entre las esferas económica, jurídica y estética. “La dinámica del conflicto trabaja en las grietas y fracturas de esta discordancia de tiempos (...) Por ello el sonido de su discurso es prácticamente *inaudible* para sus contemporáneos insensibles al arte del contratiempo” (Bensaïd, 2003:23).

En dirección a superar el esquema estructura-superestructura que plantea ambas esferas como separadas, desligando a las relaciones políticas y sociales de la dinámica económica, este autor realiza a nuestro entender, su más valioso aporte. Anticipada en los *Grundrisse* y desarrollada en *El Capital*, la idea del desarrollo desigual o de relación desigual entre diferentes esferas de la actividad social contribuyen a “deconstruir la noción de historia ideal en beneficio de

una nueva escritura de la historia (...) Las diferentes formas de producción no marchan al mismo paso. Cada una tiene su ritmo y su temporalidad propios” (Bensaïd, 2003:48). El prólogo a la primera edición de *El Capital* retoma las notas de los *Grundrisse*: “Además de las miserias modernas, nos agobia toda una serie de miserias heredadas resultantes de que siguen vegetando modos de producción vetustos, meras supervivencias, con su cohorte de relaciones políticas y sociales anacrónicas. No sólo padecemos a causa de los vivos, sino también de los muertos” (Bensaïd, 2003:48).

Allí Bensaïd retoma el *18 Brumario de Luis Bonaparte*, cuando Marx plantea que “la tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla al cerebro de los vivos” (Marx, 1967 en Bensaïd, 2003:49). Es decir que lejos de borrarse, el pasado sigue atormentando al presente. La política es para Bensaïd, el punto de encuentro entre los tiempos desacordes. “Ni contemporaneidad, ni linealidad. Discordancia de las esferas y los tiempos. Tiempo ritmado de alternancias y de intermitencias. Tiempo quebrado de la política y la estrategia” (Bensaïd, 2003:51). Abierto a las contradicciones rítmicas de los ciclos y las genealogías, este “materialismo histórico, no puede discutirse como materialismo naturalista. Cada individuo participa de una pluralidad temporal en la que intervienen ciclos económicos, orgánicos, ecológicos, tendencias de la geología, del clima, de la demografía. El tiempo dislocado está cribado de oportunidades y de momentos propicios anunciados antaño por el *kairos* de los sofistas (Bensaïd, 2003:52).

Llegado a ese punto, Bensaïd se pregunta: ¿Cómo conciliar el desarrollo de las fuerzas productivas con el desarrollo de la lucha de clases? La respuesta planteada apunta a que las fuerzas productivas reencuentren su papel, al ser pensadas en un sentido no mecánico y unilateral. “Fuerzas productivas y relaciones de producción son los dos aspectos del proceso a través del cual los seres humanos producen y reproducen sus condiciones de vida”. El desarrollo de las fuerzas productivas es irreversible pero de ello no resulta un progreso social y cultural automático, sino solamente su posibilidad (Bensaïd, 2003:83).

Al superar las antinomias entre tiempo lineal y tiempo cíclico (...) una nueva temporalidad emerge, entre las leyes lógicas abstractas inmanentes a la racionalidad económica en marcha y el tiempo histórico no existe ninguna relación de separación, sino una relación de comunicación y de fecundación recíprocas. La primera se realiza bajo formas históricas concretas, económico-institucionales y políticas, que entran periódicamente en crisis y evolucionan por saltos. A través de las fluctuaciones de la tasa de ganancia y las crisis, el capital ritma la historia y orienta su sentido sin determinarla mecánicamente. Reduce el azar sin abolirlo (...) Las grandes crisis son interrupción del tiempo homogéneo de la historia, la hora de las probabilidades y las posibilidades. El capital produce sus contenidos concretos y entra en conflicto con ellos. La superación de esos conflictos, siempre posible y más o menos probable según el caso (...) le asegura un nuevo período de crecimiento (Bensaïd, 2003:144 y 145).

El aporte de Bensaïd sobre la discordancia de tiempos entre las distintas esferas, nos permitió ver cómo el proceso de ascenso de la lucha de clases que cristalizó en 1972 en el *Mendozazo* -como *kairos*-, fue un momento de máxima condensación de las temporalidades en el proceso de acumulación y capacidad de agencia de la clase trabajadora. Sin embargo, los grandes momentos de crisis -interrupción del tiempo homogéneo de la historia- implican respuestas tanto de la clase trabajadora como de la clase dominante. En esa relación, en esa hora de las probabilidades, y más aún en un momento de crisis de rentabilidad y de legitimidad, la derrota de la clase trabajadora es una posibilidad. En la Argentina de mediados de los 70, las respuestas de la clase dominante y el Estado implicaron una "revancha clasista" que logró poner fin a la situación de crisis a través de la puesta en marcha del Terrorismo de Estado (Basualdo, 2007). De ese modo el capital "se auguró una nueva etapa de crecimiento" (Bensaïd, 2003).

#### **1.4 Los/as sujetos, el espacio y el tiempo.**

Si bien esta tesis, tomando en cuenta una periodización local, parte del *Mendozazo* (1972) y termina en el golpe militar de 1976, entendemos que ese período se ubica en un ciclo de protesta mayor, que comienza en 1955, ya que fue en ese momento cuando se abrió un proceso histórico que estuvo marcado por la agitación social, la crisis económica, la creciente radicalización política y la inestabilidad institucional provocada por los reiterados golpes de estado, así como por la proscripción (1955-1973) el regreso (1973-1976) y derrocamiento del peronismo (1976). Todo ello en un escenario económico caracterizado por el agotamiento de un modelo de acumulación. El cierre del ciclo se ubica en 1976, momento en que la crisis de hegemonía fue resuelta a partir de la puesta en marcha de un régimen que va apuntar a la desarticulación del movimiento de protesta y a superar la crisis económica desatada en el sistema capitalista a nivel mundial, a mediados de los '70.

Conscientes de los límites que implica abordar hechos en el corto plazo y siguiendo a Roberto Franzosi ubicamos el lapso estudiado en tres temporalidades. El largo plazo, que abarca el modelo económico de acumulación denominado de Industrialización Sustitutiva Importaciones y el apogeo del Estado de Bienestar en la Argentina (1930-1976); el mediano plazo, marcado por la segunda etapa de la ISI, su agotamiento y las crisis de hegemonía y acumulación (1955-1976); y el corto plazo, que contiene la crisis de la autodenominada Revolución Argentina, el regreso del peronismo al poder, los fracasados intentos por resolver las crisis mencionadas y su violenta resolución a través del golpe de Estado de marzo de 1976 (1972-1976). Dentro de los estudios cuantitativos sobre conflictividad laboral, se ha señalado el año 1958 como el pico más alto de protestas, seguido por el período 1969-1975 (Korzeniewicz, 1995).

Cuando hablamos de *ciclos de protesta* tomamos la categoría de Tarrow, quien los define como momentos en que se incrementa la conflictividad en el sistema social, se extiende geográficamente, y entre los sectores sociales aparecen nuevos movimientos, repertorios de acción y la creación de nuevos marcos de significado. En estas fases de intensificación de los conflictos se produce una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados. Quienes protestan eligen cómo realizar un reclamo a partir de lo que históricamente han aprendido, entre un conjunto limitado de opciones culturalmente sancionadas (Santella, 2009). Las formas de acción refieren a tipos objetivos pero también a modos de expresión subjetiva, interpretables por tanto de acuerdo a marcos de significado (Tarrow, 1993; Santella, 2009; Brenan y Gordillo, 2008).

Thompson, al estudiar la formación de la clase obrera inglesa señala que en los años que van de 1780 a 1832 la mayor parte de la población trabajadora inglesa llegó a sentir una identidad de intereses comunes, a la vez que esas experiencias y cultura común los enfrentaba a sus gobernantes y patronos. Para el caso argentino entendemos que entre 1955 y 1976, distintas condiciones económicas, políticas y sociales generaron que a lo largo de la Argentina se desarrollara una identidad de intereses que se tradujo en la descomposición del régimen de la autodenominada Revolución Argentina, en un cuestionamiento generalizado y en la radicalización política de amplios sectores sociales. Tales condiciones produjeron también la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo y su ingreso a la universidad, conmoviendo las bases de una división sexual del trabajo que hasta entonces había estado por así decir naturalizada, y habilitándolas para distintas formas de participación política y gremial.

Por otra parte, teniendo en cuenta que es a través de un proceso histórico que un grupo deviene en clase, es preciso tener en cuenta las especificidades espaciales y temporales a la hora de ubicar el conflicto como estructurante de lo social, ya que como señala Thompson, la experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en que los seres humanos nacen. En palabras de Marx, los hombres (y las mujeres) hacen su propia historia pero en condiciones que ellos y ellas no han elegido (Thompson, 2002, Marx, 1999, Santella, 2008)<sup>5</sup>.

La formación económica y social mendocina, se caracterizó, en el marco del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, por un notable desarrollo de la industria relacionada a la extracción y refinamiento de petróleo y de la industria metalmeccánica (que proveyó de

---

<sup>5</sup> Tanto Marx como Engels, en especial este último, estuvieron atentos a las consecuencias de la división sexual del trabajo, a los efectos de la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo, así también a las transformaciones de las relaciones familiares vinculadas a la emergencia del capitalismo industrial. Cfr. Engels, 2007. Edward P. Thompson señala con agudeza las consecuencias políticas de la diferencia entre los sexos en su artículo sobre Mary Woolstonecraft. La sexuación marca las experiencias y las trayectorias de los/las sujetos y también el modo como los/las historiadores se ocupan de ello (Thompson, 2000: 87-96). Asumimos entonces los desafíos planteados por estos autores en el sentido de señalar que la clase no está formada por sujetos sexualmente neutros, sino por sujetos encarnados cuyas sexuaciones tienen consecuencias sobre sus experiencias.

insumos de bienes de capital a la agroindustria local). Sin embargo no hubo “sustitución de importaciones” sino mas bien, una consolidación y ampliación en las industrias de bebidas y conservas, manteniéndose la vitivinicultura como industria líder, razón por la cual, la clase trabajadora local, a diferencia de la de los grandes centros industriales, estuvo conformada principalmente por trabajadores/as estatales y trabajadores/as ligados a la agroindustria. En este punto nos interesa señalar que el sector ocupado en la industria metalúrgica y petrolera estaba compuesto por varones y que las organizaciones gremiales a las que estos sujetos se sumaron se caracterizaron por una tradición de “conciliación” más que de enfrentamiento con la patronal, además de ser los sectores mejores pagos.

Por otra parte, y respecto de la historicidad de las clases, tomo la advertencia de Santella cuando señala cómo cierto marxismo, que asume el concepto thompsoniano de que las clases se forman en la lucha, al momento de desarrollar sus investigaciones, realizan un uso ahistórico de las mismas “No sólo el conflicto tiene un recorrido temporal, sino que las partes en conflicto (sus actores) no pueden entenderse estáticamente sino dinámicamente como resultado de esta lucha” (Santella, 2010:1). A lo largo del ciclo de protestas, las trayectorias de los/as sujetos analizados van cambiando, es decir que no son los/as mismos/as al comienzo y al final de dicho ciclo.

Respecto del concepto de clase trabajadora, siguiendo los aportes de Marcel van der Linden, partimos de la idea de que el capitalismo es tanto un “modo de producción” como un “modo de organización política” y un “modo de control de las subjetividades”. La dominación de clase incluye no sólo a quienes de manera directa producen mercancías sino también a todos/as aquellos/as cuyas vidas están sujetas a las normas de producción y reproducción de la vida social que impone el capitalismo en su articulación con el patriarcado (van der Linden, 2003). Es decir,

para producir una interpretación adecuada del período en la provincia es preciso atender a la especificidad de las relaciones económicas, políticas, culturales y sexo-genéricas de manera situada.

En relación a esto último, hemos asumido una perspectiva interpretativa que concibe las relaciones intergeneracionales como inherentes a la conformación de la estructura social en cuanto campo de experiencia de los/las sujetos<sup>6</sup>. Desde este punto de vista existe una profunda articulación entre el orden social capitalista y las relaciones patriarcales, que afecta no sólo la organización de las relaciones de parentesco, o el control sobre los cuerpos de las mujeres, sino la relación entre mundo público y privado, la división sexual del trabajo, la asignación de roles, la ubicación de los/las sujetos en el mercado de trabajo, sus posibilidades de participación política, y en el caso específico del período a trabajar, las formas bajo las cuales la represión se desató de manera diferencial sobre varones y mujeres<sup>7</sup>. Durante el período las relaciones intergeneracionales se transformaron significativamente. La irrupción de la lucha y experiencia organizativa de las maestras, las particulares relaciones existentes en el campo, signadas por el contrato de alquiler de tierras y el trabajo impago de mujeres y niños/as en las actividades vitivinícolas son de difícil lectura, e incluso percepción por fuera de este punto de vista. También la perspectiva de género permite indagar en la especificidad de las políticas represivas que tuvieron como blanco a las mujeres en situación de prostitución por parte del autodenominado Comando Pío XII.

## 1.5 Observaciones metodológicas.

---

<sup>6</sup> Las diferencias entre las epistemologías feministas han sido objeto de múltiples debates. En nuestro caso asumimos la clasificación establecida por Sandra Harding, según la cual las epistemologías feministas se dividen en tres grupos: el positivismo feminista, vinculado a la asunción de una posición aditiva, que confía en que sumando a las mujeres, o aplicando de manera estricta el método científico se corregirán los sesgos androcéntricos; la teoría del punto de vista feminista que, a la manera de la tradición marxista, parte del supuesto de que los puntos de vista subyugados contribuyen a iluminar aspectos no advertidos de la realidad. Este punto de vista debe ir acompañado de rectificaciones en los métodos de pesquisa. En cuanto al tercer grupo, Harding lo denomina posmodernismo feminista y lo vincula con teorías deconstruccionistas relacionadas con autores como Derrida, o con teóricos post-estructuralistas como Michel Foucault, etc. (Cfr. Harding, 1996).

<sup>7</sup> Muchas autoras han coincidido –aunque con matices– en cuanto a la alianza entre capitalismo y patriarcado. De hecho, la marginalización de las mujeres del trabajo es una condición necesaria para el capitalismo y es la clave para comprender su situación bajo ese sistema. Según Iris Young, el capitalismo emerge como el primer sistema económico cuya naturaleza dicta que no toda la población potencialmente productiva esté empleada. Se trata de un sistema que requiere de distinguir el núcleo de trabajadores primarios de los trabajadores secundarios marginales. De esta manera, la preexistencia del patriarcado operó para hacer de las diferencias sexuales el criterio más natural para dividir la fuerza laboral. Para esta autora el capitalismo es un sistema económico en el cual la división del trabajo por género tiene una forma históricamente específica y una estructura que marginaliza el trabajo de la mujer y otorga a los varones un tipo específico de privilegio y status. En este sentido, el capitalismo se vale de las jerarquías de género que definen a los varones como primarios y a las mujeres como secundarias (Young, (1981) 1992).

La mayoría de las fuentes correspondientes a la historia de los de abajo sólo han sido reconocidas como tales fuentes porque alguien ha hecho una pregunta y luego se ha puesto a buscar desesperadamente la manera de responder a ella (Astarita, 2006: 208).

Las fuentes utilizadas para la construcción de nuestro trabajo son, en primer lugar, los diarios locales *Mendoza*, *Los Andes* y *El Andino* publicados entre mayo de 1969 y abril de 1976. Contamos con 2510 fotos que obtuvimos del acervo documental de la Biblioteca Gral. San Martín de Mendoza y de la hemeroteca de la Legislatura de Mendoza. También recurrimos al diario *El Diario*, un emprendimiento en el que figuraba como director el empresario de la construcción Alberto Kolton, pero cuyo mentor periodístico fue Jacobo Timerman, creador también de las revistas “Primera Plana” y “Confirmado”. *El Diario* tenía como corresponsales en Buenos Aires a Horacio Verbistky, y entre los colaboradores a Francisco “Paco” Urondo, Carlos Ulanovsky, Haroldo Conti, entre otros. Este diario, a diferencia de los otros, tenía una sección especial de asuntos gremiales y nos permitió un mayor acercamiento a los temas que nos interesan, pero duró menos de un año.

También recurrimos a la revista *Claves*. Esta revista salió a la calle entre junio de 1970 y setiembre de 1974. Se definía a sí misma como una revista de opinión, cultura, información e interés general y contaba con periodistas como Fabián Calle, David Eisenchlas, Mario Franco, entre otros. El continuo tono crítico de la revista y el seguimiento del conflicto social llevó a que sufriera presiones por parte de la derecha local, llegando inclusive a ser víctima de atentados con bombas. Esta revista nos permitió profundizar en los temas políticos y gremiales entre 1974 y 1975, pero otra vez, su prematuro cierre fue un nuevo obstáculo.

La principal dificultad con la que nos encontramos en el proceso de investigación, como ya anticipamos, radica en la **ausencia** de fuentes documentales escritas. Mendoza no cuenta con archivos que posean material documental de sindicatos, organizaciones sociales o partidos políticos. Pese a haber realizado una trabajosa búsqueda no dimos con publicaciones gremiales o partidarias, a excepción de algunas revistas del SUTE (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación). Además, a diferencia de otras provincias, no existen repositorios documentales, “Archivos de la Memoria” de acceso público, como el de la DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires), razón por la cual hemos tenido que trabajar casi exclusivamente con diarios, revistas y entrevistas. Para el caso de la represión paraestatal hemos recurrido a numerosos documentos judiciales surgidos en el marco de los “Juicios por la Verdad” que comenzaron en 2010.

Para realizar una caracterización de la formación económico social provincial recurrimos a material estadístico de la DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas): Censo Económico de 1974, Anuario Estadístico 1981-1984 y Anuario Estadístico 1979-1980. A nivel

nacional P. Ghigliani ha señalado las limitaciones de la estadística de los conflictos laborales en la Argentina, ya que abarcan períodos sin continuidad, no han tenido extensión nacional, y se han construido con registros diferentes (Ghigliani, 2008). Para el caso local, no existe ningún registro estadístico de conflictos.

A lo largo del desarrollo de nuestra investigación fue primordial trabajar en la producción y en el cruce de fuentes y de distintas perspectivas, como las de la historia oral, la historia desde abajo, la historia del pasado reciente y los estudios de la memoria. En esa dirección fue fundamental el uso del testimonio, al permitirnos recuperar nuestra historia más reciente, introducir evidencias nuevas, “desde abajo”, ampliar los datos históricos documentales y abrir nuevas áreas de investigación a las que las demás fuentes no pudieron llegar (Thompson, 2003).

Entendemos al testimonio como una herramienta que nos permite abordar un pasado traumático que al día de hoy sigue generando fuertes controversias. Además, teniendo en cuenta el carácter discontinuo y episódico de la historia de las clases subalternas (Gramsci, 1985), consideramos que es menester contribuir al rescate de las “memorias alternativas subterráneas” (Jelin, 2003).

La importancia de incorporar nuevos tipos de fuentes, reside en que nos aproximan a aquellos sectores sociales que no se hallan “registrados” en el acervo documental. Paul Thompson señala que, entre las fuerzas y potencialidades de la historia oral se hallan las “voces ocultas” de aquellos sujetos “cuyas vidas están al margen del poder y cuyas voces permanecen ocultas porque sus vivencias improbablemente sean documentadas en los registros”. Para este autor, las voces escondidas pertenecen sobre todo a las mujeres, razón por la cual la historia oral ha sido fundamental a la hora de hacer historia de mujeres, aunque también incluye a otros sectores sociales como trabajadores no sindicalizados, marginados, etc. Otra de las potencialidades es la de las “esferas escondidas”, es decir, “los aspectos de la mayoría de la vida de las personas que raramente aparecen representadas en los registros históricos” (Thompson, 2003:22). Estas esferas, nos ofrecen una nueva visión de los diferentes espacios e imaginarios de la sociedad, que de otra manera estarían cerradas a cualquier investigación de tipo científico.

Un elemento importante a la hora de abordar temas del pasado reciente, tiene que ver con el hecho de que el presente es siempre suscitador de la memoria. La relación entre el pasado y el presente sigue una doble dirección, ambos conceptos se relacionan a través de un movimiento dialéctico. Eric Hobsbawn señala al respecto:

nuestro punto de partida son los supuestos de nuestra época, lugar y situación, y tendemos a dar forma al pasado según nuestros propios términos, viendo únicamente lo que el presente permite distinguir a nuestros ojos y lo que nuestra perspectiva nos permite conocer (Hobsbawn, 1990:65).



Es decir que el testigo reconstruye el pasado en función de su presente y de su futuro. A diferencia de los documentos escritos, la fuente oral es contemporánea al testigo y al entrevistador y no al acontecimiento que se describe. Tal como afirma Alessandro Portelli, además de aportar información sobre determinados sucesos, los testimonios introducen la subjetividad del hablante “Las fuentes orales nos dicen no sólo lo que la gente hizo, sino lo que deseaba hacer, lo que creía estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron”. Es decir que, al usar el testimonio para reconstruir determinado suceso o período histórico, debemos tener en cuenta dos niveles: qué ha ocurrido y qué se ha relatado (Portelli, 1991:213). Por ello el historiador/a debe redoblar su trabajo ante las fuentes orales, ya que al realizar un examen crítico de las fuentes, debe trabajar con los diferentes estratos del tiempo –pasado, presente y futuro-de la experiencia vivida (Cuesta Bustillo, 2007).

Por otra parte, Michelle Perrot plantea una “asimetría sexual de las fuentes históricas” ya que, si la historia de la clase trabajadora presenta una serie de obstáculos derivados de su condición de subalternidad en el orden social vigente, la reconstrucción de la historia de mujeres, se encuentra además con otras dificultades: aquellas provenientes de las consecuencias políticas originadas en las diferencias sexuales (Perrot, 2008).

En este sentido, nos parece pertinente tomar en cuenta la observación hecha por Andújar acerca de que la memoria de las mujeres no es una más dentro de las múltiples clases de memorias ya que “el vínculo entre género y memoria y género e historia no es calificativo sino estructurante”. Por ello, la autora rechaza aquella historia en la que las mujeres aparecen como un aditamento de las acciones y prácticas sociales de los varones, o como las de un sujeto que irrumpe novedosamente en escena, sin solución de continuidad hacia el pasado” (Andújar, 2005). Además, el vínculo entre género y memoria es estructural, “ya que toda edificación social está atravesada por la construcción sociocultural de la diferencia sexual y las relaciones de poder encajadas en ella”. Por ello tomamos el concepto *género de la memoria* de la mencionada autora, el cual implica que toda memoria se construye a partir y en torno a la organización sociocultural de la diferencia sexual biológica “Esas experiencias distintivas se imprimen tanto en la construcción de la memoria como en la organización del relato de lo registrado” (Andujar, 2005: 8).

Para finalizar nos interesa destacar que debido a la ausencia de estudios sobre los 60 y 70, prácticamente todo el relato histórico de esta tesis es propio, producto del trabajo minucioso con el registro diario provincial de siete años (1969-1976) de los periódicos mencionados. Como

mencionamos, a diferencia de otras provincias donde la historia reciente tiene un camino recorrido, en Mendoza ese camino recién se está abriendo paso, por lo que la contribución realizada apunta a aportar una primera reconstrucción de procesos históricos no investigados, despegándonos de la historia político institucional propia de la academia local y posicionándonos en una perspectiva teórica que recupera la centralidad del conflicto de clases.

La falta de investigaciones sobre el período tiene que ver también con la falta de fuentes, y que no es casual la ausencia de fuentes que tomen como relevantes noticias gremiales o que recuperen las experiencias organizativas o debates del período. La única publicación a la que es posible recurrir, y que de hecho ha sido usada también por quienes han abordado este lapso (Alvarez y Scodeller) es la revista *Claves*, la cual cerró sus puertas como producto de su inviabilidad económica y de la violencia paraestatal, a fines de 1974. Con esto queremos señalar, que a un lector/a que desconozca la inexistencia de archivos en la provincia de Mendoza, le sorprenderá que parte de las reconstrucciones de esta tesis, hayan sido elaboradas exclusivamente con diarios y con *Claves*.

En lo referido a la represión, la relación con ese pasado comenzó a transformarse a partir de los Juicios por Verdad y Justicia, que comenzaron en 2010, y a partir de los cuales aparecieron fuentes e información que no era accesible un tiempo atrás. Durante muchos años, la dificultad para obtener testimonios se debió no sólo al carácter doloroso o traumático que para muchos sujetos revestía ese pasado, sino también a la inhabilitación para hablar que hizo difícil la posibilidad de obtener entrevistas de testigos de la época. A modo de ejemplo, cuando tuvimos acceso a las entrevistas de mujeres víctimas del accionar del Comando Pío XII en 2006, se desempeñaba como subsecretario de Seguridad Carlos Rico Tejeiro<sup>8</sup> uno de los responsables de la represión en Mendoza entre 1977 y 1978. Este hecho llevó a que muchos/as no quisieran hablar y a que quienes lo hicieron pidieran no revelar su identidad. La asimetría de fuentes que este trabajo presenta en las II y III parte tiene que ver con que así como los Juicios permitieron indagar en la experiencia de represión, cárcel y encierro de numeroso/as sujetos; del terreno de la protesta y de las experiencias organizativas de trabajadores/as, aun hoy, no encontramos huellas en el registro histórico escrito. La diferente densidad de datos disponibles y la dificultad para la producción de fuentes orales ha generado una reconstrucción desigual de los procesos de lucha y de represión.

Por otra parte, más allá de que daremos cuenta de las trayectorias de los testigos en la segunda y tercer parte, queremos realizar un doble señalamiento. Por un lado cómo el proceso de

---

<sup>8</sup> Declarado imputado en las causas de Margarita Dolz de Castorino, Raúl Gómez Mazzola, Mario Gustavo Camín y Gustavo Neloy Camín, Daniel Romero, Víctor Herrera, Juan Carlos Romero, Julio Oscar Sosa y Juan José Galamba y con la posibilidad de ir a prisión preventiva, se comprobó que Rico huyó el 21 de noviembre de 2011 y a partir de entonces fue intensamente buscado, incluso con un pedido de captura internacional en <http://la5tapatanet.blogspot.com.ar/2013/04/juicios-carlos-rico-tejeiro-huyo-pero.html>

construcción de los testimonios implica un papel activo por parte del testimoniante y un proceso de reflexión sobre el propio pasado, que lleva a que los testimonios tengan distintas densidades, y a que algunos de ellos, como el del dirigente bancario Luis Ocaña, el de E. ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista o el de la dirigente docente Judith Carunchio, impliquen un proceso de reflexión del sujeto sobre la propia temporalidad y tengan carácter de síntesis del proceso analizado. Por otro lado, nos interesa destacar el carácter disperso y discontinuo, en términos de Gramsci, de las fuentes orales utilizadas, las cuales no fueron obtenidas a partir del método bola de nieve, sino a partir de un trabajo de doble rastrillaje del campo pues los/as sujetos entrevistados proceden de tradiciones políticas no solo distintas sino enfrentadas.

Por último, este trabajo se propone avanzar (con las limitaciones de fuentes mencionadas) en una perspectiva que, tras los pasos de Thompson, aborde las experiencias de organización y conflicto de la clase trabajadora mendocina, atendiendo a la discordancia de los tiempos históricos planteada por Bensaïd, al carácter histórico de la lucha de clases y de las clases, constituídas por sujetos que tienen experiencias comunes y a la vez diferenciadas en razón de: el lugar periférico de la provincia en la estructura económica nacional, la relación campo-ciudad, las relaciones intergeneracionales y la división sexual del trabajo, entre otras. Todo ello en un momento de agudización de la lucha de clases, de crisis de hegemonía y de montaje del aparato represivo.

## Capítulo 2

---

### **Economía y la política en los '60 y '70.**

Las décadas de los '60 y '70 en la Argentina estuvieron caracterizadas por la inestabilidad política, las recurrentes crisis económicas y la conflictividad social.

Dichos procesos se ubican, por un lado, en un contexto internacional marcado por hechos tales como la descolonización de los países del Tercer Mundo, la guerra de Vietnam, el Mayo

Francés, la Primavera de Praga; y por otro, en un contexto subcontinental de crecientes protestas e incipientes movimientos revolucionarios, inaugurado en 1959 por la Revolución Cubana. En Argentina, este proceso tiene como fecha clave 1969, año del Cordobazo, hito a partir del cual irrumpieron con inusitada fuerza trabajadores/as y estudiantes protagonizando la resistencia a la represión dictatorial y marcando el punto más álgido del período.

La articulación entre economía y política resulta un elemento decisivo para la interpretación del período, por lo que tomamos tres autores/as (Silver, Gilly y Portantiero) que a nivel nacional e internacional, proponen explicaciones que integran ambas dimensiones. También retomamos a Daniel Bensaïd y su apuesta de pensar las diferentes temporalidades, la “discordancia de tiempos”, entre estructura y superestructura. Los diferentes desarrollos y tiempos de ambas se encontrarían, señala Bensaïd, en la política, razón por la cual propone revalorar la política como el momento en que entran en juego las contradicciones y se abren un conjunto de posibilidades.

A partir de dichas perspectivas, analizaremos los principales procesos económicos, políticos y sociales ocurridos entre 1955 y 1976, tanto a nivel nacional como provincial, los cuales estuvieron marcados por las transformaciones económicas propias de la segunda etapa de la I.S.I, por los intentos que persiguieron terminar con la situación de empate hegemónico, desperonizar la Argentina y resolver la crisis de dominación, todo ello en un escenario jalonado por la resistencia peronista, el ciclo de los azos, el regreso del peronismo al poder y el cierre del ciclo marcado por la crisis económica de 1975 y las huelgas generales del “Rodrigazo”. En Mendoza, este proceso tuvo como punto de inflexión el Mendozazo, momento en el que se hace visibles la emergencia de sujetos que adquieren un protagonismo inusual como es el caso de las/as docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña.

## **2.1 Crisis de dominación y crisis de acumulación (1955-1976).**

El derrocamiento del segundo gobierno peronista es señalado por diferentes historiadores/as como de inflexión, ya que por un lado comienza la proscripción del peronismo y la lucha del movimiento obrero por el levantamiento de la misma y por preservar las conquistas sociales obtenidas, y por otro lado, la segunda etapa del modelo de sustitución de importaciones alcanza los límites de su viabilidad (James, 1981). La combinación de ambos procesos desembocó en lo que Beverly Silver denomina una *crisis de legitimidad* y una *crisis de rentabilidad*. Esta misma situación, caracterizada por Adolfo Gilly como *crisis de acumulación* y *crisis de dominación*, y por Juan Carlos Portantiero, como fase de no correspondencia entre *nueva dominación económica* y *nueva dominación política*, implicó una serie de esfuerzos para

restaurar los beneficios por parte de los sectores dominantes, y explica en parte, el ciclo de protestas que caracteriza a todo el período.

Beverly Silver en su libro, *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, diferencia en el análisis de la conflictividad social dos lógicas que ofrecen ópticas distintas pero relacionadas, la lógica *marxiana* y la *polanyiana*. Ambas lógicas, parten del carácter ficticio de la mercancía – “cualquier intento de tratar a los seres humanos como una mercancía conduce necesariamente a la resistencia”- sólo que la primera hace hincapié en la *evolución temporal* de las transformaciones de la resistencia obrera, mientras que la segunda insiste en el carácter *pendular* de esa resistencia (Silver, 2005: 31).

En la interpretación de Silver del análisis marxiano existe una relación dialéctica entre la resistencia obrera frente a la explotación en el lugar de producción, y los esfuerzos del capital para superar esa resistencia revolucionando constantemente la producción y las relaciones sociales. “Con cada modificación- desde la manufactura a la maquinofactura, pasando por el sistema fabril, las viejas formas de poder de negociación de los trabajadores se malogran sólo para dar lugar a nuevas formas a una escala mayor y más subversiva” (Silver, 2005: 32). Esta lectura lleva a esperar una constante transformación de la clase obrera y de las formas del conflicto trabajo-capital.

La óptica polanyiana en cambio, plantea una permanente oscilación pendular entre la mercantilización del trabajo y la descomposición de bloques sociales establecidos, por un lado, y la desmercantilización del trabajo y la creación de nuevos bloques sociales, por otro. Según este análisis, la contradicción fundamental del capitalismo histórico estaría dada por el doble movimiento a través del cual se produce por un lado la expansión de la producción capitalista y por el otro el fortalecimiento de la clase obrera que enfrenta al capital y a los Estados con movimientos obreros fuertes capaces de obtener importantes concesiones (legislación social, leyes fabriles, sindicatos). Pero esa desmercantilización relativa del trabajo sólo puede convertirse en solución estable en una sociedad que subordine la búsqueda de beneficios a la mejora de las condiciones de vida.

A su vez, cuando el péndulo oscila hacia la desmercantilización del trabajo, los bloques sociales creados, que vinculaban trabajo, capital y Estados, se convierten en trabas a la rentabilidad, comienzan a resquebrajarse y se produce una vez más la oscilación del péndulo, que desemboca en una crisis de legitimidad y en reacciones de resistencia. Estas dos tendencias –*crisis de resistencia* y *crisis de legitimidad*- definen una tensión continua en el seno del capitalismo histórico. Un tipo de crisis sólo se puede resolver mediante medidas que acaban generando el otro tipo de crisis, de modo que se producen, nuevas oscilaciones del péndulo. Esta dinámica temporal está fuertemente entrelazada con una dinámica espacial, es decir, con un

proceso de diferenciación espacial entre distintas zonas geográficas con respecto al nivel/intensidad de la mercantilización del trabajo (Silver, 2005).

Adolfo Gilly por su parte, plantea que, entre 1955 y 1973, el Estado y el capitalismo argentino oscilaron entre una *crisis de dominación* y una *crisis de acumulación*, producto de pujas interburguesas y principalmente de la presencia de la “anomalía argentina”. Según Gilly, cuando se pasó de los antiguos sindicatos socialistas, comunistas y anarquistas, a los grandes sindicatos industriales de los cuarenta, se produjo un doble movimiento en el que la clase obrera se organizó y vio institucionalizada su relación con el Estado, pero a la vez surgió una forma celular de organización, refractaria a su asimilación en las instituciones de la sociedad capitalista, “una *anomalía* ubicada en el núcleo de la dominación celular cuya sede era el ámbito de la producción” (Gilly, 1985:65). Esta anomalía consiste, señala Gilly, en que la forma específica de organización sindical no sólo persiga defender intereses económicos sino que tienda a cuestionar esa misma dominación celular, y en consecuencia el modo de acumulación y de dominación cuyo garante es el Estado. Así, en los lugares de trabajo los obreros designaban delegados, constituían cuerpos de delegados y elegían comisiones internas. Esta politicidad, refractaria a las lealtades partidarias, amenazó desde entonces a los portadores de las mediaciones y de las expresiones político-partidarias de la dominación.

La clase obrera terminó entonces por utilizar los órganos de fábrica, es decir, la anomalía en el sistema de dominación, para enfrentar al gobierno peronista, tal como ocurrió durante las jornadas de junio y julio de 1975, cuando la burocracia sindical quedó desbordada. Esta autonomía obrera “herencia lejana de los viejos precursores anarcosindicalistas no surgió de la noche a la mañana (...) corre como un río subterráneo por dentro de la organización sindical de masas argentina...” (Gilly, 1985:27). Finalmente, la magnitud de la represión ejercida por la dictadura militar de 1976, “que de irracional no tuvo nada”, señala Gilly, tuvo que ver con dar una solución final a la “anomalía” que estuvo presente tempranamente en nuestra sociedad (Gilly, 1986).

Juan Carlos Portantiero en su artículo *Clases dominantes y política en la Argentina actual* se propone explicar desde el materialismo histórico la relación que se plantea, entre el desarrollo de las contradicciones en el nivel económico-social y en el nivel político-social. El punto de partida de su análisis es el proceso de monopolización de la estructura productiva argentina. A partir del proceso de monopolización de los sectores fundamentales de la economía, se instaló como fracción de clase predominante la gran burguesía industrial, financiera y comercial monopolista, extranjera o asociada al capital extranjero, desplazando de su predominio tradicional a la gran burguesía agraria.

A partir de 1955, señala el autor, la Argentina entró en una fase de no correspondencia entre nueva dominación económica y nueva hegemonía política -“crisis orgánica”. Esta etapa en que la fracción monopólica del capitalismo intentó transformar su predominio económico en hegemonía, se caracterizó según Portantiero, por una situación de ofensiva general de la clase dominante, por fragmentaciones al interior de ese bloque como resultado de la aparición de contradicciones secundarias y por una situación de empate hegemónico-que en momentos críticos es vacancia hegemónica-en el interior del bloque, entre otros factores. El golpe de 1966 y la instauración del estado burocrático-autoritario fue para este autor, el intento más decidido para superar la situación de crisis orgánica y transformar el predominio en hegemonía (Portantiero, 1973).

Cada uno de estos autores muestra la articulación que aquí nos interesa, pero cada uno tiene sesgos vinculados a la disciplina, a orientaciones políticas y al contexto histórico en que fue producido. En el caso de Silver, su texto a comienzos del s. XXI, tiene la atención puesta en la dimensión internacional de la historia de la clase trabajadora en el s. XX y en la articulación permanente entre las esferas económica y política. Sin embargo, el énfasis dado a las condiciones estructurales, presentan al movimiento obrero como un sujeto sin iniciativa propia, que actúa respondiendo a políticas globales del capital. Además, la lógica del péndulo, y la idea de que las crisis de rentabilidad son resultado de las concesiones dadas a los trabajadores, lo que crea crisis de legitimidad y así sucesivamente, desdibujan las principales características del proceso de acumulación de capital y de las crisis como momentos de superación de sus contradicciones. Se presenta al proceso histórico como producto de una suerte de autorregulación cíclica. Es posible observar el movimiento pendular pero no se percibe la especificidad del proceso histórico ni se explica cómo es que sucedió. Por otra parte, el Estado aparece en igualdad de condiciones con el capital y el trabajo.

En el caso de Portantiero, su texto, contemporáneo al momento analizado, nos permite pensar los tiempos discordantes de las esferas económica y política, y su coincidencia en ciertas coyunturas como el Cordobazo. Su análisis abre la percepción hacia las tensiones entre los límites estructurales del intento redistribucionista del tercer peronismo y un momento en el que se produjo una correlación de fuerzas favorable a las clase trabajadora, lo que provocó la situación de crisis orgánica.

En el caso de Gilly, su texto escrito en la década del 80, hace hincapié en la persistencia de las tradiciones de la clase para explicar el conflicto, la anomalía. Coincide con Silver en destacar la articulación de las crisis económica y política pero se centra en los sujetos, lo que lo lleva a explicar la conflictividad a partir de las tradiciones de la clase. Describe también las formas

de organización de la clase obrera en los lugares de trabajo que, en el caso argentino, desafiaron la dominación de la burguesía y contribuyeron a la crisis de rentabilidad del capital. Así, la politización obrera de los lugares de trabajo, refractaria a las lealtades partidarias y heredera de viejas tradiciones de autoorganización, contribuyó a la crisis de acumulación y a la crisis de dominación simultáneamente. La perspectiva de Gilly nos resulta iluminadora, sin embargo, al hacer hincapié en el lugar de trabajo, y ubicar allí la resistencia y organización de los trabajadores, no es posible ver, a través de su análisis, la división sexual del trabajo y sus efectos. En este análisis nos interesa hacer visibles procesos que tienen como protagonistas a mujeres trabajadoras, por lo que tomamos la perspectiva de Gilly, teniendo en cuenta también, los efectos de la división sexual del trabajo y las articulaciones entre capitalismo y patriarcado.

Al hacer hincapié en la reestructuración capitalista de mediados de los '70, estos autores señalan a la dictadura como un intento de resolver la crisis orgánica. Para Gilly,

las fuerzas armadas se convierten en la encarnación material del despotismo del capital y la coerción cubre todo el espacio del comportamiento del Estado (...) La racionalidad de su conducta exterminadora debe medirse por la magnitud del desafío y por el carácter específico de instrumento del Estado que aborda la tarea de resolver la crisis de dominación (Gilly, 1985:210).

Silver por su parte, brinda una perspectiva mundial de este proceso que en la Argentina se tradujo en el golpe de Estado de 1976:

Los esfuerzos iniciales del capital, en la década de los sesenta, para resolver la crisis de rentabilidad intensificando el ritmo de trabajo, fueron contraproducentes, ya que esta aceleración tendía a provocar una combinación "de rebelión abierta y falta de cooperación (...). En los países del Segundo y Tercer Mundo, importantes oleadas de militancia obrera golpearon los "escaparates" de la rápida industrialización. Así, hacia finales de la década de los setenta, se produjo una extensa reestructuración a escala mundial de los procesos de acumulación de capital, comenzando de esa manera, una "contrarrevolución global" cuyo objetivo era la liquidación del régimen internacional relativamente favorable a los trabajadores (Silver, 2005: 181).

A continuación analizaremos cómo en este marco en el que se conjugaban distintos tipos de crisis, diversos sectores de la clase trabajadora que como señalamos actuaron en condiciones no elegidas, se hicieron a sí mismos/as a partir de la defensa de distintas reivindicaciones políticas, económicas, sociales.

## **2.2 La resistencia peronista y el impacto de las políticas económicas desarrollistas**



Entre 1955/1958 y 1976, en el plano económico se desarrolló la segunda fase de la industrialización sustitutiva de importaciones, que se caracterizó por el creciente ingreso de capitales extranjeros y por la diversificación de la economía.

Daniel James señala que una nueva etapa del capitalismo argentino se puso en marcha durante el segundo gobierno de Perón, cuando el nuevo proyecto de desarrollo se propuso cambiar el estímulo de producción de artículos de consumo hacia la producción de bienes intermedios y la construcción de un sector de bienes de capital; a la vez que persiguió renovar el equipamiento y maquinarias de la industria argentina. En este punto, James plantea que la acumulación de capital necesaria para el cambio debía apoyarse en las inversiones extranjeras por un lado, en el incremento de ingresos provenientes de las exportaciones y en una mayor productividad obrera por el otro (James, 1981).

Así, hacia mediados de la década del '50 comenzó una nueva etapa de industrialización, en la cual tuvo un rol protagónico el capital extranjero, que comenzó a fluir hacia la Argentina en cantidades significativas y tuvo como destino las ramas más dinámicas de la industria. De este modo, durante esta época, la industria textil y alimentaria, líderes en los años '30 y '50, cedieron su lugar a las industrias automotriz, metalúrgica y química (Basualdo, 2010).

Tal como señala Mónica Peralta Ramos, quien al analizar la conflictividad social en el período considera la relación de la crisis en los países periféricos con la crisis que el capitalismo atravesaba a nivel mundial, la necesidad de restituir la tasa de ganancia del capital industrial a un nivel adecuado se dio en circunstancias en que

se consolidaba la fase de expansión imperialista centrada en la exportación de capital hacia las ramas más capital intensivas (...) ambos fenómenos cristalizaron en una elevación de la composición orgánica del capital y en una creciente dependencia tecnológica (Peralta Ramos, 1972:23).

En el orden político, la etapa que se abrió con la autodenominada Revolución Libertadora, se caracterizó por la inestabilidad política, ya que todos los gobiernos –civiles y militares- hasta 1973, accedieron al poder en el marco de la proscripción del partido político mayoritario de la Argentina. Hacia 1956 el presidente de facto, Gral. Aramburu, impulsó el decreto 3855 mediante el cual disolvía el Partido Justicialista e inhabilitaba para ocupar cargos públicos a todos los dirigentes políticos y gremiales que los hubieran ejercido durante los gobiernos peronistas, prohibiendo también el uso de todos los símbolos partidarios. Entre la serie de medidas se excluyó de la actividad sindical a todos aquellos que habían tenido cargos representativos entre 1952 y 1955 y fueron detenidos miles de funcionarios del anterior gobierno constitucional.

La confluencia entre las políticas proscriptivas y la política económica puesta en marcha por la "Revolución Libertadora", que se manifestó en los intentos por parte de los empleadores y

del gobierno de "racionalizar" la producción y reestructurar el equilibrio de fuerzas con los gremios, tuvo prontas consecuencias sociales (James, 1981). "Inhabilitados y presos los dirigentes, anulado el partido y la vida política, intervenidos los sindicatos, la reconstitución material y simbólica ocurrida durante la resistencia se trasladó a los barrios, a las fábricas, a los hogares" (Salas, 2006:79).

Pero la dictadura buscaba "replantear de manera radical la estructura sindical previa, habilitando la existencia de múltiples sindicatos en un mismo ámbito de actuación", para lo cual, no sólo se disolvió la CGT, sino que se declararon "disueltas y carentes de autoridad a todas las comisiones internas de los establecimientos de trabajo" (Basualdo, 2010:100).

A nivel fabril, luego de la intervención de la CGT (Confederación General del Trabajo), y la disolución de las comisiones internas de delegados, se autorizó a la patronal, a través de un decreto, a eliminar los "obstáculos a la productividad". Con estas medidas, señala Daniel James, los trabajadores "podían apreciar las consecuencias concretas del cambio de autoridad política nacional para su vida laboral", hecho que llevaba a la clase obrera a ligar la defensa de sus condiciones de trabajo con la defensa del modelo económico peronista (James, 2003:123).

La idea del retorno de Perón servía como aglutinante para la resistencia popular. En los meses que siguieron a su caída se abrió un proceso de luchas conocido como la resistencia peronista, durante la cual se desarrollaron medidas tradicionales como huelgas y manifestaciones, pero también acciones de sabotaje, colocación de bombas y pintadas. Estas últimas fueron llevadas a cabo por los "comandos peronistas" que actuaron de manera clandestina y espontánea.

Los comandos de la resistencia "fueron pequeños grupos que surgieron de manera espontánea dentro de las organizaciones de base a lo largo y ancho del país, casi inmediatamente de producido el golpe militar (...) fueron la nueva realidad del peronismo en la clandestinidad" (Salas, 2006:56). Una de las acciones de mayor envergadura de este proceso, fue el levantamiento militar encabezado por el Gral. Juan José Valle el 9 de junio de 1956, en el cual civiles y militares peronistas que intentaron un "alzamiento" para lograr el regreso de Perón, fueron fusilados sin juicio previo por el gobierno de Aramburu.

James señala que "en vista de la intervención oficial a la estructura formal de los sindicatos, el rol de organizar y expresar su resistencia cayó, por fuerza, sobre las comisiones internas. Dado que no existía ninguna otra opción para los trabajadores, éstos se apoyaron más que nunca sobre ellas". De esta manera, las comisiones internas se convirtieron en el organismo "primordial de la resistencia de la clase obrera, tanto a los ataques concretos sobre las condiciones de trabajo en las fábricas, como a la ofensiva más general antiperonista instrumentada por el gobierno" (James, 1981:24).

Entre aquellos/as autores/as que explican la inestabilidad política del período desde la mirada de la clase trabajadora, línea con la que coincidimos, Victoria Basualdo entiende que algunas de las características de los primeros gobiernos peronistas, como la industrialización sustitutiva, la alta redistribución del ingreso a favor de los trabajadores con pleno empleo y la conformación de una estructura sindical de alcance nacional, fueron objeto de disputas en los gobiernos que siguieron, y que su defensa y recuperación por parte de la clase trabajadora, tuvo una singular incidencia en la derrota de las sucesivas dictaduras que jalonaron el desarrollo de la segunda ISI (Basualdo, 2010).

Ernesto Salas, en la misma dirección pero desde otra perspectiva, entiende que la explicación de la inestabilidad del período debe buscarse “no sólo en la debilidad de los sectores dominantes para constituir un orden político estable, sino también y especialmente en la potencialidad de los sectores populares por impedirlo, detrás del objetivo del retorno de Perón se oculta el mayor grado de enfrentamiento social de la Argentina contemporánea” (Salas, 2006:14).

En Mendoza, el proceso que quedó inaugurado con el derrocamiento de J. D. Perón en 1955, llevó a la gobernación al Gral. Roberto Nazar, quien apenas asumió encaró acciones persecutorias contra dirigentes peronistas y ex funcionarios del gobierno justicialista de Carlos Evans. Al año siguiente Nazar fue sucedido por el interventor radical Isidoro Busquets, quien derogó la Constitución justicialista de 1949. En 1958, cuando Frondizi asumía la presidencia de la nación, se hizo cargo de la gobernación el candidato de la UCRI Ernesto Ueltschi (1958-1961).

El proceso de luchas ocurrido en el marco de la resistencia peronista se manifestó en la provincia a través de acciones como pintadas y atentados con bombas. El 25 de mayo de 1960 fueron colocadas bombas en el puente del Arroyo La Estacada en el departamento de Tunuyán, en el hotel San Francisco de Chacras de Coria, donde tenía oficinas una empresa petrolera norteamericana, y en la casa del comandante de la agrupación de Montaña Cuyo y comandante del Plan CONINTES (Conmoción Interna del Estado) en Mendoza, General Cecilio Labayrú. También para esa época surgió la Unión de Guerrilleros Andinos (UGA), organización que fue desbaratada antes de empezar a actuar.

El papel jugado por la CGT, al igual que a nivel nacional, fue de una extrema pasividad. Comentaba al respecto el dirigente comunista Benito Marianetti: “Los peronistas mendocinos dejaron la CGT abandonada. No sólo no ofrecieron ninguna resistencia sino que no dieron orientación alguna a los trabajadores organizados” (Marianetti, 1970: 132). La resistencia en la provincia, al igual que a nivel nacional, se canalizó a través de acciones dispersas y espontáneas. Carlos Mendoza, quien fue el principal referente metalúrgico y de la derecha peronista durante los

60 y 70, vice gobernador en 1973 (encabezó la destitución de A. Martínez Baca) y secretario general de la CGT en 1974, hacia 1955 era un joven trabajador metalúrgico que formó parte de los comandos. Al respecto señala:

cuando viene el golpe de estado yo vivía en Villanueva y las primeras acciones que hicimos fue sin comando ni nadie que nos dijera nada. Había un interventor radical en la municipalidad de Guaymallén y nosotros teníamos un muchacho que tenía una farmacia cerca y sabíamos los movimientos que había, y un viernes estaba la plata para pagarle a los empleados el sábado y no había vigilancia alrededor de la municipalidad, porque estaba adentro cuidando la plata. Entonces con otro muchacho que tenía un taller cerca empezamos a mezclar pintura (...) pintamos toda la pared y en las columnas: Perón Vuelve, Perón Vuelve. Lo borraban y lo volvíamos a pintar<sup>9</sup>.

Agrega:

Después se iba a correr una carrera acá en el parque San Martín, la fórmula 1, corría Fangio y un corredor famoso de acá, Boulet. Fuimos a la noche y le pintamos toda la pista con Perón Vuelve y casi se suspende la carrera por eso. Te hablo de octubre del 55, ahí nomás del golpe. Cuando hicimos lo de Villanueva andaban los comandos civiles con los fusiles asomados por las ventanillas de los autos, nosotros esperábamos a que se cansaran, cuando se cansaban salíamos a pintar Perón Vuelve. Nuestra participación nunca fue orgánica, más bien de rabia o bronca de lo que pasaba. No había nadie que nos dijera hay que hacer esto, lo hacíamos<sup>10</sup>.

En el plano gremial, mientras tanto, los dirigentes de la CGT que habían intentado llegar a un acuerdo con el gobierno de Lonardi con el objetivo de mantener el control sobre la maquinaria sindical, vieron frustrado ese intento por la política proscriptiva que aplicó su sucesor Aramburu.

Recién en agosto de 1957, el gobierno intentó sin éxito institucionalizar nuevamente la CGT. Para esta ocasión, el interventor militar de la central obrera, capitán de navío Patrón Laplacette trató de "inflar" la cifra de los afiliados a los gremios antiperonistas para asegurarles mayoría de delegados en el congreso. Al fracasar ese intento y encontrarse con que eran minoría, los sindicatos antiperonistas se retiraron del recinto formando las 32 Organizaciones Democráticas. Los que se quedaron constituyeron las poderosas 62 Organizaciones Peronistas que en un principio contaron con el apoyo de sindicatos comunistas que no tardaron en apartarse para formar un cuerpo de 19 gremios, el MUCS (Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical) controlado por ellos.

Tres meses después, la seccional Córdoba de la CGT convocó a un congreso de seccionales de la central obrera y de las 62 Organizaciones en La Falda, donde se elaboró un programa reivindicativo que se convirtió en uno de los programas "históricos" de la clase obrera argentina. El programa de La Falda contemplaba la nacionalización de las fuentes de energía, de los frigoríficos extranjeros y de las empresas monopólicas orientadas a las exportaciones e

<sup>9</sup> Entrevista realizada por la Laura Rodríguez a Carlos Mendoza, dirigente metalúrgico, ex Secretario General de la CGT, y vice gobernador de Mendoza durante junio y julio de 1974, Mendoza, junio de 2010.

<sup>10</sup> Idem

importaciones, la estatización del crédito, la titularidad de las tierras para quienes las trabajan y la distribución de las tierras del país (Baschetti, 1988). Como vemos en el programa de La Falda, la clase obrera no sólo fue capaz de resistir las políticas de la dictadura, sino que las tensiones que se produjeron a su interior comenzaron a manifestarse tanto en la consolidación de una “burocracia” como en el surgimiento de corrientes combativas, que se fueron radicalizando ideológicamente.

A nivel local, la CGT había sido normalizada en 1957 y estaba compuesta por peronistas y comunistas. Esa “alianza” duró poco. Señala un ex militante del partido comunista:

de repente empezaron las discordias fundamentalmente ideológicas, *ustedes los zurdos* nos decían como una humorada pero era despectiva. Para atraer a los jóvenes laburantes fundamos un centro cultural Esteban Echeverría ¡Para qué lo habremos hecho! Se acentuaron las diferencias (...) Nos peleamos fiero...después de un plenario muy caliente estuvimos a punto de agarrarnos a los tiros (Abalos en De Marinis, 2008:111).

A comienzos de 1958 la CGT fue escenario de conflictos, cuando “se dio un voto de censura a la mesa ejecutiva por supuesta inoperancia y se resolvió la renovación total y elecciones inmediatas de los miembros del Consejo provincial” (Alvarez, 2002). Esta maniobra, señala Abalos, fue orquestada por el peronismo para expulsar a los comunistas de la CGT. Resultado de esas elecciones surgió una nueva mesa ejecutiva encabezada por Decio Naranjo. El problema surgió cuando la anterior conducción no quiso entregar el local de la calle 25 de mayo a la conducción electa, por lo que ésta debió establecerse en un local de calle Mitre, surgiendo de ese modo dos CGT: la de calle Mitre ligada a las 62 Organizaciones y la de 25 de mayo ligada al Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) y al PC. Vale la pena aclarar que la CGT local, a partir de ese momento y durante las décadas siguientes, fue escenario de numerosos conflictos entre fracciones ligadas en su mayoría, a la ortodoxia peronista. Es decir que si bien se desarrollaron corrientes combativas como el MUCS o la CGTA, su efímera presencia por lo general, no se vio reflejada en las constantes escaramuzas que enfrentaban a las fracciones conducidas por Decio Naranjo, Florentino Cortéz, Carlos Mendoza, Antonio Cassia, Edgardo Boris, entre otros.

En febrero de 1958, se realizó en Córdoba un plenario de delegaciones regionales al que asistieron las dos centrales. El plenario nacional reconoció a la CGT de Decio Naranjo, lo que llevó a que a su regreso, la CGT calle Mitre se apoderara del local de calle 25 de mayo, y la otra CGT se mudara a la calle Rioja. A comienzos de 1960, ésta última se disolvió y se unió a la CGT 25 de mayo, produciéndose la unificación bajo la conducción de Naranjo.

A nivel nacional, las elecciones de 1958 que llevaron a la presidencia al candidato de la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente) Arturo Frondizi, quien fue votado por parte del

peronismo siguiendo directivas de Perón, constituyó un momento crucial en ese proceso. El triunfo de Frondizi traía aparejados una serie de beneficios para los dirigentes sindicales: reconstitución de la CGT, normalización de sindicatos y una vuelta a la ley de asociaciones profesionales que restablecía el sindicato único por empresa y establecía el carácter compulsivo y automático de los aportes de los trabajadores para sostener los sindicatos (James, 2003).

Estos beneficios, prioritarios para los dirigentes, no así para amplios sectores de la clase trabajadora, llevaron a que estos últimos, desobedeciendo las órdenes de Perón, llamaran a abstenerse o votar en blanco. No pasó mucho tiempo para que el accionar de Frondizi diera la razón a los sectores radicalizados del peronismo. Los planes de estabilización, las negociaciones con el FMI (Fondo Monetario Internacional) y la intervención de gremios dejaron al desnudo el verdadero carácter del gobierno. “Las concesiones del gobierno de Frondizi a los líderes sindicales (...) tuvieron lugar en el contexto de la implementación de la ‘racionalización’ en las fábricas, lo que originó un enfrentamiento sostenido con las instancias de representación de base” (Basualdo, 2010: 102).

En este contexto, señala Basualdo, se desarrolló la etapa final de la resistencia peronista. Las promesas incumplidas se combinaron con la política económica racionalizadora y llevaron a que las protestas obreras se mantuvieran y radicalizaran, produciéndose en este marco la huelga más importante del período, cuando, en 1959, trabajadores del frigorífico Lisandro de la Torre tomaron el establecimiento y declararon una huelga general en oposición a su privatización.

Luego de esa gran huelga, y en un contexto internacional marcado por el triunfo de la Revolución Cubana y el proceso de descolonización del Tercer Mundo (en un escenario de Guerra Fría), se produjo un endurecimiento de la política represiva por parte del gobierno. A través de la aplicación del plan CONINTES las FFAA (Fuerzas Armadas) pasaron a coordinar la represión interna<sup>11</sup>.

En este punto mencionaremos brevemente, uno de los debates historiográficos alrededor de las implicancias de dicha huelga. Daniel James señala que luego de la derrota de la huelga del frigorífico Lisandro de la Torre, la patronal y la dirigencia salieron fortalecidas, lo cual se plasmó, para la primera, en la inclusión de cláusulas de racionalización y eliminación de obstáculos al incremento de la productividad en los nuevos convenios, y para la segunda, en la limitación de las atribuciones de las comisiones internas, lo que significó “un triunfo”. El resultado de este proceso implicó para James “un cambio radical del balance de fuerzas en las fábricas a favor de la patronal”, así como propició el reavivamiento de las tendencias burocráticas que se intensificarían a mediados de los ‘60 (James, 1981). El historiador inglés, sin embargo, advierte que a cambio

---

<sup>11</sup> Ver al respecto III parte de la tesis

del control de las comisiones internas y de aceptar la racionalización, los dirigentes obtuvieron una serie de beneficios por maternidad, antigüedad, etc., además de aumentos salariales.

Esta idea es discutida por Alejandro Schneider, quien sostiene que el período que se abrió luego del '59, estuvo lejos de caracterizarse por la inmovilización y la derrota de la clase obrera, hecho que quedó demostrado, en las dificultades que tuvieron la clase dominante al momento de aplicar los nuevos convenios y en los altos grados de organización (con preeminencia de las bases) que alcanzó la clase trabajadora (Schneider, 2006).

Si bien rescatamos el planteo de James, cuando resalta los beneficios que la dirigencia obtuvo para los obreros a cambio de aceptar las nuevas condiciones de trabajo, ya que de esa manera se aleja de la dicotomía “burocracia” que traiciona-clase obrera que siempre lucha; coincidimos con la advertencia de Schneider sobre los niveles de organización y actividad alcanzados por algunos sectores de trabajadores, pese al intento de Frondizi de integrar a los sindicatos.

Efectivamente la clase trabajadora, frente al avance sobre sus condiciones de vida y de trabajo, incluso después de la derrota, siguió organizada y resistiendo. Además, si bien las políticas de Frondizi habían fortalecido a los dirigentes sindicales, a la vez los habían alejado de sus bases, es decir que las crisis económica y política, tenían repercusión sobre el movimiento obrero, el cual lejos de ser homogéneo, mostraba toda su heterogeneidad en estas coyunturas. Para esta época, algunos historiadores como Schneider señalan el comienzo de dos tendencias sindicales opuestas que se irán desarrollando a lo largo de este proceso: el vandorismo y el clasismo (Schneider, 2007).

Para el caso de Mendoza, durante la etapa desarrollista y pese a la vigencia del plan CONINTES, se produjeron graves conflictos. En 1958 trabajadores del petróleo llevaron a cabo una huelga de 20 días en contra de la “entrega del petróleo a compañías yanquis” (Marianetti, 1970: 133). En octubre de ese año, el SUPE (Sindicato Unido de Petroleros del Estado) emplazó al Congreso Nacional y al gobierno para que rechazaran la intervención norteamericana, dándoles un plazo de 72 hs para anular los contratos firmados. De lo contrario los trabajadores realizarían una huelga por tiempo indeterminado, en la que sólo se proveería de combustible a instituciones hospitalarias. La CGT 25 de mayo, alineada con el MUCS, apoyó la medida, no así la de calle Mitre.

En el caso de la huelga petrolera, si bien la medida tuvo gran trascendencia y contó con una red de solidaridad en la que participaron algunos gremios como Gas del Estado, que realizó un paro en solidaridad, y el sindicato de Luz y Fuerza, que también apoyó la huelga; a los 17 días de iniciada la medida, los obreros aún no habían conseguido el apoyo del gremio a nivel nacional,

por lo que entraron en conflicto con la Federación que los agrupaba. Esta huelga tuvo gran repercusión nacional y contó con la participación de alrededor de 4000 trabajadores. Finalmente, una asamblea, que contó con la presencia de dirigentes sindicales nacionales, decidió levantar el paro. Una vez concluida la medida, muchos trabajadores fueron dejados cesantes y, en el marco del plan CONINTES, numerosos dirigentes sindicales fueron encarcelados (Marianetti, 1970).

El conflicto petrolero no fue el único. También protagonizaron paros: trabajadores telegrafistas, telefónicos, docentes en protesta por el incumplimiento del Estatuto del Docente recientemente sancionado (1958) y trabajadores de bodegas en reclamo de aumento salarial (medida que culminó en centenares de despidos). Estas acciones desataron una ola de persecuciones y detenciones de dirigentes gremiales (Bragoni, 2011).

Otro grave conflicto que se produjo para esta época, como resultado de las políticas “racionalizadoras” desarrollistas, fue el protagonizado por trabajadores ferroviarios en 1961, cuando el gobierno de Frondizi apuntó a la privatización de parte del sistema ferroviario. A través de un Plan de Reestructuración Ferroviaria, se procedería al cierre de ramales y talleres, privatización de comedores, y al despido de 75.000 trabajadores. Esta medida llevó a que los obreros/as ferroviarios/as realizaran una huelga de 42 días, que incluyó actos de sabotaje, enfrentamientos con la policía y un saldo de obreros presos y cesanteados (Marianetti, 1970).

En Mendoza la huelga fue total, hubo masivas manifestaciones y los piquetes provocaron el cierre de comercios y la paralización del transporte privado. Las mujeres tuvieron una activa participación impidiendo que salieran trenes de la estación Mendoza (Marianetti, 1970). Pese a que la medida fue levantada a nivel nacional, en la provincia siguió adelante, a raíz de que 500 trabajadores/as habían sido cesanteados/as. Como resultado, el gobierno debió retroceder con los planes de desmantelamiento de los ferrocarriles, y los huelguistas lograron la reincorporación de los cesantes, la libertad de los presos, aumentos de sueldos, entre otras reivindicaciones (Marianetti, 1970). El papel cumplido por La Unión Ferroviaria y La Fraternidad fue decisivo, así como los niveles de participación y organización de los trabajadores. Las reivindicaciones levantadas durante la huelga incluyeron reclamos económicos puntuales, pero también de tipo político, como lo fueron las consignas “antiimperialistas” y de defensa del patrimonio nacional<sup>12</sup>.

Hacia 1962 el gobierno de Frondizi concluyó precipitadamente, cuando permitió al justicialismo presentarse a elecciones, y éste, a través de un frente electoral (Partido de Unión Popular) triunfó en cinco provincias (Buenos Aires, Tucumán, Chaco, Santiago del Estero y Río Negro). Ante la presión militar, el presidente radical anuló las elecciones e intervino las provincias, pero no fue suficiente. El 29 de marzo fue reemplazado por el presidente provisional del Senado José María Guido y en 1963, producto de un nuevo llamado a elecciones, asumió la presidencia el

---

<sup>12</sup> *Los Andes*, 19/11/1961



representante de la UCRP (Unión Cívica Radical del Pueblo) Arturo Illia. En Mendoza, en 1961 el demócrata Francisco Gabrielli fue electo gobernador, y 1963, luego de la destitución de Frondizi, volvió a ser electo.

Pese a las políticas racionalizadoras y represivas, la conflictividad laboral durante los '60 no cesó. Entre 1962 y 1965 se sucedieron huelgas en reclamo por aumentos salariales, reincorporación de despedidos, pago de sueldos adeudados, etc. En setiembre de 1963 los/as docentes llevaron a cabo un paro acompañado por asambleas, que llegaron a reunir a 5000 maestras/os (Marianetti, 1970).

Durante 1964, la CGT a nivel nacional, en respuesta al intento de Illia de minar el poder de los líderes sindicales peronistas, encabezó un proceso de tomas de fábricas que llegó a contar con la participación de casi 4 millones de trabajadores (Basualdo, 2010). En Mendoza, a fines de mayo, fueron ocupadas 43 fábricas y un mes después fueron tomados unos 100 establecimientos en los que participaron 35000 trabajadores. A lo largo del año, ferroviarios, metalúrgicos, obreros del cemento, estudiantes, petroleros, obreros de la construcción, entre otros, protagonizaron numerosas acciones de protesta (Marianetti, 1970).

Mientras tanto, la CGT local volvió a convertirse en escenario de conflictos, cuando el secretario general Decio Naranjo y otros miembros de la comisión directiva renunciaron por "motivos económicos particulares" (Alvarez, 2002). La historiadora Yamile Alvarez señala que la renuncia tuvo que ver con manejos ilegales de fondos gremiales por parte del secretariado. A fines de ese año una nueva elección llevó a la delegación regional a Florentino Cortéz (U. Ferroviaria), quedando el sindicalismo peronista dividido en dos sectores. El "oficial" encabezado por Cortéz, a cargo de la CGT, y por Carlos Mendoza al frente de las 62 Organizaciones; y el "disidente" representado por Naranjo y Teurlay (Alvarez, 2002).

A las constantes crisis del sindicalismo peronista local, se sumaban las crisis ocurridas a nivel nacional. Hacia 1966 se produjo una nueva división, esta vez entre aquellos que se mantuvieron "leales" a Perón, y aquellos que apostaron a la opción del "peronismo sin Perón" encabezado por Vandor. En Mendoza, dentro de la primera corriente se ubicaron Edgardo Boris (ATSA) y Florentino Cortéz (quien acompañó a Isabel Perón en su gira por el norte del país), mientras el sector disidente de las 62 organizaciones de Naranjo se separó de las 62 Organizaciones "leales" vandorista dirigidas a nivel local por Carlos Mendoza de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) y Manuel López (UOM), fundando las 62 Organizaciones "de Pie junto a Perón". A nivel local, al igual que en el orden nacional, las medidas de fuerza impulsadas por ambas corrientes durante estos años, apuntaron a reafirmar su propia posición más que a fortalecer a la clase trabajadora frente al capital (Basualdo, 2010).

La crisis nacional del gremialismo peronista tuvo hondas repercusión en Mendoza en ocasión de realizarse las elecciones a gobernador de 1966. Mientras Vandor y las 62 Organizaciones "leales" apoyaban al neoperonista Serú García, las 62 "De Pie Junto a Perón" se alinearon tras la fórmula Corvalán Nanclares- Martínez Baca. Incluso Isabel llegó a la provincia con la misión de apoyar a esta última fórmula, lo que provocó que el aparato de la UOM se movilizara, tratando de obstaculizar esa misión (Álvarez, 2002).

En este recorrido quisimos mostrar, cómo las transformaciones económicas, que durante la segunda etapa de la ISI giraron alrededor del ingreso de capital extranjero y la aplicación de políticas de "racionalización" para aumentar la productividad, estuvieron articuladas con la lucha gremial y política. Es decir, cómo las políticas económicas de los diferentes gobiernos afectaron a la clase trabajadora, y cómo al interior de la misma se produjeron divisiones y enfrentamientos, que por un lado fortalecieron a las cúpulas sindicales, pero por otro, fueron alejando a las bases de las dirigencias, dando lugar al surgimiento de corrientes gremiales combativas.

De esta manera, una década después de la caída de Perón, las crisis económica y política no habían podido ser resueltas ni por los gobiernos civiles ni por los militares, así como tampoco se había logrado la "desperonización" de la Argentina. El intento de las FFAA y la burguesía agroexportadora por resolver ambas crisis a través de una dictadura en 1955, había fracasado. Ahora era el turno de la gran burguesía industrial, que a través del sector de las FFAA encabezado por Onganía, intentaría hacerlo con su ensayo "burocrático autoritario".

### **2.3 La Revolución Argentina.**

El golpe militar ocurrido el 28 de junio de 1966 encabezado por Juan Carlos Onganía, autodenominado "Revolución Argentina", trató resolver la crisis de hegemonía con medidas que beneficiaban a la gran burguesía industrial. El nuevo gobierno se propuso establecerse en el poder por un largo tiempo, en pos de producir lo que entendía por el "salto modernizador" que la Argentina necesitaba, para lo cual, decidió suspender la representación política imponiendo lo que Guillermo O'Donnell denomina el "régimen burocrático-autoritario" (O'Donnell, 1982).

A un mes de haber asumido el gobierno, Onganía promulgó un decreto-ley (16912) que suprimía el gobierno autónomo de las universidades, interviniendo la mayor parte de ellas. A partir de esa medida, se inició un proceso de resistencia al decreto, en el cual el movimiento estudiantil generó grandes movilizaciones en las calles y realizó tomas de las universidades. A fines de julio de 1966, la infantería desalojó por la fuerza y reprimió a estudiantes y profesores que realizaban

una toma en la Universidad de Buenos Aires. Este hecho fue conocido como La noche de los bastones largos y tuvo hondas repercusiones en el mundo científico, ya que provocó el abandono del país por parte de importantes personalidades del mundo académico.

Por otra parte, los planes de “racionalización” de la producción y la política económica de corte liberal que implementó el ministro de Economía Adalberto Krieger Vasena, que incluía congelamiento de salarios, devaluación del peso, recortes en el gasto público, etc., afectó directamente a los/as trabajadores.

En Tucumán los trabajadores azucareros protagonizaron significativas protestas que incluyeron ocupaciones, huelgas y actos de sabotaje, cuando el gobierno estableció la intervención de ocho ingenios. Nos interesa detenernos en este hito, ya que Tucumán, al igual que Mendoza, era una provincia agroindustrial con algunas características económicas y sociales similares. Sin embargo, también presentaba diferencias que a nuestro entender, explican parcialmente la combatividad de una parte importante del movimiento obrero tucumano, a diferencia del mendocino. En primer lugar, Tucumán era una provincia que tenía como actividad económica base a los ingenios azucareros y su industria derivada, la cual había nacido y se había consolidado al amparo del Estado nacional. Según Healey, si bien éste fue al principio garante del poder de la élite, luego se convirtió en artífice de un modelo de ascenso social para la clase media cañera y urbana “y finalmente terminó siendo aliado crucial de los trabajadores para la obtención de derechos e ingresos” (Healey, 2003:183). En segundo lugar, los trabajadores del azúcar tenían una tradición de lucha que venía desde el primer gobierno peronista, momento en el que había nacido la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA). Esta central, si bien a mediados de los '60 pasó a manos de dirigentes ligados al vandomismo y se produjo una desarticulación del movimiento de protesta, hacia fines de esa década los sectores de izquierda de la FOTIA se unieron a la CGTA (Confederación General del Trabajo de los Argentinos), retomando protagonismo en las luchas sociales (Healey, 2003).

Así, los planes del régimen, pronto se vieron perturbados por la oposición que los mismos generaron en vastos sectores que ya venían movilizados desde la experiencia de la resistencia peronista. Por otra parte, los dos paros convocados por la CGT nacional (diciembre '66 y marzo del '67) obtuvieron una dura respuesta del régimen: suspensión de la personería gremial de muchos grandes sindicatos e interrupción del funcionamiento de la CGT. Frente a esta situación, los dirigentes vandomistas abandonaron las tácticas confrontativas anteriores y adoptaron una estrategia cauta “con el objetivo de recuperar la fuerza sindical y al mismo tiempo mantener abiertos los canales de diálogo con el gobierno” (James, 2003:158).

“En este marco de acomodación y resistencia, los sindicatos de obreros industriales continuaron ejerciendo un papel importante una vez fracasado el intento oficial de desperonizar

los sindicatos” (James, 2003:12). Los cambios operados en la industria favorecieron el surgimiento de nuevos sectores dentro de la clase trabajadora, que protagonizaron conflictos que superaron los marcos de la protesta obrera tradicional.

En Mendoza, el golpe de Estado interrumpió el gobierno del demócrata Gabrielli. Durante el transcurso de esta dictadura, se sucedieron los Interventores Federales general Tomás Caballero, general José E. Blanco, Francisco Gabrielli, Félix Gibbs y el general Ramón G. Díaz Bessone. Vale la pena señalar que Gabrielli, representante de la burguesía vitivinícola, era el principal referente del Partido Demócrata (PD), lo que muestra cómo se configuraban las alianzas locales de la clase dominante y las relaciones entre civiles y militares.

Si bien los comienzos de la Intervención del Gral. Blanco no presentaron grandes sobresaltos, el caldeado clima social que vivía el país, y el mundo, no tardaron en hacerse sentir.

Las medidas económicas y la política represiva del gobierno, que incluía la intervención de 14 gremios, entre ellos el de contratistas de viña, la represión a las manifestaciones, la reestructuración ferroviaria, el desembarco de capitales norteamericanos en empresas petroleras, y los fracasados intentos de privatizar la empresa estatal Giol, llevó a que trabajadores/as y estudiantes protagonizaran distintas acciones de protesta contra la dictadura de Onganía y la intervención del Gral. Blanco, cuyo gobierno tuvo su primera huelga general en enero de 1967. Además, durante el gobierno de Blanco comenzaron a sentirse los efectos de una crisis vitivinícola que se desencadenó entre 1967 y 1968 (producto de la acumulación de stocks) y se prolongó durante toda la década del '70<sup>13</sup>.

Los primeros en movilizarse de manera masiva, en el marco de la “Revolución Argentina”, fueron estudiantes y docentes universitarios a raíz de la reforma educativa del Onganiato, que establecía restricciones en el ingreso a las facultades, a la vez que limitaba la actividad política en las universidades. La mayor parte de las movilizaciones, protagonizadas por estudiantes de la UNCu (Universidad Nacional de Cuyo) y la UTN (Universidad Tecnológica Nacional), fueron fuertemente reprimidas por la policía.

Mientras tanto, en el movimiento obrero a nivel nacional, se producían significativos cambios. Las medidas políticas autoritarias y las económicas “racionalizadoras” provocaron un profundo malestar y profundizaron la crisis de legitimidad. Como ya señalamos, paralelo a la

---

<sup>13</sup> Ver II parte de esta tesis.

“integración” de ciertos sectores sindicales al régimen, tendencias contrarias a las denominadas burocracias se fueron desarrollando al interior del movimiento obrero.

La radicalización política de parte del movimiento obrero se tradujo hacia marzo de 1968, en el surgimiento de la CGT de los Argentinos (CGTA). En el Congreso Normalizador de la central obrera de ese año, los sindicatos que se habían acercado a posiciones de izquierda como portuarios, ferroviarios y trabajadores del azúcar entre otros, tomaron la ofensiva y lograron imponer su postura de admitir en el congreso a los gremios intervenidos. Resultó electo Secretario General el dirigente gráfico Raimundo Ongaro, hecho que provocó que el vandorismo se retirase y constituyera su propia central obrera. De este modo entraron en vigencia dos CGT, que serán conocidas como “Azopardo”, conducida por el molinero Roque y la de “Paseo Colón o CGT de los Argentinos” conducida por Raimundo Ongaro.

En Mendoza ambas centrales tuvieron su expresión política. En julio de ese año, con la presencia de Ongaro, se eligieron las autoridades de la central, imponiéndose Florentino Cortéz como secretario general (Marianetti, 1970). Una de las primeras acciones de los sindicatos que adherían a la CGTA, fue convocar a la “Marcha de los pobres” en protesta por la carestía de vida<sup>14</sup>.

Pese a que fueron 33 los gremios que adhirieron a la CGTA, la misma quedó en manos de los dirigentes colaboracionistas Florentino Cortéz y Edgardo Boris. Es decir que, si bien como señalan Baraldo y Scodeller, la CGTA en la provincia se identificó con el programa de Huerta Grande<sup>15</sup>, a nuestro entender, en la práctica, sus principales dirigentes estuvieron lejos de los postulados del sindicalismo de liberación y siguieron encuadrados en la ortodoxia peronista, tal como ocurrió con Boris, quien más tarde fue uno de los que encabezó parte de la lucha contra la “infiltración marxista” y la destitución del gobernador Martínez Baca.

De hecho, no pasó mucho tiempo para que las 62 Organizaciones vandoristas y los dirigentes de la CGTA Cortés y Boris, siguiendo órdenes de Perón, apostaran a la unificación, dejando a la deriva a la CGTA. En esa dirección, en agosto, una asamblea que tuvo gran concurrencia nombró a una “Comisión de los 16” para que se hiciera cargo de la CGT, quedando las secretarías gremial, adjunta y administrativa a cargo de los gremios metalúrgico, sanidad y Luz

---

<sup>14</sup> Unión Ferroviaria, ATSA (Asociación Trabajadores de la Salud), Contratistas de viñas y frutales, Obreros mosaístas, Obreros panaderos, Artes gráficas, SOEVA (Sindicato Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines), SUPE (Sindicato Unido Petroleros del Estado), ATE (Asociación Trabajadores del Estado), La Fraternidad, Cementistas, obreros de la industria del papel, empleados de farmacia, personal de Gas del Estado zona Cuyo, Vialidad provincial, obreros malteros y cerveceros, vendedores de diarios y revistas, entre otros (*Los Andes*, 28/6/68).

<sup>15</sup> Es uno de los programas históricos del movimiento obrero argentino, surgido en el Congreso de la CGT llevado a cabo en esa ciudad cordobesa en 1963. En ese congreso la CGT vuelve a manos peronista y consagra secretario general a José Alonso.

y Fuerza. En Mendoza, las tendencias combativas al interior del movimiento obrero ocuparon un lugar marginal en las estructuras de poder sindicales. Si bien, tal como analizaremos más adelante, hubo sectores al interior de algunos sindicatos que adhirieron a los postulados del sindicalismo de liberación representado por Agustín Tosco y atravesaron un proceso de radicalización política e ideológica, los resortes fundamentales del andamiaje sindical nunca dejaron de estar en manos de los sectores vinculados a la derecha del peronismo, quienes pese a tener diferencias internas, cuando existía el “peligro” de que sectores ligados a la izquierda (peronista o marxista) ocuparan espacios de poder, inmediatamente se unían para preservar sus posiciones. Esto fue lo que ocurrió con la efímera vida de la CGTA en Mendoza.

Uno de los sectores que, desde la CGTA, se enfrentó a la burocracia local fue el de petroleros del Estado. En octubre de 1968, se produjo la expulsión de su cargo, por parte de esta central, del secretario general del SUPE de Mendoza, por dejar sin efecto una huelga de 72 hs que se había declarado en apoyo a petroleros de Ensenada. Además los representantes platenses que llegaron a la provincia en esos días para conseguir la solidaridad de la filial mendocina, fueron detenidos por la policía y el secretario general del SUPE fue acusado de haberlos denunciado. Vale la pena señalar que el SUPE tuvo una tendencia conciliadora con todos los gobiernos, ya que al ser sus trabajadores los mejor pagos, sus acciones fueron siempre en dirección de preservar sus logros más que de conquistar derechos.

Otro sector perteneciente a la CGTA (vinculado al PC) que tenía posturas más combativas, y que por esos días también protagonizó masivas asambleas, fue el sindicato de contratistas de viña en protesta por la intervención del gremio. Sin embargo, como ya señalamos, estos sindicatos no tuvieron la suficiente fuerza para imponerse y así, tanto el nacimiento como la desaparición de la CGTA en Mendoza, fue producto de negociaciones al nivel de cúpulas, más que la expresión de corrientes combativas.

Por último, las transformaciones sociales, culturales y políticas habían comenzado a dibujar el horizonte de una nueva sociedad en la que el ingreso de las mujeres al mundo del trabajo había comenzado a producir modificaciones en la división sexual del trabajo en cuanto se desnaturalizaba la asignación exclusiva de las tareas reproductivas a las mujeres. Al mismo tiempo el ingreso en el espacio público y la política modificaba sus subjetividades.

El notable aumento del ingreso de mujeres al mercado de trabajo, a partir de lo cual éstas podían ganar un salario e incluso irse a vivir solas, puso en cuestión el destino matrimonial como única opción para las mujeres. Esto implicó serias transformaciones en la división sexual del trabajo. Tal como señala Lobato: “El empleo femenino aumentó particularmente entre 1960 y 1970, en el que la tasa neta de actividad pasó del 23% al 27%<sup>16</sup>” (Lobato, 2007:59).

<sup>16</sup> Lobato agrega que si entre las fechas censales de 1947 y 1960 se había registrado una tendencia, iniciada en las décadas precedentes, en la que la ocupación en la industria ocupó el primer lugar seguido del sector comercio y

Fueron también años en los que comenzó a difundirse entre las mujeres de los sectores medios la utilización de los anticonceptivos hormonales, probablemente uno de los descubrimientos científicos que cambiaron de modo más radical sus vidas. Conocidos popularmente como “la píldora”, éstos inauguraron la posibilidad de escindir el erotismo y la sexualidad de la función reproductiva, lo cual abrió las puertas al disfrute de una sexualidad más libre. Hay que señalar que estas transformaciones –que se registraron principalmente en los sectores medios- inauguraron para las mujeres un posicionamiento subjetivo ligado a una creciente autonomía y a la ruptura con algunos mandatos que gozaban de consenso en las generaciones anteriores. Señala Torrado que en términos demográficos, los cambios en las relaciones familiares y la sexualidad se reflejaron en el aumento de la consensualidad (que creció del 7% en 1960 al 9,5 en 1970) y de los nacimientos ilegítimos que saltaron del 24% en 1960 al 30% en 1980 (Torrado, 2003).

Se registró además en el período un creciente ingreso de las mujeres a la formación universitaria, el que significó para éstas la apropiación del capital simbólico antes exclusivamente reservado a los varones de clase media y alta. El siguiente dato habla a las claras al respecto: el Censo Nacional realizado en 1963 arrojó como resultado una notable feminización de la matrícula universitaria; ascendiendo su población al 41% (Sapriza, 2005). Este proceso fue de la mano de un marcado cambio en la composición de clase del estudiantado (Rodríguez Agüero, 2010).

Por otra parte, ellas también comenzaron a participar activamente en experiencias gremiales, en las organizaciones políticas e incluso en las político-militares. Todas estas transformaciones propiciaron para muchas mujeres una creciente autonomía ligada a un posicionamiento subjetivo impensable décadas atrás. A nivel político, y desde la lucha de las primeras sufragistas a comienzos del siglo XX en la Argentina las mujeres venían de un fuerte proceso de movilización, que hacia 1947 se había materializado en la sanción de la ley del sufragio femenino impulsado por Eva Perón, durante la presidencia de Juan Domingo Perón.

Estas transformaciones explican la politización de las mujeres, la emergencia de los primeros feminismos<sup>17</sup>, y sobre todo la participación de las trabajadoras de la educación en las masivas huelgas que se produjeron en Mendoza hacia fines de los '60 y comienzos de los '70.

---

servicios, en cambio, en los períodos intercensales de 1960-1980 los servicios absorbieron el grueso del crecimiento ocupacional (Lobato, 2007).

<sup>17</sup> A sabiendas de que no se trata del primer momento de auge de las luchas feministas en la Historia, utilizo la palabra “primeros” pensado en el resurgir del feminismo que -bajo el nombre de segunda ola- tuvo lugar por aquellos años en los países centrales. El mismo presentó también expresiones locales que lejos de ser la copia o el calco de las experiencias feministas del norte, y habida cuenta de la particular coyuntura en la que se hallaban insertos, éstos revistieron características propias (Rodríguez Agüero Eva, 2010)

### 2.3. a Los “azos”.

A partir de este escenario previo, dos actores sociales fundamentales del período – obreros y estudiantes – no tardaron en realizar acciones de protestas conjuntas, alcanzando un alto grado de fusión en el Cordobazo. La crisis de hegemonía del régimen se tradujo en un movimiento de protesta social que fue tomando forma en el interior del país.

J. C. Torre y D. James entienden que la oposición laboral se manifestó en el interior del país, sobre todo en Córdoba y el Litoral, ya que eran lugares donde la fábrica cumplió un papel fundamental al permitir que la protesta se expandiera por el barrio y la comunidad. Ambos autores señalan que en estos procesos Buenos Aires se mantuvo al margen, hecho discutido por Schneider, quien demuestra que en Capital Federal y en el conurbano bonaerense también se produjeron conflictos laborales (Torre, 2004; James, 1990; Schneider, 2006). Un punto en el que todos coinciden es en la centralidad de Córdoba como epicentro de las protestas, y en que 1969 fue un año bisagra en este proceso.

El Cordobazo<sup>18</sup> estuvo precedido por un intenso proceso de movilización de masas. El 15 de mayo de 1969, murió, a manos de la policía, el estudiante Juan José Cabral, en una movilización de reclamo en el comedor estudiantil en Corrientes. Dos días después, en una manifestación de protesta por la muerte de Cabral, en Rosario, es asesinado por las fuerzas policiales el estudiante Alberto Ramón Bello, de 22 años. En este contexto de indignación popular generalizada, se produjo en Córdoba, la decisión del gobierno provincial de suprimir el “sábado inglés”. En consecuencia, el SMATA y el sindicato de Luz y Fuerza convocaron a un paro activo con movilización para el 29 de mayo. Los estudiantes adhirieron a la medida de fuerza y pronto la ciudad fue controlada por los manifestantes. Se produjeron incendios y ataques a las principales empresas multinacionales. La represión consiguiente fue brutal y dejó como resultado veinte manifestantes muertos y cientos de detenidos, entre ellos los dirigentes Agustín Tosco, Atilio López y Elpidio González (Gordillo, 1996; Balvé, 2005).

Por otra parte, en mayo se produjo un primer Rosariazo. Tras la movilización de los estudiantes correntinos contra la privatización del comedor universitario y el asesinato del estudiante Cabral, los estudiantes rosarinos se movilizaron enfrentando la represión que mató al estudiante Bello. En la sede rosarina de la CGT de los Argentinos, obreros y estudiantes organizaron una movilización para el 21 de mayo: una multitud enfrentó la represión y murió –como consecuencia- el joven trabajador metalúrgico y estudiante Luis Blanco; las fuerzas de seguridad fueron desbordadas. En el fragor de los acontecimientos las dos CGT declararon un

---

<sup>18</sup> Ver al respecto Balve y Balve, 2005; Balve y otros 2005; Gordillo, 1996 y 2003; Brenan, 1996.



paro general para el 23 y el estado de movilización se mantuvo y estalló nuevamente en septiembre.

Este “segundo Rosariazo” fue motorizado por la intervención del movimiento obrero. El ministro del Interior ordenó la suspensión de los trabajadores ferroviarios que hubiesen participado de los paros de los días 23 y 30 de mayo. La huelga, por tiempo indeterminado, estalló en el ferrocarril Mitre el 8 de septiembre y se extendió a otras provincias y la Capital Federal. Mientras los estudiantes se preparaban para conmemorar en todo el país el tercer aniversario del asesinato del estudiante Santiago Pampillón, por la dictadura de Onganía, en 1966; en Rosario se realizó una movilización al centro de la ciudad. La semana culminó con un paro activo en todas las universidades del país (Gordillo, 2003).

El 12 de septiembre la comisión coordinadora de la Unión Ferroviaria resolvió continuar la huelga por tiempo indeterminado. El paro fue declarado ilegal y la CGT de Rosario anunció una huelga general. El día 16 comenzó el paro activo. Los universitarios declararon un paro de 48 horas y se sumaron a las manifestaciones. Las fuerzas de seguridad comenzaron a actuar inmediatamente. Cerca de 30.000 manifestantes ocuparon parte de la ciudad, dispersándose en grupos pequeños para dificultar la tarea represiva: los frentes de lucha se multiplicaron: instalación de barricadas, hogueras, quema de autos, ataque a establecimientos abiertos y bancos. El Ejército intervino para controlar la situación. Como subsistían focos de resistencia, el día 18 fueron enviados más efectivos al mando de Leopoldo Galtieri, poniendo fin al Rosariazo (Gordillo, 2003).

Por último, en 1971 se produjo el “segundo Cordobazo” o Viborazo, cuando en marzo, el gobierno reemplazó al gobernador de Córdoba por el interventor conservador Camilo Uriburu. La CGT provincial llamó a un paro activo contra la intervención y se realizó una concentración. Como respuesta a la movilización social, que se había hecho constante en Córdoba, Uriburu declaró que en la provincia “anida una venenosa serpiente cuya cabeza pido a Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo”. La Comisión de lucha de la CGT volvió a llamar a un paro para el 12 de marzo. SITRAC y SITRAM convocaron a un acto en la localidad de Ferreyra. El Plenario de Gremios Confederados de la regional resolvió la realización de dos paros activos de 14 horas. Unas 13.000 personas se concentraron en un acto dirigido por SITRAC-SITRAM, produciéndose barricadas, saqueos y enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad. Al día siguiente el Plenario de Gremios Confederados resolvió un paro activo y el gobernador Uriburu renunció (Balvé, 2005).

Respecto de la radicalidad de estos enfrentamientos, Santella señala que obedecieron a la confluencia de distintos tipos de contradicciones

La “Revolución Argentina” se había enfrentado con el conjunto de la estructura sindical, uniendo en la oposición común a los sectores negociadores y los sectores combativos del peronismo sindical, y estos a su vez con los sectores clasistas de la izquierda. La proscripción peronista, la represión continua a obreros, estudiantes e intelectuales, el programa de racionalización productiva, la política económica de apoyo a los grandes capitalistas industriales del sector “moderno” contribuyeron a la conformación de una amplia coalición galvanizada en los sucesos de la rebelión social de las principales ciudades del interior industrial (Rosario y Córdoba) (Santella, 2009).

Efectivamente, la falta de poder de negociación del gobierno, desató todas estas contradicciones a la vez, en un escenario marcado no sólo por la capacidad de presión de la clase dominante sino también por la experiencia acumulada (con avances y retrocesos) por la clase trabajadora.

### **2.3.b El Cordobazo como inflexión: algunos debates**

Los debates historiográficos sobre los “azos”, y sobre el Cordobazo en particular son numerosos. Aquí queremos mencionar brevemente dos ejes problemáticos que nos resultan iluminadores para los procesos que vamos a analizar.

En primer lugar retomamos algunos de los debates que tratan sobre el surgimiento de las corrientes combativas al interior del movimiento obrero, la relación entre la clase obrera y la izquierda y el surgimiento de las organizaciones armadas.

Al respecto Basualdo sostiene que el Cordobazo fue el punto de inflexión para el desarrollo de las corrientes llamadas “antiburocráticas”, “clasistas” o “combativas”. Las últimas reformas legales que se habían realizado en materia gremial, a partir de la crisis de las dirigencias con el gobierno de Illia, habían descentralizado la acción sindical (con el objeto de debilitar a las cúpulas), pero a la vez habían favorecido el surgimiento de corrientes disidentes (Basualdo, 2010). Todo esto abrió el camino para el surgimiento en Córdoba, del “sindicalismo de liberación” y del “clasismo”. El sindicalismo de liberación tuvo sus principales exponentes en Luz y Fuerza y SMATA y el clasismo tuvo como centro dos sindicatos de empresa: SITRAC en FIAT Concord y SITRAM en Fiat Materfer, surgidos después del Cordobazo. Este nuevo sindicalismo tuvo en

común el enfrentamiento con las viejas direcciones sindicales, la defensa de la democracia sindical, un programa de enfrentamiento contra la patronal y el Estado y una perspectiva antiimperialista (James, 2003).

Por otra parte, la situación abierta con el Cordobazo potenció la acción de las corrientes de izquierda en el movimiento obrero<sup>19</sup>. En este punto tomamos la advertencia de Basualdo, quien interpreta que las discrepancias al interior de este último no se entienden a partir de la oposición peronismo-izquierda, sino que el núcleo de confrontación en los establecimientos laborales giraba en torno de la forma de concebir la relación entre las clases. Mientras una corriente propugnaba la complementariedad entre el capital y el trabajo y la posibilidad de la conciliación de clases, la otra entendía que la oposición entre el capital y el trabajo era ineludible (Basualdo, 2010: 122).

Respecto de la irrupción de la lucha armada queremos señalar que, si bien la misma se configuró tempranamente en la Argentina, lo novedoso del pos-cordobazo, fue que las organizaciones político-militares ocuparon el espacio público presentándose claramente como una alternativa política más para el acceso al poder, sobre todo para los sectores juveniles. Al respecto Santella sostiene que “los sucesos de Córdoba instalarán un nuevo repertorio de acciones armadas como medio político de protesta democrático popular, y como vía estratégica revolucionaria” (Santella, 2009)<sup>20</sup>. La radicalización política de sectores de la juventud y la influencia de los movimientos guerrilleros en Latinoamérica, impulsó el desarrollo de las corrientes guerrilleras, de origen peronista, Montoneros, y de origen marxista, el PRT-ERP. También favoreció la influencia de corrientes de la izquierda trotskista, como el PRT- La Verdad, después PST. Durante estos años hubo por lo menos diecisiete grupos armados, de los cuales cinco tuvieron alcance nacional: las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), los Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (Pozzi, 2003). Dentro de las organizaciones armadas de raíz marxista, el ERP y las FAL, surgidas antes de 1969, se convirtieron en los principales referentes luego del Cordobazo, pero en el año '70 entraría en escena la organización armada más numerosa de la Argentina: la organización de la izquierda peronista Montoneros<sup>21</sup> (Gordillo, 2003).

El segundo de los ejes problemáticos que nos interesa señalar, se relaciona con debates que ponen de relieve una serie de factores novedosos que irrumpen en este momento de

---

<sup>19</sup> Han enfatizado esta problemática Berrotaran y Pozzi 1994, Pozzi y Schneider, 2000, Tortti, 1998; Tarcus, 1996

<sup>20</sup> Sobre la relación entre las organizaciones político-militares y la clase trabajadora ver Lorenz, 2007; Santella, Andujar, 2007.

<sup>21</sup> La primera aparición pública de Montoneros tuvo un alto contenido simbólico: fue a un año del Cordobazo y tuvo como blanco el secuestro del Gral. Eugenio Aramburu quien luego de ser sometido a un juicio revolucionario, fue fusilado. La consecuencia inmediata en la estructura del poder fue la remoción de Onganía en junio de 1970, y su reemplazo por Levingston quien a su vez debió renunciar en marzo de 1971 tras el “Viborazo”.

inflexión. Oscar Anzorena entiende que a partir de ese momento surgen elementos que van a marcar la época, tales como la participación del pueblo en las calles, el uso de la violencia, la derrota de las fuerzas policiales, el protagonismo del Interior, etc. Mónica Gordillo a su vez señala como elementos nuevos, la participación en las protestas de sectores que no pertenecían a la clase trabajadora como intelectuales, curas, artistas, y cambios en los repertorios de confrontación. Respecto de esto último Gordillo sostiene que la disciplina sindical dio paso a demandas de mayor autonomía y democracia en los gremios, y que las medidas planificadas por las cúpulas fueron en muchos casos reemplazadas por medidas disruptivas decididas en el lugar de trabajo. James Brenan por su parte marca la aparición de nuevas formas de desafíos colectivos que trascendían los marcos sindicales y la formación de redes horizontales de solidaridad. Para este investigador, el Cordobazo más que el comienzo fue la culminación de un proceso anterior abierto con la Resistencia peronista (Anzorena, 2006; Gordillo y Brenan, 2008; Anzorena, 1998).

Sin dudas todos estos debates aportan elementos iluminadores sobre las implicancias que tuvo el año 1969 y el Cordobazo. Aquí nos interesa retomar el eje vertebrador de este análisis, que es el de la relación señalada al comienzo entre economía y política, y su articulación con la experiencia de los sujetos.

En esa dirección Portantiero señala, que la instauración del Estado burocrático-autoritario fue el intento más decidido para superar la situación de crisis orgánica y transformar el predominio en hegemonía. El capital monopolista transformó su predominio en hegemonía dentro del bloque dominante y subordinó al capital nacional y a la burguesía agraria. Sin embargo, señala Portantiero, el éxito del Régimen dependía de la velocidad de dos factores: el rechazo al plan por parte de los perjudicados y la recolección de los frutos del plan. El primer factor desbordó al segundo, “el Cordobazo hirió de muerte a esta primera versión de la hegemonía monopolista” (Portantiero, 1973:14).█

De esta manera a fines de la década del 60, el gobierno militar que había tomado el poder con el objetivo de resolver la crisis de dominación y de acumulación, no sólo no lo había logrado sino que además las había agudizado. En palabras de Gilly, ahora la crisis central del Estado no se ubicaba en la relación horizontal de competencia entre distintas fracciones de capital sino en la relación vertical de explotación (Gilly, 1985:204).

Por último queremos señalar algunos factores que explican la centralidad de Rosario y Córdoba en el ciclo de protestas. En primer lugar entendemos que su lugar destacado respecto de la política de “polos de desarrollo” propia de la segunda etapa de la ISI, puede explicar en parte que se hayan ubicado en el epicentro de las protestas. Es decir que, así como fueron los lugares

donde se desarrollaron las transformaciones económicas más importantes, esa misma condición las transformó en el epicentro de los conflictos más significativos del modelo. Sin embargo, no todo se reduce a las transformaciones productivas. Otros factores que a nuestro entender también explican la centralidad de la protesta en ambas ciudades, se relacionan con el proceso de adquisición de experiencia política y sindical de un movimiento obrero con una amplia trayectoria de lucha, ligado a corrientes más radicalizadas, que para esta época habían desarrollado experiencias antiburocráticas y clasistas. Por otra parte, la concentración estudiantil que existía en ambas ciudades, en un momento de ampliación de la matrícula universitaria, producto de la entrada masiva de las mujeres y nuevos sectores sociales a la enseñanza superior, así como el fortalecimiento del movimiento estudiantil en el marco de reformas educativas de corte represivo, explican la fuerza organizativa de los dos actores sociales que para esta época tomaron “las calles”.

Por último, queremos señalar que a diferencia de Brenan, quien sostiene que el 69 fue el fin de un ciclo, el año del Corbobazo y el Rosariazo, fue a nuestro entender, un momento de condensación de la experiencia pasada, de politización del conjunto de los espacios y de trascendencia de las reivindicaciones económicas, lo que transformó a las calles en el escenario privilegiado de la lucha de clases.

### **2.3.c Camino al Mendozazo.**

El Cordobazo fue el más agudo de los levantamientos en las provincias pero no fue el único. Este ascenso de la conflictividad social cubrió el país hasta el '72: Rosario, Tucumán, La Plata, San Luis, Mendoza, Bahía Blanca, Corrientes, Río Negro, Jujuy. Estas puebladas mostraron los límites de la política de la Revolución Argentina y las primeras de ellas marcaron el fracaso del gobierno de Onganía, quien luego del Cordobazo y primer Rosariazo debió renunciar.

En Mendoza, el año 1969 se inició con protestas de contratistas de viña, trabajadores de la salud y docentes por aumentos salariales, mientras que en marzo fueron despedidos obreros de la bodega Giol en cumplimiento del plan “racionalizador” de la dictadura. El 30 de mayo, las dos centrales obreras adhirieron a la huelga general convocada a nivel nacional (la CGT Azopardo en un principio se resistió) y fueron múltiples las expresiones de solidaridad hacia los trabajadores y estudiantes cordobeses y rosarinos, que por esos días protagonizaban masivas protestas en las calles. Ya desde el 17 de mayo estudiantes universitarios y secundarios realizaron manifestaciones. Las movilizaciones de los días 25 y 28 fueron reprimidas por la policía<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> *Los Andes* 28/5/1969

Hacia comienzos de 1970, se produjo un hecho que repercutió en el tenso clima social que se estaba viviendo. En enero, un aluvión afectó gravemente a las “villas miseria” que habían prosperado en las afueras de la ciudad. Los/as perjudicadas/as realizaron masivas manifestaciones de las que participaron trabajadores/as, mujeres y niños/as de los Barrios San Martín, Flores y Nuestra Señora del Valle. Esta tragedia, que dio origen al barrio Virgen del Valle, tuvo un saldo de 24 muertos y propició una experiencia de organización barrial en la que confluyeron con los/as vecinos/as, estudiantes, curas tercermundistas y militantes del Peronismo de Base (PB) (Baraldo, 2006).

En junio de ese año, asumió como Interventor Gabrielli. Durante su gobierno, las acciones de protesta no cesaron. Se produjeron paros de telegrafistas, de docentes y masivas manifestaciones estudiantiles. También se llevaron a cabo dos huelgas generales (22 de octubre y 12 de noviembre) que tuvieron un enorme acatamiento.

Paralelamente, se produjeron enfrentamientos en el interior de diferentes sindicatos: tal como ocurrió en la UOM, cuando en agosto obreros despedidos de la empresa Ganz se enfrentaron a los dirigentes por su pasividad; en el gremio ferroviario contra el delegado interventor; en el gremio minero a raíz del accionar de los dirigentes en paritarias; en el gremio de la sanidad y en el de empleados públicos, entre otros. Por otra parte, hacia fines de 1970, el plenario de la CGT local suspendió por 5 años a los gremios nucleados en el MUCS (alineados con la CGTA) por haber impulsado en Mendoza el paro del 29 y 30 de octubre dispuesto por la CGT del Interior y los/as docentes terminaron el ciclo lectivo con una huelga.

Mientras tanto, los enfrentamientos al interior del movimiento obrero se acentuaron. En febrero de 1970, una vez más el sindicalismo peronista entraba en crisis, cuando las 62 Organizaciones locales, encabezadas por Edgardo Boris y Bienvenido Parisot expulsaron a dirigentes de ocho gremios, algunos de los cuales formaban parte de la comisión provisoria de la CGT. Al año siguiente, el conflicto se desató, a comienzos de enero, cuando el Secretario General de las 62 Organizaciones, Parisot, convocó a un plenario general en vistas a lograr la unidad, y otorgó la amnistía a los once dirigentes de los ocho gremios que habían sido expulsados el año anterior acusados de colaboracionismo. El conflicto se agravó cuando éstos últimos (apenas reincorporados) hegemonizaron la asamblea y nombraron nuevas autoridades, quedando Carlos Fiorentini a la cabeza. Frente a esta situación, y por orden de Perón, la Mesa Nacional de las 62 Organizaciones nombró una Comisión Nacional Normalizadora y a fines de ese año fue elegida una nueva Mesa Provincial de las 62 Organizaciones, en la que fueron dejados de lado Boris y Cortéz, quienes a partir de ese momento siguieron actuando en forma paralela como Mesa Nacional de las 62 Organizaciones.

Además de los agrupamientos peronistas, un nucleamiento gremial que surgió para esta época fue el Movimiento Intersindical Provincial (MIP) que formaba parte del Movimiento Intersindical Nacional encabezado por Agustín Tosco. El MIP estaba conformado por agrupaciones que se identificaban con el MUCS, ambos ligados al PC (Partido Comunista).

El año del Mendozazo, 1972, comenzó con un agravamiento de las tensiones sociales. La CGT convocó a un paro nacional de 48 hs. para el 29 de febrero y 1 de marzo, contra la política salarial del gobierno y el alza de precios, medida apoyada por el Movimiento Intersindical Provincial (MIP) y las 62 Organizaciones "Leales". El acatamiento fue masivo y durante el mes de marzo se produjeron atentados con bombas en el CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo), en el Círculo de Oficiales del Ejército y en la delegación del ministerio de Trabajo, así como la detención de dirigentes sindicales y masivas movilizaciones.

Se manifestaron municipales, telefónicos, metalúrgicos, ferroviarios, petroleros, bancarios, trabajadores de la salud y empleados públicos. También contratistas de viña que reclamaban ser reconocidos como trabajadores dependientes y percibir los beneficios sociales de los trabajadores rurales; obreros del cemento que a través de su lucha lograron que la empresa Corcemar diera marcha atrás en cientos de despidos.

En ese clima se llegó a marzo. Si bien eran diversos los gremios que estaban en pie de guerra con la Intervención Federal, los docentes fueron quienes impulsaron, una vez más, las medidas más contundentes. Durante 1971 habían realizado paros escalonados y movilizaciones multitudinarias que desembocaron en un paro por tiempo indefinido. En 1972 el ciclo lectivo comenzó con una huelga por tiempo indeterminado y una masiva marcha. En ese marco se produjo un hecho que actuó como disparador de las tensiones acumuladas, cuando el gobierno nacional anunció un aumento del 300% en las tarifas eléctricas.

Esta situación provocó un gran malestar entre la población. En los diferentes barrios los vecinos/as organizados en asambleas decidieron impulsar la consigna "No pague la luz". A partir de ese momento los hechos se sucedieron rápidamente. Los comerciantes se sumaron y la noche del 30 de marzo se produjo el primer apagón. El 31 fue puesta en marcha la Coordinadora No pague la luz, la que resolvió la realización de una movilización para el día 2 a la Casa de Gobierno. En este movimiento la Intersindical de Gremios Estatales cumplió un rol importante y varios gremios decidieron acoplarse a la medida de no pagar la luz<sup>23</sup>.

El 2 de abril se realizó la concentración en Casa de Gobierno a la que concurren 20000 personas, los manifestantes luego se dirigieron a la sede de Agua y Energía en cuyo frente colgaron varios carteles. Más tarde ese día se realizó una asamblea en la Plaza Independencia,

---

<sup>23</sup> *Mendoza, 1/4/1972.*

en la que se decidió plegarse al paro convocado por la C.G.T. para el día 4. El 3 se realizó una Mesa Redonda en la que se acordó exigir el retorno a las tarifas anteriores, no aceptar ninguna modificación parcial y obligar al gobierno provincial para que se expidiera en 48 hs sobre el tema. También decidieron por unanimidad concentrarse al día siguiente a partir de las 10 de la mañana con un paro activo para entregarle al Gobernador Gabrielli su petitorio (Scodeller, 2006).

El punto más alto del ciclo de protestas se produjo el 4 de abril, cuando miles de trabajadores/as y estudiantes llevaron la lucha a las calles protagonizando el hecho social conocido como Mendozazo. Ese día una multitudinaria movilización tomó las calles. La respuesta por parte del gobierno no se hizo esperar, y ya en la mañana del 4 fueron brutalmente reprimidos/as trabajadores/as de la educación frente a su sede gremial y trabajadores de la CGT que estaban concentrados frente al local de la misma. La represión a las maestras con caballos y carros hidrantes provocó la ira de los manifestantes, que se hallaban concentrados en Casa de Gobierno. Los violentos enfrentamiento entre manifestantes y la policía, lejos de cesar se extendieron cada vez más, lo que llevó a que entraran en acción la Gendarmería y el Ejército. Ese día, el saldo fue de un muerto, cientos de heridos y detenidos, una enorme cantidad de autos quemados y edificios gubernamentales atacados. El interventor Gabrielli debió renunciar y Mendoza fue declarada "zona de emergencia". Desde Buenos Aires anunciaron que se mantendría el régimen tarifario sin modificación alguna. La CGT por su parte, convocó a un día de paro y luto por la muerte del canillita Ramón Quiroga para el día siguiente, el cual fue cumplido de manera total. El sepelio de Quiroga fue masivo y terminó en enfrentamientos con las Fuerzas Armadas y cientos de detenidos. Al día siguiente, si bien se produjeron nuevos incidentes en el centro, el foco del conflicto se trasladó a los barrios periféricos<sup>24</sup>.

En Guaymallén durante todo el día se vivieron enfrentamientos entre manifestantes y el ejército. En Las Heras los vecinos levantaron barricadas y se produjeron incendios que no pudieron ser apagados debido a que los bomberos fueron apedreados. Esa tarde, en otros barrios de Guaymallén como Pedro Molina, las fuerzas represivas no pudieron entrar debido a las hogueras, barricadas y a la resistencia de los vecinos. La noche del 5, pese a la vigencia del toque de queda, numerosos jóvenes salieron a las calles y Las Heras quedó bloqueada por barricadas que abarcaron 50 manzanas. Las fuerzas armadas debieron replegarse, dejando el territorio en manos de los manifestantes. Durante esa jornada murió Susana Gil de Aragón al recibir un balazo en la cara mientras atendía su negocio. Por la tarde efectivos del Ejército allanaron la sede del vespertino *El Andino*, el motivo era impedir la difusión del paro decretado por la CGT para el día viernes. Finalmente ese día, en Las Heras, se produjeron nuevos incidentes con la policía y resultó muerto un estudiante, Luis Mallea, de 18 años. Esa noche el gobierno anunció la suspensión del aumento de tarifas y fue nombrado un nuevo interventor (Scodeller, 2006).

---

<sup>24</sup> Mendoza, 6/4/1972.



En este recorrido no quisimos realizar una descripción exhaustiva del Mendozazo, debido a que ya existen reconstrucciones al respecto (Lacoste, 2004; Montes de Oca, 1996; Carrizo, 1996; Scodeller, 2006). En cambio, sí nos interesa destacar las consecuencias que tuvo a nivel de la organización y experiencia de la clase trabajadora.

Respecto de la importancia del elemento organizativo, Roberto Franzosi sostiene que esta variable no tendría un carácter determinante para explicar el surgimiento y supervivencia de un movimiento de protesta, además de que las oleadas de huelgas transformarían la naturaleza de las organizaciones, así como las estrategias de la relación de clases y la posición del movimiento obrero en la estructura política nacional. En el caso que analizamos, el Mendozazo tuvo significativas consecuencias en algunos sectores de trabajadores, principalmente en docentes y estatales.

El gremio docente, como veremos más adelante (capítulo 5), venía trabajando desde hacía tiempo atrás en la unificación gremial y, en esa dirección, el Mendozazo fue un quiebre en su conciencia como trabajadoras/es y en el proceso por lograr la tan mentada unidad. Es decir que, esta pueblada llevó a que el proceso organizativo y de unidad de este sector, cristalizara en el surgimiento del SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación).

Otro sector que luego del Mendozazo plasmó la experiencia previa en el surgimiento de un nuevo gremio fue el de los estatales, quienes se alejaron del sindicato que los agrupaba, ATE, alineado con la CGT y la ortodoxia peronista, para dar lugar a una nueva organización, el SOEP (Sindicato de Obreros y Empleados Públicos). Estas dos nuevas organizaciones gremiales, tuvieron un papel decisivo en el movimiento de protesta de los años que siguieron, además, ambos sectores dejaron de llamarse docentes y empleados públicos, y comenzaron a denominarse trabajadores/as de la educación y del Estado, respectivamente.

Por otra parte, de manera paralela, se produjo el surgimiento de la “Intersindical de Gremios Estatales”, instancia organizativa que reunía a los gremios más combativos, entre ellos docentes y empleados de la Administración Central, la cual logró la articulación de las luchas sectoriales en un frente común que puso en jaque a la intervención de Gibbs, y a comienzos del año siguiente logró su renuncia. Es decir que el factor organizativo fue tanto condición como resultado de la lucha en el sentido que le asigna Thompson al señalar que las clases no se constituyen primero para luego enfrentarse, sino que en el enfrentamiento se van formando. En esa dirección entendemos al Mendozazo como un momento bisagra, una suerte de *kairos*, es

decir, de condensación de experiencias que permitieron a los/as sujetos emergentes en el conflicto recuperar experiencias anteriores, a la vez que asumir un presente novedoso.

En cuanto a la constitución de las maestras como sujetos políticos y de su desplazamiento desde roles tradicionales de maestras-madres a trabajadoras de la educación, queremos destacar que si bien para las docentes no hubo ruptura radical respecto de los roles tradicionales de género, se produjo un proceso de transformación en cuanto las mismas se asumieron como protagonistas en el espacio público compartiendo la agencia política con otros sujetos, hecho que no se traduce necesariamente ni en la historiografía que en el presente se hace de ese pasado, ni en la forma actual de recuperación de esas tradiciones.

Finalmente, este ciclo de alta conflictividad social e inestabilidad institucional, se vio precipitado por la irrupción de la “masacre de Trelew”. Ocurrida el 22 de agosto de 1972, ésta tuvo lugar en la base naval “Almirante Zar”, ubicada en esa ciudad, cuando fueron asesinados 16 presos políticos que habían sido trasladados allí seis días antes, luego de que se efectivizara una acción conjunta de las organizaciones Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros, que permitió la fuga de seis jefes guerrilleros recluidos en la cárcel de Trelew. El objetivo trazado - la fuga masiva de 110 militantes - no pudo concretarse, razón por la cual un contingente integrado por 19 de ellos, que no logró arribar a tiempo al aeropuerto, decidió rendirse el 16 de agosto ante un juez, autoridades militares y la prensa, no sin antes exigir que se garantizara su seguridad. Violando sus promesas, los marinos sometieron a los prisioneros a un régimen de terror y finalmente dispararon contra los detenidos (Svampa, 2003).

Con el final de la Revolución Argentina se cerraba un período durante el cual se sucedieron, sin éxito, diferentes intentos que persiguieron terminar con la situación de empate hegemónico, desperonizar la Argentina, y resolver la crisis de dominación. En un escenario atravesado por todas estas tensiones y frente a un poder sindical “que ganaba posiciones dentro y fuera del sistema político, provocando un doble resultado, la contención revolucionaria, pero también la prolongación sin resolución de la crisis de dominación”, las FFAA dispusieron la apertura del escenario electoral (Santella, 2009).

Así, en un intento de canalizar por vías legales el ascenso de las protestas y de garantizar una salida democrática ordenada, se convocó al GAN (Gran Acuerdo Nacional). Este acuerdo preveía la formación de un gobierno de transición, en el que Lanusse aspiraba a convertirse en el candidato acordado por las principales fuerzas políticas. En este sentido, el GAN es entendido por diferentes autores como una estrategia de la burguesía para canalizar el conflicto social (Torre, 1983, De Riz, 1987, Jelin, 1978, Schneider, 2006).

En el cierre de este ciclo, la masacre de Trelew y la amenaza de que el movimiento antidictatorial que había desarrollado un decisivo poder *destituyente*, se constituyera en un sujeto político unificado, llevaron a que se adelantaran las elecciones y se levantara luego, de 18 años la proscripción del peronismo (Adamovsky, 2012).

## **2.4 Sujetos emergentes y relaciones de fuerza en el regreso del peronismo al poder (1973-1976).**

El proceso electoral, esta vez sin restricciones, provocó diferentes expectativas al interior del movimiento peronista. La elección de Héctor Cámpora como candidato, quien contaba con la simpatía de la tendencia revolucionaria del peronismo, neutralizó las ansias independentistas del vanguardismo y le otorgó a la juventud un protagonismo que iba en desmedro del ala sindical.

En este apartado analizaremos de qué manera se dio el proceso de conformación de listas en la provincia de Mendoza, y cómo al calor de la lucha de clases, dos proyectos políticos opuestos sintetizados en “la patria peronista” y la “patria socialista”, convivieron al interior del heterogéneo movimiento. Para analizar estos debates recurriremos a la revista *Claves*, en cuyas páginas las diferentes fracciones justicialistas tuvieron la oportunidad de plasmar sus posiciones.

### **2.4. a Coyuntura electoral de 1973 en Mendoza.**

En febrero de 1972 se organizó el FRECILINA (Frente Cívico de Liberación Nacional), ampliado un poco más tarde y transformado en el FREJULI (Frente Justicialista de Liberación). De esta manera, las aspiraciones de Lanusse de convertirse en el candidato que realizaría la transición democrática, pronto se vieron frustradas por la estrategia del viejo general. Señala Bozza “La instalación pública del Frente convirtió a Perón en el interlocutor necesario para hacer mínimamente predecible cualquier camino que el gobierno tomara en pos de la institucionalización del país” (Bozza, 1999: 136)

No obstante esta estrategia, Lanusse intervino para garantizar que Perón no apareciera como expresamente proscrito estableciendo la llamada “cláusula de residencia”, que prohibía la

candidatura de aquellos ciudadanos que no estuvieran en el país antes del 25 de agosto de ese año, así como inhibía a funcionarios del gobierno con aspiraciones electorales que no renunciaran a sus cargos antes de esa misma fecha. En consecuencia la medida excluía tanto a Perón, como al propio Lanusse (Svampa, 2003).

La idea de incluir a Perón en las negociaciones por parte del gobierno de facto, apuntaba a que el viejo líder dejara de alentar a las tendencias radicalizadas del Movimiento. Amézola señala que

el problema que se planteará el Gral. Lanusse no se restringe a una salida electoral con el dato inédito de la participación del peronismo. Su dilema era cómo restituir la legitimidad y asegurar la supervivencia de la sociedad tal como estaba constituida, frente a las fuerzas en contrario que se estaban desarrollando (Amézola, 1999:66).

Sin embargo, Perón no vaciló en utilizar la creciente amenaza de la guerrilla urbana en su pulseada política con las Fuerzas Armadas y, más específicamente, contra Lanusse, y lejos de condenar explícitamente a las organizaciones armadas, “hizo todo lo posible por alentar su accionar”. Además, el contexto de profundización de la represión política que se venía registrando, no hacía más que confirmar que la violencia armada era un recurso válido, y quizás el único posible, contra el régimen autoritario e ilegítimo (Svampa, 2003: 386).

En Mendoza, hacia comienzos de 1971, el anuncio realizado por el ministro del Interior Mor Roig sobre la apertura electoral, llevó a que el delegado regional del peronismo, Carlos Evans, debiera encarar la tarea de “disciplinar” al fragmentado peronismo local. Pese a algunos conflictos, en julio quedó constituida “La Hora del Pueblo”, espacio al que fueron convocados todos los sectores del peronismo mendocino con excepción del “neoperonismo” (Álvarez, 2002). Señala Álvarez que como expresión de la heterogeneidad que caracterizaba al movimiento, se constituyeron el Ateneo de Pie junto a Perón, el Movimiento Revolucionario Ortodoxo de Mendoza, el Movimiento Nacionalista, el Núcleo Unidad y Acción Justicialista (Álvarez, 2002:165).

En 1972, en las elecciones internas que se realizaron en mayo, se presentaron: “la lista oficial denominada Unidad, Solidaridad y Organización (lista verde) que llevaba como candidato a Secretario General a Pedro Cámpora; el Ateneo De pie junto a Perón (lista blanca) encabezada por Aliberto César, Unidad y Acción, Línea Ortodoxa Revolucionaria comandada por M. Castelló; imponiéndose la lista verde” (Álvarez, 2002:168).

Al igual que en todo el país, en Mendoza la conformación de las listas del FREJULI generó fuertes enfrentamientos entre los sectores de la izquierda y derecha del Movimiento. Las divisiones ocurridas al interior del peronismo, al ritmo de la agudización de la lucha de clases, se manifestaron de manera exacerbada al momento de la conformación de listas. Para la elección de

los candidatos, se reformó el artículo que establecía que los afiliados elegían por voto directo a los candidatos a legisladores, gobernador y vice. Ahora sería el Congreso Provincial el que designaría a todos los candidatos (Álvarez, 2008).

El 17 de diciembre de 1972 se reunió el Congreso Provincial para proclamar los cargos a cubrir en las elecciones de marzo del año siguiente. Rolando Urtubey se hizo presente en la Asamblea (junto a dos representantes de la Juventud) ya que había sido designado veedor electoral por el Comando Superior. Los dos acompañantes de Urtubey debieron retirarse debido a la oposición de los convencionales. Cuando las listas fueron presentadas salió a la luz que no se había respetado el 25% de los cargos que correspondían a la Juventud, porcentaje que reflejaba el protagonismo que los jóvenes habían tenido en el ciclo de protestas, sobre todo a partir de la conformación de “la unidad obrero-estudiantil”.

Frente a esa situación, Urtubey exigió que esto se cumpliera, ya que de otro modo debería aconsejar la impugnación del Congreso. Frente a esta situación la revista *Claves* señalaba:

...no se trata únicamente de una cuestión relativa a conflictos intergeneracionales (...) también puede señalarse como motivo de los roces y las resistencias a cumplir órdenes del general Perón, el afán de detener el proceso de radicalización en que está empeñado el movimiento peronista en su faz más juvenil<sup>25</sup>.

Entre los posibles candidatos a gobernador, resonaban desde hacía unos meses, los nombres de Carlos Evans (gobernador entre 1952 y 1955), Horacio Farmache, Alberto Martínez Baca y Pedro Cámpora (hermano del candidato a presidente). Respecto al cargo de vice gobernador, el cual debía recaer en un representante de los gremios, los nombres que se barajaban eran: el secretario general de la CGT regional, Carlos Fiorentini, Decio Naranjo y el metalúrgico Carlos Mendoza.

Luego de una serie de negociaciones, las listas fueron proclamadas, y la fórmula quedó conformada por Alberto Martínez Baca, quien contaba con el apoyo de la tendencia revolucionaria del peronismo, y Carlos Mendoza, representante de la UOM y la derecha peronista. En este punto es preciso señalar dos cuestiones. Por un lado, que si bien la lucha de “aparatos” no suele reflejar la correlación de fuerzas, la fuerza de la sociedad movilizada incidió para que alguien como Martínez Baca, que en otro momento histórico no hubiera tenido posibilidades de ser candidato,

---

<sup>25</sup> *Claves*, 22/2/1972, p.43

luego de un hecho como el Mendozazo, lo fuera. Por otra parte, la candidatura de Carlos Mendoza y su significativo poder dentro del aparato partidario se relacionaba con la tradición del gremialismo mendocino, en el que la UOM detentó una posición hegemónica por décadas.

A nivel nacional, en noviembre de 1972, luego de 17 años de exilio, Perón regresó al país. Durante su breve estadía en la residencia de Gaspar Campos (Vicente López), “recibió incesantes peregrinaciones, entre las que se destacaron las largas columnas de la Juventud Peronista” (Svampa, 2003:392). El protagonismo de la juventud se acentuó aún más durante la campaña electoral, momento en que paralelamente, se aceitaron los vínculos privilegiados de la juventud con el delegado y candidato Héctor Cámpora. La elección de Cámpora como candidato posicionaba en un lugar destacado a la izquierda peronista, representada principalmente por la juventud, a la vez que neutralizaba la independencia del vanguardismo y dejaba en un lugar secundario a la rama gremial del Movimiento.

Una vez finalizado el ciclo de los azos, y fracasado el intento del “partido del orden” de poner a su candidato Lanusse, los sectores de la izquierda peronista, en los que la juventud ocupaba un lugar clave, lograron conformar un frágil bloque histórico, que tendría corta vida. El traslado de las luchas sociales al escenario político-institucional haría estallar con más virulencia que nunca las tensiones y contradicciones que convivían al interior de la fórmula peronista. Señala F. Nievas que pese a la aparente homogeneidad ideológico-discursiva lo que había era

una gran dispersión de posiciones, las que el 25 de mayo, desaparecida la dictadura que era el enemigo común e inmediato a gran parte de estas posiciones, afloraron en su diversidad: cada sector interpretó a su modo *su* triunfo, y actuó en consecuencia (Nievas, 1999:354).

En este punto queremos retomar la idea de que las décadas del 60 y 70 implicaron profundos cambios para las mujeres de sectores medios, a partir de las modificaciones asignadas al lugar que ellas ocupaban en la organización social (Feijoo y Nari, 1994).

Sin embargo, pese a lo que algunas autoras señalan, en relación a que la vida cotidiana fue el área más sensible a estas transformaciones<sup>26</sup>, habría que agregar que éstas no se limitaron al ámbito privado. En el ámbito público también se produjeron significativos cambios tales como el mencionado aumento de la matrícula universitaria femenina, así como de la participación política y el desarrollo algunos grupos feministas. (Grammático, 2009). Este auge de la participación política por parte de las mujeres se registró incluso en aquellos grupos que habían optado por la vía

---

<sup>26</sup> Estos radicales cambios involucraron también transformaciones en los patrones de consumo. En las capas medias de la sociedad la adquisición de electrodomésticos trajo aparejada una mayor disposición de tiempo libre por parte de las mujeres, históricamente a cargo de las tareas reproductivas. Por otro lado, la difusión del psicoanálisis en estos mismos sectores sociales, posibilitó la discusión pública de temas antes considerados privados; sumado al ya mencionado impacto relativo a la difusión de la píldora anticonceptiva. Todas estas transformaciones impulsaron un cuestionamiento al modelo tradicional de familia vigente hasta el momento (Rodríguez Agüero, 2010).

armada. Por ejemplo, en el caso del PRT-ERP, Pablo Pozzi señala que hacia 1975 el 40% de los/as integrantes de esa agrupación eran mujeres (Pozzi, 2001). En consonancia con este fenómeno, tanto el PRT-ERP como Montoneros decidieron crear sendos frentes de masas de mujeres como: el Frente de Mujeres y la Agrupación Evita, respectivamente. Esta última fue conformada en el propio seno de la conservadora Rama Femenina, tras el objetivo de ganar terreno por sobre los espacios en los cuales la derecha conservaba algún predominio (Grammático, 2005).

Habría que señalar, sin embargo, que en ninguno de los dos casos, el aumento de la presencia femenina se vio reflejado a nivel de la composición de las dirigencias de estos partidos.

En la misma dirección, Grammático sostiene que durante la resistencia peronista -a partir de experiencias como la cárcel, el ocultamiento de perseguidos o la fabricación de armas caseras- las mujeres asumieron mayores compromisos y ocuparon nuevos lugares, pero que, sin embargo, esto no logró permear la dura caparazón del aparato partidario. De hecho, la vigencia de estereotipos propios de décadas anteriores siguió siendo el lugar común desde el cual se las interpelaba. Esto es claramente visible en el discurso de Isabel Perón en el marco del Segundo Congreso Nacional de la Rama Femenina de 1972. Al igual que había ocurrido en el Primer Congreso, en 1949, se arengaba su participación como sujetos políticos “en tanto madres y esposas” (Grammático, 2009: 47).

En ese contexto, la situación de las mujeres al interior del partido quedó relegada a un segundo plano, incluso en el Congreso analizado por Grammático donde las mujeres representantes de la Juventud Peronista, no hablan desde su condición de género, sino que “prefirieron insistir en el papel privilegiado de la Juventud en la nueva hora política (Grammático, 2009: 48). Es decir que, pese a las transformaciones ocurridas, el peronismo, al igual que otros partidos, no puso en cuestión el papel de las mujeres en la política, ni el lugar tradicional asignado a las mismas.

En la coyuntura analizada en este apartado, el tema “urgente” giraba alrededor del papel y el peso, que tendría la juventud peronista en el nuevo gobierno. Para el caso de la conformación de listas del FREJULI en Mendoza ocurrió algo similar. Pese al enorme desarrollo que la rama femenina había tenido a nivel local, la emergencia de la Juventud, y la preocupación que ésta

generaba en los sectores de la ortodoxia peronista, acaparó todos los debates, los cuales giraban en torno a la cuestión generacional.

#### **2.4. b Revolucionarios y reformistas.**

Durante los primeros meses de 1973, la revista *Claves*<sup>27</sup> dedicó una extensa nota a la división del peronismo. En la misma señalaba que, tal como sucedía a nivel nacional, en Mendoza el peronismo se había dividido en dos grandes líneas: la reformista, que afirmaba que “socialismo era sinónimo de justicialismo, cuya raíz humanista y cristiana debía ser preservada por sobre todas las cosas”; y la revolucionaria, que insistía en un socialismo que acentuaba una reforma total de las estructuras, incluyendo la organización económica del país<sup>28</sup>.

Un punto central que diferenciaba a ambas tendencias, señalaba la revista, era la posición que tenían con respecto al proceso electoral. Los reformistas entendían que “ganadas las elecciones, sólo quedaba hacer un buen gobierno, cumpliendo con los postulados básicos del peronismo”. Este sector, integrado fundamentalmente por ex funcionarios de los gobiernos peronistas consideraban “excesivos y no doctrinarios” los cambios ocurridos en el justicialismo a partir de 1955<sup>29</sup>. A su vez, el sector “revolucionario” partía del supuesto de que “tener el gobierno no era tener el poder”. Por lo tanto, la tarea que se les imponía en esa coyuntura era “la toma del poder (...) De aquí deriva una primera consecuencia, que desde afuera es vista como lucha por los cargos pero que no es tal”<sup>30</sup>.

Los que se definían como militantes revolucionarios hablaban del socialismo nacional, “es decir que incorporaban al acervo peronista toda la experiencia acumulada desde la oposición”, intentado demostrar, que “bajo un régimen capitalista, no podría haber liberación nacional”. Decían tener el aval de Perón quien había planteado las elecciones bajo el slogan “liberación o dependencia”. El sector reformista, por su parte, hablaba de la reconstrucción nacional, es decir, “de la corrección de todo lo malo hecho por los gobiernos posteriores a 1955”<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> En este punto queremos aclarar que nos hubiera gustado matizar la utilización de *Claves* con otra fuente pero esta publicación es la única que publicó los debates que se produjeron durante estos años al interior del peronismo.

<sup>28</sup> *Claves*, 23/3/1973, p.5.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 4.



Esta primera diferenciación entre reformistas y revolucionarios, por supuesto tenía muchos matices.

El sector reformista agrupaba a diversos organismos. La expresión política era el Ateneo de Pie junto a Perón (Corvalán Nanclares, Leiva, Ceresa), su manifestación ideológica era el Ateneo Doctrinario, y la tecnológica el Ateneo Socio-Económico. Además contaban con el apoyo de la mayoría sindical, cuya expresión más visible era Fiorentini. Si bien todos estos grupos tenían diferencias, se hallaban reunidos por dos motivos: el proceso eleccionario y la influencia que los “revolucionarios” tenían sobre Martínez Baca.

El sector revolucionario contaba con el grupo tecnológico más importante: el Centro de Acción Sindical y Adoctrinamiento (CASA), que aparecía como uno de los principales autores de las pautas de gobierno de Martínez Baca. Estaba integrado por el Consejo Tecnológico Peronista, el Instituto Tecnológico de la Juventud Peronista y el Instituto de Promoción y Liberación Humana, de fuerte acento tercermundista.

Por otra parte, los jóvenes también se hallaban divididos en dos grandes sectores. Uno, era la tendencia revolucionaria que actuaba a través de la Mesa Unificada de la Juventud Peronista, y cuyos dirigentes locales eran Cerutti y Molina. El otro sector era Mesa de Trasvasamiento Generacional liderada a nivel nacional por Roberto Grabois y Alejandro Alvarez, resultado de la unión de Guardia de Hierro y el FEN (Frente Estudiantil Nacional). En Mendoza sus dirigentes eran Morcos, Roitman, Made, Toyama.

En las páginas de *Claves*, los sectores de la juventud tuvieron oportunidad de debatir sus posiciones. *Mesa de Trasvasamiento Generacional*, señalaba en abril de 1973, que “en esta guerra de desgaste la lucha la llevan diversas organizaciones que se van consumiendo en ese proceso. En el momento necesario aparecerá la organización preparada para ocupar ese vacío”<sup>32</sup>.

Sobre la relación entre peronismo y socialismo señalaban

no es que TG piense que existe una identificación entre justicialismo y socialismo nacional, quien afirma esto es el general Perón. El general es el creador de nuestra doctrina, que no surge de un pensamiento abstracto, sino que surge de la práctica transformadora de nuestro pueblo, y es el general Perón el encargado de sistematizarla y el más autorizado para definirla<sup>33</sup>.

A su vez criticaba a los sectores radicaliza

eligen de Perón y del movimiento los aspectos que coinciden con lo que ellos piensan, y no reconocen la existencia con anterioridad a ellos de ninguna experiencia válida en el movimiento<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> *Claves*, 20/4/1973:12.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.12.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p.12.

Respecto a la llegada al gobierno entendían que

al ocupar el aparato del Estado liberal-burgués en descomposición (...) el desafío es, como en el 46, hacerle jugar un rol positivo a estas instituciones, en el sentido histórico del desarrollo de la revolución<sup>35</sup>.

El *Comando Superior del Comando Luis Fernando Abal Medina*, ligado también al sector “reformista”, se expresaba a través de las páginas de *Claves* en contra de la guerra popular revolucionaria sostenida por algunos sectores de la JP: “guerra significa destrucción y revolución”. Respecto de la diferencia entre tomar el gobierno y el poder, señalaban que

la toma del gobierno no significa más que el cumplimiento de una etapa en vías de la toma del poder, a través de la implantación del socialismo nacional, profundamente humanista y cristiano<sup>36</sup>.

Por su parte el *Subconsejo Regional Mendoza*, también ligado al sector reformista, realizaba su aporte al debate cuando declaraba en *Claves* que

la toma del poder debe entenderse como el proceso mediante el cual, el justicialismo libere al Estado de la ocupación de la oligarquía y le restaure sus funciones naturales de síntesis, conciencia y mando de la comunidad<sup>37</sup>.

La función del peronismo en ese marco es la de devolver al Estado su plena autonomía y poderío. Para ello, y para lograr una redistribución del ingreso similar a la del primer gobierno de Perón, esta agrupación entendía que se precisaba del “aporte de todos los sectores del cuerpo social”<sup>38</sup>.

La Tendencia Revolucionaria por su parte, intervino en el debate a través de las *Fuerzas Armadas Peronistas (FAP)* y la Juventud Peronista 17 de octubre.

Las *FAP* en respuesta a los grupos mencionados señalaban respecto a la llegada del peronismo al gobierno que

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, p.12.

<sup>36</sup> *Claves*, 8/6/1973, p.12.

<sup>37</sup> *Claves*, 6/7/1973,p.18.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 18.

...el único medio de continuar el camino hacia la toma del poder (...) es el lanzamiento de la lucha armada para el desarrollo de la Guerra Popular Prolongada (...) La toma del poder por la clase trabajadora y el pueblo peronista no se debe dar sino a través de una organización político-militar. El ascenso de la conciencia política del pueblo y su capacidad ofensiva, supone una Guerra Popular Prolongada hasta la consolidación de las OPM (Organización Político-militar) de la clase obrera y el pueblo peronista, independiente de la burocracia política y sindical (...) La toma del gobierno es, entonces, una instancia hasta la toma del poder total por la clase obrera (...) El verdadero poder, el de las fábricas, la tierra, el dinero, las armas, sigue en manos de los explotadores, sean estos yanquis o europeos, nacionales o extranjeros<sup>39</sup>.

También manifestaban, como parte fundamental de su programa político, la intención de construir la *Alternativa Independiente* de los trabajadores

El proceso va exigiendo una mayor explicitación política y en ese camino vamos acercándonos a la formulación de la alternativa independiente de la burocracia traidora política y sindical, como expresión de la práctica y desarrollo político de la clase obrera y el pueblo peronista<sup>40</sup>.

A su vez hacían alusión a la importancia de las bases obreras para lograr sus objetivos, razón por la cual apuntaban a la organización de sus propias fuerzas

en las agrupaciones de base, comisiones de lucha, elecciones de delegados de base, organizándonos sección por sección, unidades básicas, uniones vecinales, agrupaciones barriales, etc<sup>41</sup>.

Respecto a la posibilidad de desarmarse creían que

sólo el pueblo organizado, con la clase obrera a la cabeza, puede garantizar la efectividad de la revolución peronista, dando al líder la apoyatura necesaria y los elementos con los que pueda llevar adelante el proyecto estratégico de la clase obrera y el pueblo peronista<sup>42</sup>.

La *Juventud Peronista "17 de noviembre"* por su parte, adhería a la idea de la guerra popular y en consonancia con las FAP definían la lucha del MNP (Movimiento Nacional Peronista) como

una guerra total, popular, revolucionaria, integral y prolongada. Total porque busca el aniquilamiento de la organización económica y político-militar del enemigo. Popular porque su protagonista es el pueblo. Revolucionaria porque su objetivo es la liberación nacional y

---

<sup>39</sup> *Claves*, 24/8/1973: 20.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 20.

social. Integral porque comprende todas las formas de lucha armada y no armada. Y prolongada porque se desarrolla durante un largo período histórico<sup>43</sup>.

En cuanto al significado del retorno al gobierno luego de 18 años de proscripción entendían que

Con la toma del gobierno el 25 de mayo, el Movimiento Nacional Peronista ha ganado una batalla pero la guerra no ha terminado. El gobierno es sólo una parte, nuestro objetivo es la conquista del poder total (...) Para consolidar definitivamente el poder político popular será necesaria la transformación de la estructura jurídico-política del estado liberal mediante una nueva Constitución Nacional (...) El poder militar popular deberá construirse mediante el desarrollo de un ejército del pueblo peronista del cual las actuales formaciones especiales (Montoneros, FAR, FAP) son sus más serios intentos organizativos. Las mayorías, cuando no están organizadas y armadas son frecuentemente desconocidas por los detentadores del poder económico. Si bien llegar al gobierno facilita la toma del poder total, somos conscientes de que la única garantía de que esto ocurra es la organización integral del pueblo y su movilización para el apoyo, la defensa y el control del gobierno<sup>44</sup>.

Como queda reflejado en los debates, los dos proyectos políticos antagónicos que convivían dentro del peronismo, si bien en la coyuntura electoral formaron parte de las mismas listas y apoyaron la misma fórmula, tenían diferencias irreconciliables que pronto saldrían a la luz. El reparto de cargos entre las diferentes tendencias de ninguna manera resolvió las tensiones que existían entre ellas. En el caso de Mendoza, tal como veremos a continuación, a horas de haber asumido el gobernador, las tensiones acumuladas (tanto en los discursos como en las prácticas) estallaron con toda virulencia.

#### **2.4.b El regreso del peronismo al poder y la inflexión de Ezeiza**

"Yo quiero una patria peronista, no socialista. No voy a permitir que ningún trapo rojo manche la inmaculada azul y blanca" Carlos Fiorentini<sup>45</sup>.

El 11 de marzo de 1973 la fórmula del FREJULI, Cámpora-Solano Lima, obtuvo el 49,6% y la UCR el 21,29%; pese a que la primera fuerza no alcanzó el 50% de los votos, la UCR reconoció la legitimidad del triunfo y no hubo segunda vuelta para la fórmula presidencial. El triunfo electoral

---

<sup>43</sup> *Claves*, 22/6/1973, p.14.

<sup>44</sup> *Claves*, 4/5/1973, p.10.

<sup>45</sup> *Claves*, 22/6/1973

se festejó en todo el país. Antes de la medianoche de ese día se levantó la prohibición de hacer manifestaciones.

El 25 de mayo asumió la fórmula electa. El nuevo presidente pronunció un discurso en el cual proclamó llegada “la hora de Perón”, así como rindió homenaje a esa “juventud maravillosa”. El abrumador triunfo de la fórmula del FREJULI, inauguró un período (de meses) en el que la Tendencia Revolucionaria del Peronismo adquirió gran influencia en el aparato del Estado. Al atardecer de ese día, el foco de atención se trasladó hasta la cárcel de Villa Devoto, donde se hallaban gran parte de los/las presos/as políticos/as de la dictadura, la mayoría ligados/as a organizaciones armadas de izquierda. Luego de apresuradas negociaciones, Cámpora decidió firmar el indulto, otorgando amnistía general. Este hecho se conoció como Devotazo.

En Mendoza el FREJULI se impuso con el 48% de los votos, razón por la cual debió realizarse un ballottage en el que obtuvo una importante victoria la fórmula Martínez Baca-Mendoza.

Una vez en el gobierno el peronismo logró, por lo menos en un primer momento, un descenso de la conflictividad social. En junio se firmó el Pacto Social, como un intento por volver a una distribución más equitativa del ingreso. Este nuevo intento de “conciliación de clases” entre trabajadores (CGT), empresarios (CGE) y gobierno (a través del ministro de economía José Ber Gelbard) pautaba una política concertada de ingresos en la cual los empresarios se comprometían a congelar precios y los trabajadores a aceptar la suspensión de las negociaciones colectivas por dos años. De esta manera, las dos corporaciones asumían los siguientes compromisos:

*Primero:* implantar como sistema de política salarial todas las medidas destinadas a una justa distribución del ingreso, cuya finalidad superior determine la conformación de salarios con creciente poder adquisitivo. *Segundo:* eliminar la marginalidad social mediante la acción efectiva del Estado en materia de vivienda, educación, salud, asistencia social. *Tercero:* absorber en forma total y absoluta la desocupación y el subempleo de los trabajadores argentinos. *Cuarto:* mejorar en forma irreversible la asignación regional del ingreso. *Quinto:* terminar con el descontrolado proceso inflacionario y la fuga de capitales (Sidicaro, 2003: 116).

Las protestas que se produjeron durante los primeros meses de gobierno, se dieron en el marco de un proceso de tomas de los lugares de trabajo, en las cuales trabajadores/as a lo largo de todo el país, se manifestaron contra el continuismo de funcionarios de la dictadura en el gobierno. Es decir que, mientras la crisis económica mundial no se hiciera sentir, el gobierno podría garantizar una relativa “paz social”, situación que se mantuvo hasta fines de 1973.

Con el peronismo en el gobierno, el operativo de retorno del líder estaba en marcha. La organización del mismo, fue puesta en manos de una comisión especial en la cual operaban personajes de la derecha peronista como Osinde o Norma Kennedy, además del secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci.

La JP y las agrupaciones armadas peronistas fueron marginadas de la organización del acto de recibimiento que tendría lugar en Ezeiza, el 20 de junio 1973. No obstante, y en pos de intentar probar una supremacía numérica, la conducción de Montoneros y de la JP colocó todo su empeño en la movilización de las bases, confiando en que esta demostración de fuerzas les daría el lugar que les correspondía en el movimiento. Más de dos millones de personas marcharon hasta el aeropuerto, pero el encuentro con el líder no tendría lugar.

Desde el palco, grupos de extrema derecha que portaban armas largas y estaban bajo las órdenes de Osinde y Rucci, comenzaron a disparar contra la multitud desatándose la tragedia. Las estadísticas finales dan cuenta de trece muertos y trescientos ochenta heridos (Svampa, 2003). Algunos asistentes fueron atrapados y torturados en el Hotel Internacional por grupos que anticipaban la Triple A o AAA (Alianza Anticomunista Argentina). Finalmente, el avión que transportaba a Perón aterrizó en el aeródromo de Morón.

“Al día siguiente, un Perón ‘desencarnado’ pronunciaría un contundente discurso en el cual, omitiendo cualquier referencia directa a los hechos de Ezeiza, realizaba un llamado a ‘volver al orden legal y constitucional, como única garantía de libertad y justicia’” (Svampa, 2003:403).

Cabe aquí señalar, que en la raíz de la práctica política del líder, se encontraba la contradicción discursiva. Con el correr de los años, el discurso de éste, había comenzado a convertirse en una especie de libro sagrado en cuyas páginas era posible hallar, para una misma pregunta, dos sentencias diferentes, generalmente contradictorias entre sí (Sigal y Verón, 1986).

El primer discurso de Perón, luego de los sucesos de Ezeiza, estampó el reconocimiento a las organizaciones sindicales y a los viejos militantes peronistas. Por vez primera, Perón situó a la izquierda peronista en el lugar de “enemigos embozados, encubiertos o disimulados” (Svampa, 2003: 410). Lo novedoso aquí es que Perón, un día después de su retorno definitivo, se despojó de toda ambigüedad y estableció un corte, cuya sustancia difería sensiblemente de aquel que esperaban los sectores juveniles y las organizaciones armadas peronistas.

Luego de los sucesos de Ezeiza, Cámpora y Solano Lima renunciaron. Una maniobra política habilitó a Raúl Lastiri, entonces presidente de la Cámara de Diputados y yerno de López Rega, a reemplazar a Cámpora. La transición estaba en marcha.

Una vez asegurada esta transición, el propio Perón se encargaría de imprimir un giro radical a su relación con los representantes de la Tendencia. Ahora, el General, antes de proponer

una integración apuntaba a la abierta exclusión de toda una corriente interna. Con un discurso similar al que usarían luego las FFAA, Perón planteaba la necesidad de crear "anticuerpos" que "limpiaran" al movimiento de los elementos infiltrados.

#### **2.4. c El corto gobierno de Martínez Baca**

Durante su corta gestión, el gobierno de Martínez Baca tuvo que afrontar serios enfrentamientos entre la izquierda y la derecha peronistas.

Los primeros conflictos se manifestaron antes de la asunción, cuando los secretarios de varios gremios le presentaron al gobernador electo "una lista de diecinueve personas que a su entender no debían formar parte del gobierno por ser sospechosos de marxismo y/o trotskismo". Sin embargo, dos días más tarde el gobernador anunció la composición de su gabinete en el que figuraban algunos de los vetados por los gremialistas<sup>46</sup>.

Las designaciones cuestionadas fueron aquellas vinculadas a la Juventud Peronista. Tal fue el caso del abogado Eduardo Zannoni (Ministro de Gobierno), Horacio Martínez Baca, hijo del gobernador (asesor del poder Ejecutivo); Francisco Reig (Ministro de Cultura y Educación) que contaba con el apoyo de los gremios docentes, Juan Carlos Cerutti (subsecretario de Gobierno), Angélica Escayola de Guevara (funcionaria del Registro Civil), entre otros/as.

La asunción de las nuevas autoridades también reflejó las divisiones al interior del Movimiento. El 25 de mayo de 1973 los flamantes gobernador y vice prestaron juramento frente a la Asamblea Legislativa. Mientras, afuera de la Legislatura Provincial, se producían los primeros conflictos, cuando una bandera de FAR y Montoneros fue atada a la bandera argentina. Las banderas fueron arrancadas por un dirigente metalúrgico y horas después, ya en casa de Gobierno, hubo enfrentamientos entre jóvenes y gremialistas, esta vez con palos, piedras y armas de fuego.<sup>47</sup>

En este clima, a sólo un mes de haber asumido el gobernador, ya circulaban rumores sobre una posible intervención de la provincia, vía Lorenzo Miguel. A su vez, el malestar de la ortodoxia peronista, debido a la "derrota" que este sector sufrió en los enfrentamientos con la juventud el día de la asunción, y los permanentes ataques recibidos por Martínez Baca, por parte de la UOM, llevó a que desde Buenos Aires, el dirigente Lisandro Zapata (UOM) fuera llamado y se le impusiera "frenar esa ofensiva y no dejarse llevar por el enojo que provocó la derrota del día 25"<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> *Claves*, 22/6/1973, p.7.

<sup>47</sup> *Mendoza*, 26/5/1973.

<sup>48</sup> *Claves*, 22/6/1973, 8.

A esto se sumó el malestar de Fiorentini, quien ya desde la elección de candidatos había sido desplazado, primero por Mendoza y luego por hombres cercanos a Ongaro como Boris, Cortez, Cerutti y Manuel López, razón por la cual su sector comenzó a presionar al vice gobernador para que se atendiera la postura de los gremialistas.

A principios de junio, salía a la escena pública un nuevo enfrentamiento cuando dirigentes de la CGT regional se entrevistaron con el gobernador para manifestarle, una vez más, su disidencia con el nombramiento de algunos funcionarios de gobierno. En su declaración manifestaban:

Nos mantenemos serenos, firmes y expectantes, observando la penetración de ideologías extrañas que, al igual que en 1955, se unifican en métodos diferentes, persiguiendo los mismos fines, usando la infiltración y cantando nuestra marcha, empeñándose en hacernos fracasar<sup>49</sup>.

Ese mismo día Fiorentini declaraba a *Claves* "Yo quiero una patria peronista, no socialista. No voy a permitir que ningún trapo rojo manche la inmaculada azul y blanca" a raíz de lo cual, el poder Ejecutivo emitió un comunicado en el que rechazaba las imputaciones de la CGT<sup>50</sup>.

El pedido de Fiorentini fue definiendo un arco de alianzas en el que quedó expuesta la débil posición del gobernador. Los gremios nucleados en la CGT, partidos de oposición y legisladores peronistas ligados a la ortodoxia, apoyaron en un primer momento al dirigente obrero. La juventud peronista a través de sus distintas agrupaciones expresó su apoyo al gobernador. Sin embargo, a partir de rumores que hablaban de una posible intervención, los legisladores peronistas y 62 organizaciones se alinearon tras el gobernador<sup>51</sup>. Además, desde Buenos Aires, Lorenzo Miguel ordenó el aislamiento de Fiorentini, ya que por ningún motivo se podían producir rupturas en el movimiento obrero previo al regreso de Perón.

Mientras tanto, la campaña de "depuración" del movimiento tomaba forma. La revista *Claves* señalaba que la ofensiva contra la "izquierda infiltrada", quedaba inaugurada con un comunicado de un autollamado Comando Central de Seguridad del Movimiento Justicialista, con sede en Córdoba, que anunciaba

---

<sup>49</sup> *Los Andes*, 9/6/1973.

<sup>50</sup> *Claves*, 22/6/1973, 9.

<sup>51</sup> Por su parte, los apoyos a Martínez Baca provenían del Bloque de Abogados y Procuradores Peronistas; la Asociación Bancaria; el Grupo de Unidades Básicas de la Rama Femenina; la Agrupación de Mujeres Peronistas Ortodoxas y Revolucionarias; el Sindicato de Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros, Alfajoreros y Rotiseros de Mendoza; la Juventud Trabajadora Peronista; la Mesa Nacional de la Juventud Peronista; la Mesa Única de la Juventud Peronista y sectores del estudiantado universitario y secundario. Para noviembre del '73 contaba con el apoyo de 120 de las 144 Unidades Básicas mendocinas (Bonavena, 1997).



Por cada peronista que caiga a partir del día 28 de mayo de 1973 caerán los representantes de la línea izquierdista perteneciente a distintos sectores de comandos que respondan a los imperialismos rusos y yanquis<sup>52</sup>.

A lo que luego agregaba "los primeros en ser eliminados serán los infiltrados en nuestro movimiento". Ese mismo día, las 62 Organizaciones daban a conocer un comunicado que sintetizaban "Ni gorilas ni trotskistas. Nada que no sea argentino"<sup>53</sup>. Como parte de la ofensiva de "los moderados", el 3 de junio Lorenzo Miguel viajó a Madrid con un grupo de dirigentes de las 62 organizaciones, para plantear inquietudes acerca de la posibilidad de que la izquierda "postergue o arruine las tratativas para concretar la tregua social que preparaban la CGT y la CGE"<sup>54</sup>, mientras que el Consejo Superior del Movimiento Nacional Peronista a través de un comunicado advertía "quienes perturben, exacerben, agraven, o provoquen, agitando consignas que no son aquellas por las cuales optó y votó masivamente el pueblo argentino, se enfrentaran contra ese mismo pueblo"<sup>55</sup>. En ese mismo comunicado el Consejo expresaba preocupación de que elementos de izquierda perturbaran "la tregua económico-social propuesta por Cámpora a obreros y empresarios"<sup>56</sup>.

Esta pugna interna adquirió "volumen periodístico" el 4 de junio cuando la Escuela Superior de Conducción Política del Movimiento Nacional Justicialista señaló "la iniciación de una nueva etapa en la que ha de tener primordial importancia el afán de detener la presencia del contrabando ideológico que se viene registrando en los últimos años en el movimiento"<sup>57</sup>. La revista también mencionaba en esta dirección una solicitada, que apareció el día 5 en diarios porteños, donde la Juventud Sindical Peronista condenaba también la infiltración del movimiento. En Mendoza, se agregaron dos hechos: la toma de radio Libertador el día 6 por el Comando Abal Medina y un comunicado de "Unidad y Acción" que volvía sobre la necesidad de defender la pureza ideológica del peronismo<sup>58</sup>.

A fines de julio, días después de la renuncia de Cámpora y Solano Lima, sectores de la derecha peronista y de gremios a ella ligados, le pidieron a Martínez Baca, una vez más, la renuncia de los funcionarios cuestionados. Un mes después, el vicegobernador declaró que el ministro del Interior le había comunicado la necesidad de realizar cambios en el gabinete. Consultado el ministro Llambi al respecto, se limitó a señalar "Nosotros somos muy respetuosos

---

<sup>52</sup> *Claves*, 22/6/1973, p. 8.

<sup>53</sup> *Ibidem*

<sup>54</sup> *Ibidem*

<sup>55</sup> *Mendoza*, 4/6/1973.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> *Claves*, 22/6/1973

<sup>58</sup> *Ibidem*

de las autonomías provinciales (...) los problemas que pudieran haber en algunas provincias deben ser resueltos por ellas mismas"<sup>59</sup>.

Sin embargo, el contexto nacional de avance de los sectores de derecha, servía de respaldo a los sectores sindicales que estaban decididos a presionar todo lo posible para lograr la salida de Martínez Baca.

#### **2.4.d El retorno de Perón al poder y su “giro a la derecha”.**

El 23 de septiembre de 1973 la fórmula que llevaba a Perón como presidente y a su esposa Isabel como vicepresidenta obtuvo el 62% de los votos.

Durante el breve gobierno de Perón se generalizaron una serie de procedimientos autoritarios que iban desde el cierre de publicaciones políticas y culturales de izquierda, hasta la abierta censura en los medios de comunicación y la confección de listas negras.

En este gobierno, a diferencia del de Cámpora, algunos sectores de la dirigencia gremial tuvieron una activa participación y protagonismo. El “giro a la derecha” explícito del líder favoreció la confluencia de la “burocracia sindical” con los grupos de la derecha peronista, de la derecha nacionalista y de las fuerzas de seguridad del Estado, en la construcción de un enemigo común: el/la subversivo/a apátrida. Así, de manera paulatina y sostenida, la depuración del peronismo, y de la sociedad en general, fueron dando forma a un dispositivo represivo que actuó de manera ilegal a través de procedimientos clandestinos de secuestro, tortura y asesinato de militantes políticos, y adquirió una experiencia que se transformaría cualitativamente en marzo de 1976. La Triple A, ligada a la figura de quien por entonces era el ministro de Bienestar Social López Rega, si bien consolidó su accionar después de la muerte de Perón, había hecho una de sus primeras irrupciones públicas en noviembre de 1973, atentando contra el senador radical Hipólito Solari Yrigoyen, uno de los abogados que intervino en la defensa de las víctimas de la masacre de Trelew.

A nivel local, la coyuntura electoral de setiembre llevó a que se hicieran intentos de matizar las diferencias existentes al interior del gobierno provincial. Sin embargo, un nuevo escándalo invadió la escena pública cuando fueron inaugurados los seminarios educativos que establecerían pautas para la elaboración de la Ley General de Educación<sup>60</sup>. A través de estos seminarios, los docentes discutirían en cada escuela, el contenido de la futura ley de educación. El escándalo se

---

<sup>59</sup> *Claves*, 5/9/1973.

<sup>60</sup> Cfr. III parte de esta tesis.

desencadenó a partir del corte "marxista" de los primeros párrafos de las Pautas Educativas, lo que provocó una serie de conflictos descritos en el capítulo 5 de esta tesis.

En ese marco de conflictividad social e institucional, la fórmula Perón-Perón logró un amplio triunfo en la provincia, con un 64% de los votos. Días después de las elecciones se produjo el asesinato de José Rucci, lo que provocó un endurecimiento en las medidas contra la "infiltración" al interior del peronismo. Paralelamente a la irrupción de las organizaciones armadas de derecha, el 1 de octubre, el ministro del Interior Benito Llambí convocó a una reunión de gobernadores en la que se impartieron directivas contra el marxismo contenidas en el Documento Reservado, elaborado por el Consejo Superior Peronista y destinado a los delegados del Movimiento en el interior del país. Este fue el detonante para que "la maquinaria justicialista opuesta al gobernador comenzara a funcionar a ritmo acelerado, batiendo todos los records de reuniones a puertas cerradas, todas ellas en el despacho del vicegobernador"<sup>61</sup>.

De regreso en la provincia, luego de la reunión con Llambí, el gobernador (cuya posición se hallaba debilitada luego del triunfo de Perón y el fortalecimiento de la derecha) declaró que no habría cambios en el gabinete. El anuncio provocó gran malestar en algunos sectores del peronismo, que encabezados por el presidente provisional del Senado Edgardo Boris, el presidente de la Suprema Corte de Justicia Juan Carlos Motta, el diputado Julio Ortiz y dirigentes metalúrgicos, presentaron una nota que el Consejo Provincial debía entregar al gobernador. En la misma le daban un plazo de 12 horas, a partir del 9 de octubre, para que se expidiera sobre las pautas del Documento Reservado. Esta situación se repitió el 12 de octubre, cuando el Congreso Justicialista emplazó al gobierno provincial, para que en un lapso de 72 hs reemplazara a los funcionarios señalados como comunistas<sup>62</sup>.

Martínez Baca mantuvo su postura y desoyó el pedido, apoyado por un bloque de doce diputados que se separaron del resto de la bancada y se declararon leales. Sin embargo, el 22 de octubre a raíz del estallido de una bomba en su despacho, cuya autoría se adjudicó el Comando de Fuerzas Anticomunistas José Rucci, el gobernador viajó a Buenos Aires donde se reunió con el ministro del Interior, y a su regreso aceptó la renuncia de su gabinete. Luego de una serie de sucesos entre los que se cuentan su expulsión del partido, el retiro de apoyo de importantes sectores, y la formación de una comisión mediadora que actuaría entre los sectores en pugna, Martínez Baca anunció su nuevo gabinete en el que mantenía a Eduardo Zanoni, uno de los cuestionados. Sin embargo, esta situación cambió rápidamente cuando, a principios de noviembre y a partir de una exigencia del ministro del Interior, Zanoni debió renunciar<sup>63</sup>.

---

<sup>61</sup> *Claves*, 9/11/1973, p.4.

<sup>62</sup> *Mendoza*, 13/10/1973

<sup>63</sup> *Mendoza*, 23/10/1973

Mientras tanto, a comienzos de octubre, se había conformado la Federación de Unidades Básicas de la provincia “alertando y preparando las bases para una enérgica acción contra el contrabando ideológico y prevención de toda infiltración marxista”; a la vez que el consejo provincial del justicialismo anunciaba que la conducción nacional tomaría medidas contra los perturbadores que actuaban a nivel local<sup>64</sup>. Esta medida tuvo el apoyo de las agrupaciones: Médicos Justicialistas, Agrupación peronista Luz y Fuerza, Unidad Básica José Rucci, Agrupación 8 de octubre, entre otras<sup>65</sup>.

Por otra parte hacia fin de mes, Eleuterio Cardozo llegaba otra vez como interventor del partido, frente a lo cual la CGT y 62 Organizaciones manifestaron apoyar al interventor, y mantenerse en “estado de alerta y movilización (...) ante la falta de cumplimiento por parte del gobernador a las claras y terminantes directivas dadas por el general Perón”<sup>66</sup>.

## **2.5 Crisis económica y agudización de la política represiva.**

El giro a la derecha de Perón, y su preocupación por “depurar” el movimiento, tenía como telón de fondo el agravamiento de la situación económica. Hacia 1974 la crisis económica mundial hizo sentir sus efectos.

El drástico aumento del precio de petróleo dispuesto por el cartel de productores consolidó la tendencia creciente en los costos de las materias primas registrada desde fines de los sesenta, poniendo fin a la disponibilidad de los *comodities* a bajo costo que habían facilitado altos niveles en las tasas de rentabilidad (Rougier y Fiszbein, 2007:33).

El incremento de los insumos importados, producido a fines de 1973 y comienzos de 1974, había provocado una disminución de los beneficios de algunas empresas, razón por la cual comenzó a generalizarse el malestar por la rígida política de precios y se produjo el florecimiento del mercado negro. Ante esta situación, el ministro Gelbard convocó a una serie de instancias de negociación. En octubre de ese año llamó a integrar la Comisión de Precios, Salarios y Nivel de Vida que deliberó hasta febrero, momento en que se reunió la Gran Paritaria Nacional, que tampoco llegó a un acuerdo.

Debido al fracaso de los intentos de concertación, Perón decidió intervenir, y a fines de marzo de 1974 dio a conocer su laudo: se aumentaban los salarios en un 13% y se autorizaba a los empresarios a aumentar los precios en un monto establecido por el ministerio de Economía. Los fracasados intentos por contener el conflicto a través de estas instancias de negociación

---

<sup>64</sup> Mendoza, 2/10/1973

<sup>65</sup> Mendoza, 9/10/1973

<sup>66</sup> Mendoza, 24/10/1973

hicieron agua cuando, a fines de abril, se dio a conocer el nuevo nivel de precios, muy inferior al reclamado por los empresarios. A partir de este momento, tanto empresarios como trabajadores, emprendieron una serie de medidas que socavaron el Pacto Social. Los primeros además de la suba de precios, provocaron la escasez de determinados bienes y servicios a partir de la manipulación de *stocks*, mientras que los segundos, al margen de sus dirigentes y de la CGT, encararon medidas en defensa de sus derechos y de sus salarios, protagonizando una serie de luchas “antiburocráticas” impulsadas por comisiones internas y cuerpos de delegados.

Esta situación provocó, ya desde fines de 1973, por un lado, una intensificación de la escalada represiva de la Triple A y por otro, medidas legales tales como una reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales que le otorgaba mayor poder a la “burocracia”, al extender los mandatos de los dirigentes y restringir la capacidad de acción de las comisiones internas; y modificaciones del Código Penal que sancionaban entre otras cosas, la ocupación de fábricas.

Mientras tanto, en Chile, en setiembre de 1973, un golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet, ponía fin al gobierno socialista de Salvador Allende, dando comienzo a una dictadura militar que se perpetuaría en el poder por un largo tiempo. Pinochet será quien, hacia fines de 1975, actúe de anfitrión en la reunión que dio origen al Plan Cóndor, a partir del cual las fuerzas de seguridad de los países del Cono Sur actuaron de manera coordinada en la persecución y represión de “la subversión”.

En Mendoza, la represión paraestatal fue llevada a cabo principalmente por el Comando Anticomunista Mendoza (CAM) y por el Comando Moralizador Pio XII, los cuales dejaron como saldo atentados con bombas, asesinatos y desapariciones. La represión paraestatal tuvo un fuerte impacto en la provincia.

La muerte de Perón, en julio de 1974, “dejó al país sin el único dirigente con suficiente autoridad como para contener las explosivas tensiones sociales que venían acumulándose” (Adamovsky, 2012:112). A partir de ese momento la escalada represiva fue en ascenso. En setiembre de 1974 se sancionó la Ley de Seguridad Nacional (20840) que castigaba a todos/as aquellos/as que “para lograr sus postulados ideológicos intenten o preconicen por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la nación”. En noviembre Isabel declaró el estado de sitio y a comienzos de 1975, el gobierno dispuso que las FFAA debían encargarse de reprimir al “enemigo interno”. En esa dirección, en febrero de ese año se puso en marcha el Operativo Independencia que inició el aniquilamiento de la compañía de monte del ERP en Tucumán. Pero la represión no se dirigió sólo hacia las organizaciones armadas. En marzo, un enorme operativo en el que participaron todas las fuerzas de seguridad y organizaciones parapoliciales, asaltaron Villa Constitución, donde el año anterior se había producido el Villazo,

deteniendo a la comisión directiva de la UOM y dejando un saldo de detenidos y desaparecidos<sup>67</sup>. Por último, en octubre de ese año, a través de una serie de decretos, el gobierno nacional formalizaba la participación de las FFAA en la represión.

Mientras el complejo escenario económico y político, se fue tensando aún más, cuando comenzaron a sentirse los efectos de la crisis económica.

La política económica, que tenía sus bases en el Pacto Social, había contado a su favor con una situación externa propicia, debido al extraordinario incremento de los precios de exportación registrados entre 1971 y 1973. Sin embargo, la situación de crisis que atravesaba el capitalismo a nivel mundial y el resquebrajamiento de los bloques sociales que vinculaban trabajo, capital y Estados, rápidamente se convirtió en un serio obstáculo para la aplicación de una política económica similar a la implementada por Perón en 1945 (Silver, 2003).

A lo largo de todo el año, a través de medidas *legales* como la reforma del Código Penal y de la Ley de Asociaciones profesionales, *partidarias* como la depuración del Movimiento, y *represivas* como las llevadas a cabo por grupos parapoliciales; el gobierno intentó, sin éxito, contener el desmoronamiento del Pacto Social.

Mientras tanto, el alejamiento de Perón de los sectores de la Tendencia y la depuración al interior del peronismo se fue acentuando. El primero de mayo de 1974, en la histórica plaza, tendría lugar el encuentro decisivo. Según los ritos de la liturgia peronista- “el pueblo”, representado, en el imaginario de la izquierda peronista, por la JP y Montoneros, “dialogaría” con el líder. Ese día, el cortejo que acompañaba a Perón (entre los que se destacaban su esposa Isabel y el ministro de Bienestar Social) fue recibido con hostilidad por parte de la juventud. Perón, en uno de los discursos más breves que se le conocen, no titubeó en tildar a la multitud vociferante de “imberbes” y “estúpidos”. Como respuesta, las columnas de la JP comenzaron a abandonar la Plaza de Mayo. La respuesta fue contundente: el 25 de mayo de 1974, el líder disolvía por decreto la rama Juvenil del Partido Justicialista.

### **2.5.a La ofensiva contra los gobernadores “infiltrados”. La destitución de Martínez Baca.**

---

<sup>67</sup> El Villazo se produjo en marzo de 1974, en Villa Constitución, Santa Fe, cuando los trabajadores metalúrgicos declararon una huelga en repudio de la intervención de la regional de la UOM que pretendía expulsar a los delegados de izquierda surgidos de una asamblea de base. La huelga tuvo el apoyo de otros gremios y finalizó en un triunfo, ya que el sindicato fue devuelto a los trabajadores (Santella y Andujar, 2007).

Paralelamente, la depuración del aparato estatal y partidario se hizo visible en la destitución de los gobernadores ligados a la izquierda del peronismo. De esa forma fueron desplazados de sus cargos Oscar Bidegain de Buenos Aires, Ricardo Obregón Cano de Córdoba, Jorge Cepernic de Santa Cruz, Miguel Ragone de Salta y Alberto Martínez Baca de Mendoza.

En el caso de Buenos Aires, el gobierno nacional apeló a la toma de la guarnición de tanques de Azul por parte del ERP, en marzo de 1974, para exigir la renuncia del gobernador Bidegain, quien fue reemplazado por el vice gobernador Victorio Calabró, metalúrgico representante del peronismo ortodoxo, quien una vez en el gobierno, nombró en la Policía Federal a Alberto Villar y Luis Margaride, dos de los pilares de las 3 A.

En Santa Cruz, la salida de Jorge Cepernic estuvo relacionada, según Servetto, con la radicalidad de su discurso y con la existencia de proyectos como la expropiación de tierras en manos de compañías inglesas. En el caso de Salta, si bien el gobernador Ragone no se identificó claramente con la izquierda (ni en sus discursos ni en sus acciones de gobierno), sectores del peronismo ortodoxo y de la denominada burocracia sindical, propiciaron la intervención de la provincia (Servetto, 2010).

En el caso de Córdoba, los sucesos se iniciaron cuando Obregón Cano le pidió la renuncia al jefe de policía Navarro, para frenar una ola de persecuciones contra militantes populares. Navarro se negó a dejar el cargo por lo que fue exonerado, provocando de esta manera un “levantamiento” de la policía provincial que llegó a ocupar la Casa de Gobierno y a arrestar al gobernador, al vice y a otros funcionarios. Una vez libre, Obregón Cano se dirigió a Buenos Aires en busca de la ayuda de Perón, pero se encontró con que ya se había decidido la intervención federal de la provincia (Servetto, 2010).

Vale la pena señalar que en marzo de 1974, frente al avance de los sectores de derecha sobre los gobernadores ligados a la Tendencia, se había comenzado a formar el Partido Peronista Auténtico, que agrupó a varios de los mandatarios destituidos como Obregón Cano, Oscar Bidegain y Alberto Martínez Baca.

En Mendoza, a comienzos de 1974, los enfrentamientos al interior del gobierno y del peronismo recrudecieron. Los cambios en el gabinete no pusieron fin a los problemas. A fines de enero la CGT y las 62 Organizaciones reclamaron la restitución del ministerio de Bienestar Social, a lo que se sumaron las declaraciones del delegado normalizador del partido Justicialista de Mendoza, Eleuterio Cardozo, quien sostuvo que el conflicto continuaba debido a la falta de participación del Movimiento en el gobierno (Alvarez, 2008). El vicegobernador por su parte declaraba al diario *Mendoza* apenas comenzado el año, estar esperando “instrucciones del consejo superior para efectuar la limpieza ideológica dentro del elenco gubernamental”<sup>68</sup>.

---

<sup>68</sup> *Mendoza*, 18/1/1974.

Durante el mes de febrero el Consejo Provincial Justicialista convocó a sus cuadros orgánicos a un "Cabildo peronista por la reconstrucción y liberación nacional" donde exigía, entre otras cosas, la separación de todos los funcionarios identificados como infiltrados pero, luego de una reunión del gobernador con el ministro del Interior, el Cabildo fue suspendido, hecho que le dio un respiro al debilitado gobierno de Martínez Baca<sup>69</sup>.

Sin embargo, el respiro duró poco. Para ese entonces ya se estaba gestando un nuevo y último ataque de la derecha peronista: el juicio político al gobernador, a partir de un supuesto ilícito contra la empresa Bodegas y Viñedos Giol, en el que estaba implicado uno de sus hijos.

A principios de junio, y luego de una larga sesión de la Cámara de Diputados, Martínez Baca cesaba temporalmente en sus funciones y en agosto era separado del cargo. Luego de la destitución de Martínez Baca, se hizo cargo de la gobernación, por un lapso de dos meses, Carlos Mendoza hasta la intervención de Antonio Cafiero. Respecto de la decisión del gobierno nacional de intervenir la provincia, Virginia Mellado sostiene:

La decisión del gobierno nacional estaba fundamentada en la necesidad de reestablecer los canales de autoridad tanto del Partido Justicialista como del gobierno provincial. La corrosión de los mecanismos institucionales había llegado al extremo de disolver las jerarquías en la estructura de poder. Asimismo, la colonización de las corporaciones había generado una parálisis de la administración pública evidenciada en la falta de decisión del ejecutivo frente a problemas acuciantes de la gestión. Las presiones internas habían impedido la toma de decisiones eficientes (Mellado, 2010: 147).

En la misma dirección Cafiero, interventor de la provincia en 1974, sostiene que el permanente enfrentamiento entre la derecha e izquierda peronista "había trabado toda posibilidad de llevar adelante una acción del gobierno" (Cafiero, 1983).

Pablo Bonavena entiende que la decisión del P.E.N de intervenir la provincia fue tomada por Isabel aunque

posiblemente ya la hubiese pergeñado Perón, muerto pocos días antes, compelido por los ritmos impuestos por la lucha de clases, cuyo vuelco definitivo en favor de la fuerza contrarrevolucionaria requería de acciones firmes y rápidas, y no podía respetar los cansinos tiempos de las disputas internas de destacamentos locales, por más que los mismos estuviesen obteniendo victorias tácticas" (Bonavena, 1997).

Alicia Servetto por su parte, atribuye a la relación con Montoneros la destitución de Martínez Baca. Sostiene que Montoneros fue tanto un trampolín como una trampa mortal para este gobierno (Servetto, 2010). Álvarez, por el contrario entiende que la influencia de la juventud peronista y de Montoneros sobre el gobernador fue muy reducida, lo que queda demostrado en el

---

<sup>69</sup> Mendoza, 18/1/1974.



hecho de que los dos ministerios que la izquierda peronista había solicitado (Gobierno y Bienestar Social) no le fueron entregados (Álvarez, 2008).

Por otra parte, Alejandro Sanfurgo sostiene que el desplazamiento de Martínez Baca es diferente al de los otros casos ocurridos a nivel nacional, donde la salida de los gobernadores fue producto de la estrategia “depuradora” del gobierno nacional. En el caso de Mendoza, señala Sanfurgo, las autoridades nacionales, tanto del gobierno como del partido, apoyaban a Martínez Baca. El propio Perón y el ministro Llambí habían sostenido que los problemas locales debían ser resueltos en la provincia. Incluso, la simpatía de Isabel por Martínez Baca, que se remontaba a la puja electoral de 1965 (cuando Isabel estuvo en la provincia apoyando a los candidatos peronistas que se enfrentaban a los neoperonistas) habría jugado a favor del gobernador. El juicio político fue, para Sanfurgo, producto de conductas “exacerbadamente conservadoras que desarrollaron ciertos sectores dirigentes, desconociendo las recomendaciones nacionales de su conducción”. Éstos, habrían conformado una alianza entre sectores de derecha, conservadores, en la que la pertenecía partidaria fue un factor secundario. Lo que unía a esa

derecha vernácula fue que (...) más allá de los partidos a los que pertenecía y a los sectores sociales que supuestamente representaban, ideológicamente coincidieron en enfrentar lo que consideraban el enemigo histórico (Sanfurgo, 2011: 196).

A nuestro entender, es muy probable que el objetivo del gobierno nacional en un primer momento, no haya sido desalojar del poder a Martínez Baca, ya que como señalan Álvarez y Sanfurgo, contaba con la simpatía de Perón e Isabel. Sin embargo, en un contexto nacional de “descabezamiento” de los gobernadores ligados a la JP y de fortalecimiento de la derecha peronista, el gobierno nacional, si bien parece no haber incentivado el complot contra Martínez Baca, tampoco hizo nada por impedirlo. Por otro lado, el hecho de que no se haya permitido al metalúrgico Carlos Mendoza permanecer a cargo de la gobernación, demuestra que efectivamente, para el gobierno nacional, la parálisis institucional a la que había llegado la provincia, producto del permanente hostigamiento de la ortodoxia peronista sobre el gobierno, hacía inviable la posibilidad de que esta conflictiva fracción local del peronismo estuviese en condiciones de normalizar la vida institucional. Además a nivel local, dicha parálisis institucional había comenzado a afectar a la burguesía vitivinícola, tal como lo reflejaba una columna de opinión del diario *Mendoza*:

las 100 leyes aprobadas en la Legislatura desde el 25 de mayo no ofrecen un saldo muy alentador (...) todos los temas de la vitivinicultura se han resuelto tardíamente (...) si no se estabiliza pronto y categóricamente el quehacer oficial, la provincia tendrá serios problemas este verano. Las estimaciones de los expertos señalan que habrá otra crisis de superproducción de uva, mientras las vasijas están repletas con la del 74 que recién se

liberará a fin de año (...) además hay desánimo entre los productores de tomate, ajo, cebolla que debieron malvender o abandonar las cosechas<sup>70</sup>.

Frente a esta situación, el gobierno nacional decidió por un lado, que internas locales fueran las encargadas de expulsar a Martínez Baca y a todos los dirigentes de la izquierda peronista, y por otro, impedir que la conflictiva dirigencia sindical se hiciera cargo de normalizar la situación. En esa dirección fue que Isabel envió a Antonio Cafiero a “poner paños fríos” a la provincia.

## **2.5.b Desmoronamiento del Pacto Social y Rodrigazo.**

La coyuntura 1974-1975 demostró “el círculo vicioso del equilibrio inestable” -stop and go- (Asborno, 1993: 68). El proceso expansivo que se inició en 1973 hizo crecer enormemente las exportaciones, pero éstas fueron neutralizadas por el amplificado volumen de las importaciones, lo que provocó que el saldo comercial, que en el '73 era récord, decreciera en el '74 y se convirtiera en deficitario en el '75. A esto se sumó el aumento de los precios internacionales de productos importados, hecho que agravó la crisis, ya que el nuevo precio que los países árabes impusieron al petróleo llevó a que los países centrales, para esquivar la baja de la tasa de ganancias, trasladaran ese aumento a los productos industriales de exportación (Pucciarelli, 1999: 51).

El gobierno, tratando de evitar que la inflación externa se trasladara a los precios internos, impulsó políticas que ampliaban el déficit fiscal a la vez que emitía moneda. Esta situación económica, agravada por un hecho político de enorme trascendencia, como había sido la muerte de Perón en julio del año anterior, llevó a que los empresarios violaran los controles de precios (y el Pacto Social) y a que la CGT, que ya no tenía motivos para subordinarse al gobierno y estaba presionada por las bases, comenzara a formar parte de las protestas.

Además, el aumento de la inflación se combinó con la caída del salario real y la caída de la producción. La situación llegó a tornarse realmente grave cuando se agotaron las reservas de divisas del Banco Central, y fue en ese momento cuando el sector agropecuario exportador presionó al poder político para que la salida de la crisis se realizara a través de medidas como la devaluación del peso y la aplicación de políticas monetarias y financieras restrictivas. La política cambiaria fue cuestionada por los sectores que exportaban en general y en particular por el agropecuario exportador:

---

<sup>70</sup> *Mendoza, 28/7/1974.*

La gran burguesía agraria estuvo en permanente conflicto con el gobierno y llegó a convertirse en el principal sector propietario de oposición. Con la única excepción del breve intermedio en que Rodrigo ocupó el ministerio de Economía (2/6 al 22/7/75), la Sociedad Rural Argentina se opuso a todas las medidas destinadas al sector, como la regulación de precios, los impuestos a las exportaciones, la paridad cambiaria, el anteproyecto de ley agraria que contemplaba la expropiación de tierras ociosas, etc. (Sidicaro, 2003: 115).

El plan del ministro Rodrigo (aplicado en junio de 1975), consistente en una fuerte devaluación, aumentos de tarifas y combustibles, liberación de precios y escalada inflacionaria, incluyó gran parte de los reclamos de ese sector, principalmente la liberalización de precios. La devaluación beneficiaba en forma directa al sector agroexportador al elevar enormemente los precios de sus productos. De este modo, se operó una “transferencia de ingresos o una redistribución de la riqueza social a expensas de los asalariados, principales consumidores de bienes de origen agrícola” (s/a, 1975:14).

Sin embargo, este plan económico no pudo ser aplicado debido a la resistencia que el mismo generó en el movimiento obrero. Ni las políticas represivas de corte legal<sup>71</sup> ni las de corte ilegal, a través del accionar de las 3 A, habían logrado evitar las protestas obreras y contener el desmoronamiento del Pacto Social.

El llamado a paritarias de marzo de 1975 había reunido a todos los sectores de la clase trabajadora a discutir las condiciones de trabajo, hecho que como otras veces, había generado un clima de movilización y había aunado en reclamos comunes a los diferentes sectores de la clase obrera. En la provincia de Buenos Aires, se desarrollaron experiencias organizativas desde las bases tal como fueron las Coordinadoras Interfabriles (CI), las cuales reunieron a diferentes sectores radicalizados del movimiento obrero que habían enfrentado a las burocracias sindicales, principalmente en el sector de automotrices y astilleros. Su objetivo era recuperar los respectivos sindicatos desde una perspectiva clasista, superar el aislamiento de las luchas en los lugares de trabajo, todo ello desde una práctica que se basaba en la democracia sindical (Rodríguez, Slatman y otros, 2008).

El año 1975 constituyó para muchos, al igual que el '69, una inflexión en el ciclo de protestas. Colom y Salome (1997), Cotarelo y Fernández (1998) y Lobbe (2006) sostienen que el '75 implicó el punto más álgido del proceso, debido al carácter antiestatal y antiburocrático de las luchas. Para Cotarelo, las jornadas del Rodrigazo constituyeron el momento en que la crisis de la alianza social peronista “asume un grado más elevado en relación a momentos anteriores de crisis con el peronismo en el gobierno” (Cotarelo y Fernández, 1998:38). Para Colom y Salome durante ese año, la movilización independiente de las bases se plasma en organización y se da un

---

<sup>71</sup> Reforma del Código Penal, de la Ley de Asociaciones Profesionales, intervenciones a sindicatos.

proceso contrahegemónico “donde la clase obrera toma la iniciativa política” (Colom y Salome, 1997:112). Lobbe por su parte entiende que la importancia de estas jornadas radica en la confluencia de las CI<sup>72</sup> con las agrupaciones de izquierda que incentivaron dicha forma de organización (Lobbe, 2006). Schneider a su vez sostiene que el Rodrigazo fue uno de los puntos de inflexión “que terminó de confirmar, para los sectores dominantes, la necesidad de aplicar un régimen de terror sobre la clase trabajadora como medio para lograr los objetivos propuestos en la década de 1950” (Schneider, 2013, 24).

En Mendoza, los efectos de la crisis económica internacional se hicieron sentir en el aumento de los insumos para la agroindustria y en el cierre de fuentes de trabajo, sobre todo de talleres metalúrgicos. Paralelamente, la ofensiva de los sectores empresarios no declinó, ya desde principios del año 75 fueron numerosas las denuncias por desabastecimiento y acaparamiento de productos básicos como azúcar y carne.

Mientras tanto, la crisis del sector vitivinícola a partir de la caída de la demanda de vino y de una crisis de sobreproducción, repercutió fuertemente en el resto de las actividades productivas. Hacia fines de la década del 60 se había producido una nueva crisis del sector, cuando el elevado ritmo de producción llevó a una significativa acumulación de *stocks*. Esta crisis se extendió durante toda la década del 70 y hacia fines de la misma se produjo una masiva eliminación de viñedos para intentar sanearla, a la vez que se comenzó a apuntar a una salida exportadora (Collado, 2006). A raíz de esta situación, el sector de industriales metalúrgicos reclamaba que la industria estaba funcionando a un 70% de su capacidad, debido a que era proveedora de máquinas e instrumentos para la vitivinicultura, fruticultura y otras actividades del agro, lo que generó numerosos despidos y suspensiones.

Los empresarios del campo por su parte, decidieron dejar parrales sin trabajar, lo que provocó el despido de cientos de obreros rurales, quienes al vivir en las fincas, perdían el trabajo y la vivienda. En la industria conservera el impacto de la crisis también se hizo sentir sobre todo a partir de la inflación y la carencia de créditos de bajo costo para afrontar insumos y mano de obra.

Mientras tanto, en el orden político, Cafiero era reemplazado en mayo por un nuevo interventor, el Dr. Luis María Rodríguez, y en el orden gremial la CGT quedaba en manos de Carlos Mendoza, luego de violentos enfrentamientos entre sus seguidores y los del petrolero Cassia.

Respecto de esto último, a fines del año 74, la situación del movimiento obrero a nivel nacional tuvo repercusiones en la provincia. Luego de la pérdida de la seccional Villa Constitución, la CGT a nivel nacional, en manos de los metalúrgicos, ordenó a regionales como la de Mendoza, recuperar las centrales a como diera lugar. Así, a fines de 1974, el dirigente metalúrgico

---

<sup>72</sup> Lobbe se basa en estudios sobre la CI de la zona norte de Buenos Aires.

mendocino Carlos Mendoza logró, a través de una serie de “manejos” y en un plenario en el que hubo golpes y enfrentamientos con armas de fuego, recuperar la CGT que estaba en manos del petrolero Cassia<sup>73</sup>. Al respecto *Claves* señalaba:

incontables puñetazos y balazos recorrían el manto de aceite que se había querido colocar para tapar serios enfrentamientos y presiones, que son efecto directo de la estrategia nacional de la central obrera, dominada por el gremio metalúrgico, empeñado en ampliar su espacio político más allá de los generosos límites impuestos por Perón<sup>74</sup>.

El triunfo de Carlos Mendoza ponía otra vez en carrera, y de alguna manera reivindicaba, a la fracción que había destituido a Martínez Baca. Pese a los coqueteos del metalúrgico con el neoperonismo, su figura resultaba fundamental tanto para brindar apoyo al interventor Cafiero, como para enfrentar la próxima explosión de la crisis vitivinícola. Cafiero, quien no contaba con apoyo de la rama política, ahora tendría el apoyo de la sindical, situación que reflejaba el panorama nacional donde la rama política se hallaba “arrinconada por la presión sindical”<sup>75</sup>.

En cuanto al clima social que, a raíz de esta situación vivió la provincia, podemos señalar que hacia fines de 1974 y comienzos de 1975, se produjeron acciones de protesta más radicalizadas como ocupación de fábricas y acciones de sabotaje en algunos de los sectores estratégicamente más importantes como la industria de conservas y fábrica de carburo de calcio. Sin embargo los sindicatos que continuaron teniendo mayor presencia fueron los estatales y docentes, quienes reclamaron por salario, y bancarios que además se manifestaron en contra del accionar represivo paraestatal. A comienzos de año, se produjeron también masivas protestas de medianos y pequeños productores de frutas y verduras que reclamaban por las dificultades para la comercialización de la cosecha y pedían una suba del precio del dólar para exportación.

En este contexto de movilización social y con una CGT enfrentada al lopezrreguismo, y “liberada” de la disciplina vertical peronista, luego de la muerte del líder, la aplicación del plan Rodrigo resultó un fracaso.

En junio y julio de 1975, por primera vez, el movimiento obrero organizado declaró dos huelgas generales a un gobierno peronista y encabezó multitudinarias manifestaciones a lo largo

---

<sup>73</sup> *Claves*, 14/12/1974.

<sup>74</sup> *Ibidem*

<sup>75</sup> En Mendoza, para esta época cinco grupos se disputaban la CGT, los tres los principales: UNIMEV (Narajo), UOM (H. López y L. Zapata) y Sanidad (E. Boris, R. Díaz). También ISMOS de Fiorenttini “defenestrado en 1973 por manejos de la UOM” y SUPE de Cassia, gremio relativamente nuevo sin fuerza suficiente aún.

Para las elecciones de 1974, Cassia y Fiorenttini creían que tenían 40 y 15 gremios, contaban con que la Sanidad estaba debilitada debido a un confuso proceso eleccionario en el que a través de fraude se había frenado una posible victoria de una lista opositora (con la que tenían relación), la UOM estaba en una situación compleja ya que a los “fierros” se les había allanado el local y secuestrado las armas. Fiorenttini tenía alianza con la lista opositora en Sanidad. El hecho de que Naranjo estuviera al frente del ministerio de Bienestar Social, le había permitido a Sanidad aliviar la situación, ya que los “rebeldes” habían sido cesanteados o trasladados. Además Sanidad y la UOM tenían las 62 Organizaciones. En ese contexto y cumpliendo la orden de Buenos Aires el trío UNIMEV, UOM, ATSA ganaron las bases de Cassia (*Claves*, 14/12/1974).

de todo el país, haciendo retroceder el plan y provocando las renunciaciones de Rodrigo y López Rega. Durante estas protestas las C.I. llevaron adelante significativos cuestionamientos a la “burocracia sindical” y fueron las que impulsaron las principales movilizaciones en el centro del país.

En Mendoza, las protestas en el marco del Rodrigazo fueron enormes, pese a que la CGT local hiciera todo lo posible por impedir las. Los días 27 y 30 de junio y 7 y 8 de julio se cumplieron con total acatamiento las huelgas generales. Los metalúrgicos, que hasta el momento no habían participado de las protestas, golpeados por la crisis, encabezaron el movimiento.

A medida que la crisis se hizo sentir el carácter del Estado, que en un principio se había mostrado conciliador, comenzó a cambiar. Las respuestas del Estado incluyeron la apertura de instancias de negociación (en el caso de los productores ofreció comprarles las cosechas), pero también acciones represivas ilegales. En la provincia, el accionar paraestatal a cargo del CAM y del Comando Pío XII, comenzó a operar con una inusitada violencia, que para fines de ese año, dejó un saldo de desaparecidos/as y asesinados/as. Además, el golpe militar que había derrocado a S. Allende, en setiembre de 1973, había provocado la llegada masiva de refugiados/as chilenos/as, hecho que para las fuerzas de seguridad del Cono Sur, otorgaba “peligrosidad” a la provincia.

Hacia fines de 1975 asumía el cargo de interventor el Gral. (re) Pedro León Lucero, quien no fue bien recibido por la CGT y fue acusado de un “elitismo aristocratizante”, por el secretario general de esa entidad<sup>76</sup>.

Luego del fracaso del plan Rodrigo, los sectores empresarios volvieron a la carga a comienzos de 1976, esta vez con una organización propia. La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) surgió con el objetivo de oponerse al gobierno y contó con la participación de:

La SRA (Sociedad Rural Argentina), la CAC (Cámara Argentina de Comercio), CRA (Confederaciones Rurales argentinas) y la Bolsa de Comercio; a la que pronto se sumaron la Cámara Argentina de la Construcción, ADEBA (Asociación de Bancos Argentinos) y la COPAL (Comisión Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios, Bebidas y Afines (Campos, Juncal y otros/as, 2003: 87).

Fue APEGE la que, como una de sus últimas jugadas contra el gobierno constitucional, organizó en enero del '76 un *lock-out* patronal. En el orden provincial fue apoyado por la UCIM (Unión Comercial de la Industria de Mendoza) y la Federación Económica Rural.

---

<sup>76</sup> *Los Andes*, 17/12/1975.

Sucede que, si bien desde 1955 se había tendido a la subordinación del proyecto económico de tipo industrialista, a comienzos de la década del '70 todavía quedaban muchos elementos que obstaculizaban al capital especulativo su posibilidad de tener "un papel más destacado en el proceso de acumulación de capital" (Asborno, 1993: 86).

Asborno señala tres factores que para esta época condicionaban el accionar del capital especulativo:

a) el alto nivel de retribución cuantitativa a la fuerza de trabajo y una clase obrera organizada

b) lo extendido del desarrollo de la división social del trabajo expresado en la existencia de una producción diversificada para el mercado interno

c) la presencia de un Estado con una gran injerencia económica y financiera, que actuaba como freno sistemático a las posibilidades de concentración monetaria por parte del capital financiero, anclado en los grandes bancos privados (Asborno, 1993: 87).

En marzo de 1976, ya en las puertas del golpe de Estado, el gobierno intentó a través del plan Mondelli, implementar algunas de las políticas que había impulsado Rodrigo. Esta vez el movimiento de protesta que se generó en todo el país, no llegó a centralizarse en una huelga general.

De esta manera, llegado el año 1976, la combinación de las crisis económica, política y social tuvo su punto cúlmine. Santella señala que la dinámica de lucha económica

que opuso la estrategia de incremento de productividad como vía de rentabilidad capitalista, a la resistencia en el lugar de trabajo y la movilización nacional en defensa del salario obrero, fue volcada claramente a favor del capital sólo a partir del proceso represivo a una escala históricamente mayor desde 1976 (Santella, 2009:7).

En este punto, por un lado retomamos a Silver quien permite iluminar cómo las condiciones no elegidas de la lucha de clases del período están marcadas por el proceso de reestructuración capitalista ocurrido a nivel mundial para esta época, pero por otro lado, nos interesa resaltar el papel activo de la clase trabajadora frente a la ofensiva del capital que se ve claramente reflejado en las huelgas generales de 1975. Como señalaba Gilly, la politización de los lugares de trabajo y la persistencia de ciertas tradiciones lleva a que en determinados momentos de la lucha de clases, los/as trabajadores/as respondan sin acatar lealtades partidarias, tal como ocurrió durante el Mendozazo y durante el Rodrigazo, momentos particulares de resistencia y de rescate de ciertas tradiciones políticas que actuaron como movilizadoras de la clase.

Por otra parte nos interesa señalar a 1976 como punto de inflexión y de resolución de las crisis de dominación y de acumulación arrastradas por décadas. Luego del fracasado intento por resolver la situación de crisis orgánica señalada por Portantiero, a través del régimen burocrático autoritario (1966), el proceso histórico abierto con la resistencia peronista, caracterizado por la permanente puja capital-trabajo, que tuvo como hitos relevantes al ciclo de los azos, y a nivel provincial al Mendozazo, se cerró abruptamente en 1976 con la puesta en marcha de un régimen que apuntó a la desarticulación del movimiento de protesta y a superar la crisis económica desatada en el sistema capitalista a nivel mundial. Tal como señalamos, ese momento de crisis, fue resuelto a través de una “revancha clasista”, a través de la cual el el capital “se auguró una nueva etapa de crecimiento” (Bensaïd, 2003; Basualdo, 2007).

En el siguiente apartado reconstruiremos y analizaremos de qué manera se produjo el enfrentamiento entre las fuerzas del capital y del trabajo en Mendoza, en el lapso comprendido entre el Mendozazo y la dictadura.

## **II PARTE**



# **LA LUCHA DE CLASES EN UNA PROVINCIA AGROINDUSTRIAL, 1972-1976.**

## **Capítulo 3**

---

### **Condiciones materiales de existencia y determinaciones espaciales en la provincia agroindustrial**

En este apartado, en vistas a conocer las principales características que adquirió la lucha de clases en una provincia agroindustrial, vamos a analizar en primer lugar, qué características tuvo la segunda etapa de la ISI en Mendoza, en segundo lugar, los hitos y características de la lucha de clases en la provincia, y en tercer lugar las experiencias y trayectorias de organización y lucha de cuatro sectores de trabajadores. Al abordar este análisis partimos del supuesto de que el

hecho de que Mendoza no fuera un polo de desarrollo industrial, estructuró de una manera distinta el terreno de la lucha de clases y la experiencia de la clase trabajadora.

En los grandes centros industriales las acciones de protesta, en términos económicos, fueron motivadas por las políticas racionalizadoras y por el aumento de la productividad, propias de la segunda etapa de la ISI, y fueron impulsadas por trabajadores/as de las industrias automotriz, siderúrgica, metalmeccánica, entre otros. Para el caso de Tucumán, provincia que podría servirnos para pensar nuestro caso debido a que tiene una economía agroindustrial y de monocultivo, nos encontramos con que el régimen de tenencia de la tierra, la organización del proceso productivo y la trayectoria de lucha del gremio que reunía a los trabajadores/as azucareros/as era muy diferente a la mendocina. Los ingenios eran lugares de concentración de los trabajadores que generaron ciertos polos industriales con características distintas. En Mendoza, el carácter disperso del proceso del trabajo rural y una agroindustria con mano de obra temporal, y en algunos casos predominantemente femenina (como en la industria conservera), tornó más difícil la conformación de tradiciones de lucha. En Tucumán los trabajadores del área estratégica de la economía local, los trabajadores/as del azúcar, tenían un alto nivel organizativo y fueron los protagonistas de las protestas. Es decir que la “falta de modelos” para analizar nuestro caso, nos pone por delante el desafío de abordar la singularidad de lo local en diálogo con el marco nacional, con vistas a aportar al conocimiento de la heterogeneidad económica, política y social de la historia reciente de la clase trabajadora argentina.

A partir de la idea marxiana de que los hombres, varones y mujeres, hacen su historia en condiciones no elegidas, pero la hacen, en este capítulo nos proponemos realizar una aproximación a esas condiciones en las que se hallan inmersos, para lo cual vamos a analizar algunas de las principales características económicas y sociales de la provincia.

Lejos de intentar construir un diagnóstico estructural de la economía provincial, nos proponemos precisar las condiciones en las cuales emergen los sujetos colectivos en disputa y analizar cómo estaba compuesta la clase trabajadora a nivel local para mostrar su especificidad. Es decir, que cuando hablamos de condiciones estructurales nos referimos a las condiciones no elegidas de la lucha de clases. El pensar el proceso en términos de lucha de clases nos permite poner en valor la capacidad de acción de los sujetos sin menospreciar las condiciones históricas en las se encuentran. En este punto, seguimos a Williams cuando plantea tomar la determinación como una dualidad, “de límites y presiones”, analizando la historia como un proceso activo pero estructurado (Kaye, 1984: 209).

En esa dirección nos preguntamos ¿cuáles fueron las características que adoptó la segunda etapa de la industrialización sustitutiva de importaciones en la provincia? ¿Hay una excepcionalidad en el desarrollo local o en Mendoza se sintieron al igual que en el resto del país

los efectos del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones? y ¿cómo estaba compuesta la clase trabajadora en la provincia? Para responder a estos interrogantes analizaremos las características que adquirió el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones en Mendoza, y algunos indicadores más específicos de la estructura económica y social de la provincia. Para ello recurriremos a los Censos Económicos de los años 1963 y 1974, al Anuario Estadístico 1981-1984 y al Anuario Estadístico 1979-1980 de la DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas) de Mendoza, así como a las escasas investigaciones sobre la época (Collado, 2006; Gago, 1999; Japaz, 1973). A partir del análisis de estos datos, buscamos responder los interrogantes planteados, a fin de describir y explicar las características –y causas– de la conflictividad laboral en la Mendoza de los 70<sup>77</sup>.

En este punto queremos aclarar que la separación un tanto esquemática al momento de plantear las condiciones estructurales, la composición de clase y las experiencias de los sujetos, es realizada a los fines de una exposición más ordenada.

### **3.1 “Las bordalesas mandan”<sup>78</sup>. La segunda etapa de la industrialización sustitutiva de importaciones y el rol del Estado en Mendoza.**

El período de sustitución de importaciones (1930-1976) tuvo en Mendoza dos momentos diferenciados. Durante la primer etapa, que va de 1930 a 1960, la provincia se vio favorecida en aquellas actividades industriales orientadas al mercado interno (vitivinicultura y otras actividades alimenticias) a través de políticas de protección y favorecimiento impositivo que promovieron el florecimiento de las pequeñas y medianas industrias en la región, así como también al sector de pequeños y medianos propietarios agrícolas. Durante esta etapa, se produjo una diversificación industrial que se plasmó en el surgimiento de industrias de conservas de alimentos (tanto de frutas como de tomate), aceitera y de sidra. La industrialización de derivados de la uva, tales como el alcohol y otros subproductos, comenzó a dar forma a la industria química provincial (Yañez, 2003). También se produjo la entrada de capital extranjero en las industrias cementeras y químicas.

Sin embargo, durante la segunda sustitución, liderada por empresas transnacionales, la provincia dejará de constituirse en un polo de atracción de capitales y, paralelamente, se

---

<sup>77</sup> Así como a nivel provincial no contamos con archivos, tampoco existe bibliografía (a excepción de la mencionada) que de cuenta de la estructura económica y social de las décadas de los 60 y 70. Por ese motivo recurrimos a fuentes estadísticas.

<sup>78</sup> Título usado por la revista *Claves* (14/11/1974) en alusión a la frase pronunciada por el gobernador José N. Lencinas (1918-1919) en relación al poder que en Mendoza siempre tuvo la burguesía vitivinícola.

restringirá el acceso de los mismos, produciéndose una paulatina desaceleración del motor de la economía regional. Las inversiones se dirigirán a actividades más rentables como la industria semi-pesada y pesada, por lo tanto a zonas como la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Capital Federal, Santa Fe y Chubut (Collado, 20006: 6).

En esa dirección, Aroskind señala, que el proceso de incorporación de capital multinacional, tendió a modificar la configuración del territorio argentino, impulsando el crecimiento de determinadas regiones, mientras otras quedaban rezagadas (Aroskind, 2003:75). El énfasis dado a las industrias consideradas estratégicas tuvo consecuencias en la geografía. “En la práctica el gobierno seguía una estrategia de polos de desarrollo concentrando sus inversiones en lugares considerados estratégicos y confiando en que más tarde redundaría en beneficios de toda la Nación” (Healey, 2003:176)

En Mendoza, la actividad líder de la economía continuó siendo la vitivinicultura, produciéndose una expansión de los cultivos frutícolas, hortícolas y olivícolas y el desarrollo de las industrias relacionadas. También tuvieron un fuerte crecimiento otras actividades como la minero-industrial representadas en la producción de cemento y petróleo (Gago, 1999:44). Otras de las industrias que alcanzaron gran auge fueron aquellas que habían surgido en la etapa anterior como la de conserva de frutas y hortalizas, la aceitera y de sidra, también la industria química tuvo un gran desarrollo. Importantes firmas de la industria química apoyaron la diversificación dentro de la cadena uva-vino y comenzó el predominio de la industria no tradicional de mayor entidad en la región, la explotación y refinamiento de petróleo a través de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) (Collado, 20006: 6). Hacia los años 60 se produjo un importante desarrollo energético (ampliación de los Nihuales<sup>79</sup>) que permitió impulsar la industria semipesada como la de ferroaleaciones y de carburo de calcio. El desarrollo de los Nihuales fue la única obra en la que el gobierno nacional consideró a Mendoza en el plan de desarrollo de actividades estratégicas propias de la época. El crecimiento enmarcado en el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones posibilitó el desarrollo de una fuerte industria metalmecánica provincial, la cual proveyó de insumos de bienes de capital a la agroindustria local. Sin embargo, a pesar de la diversificación industrial que se produjo en la primer etapa, la industria de Alimentos y Bebidas tenía una participación mucho mayor que la Metalmecánica y Petroquímica (Yañez, 2003).

Si bien las inversiones extranjeras para esa época se dirigieron hacia la industria automotriz, petroquímicas y siderúrgica, en Mendoza la falta de inversiones no se tradujo en un decaimiento de la economía, hecho que según Collado puede relacionarse “con las reservas que el ‘modelo de desarrollo’ provee a la región y a la expansión de nuevas actividades que se asocian al desempeño nacional” (Collado, 2006: 7; Aspiazu y otros/as, 2004). En esa dirección, podemos

---

<sup>79</sup> Embalse y empresa hidroeléctrica situada en el río Atuel, en el [departamento San Rafael](#), inaugurada en 1947.

señalar, que la participación del Producto Bruto Interno (PBI) provincial en el nacional, no presentó grandes cambios, alcanzando su punto máximo en 1972 con el 4,5% (cuadro 1).

*Producto Bruto Interno a precios constantes de 1960*

Items	1971	1972	1973	1974	1975	1976
<b>PBN</b> <b>(Nacional)</b>	16198,4	16704,6	17727,1	18874,4	18626,2	18058,6
<b>PBP</b> <b>(Provincial)</b>	630,9	745,4	728,5	779,1	764,8	665,5
<b>Porcentaje</b> <b>PBP</b>	3,9%	4,5%	4,1%	4,1%	4,1%	3,7%

Fuente: Anuario Estadístico 1979-1980, Gobierno de Mendoza, Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas

Ahora nos preguntamos, ¿cuáles eran las actividades económicas que conformaban el PBI para esta época?

Durante el período 1970-1976 la mayor participación dentro del PBI provincial le correspondió a la gran división **Industria Manufacturera**, excepto en el año 1973, cuando tuvo preeminencia la **Agricultura**, actividad que sin embargo a partir de ese año comenzó a declinar llegando a ocupar el quinto lugar en 1975, debido a la crisis de esa actividad. La gran división Industria Manufacturera creció notablemente hacia 1975 y 1976. Dentro de **Servicios** se produjo, hacia 1976, un descenso vinculado con la merma de personal de servicios gubernamentales, producto de las cesantías de la dictadura<sup>80</sup>.

Dentro de **Industria Manufacturera** las principales actividades económicas eran la *industria de bebidas y conserva de alimentos*, la que superaba al resto de las actividades ampliamente. La Industria de bebidas, dentro de la cual se encontraba la industria vinícola contaba con 1057 establecimientos y 9452 trabajadores/as, y la elaboración y conservación de frutas (durazno y manzana), hortalizas (tomate, cebolla y papa) y legumbres con 231 establecimientos y 7263 trabajadores/as<sup>81</sup>.

El resto de las industrias manufactureras (producción de productos metálicos, industria química y de la madera) giraban alrededor de las bodegas y fábricas conserveras, por lo que

<sup>80</sup> Anuario Estadístico de Mendoza 1977-1978

<sup>81</sup> Censo económico 1974

podemos caracterizar a las actividades industriales estratégicas como “agroindustrias”.

Dentro de fabricación de *productos metálicos, maquinarias y equipos*, nos encontramos con la fabricación de productos metálicos estructurales (tanques y depósitos, estructuras para la construcción, etc.) con 333 establecimientos y 1354 trabajadores/as, y la construcción y reparación de maquinaria para la industria con 216 establecimientos y 2476 trabajadores/as ocupados/as. Dentro de la fabricación de sustancias químicas estaban: sustancias químicas industriales básicas (destilación de alcoholes, fabricación de gases comprimidos y licuados, curtiembre) con 31 establecimientos y 1066 trabajadores/as. El resto estaba constituido por la fabricación de abonos, fertilizantes, pinturas, medicamentos, entre otros. Por último, la *industria de la madera* abarcaba: aserraderos, talleres para fabricar madera y corchos con 665 establecimientos y 2019 trabajadores/as, y fábricas de muebles con 289 establecimientos y 1535 trabajadores/as<sup>82</sup>.

El crecimiento industrial fue sostenido hasta 1974, momento en que siguió creciendo pero con menos intensidad. Los censos industriales de 1954 y 1964 muestran un decrecimiento en la industria de alimentos y bebidas y de la industria textil. Lo mismo ocurrió con el empleo industrial, el cual tuvo un marcado crecimiento entre 1954 y 1964 en cerca de 21000 trabajadores/as que hacia 1974 se redujo en aproximadamente 4500 (Gago, 1999: 50).

Dentro de la **Agricultura**, pese a producirse una diversificación con la extensión de cultivos de frutales y hortalizas, el predominio de la vid era aún muy importante. Su cultivo que comprendía un 62,9% de la superficie cultivada (concentrada en el Este) mientras que las frutas un 13,4%, hortalizas 10,5 y forrajes y cereales 8,9%. Entre 1960 y 1973 se produjo un enorme aumento de la superficie de cultivo de vid de 17489 hectáreas, sólo en el Este. En cuanto al cultivo de frutales, éste experimentó un crecimiento del 54,7% entre 1960 y 1973, y la producción de hortalizas un 82,3% para ese mismo período<sup>83</sup>.

La vitivinicultura mendocina representaba hacia 1973 el 62,22% de la nacional, la olivicultura el 47%. En la producción de frutas, Mendoza era la principal productora de cerezas, aportando el 25% del total del país, lo mismo ocurría con las ciruelas (63%) y el damasco (69%). La producción de duraznos ocupaba el segundo lugar (37%) y las manzanas constituían el 25% de la producción nacional<sup>84</sup>. Dentro de la producción local el 55,7% le correspondía al durazno, el 15,6% ciruela, 10,6% manzana y 8,1 % peras. Dentro de las hortalizas el 43,4% le correspondía al tomate, el 11,3% a la cebolla, 11,3% a la papa y 10,3% al ajo<sup>85</sup>.

En cuanto a la **composición de la clase trabajadora**, los tres principales sectores eran

---

<sup>82</sup> Censo económico 1974.

<sup>83</sup> Anuario Estadístico de Mendoza 1977-1978: 89.

<sup>84</sup> *Claves*, 7/9/1973

<sup>85</sup> Anuario Estadístico de Mendoza 1977-1978: 89.

los trabajadores/as de las industrias manufactureras ligadas a la agroindustria, siendo la industria de bebidas y conservera las que mayor mano de obra absorbían; trabajadores/as estatales, principalmente de la Administración Central y trabajadores/as rurales (peones, obreros y contratistas de viña).

En cuanto a la cantidad de trabajadores/as del Estado, las cifras estadísticas indican que eran 29845 en 1973, 30762 en 1974 y 31618 en 1975, es decir que representaban mayor número que los trabajadores de la industria. En estas cifras se contempla personal permanente y temporario de la Administración Central y organismos descentralizados, no se tiene en cuenta personal de Sociedades del Estado, entes autárquicos y municipalidades. El grueso del número corresponde a la Administración Central: 18001 en 1973, 18370 en 1974 y 19031 en 1975<sup>86</sup>. Entendemos que la gran cantidad de empleados públicos se debió a que el desempleo, producto de la baja dinámica productiva, intentó ser paliada por el Estado provincial con la generación de puestos de trabajo.

En cuanto a la cantidad de trabajadores agrícolas y de las agroindustrias debemos señalar que debido al carácter estacional del trabajo, las cifras varían enormemente según la época del año, lo que dificulta tener números precisos así como seguir sus trayectorias. La industria conservera por ejemplo, era una de las que más mano de obra movilizaba en sus diversas etapas, desde las tareas de la cosecha, la movilización de los frutos, industrialización y comercialización. Durante la mitad del año unas 15000 personas trabajaban en la industria conservera con predominio de mano de obra femenina, el resto del año el personal permanente oscilaba en 2000 empleados/as. En el caso de los contratistas de viña, hacia la década del 60 algunos hablan de 20000 y otros de 14000<sup>87</sup>. En el caso de los contratistas la esposa e hijos/as también trabajaban pero no percibían salario y no figuraban en las estadísticas<sup>88</sup>.

El carácter estacional del trabajo agrícola, además, atentaba contra la construcción de experiencias comunes, por ende, contra las posibilidades de organización. En industrias como la de alimentos, y de la conservera en particular, fue un obstáculo a la hora de organizarse gremialmente, ya que la mano de obra variaba enormemente según la época del año, además de que la mayor parte del personal era femenino.

En cuanto a la **situación salarial** podemos señalar que dentro de los trabajadores *agrícolas*, que se dividían en contratistas de viña, obreros y peones de viña, éstos últimos eran los peor remunerados. El caso de los contratistas es complejo debido a que a sus ingresos debe agregarse el 18% que obtenían por las cosechas.

---

<sup>86</sup> Anuario Estadístico de Mendoza 1979-1980.

<sup>87</sup> Calle, *Mendoza*, 14/8/1969 y *Mendoza*, 10/5/1972.

<sup>88</sup> *Claves*, 4/12/1974.

Dentro de la agroindustria, sobre todo a partir de 1973, como señala Peralta Ramos, los peores pagos eran los trabajadores de las dos ramas más importantes de la economía provincial: vinícolas y frutícolas (éstos últimos percibían los más bajos salarios) lo que corrobora que uno de los factores que actuó como variable de ajuste en la provincia fue el salarial, que en la actividad industrial verificó “un importante rezago con respecto a la situación nacional” y evidenció “la variable de ajuste interna de la economía mendocina frente a la baja productividad y al desempeño comparado del resto de los cordones industriales con actividades dinámicas”. El sector industrial además, no tradujo el crecimiento que experimentó en estos años en la contratación de mano de obra (Collado, 2006:7).

Al comparar a los trabajadores industriales con los agrícolas vemos que hasta el año 1973 éstos últimos recibían salarios menores que en la agroindustria, tendencia que luego se revierte en 1975, luego de la homologación de los convenios colectivos que favorecen a los trabajadores industriales, especialmente a los metalúrgicos y carpinteros. En todos los casos se observa un salto en la escala salarial luego de las paritarias de 1975, a partir de ese momento obreros rurales y peones de viña quedan equiparados.

Queremos destacar que de los tres sectores analizados, los que recibían más bajas remuneraciones eran los trabajadores/as del Estado (principalmente maestras/os, ordenanzas y enfermeros/as) y de las industrias de conservas. En relación con esto último un factor que vamos a tener en cuenta en el análisis es la división del trabajo por género, ya que llamativamente, los sectores en los que predominaba la mano de obra femenina, eran los más retrasados salarialmente.

Por otra parte, en relación con los porcentajes que cada actividad implicaba en la masa salarial total y en la misma dirección de lo que veníamos afirmando, el empleo público implicaba el mayor porcentaje de masa salarial (36%), siendo el porcentaje de las actividades industriales sobre todo la industria conservera (5,21%), llamativamente bajos.

<b>Actividad</b>	<b>Ponderación</b>
Elaboración de fruta	5,21%
Elaboración de vino	13,18%
Cajones y embalajes	1,49%
Carpintería y mueblería	0,97%
Industrias metalúrgicas	1,04%
Reparación de vehículos	6,40%
Construcción	10,42%
Comercio	14,82%



Transporte	10,28%
Empleados Públicos	36,19%
	-----
	100%

Fuente: Anuario Estadístico Mendoza 1977-1978. DEIE

Por último, queremos señalar brevemente respecto de la distribución de las industrias que en la época analizada, el 58% de la actividad industrial se ubicaba en el Gran Mendoza (Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján y Maipú), el 13% en el Este, y el 19% en el Sur (Japaz, 1973:13). Es decir que prácticamente todas las actividades económicas, políticas, sociales, culturales, etc., se desarrollaban en los oasis<sup>89</sup>, quedando el resto del territorio en una situación de marginalidad (en todos los aspectos) con escasa disponibilidad de agua e índices demográficos muy bajos.

### 3.2 Rol del Estado y crisis vitivinícola

En cuanto a la importancia del rol estatal en el período analizado, Aroskind señala que, en el marco del impulso de determinados polos considerados estratégicos, “las empresas públicas constituyeron un importante motor de desarrollo y representaron un alto porcentaje de inversión total” (Aroskind, 2003:76).

En el caso de Mendoza, la intervención del Estado provincial en el desarrollo local, fue deliberada. Gago sostiene que durante los períodos de entreguerras y postguerra, al reducirse los niveles de importación y exportación, la acumulación local mantuvo cierta autonomía respecto de la internacional, situación que permitió al Estado absorber crecientes responsabilidades “comprometiéndose con el sector privado a impulsar una dinámica de acumulación sustentada en

<sup>89</sup> Esta sistematización es el origen de una red de riego que comprende una serie de cauces, la mayoría artificiales, de diferente jerarquía que dan vida a la agricultura. Los oasis ocupan un escaso porcentaje de la superficie provincial, aproximadamente el 5% del territorio, pero en ellos se concentra el 98% de los núcleos urbanos. Los oasis mendocinos más importantes son tres: el Oasis Norte, formado por los ríos Mendoza y Tunuyán; el Oasis Centro o Valle de Uco, que se organiza a partir del Río Tunuyán; y el Oasis Sur, que tiene su origen en los ríos Diamante y Atuel. En el sur de la provincia, en el departamento de Malargüe, existe un pequeño oasis originado por el Río Malargüe. Estos espacios son vitales para la provincia pues reúnen las actividades económicas más importantes. Entre esas actividades se destacan la [agricultura](#), especialmente la [vitivinicultura](#), la [olivicultura](#), la [fruticultura](#) y la [horticultura](#) y las agroindustrias (bebidas y productos alimenticios).

el crecimiento del sector público” (Gago, 1999:47). Así, su papel regulador y de corte intervencionista fue fundamental en el desarrollo económico provincial, a través de instituciones estatales que promovían el crédito y políticas de promoción dirigidas, que favorecieron la concentración en las grandes firmas en unas etapas y apoyaron a los pequeños y medianos productores en otras (Gago, 1999).

En esa dirección, este “Estado empresario”, en 1954 había adquirido Bodegas y Viñedos Giol, estatizada completamente en 1964, y en 1971 había comprado la envasadora de tomates La Colina, la cual se incorporó a Giol, con lo cual el Estado pasó a regular las dos principales ramas de la agroindustria: la vitivinícola y la conservera. GIOL en Mendoza, al igual que CAVIC en San Juan, intervenían en el mercado

con precios sostén de la uva -por encima de valores de mercado- para ayudar a los viñateros sin bodega y evitar conflictos sociales, o les elaboraban el vino, con lo cual incrementaban las existencias de caldos, formaban precios y generaban fuertes déficit a los fiscos provinciales (Richard, 2008:6).

Otro de los aspectos que consideramos importante tener en cuenta, además del papel que cumplió el Estado provincial, es el de las características de la fracción hegemónica de la burguesía local: la vitivinícola. Al respecto, Collado señala que la situación hegemónica en que se hallaba la burguesía vitivinícola “la conforma en un *monopolio no innovador*, que en el marco de la industrialización sustitutiva de importaciones<sup>90</sup>

intentará resguardar su condición de privilegio de la competencia (potencial) de capitales extranjeros, a través de una red compleja de regulaciones, aprovechando, al mismo tiempo, la consolidación de su posición hegemónica y el aumento del consumo interno en un contexto nacional de expansión de demanda y consumo (Collado, 2006:4).

Es decir que, el proteccionismo (y la oposición) de esta burguesía frente a la posible entrada de capitales extranjeros, junto con los beneficios que obtenía de su estrecha relación con un Estado regulador –que le aseguraba su tasa de ganancia y le permitía mantenerse al margen de las innovaciones tecnológicas propias del período sustitutivo- explica en parte el trayecto diferenciado de la provincia durante esta época<sup>91</sup>. Durante la segunda etapa de la ISI, a diferencia

---

<sup>90</sup> Collado toma como insumo la teoría shumpeteriana, a partir de la lectura y análisis que realiza Hugo Nochteff para explicar el caso argentino. Señala la autora “Según la obra tomada, la economía Argentina, en especial y las latinoamericanas en general, no han sido economías de desarrollo en el sentido shumpeteriano, sino- en el mismo sentido- *economías de adaptación tardía*, desde el punto de vista tecnológico, cuyo comportamiento básico ha sido el ajuste a las oportunidades creadas por otras economías. De tal modo, se verifica en Argentina un proceso histórico de adaptación a oportunidades externas (con imitación tecnológica tardía) y la formación de monopolios no innovadores ni transitorios que, para la elite económica dominante (en los distintos períodos considerados), representaron una “*opción blanda*”, es decir que no llevó a un proceso de etapas o ciclos de desarrollo sino a una serie de *booms* o *burbujas* que al finalizar, no dejaron capacidades tecnológicas y productivas que impulsaran otro nuevo ciclo de desarrollo (Collado, 2009:3).

<sup>91</sup> Vale la pena señalar que la reconversión productiva, que llegó de la mano de capitales extranjeros, se produjo recién en la década de los 90, y que a partir de la misma, la burguesía vitivinícola local que sobrevivió en esta actividad, se convirtió en socio menor de los grandes capitales.

de lo que ocurría a nivel nacional, “la industria aceitera fue la única que presentó intervención del capital extranjero vía vinculación directa o indirecta con grupos empresariales de capital nacional” (Yañez, 2003:5). En este marco podemos afirmar que debido a las características señaladas, en Mendoza no se produjo un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, sino que se consolidaron las actividades agroindustriales orientadas al mercado interno, bajo la protección del Estado.

Esta situación generaba reclamos por parte de distintos sectores que pedían una diversificación de la economía. Señalaba el diario *Mendoza* de mayo de 1973:

la política económica de cualquier gobierno debe tener como objetivo fundamental diversificar el origen y la naturaleza de los ingresos de la provincia, apoyando la concreción y desenvolvimiento de todas aquellas actividades que contribuyan a lograr paliar la vulnerabilidad de una estructura económica basada en productos de origen agrícola y, además de demanda variable: el vino y las frutas (...). Este concepto está hoy afianzado en la mente de los mendocinos que anualmente asisten indefensos a la acción de las plagas y accidentes climáticos que destruyen sus cultivos y la actitud de funcionarios y sectores interesados, que por desconocimiento unos e intereses otros, atentan contra el fruto del esfuerzo y el trabajo de todo un año agrícola<sup>92</sup>.

Sucedía que esta economía, basada exclusivamente en la agricultura –y sus industrias derivadas- era sumamente vulnerable desde distintos puntos de vista. La vitivinicultura y fruticultura (y sus industrias derivadas) ocupaban mano de obra estacionalmente, por lo que el gobierno constituía una importante fuente de trabajo, además de ser el gran regulador de precios a través de sus dos empresas: Bodegas y Viñedos Giol y la fábrica envasadora La Colina. Por otra parte cuando los precios eran buenos y producían altos ingresos, estos se destinaban a un sector que no crecía: propietarios del suelo y de bodegas, produciéndose una “ilusión de prosperidad (ya que) los ingresos crecían para un sector minoritario, mientras perdían capacidad de consumo las clases medias dependientes y los trabajadores”. Otro problema lo constituía el comportamiento del mercado, la distorsión de precios y la dificultad para acceder a grandes saldos para exportar. Todo esto sumado a los avatares climáticos (granizo, heladas) y a la escasez de agua y obras de infraestructura que paliaran esa situación. Los reclamos sobre la necesidad de diversificar e integrar la economía regional apuntaban principalmente al desarrollo de otros recursos naturales, tales como el petróleo y la minería<sup>93</sup>.

Además, en el caso específico de la industria vitivinícola, las crisis, producto de factores como el predominio de cepajes comunes, la orientación mercadointernista, la falta de tecnología, el riesgo climático, etc., eran cíclicas.

---

<sup>92</sup> *Mendoza*, 6/5/1973

<sup>93</sup> *Mendoza*, 1/11/1972

El ciclo moderno de la vitivinicultura mendocina, iniciado a partir de la Revolución Vitivinícola, en 1885, se mantuvo con escasas variantes hasta su crisis definitiva en la década de 1980. El modelo propiciaba la producción de vinos comunes, dirigidos al mercado interno, a precios bajos; privilegiando la cantidad sobre la calidad. El alto nivel de consumo del mercado interno -100 litros per cápita en la década de 1960- alentó este modelo vitivinícola durante varias décadas (Girini, 2004). Es decir que durante un siglo, las crisis cíclicas azotaron a esta actividad, siendo el Estado el que sostuvo la industria vitivinícola y en especial los intereses de los bodegueros, a través de políticas reguladoras como la erradicación de viñas, la compra de frutos o de vino, el derrame de los excedentes, la fijación de precios, la prohibición de plantar viñedos, entre otros.

Hacia los años '60 y '70, el aumento del consumo de vino llevó a muchos bodegueros a arrancar las viñas de varietal Malbec y sustituirlas por cepas de uva criolla, de mayor rendimiento. Así por el lapso de unos años se vivió una situación de aparente bonanza lo que llevó a que los bodegueros se endeudaran a partir de la adquisición de créditos para ampliar y renovar sus instalaciones. Sin embargo, el marcado aumento de consumo de bebidas gaseosas y cerveza provocó una brusca caída de la demanda de vino común, que pasó de más de 90 litros *per cápita* en 1970 a 55 litros en 1991(Girini, 2004).

A esta situación se le sumó una crisis de superproducción a raíz de la ampliación de viñas comunes a fines de los '60. Todo esto decantó en una crisis terminal del modelo. Mientras muchos de los bodegueros que habían contraído préstamos no pudieron afrontar sus compromisos y quebraron, fueron arrancadas más de 150.000 hectáreas de viñedos (Girini, 2004). Esta crisis fue resuelta recién en la década de los 90.

Mientras los procesos de apertura de los mercados, privatización e incorporación de capitales extranjeros en diversas actividades económicas, adoptaron en la esfera nacional un cariz 'desindustrializador' y 'tercerizador' de la economía, centrándose en la denominada 'Reforma del Estado', en la provincia estas transformaciones adquieren un formato de 'reconversión industrial' que impone la transformación de los sectores tradicionalmente más relevantes de su economía (vitivinícola y petrolero), con el objeto de volverlos 'competitivos' (Collado, 2006:2).

En el caso de la industria conservera, las crisis también eran constantes. Algunos de sus problemas se relacionaban con la carencia de una estructura industrial integrada, que llevaba a que la producción nacional de hojalata, insumo fundamental, estuviera vinculada a las variaciones del dólar. Otro problema presente en la época analizada era la inflación, "ya que la reposición se encontraba con nuevos costos mientras que la mercadería de la cosecha anterior se vendía al

precio anterior”. También la falta de créditos, la variación de los volúmenes por heladas y los precios, que en el caso de las frutas de carozo, eran muy altos en el mercado interno<sup>94</sup>.

Respecto de la crisis vitivinícola de 1975 nos interesa señalar que actuó como un factor de peso en el desarrollo de algunos de los conflictos que vamos a analizar, sobre todo teniendo en cuenta que se superpuso con las crisis económica mundial de mediados de la década del 70 y con la crisis político-institucional que atravesó a los últimos años del gobierno peronista.

¿De qué nos sirve esta “foto estática” de la estructura económica provincial? Tal como advertía Bensaïd, el desarrollo de las fuerzas productivas es irreversible pero de ello no resulta un progreso social y cultural automático, sino solamente su posibilidad (Bensaïd, 2003:83). Aquí nos interesa ver cómo estas condiciones económicas y sociales estructuraron el terreno de la lucha de clases y de qué modo las situaciones de clase objetivas dan forma a la realidad social”. Siguiendo a Wood, no se trata de descartar los determinantes productivos sino prestar mayor atención a los procesos que explican la formación de las clases (Wood, 2000: 97).

En esa dirección, la descripción realizada nos permite ver cómo las transformaciones económicas llevaron a que gran parte de los sujetos fueran trabajadores/as dependientes del Estado, tanto de la administración pública como de sus industrias subsidiarias, cómo el trayecto económico y productivo diferenciado, le dio a la fuerza de trabajo local características singulares, cómo la incorporación al mercado de trabajo fue diferencial para varones y mujeres (factor analizado en el capítulo 5) y cómo todo ello se tradujo en las condiciones de trabajo. Es decir cómo sujetos de una heterogénea clase trabajadora transitaron un período de auge de masas en condiciones no elegidas.

En el siguiente capítulo realizaremos una reconstrucción de los principales conflictos protagonizados por esa heterogénea clase, para luego analizar cómo sobre esas experiencias, acumuladas desde 1955, ciertos sectores de trabajadores/as se constituyeron en sujetos colectivos y construyeron su identidad de clase. Como mencionamos en el capítulo 1, la inexistencia de archivos sobre esta época, nos obliga a recurrir a diarios y a la revista *Claves*, la única publicación que permite profundizar en el panorama político y gremial provincial. La desaparición de esta revista, producto de la persecución sufrida por el CAM (Comando Anticomunista Mendoza) a fines de 1974, nos lleva a realizar la reconstrucción del año 1975 sólo a partir de diarios.

---

<sup>94</sup> *Claves*, 4/12/1974.

## Capítulo 4

---

### **El ciclo de protestas en una provincia agroindustrial**

Tal como ya señalamos, la mayor parte de las investigaciones dan cuenta de cómo a partir de 1955, el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones llevó a que la clase trabajadora tuviera un significativo lugar en la estructura social y cómo los intentos de la clase dominante por superar el modelo generaron constantes enfrentamientos con la clase obrera (Schneider, 2013). Ahora bien, estos análisis se ocupan de la clase trabajadora industrial localizada en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. En este apartado nos preguntamos, cómo se dieron esos procesos en una provincia en la que no hubo industrialización sustitutiva de importaciones, ni proletariado fabril “clásico” y que además presentaba una serie de rasgos singulares dados tanto por las condiciones físicas y espaciales de un territorio desértico como por la forma en que el mismo fue ocupado, por un considerable retraso industrial en relación a los grandes centros urbanos y por la presencia de un Estado fuerte regulador de la economía. Es decir, en una provincia en la que coexistían diversas formas de explotación de la fuerza de trabajo que incluía el trabajo asalariado de trabajadores estatales y privados, y de trabajadores/as sujetos a formas de autoexplotación, el cual incluía el trabajo productivo y reproductivo impago de las mujeres.

En este marco, consideramos que el estudio de la conflictividad laboral en regiones consideradas periféricas, es importante para comprender los procesos políticos, económicos y sociales que vivió la Argentina durante las década del 60 y 70, siempre articulando las problemáticas locales con las nacionales, buscando brindar explicaciones que integren lo nacional con lo internacional y lo regional.

Las diferentes escalas mencionadas, nos ponen por delante el desafío de analizar las características y las causas de la conflictividad laboral en la provincia de Mendoza, en una

coyuntura en la que se produjeron procesos cruciales, tales como el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones y los prolegómenos del avance del capital financiero en la Argentina cuyo inicio está marcado, a nivel mundial, por la llamada crisis del petróleo de 1974.

En este capítulo realizaremos una reconstrucción panorámica de los principales *hitos* y *características* del proceso de conflictividad laboral ocurrido en la provincia, entre el Mendozazo (1972) y la dictadura (1976). En esa dirección apuntamos a mostrar la vinculación entre la descripción que pareciera “estática” del capítulo 3 con los procesos estructurales y con los procesos de constitución de los sujetos políticos.

Para ello analizaremos qué sectores llevaron adelante las acciones de protesta, cuáles eran las principales reivindicaciones, qué formas de lucha utilizaron, para lo cual tendremos en cuenta factores económicos (precios, salarios) y político-institucionales (cambios político-institucionales, papel del Estado). El objetivo de este capítulo es mostrar cómo se articularon esos elementos en los puntos de condensación que hemos tomado como hitos relevantes del ciclo de protestas. Esta conjugación compleja de factores prioriza determinados elementos sobre otros según el momento del ciclo. Volviendo al planteo de Bensaïd, los tiempos dispares de estructura y superestructura, así como sus lógicas y desarrollos, tendrían su punto de encuentro en la política, y a partir de ahí se desprenderían un conjunto de posibilidades históricas.

Los procesos que vamos a abordar se ubican en el ciclo de protestas que se abre en 1969 con el Cordobazo y el Rosariazo, y se cierra con el golpe militar de marzo de 1976. Este momento (más específicamente el ciclo 1969-1975) ha sido señalado como el segundo de mayor conflictividad laboral en Argentina (Korzeniewicz, 1995). En este trabajo abordaremos el ciclo 1972-1976 en la provincia de Mendoza, dentro del cual delimitamos cuatro períodos<sup>95</sup>.

El primero de ellos (abril de 1972-mayo 1973) comienza luego del Mendozazo cuando pese a los objetivos planteados por el Gran Acuerdo Nacional que contemplaban un descenso de la movilización social, numerosos gremios se manifestaron a través de huelgas y masivas manifestaciones. El segundo (junio 1973-marzo 1974) se produjo en el contexto del regreso del peronismo al poder luego de 18 años de proscripción y de las experiencias clasistas en distintos puntos del país, principalmente en Córdoba. El tercero (abril 1974-junio 1975) estuvo marcado por el desmoronamiento del Pacto Social y la muerte de Perón. El cuarto (junio 1975-marzo 1976) se produjo en un contexto de crisis económica internacional, de debilidad institucional del gobierno de Isabel Perón y de marcado aumento de la conflictividad social en todo el país, sobre todo a partir de los planes económicos de los ministros Rodrigo y Mondelli.

---

<sup>95</sup> La reconstrucción fue realizada con los diarios *Mendoza* y *Los Andes*, de abril de 1972 a marzo de 1976; y con la revista *Claves* de abril de 1972 a diciembre de 1974; además de la bibliografía citada.

#### **4.1. 1º PERÍODO. Del Mendozazo al regreso del peronismo al poder (abril de 1972-mayo 1973)**

En 1972, durante los meses que siguieron al Mendozazo, y en el marco del GAN, la conflictividad descendió levemente aunque se registraron acciones de protesta por parte de distintos sectores (empleados municipales, no docentes universitarios, trabajadores de la salud, docentes, estatales y empleados del casino). Las demandas de aquellos que se movilizaron fueron de carácter defensivo ante el retraso en los pagos y el despido de trabajadores/as.

Uno de los hechos sobresalientes de este período fue el levantamiento popular ocurrido en el sur mendocino hacia julio de ese año, el Malargüinazo, cuando la empresa Río Grande decidió el cierre de la mina de manganeso Santa Cruz a raíz de la importación de ese material desde Brasil<sup>96</sup>. Las primeras acciones de protesta consistieron en la realización de un corte sobre el puente del río Salado por parte de los trabajadores de la mina, la ocupación de Vialidad Nacional y LV 19 Radio Municipal, y luego de la renuncia del intendente Ranco, la toma de la sede comunal. Los manifestantes, quienes eran apoyados por gran parte de la población, reclamaban: radicación de la planta de carbonato de sodio por método solvay –que se transformaría en el sostén económico del departamento y combatiría la desocupación-; instalación de la oficina de rescate minero y otorgamiento de crédito del Banco Nacional de Desarrollo (BND) –para la defensa de la producción del pequeño y mediano minero-; venta de tierras a la empresa Chemotécnica Sintyal para la plantación agrícola-industrial de amapolas; subdivisión y adjudicación de tierras fiscales para uso ganadero, preferentemente a puesteros; falta de establecimientos escolares, caminos y problemas sanitarios (Scodeller, 2008).

El 2 de julio los mineros emprendieron una marcha del hambre hacia la sede de la Asociación Obrera Minera Argentina Mendoza y el día 3 de julio fue declarado paro general y Día de Malargüe mártir (Rivarola y Moyano, 2008). Finalmente luego de una reunión entre la Comisión Pro Defensa de Malargüe (que nucleaba a organizaciones empresariales y de bien público) y el interventor Gibbs, el gobierno se comprometió a instalar en 30 días -con créditos del BND-, la agencia de rescate minero; vender los terrenos a Chemotécnica Sintyal para la plantación de amapolas; brindar mejoras en los servicios asistenciales, educativos y recreativos<sup>97</sup>.

Como señalamos anteriormente, el hecho de que la economía provincial estuviera basada casi exclusivamente en las actividades agrícolas (y sus industrias), llevó a que sectores de la burguesía ligados a otras actividades como la minero extractiva, reclamaran constantemente una diversificación de la economía y desarrollo del potencial minero que poseía la provincia. Es decir, que reclamaban a un gobierno con una fuerte impronta reguladora y protector de los intereses de

---

<sup>96</sup> *Mendoza*, 2/08/1972.

<sup>97</sup> *Mendoza*, 4/7/1972.



la burguesía vitivinícola, que se permitiera la entrada de capitales extranjeros en las áreas extractivas. Por esta razón, parte de las reivindicaciones de este movimiento de protesta en el que confluyeron trabajadores y empresarios, apuntaban a que el gobierno vendiera tierras fiscales a la empresa Chemotécnica Sintyal que había intentado sin éxito radicar una planta de procesamiento de la amapola con fines medicinales, así como la instalación de Soda Solvay, ya que ambos hechos se traducirían en la creación de fuentes de trabajo y en la dinamización de la economía del sur provincial. En el Malargüinazo podemos ver cómo la particular relación entre economía y política en la región produjo esta dinámica diferencial, que encontraba protestando juntos a empresarios y trabajadores.

Pese a que luego del Mendozazo, las acciones de protesta en general descendieron, la docencia siguió movilizada y protagonizó sostenidos planes de lucha. Ya a comienzos de mayo, el Acuerdo de Nucleamientos Docentes (AND) declaró una huelga en reclamo por el aumento del 15% decretado por el gobierno nacional “que vuelve a colocar a los docentes por debajo del salario vital mínimo que percibe cualquier obrero no calificado”<sup>98</sup>. Al no obtener respuestas por parte del gobierno, un nuevo plenario decidió para el día 16 de ese mes (momento en que el interventor Gibbs volvía de Buenos Aires), abandono masivo de actividades para concurrir al aeropuerto a recibir al interventor, y a partir del 17 abandono de tareas en la última hora, en caso de no tener respuestas.

A su regreso a la provincia, Gibbs ofreció otorgar al magisterio la bonificación por dedicación exclusiva, pero quitando la bonificación por asistencia y no mencionó el reintegro de los días descontados por paro, frente a lo cual, la mesa directiva del plenario provincial decidió la aplicación del plan de lucha, que consistía en “abandono de tareas una hora por turno con retiro de alumnos y quita de colaboración a toda acción de asesoramiento y la no concurrencia a actos oficiales y públicos”<sup>99</sup>. Tal como estaba previsto, el sábado 20 de mayo se reunió el plenario, el cual decidió un plan de acción “sin medidas de fuerza” a aplicarse a partir del 22 de mayo y hasta el 23 de junio<sup>100</sup>.

En el mes de julio de 1972, el Acuerdo de Nucleamientos Docentes declaró un paro para los días 5 y 6. El ofrecimiento del gobierno esta vez consistió en la conformación de una comisión integrada por el gobierno para estudiar un probable aumento en el índice por dedicación exclusiva, propuesta que fue rechazada por el plenario provincial<sup>101</sup>.

Hacia fines de octubre, un nuevo plenario de delegados docentes aprobó un plan de acción gremial que constaba de dos etapas. La primera de “petición y movilización” (del 27 de

---

<sup>98</sup> *Mendoza*, 4/5/1972.

<sup>99</sup> *Mendoza*, 18/5/1972.

<sup>100</sup> *Mendoza*, 18/5/1972.

<sup>101</sup> *Mendoza*, 6/09/1972.

octubre al 6 de noviembre) preveía una concentración para la entrega del petitorio al gobierno, participación en el congreso de CUTE para pedir solidaridad, campaña de esclarecimiento en el interior de la provincia y movilización con los gremios de la Intersindical de Gremios Estatales. La segunda etapa preveía un paro para el 7 de noviembre, en caso de no obtener respuesta.

El primer paso del plan de lucha se cumplió con éxito. Una masiva concentración, que reunió a 1000 maestros/as, entregó al interventor un petitorio con ocho puntos que trataba sobre: remuneraciones, régimen jubilatorio anterior, derecho a huelga, situación de las maestras de la escuela hogar y las de artes femeninas, normalización de la situación de la Dirección Provincial del Menor, régimen de concursos, regularización de la situación de maestros alfabetizadores, regularización de la mutual MEOP<sup>102</sup>.

A su vez, los representantes del gremio de Mendoza, SUTE en formación, concurren al congreso de CUTE realizado en Santa Fe a fines de octubre, para solicitar solidaridad con la lucha provincial, consiguiendo que todas las entidades de la central adoptaran el plan de lucha provincial que establecía:

Actualización del índice remunerativo conforme lo dispone el Estatuto (1-46, 50 aproximadamente), derogación de la reforma educativa, reintegro de los días descontados por huelga, retorno al régimen jubilatorio anterior, disposición del 25% del presupuesto destinado a educación en beneficio del pueblo, entre otros<sup>103</sup>.

Al no obtener respuesta del gobierno y en reclamo por la reincorporación de maestras cesanteadas, el día 7 se cumplió el paro tal como lo establecía el plan de lucha. En esos días el SUTE en formación también afianzó su participación en la Intersindical de Gremios Estatales.

Por su parte, el flamante sindicato de empleados públicos, SOEP, que había surgido en mayo de 1972, comenzó a tener visibilidad hacia fines de ese año, cuando encabezó la lucha en defensa del personal contratado del ministerio de Obras y Servicios Públicos y de la Dirección de Construcciones, a quienes se les debía salarios atrasados. El gremio impulsó una numerosa manifestación en la que presentó un petitorio y emplazó al gobierno para que regularizara la situación. Frente a la falta de respuestas una asamblea, realizada el 13 de noviembre, convocó a un paro de 48 hs a partir del 14 de noviembre.

A su vez durante el mes de octubre se produjeron enfrentamientos intragremiales en los gremios de cementeros y sanidad. Los obreros del cemento de la empresa Corcemar se enfrentaron a la conducción de AOMA (Asociación Obrera Minera Argentina) por negarse a llamar a elecciones, y en el gremio de la sanidad se produjeron enfrentamientos entre una lista opositora

---

<sup>102</sup> *Mendoza, 27/10/1972.*

<sup>103</sup> *Mendoza, 2/11/1972.*

y la conducción, a raíz del levantamiento de un paro por parte de la misma, y en reclamo de pagos retroactivos. Un sector que también se manifestó fue el de los contratistas de viñas, quienes decretaron un paro de 48 hs en mayo y uno de 24 hs. en octubre, en reclamo por la prórroga de los contratos de viña del ciclo 1972/1973, el pago de remuneraciones, y por la aplicación del convenio de trabajo del año 1971.

Hacia fin de año se manifestaron telefónicos estatales (por reducción horaria de la jornada laboral) y privados (por un nuevo escalafón y nacionalización de las empresas), y empleados municipales por recomposición salarial. También se produjeron huelgas en una empresa minera (Mill Argentina) por falta de pago de salarios y en la seccional Mendoza de la Unión Ferroviaria por demora en el pago de haberes. Ese mismo mes se produjo un nuevo conflicto protagonizado por contratistas de viñas y frutales debido a un fallo de la Corte de Justicia de Mendoza que consideraba (a raíz de la presentación de un particular) al contratista como trabajador autónomo, por lo que no le eran aplicables normas laborales relacionadas con despidos e indemnizaciones<sup>104</sup>.

A comienzos de 1973, se registraron numerosas protestas. Por un lado, se manifestaron los trabajadores agrícolas, quienes debido a las características de la economía provincial, se hacían visibles en los meses de la cosecha. En enero, pequeños y medianos productores de uva, tomate y aceituna reclamaron por el precio de sus productos. En el caso de los productores de uva y tomate el reclamo iba dirigido hacia el Estado, el cual debía garantizar los precios a través de Giol y la Colina. La compra de la bodega Giol por parte del Estado (1954) había sido realizada con el objetivo de defender “al productor anónimo” y la política estatal había consistido en “ofrecer precios mínimos garantizando al pequeño productor la colocación de su cosecha y la participación en el comercio del vino a través de la adquisición de volúmenes indicativos de precio, que luego arrastraban a los otros compradores”<sup>105</sup>. En marzo de 1973 una asamblea de 600 productores reclamó precio mínimo y expropiación de la vasija. Los contratistas de viña por su parte, luchaban por la renovación de los contratos y por ser considerados trabajadores dependientes. El caso de estos trabajadores era complejo, ya que trabajaban con sus familias y vivían en terrenos del patrón, razón por la cual, la no renovación de los convenios implicaba también, la pérdida de la vivienda familiar.

Un elemento que a lo largo del período dinamizó las protestas fue el llamado a negociaciones colectivas. En diciembre de 1972, se abrieron las negociaciones paritarias que entrarían en vigencia el 1 de enero de 1973. En Mendoza debían discutirse tres convenios nacionales, tres zonales y dieciséis locales. Entre los primeros se encontraban los correspondientes a Federación de Empleados de Casino, Obreros de Viñas y Federación Argentina de Trabajadores de Frutas y Hortalizas (obreros dedicados al manipuleo, empaque y

---

<sup>104</sup> *Mendoza*, 6/12/1972.

<sup>105</sup> *Mendoza*, 16/1/1973.

clasificación de frutas que hasta ese momento era local). Las zonales (Mendoza, San Juan y San Luis) que incluía estaciones de servicio, garajes y playas de estacionamiento, músicos de todas las ramas, espectáculos públicos y personal no docente universitario. El resto eran todos locales, los reclamos oscilaban entre el 50% y el 100%<sup>106</sup>.

Hacia fines de enero se firmaron doce convenios paritarios, quedando sin firmar personal de micros y ómnibus y trabajadores de prensa, por no estar conformes con los aumentos (lo hicieron más tarde, luego de tratativas con la patronal y el gobierno). Los aumentos oscilaron entre un 23% (Sindicato de Manipuleo, Empaque y Distribución de Frutas Frescas) y el 45% (obreros pasteleros, pizzeros y confiteros), los obreros de viñas consiguieron un aumento del 33%, y que a partir de mayo se les equiparara con los obreros de bodega, que se regían por convenio vitivinícola. Sin embargo, SOEVA (Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines) se declaró en estado de alerta frente a los resultados de la paritaria. La reacción de la CGT y 62 Organizaciones, fue declararse también en estado de alerta y denunciar el carácter paliativo de los aumentos. A comienzos de febrero, llegaron a un acuerdo los gremios que faltaban: tintoreros, prensa y choferes de micros y ómnibus<sup>107</sup>.

En todo este proceso, quienes mayor fuerza de organización habían desarrollado habían sido docentes y estatales, para quienes el Mendozazo había tenido significativas consecuencias en el plano de la experiencia y la organización. En los primeros días de enero de 1973 y a partir de la apertura de las paritarias, obreros y empleados públicos convocaron a sucesivos paros en reclamo por el 25% de aumento otorgado por el gobierno nacional, y por los siguientes puntos: que se suspendieran los incrementos en la cuota de la mutual, que los contratados cubrieran las vacantes, reincorporación de los contratados a los que no se les había renovado el contrato, reducción de los descuentos jubilatorios, entre otros. Frente a las huelgas de los días 16 y 19 de enero, el gobierno decidió la suspensión por tres días de los funcionarios que se plegaron al paro, hecho que provocó la condena del sindicato<sup>108</sup>.

A medida que se incrementaban las acciones de protesta por parte de los gremios estatales, se producía, de forma paralela, otro proceso de vital importancia: la materialización de la unidad intersectorial, a partir del surgimiento de la Intersindical de Gremios Estatales. Este frente de lucha, que había nacido a partir de un reclamo común (el excesivo descuento realizado por la mutual MEOP que no garantizaba las prestaciones básicas) estaba integrado por: Vialidad, Gráficos rama estatal, Irrigación, No Docentes de la DGE, Magisterio, Judiciales, Parques y Bosques y SOEP. Los gremios estatales que no formaban parte de la Intersindical eran aquellos

---

<sup>106</sup> *Mendoza, 2/12/1972.*

<sup>107</sup> *Mendoza 30/1/1973.*

<sup>108</sup> *Mendoza, 23/01/1973.*

que agrupaban a policías, municipales y trabajadores de la salud, alineado éste último con la ortodoxia peronista<sup>109</sup>.

El plan de lucha, declarado en pleno enero, tuvo una gran adhesión. Los gremios que no se plegaron, docentes y judiciales, se unirían una vez concluido el receso de vacaciones. El sindicato de Irrigación, sector de importancia estratégica en verano para una provincia desértica y agrícola, llamó a cumplir con el paro “a todo el personal de las subdelegaciones de agua, zonas de riego, diques, canales, talleres mecánicos, tomerías, personal de máquinas y tomeros en general, manteniendo las guardias estrictamente necesarias”<sup>110</sup>. En declaraciones al diario *Mendoza*, dirigentes del sindicato de Irrigación exigieron a la CGT local que tomara posición en el conflicto, caso contrario se desafilarían de la central obrera. El mismo camino seguiría el Sindicato de Contratistas de Viñas y Frutales. Frente a los posicionamientos de estos gremios, la CGT, a cargo del petrolero Fiorenttini desde 1967, comenzó a participar del conflicto intentando mediar entre las partes, promoviendo un acuerdo a través del cual el gobierno se comprometía a suspender las sanciones y a pagar los días de huelga.

Para el lunes 22 de enero, se estableció un paro activo de 38 hs en el que se pedía, además del tema de la mutual, que el gobierno diera marcha atrás con las suspensiones de funcionarios que se habían plegado al paro. Adherían a la huelga los sindicatos de Irrigación, Artes Gráficas rama estatal, Asociación Bancaria rama estatal, Vialidad Provincial y personal de Bosques y Parques. También dieron su apoyo judiciales y maestros, pese a estar en receso.

Ese día, una multitudinaria manifestación que esperaba el resultado de las negociaciones de la CGT con el gobierno, repudió enérgicamente el accionar de la central obrera, cuando, terminadas las negociaciones, el secretario general Fiorenttini por miedo a ser abucheado por la multitud, decidió “escaparse” por la puerta trasera de la Casa de Gobierno. El sindicato de contratistas de viña, que apoyaba a los estatales, a través de su secretario general, expresaba “Nosotros los contratistas, creemos que en este momento le queda grande el nombre a la CGT, porque no juega el papel que le corresponde”<sup>111</sup>.

Pese a no haber obtenido respuestas satisfactorias, una asamblea de SOEP decidió levantar la medida momentáneamente, y a través de un comité de huelga, realizar una campaña de esclarecimiento, divulgación y movilización a partir del 5 de febrero<sup>112</sup>. Vale la pena destacar que todas las medidas de fuerza eran declaradas y levantadas por la asamblea de delegados, la que contó siempre con una masiva concurrencia.

---

<sup>109</sup> *Mendoza*, 23/01/1973

<sup>110</sup> *Mendoza*, 22/01/1973

<sup>111</sup> *Mendoza*, 23/1/1973

<sup>112</sup> *Mendoza*, 4/2/1973

Mientras tanto, hacia fines de enero, el proceso de negociaciones paritarias había logrado la firma de doce convenios. En el sector estatal, el aumento dado por el gobierno nacional, del 25%, generó gran malestar. En asamblea, SOEP, gráficos, bancarios, irrigación, vialidad, bosques, no docentes, judiciales declararon un paro para el día 14 de febrero. Ese día, la huelga se cumplió de manera total, y fue acompañada de una manifestación de 2500 personas a Casa de Gobierno. Frente a la masividad de la medida, las autoridades provinciales ofrecieron nuevos aumentos en forma piramidal, que iban del 25% al 47% según la clase.

Durante el mes de marzo, en un contexto marcado por el proceso electoral que permitiría el regreso del peronismo al poder, y por la vigencia de las negociaciones colectivas, se produjeron masivas manifestaciones y huelgas. Empleados judiciales comenzaron el día 5 un paro por tiempo indeterminado en reclamo de la reimplementación de una ley de remuneraciones, no docentes de la universidad pararon y se manifestaron por aumento salarial, trabajadores de la CAT (Compañía Argentina de Teléfonos) pararon a raíz del despido de seis empleados y el no pago de los días de huelga. Hacia fin de mes eran nueve los gremios estatales que sostenían medidas de fuerza, seis de la administración pública, estatales, judiciales y salud. SOEP declaró paro por tiempo indeterminado desde el 23 de marzo. El poder destituyente de los estatales, logró que el interventor renunciara. Señalaba el diario *Mendoza* que una frase que se escuchó en las asambleas de los diferentes gremios fue “Este gobierno (el de la Revolución Argentina) ha creado problemas y debe dejarlos solucionados antes de irse”<sup>113</sup>. A su vez el secretario general de SOEP expresaba “No vamos a declinar por falsas promesas o renunciaciones irresponsables”<sup>114</sup>.

La última semana de marzo, momento en que asumió el nuevo interventor Gral. Díaz Bessone, los poderes judicial y ejecutivo estaban paralizados. El SOEP mantenía la huelga por tiempo indeterminado, trabajadores de salud paraban el 26 y mineros el 25. El nuevo gobierno tuvo reuniones esa misma semana con: dirigentes judiciales, quienes luego de 14 días de paro decidieron continuar con las acciones de lucha; con mineros, que reclamaron por la falta de pago e irregularidades en la empresa Mill, y con dirigentes de la Intersindical de Gremios Estatales, quienes decidieron mantenerse en estado de alerta<sup>115</sup>. Mientras se llevaban a cabo dichas reuniones, el martes 26 de marzo, en la explanada de la Casa de Gobierno, se produjo una multitudinaria marcha en la que confluyeron los gremios estatales, judiciales, docentes y trabajadores de la salud. Si bien se mantuvieron en estado de alerta, los gremios estatales, excepto SOEP, decidieron levantar las medidas de fuerza desde el día 2 hasta el día 5 de abril.

La nueva intervención, frente al estado de movilización de los estatales, decidió realizar una serie de concesiones. A comienzos de ese mes anunció, que se otorgaría el porcentual para

---

<sup>113</sup> *Mendoza*, 23/03/1973

<sup>114</sup> *Ibidem*

<sup>115</sup> *Mendoza*, 28/03/1973

judiciales (que establecía una relación entre el sueldo del ministro de la Corte Suprema y los empleados) y el escalafonamiento para los estatales. Luego de los anuncios, judiciales decidieron suspender el paro que sostenían desde hacía 17 días, SOEP por su parte, al no atenderse todos los puntos del petitorio presentado, decidió seguir adelante con el plan de lucha. Finalmente en mayo, luego de una larga lucha, el gobierno sancionó el Estatuto del Empleado Público y el Escalafón, una de las victorias más importantes en la historia del sector.

El paquete de medidas anunciado por el interventor no satisfizo a dos sectores que continuaron con las medidas de lucha: sanidad, que reclamaba la sanción del estatuto escalafón y magisterio, que exigía que los aumentos salariales se realizaran respetando el Estatuto. Los/as docentes, en una asamblea realizada inmediatamente luego de los anuncios, decidieron un plan de lucha que contemplaba paros progresivos: 24 hs el 12 de abril, 48 hs el 17 y 18, y 72 hs. a partir del 24. Los paros fueron masivos y acompañados de manifestaciones. Las respuestas por parte del gobierno fueron diversas, se intentó, tras varias mesas de negociación y amenazas de posible represión a las manifestaciones (cordones policiales impidieron a los/as docentes acercarse a Casa de Gobierno), desactivar el conflicto, pero los/as docentes no estaban dispuestos/as a dar marcha atrás con ninguna de las reivindicaciones. A partir de mayo y pese a la cercanía de la asunción de las nuevas autoridades, el gobierno prohibió todo tipo de reuniones políticas y gremiales.

El gobierno de Díaz Bessone, en distintas instancias de negociación, logró en pocos días dar respuestas a varios gremios. Los judiciales consiguieron la rehabilitación de la ley porcentual, la aplicación del mínimo de 850 pesos para estatales, la aprobación de su escala de sueldos y la sanción de su estatuto. Sanidad por su parte logró la sanción de la ley estatuto. Los dos sectores que se mantuvieron movilizados fueron contratistas de viña y docentes.

Los/as docentes consideraron “escasos y frustrantes” los ofrecimientos realizados por la intervención de Díaz Bessone y en un plenario de delegados, rechazaron la propuesta y proclamaron un repudio generalizado hacia “ todos aquellos que han representado o colaborado con el sistema de facto que ha llevado al país y a la educación popular argentina a la crisis en que vivimos”. Las huelgas de 72 hs continuarían hasta el 25 de mayo, día de asunción del nuevo gobierno<sup>116</sup>.

El conflicto con los contratistas también quedaba latente para el nuevo gobierno. En abril, una vez finalizada la cosecha, miles de contratistas habían recibido telegramas de rescisión de contratos, frente a lo cual el sindicato decidió que los trabajadores no desalojarían las viviendas, y continuarían trabajando la tierra hasta el 25 de mayo, momento en que realizarían el reclamo al

---

<sup>116</sup> *Mendoza, 17/05/1973*

gobierno constitucional. Mientras tanto pedían a las autoridades una prórroga de los contratos para evitar despidos masivos<sup>117</sup>.

Este **primer período** queda inaugurado con el Mendozazo, hecho que tuvo profundas consecuencias en la experiencia de los sujetos que analizamos (ver capítulo 2 y capítulo 5). En cuanto al Malargüinazo nos interesa señalar que esta “pueblada” tiene características singulares que la distinguen de otros movimientos de protesta de la época. En primer lugar porque quienes llevan adelante las protestas son trabajadores y empresarios que habían hallado puntos en común a partir de la particular configuración económica provincial. Los reclamos, además de estar causados por el cierre de fuentes de trabajo, apuntan a que el Estado intervenga a favor del desarrollo de minero y de la entrada de capitales extranjeros. La falta de “desarrollo”, propio de la segunda etapa de la I.S.I, que marginó a Mendoza en general y a Malargüe en particular, se constituyó en la principal reivindicación del movimiento.

Dentro de los móviles de la protesta durante este período podemos mencionar el salarial, y ligado a éste, la apertura de negociaciones paritarias, que a lo largo del lapso comprendido entre enero y abril de 1973 dinamizaron las protestas. En un marco de paritarias, y en el clima de un proceso electoral que llevaría al peronismo de regreso al poder, los gremios estatales lograron la renuncia del interventor Gibbs luego de una significativa huelga que paralizó la administración pública. Lograron “acorrallar” al nuevo interventor, obteniendo prácticamente todas las reivindicaciones que habían sostenido por años. En este punto fue crucial la experiencia previa adquirida por la clase trabajadora, y la cercanía del Mendozazo que les había posibilitado no sólo ensayar prácticas organizativas, sino también obtener triunfos significativos.

Al analizar la articulación entre factores económicos y políticos debemos señalar que, si bien la conflictividad está ligada a cuestiones económicas, un factor decisivo es la oportunidad política, que se pone de manifiesto al final del período. Los factores políticos predominan sobre los económicos a medida que se aproxima la asunción del gobierno constitucional. Inclusive la CGT, en un momento en que la clase trabajadora tienen claramente la iniciativa, apoya algunas acciones impulsadas por los sectores más combativos. También se producen conflictos intergremiales que expresan la radicalidad de ciertos sectores al interior de algunos sindicatos, como el de contratistas de viña y cementeros, ambos gremios en los que el partido Comunista tenía influencia.

En cuanto a la temporalidad de las protestas debemos señalar que el mes de marzo se presenta siempre como el momento de mayor conflictividad por dos motivos. En primer lugar, la estructura agroindustrial provincial con sus estaciones agrícolas marcan un ritmo cíclico de la

---

<sup>117</sup> *Mendoza, 30/04/1973*



protesta. Los trabajadores/as rurales y pequeños y medianos productores se manifiestan durante los meses de cosecha y vendimia (marzo principalmente), en reclamo por el precio de la uva, el tomate, la aceituna y el durazno (y otras frutas). En el caso de los contratistas de viña, durante el mes de marzo se les renuevan (o no) los contratos.

En segundo lugar, la medida más contundente que los/as docentes pueden impulsar es la realización de medidas de fuerzas y manifestaciones en el momento de inicio del ciclo lectivo. Esto es de vital importancia para todo el movimiento de protesta debido a que las maestras, quienes tienen una larga tradición de lucha, tienen también una gran capacidad de convocatoria, se puede decir, en términos de Gramsci, que en el período son las lideran el conjunto del bloque histórico. El llamado a paritarias, que también suele ser hacia el mes de marzo, operó como agudizador de los conflictos.

El Estado, en un contexto de relaciones de fuerzas a favor de aquellos/as que detentan el “poder destituyente”, procuró conciliar otorgando concesiones a todos los sectores. Hacia fines del período, había conseguido desactivar las acciones de protestas de casi todos los gremios, a excepción de los/as docentes y contratistas de viña.

#### **4.2 2 ° PERÍODO. La primavera camporista y las tomas de los lugares de trabajo (junio de 1973 a marzo de 1974).**

El triunfo del FREJULI, luego de 18 años de proscripción, se produjo en un clima de euforia popular. Los comienzos de la primavera camporista quedaron inaugurados con la liberación de presos políticos y con un proceso de tomas de los lugares de trabajo. “La dictadura se retiraba humillada en todos sus símbolos” (Nievas, 1998:352). Para graficar la magnitud de este proceso y el grado de politización de la sociedad, Nievas señala que a comienzos de junio, durante varios días, estuvieron tomados casi todos los hospitales de Capital Federal, y en Rosario todas las escuelas (excepto algunas confesionales) permanecieron tomadas por sus alumnos/as durante una semana. “Nada quedaba fuera del alcance de este movimiento: hoteles, organismos oficiales, hospitales, universidades, diarios, radios, canales de televisión, fabricas, teatros, ministerios, pensiones, inquilinatos, etc.” Entre el 4 y el 15 de junio se produjeron casi 500 tomas en todo el país (Nievas,1998: 355).

La modalidad no era nueva ni se limitaba a la Argentina, ya en 1964 el Plan de Lucha de la CGT había consistido en la ocupación masiva de fabricas y durante todo el Onganiato a lo largo de todo el país se sucedieron tomas de universidades y de los lugares de trabajo. Sin embargo, estas tomas, a diferencia de las anteriores, tenían como objetivo apoyar al gobierno. Estas medidas de acción directa, eran realizadas por grupos o personas que

azuzadas por las inéditas condiciones de posibilidad se lanzaban a la ocupación de sus lugares de trabajo o de intervención en pos de reivindicaciones propias y/o anticontinuitas, siguiendo un patrón de acción que de manera evidente se generalizaba y resultaba relativamente eficaz (Nievas, 2007:3).

En Mendoza, en un clima de efervescencia popular y de tempranos enfrentamientos entre la dirigencia gremial y el gobernador, además del “anticontinuismo”, las motivaciones tuvieron que ver, con apoyar a Martínez Baca frente a los ataques de la ortodoxia peronista. Respecto del “continuitismo” Scodeller señala:

Una de las últimas acciones que llevó adelante la dictadura a fin de intentar mantenerse en la administración del nuevo gobierno, fue nombrar a funcionarios que garantizaran la “continuidad” política de la dictadura, lo cual se llevó a cabo tanto mediante recursos legales (a fin de que no fueran cuestionados legalmente), como recurriendo a la legitimación política (nombrando a miembros del partido peronista que estaban alineados con el gobierno saliente) (Scodeller, 2003:4).

El proceso de tomas a nivel nacional, se dio desde los días previos a la asunción de Cámpora hasta su caída en julio de 1973. En Mendoza, la mayor parte de las tomas se produjo entre el 15 de junio (luego de que el gobierno llamara a que se levantaran) y el 13 de julio. Fueron ocupados los edificios del Banco de Previsión Social, la Dirección Nacional de Vialidad, la Empresa Provincial de Transportes, la Estación Terminal de Ómnibus, la Dirección de Tránsito y Transportes, la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, la Dirección de Construcciones, el Servicio de Educación del Adulto, el Policlínico Ferroviario Mendoza, la Dirección de Rentas, el Instituto del Becario, y la Dirección de Geodesia y Catastro, en lo que respecta a organismos dependientes del Estado. También la Compañía Argentina de Teléfonos, el local de la UOCRA y LV8 Radio Libertador por parte de la izquierda peronista. La mayor parte de ellas se produjo luego del llamado de Abal Medina a cesar con la actividad.

La primera de las tomas ocurrió en la provincia el 6 de junio, cuando LV 8 Radio Libertador fue tomada cinco minutos por sus empleados, en reclamo de la regularización administrativa de la radio. Pocas horas más tarde, el Comando Abal Medina de la Juventud Peronista se sumó a la toma. A través de comunicados declaraban los objetivos de la medida: separar al director de la radio por responder a intereses “participacionistas y cipayos”<sup>118</sup>.

---

<sup>118</sup> *Mendoza, 7/6/1973*

El 11 de junio fue tomado el Banco de Previsión Social en reclamo por la designación de nuevas autoridades. A través de un comunicado, los empleados declaraban que querían “demostrar la real vocación de las bases en la dirección de la institución”, y reclamaban una participación directa de los empleados en los asuntos del banco y que las nuevas autoridades fueran elegidas conjuntamente entre empleados y el gobierno<sup>119</sup>.

El día 13 fue tomada la sede de la Dirección Nacional de Vialidad como parte del plan de lucha llevado a cabo por la Federación de Sindicatos de Vialidad. Las causas de la toma eran: “brindar apoyo al gobierno popular y exigir soluciones frente al caos producto de las políticas de monopolios imperialistas”, así como exigir la renuncia de los funcionarios que venían del gobierno anterior<sup>120</sup>. El 14 se produjo la toma de la Empresa Provincial de Transportes, “contra el monopolio, en apoyo al gobierno popular, por la eliminación de cargos jerárquicos”, entre otras reivindicaciones. Ese mismo día también fueron tomadas la Estación Terminal de Ómnibus y la Dirección de Tránsito y Transportes, en apoyo al nuevo director y al gobernador Martínez Baca en su enfrentamiento con la CGT. Ambas tomas fueron realizadas con el apoyo activo del SOEP<sup>121</sup>.

El 15 de junio fueron tomadas la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios y la Dirección de Construcciones. La primera se produjo para exigir que se garantizase el funcionamiento de la repartición y la participación del personal en el Directorio, y para apoyar al gobierno popular. La segunda para garantizar el nombramiento de nuevas autoridades. Ese mismo día, personal del Servicio de Educación de Adultos realizó una toma simbólica de la Casa del Magisterio, en reclamo de salarios y presupuesto. Al día siguiente, fue el turno del personal del Policlínico Ferroviario Mendoza, quienes ocuparon dicho edificio en reclamo de salarios y por mayor participación en los espacios de conducción. Los últimos organismos públicos en ser tomados fueron la Dirección de Rentas y el Instituto del Becario el día 18, en ambos se desconoció a las autoridades y se nombró autoridades interinas. Dentro de la toma de organismos privados, el 14 fue ocupada la CAT (Compañía Argentina de Teléfonos) en reclamo por la nacionalización de la empresa y la Dirección de Geodesia y Catastro.

Mientras tanto, el 15 de junio, el dirigente sindical Gervasio López asumía como nuevo Director Provincial del Trabajo, en medio de una masiva asamblea de trabajadores y de la juventud peronista. Por otro lado, el 27 de junio fue tomado el local de la UOCRA en reclamo por la situación que vivía el gremio ya que por 14 años no se había llamado a elecciones. Por último, se produjo la toma del Departamento General de Irrigación. Esta toma, al igual que la de Vialidad, y a diferencia de las demás, se produjo en rechazo por el nombramiento del nuevo interventor y se denunció la orientación “comunista” del gobierno de Martínez Baca.

---

<sup>119</sup> *Mendoza, 12/6/1973*

<sup>120</sup> *Mendoza, 14/6/1973*

<sup>121</sup> *Mendoza, 15/6/1973*

En cuanto a la situación de los/as docentes, una vez asumido el nuevo gobierno, el gobernador Martínez Baca elevó a la Legislatura un proyecto de ley por el cual otorgaba a la docencia el índice 2700, 50% de rebaja para viajar en ómnibus, reintegros anuales por gastos en útiles y pago de días de huelga, entre otros. Estas medidas significaron para el gremio “una solución momentánea para la afligente situación que vive el magisterio”<sup>122</sup>. Mientras tanto, a nivel provincial, el proceso de unidad se hallaba obstaculizado por la actitud del sector de maestros/as de San Rafael, que insistían en conservar su organismo gremial propio<sup>123</sup>.

La vigencia del Pacto Social, logró que prácticamente no hubiera acciones de protesta por condiciones de trabajo y de vida. En el caso de los dos sectores mas movilizados, estatales y docentes, la lucha fue en defensa del Estatuto en el primer caso, y por tener real participación en la discusión de políticas educativas a través de las discusiones que se produjeron en el marco de los Seminarios Educativos, en el segundo. Todo ello se produjo, en un marco político de ofensiva de la derecha peronista contra la “infiltración marxista del movimiento”, que en la provincia se tradujo en constantes ataques al gobernador y a sus ministros<sup>124</sup>.

Durante los últimos meses de 1973, la vigencia del Pacto Social produjo un clima de “paz social”. Sin embargo fueron tomadas dos fincas, una de ellas a comienzos de setiembre en San Carlos, en reclamo por despidos en masa y mejoras en los jornales que fue apoyada por la Juventud Peronista. La otra, a fines de ese mes, en el este, en Tres Porteñas, por el despido de 50 obreros con sus familias. También reclamaban por la sanción de su estatuto que estaba a la espera de ser aprobado en el Congreso<sup>125</sup>.

Por último, hacia comienzos del año 1974, ya con los primeros síntomas de la crisis económica, fue tomado el frigorífico Regional Andino (Las Heras) por sus empleados, ante la falta de trabajo desde hacía 60 días. También hacia comienzos de 1974, como todos los años, los productores de tomate se manifestaron en reclamo por el precio del producto.

El **segundo período** estuvo atravesado por el regreso del peronismo al gobierno y la firma del Pacto Social, que establecía que los trabajadores no podían reclamar aumentos salariales por dos años. Sin embargo, en todo el país se produjo un proceso de tomas de los lugares de trabajo como expresión de apoyo al gobierno y de repudio frente a la continuidad en sus cargos, de funcionarios de la dictadura. Nos parece importante ubicar este proceso en el contexto mundial de la época, ya que si bien los factores que explican este fenómeno tienen raíces locales (nacionales

---

<sup>122</sup> *Mendoza*, 17/05/1973

<sup>123</sup> *Mendoza*, 9/4/1973

<sup>124</sup> Cfr. I parte de esta tesis.

<sup>125</sup> *Mendoza*, 29/9/1973

y provinciales), las demandas por mayor democratización y participación en la toma de decisiones y la modalidad de la protesta está relacionada con el horizonte de la época.

A lo largo de todo el país, el principal motivo de las tomas fue el anticontinuismo<sup>126</sup>. En Mendoza además del anticontinuismo, el apoyo al gobierno de Martínez Baca frente a los feroces ataques de la derecha peronista, también explica el proceso de tomas.

Pese a la vigencia del Pacto Social, los dos sectores más movilizadas, estatales y docentes, se manifestaron. Los primeros en defensa de su Estatuto, y los segundos encararon una lucha de tipo político ideológica, cuando fueron convocados por el gobierno a discutir y definir la política educativa. Por último, ya con los primeros efectos de la crisis económica, se produjeron protestas de contratistas de viña y trabajadores de la carne, por la pérdida de las fuentes de trabajo.

En este período vemos una vez más la primacía de la política sobre la economía, y una permanente tensión debido a la regulación política que limitaba las acciones de los trabajadores en reclamo por salarios (Pacto Social), lo cual se convierte en una fuente potencial de conflictos.

En relación a las temporalidades, durante este breve período se produce una condensación de conflictos debido a que existían y se estaban generando cambios significativos en tiempos cortos. Por una parte al interior del gobierno “popular” había funcionarios de la dictadura lo cual resultaba inadmisibles para los sectores más movilizadas de la clase trabajadora, por otra parte la izquierda peronista había logrado una inédita, a la vez que inestable y precaria participación en el gobierno. A la vez, el ala gremial del justicialismo, pese a la derrota momentánea, buscaba destituir a aquellos/as que consideraba “infiltrados” en el aparato gubernamental y partidario, usando discursos y prácticas propios de las FFAA y los sectores del nacionalismo católico. Todo ello en un contexto en el que la crisis económica internacional comenzaba a hacer sentir sus efectos en la economía argentina.

#### **4.3 3º PERÍODO. Del desmoronamiento del Pacto Social al Rodrigazo (abril de 1974 a junio de 1975).**

A principios de 1974, el contexto económico internacional, comenzó a repercutir en la economía argentina, cuando el aumento de los insumos importados llevó a los empresarios, a presionar al gobierno en pos de lograr aumentos de precios. La autorización de algunas subas generó descontento en los trabajadores y provocó que en algunos sectores, se emprendieran

---

<sup>126</sup> Nievas señala que en algunos casos, tras el anticontinuismo anidaban otras razones ligadas más a una fase propositiva que al mero impedimento de continuidad de algunos funcionarios. “No sólo importaba a quién se desplazaba sino –y por sobre todo- a quien se dejaba al frente” (Nievas, 1999: 363).

acciones de protestas por mejoras salariales. Frente a las presiones de empresarios y trabajadores, el gobierno nacional llamó en febrero a la Gran Paritaria Nacional. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, el propio Perón tuvo que mediar, arribando a un laudo que no satisfizo a ninguna de las partes. Los trabajadores no estuvieron de acuerdo con el aumento salarial y la nueva política de precios, conocida en abril, llevó a los empresarios a transgredir definitivamente los límites del Acta de Compromiso. En ese contexto y frente a diversas experiencias de recuperación de sindicatos por corrientes combativas, el gobierno peronista comenzó a recurrir a medidas como la reforma del Código Penal (que comenzó a incluir delitos como la ocupación de fábricas); o la modificación a la Ley de Asociaciones Profesionales, que reforzaba el poder de las cúpulas sindicales. Paralelamente comenzaba la represión ilegal hacia los sectores radicalizados de la clase trabajadora.

A nivel provincial, recordemos que el crecimiento industrial fue sostenido hasta 1974, momento en que siguió creciendo pero con menos intensidad. Lo mismo ocurrió con el empleo industrial, el cual tuvo un marcado crecimiento entre 1954 y 1964 -en cerca de 21000 puestos de trabajo-, que hacia 1974 se redujo en aproximadamente 4500 (Gago, 1999: 50). A su vez los precios entre 1974 y 1975, y entre 1975 y 1976 registraron un aumento de 205% y 435% respectivamente<sup>127</sup>.

En Mendoza, en marzo, comenzó a sentirse el malestar de sectores trabajadores ante la situación económica. Se registraron huelgas por rama y manifestaciones (policías, obreros de la carne, productores de tomate, docentes, bancarios). Los reclamos eran de distinta índole: contra el cierre de fuentes de trabajo en el caso de los obreros de la carne, los bancarios contra la política represiva (en solidaridad con bancarios bonaerenses) y por aumento salarial, éste último fue el reclamo común en todos los casos. También se registró en General Alvear la toma de una planta envasadora por 3000 operarios por aumento salarial.

El sector docente, como había hecho en los últimos años, aprovechó el comienzo del ciclo lectivo para negociar mejoras salariales. En esa dirección, hacia fines de marzo, realizó una masiva marcha en reclamo de aumento salarial, frente a lo cual el gobierno efectuó un ofrecimiento que fue rechazado por el plenario de delegados/as, que decidió paro y movilización para el 2 de abril y suspensión de actividades y movilización para el 4, declarado Día del Maestro Mendocino en recuerdo de la represión sufrida durante el Mendozazo. También se resolvió pedir la renuncia del ministro de Educación Bernal y proponer al ex ministro Reig, así como la quita de colaboración, “por lo que los docentes se limitarán a cumplir tareas docentes en el aula”<sup>128</sup>.

---

<sup>127</sup> Anuario Estadístico de Mendoza, 1977-1978

<sup>128</sup> *Mendoza*, 31/3/1974

La CGT local hizo frente a las acciones de protesta, tratando de adjudicarlas a “sectores extremistas”. Su titular, Antonio Cassia declaraba al conocerse los aumentos salariales:

es sabido que dentro del proceso de cambio que el Movimiento Nacional Justicialista propone como proyecto económico-político, se mueven fuerzas infiltradas que responden a intereses espúreos. Aquí en Mendoza, esas fuerzas absolutamente minoritarias han elegido al movimiento obrero como punto de choque y disociación (...) Ante todo ello la CGT resuelve 1º) que se siente fielmente representada en la Gran Paritaria Nacional por la CGT de la República Argentina (...) y que denunciará a todo aquel que pretenda usar legítimas banderas de reivindicaciones obreras para sembrar la anarquía y el caos”<sup>129</sup>.

Para el mes de abril comenzó a sentirse el malestar de los empresarios por la política de precios. Los industriales conserveros pidieron una revisión de la medida que establecía precios máximos. Por su parte, los choferes de micros y ómnibus realizaron un imprevisto paro de actividades, aparentemente impulsado por empresarios que buscaban un aumento en el precio del boleto. La medida fue tomada al margen de los representantes sindicales (Sindicato de Micros y Ómnibus de Mendoza) y empresariales (Asociación Unida de Transportes y Automotores de Mendoza), ya que los impulsores no estaban nucleados en AUTAM. Francisco Rodríguez, Secretario General del sindicato, adjudicó la medida a “alguien que no quiere aceptar lo que ya firmó”. También se manifestaron trabajadores de YPF por errores en la categorización de los mismos.

El paro docente del 2 de abril fue cumplido en forma casi total (en San Rafael el acatamiento fue bajo), y ese mismo día el secretariado del gremio presentó un petitorio con sus reclamos al gobernador y vice. La respuesta de los mismos fue, que dada la vigencia del Pacto Social y el aumento otorgado a otros estatales, les resultaba imposible atender los reclamos docentes.

Por su parte, la CGT criticó duramente la actitud de los docentes. Con motivo de cumplirse el 2º aniversario del Mendozazo, su secretario general Cassia, llamó a los docentes a deponer medidas que atentaran contra el Pacto Social y a atenerse a lo establecido por la CGT y 62 organizaciones. También los convocó a que recordaran el Mendozazo trabajando<sup>130</sup>.

Mientras tanto, la virulenta interna del peronismo y del gobierno se agudizaba. En este marco, el gobernador Martínez Baca se reunió con una delegación sindical a la que recordó la necesidad de respetar el Pacto Social, ofreció un aumento retroactivo a enero y se comprometió a que se respetarían las conclusiones de los Seminarios Educativos oficiales<sup>131</sup>. Además respondiendo a los reclamos del gremio, el 20 de abril el ministro de Educación presentaba su renuncia y el gobierno ofrecía al gremio que propusiera una terna con posibles nombres. En este punto queremos resaltar que, hasta este momento, todos los ministros de Educación habían sido

---

<sup>129</sup> *Los Andes*, 23/3/1974

<sup>130</sup> *Mendoza*, 4/4/1974

<sup>131</sup> Al respecto ver capítulo 5.

propuestos u obligados a renunciar por el gremio.

Para el día 23 de abril estaba previsto un paro de 72 hs, pero frente a los nuevos ofrecimientos por parte del gobierno, ese mismo día se convocó a un plenario de carácter obligatorio (era necesario contar con dos tercios de los delegados para levantar el paro) y se suspendieron las clases para que todos pudieran asistir. El plenario decidió levantar el paro hasta el 8 mayo, momento en que el gobierno debía cumplir con las siguientes exigencias: sancionar el proyecto de régimen salarial, enviar a la Legislatura el proyecto de régimen salarial y dar una respuesta concreta a las peticiones formuladas por los inspectores. Respecto al pedido del gobernador de proponer una terna con nombres para ocupar el ministerio de educación, el plenario no aceptó, pero agradeció públicamente la actitud de Martínez Baca.

Si bien el Ejecutivo envió a la Legislatura el proyecto de aumentos de salarios, el sindicato temía demoras en la aprobación de la ley, motivo por el cual el 11 de mayo se reunió un plenario que decidió un plan de lucha que preveía una semana de paro activo alternado con una semana de trabajo a partir del 13. El paro activo contemplaba la discusión en las escuelas del borrador del proyecto de ley de educación.

Otro sector que se movilizó en el mes de abril fue el de bancarios, quienes desconociendo a la Comisión Directiva del gremio, declararon un paro por tiempo indeterminado con manifestación desde el día 9 de abril, en reclamo de aumento salarial. El paro, que duró una semana, fue impulsado por las Comisiones Gremiales Internas, que a través del mandato de las bases decidieron repudiar y desconocer al secretariado de la seccional Mendoza de la Asociación Bancaria, encabezada por Alberto Surballe, quien al preguntársele el motivo por el cual las bases habían rebasado la autoridad sindical, respondió que “el paro fue orquestado por un conocido activista del PST (Partido Socialista de los Trabajadores) de Buenos Aires”. El paro bancario llevó a que la delegación regional del Ministerio de Trabajo, dictara la conciliación obligatoria apoyándose en la existencia de “un Pacto Social que hay que respetar (...) que exige el sacrificio de todos los argentinos para obtener una Argentina potencia”<sup>132</sup>.

El primer día del paro, al que se plegaron los bancos Previsión Social, Unión Comercial e Industrial, Hispano-Italo-Libanés, Galicia, de los Andes, Regional Cuyo y Agrario, una manifestación al grito de “Que si que no, Surballe se vendió”, marchó por las calles del centro. Ese mismo día, en una multitudinaria asamblea en la Federación Mendocina de Box, se resolvió repudiar y desconocer a la comisión directiva del gremio, donar un día de sueldo para el fondo de huelga y no levantar la medida hasta lograr los 9000 pesos de aumento. Inmediatamente, la delegación Mendoza del ministerio de Trabajo, intimó a los trabajadores a levantar la huelga a la vez que les recordaba que

---

<sup>132</sup> *Mendoza, 9/4/1974*



Existe un Pacto Social y que el mismo hay que respetarlo, que si bien los incrementos dispuestos por la gran paritaria nacional, no satisfacen plenamente la realidad de los compañeros trabajadores, existe una tarea superior que exige el sacrificio de todos los argentinos para obtener la Argentina Potencia<sup>133</sup>.

El tercer día del paro, una manifestación de 1500 trabajadores marchó por el centro, deteniéndose en los bancos que no adherían, como el Mendoza, al grito de “Mendoza, hermano, todavía te esperamos”. Luego de la marcha, en una multitudinaria asamblea, se lo invitó a Surballe a encabezar y “ampliar” la lucha<sup>134</sup>. Finalmente el 16, al ser emplazados por el ministerio de Trabajo a negociar, el plenario decidió

suspender la medida de fuerza para acceder a la negociación (...) dar a la patronal un plazo de 15 días para la conciliación (...) continuar asistiendo a los lugares de trabajo con la ropa que responde a nuestra situación económica (...) y designar a dos miembros de las comisiones internas para que sean integrados a la Asociación Bancaria como comisión asesora<sup>135</sup>.

A lo largo de todo el mes de abril, y ante el incipiente desmoronamiento del Pacto Social, los representantes sindicales peronistas denunciaron esa situación en varias oportunidades. Con motivo de cumplirse el 2º aniversario del Mendozazo, el secretario general de la CGT, Cassia declaraba en conferencia de prensa:

hoy debido al clima que reina en la provincia, creado no sabemos si por factores políticos o intereses vendepatria se pretende llevar al pueblo a un estado totalmente falso...se están produciendo hechos que no concuerdan con lo solicitado por el general Perón con respecto al Pacto Social...tal el caso del paro de ómnibus y las medidas de fuerza de los maestros”<sup>136</sup>.

En ese sentido, y haciendo referencia al paro bancario, también se pronunció el subdelegado regional del Ministerio de Trabajo, Mantelli: “son grupos de derecha y de izquierda que no dejan despegar el proceso de reconstrucción nacional...los pedidos de aumento son una abierta violación al Pacto Social y a la Gran Paritaria Nacional”. En una reunión, las cuatro delegaciones de la CGT y las 62 Organizaciones, se comprometían a hacer respetar “hasta las últimas consecuencias” el Pacto Social suscripto en la Gran Paritaria Nacional”<sup>137</sup>.

Durante los meses de mayo, junio y julio se produjeron nuevos aumentos de artículos de primera necesidad. Docentes y empleados estatales fueron otra vez los protagonistas de las protestas. Los docentes realizaron paros alternados con una semana de trabajo en el mes de mayo (a partir del 13) y paros de 48 y 72 hs en junio (del 4 al y del 12 al 16). ATE (Asociación

---

<sup>133</sup> *Mendoza, 9/4/1974*

<sup>134</sup> *Ibidem*

<sup>135</sup> *Mendoza, 16/4/1974*

<sup>136</sup> *Los Andes, 4/4/1974.*

<sup>137</sup> *Mendoza, 9/4/1974.*

Trabajadores del Estado) realizó un paro de 48 hs. los días 7 y 8 de mayo en el ministerio de Obras y Servicios Públicos, y el 24 de julio una asamblea de 4000 trabajadores/as de los ministerios de Obras y Servicios Públicos, Gobierno, Economía, Cultura y Educación y Hacienda, declaró una huelga en reclamo por el régimen de encasillamiento (determinación de los niveles jerárquicos). Este paro, que tuvo un acatamiento del 100%, se produjo en un tenso clima, ya que por esos días Martínez Baca había sido separado de su cargo y se rumoreaba sobre una posible intervención. En ese marco, el secretario gremial Aldo Ortiz declaraba que el paro era estrictamente gremial y que “los dirigentes han sido rebasados por las bases y han debido adoptar las medidas necesarias para que se actúe con tranquilidad”<sup>138</sup>.

Frente a la falta de respuestas, el 30 de julio, los estatales en asamblea declararon estado de alerta y movilización en reclamo de que se cumplieran las promesas del gobierno sobre encasillamiento, pago de reajustes salariales, etc. En dicha asamblea, la comisión directiva, fue abucheada por impedir que el delegado del gremio en la comisión interministerial que estudiaba el régimen de encasillamiento, fuera elegido por las bases. También se denunció la detención de un delegado.

Además el día 12 de junio se llevó a cabo la huelga general de apoyo a Perón, quien amenazó con renunciar si gremios y empresarios no lo apoyaban. En esta oportunidad Cassia declaraba que

La CGT va a defender hasta sus últimas consecuencias el Pacto Social. Se da el caso de que aquí hay sectores que tratan por todos los medios de romperlo... Los saboteadores de siempre, hoy han sido denunciados por el teniente general Perón y son aquellos apresurados que escudándose en banderas populares quieren desviar el proceso a la izquierda y aquellos reaccionarios que al servicio de oscuros intereses, lo quieren llevar a la derecha<sup>139</sup>.

A partir del mes de agosto y hasta fin de año disminuyeron las acciones de protesta por parte de los sectores trabajadores, a la vez que aumentaron las acciones empresariales en detrimento del Pacto Social. Las escasas huelgas fueron impulsadas por telefónicos de la CAT (el 1 de agosto), docentes nacionales quienes pararon por 48 hs el 3 y 17 de setiembre, empleados de comercio (3 de octubre) y telefónicos (2 de noviembre), aunque en los últimos dos casos los móviles de las protestas tuvieron que ver con problemas de horario de trabajo en el primer caso, y con problemas ambientales en el segundo.

Un hecho significativo fue la realización de dos actos de sabotaje<sup>140</sup>. El primero de ellos ocurrió en agosto en la industria conservera, en la fábrica La Colina, donde fue dañada el 3% de la producción anual de tomates pelados al natural en lata, debido a la excesiva alcalinidad, hecho

<sup>138</sup> *Mendoza*, 25/7/1974.

<sup>139</sup> *Los Andes*, 13/6/1974.

<sup>140</sup> La falta de documentos no nos permite profundizar sobre estos actos de sabotaje.

que provocó la ruptura de 300 mil latas. El interventor de Bodegas y viñedos Giol (a la que pertenecía La Colina) calificó al hecho como un “acto de sabotaje industrial”. El otro acto de sabotaje se produjo en diciembre en la fábrica de carburo de calcio “Carbometal” de El Nihuil, donde fue dañado un horno. El daño de lo que era “el horno más potente de Sudamérica” afectó gravemente la provisión de este elemento, fundamental para la industria siderúrgica. El acto de sabotaje, según las investigaciones realizadas, había sido producto de una “refinada técnica”, ya que fue cerrada una cañería de refrigeración del horno más potente, lo que provocó la destrucción de la carcasa del horno. Además, el sistema de alarma había sido desactivado<sup>141</sup>.

En cuanto a las acciones de los empresarios, una de las más relevantes fue el desabastecimiento, siendo la industria de la carne la más afectada. En repetidas oportunidades la Asociación de Propietarios de Carnicerías de Mendoza, hizo sentir sus reclamos debido al sobreprecio que debían pagar, ya que la carne era introducida a través del mercado negro. La consecuencia inmediata de este hecho, fue el desabastecimiento de carne que fue en aumento. También otros sectores hicieron sentir su malestar por la política de precios: es el caso de los productores de tomates, duraznos, los dueños de micros y ómnibus, etc. La CGT nacional impulsó una huelga por la promulgación de la ley de contratos de trabajo. En la provincia tuvo gran adhesión y fue apoyada por maestros, bancarios, judiciales, prensa, gráficos, estatales, SUPE.

Durante el mes de octubre, se creó a nivel provincial una comisión asesora de precios y abastecimiento integrada por el gobierno, la CGT, UCIM y CGE; y se registraron dos paros en apoyo a Isabel.

Hacia fines de mes, se reunió la Gran Paritaria Nacional, la cual estableció aumento salarial desde noviembre, y a principios de ese mes se fijaron precios máximos para aceite, carnes, bebidas y cemento. También a comienzos del mes se decretó el estado de sitio en todo el país, medida que fue bien recibida en el ámbito local, por algunos sectores. Un ex senador justicialista, Angel Lencinas por ejemplo, declaraba ante esta medida: “a la víbora no se combate con procedimientos de leguleyo y con salmos a la democracia sino directamente aplastándole la cabeza llena de veneno”<sup>142</sup>.

Luego de reunir a la Gran Paritaria, se producía la salida del ministro Gelbard, desgastado por los enfrentamientos tanto con el lopezrreguismo como con la CGT, y asumía la cartera de economía Alfredo Gómez Morales. Recordemos que, paralelo a todo esto, corría otro conflicto que enfrentaba a lopezrreguistas con la denominada “burocracia sindical” de la CGT y 62 Organizaciones. El lopezrreguismo defendía la aplicación de medidas económicas de *shock* con el objetivo de reducir el consumo para contener la inflación, mejorar la tasa de ganancia de las

---

<sup>141</sup> Mendoza, 2/1/1975.

<sup>142</sup> Mendoza, 9/11/1974.

empresas y crear saldos exportables, tal como hizo el ministro Celestino Rodrigo; mientras que la CGT defendía las banderas de una política económica nacionalista y mercadointernista. El creciente poder del ministro de Bienestar Social en el gobierno preocupaba a la CGT, a la vez que la enfrentaba a la fracción peronista encabezada por López Rega. Pese a estas diferencias, luego de la muerte de Perón, el lopezrreguismo y la CGT coincidieron en la necesidad de desplazar a Gelbard (Brunetto, 2007). El avance de los metalúrgicos sobre la CGT se tradujo a nivel local, en la toma de la central obrera por parte de Carlos Mendoza<sup>143</sup>.

Durante los meses previos a las jornadas de junio y julio de 1975 no fueron muchas las manifestaciones de protesta. Se registraron huelgas en los siguientes gremios: pequeños y medianos productores de tomates (del 11 al 13 de marzo) en reclamo por el bajo precio del producto, y por el aumento de insumos (tractores, plaguicidas, abonos); petroleros de la Cía. Argentina Cities Service (abril) por incumplimiento del convenio (reclamaban sala de primeros auxilios) y por la nacionalización de la empresa; empleados judiciales por enfrentamientos internos; panaderos en reclamo por aumento del pan y bancarios (mayo), quienes pedían representación de bancos oficiales en paritarias.

La ofensiva de los sectores empresarios en cambio, no declinó. Ya desde principios del año 75 fueron numerosas las denuncias por desabastecimiento y acaparamiento. El 5 de febrero la CGT local denunció esta situación, y a través de un comunicado propuso control de precios:

La CGT delegación Mendoza, ratifica su apoyo a la política de concertación inaugurada por el general Perón y mantenida por la excelentísima presidente de la Nación Isabel Perón que se instrumenta a través del Acta de Compromiso Nacional y el Pacto Social<sup>144</sup>.

Más adelante denunciaba “las maniobras de sectores empresarios que proponen alza de precios y desabastecimiento”, e indicaba que era necesario “crear un cuerpo de inspectores *ad honorem*” que se encarguen de controlar los precios<sup>145</sup>.

Días después de esta campaña de denuncias por parte de la central obrera, el secretario general de dicha entidad, protagonizó un operativo a través del cual fueron decomisados más de 40000 kg de azúcar en galpones del ferrocarril Belgrano. Al respecto declaraba a *Los Andes* Carlos Mendoza: “En nuestro país no hay desabastecimiento...hay firmas que guardan los productos a la espera de los aumentos”. A su vez se realizaron numerosas denuncias por la falta de productos como aceite, carne y medicamentos<sup>146</sup>.

---

<sup>143</sup> Cfr. Capítulo 2.

<sup>144</sup> *Los Andes*, 15/1/1975.

<sup>145</sup> *Los Andes*, 15/1/1975.

<sup>146</sup> *Los Andes*, 20/1/1975.

En este **tercer** período se puede observar cómo comenzaron a desarrollarse por parte de trabajadores y empresarios medidas que iban en contra de lo acordado en el Pacto Social. La ofensiva empresaria se tradujo por un lado en una escalada inflacionaria que produjo un aumento de los precios, y por otra en el desabastecimiento de productos como la carne. Como ya hemos señalado, el caso argentino se inscribía en un contexto internacional de crisis económica y de propagación de dictaduras en América Latina. En el caso chileno, el *lock out* patronal había sido parte de la ofensiva de la clase dominante sobre el gobierno de Allende.

Los efectos de la crisis económica internacional se hicieron sentir en el aumento de los insumos para la agroindustria y en el cierre de fuentes de trabajo. Las medidas más radicalizadas como ocupación de fábricas y acciones de sabotaje se realizaron en algunos de los sectores estratégicamente más importantes como la industria de conservas y fábrica de carburo de calcio<sup>147</sup>. Sin embargo los sindicatos que continuaron teniendo mayor presencia fueron los estatales y docentes. El Pacto Social se convirtió en una fuente de conflictos ya que frente al deterioro de las condiciones de vida y de trabajo, los trabajadores se veían imposibilitados de recurrir a las herramientas de protesta.

A medida que la crisis se hizo sentir, el carácter del Estado, que en un principio se había mostrado conciliador, comenzó a cambiar. Las respuestas del Estado incluyeron la apertura de instancias de negociación, pero también medidas represivas legales e ilegales, sobre todo a partir de la muerte de Perón en julio de 1974. La aplicación de estas políticas represivas produjo protestas sobre todo en el gremio de los bancarios, quienes para esta época adquieren gran visibilidad.

La mayor parte de las reivindicaciones eran de tipo económico – principalmente por aumento salarial- pero en algunos casos de tipo político –contra la política represiva. En esta etapa, el aumento considerable de precios también actuó como dinamizador de las protestas. Los trabajadores agrícolas, como en años anteriores, se movilizaron en época de cosechas. En el caso de los productores de tomate por ejemplo, en marzo de 1974 y marzo de 1975, realizaron paros y toma de plantas.

Otro elemento relevante, fue la situación al interior del peronismo, y la alianza explícita entre la CGT y el gobierno de Isabel. Las medidas de lucha fueron repudiadas por la CGT, que las entendía como vejatorias del acuerdo firmado en mayo del '73. La central obrera, enemiga declarada del gobierno de Martínez Baca e incondicional a la presidenta, formó parte de la

---

<sup>147</sup> El haber realizado la reconstrucción sólo en base a diarios, en algunos tramos como este, donde había desaparecido la revista *Claves* que nos permitió conocer en profundidad algunos procesos, nos acarrea una serie de problemas. En el caso de los sabotajes por ejemplo, no hemos tenido acceso a otras fuentes y la información que nos brindan los diarios resulta insuficiente para arriesgar análisis sobre sus causas, autores, etc.

campaña de denuncia de la ofensiva empresaria y hasta realizó acciones de decomiso de artículos que estaban siendo acaparados por sectores empresarios, como ocurrió con el azúcar.

#### **4.4 4° PERÍODO. Del “Rodrigazo” al golpe (junio de 1975- marzo de 1976).**

##### **4.4. 1. La lucha contra el “Rodrigazo” en Mendoza.**

Para el año 1975 estaba prevista la apertura de las negociaciones paritarias que habían sido suspendidas por el Pacto Social de 1973. El año comenzó con reclamos salariales de ATE que pedía un aumento del 13% y el 15%.

Como todos los comienzos de año, los medianos y pequeños productores de frutas y verduras se manifestaron durante los meses de la cosecha. En enero, dos mil productores fruti-hortícolas del Valle de Uco bloquearon la ruta 40. Los productores de manzanas protestaban por las dificultades para la comercialización de la cosecha. Reclamaban “que se llevara al dólar a su valor real para las exportaciones ya que consideraban al actual como ficticio y contraproducente para los productores que intentan exportar”<sup>148</sup>. Además, el costo de insumos aumentaba mientras que los precios no, por lo que reclamaban trato igualitario con los productores de carne y trigo de Buenos Aires, que habían logrado los precios que querían. El interventor Cafiero ofreció una audiencia para esa misma noche, por lo que el bloqueo fue levantado, pero no se llegó a un acuerdo. En relación al conflicto, la CGT, que bautizó al mismo como “Manzanazo”, publicó una solicitada en la que acusaba a los productores “de descubrir que la manzana, que ya sirvió una vez para expulsar al hombre del paraíso, puede tener otra utilidad: atacar al gobierno popular”, y que con la consigna “dólar caro” están levantando la bandera de la devaluación<sup>149</sup>. La solución ofrecida por el gobierno nacional fue la compra de la producción a los pequeños productores.

También a fines de enero, los productores de tomate reclamaron por el precio del mismo, y realizaron un paro total de actividades, por lo que no se levantaría la cosecha ni se enviarían tomates a las fábricas de conserva, que se hallaban en pleno proceso de elaboración. Con esta medida lograron que La Colina, el ente regulador del Estado, fijara nuevos precios.

Durante los primeros meses del año, el SUTE se dedicó a negociar con la intervención federal las condiciones de trabajo. En distintas audiencias reclamó sobre temas como: traslados, inspecciones, aspirantes a cargos, educación diferencial, titularización en enseñanza media, pagos atrasados a reemplazantes, etc. También solicitó el tratamiento de la ley de Educación que se hallaba pendiente. Un avance en materia de sindicalización fue la constitución de la Federación

---

<sup>148</sup> *Mendoza, 27/1/1975.*

<sup>149</sup> *Mendoza, 27/1/1975.*

de Entidades de Trabajadores de la Educación Provinciales (FETEP), que agrupaba a las organizaciones gremiales de San Juan, Mendoza y San Luis, a partir de la “necesidad de dar estructura orgánica al magisterio del país, facilitando su expresión democrática”<sup>150</sup>.

De esta manera, la nueva estructura nacional del magisterio quedaba conformada del siguiente modo: CTERA, FEDEP y luego el Sindicato del Magisterio Mendocino. Una discusión importante que se estaba dando el sindicato, era la posibilidad de incorporarse a la CGT. En un plenario del día 25 de junio se decidió que SUTE se integrara a la central obrera, así como otros puntos tales como: el rechazo de la abstención de los gobiernos nacional y provincial en cuanto a la elaboración de la ley de educación, la personería gremial para el SUTE, el rechazo de la modificación del Estatuto del Docente y del discurso pronunciado por el ministro Ivanissevich<sup>151</sup>. El plenario también decidió presentar un petitorio al gobierno provincial reclamando sueldo inicial de emergencia, sueldo mínimo para el personal de limpieza, derechos previsionales, la concreción del proyecto de comunidad y la vigencia de la Ley Provincial de Educación, producto de los Seminarios Educativos<sup>152</sup>.

Ante la compleja situación económica que atravesaba el país, los líderes sindicales centraron la atención en apurar la reanudación de las negociaciones paritarias. Fue así que el 5 de febrero de 1975, a través de un decreto, el gobierno convocó a empresarios y sindicatos “para que a partir del 1 de marzo comenzaran a discutir los salarios y condiciones de trabajo de sus respectivas industrias” (Torre, 1983: 124). El plazo para la firma de los acuerdos era de dos meses y a partir del 1 de junio entraban en vigencia. Sin embargo, los rumores que señalaban que la cuestión salarial se resolvería a través de un nuevo Pacto Social, cada vez fueron más fuertes. Frente a esta situación, la CGT comenzó a presionar para que el gobierno se pronunciara al respecto. En una reunión del 12 de mayo, el Ministro de Economía Alfredo Gómez Morales fijó un tope de un 25 % para el acuerdo de salarios, mientras que los líderes sindicales fijaron un 40 %. Luego de varias reuniones, el 26 de mayo se llegó a un acuerdo: el aumento sería del 38 %. Sin embargo ante la inminente renuncia del ministro de economía, empresarios y sindicatos suspendieron las negociaciones.

El 31 de mayo, fecha en la que se vencía el plazo de renovación de los convenios colectivos de trabajo, Gómez Morales renunció. El 2 de junio asumió Celestino Rodrigo, quien tres días más tarde anunció sus primeras medidas económicas: devaluación del peso respecto al dólar

---

<sup>150</sup> *Mendoza, 4/5/1975.*

<sup>151</sup> Oscar Ivanisevich fue ministro de Educación de la Nación luego de la muerte de Perón en 1974. La “Misión Ivanisevich”, consistió en una combinación de proscripción de textos económicos de Marx y de Psicología de Freud (a quienes consideraba los máximos exponentes de la subversión ideológica), el despido masivo de mas de 13.000 docentes y no docentes de la universidad y la virtual ilegalización de los centros y tendencias estudiantiles, así como la ruptura de la autonomía universitaria a través del nombramiento de miles de celadores y guardias armados en los centros de estudios. Estuvo vinculado al accionar de la Triple A en las universidades.

<sup>152</sup> *Mendoza, 27/6/1975*

en un 100 %, incremento de los combustibles en un 175%, de la electricidad 40% para consumo domiciliario y 75% para otros consumos eléctricos, del gas un 50%. Otros servicios públicos sufrieron incrementos similares.

#### *4. 4.a .1. De las primeras manifestaciones a la huelga general: del 11 al 27 de junio.*

La lucha del movimiento obrero comenzó a partir de que Rodrigo anunció las nuevas medidas económicas y ante el desacuerdo entre trabajadores y patrones sobre la firma de las paritarias.

El 31 de mayo había vencido el plazo para la renovación de los convenios colectivos de trabajo, no obstante, muchos gremios no habían firmado sus acuerdos y tampoco lo harían hasta conocer las nuevas medidas económicas. Sindicatos como el de Artes Gráficas resolvió declararse en estado de asamblea permanente “suprimiendo toda colaboración a partir del 2 de junio” y “emplazando a la patronal para que defina la situación”<sup>153</sup>. En caso contrario se convocaría a paro para los días 4 y 5. Días antes habían realizado medidas de fuerza bancarios y obreros/as del vestido.

En Mendoza, el 9 de mayo había asumido el Dr. Luis María Rodríguez como interventor federal de la provincia y el 2 de junio Roberto Mosso Furlotti se hizo cargo de la cartera de economía. Éste último, contó con el apoyo del titular de la CGT Regional Mendoza, Carlos Mendoza y de Humberto López secretario general de las 62 Organizaciones Peronistas. Carlos Mendoza había declarado el día anterior a *Los Andes* refiriéndose al nuevo ministro “que en caso de ser nombrado contará con todo el apoyo de la central obrera”<sup>154</sup>. Inclusive ambos dirigentes asistieron a la asunción.

A partir del 5 de junio comenzó a generarse un clima de tensión en la provincia. Ante rumores de manifestaciones -especialmente en Las Heras y Rodeo del Medio- hacia Casa de Gobierno, numerosos comercios cerraron sus puertas, bajaron las cortinas e incluso vaciaron las vidrieras. Las autoridades escolares decidieron enviar a los alumnos de vuelta a sus casas y la UNC (Universidad Nacional de Cuyo) dejó de funcionar “ante posibles desmanes que pudieran cometerse en su ámbito”<sup>155</sup>. Los automóviles que normalmente congestionaban la ciudad en horas pico, desaparecieron dejando las calles desiertas. Gran parte de estas medidas “preventivas” se debían a que estaba muy presente entre la población el recuerdo del Mendozazo. Así lo

---

<sup>153</sup> *Los Andes* 1/06/1975

<sup>154</sup> *Los Andes* 1/06/1975

<sup>155</sup> *Los Andes*, 6/06/1975



manifestaron empleados de la Casa de Gobierno quienes retiraron sus vehículos estacionados en las playas lindantes “recordando el 4 de abril de 1972”<sup>156</sup>.

La Jefatura de Policía, a cargo de Julio Cesar Santucciono emitió un comunicado advirtiendo que “las tropas estaban en estado de apresto”<sup>157</sup>. El único incidente que se produjo fue el apedreo de un ómnibus, hecho que paralizó algunos servicios por varias horas.

El 6 de junio, el ministerio de Trabajo amplió el término de las paritarias y la presidenta de la Nación anunció un aumento del 65% en el salario mínimo. En Mendoza la CGT y las 62 Organizaciones no opinaron sobre el discurso presidencial (recién lo hicieron el 9) mientras que ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) y UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación) aprobaron las medidas.

A partir del día 11, comenzaron a producirse las primeras acciones obreras de protesta, que se extendieron al interior de la provincia. En General Alvear se produjo una manifestación de 400 estudiantes secundarios en reclamo por el aumento de los pasajes en los medios de transporte. El comercio, en adhesión, cerró sus puertas. Por la tarde se sumaron empleados de comercio, obreros, vehículos de carga y particulares. La movilización se dirigió hacia la municipalidad.

En Godoy Cruz una reunión de delegados fabriles, decidió una manifestación con motivo del alza del costo de vida para el 13. No se haría paro, sólo se pediría permiso para salir antes y manifestarse. En la reunión se encontraba presente el titular de la regional Mendoza del Ministerio de Trabajo y dirigente de los Madereros, Mantelli, quien se encargó de recalcar en diálogo con los delegados la necesidad de “apoyar al gobierno para atacar a los comerciantes inescrupulosos”. En la misma línea Carlos Mendoza acusó públicamente “a los comerciantes inescrupulosos de subversión económica” y convocó a un plenario<sup>158</sup>.

El día 12 se produjo una movilización de 150 operarios de fábricas y pequeños empresarios de Las Heras, desde la plaza de dicho departamento hacia Casa de Gobierno donde se reunieron con el interventor Rodríguez. Por su parte, la CGT se reunió con los delegados fabriles de Godoy Cruz, quienes luego de la reunión con los dirigentes sindicales desmintieron la manifestación convocada para ese día. Mientras tanto, el gobierno nacional trataba de llegar a un acuerdo con los dirigentes sindicales y elevó el tope del aumento salarial del 38% al 45%, logrando de este modo que la lucha se siguiera extendiendo.

El 13, obreros metalúrgicos de Villa Nueva (de los talleres Maldonado, Sylvania, Selka, Pérez hnos., Cóndor, Mendoza, Cañomat, etc) se manifestaron hasta Casa de Gobierno donde se

---

<sup>156</sup> *Los Andes* 6/06/1975.

<sup>157</sup> *Los Andes* 6/06/1975.

<sup>158</sup> *Los Andes*, 12/06/1975.

reunieron con Rodríguez, a quien le entregaron un manifiesto en el que declararon su “desacuerdo con las medidas tomadas por el gabinete nacional”. A su vez exigieron “la anulación de los aumentos, congelamiento de precios, aumentos en paritarias” y aclararon que se identificaban como “un movimiento popular no conteniendo ningún principio subversivo”. El jefe de policía Julio C. Santucciono intentó frenar la movilización “a riesgo de que la columna se engrosara con personas que nada tienen que ver con los trabajadores”<sup>159</sup>.

Por su parte la CGT y las 62 Organizaciones entraron en estado de sesión permanente y se reunieron con el Interventor, quien les hizo entrega de la copia del decreto que restablecía el sábado inglés en la provincia. El titular de la CGT convocó a un plenario para el 16, a la vez que señaló que la presente coyuntura “es una prueba de fuego para contener inquietudes y posibles movilizaciones nacidas en asambleas internas por presión de las bases”. También denunció la “alarma confusionista” que significaban supuestas movilizaciones inexistentes<sup>160</sup>.

En San Rafael la tensión social crecía. Los comercios cerraron sus puertas y una manifestación de cientos de personas se movilizó por las principales avenidas reclamando contra “la carestía de la vida” y la “burocracia sindical”. La CGT se opuso a la manifestación considerándola “atentatoria contra la paz y la tranquilidad anhelada por todo el pueblo argentino” y la desautorizó debido a que ninguna organización gremial había decidido medida alguna<sup>161</sup>. Se anunció otra concentración para el mismo día, pero la CGT y la policía la desautorizaron. Al día siguiente varios activistas fueron detenidos.

Hasta este momento la CGT no había participado de ninguna acción de protesta, por el contrario había hecho todo lo posible para frenarlas. El día 16 la central obrera publicó una solicitada en el diario Los Andes alertando sobre “la subversión de los mercaderes”. En ella declaraba que era “real y cierto el injusto desequilibrio producido en los últimos días en la relación precios y salarios, que sin lugar a dudas afecta a asalariados y sectores limitados de recursos”. A continuación alertaba sobre “algunos patrones” que intentaban sacar partido de la situación y exhortaba a los trabajadores a

mantenerse unidos, solidarios y organizados en permanente relación con sus respectivos sindicatos y atentos a las directivas que emanen verticalmente de la CGT y de los cuerpos orgánicos de cada organización gremial<sup>162</sup>.

Recién ese mismo día, y ante la presión de las bases, Carlos Mendoza y Humberto López, encabezaron una movilización de obreros metalúrgicos, en “apoyo a la presidenta de la Nación” y condenando “a los comerciantes inescrupulosos y acaparadores que están perjudicando la

---

<sup>159</sup> *Los Andes*, 14/06/1975.

<sup>160</sup> *Los Andes*, 14/06/1975.

<sup>161</sup> *Los Andes*, 14/06/1975.

<sup>162</sup> *Los Andes*, 16/06/1975.

economía popular”<sup>163</sup>. Los dirigentes gremiales se reunieron con Rodríguez y le entregaron un petitorio firmado por el secretario general de la UOM Ernesto Miranda. Luego de la lectura del petitorio, habló Mendoza quien fue silbado y abucheado por los manifestantes. Se unieron a la manifestación trabajadores pertenecientes al CEC (Centro Empleados de Comercio) quienes se reunieron con el interventor y llegaron a un acuerdo para que se efectuara control de precios y abastecimiento.

Frente al abucheo recibido por el titular de la CGT, la UOM dio a conocer una declaración en la que repudiaba la actitud asumida por un minúsculo grupo de infiltrados o del gremio (...) cuya tendencia ideológica para actuar es bien conocida por los directivos del sindicato y la inmensa mayoría de los trabajadores metalúrgicos”. Al final ratificaba su apoyo a la presidenta y al titular de la CGT, y una vez más exhortaba a las bases a no realizar acciones por fuera de las organizaciones gremiales para “unidos” hacer frente a “la conjura sinárquica de las minorías que no descansan y desde afuera o desde adentro de las organizaciones gremiales pretenden crear el caos, la confusión y el desaliento”<sup>164</sup>.

En San Rafael, luego de una reunión entre el comisionado municipal, el secretario de la CGT local, empresarios del transporte y estudiantes, se dejó sin efecto la movilización (se acordó que los incrementos en transportes se harían a partir de julio). En Real del Padre alumnos de la Escuela Secundaria Agraria no ingresaron a clase y organizaron una manifestación de la que participaron agricultores, empleados y patrones de comercio y obreros (los establecimientos industriales cerraron sus puertas). La movilización, que abarcó 7 cuadras, finalizó en la Casa Municipal.

En Mendoza, la CGT convocó a un plenario en la sede de la UOM, en el que reafirmó su apoyo incondicional a la presidenta y se declaró en estado de alerta para

defender las condiciones de vida del pueblo, dar un voto de aplauso y felicitación por la valiente actitud del secretariado de la CGT Regional frente a los embates que fuerzas de infiltración extrañas al sentir de la clase trabajadora, pretenden sacar al movimiento obrero fuera de sus cauces normales<sup>165</sup>.

En esta misma jornada, los empleados municipales de Guaymallén llevaron adelante un paro en protesta por el régimen de encasillamiento.

Del 17 al 27 de junio se realizaron manifestaciones en San Rafael, se produjeron tumultos en supermercados por el desabastecimiento, el 21 pararon los trabajadores de prensa por lo que no hubo diarios, y los trabajadores de la salud (ATSA) pararon por dos horas el día 23. Ese mismo

---

<sup>163</sup> *Los Andes*, 17/06/1975.

<sup>164</sup> *Los Andes*, 17/06/1975.

<sup>165</sup> *Los Andes*, 17/06/1975.

día la CGT San Rafael emitió un comunicado en el que advertía sobre una “acción psicológica de descontento en las masas populares”<sup>166</sup>.

El 25 ya habían firmado convenios paritarios pizzeros, pasteleros y afines, choferes de micros y ómnibus, trabajadores de la fruta fresca rama hortalizas, músicos de Cuyo y obreros de viña. Se encontraban aún en discusión los trabajadores del vestido rama tintorerías, de prensa de Mendoza, de fruta seca rama zanahorias, del cuero, barracas y secaderos y de estaciones de servicio. Mientras tanto el SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación) en sesión plenaria, adhirió al paro convocado por CTERA para el día siguiente.

El 26 se realizó, con total acatamiento, el paro impulsado por los trabajadores de la educación. Por su parte la CGT local, frente al inminente paro convocado por la CGT nacional para el 27 y ante la posibilidad de que no se homologaran las paritarias, resolvió declararse en estado de alerta.

#### 4.4.b.1 Las huelgas generales.

Finalmente, el 27 de junio se realizó, con una importante adhesión, la huelga general convocada por la CGT. En Mendoza la medida de fuerza finalizó a las 24 hs., momento en que se levantó el plenario de la central obrera. El mismo se reanudaría al día siguiente a las 9 hs., para escuchar el mensaje de la presidenta de la Nación.

Apoyaron públicamente la huelga general del 27, la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de Mendoza, la Asociación del Personal Legislativo de Mendoza, el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación, el Instituto Asesor de Planificación e Investigación, Personal de Trolebuses y personal de Casa de Gobierno (Dirección General de Rentas, Dirección General de Escuelas y organismos anexos). Expresaron repudio a la medida de fuerza la Confederación General Económica y la Unión Industrial Argentina.

Al día siguiente, a través de un discurso transmitido en cadena, Isabel anunció un aumento salarial del 80% discriminado en un 50% para junio, un 15 % para octubre y otro 15% para enero de 1976, las paritarias quedaban invalidadas. A raíz de este hecho, la CGT provincial decidió convocar a paro general para las 0 hs. del 30.

La huelga general, realizada el 30 de junio, representó el momento más álgido de la lucha en la provincia desde que empezaron las protestas. El alcance de la medida fue casi total, pese a que no adhirieron las regionales de la CGT San Martín y San Rafael (sin embargo Los Andes señala que la actividad en San Martín fue casi nula). En el Gran Mendoza, la medida de fuerza se

---

<sup>166</sup> *Los Andes*, 23/06/1975.

cumplió en forma casi total, con la sola excepción de algunas reparticiones públicas y las líneas de transportes, que funcionaron conducidas por sus propietarios y sólo hasta las 18,30 hs. Comercios y bancos cerraron, lo que paralizó la ciudad. Los docentes adhirieron a la medida y el sindicato de canillitas también, razón por la cual no hubo diarios.

Respecto del ausentismo en los lugares de trabajo, la versión oficial señaló que la concurrencia de la administración pública fue del 86%, de los municipales del 75%, hubo transporte de pasajeros y dos de las tres regionales de la CGT no adhirieron. Por su parte la CGT realizó un balance más que positivo del paro: en la industria, el comercio, transporte público y el resto del sector privado el ausentismo fue del 100%. Los pocos ómnibus y comercios que funcionaron fueron atendidos por sus dueños.

Los gremios que acataron la huelga general fueron: Federación de Sindicatos Municipales de la provincia de Mendoza, ATSA (Asociación de los Trabajadores de la Salud), Unión Ferroviaria seccional Mendoza, Sindicato del 4º Distrito de Vialidad Nacional, Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y empleados de cargas generales, SUTE.

Al finalizar la jornada, la CGT, reunida en sesión plenaria, dio a conocer un comunicado en el cual ratificó el estado de alerta y sesión permanente hasta el miércoles 2, cuando el plenario se reuniera nuevamente para conocer el informe del secretariado de la CGT Regional, que concurriría a la reunión de la central obrera en Buenos Aires.

Los días 2,3 y 4 pararon los obreros metalúrgicos en reclamo por la aprobación de los convenios ya firmados, y el 4, con el mismo objetivo, trabajadores bancarios realizaron un paro a partir de las 11,30 hs. con permanencia en los lugares de trabajo. En las asambleas llevadas a cabo en los bancos, se resolvió convocar a paro general para el 7. En San Rafael tanto el paro metalúrgico como el bancario se cumplieron en forma total.

El 7 de julio la CGT, a nivel nacional, convocó a una nueva huelga general (esta vez por 48 horas) en reclamo por la inmediata aplicación de los convenios colectivos de trabajo. En Mendoza la CGT local adhirió a la medida de fuerza. De esta forma, durante 38 hs. hubo un cese total de actividades (adhirieron las tres regionales). La CGT local, a través de un comunicado del día 7, anunció que el acatamiento en el ámbito estatal, en actividades privadas comerciales e industriales había sido del 100% e instó a los trabajadores a cumplir el paro “con absoluta disciplina permaneciendo en sus hogares” y no dejó de recordar en varios comunicados el objetivo de la huelga: “apoyar a Isabel y lograr la homologación de los convenios colectivos de trabajo”<sup>167</sup>.

Finalmente el 10 de julio, el ministerio de Trabajo de la Nación dictó el decreto que homologaba las paritarias y en los días siguientes renunciaron López Rega y Rodrigo.

---

<sup>167</sup> *Los Andes*, 9/07/1975.

#### **4.4. 2. El post Rodrigazo y el plan Mondelli (julio de 1975 a marzo de 1976).**

Durante la segunda mitad de 1975, la crisis económica se hizo sentir con fuerza en industrias como la metalúrgica. Frente a esta situación, los industriales metalúrgicos emitieron un comunicado en el que señalaron que esta industria a nivel provincial, estaba funcionando al 70% de su capacidad, debido a que era proveedora de máquinas e instrumentos para la vitivinicultura, fruticultura y otras actividades del agro que estaba en crisis, por lo que hasta el momento se habían producido 84 despidos y 170 suspensiones. Por este motivo presentaron un petitorio en el que solicitaban acciones para reducir costos (reducción en precios de combustibles y servicios, racionalización del gasto público, reducción de tasas de interés), para incrementar la demanda (créditos, tipo de cambio que favoreciera las exportaciones, reactivación de obra pública) y para aumentar la productividad (estabilidad y tranquilidad, establecimiento de un horario racional que permita un rendimiento adecuado). Para evitar la pérdida de fuentes de trabajo sugerían “concientizar a los sectores acerca de los esfuerzos que era imprescindible realizar”<sup>168</sup>.

A comienzos de agosto, fue tomado un taller metalúrgico (Maldonado), en reclamo por la suspensión de 90 empleados, producto de la falta de venta de los acoplados que allí se fabricaban. Los trabajadores denunciaban que, a raíz de la situación económica a nivel nacional, la industria metalúrgica mendocina estaba frente al peligro de una inminente paralización de pagos por el incremento de los costos y reducción de la demanda, por lo que reclamaban líneas crediticias.

La crisis también se sintió en el campo. Los empresarios decidieron dejar parrales sin trabajar, lo que provocó el despido de cientos de obreros rurales, quienes al vivir en las fincas, perdían el trabajo y la vivienda. Ante la indiferencia de SOEVA, hacia mediados de agosto, un grupo de Obreros Rurales Despedidos, denunciaba que más de 500 familias llevaban “de treinta a cuarenta y cinco días despedidas”<sup>169</sup>.

En la industria conservera el impacto de la crisis también se hizo sentir. Dos aspectos que actuaron como freno fueron: la inflación y la carencia de créditos de bajo costo para afrontar insumos y mano de obra. En la temporada vigente, en la que los precios se habían disparado y las tasas de interés eran muy altas, el sector pedía el restablecimiento de la reducción impositiva del 10% que gozaban los exportadores, y un estímulo especial para la aceituna. Hacia 1975, según un informe de la Cámara de la Fruta Industrializada de Mendoza, la industria conservera

---

<sup>168</sup> *Mendoza*, 13/8/1975.

<sup>169</sup> *Mendoza*, 16/8/1975.

ocupa el tercer lugar en importancia económica luego de la vitivinicultura y el petróleo, ha posibilitado la formación de villas que hoy son ciudades, ha contribuido al desarrollo de industrias afines tales como fábricas de envase de hojalata, vidrio, cartonería, aserraderos, industria química, transportes, fábricas de maquinarias para la industria y ocupa 25000 obreros<sup>170</sup>.

El informe también muestra la caída de los precios internacionales: en 1974 se exportó a 22 dólares la caja de pasta de tomate, en los primeros días de abril de 1975 se pagaba 16 con tendencia a bajar<sup>171</sup>.

Mientras tanto, en el sector público, la crisis también tenía impacto. Durante los meses de julio y agosto realizaron huelgas por salario trabajadores judiciales, los días 14 y 15 de julio; y 7 y 8 de agosto, y paro por tiempo indeterminado a partir del 22 de agosto. Este último fue levantado el 3 de setiembre por intimación judicial. El 17 y 18 volvieron al paro.

Los estatales por su parte, pararon los días 9,11 y 12 en protesta por el régimen de concursos y para que se les abonara la nueva escala salarial. La medida fue desautorizada por el secretario general de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) Roberto Miranda, quien por este motivo fue separado de su cargo, acusado de "traición".

Otro gremio que sufrió conflictos internos fue el de petroleros, el cual desde las huelgas declaradas a Frondizi, no se movilizaba. Para setiembre de 1975 se produjeron conflictos al interior del SUPE debido a la exorbitante cuota sindical que el gremio pretendía cobrar a los trabajadores producto del convenio colectivo logrado ese año. Por lo general el SUPE se quedaba con el 100% del aumento logrado sobre el básico, pero en el año 75 pretendía quedarse además con los aumentos conseguidos en los demás índices: antigüedad, turno, elaboración, brigada de incendio, capacitación profesional, dedicación funcional, horas extra, distancia, etc. A todo ello se sumaba la cuota sindical que era la más alta de todas (2,5%). El conflicto se desató el 20 de agosto cuando llegaron las planillas con los descuentos. El mismo día una asamblea de 1000 trabajadores autoconvocada en la destilería de Luján de Cuyo, removió a los delegados y anunció que no se iban a retirar hasta que se presentara el secretario general Cassia. El dirigente tuvo que hacerse presente y al ser interpelado por la asamblea argumentó que la orden de los descuentos venía de "arriba". La asamblea le dio un plazo de 5 días para que buscara una solución, caso contrario comenzarían una huelga por tiempo indeterminado. Finalmente la asamblea logró la anulación de los descuentos tanto sobre el básico como sobre los demás ítems<sup>172</sup>.

Los docentes por su parte, pararon en agosto (17 y18) y en setiembre (30). El mes de octubre comenzó con una huelga de los docentes que se extendió el 7,8, 9, 14, 15 y 16. La

---

<sup>170</sup> *Mendoza*, 2/9/1975.

<sup>171</sup> *Mendoza*, 2/9/1975.

<sup>172</sup> *El Combatiente*, 3/9/1975.

medida fue repudiada por la CGT quien exhortó a los trabajadores de la educación a deponer dicha actitud. También pararon los trabajadores de la salud el día 8 en reclamo de un encuadre gremial (dentro de la Federación Nacional). El 14 los bancarios realizaron una huelga de una hora en protesta por los atentados cometidos contra dos miembros del secretariado (Barredo y Ocaña) y por la libertad del secretario general Surballe, y del secretario de organización De Robledo. Por otra parte, los días 19, 20 y 21 no hubo diarios a raíz del paro impulsado por el Sindicato de Prensa de Mendoza, en reclamo de un reajuste salarial.

Finalmente el 31 de octubre, SUTE declaró paro por tiempo indeterminado en reclamo del pago del 160% de aumento. La medida fue calificada de subversiva por el ministro de Educación, y prohibida por el ministerio de trabajo<sup>173</sup>. La huelga fue levantada por unos días debido a que se dictó un decreto otorgando el aumento pedido, sin embargo, el 12 se reanudó el paro por tiempo indeterminado en espera de que se firmara el decreto. La medida, que incluía que no se entregarían libretas, ni planillas de promoción, ni certificados de 7º grado, se extendió hasta el 26, cuando un plenario decidió levantarla y reanudar diálogo con el gobierno<sup>174</sup>. A esta altura, el gobierno decidió declarar ilegal el paro y dar por finalizado el ciclo lectivo. Frente a esta intimación, un plenario del 26 decidió suspender la medida de fuerza y reanudar dialogo con el gobierno.

También los trabajadores bancarios iniciaron medidas de fuerza el 14 de noviembre, en reclamo por la derogación de una cláusula que establecía que los aumentos acordados absorbían todo futuro aumento. Esta medida, al igual que la mayoría de las anteriores, fue decretada por mandato de las bases a través de las Comisiones Gremiales Internas (CGI). El paro fue declarado ilegal y repudiado públicamente por la Asociación Bancaria, que a través de una solicitada llamó a la reflexión a los trabajadores señalando que “existe una organización sindical a través de la cual se deben encauzar las preocupaciones vigentes”<sup>175</sup>. El 19 se levantó el paro, pero se mantuvo el estado de alerta. Durante el mes de diciembre fue declarada nuevamente una huelga de 24 hs con motivo de la detención del miembro de la CGI del Banco Mendoza, José Vila (desaparecido). Por último se registró en el mismo mes un paro de judiciales y de trabajadores de imprenta (el 13 y 23 respectivamente). El 24 de noviembre SMATA paró por tiempo indeterminado frente al laudo nacional que los encuadraba en el gremio metalúrgico.

Un sector que prácticamente no realizó medidas de protesta fue el de petroleros, a excepción del conflicto por los excesivos descuentos gremiales. Cassia, su máximo dirigente, felicitó hacia fin de año a los petroleros por su nivel de conciencia y “se solidarizó con las FFAA en la lucha antisubversiva”<sup>176</sup>.

---

<sup>173</sup> *Mendoza*, 1/11/1975.

<sup>174</sup> *Mendoza*, 15/11/1975.

<sup>175</sup> *Los Andes*, 15/11/1975

<sup>176</sup> *Mendoza*, 6/12/1975



El 10 de diciembre fue realizado un paro organizado por la Intersindical de Gremios Estatales. Los contratistas de viña también pararon en desacuerdo con el convenio colectivo aprobado en esos días y por la intervención del sindicato. Los bancarios pararon 8, 9 y 19 de diciembre.

Durante este mes asumió su cargo el interventor Lucero, quien no fue bien recibido por la CGT y fue acusado de un “elitismo aristocratizante”<sup>177</sup>, según el propio Carlos Mendoza. Por último, el 22 de diciembre se llevó a cabo un paro general declarado por la CGT nacional. La CGT local adhirió, pero el acatamiento fue escaso.

El año 1976 comenzó con una agudización de la ofensiva empresarial, que se tradujo en un *lock out*, que en el orden provincial fue apoyado por la UCIM (Unión Comercial de la Industria de Mendoza) y la Federación Económica Rural. El acatamiento fue total, no funcionaron las industrias, cafés, restaurantes, micros, tampoco abrió sus puertas el banco BUCI (Banco de la Unión Comercial e Industrial). Al respecto la CGT declaraba “los trabajadores seguimos reiterando la convicción de que el paro tiene motivaciones políticas, destinadas a conseguir la quiebra de la estabilidad institucional”<sup>178</sup>.

Mientras, la escalada represiva parapolicial seguía cobrándose víctimas. El 11 de enero pararon los gastronómicos por los asesinatos de dos de sus dirigentes, Granizo y López, ambos hallados muertos con signos de tortura en zona de montaña.

La caótica situación económica llevó a que desde el gobierno nacional, se reorganizara el gabinete, y Emilio Mondelli fuera designado ministro de Economía. El 5 de marzo, un mes después, anunciaba su Plan Nacional de Emergencia que establecía: un aumento salarial del 12% (que luego será de 20%), aumento del 80% en combustibles y se pasaba del 60% al 150% en transportes. Además de otra serie de medidas como la privatización de empresas estatales, reducción del gasto público, etc. Inmediatamente conocido el Plan, la CGT local se declaró en estado de alerta y movilización. A través de un documento, el secretario general resolvió “convocar a las mesas de las regionales San Martín, San Rafael y General Alvear con el objetivo de solicitar en forma conjunta una reunión con el secretariado nacional de la CGT a fin de reiterar la posición del movimiento obrero mendocino frente a la situación económico-social”<sup>179</sup>.

El día 13 la UOM, a través de una solicitada en el diario, rechazaba el Plan Mondelli y exigía un aumento salarial del 100%, el mismo reclamo fue efectuado por los trabajadores del correo. Por su parte, los telefónicos pararon el 10,11 y 12 en sus lugares de trabajo y dispusieron paros parciales de 4 horas para los días 15 y 16. Resolvieron también “desconocer el pretendido

---

<sup>177</sup> *Los Andes*, 17/12/1975

<sup>178</sup> *Los Andes*, 18/1/1976

<sup>179</sup> *Los Andes*, 18/3/1976.

acuerdo arribado por la CGT y el gobierno nacional por entender que los máximos dirigentes de la clase trabajadora, no han interpretado ni defendido las actuales necesidades<sup>180</sup>. También el gremio de petroleros de Cuyo se declaró en estado de alerta. El 16 los obreros metalúrgicos realizaron un paro que afectó a las 300 empresas metalúrgicas de la provincia (empresas que reunían a 9000 trabajadores). Por otra parte era tomada por los trabajadores, la fábrica de carburo de calcio Carbometal, debido a que la empresa, producto de la crisis había decidido apagar los hornos eléctricos y suspender 200 empleados. También amas de casa realizaron manifestaciones en protesta por la situación económica.

El 17 de marzo, se reunieron en sesión plenaria las tres regionales (San Martín, San Rafael y General Alvear) con el secretariado, al que le dieron un voto de confianza para que planteara a la CGT nacional (que había mantenido una actitud expectante), las inquietudes del movimiento obrero mendocino. Mientras tanto, la UOM decidió la quita de colaboración a las empresas y los trabajadores de FOEVA (Federación de Obreros Vitivinícolas y Afines) realizaron un paro de 48 hs (17 y 18). También reclamaban por salario y adherían al estado de alerta declarado por la CGT, SMATA (rama comercialización), telefónicos (que piden otro paro), la Unión Ferroviaria y trabajadores de la salud nucleados en ATSA. Estos últimos repudiaban

la actitud disociadora, confusionista y perturbadora de la paz social, de quienes con acciones o declaraciones pretenden demostrar una posición del movimiento obrero que sólo existe en su concepción liberal y antiperonista (...) también adherir al voto de confianza dado por el plenario de secretarios generales a la mesa de la CGT y ratificar su incondicional decisión de defender el orden constitucional, repudiando cualquier manifestación de violencia económica o armada<sup>181</sup>.

Por último, ante la inminencia del golpe, empleados estatales realizaron un plenario en el que reiteraron su apoyo al proceso institucional y al estado de alerta declarado por la CGT, sin dejar de rechazar las cláusulas salariales del plan de emergencia. También solicitaban al Congreso que rechazara el proyecto de ley sobre huelgas ilegales incluido en la ley de seguridad del Estado.

En el **cuarto período**, la escalada inflacionaria y la apertura (con la posterior cancelación) de las negociaciones paritarias generó un intenso movimiento de protesta que desembocó en huelgas generales. El Pacto Social que había actuado hasta ese momento como un mecanismo de control de las protestas, se vio desbordado frente al rápido deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora.

---

<sup>180</sup> *Los Andes*, 10/3/1976

<sup>181</sup> *Los Andes*, 19/3/1976

Con el alejamiento de Gómez Morales, el sector de Isabel y Lopez Rega avanzaron en el desmantelamiento de la política de concertación. Una vez desplazada la izquierda peronista del espacio institucional “ahora el sindicalismo peronista aparecía como el principal adversario” (Rougier y Fiszbein, 2006: 94)

A nivel provincial, quienes encabezaron la lucha fueron trabajadores del sector industrial y metalúrgico. Con el desarrollo del movimiento, se sumaron otras fracciones de trabajadores asalariados como empleados de comercio, empleados públicos, docentes, trabajadores de la salud, municipales, etc. A diferencia de los grandes centros industriales, en la provincia el movimiento de protesta fue heterogéneo, a los trabajadores se sumaron pequeños comerciantes, industriales y productores, que participaron activamente en las manifestaciones. Incluso, el reclamo de algunos sectores como el de productores de manzanas, apuntaba a lograr un dólar alto que los beneficiara al exportar. Es decir, que en este punto coincidían con los reclamos de la burguesía agroexportadora.

Las primeras medidas de lucha fueron organizadas al margen de las organizaciones sindicales, razón por la cual la CGT y las 62 Organizaciones locales intentaron, incluso con intervención policial, frenar todo movimiento de protesta. La presión de los trabajadores llevó a los dirigentes sindicales a encabezar el movimiento, que sólo logró centralizarse cuando dichas entidades gremiales intervinieron. Una vez más, vemos la alianza explícita entre las cúpulas gremiales, el gobierno y en este caso la policía, cuando actuaron conjuntamente para frenar las movilizaciones que se estaban dando al margen de las organizaciones sindicales. Las medidas de lucha emanadas de las entidades gremiales no eran acompañadas de manifestaciones.

La participación de la CGT y 62 Organizaciones se dirigió a canalizar institucionalmente las protestas y a desviar el eje de las mismas. A las consignas que atacaban al gobierno nacional por las medidas económicas implementadas, la dirección sindical las reemplazó por críticas hacia los comerciantes. Se los culpó por atentar contra la economía de la clase trabajadora y generar caos al gobierno de “la compañera Isabelita”, desligándola a ésta última de cualquier responsabilidad. Las internas entre las regionales de la CGT llevaron a que la CGT San Martín y San Rafael no adhirieran a las huelgas.

Vale la pena introducir un factor, que si bien no hemos desarrollado, hemos mencionado. Las internas dentro de la misma derecha peronista fueron un factor que actuó en este proceso. El Rodrigazo fue una oportunidad para la CGT y las 62 Organizaciones, de desplazar al lopezreguismo del gobierno. Es decir que, si bien a la cúpula gremial, declarar una huelga general a un gobierno peronista le significaba una serie de problemas, también le posibilitaba impulsar la salida de López Rega del gobierno.

Por otra parte, una vez finalizadas las jornadas de junio y julio, el movimiento de protesta declinó por unos meses. Sin embargo algunos sectores como estatales, docentes y bancarios continuaron con las protestas, las cuales presentaron algunos elementos nuevos en relación con las anteriores. Los/as docentes llevaron a cabo una huelga por tiempo indeterminado que fue declarada ilegal. Los estatales emprendieron acciones al margen del gremio que los agrupaba (ATE) llegando a destituir al secretario general, acusado de “traición” por desautorizar un paro. Los petroleros por su parte se enfrentaron al secretario general y lograron la anulación de los enormes descuentos realizados por el gremio, a partir de aumento salarial logrado en las paritarias de mediados de 1975.

El caso de los bancarios probablemente fue el más significativo, todas las acciones de protesta fueron impulsadas por las Comisiones Gremiales Internas a partir de mandatos de base y sus reivindicaciones tuvieron que ver con la persecución y atentados con bombas sufridos por algunos de sus miembros, por parte de grupos parapoliciales, y las detenciones por parte de la policía.

También en esta etapa, se observa el impacto de la crisis económica en las industrias metalúrgica, conservera y agrícola. En el caso de la segunda debido a la caída de los precios internacionales y el aumento de precios de los insumos. Respecto de la última, los efectos de la crisis internacional sumados a los de la crisis vitivinícola local provocaron en algunos casos una parálisis de la actividad, con los consecuentes despidos de trabajadores.

La posición de la CGT fue la misma de las jornadas anteriores, repudiar públicamente todas las acciones de protesta por entenderlas “atentatorias del Pacto Social”, sobre todo la huelga declarada por la organización económico-corporativa que nuclea a los empresarios (UCIM).

En cuanto a las luchas suscitadas por el Plan Mondelli, esta vez el gremio metalúrgico, encabezó desde un principio las protestas. Aunque el movimiento no alcanzó la intensidad de las jornadas anteriores ya que no abarcó al conjunto del movimiento obrero y no llegó a declararse la huelga general, aparecieron elementos nuevos como la quita de colaboración declarada por la UOM y reivindicaciones como el pedido de anulación de la ley de seguridad del Estado que establecía la ilegalidad de las huelgas, realizado por los estatales. Además, se manifestaron otros gremios que no lo habían hecho antes como telefónicos, petroleros, trabajadores del correo.

Apenas conocido el plan económico, la CGT local se declaró en estado de alerta, a la espera del plan de lucha de Buenos Aires. Las demás regionales (San Martín, San Rafael, Gral. Alvear) se alinearon detrás del secretariado provincial otorgándole “un voto de confianza” en esa misión. El plan de lucha nunca llegó, razón por la cual el secretario general viajó a Capital Federal

para plantear “las inquietudes del movimiento obrero mendocino”<sup>182</sup>. La falta de respuestas generó una situación difícil de sortear a la central obrera local, ya que las inquietudes de los trabajadores ponían en cuestión el principio de verticalidad propio del sindicalismo peronista. Esta situación llevó a que la CGT tuviera una actitud distinta de las jornadas de junio y julio. En esa oportunidad trató por todos los medios de frenar el movimiento de protesta que finalmente terminó encabezando, ahora en cambio, si bien no centralizó la lucha, tampoco hizo nada por impedirla.

Ya en el cierre del ciclo, las crisis económica, política y social llegan a su punto cúlmine. La necesidad de la clase dominante de preservar su tasa de ganancia, las llevan a actuar de manera conjunta con las cúpulas sindicales y las fuerzas represivas del Estado para hacer frente a la capacidad de presión de los/as trabajadores/as y a sus formas organizativas.

A lo largo de esta reconstrucción, realizada con registros de diarios locales de la época, intentamos brindar una visión panorámica de la conflictividad laboral y social ocurrida en Mendoza entre 1972 y 1976.

En este cierre queremos retomar los ejes planteados: la articulación entre economía y política, la relación entre las esferas local, nacional e internacional en vistas a reconstruir el terreno de las protestas en la Mendoza de los '70.

Al momento de intentar comprender lo ocurrido en Argentina durante el período analizado, es preciso tener en cuenta la situación que atravesaba el sistema capitalista a nivel mundial. Si bien los distintos momentos del ciclo tienen su explicación en procesos internos, el marco en el que ocurren está vinculado a circunstancias específicas caracterizadas por ciertos modos de inserción del país en la economía mundial. Así, al analizar las condiciones y temporalidad de la protesta, pusimos en juego los efectos de la crisis económica mundial (crisis del petróleo) y sus efectos en Argentina, conjugados con las problemáticas locales (crisis vitivinícola), a la vez que quisimos explicar el proceso a partir de la articulación entre economía y política.

El regreso del peronismo al poder en 1973, que se produjo en medio de anuncios de una nueva redistribución del ingreso, similar a la de 1945, generó grandes expectativas. El Pacto Social, contuvo el conflicto a la vez que fue fuente de conflictos, ya que pese a los aumentos otorgados en 1973, el deterioro salarial fue muy marcado sobre todo en los trabajadores industriales, los cuales perdían rápidamente poder adquisitivo con la espiral inflacionaria.

Al analizar en Mendoza las condiciones económicas de las protestas, la reivindicación por salario fue la más generalizada. Durante los primeros meses del Pacto Social y con la figura de

---

<sup>182</sup> *Los Andes*, 20/3/1975

Perón ejerciendo influencia, ciertos sectores de trabajadores reclamaron por salario de manera “encubierta”, a través de reivindicaciones como duración de la jornada laboral. Con la muerte del viejo líder, algunos de esos diques de contención se fueron debilitando.

Dentro de los factores políticos, un elemento explicativo de relevancia es el regreso del peronismo al poder y la enorme cantidad de enfrentamientos que se dieron al interior de dicho movimiento y el gobierno. En Mendoza, los constantes ataques al gobernador Martínez Baca, abrieron filas al interior del movimiento obrero. El proceso de tomas que se dio al comienzo de su gobernación, tuvo causas claramente políticas y estuvo relacionada con las transformaciones político-institucionales que se estaban produciendo. Además, luego del Mendozazo, la experiencia reciente de la clase trabajadora y el impulso que traían en un momento en el que parecía abrirse un horizonte de radicalización y profundas transformaciones, llevó a que tomaran la asunción de Cámpora y Martínez Baca, como una significativa oportunidad política.

Además de analizar el conflicto desde la perspectiva de los trabajadores, quisimos tener en cuenta otros dos actores: Estado y patronos. En Mendoza, el blanco de las protestas fue el principal empleador, el Estado, el cual se encargaba tanto de llamar a paritarias como de fijar los precios de los productos del agro (principalmente uva y tomates) a través de sus dos empresas (Giol y La Colina).

Respecto de los momentos de apertura de las negociaciones paritarias, y teniendo en cuenta la articulación entre economía y política, debemos señalar que si bien las mismas constituyen hechos coyunturales, la forma bajo la cual se presentan está definida por el ciclo económico y por la correlación de fuerzas entre la clase trabajadora, el Estado y clase dominante. Las condiciones en que se produjeron las negociaciones paritarias de fines de 1972, comienzos de 1973, en pleno clima post Mendozazo, donde la clase trabajadora tenía la iniciativa, y había logrado desplazar a dos interventores federales en menos de un año, no fueron las mismas que en 1975, en plena crisis económica, cuando la clase dominante buscaban recomponer su tasa de ganancia y avanzar sobre las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora.

En cuanto al papel del Estado, éste fue adoptando distintas estrategias en las diferentes coyunturas. Al comienzo del período analizado, el poder de iniciativa de los gremios estatales tuvo como contraparte un Estado conciliador. Pero a medida que se produjeron cambios en el panorama político (con el avance de la derecha) y económico (con los efectos de la crisis tales como aumento de precios, acaparamiento y desabastecimiento de bienes de consumo), el Estado combinó una política de concesiones con una política represiva que incluyó el accionar de grupos paraestatales, que actuaron principalmente sobre los sectores combativos del sindicalismo. La pérdida de terreno de la clase trabajadora se fue notando en el cambio en las relaciones de fuerza al interior del aparato del Estado: la reforma a la ley de Asociaciones Profesionales que fortalecía

a las cúpulas gremiales, la reforma del Código Penal que sancionaba no sólo a las actividades guerrilleras sino también a las acciones impulsadas por las bases obreras, así como la “caza de brujas” desatada a nivel provincial contra la izquierda peronista y marxista, el desplazamiento del gobernador y las sucesivas intervenciones federales, daban cuenta de esa situación.

Es decir que la crisis económica –y política- no sólo se manifestó en la ofensiva de la clase dominante sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora, sino también en el papel del Estado como regulador de la lucha de clases.

A su vez, la ofensiva de la clase dominante en pos de recomponer su tasa de ganancia y la alianza entre las cúpulas gremiales y el gobierno, en un marco de Pacto Social, llevó a una situación de tensión con las bases de algunos sindicatos que se animaron a reclamar. Pero paralelo al enfrentamiento que se producía entre los sectores de trabajadores radicalizados (peronistas y marxistas), y las cúpulas sindicales, también se producían enfrentamientos entre sectores lopezrreguistas y la CGT y 62 Organizaciones. Uno de los dilemas de la “burocracia sindical” durante las jornadas del Rodrigazo fue, que mientras se ponía a la cabeza de las movilizaciones y fortalecía su posición frente al gobierno -a la vez que empujaba la salida del sector de López Rega-, quedaba vinculado y fortalecía un poderoso movimiento de protesta en el que tenían incidencia las corrientes de izquierda. Además, en estas jornadas de lucha se hicieron visibles con una extraordinaria fuerza en los cordones industriales las Coordinadoras Interfabriles, las cuales se convirtieron en una seria preocupación para las cúpulas sindicales. En el centro del país los enfrentamientos entre las bases y las cúpulas estuvieron a la orden del día, sobre todo a partir del fortalecimiento de los cuerpos de delegados y de las Coordinadoras. “El terreno de lucha fue precisamente el ámbito controlado por los principales jerarcas sindicales”, tal como ocurrió en Villa Constitución (Peralta Ramos, 2007:151). En Mendoza, solamente se desarrollaron experiencias de este tipo en el gremio de los bancarios.

Respecto de qué sectores fueron más visibles en las protestas, interesa señalar que los trabajadores vinculados a las industrias “estratégicas” (industria vitivinícola, de conservas, petróleo, metalúrgicos) casi no protagonizaron acciones de protesta, a excepción de los contratistas de viña. Las condiciones de trabajo de los obreros metalúrgicos, pese a que en 1972 y 1973 quedaron rezagados, eran mejores a las del resto, es decir que la “burocracia” metalúrgica logró, en general, negociar convenios colectivos favorables a sus bases. Además este gremio, alineado con la ortodoxia peronista, no tenía una tradición de direcciones o fracciones combativas como en otras provincias. Un caso similar es de los petroleros, quienes recibían los salarios más altos, y sólo se manifestaron cuando el mismo gremio subió el porcentaje de descuentos a los bonos de sueldo.

Los trabajadores del campo por su parte, pese a presentar precarias condiciones de vida y de trabajo, tuvieron dificultades para organizarse, en parte debido a la nacionalidad y género de peones y obreros/as. Recordemos que gran parte de estos/as últimos/as eran bolivianos/as indocumentados/as y mujeres. Un rasgo característico de la formación económico-social provincial fue la heterogeneidad de los sectores que protestaban, entre los que se encontraban pequeños y medianos productores.

Los sectores que fueron más visibles en este ciclo, que tuvieron capacidad de presión, desarrollaron sólidas formas organizativas y además presentaban la situación salarial más rezagada, fueron estatales, fundamentalmente empleados de la administración pública y docentes. También bancarios y contratistas de viña. Es decir que el terreno de la protesta estuvo ocupado por esos sectores, lo que otorgó una dinámica singular al conflicto.

Retomando la descripción de la estructura económica del capítulo 3, y luego de la reconstrucción realizada, vemos que la ubicación estructural de los sujetos no determina la disposición hacia la lucha, y que los factores económicos como el salario, los precios, etc. no logran dar cuenta (por si solos) de las condiciones por las cuales los sujetos protestan. En este marco, un factor fundamental fue la capacidad de **organización** de los sujetos. En el siguiente capítulo afinaremos la mirada y analizaremos qué elementos y dimensiones, surgidas directa e indirectamente de la estructura de clases, determinaron sus experiencias comunes.

## Capítulo 5

---

### **Las experiencias organizativas de cuatro sectores de trabajadores.**

“Si recordamos que la clase es una relación, y no una cosa, no podemos pensar de este modo. “Ella” no existe para tener un interés o una conciencia ideal ni para yacer como paciente en la mesa de operaciones del ajustador” (Thompson, 2002:15).



En el capítulo 4 presentamos una reconstrucción panorámica de la conflictividad laboral en los 70 en Mendoza, la cual nos permitió conocer algunas de las características de la lucha de clases en una provincia periférica. Allí buscamos hacer observable, desde una descripción y periodización, las características generales del proceso, analizando cómo se articularon diferentes elementos (políticos, económicos, sociales, institucionales) en los puntos de condensación que hemos tomado como hitos relevantes del ciclo de protestas, partiendo del carácter dialéctico del conflicto y de la causación recíproca entre las huelgas y dichos factores. También, buscando evitar pensar los procesos en términos de hechos versus estructura, tomamos las diferentes temporalidades de la protesta: acontecimientos puntuales como las huelgas, coyunturales como los llamados a negociaciones paritarias y estructurales como los ciclos económicos (Franzosi, 2006).

En este capítulo, en el que nos remontamos a 1969<sup>183</sup>, intentaremos conocer las trayectorias de cuatro sectores de trabajadores, que desarrollaron un enorme poder asociativo<sup>184</sup>, para lo cual retomamos la perspectiva planteada en el capítulo 1 en cuanto al proceso a través del cual las clases devienen en tales.

Advierte Thompson al respecto

Ninguna categoría histórica ha sido más mal interpretada, atormentada, vulnerada y deshistorizada que la de clase social; una formación histórica que define a sus propios sujetos, que los hombres y mujeres elaboran a partir de su propia experiencia de lucha, ha sido reducida a una categoría estática, o a un efecto de una ulterior estructura de la que los seres humanos no son los agentes sino los vectores (Thompson, 2002:34).

El planteo del historiador inglés nos sirve para pensar la trayectoria de los sujetos que en este apartado queremos analizar. A partir de la reconstrucción panorámica del desarrollo de la lucha de clases en Mendoza pudimos ver cómo algunos sectores de trabajadores/as como docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña, alrededor de la defensa de determinadas reivindicaciones, fueron hechos (por condiciones no elegidas) y se hicieron a sí mismos, al calor del desarrollo de la lucha de clases.

Ellen Meiksins Wood, afirma que existen dos formas de pensar teóricamente la clase, como *ubicación* estructural o como una *relación* social. La primera (definición “geológica”) se refiere a la clase como una forma de “estratificación” determinada por criterios económicos. La segunda (definición “sociohistórica”), entiende a la clase como una relación entre apropiadores y

---

<sup>183</sup> En este análisis nos remontaremos a los años previos al Mendozazo, ya que nos permiten ver con mayor claridad la experiencia de organización y lucha acumulada en los años previos.

<sup>184</sup> El poder asociativo se refiere a las formas de organización colectiva de los trabajadores, principalmente sindicatos y partidos políticos, mientras el poder estructural se refiere al poder que los trabajadores pueden ejercer a partir de su situación en el sistema económico (Silver, 2005:26).

productores (Wood, 2000: 90). Wood reivindica a Thompson y la idea de que “la lucha de clases precede a la clase”:

Su proyecto histórico presupone que las relaciones de producción distribuyen a las personas en situaciones de clase, que estas situaciones implican antagonismos (...) y que las *formaciones* de clase y el descubrimiento de la conciencia surgen del proceso de lucha, a medida que las personas “experimentan” y “manejan” sus situaciones” (Wood, 2000: 95).

En su crítica a cierto marxismo (representado por Gerad Cohen) Wood hace énfasis en que no se trata de descartar los determinantes productivos sino en poner mayor énfasis en los procesos que explican la formación de las clases más que en su ubicación. Habría que plantearse más bien “de qué modo las situaciones de clase objetivas dan forma a la realidad social” (Wood, 2000: 97). En esa línea, Wood señala que uno de los grandes aportes de Thompson radica en que las presiones estructurales determinantes de las relaciones de producción sólo podrían demostrarse en el proceso histórico, introduciendo el concepto mediador de “experiencia”. “La tarea del historiador y del sociólogo consiste en investigar lo que estas “estructuras” hacen en la vida de las personas (...) es decir, cómo experimentan y manejan las presiones determinantes de los procesos estructurados” (Wood, 2000: 98).

En esa dirección realizaremos una reconstrucción y análisis que dé cuenta de las experiencias organizativas de estos sectores de trabajadores/as, prestando atención al proceso de formación y articulación de intereses colectivos (Belkin y Ghigliani, 2007; Thompson, 2002).

Para ello tendremos en cuenta, siguiendo a Ghigliani, Belkin y Basualdo, cómo las experiencias comunes están determinadas tanto por factores productivos como por la capacidad de *organización* sindical y política que la clase pueda establecer (en términos de Silver “poder asociativo”); por sus *tradiciones* y *métodos de construcción gremial* y por *determinaciones institucionales* (sobre todo el papel del Estado y la patronal) (Belkin y Ghigliani, 2007; Basualdo, 2006). También por cuestiones como “la necesidad de la organización, la solidaridad, el orgullo de un oficio, la igualdad en las remuneraciones, la dignidad de las condiciones de labor” (Schneider, 2013:35). Las cuales a su vez están relacionadas con factores como el *género*, la *nacionalidad*, etc. Dimensiones que no surgen directamente de la estructura de clases pero que también aportan a la construcción de poder estratégico. Al respecto Bensaïd señala “no es que los diversos antagonismos (sexuales, jerárquicos, nacionales) sean reductibles a la relación de clase. La diagonal del frente de clase los une y condiciona sin confundirlos” (Bensaïd, 2003: 22).

En cuanto a la relación entre género y experiencia tomamos algunos aportes de A. M. Bach, quien resalta el carácter sexuado de la experiencia, es decir que, la experiencia es distinta según los sexos, por ende, la experiencia masculina no es universal, y también el concepto de Iris Young de “división del trabajo por género”, el cual nos

permite comprender la estructura económica y las relaciones sociales de producción de una formación social en su conjunto, al visibilizar la explotación de clases y la opresión de las mujeres como aspectos del mismo sistema socioeconómico (Young, 1992). Estas iluminaciones desde el campo del feminismo nos resultan fundamentales ya que en el proceso de organización de los sectores de trabajadores que analizaremos a continuación, nos encontramos con factores como la etnia, la clase y el género marcando la singularidad de las experiencias y prácticas de los sujetos (Bach, 2008; Scott, 1991).

Por último, con este análisis intentaremos ver, qué elementos explican la combatividad de estos sectores y también qué factores explican la intensidad de la política represiva paraestatal ocurrida en la Mendoza predictatorial.

## **5.1 Organización y lucha del gremio docente.**

### **5.1.a. Identidades en tensión en la organización de la docencia: maestras, madres y trabajadoras.**

El sector docente, pese a haber protagonizado extensos planes de lucha, debió sortear durante décadas dificultades organizativas. Sin embargo, durante la época analizada, al calor de la lucha de clases, las maestras se convirtieron en el sector más movilizad y en un corto lapso lograron la unificación gremial, y la asunción de su condición de trabajadores/as. Vale la pena recordar que el Mendozazo se desencadenó a partir de una huelga docente por tiempo indeterminado, y que el detonante de los brutales enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad, fue la represión sufrida por las maestras.

¿Qué factores explican las dificultades a las que debieron enfrentarse para organizarse? Siguiendo a Vázquez y Balduzzi entendemos que algunos de esos factores fueron: la función social de la docencia ligada a la idea del apostolado, las representaciones de la profesión ancladas en concepciones individualistas y liberales, divisiones dentro del sector entre docentes titulados y no titulados, nacionales y provinciales, maestros y profesores, así como su origen social (la mayoría pertenecía a la clase media urbana) y la condición predominantemente femenina de las docentes, ya que durante la primera mitad del siglo, las mujeres de clase media no tuvieron muchas posibilidades de participar en espacios políticos o gremiales (Vázquez y Balduzzi, 2000).

En este punto nos preguntamos a que se debió que la docencia fuera predominantemente femenina. Desde una perspectiva generizada entendemos que la presencia mayoritaria de mujeres no fue casual sino que, por el contrario, estuvo relacionada con una concepción patriarcal y biologicista a partir de la cual los trabajos a los que pudieron acceder las mujeres fueron extensión de las tareas maternas y domésticas (enfermería, trabajo social, docencia). La presunta actitud “natural” de las mujeres para el cuidado de otros las “destinaba” hacia esos trabajos a la vez que los presentaba como continuos respecto del rol doméstico. Lobato señala que la enseñanza se abrió como posibilidad para que las mujeres ingresaran al mundo del trabajo cuando se dio forma al aparato educativo estatal y se afianzaron ciertos papeles sobre lo masculino y lo femenino en la sociedad (Lobato, 2007: 64).

El hecho de que se tratara de trabajos de “cuello blanco”, definidos como labores, incidió en la conformación de la identidad de estos/as sujetos, a los/as cuales les llevo décadas definirse como trabajadores/as. Graciela Magley y Mónica Frinchaboy, en un estudio al respecto, señalan que si bien la Argentina ha tenido una tradición en lo que se refiere al campo educativo sumamente igualitaria, esa tradición al mismo tiempo ha ocultado la discriminación en razón de la diferencia sexual, ya que las mujeres fueron naturalmente orientadas hacia tareas feminizadas como la docencia (Magley y Finchaboy, 1987). Como sostiene Lobato “maestras y enfermeras hicieron realidad la idea de que la mujer tenía la misión de cuidar y consolar a los que la rodeaban” (Lobato, 2007:66).

Graciela Morgade señala, que la concepción de la docencia como una extensión de las capacidades maternas de las mujeres y la idea de que ellas portarían una capacidad “natural” para educar, fue parte de los pilares de la escuela argentina (Morgade, 1997). Esta autora sostiene que las prácticas que conforman el trabajo docente en la escuela primaria presentan una importante continuidad con las notas asignadas al género mujer, por lo cual, la maestra es ubicada en el lugar de segunda madre, a la vez que se asigna a la escuela el sitio imaginario de segundo hogar (Morgade, 1997). Al abordar la dimensión simbólica del trabajo docente, Morgade señala que “la habilidad superior de las mujeres para educar a los jóvenes junto con el supuesto papel ‘natural’ de las mujeres como asistentes de los hombres, eran su leivmotiv conceptual: la madre educadora de los hijos propios y de los otros” (Morgade, 1997:22).

Las consecuencias en el magisterio de la división sexual del trabajo, la idea de la maestra-madre y la concepción de que la docencia no era un trabajo, sino una profesión, explican en parte las constantes tensiones de la condición docente a lo largo del s. XX., a la vez que dan cuenta de las dificultades de los/as maestros para reconocerse como trabajadores/as, ya que los núcleos de sentido de lo “femenino”, muchas veces entraban en contradicción con las prácticas obreras propias de las organizaciones gremiales. En relación a este punto, Morgade señala que

las maestras “ocupaban un papel intermedio entre los profesionales y los trabajadores”, que “se encontraban entre la imagen de la verdadera femineidad y su posición como empleadas remuneradas” y que estas concepciones entraban en contradicción a su vez con la idea de la madre educadora (Morgade, 1997:22).

Todo ello se manifestó en la tensión entre el carácter de “profesional o trabajador/a” de los/as docentes que estuvo presente por décadas. La corriente *profesionalista* concebía la actividad docente enfatizando “los aspectos técnicos del desempeño laboral y centrando las reivindicaciones en demandas sectoriales específicas y en la cualificación de la propia tarea”. Al hacer hincapié en el carácter profesional de la docencia, se dificultaba que ellos/as mismos se percibieran como trabajadores/as y que compartieran motivos de lucha y condiciones de trabajo tanto con otros trabajadores del sector, como con el movimiento obrero en general. Además partían de una concepción en la cual la educación y las condiciones de trabajo eran dos áreas separadas. La otra corriente (de *sindicalización*) por el contrario, consideraba al/la docente como “profesional-trabajador” y tendía a formar agrupamientos que incluyeran a las distintas categorías de trabajadores de la educación (Vazquez y Balduzzi, 2000: 37).

Hacia la década del '60, en un marco de ascenso de la lucha de clases, la vieja disputa entre la alternativa de “organización profesional u organización sindical”, se fue resolviendo a favor de la segunda. En el interior del país distintos sindicatos se encuadraron en esa corriente, uno de ellos fue el Sindicato del Magisterio de Mendoza (Donaire, 2009).

Uno de los factores que contribuyó a este cambio fue la política que el Onganiato tuvo hacia el sector. Los planes económicos de esta dictadura fueron sumamente perjudiciales para los/as trabajadores en general y para los/as docentes en particular. La progresiva pauperización sufrida por el sector, producto de bajos salarios, atrasos en el pago y reformas al sistema jubilatorio, los fue acercando a los sectores trabajadores a la vez que los alejaba de la concepción profesionalista de su labor.

En Mendoza, desde la sanción de la ley 2476 (Estatuto Docente) del gobierno de Uelstchi (1958), el magisterio venía reclamando la actualización de los índices salariales en función del aumento del costo de vida. El hecho de que no se actualizaran los salarios a los índices establecidos por el Estatuto, había colocado al magisterio en la situación salarial más atrasada de la administración pública provincial<sup>185</sup>. Es decir, que la idea de la docencia como la de un sector compuesto por profesionales de clase media y “apóstoles” de la educación, no se condecía con las condiciones materiales en que vivían.

Respecto de la vigencia de la idea del apostolado, Judith Carunchio, quien fue delegada por su escuela, luego por su departamento, Godoy Cruz, para luego ocupar dos relevantes

---

<sup>185</sup> Claves 4/5/1973.

lugares en el gremio: secretaria de prensa y redactora de las Pautas Educativas de 1973, trayectoria que le valió la cesantía y el exilio en 1976, señala

Llevó mucho tiempo transformar la mentalidad del docente en Mendoza. Mendoza era un poco pacata, sigue siéndolo...pero nosotros no éramos trabajadores, nosotros cumplíamos como un apostolado. ¿Cómo va hacer huelga un apóstol de la educación? ¿Cómo va a dejar solo a un niño? Toda una situación que nos alejaba mucho de la clase trabajadora. Todos los que teníamos conciencia de clase luchábamos contra eso, hicimos el periódico *Clases* justamente porque nos referíamos a un planteo de clase. Queríamos hacerles comprender que todos éramos trabajadores iguales: directores, docentes, celadores, todos éramos trabajadores igual que las madres que eran empleadas domésticas. Estábamos en una misma lucha y luchábamos por los mismos derechos.<sup>186</sup>

Las reformas al sistema educativo del Onganiato fueron percibidas como agraviantes por los/as docentes, y contribuyeron a que gran parte de ellos/as comenzaran a sentir la necesidad de agremiarse. El proyecto de Ley Orgánica de Educación (1968) preveía:

la aplicación del principio de subsidiariedad del estado, la descentralización administrativa, la transferencia del servicio educativo nacional primario a las provincias que voluntariamente aceptaran el acuerdo, la reestructuración del sistema educativo que, encubierto bajo la idea de alargamiento de la escolaridad obligatoria, en la práctica impulsaba un sistema fragmentado, donde la escuela primaria se acortaba a 5 años y se introducía un nivel intermedio orientativo de 4 o 5 años y un nivel medio optativo basado en bachilleratos modalizados (Gudelevicius, 2011).

Además, contemplaba “la supresión de la Escuela Normal Nacional como formadora del magisterio y su reemplazo por Institutos del Profesorado (...). Asimismo, se crearía un Profesorado específico para el nivel intermedio” y de este modo, se generaba una formación segmentada de la docencia con escalas salariales diferenciales. A su vez, “era necesario modificar el Estatuto del Docente para validar esta nueva jerarquización de la docencia” (Gudelevicius, 2011).

Todos los factores mencionados, en un escenario de crisis política y económica y de agudización de la lucha de clases, como fueron los últimos años de la Revolución Argentina, llevó a que las tensiones al interior de la docencia precipitaran, y en poco tiempo se lograra la asunción de la identidad de trabajadoras/es y la unificación gremial. Sin dudas el Mendozazo fue un punto de quiebre en ese proceso.

---

<sup>186</sup>Entrevista a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, realizada por Laura Rodríguez Agüero, Mendoza, marzo de 2013.

## 5.1.b Ocaso de la Revolución Argentina y lucha docente.

El Mendozazo, fue como un baño de sangre para los maestros. Entendimos que las luchas debían darse junto al pueblo.

Josefina Orozco<sup>187</sup>

El Mendozazo fue precedido por un tenso clima social en el que la docencia fue protagonista. En 1969, el sector docente había llevado adelante un plan de lucha de 50 días “en protesta por la insensibilidad del gobierno frente a los reclamos del Magisterio”<sup>188</sup>. Los propósitos de la medida giraban en torno a la actualización salarial, según lo establecía el índice fijado por el Estatuto del Docente, el cual había sido sistemáticamente violado, desde su sanción en 1958<sup>189</sup>. Para ese entonces, las medidas de lucha eran decididas en masivas asambleas en la Federación Mendocina de Box. En las crónicas de esos plenarios, *El Diario* resaltaba la significativa “gimnasia sindical” del sector: “los/as maestros/as para ese entonces eran 5500 en toda la provincia, y los 534 delegadas/os de los plenarios de octubre de 1969, representaban a 5340 docentes, es decir, casi al 100%”<sup>190</sup>.

El plan de lucha de octubre y noviembre de 1969 tuvo un hondo significado ya que comenzó a delinearse la unidad del sector al adherir todos los gremios docentes. En ese momento, tres eran las organizaciones más importantes: el Sindicato del Magisterio, la Unión Gremial de Educadores de Mendoza y los maestros Independientes de San Rafael. Los docentes secundarios estaban nucleados en la Asociación Profesores de Cuyo.

Frente a la intransigencia del Magisterio, la intervención del Gral. Blanco los intimó en más de una oportunidad a que levantaran la medida, lo que llevó a que un plenario de delegados departamentales de manera clandestina, decidiera suspender el plan de lucha. Esta decisión, que iba en contra de la voluntad de las bases, provocó que centenares de maestros/as autoconvocados en la vereda del sindicato repudiara la decisión y decidiera no acatar lo resuelto y continuar el plan de lucha por su cuenta. Así, el 11 de noviembre se cumplió otra vez un paro total de actividades. Ante esta situación, en una asamblea “de trasnoche” el plenario de delegados debió revocar su decisión y continuar con el plan de lucha. Luego de ese plenario, que terminó a las 4.30 de la mañana, “la salida del sol” encontró a los docentes marchando por las calles, festejando la continuación del plan de lucha<sup>191</sup>. Pese a no conseguir aumento de sueldo, los/as

<sup>187</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero y Alejandro Sanfurgo a Josefina Orozco, militante y dirigente docente, Mendoza, noviembre de 2012.

<sup>188</sup> *El Diario*, 9/10/1969.

<sup>189</sup> *El Diario*, 9/10/1969.

<sup>190</sup> *El Diario*, 16/10/1969.

<sup>191</sup> *El Diario*, 12/11/1969.

docentes realizaban un balance favorable de los 50 días de conflicto, ya que se había consolidado el camino hacia la unidad gremial<sup>192</sup>.

El proceso de radicalización política del Magisterio, se reflejó en las elecciones que se realizaron al año siguiente. A comienzos de 1970, ganó la combativa lista Azul, encabezada por Asdrúbal Quintana y Marcos Garcetti. El ciclo lectivo de ese año, finalizó con una masiva huelga. Para el año 1971, en el marco de un tenso clima social, el Magisterio comenzó el ciclo lectivo con nuevos reclamos. Esta vez, además de las reivindicaciones salariales, lanzó una nueva consigna: la anulación de la reforma educativa. En relación con esos dos puntos, impulsó un plan de lucha que constaba de paros durante marzo, abril y mayo. Si bien las reivindicaciones salariales no fueron satisfechas, el sindicato obtuvo un importante triunfo, al lograr que se frenara la aplicación de la reforma educativa. El hecho de ligar los reclamos sectoriales con la defensa de la educación pública, y de ser la primera provincia del país en frenar la reforma, le otorgó aún mayor legitimidad y fuerza a la lucha docente. Durante todo ese año, el gremio siguió adelante con los reclamos salariales a través de numerosas huelgas y logró destituir a dos ministros de educación, I. Farrando y H. Corvalán Lima.

En junio de 1971 se llevó a cabo un plenario que tuvo significativas consecuencias, ya que ese día los miembros de la mesa directiva del Sindicato del Magisterio, anunciaron que renunciaban a sus cargos y ponían a disposición la personería gremial y legal de su organización, en pos de lograr una entidad gremial única. La medida fue aceptada por Maestros Independientes de San Rafael y por la Unión Gremial de Educadores. De esa manera, pese a no haber sido atendidos los reclamos salariales, el saldo a nivel organizativo era sumamente positivo.

La intransigencia del interventor Gabrielli frente a los reiterados reclamos de los/as docentes había aspirado a quebrar la férrea voluntad de lucha que estos habían demostrado. Pero las aspiraciones del poder ejecutivo no coincidieron con los sucesos que siguieron. El año 1972 encontró a los/as maestros concretando la tan ansiada unidad gremial y protagonizando un paro de 34 días, en el marco del cual se produjo el Mendozazo.

#### *5.1.b.1 El Mendozazo como inflexión. "Guardapolvos manchados", lucha e identidad.*

En 1972, ya en pleno clima pre Mendozazo, los/as docentes iniciaron el año con una huelga por tiempo indeterminado que comenzó el 17 de marzo, y presentaron un pliego de reivindicaciones que incluía reclamos por: actualización del índice docente, retorno al régimen jubilatorio anterior, bonificación por dedicación exclusiva y por zona inhóspita, entre otros.

---

<sup>192</sup> *El Diario*, 23/11/1969.



También se constituyó un “tribunal de honor” para juzgar los casos de conducta gremial “tales como la actitud de posibles rompehuelgas”. Además comisiones de control recorrerían escuelas e informarían a la mesa del plenario y al tribunal de honor “acerca de posibles casos de asistencia de maestros”<sup>193</sup>. La medida fue acompañada de una marcha masiva a la que asistieron 4000 maestros/as. Cordones policiales impidieron que la manifestación llegara a la Casa de Gobierno, y los dirigentes Quintana y Garcetti fueron detenidos, lo cual generó indignación en el gremio y produjo nuevas y cada vez más masivas manifestaciones.

Josefina Orozco, dirigente docente histórica, fue una de las pocas mujeres que fue parte de la conducción. “Fina”, hija y nieta de docentes, nunca quiso ser maestra: “Yo quería ser abogada o actriz pero mi mamá me dijo tenés que ser maestra (...) Incluso cuando me recibí, en el año 55, no me quise comprar el guardapolvos, al principio usaba el de tres tablas de normalista”. Sin embargo apenas comenzó a ejercer la docencia Fina señala que sintió el despertar de su “vocación”: “Cuando los primeros niños empezaron a leer se me despertó el amor de madre, sentí que el corazón me iba a explotar”. A lo que agrega “Trabajaba en una escuela rural y cuando terminaba la jornada salíamos a pedir donaciones para los niños”. También, era consejera de las familias “¡qué no hacía una maestra por el bienestar de los niños!”. Josefina hace hincapié en las tareas de cuidado, prolongación del rol materno, presente en las docentes: “todas éramos así, siempre a disposición de la comunidad, teníamos una gran vocación social”. Luego de trabajar en escuelas rurales de Luján y Maipú, Fina fue a trabajar a las campañas de alfabetización, ahí conoció a la gente de la Unión Gremial de Educadores de Mendoza (UGEM) “mal llamados maestros católicos porque de caridad y de espíritu cristiano no tenían absolutamente nada”<sup>194</sup>. A partir de su contacto con UGEM, en marzo de 1972 pasó a integrar la mesa del plenario en 1972:

El 17 de marzo del 72 empieza la lucha y es mi primera actuación, yo creo que lo prepararon para que me asustara y me fuera. Ese día nos juntamos en el monumento a Sarmiento, cuando llegamos vemos una tanqueta del ejército que aparece...estaba Cora Cejas dirigente comunista...lloviznaba. Se acerca el Dr. Frías, nuestro abogado y nos dice: han detenido a Garcetti, tenés que ir al arzobispado a pedir que nos retiren las tanquetas. Fui, le besé la mano al Buteler horrible y le dije, mire, necesito que llame a la casa de gobierno y pida que me retiren las tanquetas para poder llevarme a la gente y él me dijo: ah! pero no tengo jurisdicción y yo le dije buenos días y me fui. Entonces fuimos a la casa de gobierno, ahí rodeamos la primer fuente y Frías me dice, tenés que dirigir unas palabras a las bases (eran muy estructurados y educaditos). Yo no sabía qué decir, miro alrededor y estaba lloviznando, así que miro a las chicas con los paraguas y digo: Como en aquel 25 de mayo de 1810 estamos aquí para reclamarle a los que detentan el poder que se ocupen de sus maestros, porque si están ahí, en ese lugar es porque tuvieron un maestro que les enseñó a leer y escribir<sup>195</sup>.

---

<sup>193</sup> *Mendoza, 17/3/1972*

<sup>194</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero y Alejandro Sanfurgo a Josefina Orozco, militante y dirigente docente, Mendoza, noviembre de 2012.

Tal como señala Fina, en las últimas semanas de marzo de 1972, el clima social comenzó a agravarse. El 20 de marzo se inició la segunda semana de paro y el 21 se realizó un acto en la plaza Sarmiento en desagravio por lo ocurrido el día 17. El acatamiento había sido masivo y a partir de ese día contaban con el apoyo de los profesores de secundaria, pese a que el gobierno declarara la ilegalidad de la huelga. A esta altura el gobierno amenazó con retrogradar a escalafones inferiores a los huelguistas que poseyeran cargos jerárquicos así como con trasladarlos de escuela y disminuir puntaje a aquellos/as que adhirieran, lo cual generó nuevas y multitudinarias movilizaciones. El 24 se realizó un acto en la plaza San Martín mientras Gabrielli llamaba por todos los medios a los docentes a “deponer su actitud”. El clima se fue tensando cada vez más, cuando el gobierno decidió poner a disposición de la justicia a 5 docentes que integraban la junta de disciplina gremial o Junta de Honor, constituida en el plenario de comienzos de marzo por “coaccionar a los maestros a abandonar sus tareas”<sup>196</sup>.

Durante la jornada de lucha del Mendozazo, como ya mencionamos, las maestras que se hallaban en paro, fueron las primeras en ser brutalmente reprimidas por la policía. Este hecho provocó un generalizado repudio, ya que las “maestras-madres” fueron víctimas de una represión policial que coloreó los blancos guardapolvos con el agua azul de los tanques Neptuno, imagen que quedó grabada en el imaginario colectivo local.

Josefina Orozco protagonistas de esa jornada señala:

El 4 de abril, es el Mendozazo. Ese día se decidió ir a la casa de gobierno. Nosotros fuimos a la CGT que estaba Fiorentini y le dijimos que lo íbamos a acompañar. La idea era que la marcha fuera pacífica porque así era la idea de él, medio derecho...nosotras ofrecimos nuestros profesores de educación física con brazales para identificar la manifestación. Nos íbamos a reunir en Chile y Montevideo, teníamos la sede ahí...entonces estaban llegando las maestras de guardapolvo blanco, cuando de repente aparecen caballos y tanques, Gabrielli había renunciado ya. Frías sale y les pide 10 minutos para retirar a los docentes, y nos dijeron: les damos 5 minutos pero no fueron 5. Ahí nomás, los caballos aplastaron a las maestras contra la vereda, nos tiraron con los carros hidrantes que te tiran al suelo por la fuerza del agua y el agua nos coloreó los guardapolvos<sup>197</sup>.

Sin dudas, la participación en el Mendozazo significó un quiebre en sus identidades como trabajadoras. Las prácticas organizativas desarrolladas en esos años y la experiencia acumulada en los conflictos los/as acercaron a los sectores de trabajadores/as y abonaron su conciencia de clase. De hecho, en los meses posteriores al Mendozazo surgió el SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación). Comenta Josefina Orozco:

---

<sup>195</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero y Alejandro Sanfurgo a Josefina Orozco, militante y dirigente docente, Mendoza, noviembre de 2012.

<sup>196</sup> *Mendoza*, 25/3/1972

<sup>197</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero y Alejandro Sanfurgo a Josefina Orozco, militante y dirigente docente, Mendoza, noviembre de 2012.

Muchos nos refugiamos en casas vecinas, otros corrieron a la sacristía de la iglesia de los Jesuitas, pero a los pocos minutos, nos volvimos a juntar, porque nadie quería irse. Me llaman de la sacristía de los jesuitas que fuéramos a retirar a unos rebeldes que estaban ahí. Vamos con otros delegados a buscar a esos rebeldes, todos teníamos los guardapolvos de azul (...) Los maestros que se habían refugiado ahí nos dicen, nosotros queremos acompañar al pueblo, vamos a Casa de Gobierno.

En medio de las corridas y la confusión, nos envalentonó ver cómo nuestros guardapolvos blancos, quedaron convertidos en banderas (...) Como no había pancartas, ni carteles para llevar, recogimos dos palos del suelo y colgamos nuestros guardapolvos blancos, teñidos de azul. Eran nuestras banderas. Cuando llegamos a Casa de Gobierno, todo el mundo abrió camino y nos hicieron pasar al frente”. Llegamos a casa de gobierno y la gente dijo: “ahí vienen los maestros ahí vienen los maestros” y nos subimos adonde estaba hablando Fiorentini (...) llegaron camiones con gases y nos asfixiaron. Empleados de Agua y Energía nos dijeron: tápense la cara y dennos las manos y nos empezaron a cruzar a upa al otro lado, al barrio Bombal (...) ahí las vecinas, chicas chetas como les dicen, nos insultaban: miren lo que han hecho las maestras!<sup>198</sup>.

Tal como señala Josefina, la lucha en las calles y la represión sufrida por parte de las fuerzas de seguridad, significó un quiebre en su proceso de constitución identitario. El enfrentamiento callejero con la policía y la lucha en conjunto con otros sectores de trabajadores fue una inflexión en la percepción de sí mismas y de las luchas obreras en general. A partir de ese momento la unidad gremial cristalizó en el surgimiento del SUTE.

Un punto que nos interesa señalar es cómo su identidad de género actuó de manera diferencial en torno de la cuestión represiva. La idea de que por atributos “naturales” las mujeres no eran propensas a la violencia, era usado por las/os docentes cuando encaraban acciones de protesta. J. Carunchio destaca que el hecho de que fueran mujeres las que salían a la calle en algunos aspectos las favorecía:

En Mendoza, la mujer siempre encaró la vanguardia de las luchas gremiales y educativas, hemos sido muy queridas, respetadas y valoradas por nuestros hombres y conductores porque andá a parar una marcha de mujeres! Nos íbamos de guardapolvo blanco y con las manos en alto o con un libro...¿cómo parás eso? ¿cómo le quitas el crédito? ¿cómo lo descalificas?<sup>199</sup>.

Tal como señala Carunchio, las numerosas marchas realizadas por el gremio durante todo el período no fueron reprimidas, y las docentes eran conscientes de cómo el hecho de pertenecer

---

<sup>198</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013

<sup>199</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013.

a un sindicato mayoritariamente femenino, tenía ciertas ventajas a la hora de salir a la calle, ya que el “halo maternal” las protegía.

El hecho inédito ocurrido el 4 de abril de 1972, de que una concentración de docentes fuera reprimida, fue uno de los detonantes de la ira colectiva. Con esto no queremos reducir los enfrentamientos callejeros ocurridos en el marco del Mendozazo a los ecos de la represión a las maestras, pero si nos interesa destacar cómo los supuestos rasgos biológicos de las mujeres ligados a la maternidad y a la debilidad, actuaron como disparador de los primeros enfrentamientos entre los trabajadores y las fuerzas de seguridad. Judith Carunchio comenta “Cuando se supo ese atropello se corrió la indignación en las columnas de otros trabajadores que ya nos contaban entre sus pares. El Mendozazo fue disparador de muchas situaciones”<sup>200</sup>.

Los diarios de la época, y la opinión pública en general, condenaron duramente la represión ejercida sobre las maestras-madres, y aun hoy, la imagen de los guardapolvos blancos teñidos de azul, producto del agua coloreada de los tanques Neptuno, permanece en la memoria colectiva.

Señala el periodista Fermosel que el día 4, desde distintos sectores fueron encolumnándose para partir hacia la Casa de Gobierno. “Pero se suscitó un hecho que enervó los ánimos”. Según el periodista luego de la represión, cuando las docentes llegaron a la Casa de Gobierno “los ánimos fueron imposibles de contener por parte de algunos dirigentes sindicales (Fermosel, 2007).

También dentro de la historiografía local encontramos el traslado de las concepciones biologicistas a las reconstrucciones históricas. Todos los relatos sobre el Mendozazo no dudan en sostener que, quienes en un primer momento fueron protagonistas de esta jornada fueron las maestras, las cuales fueron reprimidas salvajemente en la mañana del 4 de abril. Sin embargo, al abordar este hecho, la historiografía opta por presentar a las mismas como víctimas inocentes o como actoras secundarias del conflicto. Carina Sacchero en su reconstrucción del Mendozazo, apela a la figura de las docentes como las *víctimas* del conflicto, y Pablo Lacoste sostiene que “la agresión policial cayó sobre el segmento más *débil* de los disconformes: las maestras...lo cual genera mayor indignación entre los obreros” (Lacoste, 2004:179).

Sacchero al tratar de explicar las causas “lógicas” por las cuales las maestras fueron reprimidas se pregunta por qué el gobierno ejerció la violencia contra ellas si “la mayoría eran mujeres (...) docentes, cultas” las cuales por su condición de mujeres y maestras no podían estar manejadas por gente con “malas intenciones” (Sacchero 2001:25). A su vez, el periodista Aldo Montes de Oca en su trabajo sobre el Mendozazo afirma

---

<sup>200</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013.

La policía a caballo cargó sobre el grupo de maestras indefensas (...) con una cobardía que excedía la cobardía habitual de las patotas policiales apaleando indefensos ciudadanos (...) descargando mandobles de planos sobre las cabezas y las espaldas de aquellas mujeres, algunas de las cuales podrían haber sido madres de los asesinos” (Montes de Oca, 1996:111).

La concepción de la docencia como una extensión de las capacidades maternas de las mujeres y la idea de una tendencia “natural” de las mismas como educadoras, asegura en palabras de Morgade, una “dulcificación” de la enseñanza escolar (Morgade,1997: 68). Esto entraba en contradicción con la imagen de estas mujeres luchando en las calles, que según Sacchero llegaron a “insultar” mientras eran reprimidas (Sacchero 2001:25). Otro elemento recurrente en el discurso de la historiografía, es la idea de las maestras como víctimas. Al colocar a las docentes en ese lugar, se las despoja de su condición de trabajadoras que salieron a la calle a luchar por sus derechos, a la vez que se invisibiliza la tradición de lucha del gremio docente en la provincia.

En el proceso descrito, no exento de tensiones y conflictos, los/as docentes luego de décadas de lucha, transitaron un proceso de unificación gremial y constitución de su identidad como trabajadores/es. A continuación analizaremos de qué manera se conjugaron en ese proceso de articulación de intereses comunes factores económicos, el género y la tradición de lucha del sector.

### **5.1.c Organización, identidad y tradición**

En el proceso de constitución como sujeto colectivo, los/as docentes articularon de diferente manera sus identidades como apóstoles, madres y trabajadoras. Si bien hacia finales del ciclo la preeminencia de la condición de trabajadoras fue predominando, todavía a fines de los 60 y comienzos de los 70, la idea del apostolado y de la docencia como continuidad del rol materno, estaban presentes en la realización de medidas de protesta.

Los planes de acción impulsados por el gremio incluían asambleas, plenarios, petitorios, manifestaciones, campañas de difusión y esclarecimiento, unidad con otros gremios, huelgas, etc. Estas medidas de protesta, típicamente obreras, se diferenciaban de las impulsadas por otros sectores de trabajadores, en la puesta en juego de una serie de medidas complementarias, que de alguna manera amortiguaban el abandono del trabajo, es decir de los/as niños/as, respondiendo a uno de los principales estereotipos: la incondicionalidad de la figura materna y la vocación docente como extensión de ésta

Para no realizar una descripción extensa, solamente tomaremos algunas de las acciones de protesta realizadas entre 1971 y 1972 que dan cuenta de la manera en que las identidades en tensión se ponían en juego.

En junio de 1971, fue puesto en marcha un extenso plan de lucha que fue acompañado de medidas legales y de una campaña de acción social que incluía vacunaciones, reparto de ropa y víveres. En relación con esto señalaba un dirigente: se trata de contribuir a solucionar algunos problemas del pueblo (...) la lucha no va dirigida solamente en bien de los educadores, sino de toda la población<sup>201</sup>. Es decir que además de sostener extensos planes de lucha que incluían marchas, asambleas, etc., eran realizadas numerosas tareas ligadas al trabajo social, las cuales representaban continuidad con las tareas domésticas adjudicadas a la “condición femenina”.

Por otra parte, en un plan de lucha de mayo de 1972, cuando se establecía la quita de colaboración de cualquier actividad extraescolar, en franco enfrentamiento con el Estado patronal, se lo hacía “realizando fuera del horario de clases acciones que sólo beneficiaran a los niños”<sup>202</sup>. Durante la huelga, que implicaba paralización del proceso de trabajo, las docentes muchas veces se dedicaban a dictar clases de apoyo u organizar actividades para reforzar el vínculo de la escuela con la comunidad y la familia. En esa dirección se realizaban asambleas con los padres “con el objeto de analizar en forma conjunta los diversos problemas que aquejan a la educación pública” y visitas domiciliarias “para reforzar el nexo escuela-hogar y esclarecer en el seno familiar la problemática docente”<sup>203</sup>.

Un elemento en el que los/as docentes insistieron y que estuvo presente en la mayoría de los planes de lucha, fue la difusión entre la población, de las motivaciones de las huelgas, para lo cual se organizaron enormes “campañas de esclarecimiento a través de todos los medios de comunicación y distribución de material informativo”, cuidando que la opinión pública no desaprobara medidas que en algún punto podían ser consideradas inadecuadas para una maestra<sup>204</sup>. En este punto las docentes fueron muy cuidadosas:

teníamos apoyo de la población, nos acompañó bastante pese al peso de la iglesia que decía “son comunistas y se van a comer los chicos”...la población terminó por respetar y acompañar las huelgas docentes, por eso fueron exitosas, un movimiento nunca es exitoso sin la población<sup>205</sup>

---

<sup>201</sup> *Mendoza, 30/6/1971*

<sup>202</sup> *Mendoza, 3/7/1972*

<sup>203</sup> *Mendoza, 3/7/1972*

<sup>204</sup> *Mendoza, 3/7/1972*

<sup>205</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013.

En esa misma dirección, a raíz del levantamiento popular ocurrido en el sur provincial conocido como Malargüinazo, el gremio organizó una campaña de solidaridad. Esta práctica obrera tuvo una particularidad, el plenario general decidió que los destinatarios fueran los niños como prueba de “identificación con el pueblo”<sup>206</sup>.

Al respecto Temma Kaplan señala que la conciencia femenina “reconocimiento de lo que una clase particular, cultura y período histórico espera de las mujeres, crea un sentimiento de derechos y obligaciones que proporciona fuerza motriz” para actuar. “Quienes tienen conciencia femenina aceptan el sistema de género de su sociedad”, derivada de la división sexual del trabajo. Sin embargo el impulso para conservar esos derechos, “pese a que las reivindicaciones pueden ser conservadoras, pueden tener consecuencias revolucionarias” (Kaplan, 1997: 274). En el caso de estas trabajadoras, la idea de la docencia como extensión de la maternidad en más de una oportunidad actuó como fuerza motriz y derivó en combativos planes de lucha. Es decir que atravesadas por estas y otras tensiones, en un camino jalonado por avances y retrocesos, el sector fue construyendo su identidad y se fue conformando como sujeto político.

Por otra parte, al analizar los datos estadísticos sobre la situación salarial de la docencia nos encontramos con que efectivamente eran uno de los sectores más retrasados salarialmente. Maestras/as y enfermeros/as, ambos sectores compuestos mayoritariamente por mujeres, percibían los salarios más bajos, siendo significativa la diferencia entre cargos directivos y el resto. Hasta las negociaciones paritarias de 1975, maestros/as y enfermeros/as ganaban menos que el peón de viña que era el peor remunerado de la actividad agrícola<sup>207</sup>.

Al respecto nos interesa realizar dos señalamientos. Por un lado, retomar el planteo de Iris Young cuando señala que la marginalización de la mujer y su funcionamiento como fuerza laboral secundaria “es una característica fundamental y esencial del capitalismo”, el cual recurre, en esa dirección, a criterios raciales y étnicos, pero sobre todo a la división por sexo. Los trabajos en los cuales las mujeres han dominado “en un determinado período han recibido, por lo general, menos remuneración y prestigio (...) De esta manera las mujeres han servido como fuerza laboral secundaria” (Young, 1992:12). Es decir que la idea del varón proveedor-mujer doméstica, reforzó la tendencia a que los salarios de sectores con predominancia de mano de obra femenina, fueran bajos.

Al respecto y en relación con un nuevo relegamiento salarial sufrido por el magisterio en abril de de 1973, una editorial del diario *Mendoza* de abril de 1973 señalaba:

---

<sup>206</sup> *Mendoza*, 7/7/1972

<sup>207</sup> Anuario Estadístico 1979-1980, DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas), Mendoza.

Al parecer algunos altos funcionarios del actual Poder Ejecutivo provincial hacen una valoración muy especial del trabajo docente (...) la mayoría de las mujeres son casadas, la mayoría de las docentes son casadas, ergo ¿para qué quieren tanto dinero las maestras mujeres casadas?<sup>208</sup>.

Para el periodista, ese razonamiento partía de los siguientes presupuestos:

Que la mujer por su condición no puede ganar un salario igual que un varón, porque no es jefe de familia; que la mujer que trabaja debe ser al hombre lo que una empresa deficitaria es al Estado (...); que siendo la instrucción pública laica, pública y obligatoria deben hacer su aporte económico para mantenerla<sup>209</sup>.

Esta editorial refleja claramente la problemática planteada acerca de las consecuencias en las condiciones de trabajo de la división sexual del trabajo. Si eran mujeres no eran consideradas trabajadoras y si eran trabajadoras su salario era complementario al del esposo razón por la cual estaba siempre por debajo del resto.

En relación con las consecuencias de la división sexual del trabajo en el plano gremial, queremos destacar que así como educar a niños y niñas formaba parte de las supuestas tareas “naturales” de las mujeres, el ocupar espacios de decisión, no formaba parte de su condición. El gremio docente a lo largo de su historia estuvo conducido varones, al igual que los cargos de supervisores, directivos y funcionarios del área. En ese sentido Garcetti, secretario general en la época analizada, sostiene que los dirigentes tenían una capacidad de “hacer política” ausente en las bases femeninas:

la gran debilidad [del gremio] fue su escasa interpretación del fenómeno político (...) porque las mujeres no hacían un análisis político de si esto convenía en este momento, o si esto generaba tal o cual respuesta. Las mujeres linealmente planteaban ‘esto nos corresponde y vamos por ello’...y eso hace inmanejable el tema de la negociación... porque el poder político esas cosas no las entiende<sup>210</sup>.

El dirigente también señala que “el gremio tenía una fuerza que el gobierno no había podido controlar [ya que] empezaba a tener claro cuáles eran sus derechos”. A su vez, reproduciendo estereotipos de género señala que la contrapartida de lo anterior era “la imposibilidad de una negociación ‘torcida’ con la conducción, debido la ‘transparencia’ de la mujer”<sup>211</sup>.

Así como para esta época la identidad política de las docentes sufrió un quiebre que quedó cristalizado en la unificación gremial, el surgimiento del SUTE y la afiliación masiva al mismo,

---

<sup>208</sup> *Mendoza*, 14/4/1973

<sup>209</sup> *Mendoza*, 14/4/1973

<sup>210</sup> Garcetti en Sacchero, 2001:46.

<sup>211</sup> *Ibidem*



queremos señalar que a nuestro entender la identidad de género de las mismas no sufrió grandes cambios (Duffour, Mazzei, 2007). Respecto de las representaciones que las docentes tenían sobre ellas mismas, “Fina” Orozco, la dirigente más representativa (y una de las pocas) de todo este proceso señala: “Yo nunca dejé de ser maestra en mis discursos, podían ser fuertes pero siempre había poesía...y conmovía. Los otros eran más intelectuales. Yo les dejaba la parte intelectual a ellos y yo les tocaba el corazón”<sup>212</sup>. La idea de que los hombres eran más aptos en actividades intelectuales también es señalada por Carunchio, quien fue elegida en 1973 como una de las cinco integrantes de la comisión que elaboraría las pautas para la futura ley de educación y fue parte en 1975 de la conducción: “Yo estuve en ese lugar con gente que me superaba ampliamente en capacidad, como Francisco López, Américo D’Angelo, Alfredo Bisquert, Florencia Cruz de Sierra (...) pero así lo quiso la docencia, me pusieron a la altura de ellos y traté de representarlos”<sup>213</sup>. Es decir que los núcleos de sentido de lo femenino al interior del colectivo docente, por lo menos en el corto plazo, no sufrieron grandes transformaciones

En cuanto a la importancia de las *genealogías* en la articulación de intereses comunes debemos señalar que en el caso de las docentes, la tradición de lucha fue un factor fundamental. Si bien pusimos énfasis en los momentos de quiebre, no todo se reduce a ellos. La tradición de lucha del sector se fue desarrollando a lo largo del s. XX, es decir que el proceso de acumulación de experiencia explica también, este momento de “aceleración del tiempo histórico”, en el que se cristalizaron los procesos mencionados.

Esa genealogía de luchas se remontaba a los inicios del siglo XX. La histórica huelga de 1919, declarada en protesta por el atraso en el pago de salarios, que había contado con el apoyo de la Federación Obrera Provincial, tuvo gran repercusión a nivel nacional. El gremio que impulsó la huelga, Asociación Maestros Unidos, se convirtió en la primera organización sindical docente del país que ingresó a una central obrera (FOP y FORA) y tuvo entre sus filas a dos dirigentes históricas del movimiento obrero local: Florencia Fossatti y Angélica Mendoza<sup>214</sup> (Crespi, 1997:152). Esa huelga, declarada por tiempo indeterminado, derivó en una huelga general de ocho días, donde el gobierno recurrió a la clausura de locales sindicales, arresto de maestras y de niños/as, cesantías y hasta al abandono de huelguistas en el medio del desierto.

---

<sup>212</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero y Alejandro Sanfurgo a Josefina Orozco, militante y dirigente docente, Mendoza, noviembre de 2012.

<sup>213</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013.

<sup>214</sup> Ambas maestras y dirigentes docentes que tuvieron una activa participación en la histórica huelga docente de 1919. Florencia Fossatti fundó en 1928, el Centro de Estudios de la Nueva Era, que se oponía a la educación tradicional, apuntaba a formar un alumno activo, libre, experimentador e incluso dueño de su propia disciplina. En 1936, Florencia se afilió al Partido Comunista y fue expulsada de sus cargos docentes por motivos ideológicos. Angélica Mendoza en 1925 adhirió al Partido Comunista Obrero, dirigió su periódico *La Chispa*, luego de ser detenida en una huelga general escribió *Cárcel de mujeres*, y en 1928 fue candidata a la Presidencia de la República por ese Partido. En 1929 renunció a la política e ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires para estudiar Filosofía (1938) y luego pedagogía en el Instituto de Ciencias de la Educación (1940). Viajó por varios países americanos y europeos y fue delegada al Congreso Anti-Imperialista en Amsterdam (1932) (Ferreira, 2004).

Durante las huelgas de 1919 la solidaridad de clase, las instancias assemblearias, la movilización y la radicalidad de los planes de lucha estaban presentes. Mirta Lobato señala que hacia 1919 las maestras no se identificaban como trabajadoras, y que a las organizaciones sindicales les resultaba difícil

compaginar unas prácticas gremiales que se estaban construyendo asociadas con la 'virilidad', la fuerza y la acción organizada con las experiencias de las mujeres, donde el trabajo asalariado y los tiempos de protesta se encontraban condicionados por las obligaciones del trabajo reproductivo" (Lobato, 2007:118).

En esa dirección, señala Lobato, "llama la atención la decisión de un grupo de docentes mendocinas de organizarse y utilizar en sus reclamos metodologías mucho más extendidas entre trabajadores de fábricas y talleres" (Lobato, 2007:154).

Es decir que las luchas de los '70 fueron herederas de las experiencias de organización de esas maestras. Al respecto señala J. Carunchio: "La lucha de Fossati y las maestras del '19 eran nuestras banderas, nuestros héroes, nuestros íconos. Conocíamos la historia y con esas banderas marchábamos muy orgullosas"<sup>215</sup>.

Por último queremos señalar dos aspectos de tipo simbólicos que reflejan el proceso de construcción identitaria descripto. Luego del Mendozazo, por un lado el gremio impuso en el calendario escolar un nuevo feriado al declarar al 4 de abril como "Día del Maestro Mendocino" en recuerdo del Mendozazo; y por otro lado, una vez lograda la unificación se compró la sede del SUTE, a través de un descuento en el bono de sueldo, "a cada una se le descontaba un ladrillo". Señala Carunchio "elegimos comprar una propiedad de alto valor simbólico: la casa del ex gobernador Gabrielli, responsable de la represión del Mendozazo y uno de los principales representantes de la oligarquía vitivinícola"<sup>216</sup>.

A continuación analizaremos cómo en un determinado momento, en ese largo proceso identitario recorrido por las/os docentes, se superaron las instancias de defensa de intereses económico-corporativos y se impulsaron otros de tipo político ideológico, lo cual generó preocupación y una gran movilización de la derecha local, en un momento de avance de estos sectores sobre el aparato partidario y gremial peronista, sobre el aparato estatal y sobre la sociedad en general.

---

<sup>215</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013.

<sup>216</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013.

### 5.1.d La lucha político-ideológica y los Seminarios Educativos: Alerta Padres!<sup>217</sup>

“Todo padre que vea amenazado el derecho de educar a sus hijos se dejaría matar antes de verlos opuestos a sus progenitores, y a las tradiciones de la patria, por un lavado de cerebro del marxismo internacional” Dennis Cardozo Biritos <sup>218</sup>.

El proceso de radicalización política que transitaron los/as docentes para esta época, probablemente tenga su punto de expresión más alto durante los sucesos de los denominados “Seminarios Educativos”.

Uno de los postulados de la corriente profesionalista mencionada anteriormente, planteaba a la educación y a las condiciones de trabajo como dos campos que no tenían vinculación entre sí. Sin embargo, esta concepción entró en crisis hacia fines de los '60 y comienzos de los '70, cuando la corriente de sindicalización se transformó en hegemónica, y la división entre política educativa y condiciones laborales, comenzó a desvanecerse.

El escenario político en que se desarrollaron los Seminarios Educativos, setiembre de 1973, fue el fin del interregno de Lastiri y el llamado a elecciones para presidente y vice. En una coyuntura de campaña electoral, todas las diferencias existentes al interior del gobierno provincial intentaron matizarse. Sin embargo, un escándalo invadió la escena cuando fueron inaugurados los Seminarios que establecerían pautas para la elaboración de la futura Ley General de Educación. A través de estos seminarios, los/as docentes elaborarían las pautas que serían elevadas a la Legislatura luego de la evaluación realizada por el ministerio.

El origen del conflicto partía del corte supuestamente marxista de los primeros párrafos de las Pautas Educativas elaboradas por una comisión en la que participaban el gobierno y el gremio, las cuales decían:

Es de todos conocido que las relaciones de producción responden a los intereses de los dueños de los medios de producción y es también fácil deducir que la clase dominante organiza el proceso educativo teniendo fundamentalmente en cuenta sus intereses de clase<sup>219</sup>.

Y en el segundo párrafo agregaba:

Pero si todos nos sentimos y somos dueños de la propiedad social, la economía se convertirá en un todo orgánico y reinará naturalmente un espíritu de colaboración fraternal y

---

<sup>217</sup> Alerta Padres fue el título de la solicitada aparecida en los diarios el 18 de setiembre de 1973, firmada por la Federación de Padres, el Partido Demócrata, el Radical, entre otros.

<sup>218</sup> Dennis Cardozo Biritos en *Claves*, 5/10/1973:6

<sup>219</sup> *Claves*, 5/10/1973:4

de ayuda mutua, que hasta el momento en el país no conocemos<sup>220</sup>.

El uso de los términos propiedad social, medios de producción, clase dominante, entre otros, generó la inmediata reacción de la derecha que a partir de ese momento se dedicó a boicotear las instancias de discusión. A fines de agosto, cuando se realizaron en las cabeceras departamentales las asambleas preparatorias de los seminarios que elaborarían la futura ley (donde se eligieron a los presidentes de cada seminario), comenzaron a manifestarse las tensiones. En esas primeras asambleas, hubo enfrentamientos entre docentes de escuelas públicas y privadas (católicas) debido al reclamo de éstos últimos, que pedían tener voz y voto. En la asamblea de Capital los docentes privados se retiraron y marcharon a Casa de Gobierno, donde presentaron una solicitud con dicho pedido. También la Liga de Madres de Familia reclamó que los padres tuvieran voz y voto. El gobierno atendió el reclamo, sin embargo, pese a haber logrado lo solicitado, los/as docentes privados no asistieron a la siguiente instancia donde se constituyó la secretaría ejecutiva de los seminarios. Carola Abrales, maestra militante de base del gremio, quien a fines de 1975 fue secuestrada y permaneció presa toda la dictadura, participó activamente de los Seminarios:

Participamos con otras compañeras en la famosa mesa uno de fines y objetivos de la educación, que fue la más cuestionada porque fue la que sentaba las bases ideológicas de la educación, lógico, la educación tiene bases ideológicas porque para ellos era que nosotros les queríamos robar los chicos a los 45 días, que los íbamos a adoctrinar, ellos armaron seminarios paralelos<sup>221</sup>.

A comienzos de setiembre, la Federación de Padres de Alumnos de Escuelas Privadas y Oficiales se presentó en el diario *Mendoza* para denunciar que contaban con pruebas “acerca de medidas gubernamentales (...) conducentes a establecer el monopolio estatal de la educación y que provienen de la infiltración marxista que hay en el gobierno provincial”. También denunciaron que las pautas del SUTE “son de tesitura marxista y condicionan el trabajo de los seminarios”. En cuanto al proyecto de vacaciones útiles del gobierno nacional, entendían que impediría que “la familia se integre” además del temor que les producía que sus hijos fueran sometidos a adoctrinamiento<sup>222</sup>. Al respecto Carola Abrales señala:

Bueno las denuncias eran hacia nosotros con nombre y apellido, decían que éramos marxistas, que queríamos los chicos para adoctrinarlos porque nosotros discutíamos el tema de la atención de los chicos desde los 45 días hasta los 4 años, proponíamos

---

<sup>220</sup> *Claves*, 5/10/1973:4).

<sup>221</sup> Entrevista a Carola Abrales realizada por Victoria Olivencia en 2004.

<sup>222</sup> *Mendoza*, 19/9/1973

jardines maternos estatales, para las madres trabajadoras y eso fue terrible, nuestros planteos todos provocaron reacciones terribles<sup>223</sup>.

Efectivamente, la Liga de Madres de Familia y la Federación de Padres de Alumnos (creada simultáneamente a los seminarios) manifestaron su preocupación por "la entrega de niños a las guarderías para facilitar la emancipación de la mujer" y por el uso del término "propiedad social" por estar posiblemente vinculado a "ideologías extranjeras"<sup>224</sup>.

Para el día 19 de setiembre estos grupos convocaron a una Marcha del Silencio para denunciar la infiltración del marxismo internacionalista en la educación<sup>225</sup>. Se entregó un petitorio al gobernador en el que, entre otras cosas, se reclamaba que se rechazara "todo intento de infiltración marxista en el Estado, especialmente en la educación teniendo en cuenta que el pueblo argentino rechaza, en un 98% esta aberrante y deshumanizada filosofía"<sup>226</sup>.

Por su parte los partidos opositores, aprovecharon la coyuntura electoral y ofrecieron todo su apoyo a quienes se manifestaron contra los seminarios: el radicalismo a través de una solicitada manifestaba, en uno de sus puntos, que "es intolerable que existan ensayos totalitarios de educación, listos a ponerse en vigencia, que posibilitan el adoctrinamiento político de los niños a través de la escuela"<sup>227</sup>. Frente a esto, el ministro Reig manifestó que "el problema de los seminarios y las vacaciones útiles, ha sido usado por el partido Demócrata y la UCR (...) para tratar de capitalizar votos"<sup>228</sup>.

El día 20 de setiembre una nueva asamblea convocada por el SUTE, que se realizó en el teatro Independencia, terminó con el retiro de los padres y docentes de escuelas privadas quienes marcharon por las calles de la ciudad y manifestaron haberse sentidos agraviados en dicha asamblea. Al respecto, Josefina Orozco señala:

La platea estaba copada por monjas encabezadas por Cardozo Biritos, la mujer de Santos Martínez, María Perea, hermana de una supervisora que junto a UGEM – mal llamados maestros católicos- trabajaban para los servicios de inteligencia. En el teatro estaban los maestros comunes de alma, vocación y tarea, y había algunas banderas de Montoneros. Cardozo Biritos da un discurso que termina diciendo "y si quieren tirar tiren", y se abre el saco. Se ve que esa era la señal para que se fueran y dejaran despejada la platea. Pero el acto siguió. Martínez Baca se quiso retirar pero yo que era la locutora le digo: espere, que tenemos algo para usted. Y una de mis hijas que le habíamos puesto un guardapolvito blanco, le entregó un ramo de flores simbólico: flores blancas por la pureza de los niños que educamos, rojas por la sangre de nuestros héroes, trigo por el pan, olivo la por paz y laurel

<sup>223</sup> Entrevista a Carola Abrales realizada por Victoria Olivencia en 2004.

<sup>224</sup> *Claves*, 5/10/1973:4

<sup>225</sup> *Ibidem*

<sup>226</sup> *Mendoza*, 20/9/1073

<sup>227</sup> *Claves*, 5/10/1973:7

<sup>228</sup> *Mendoza*, 20/9/1073

por la gloria<sup>229</sup>.

Sobre esa situación uno de los principales referentes de la derecha católica local, Cardozo Biritos, declaraba a *Claves* “Todo padre que vea amenazado el derecho de educar a sus hijos se dejaría matar antes de verlos opuestos a sus progenitores y a las tradiciones de la patria, por un lavado de cerebro del marxismo internacional”<sup>230</sup>.

Sin la participación de los padres y docentes de escuelas privadas, el 20 se reunió la fase intermedia de los seminarios. Sin embargo a esta altura, en diferentes puntos de la provincia fueron numerosas las voces que comenzaron a alzarse en contra de las pautas educativas.

Frente al creciente conflicto generado por los seminarios, la comisión Justicia y Paz del arzobispado emitió una declaración en la que señalaba que “las pautas educativas eran inaceptables para la conciencia cristiana de nuestro pueblo”. A lo que agregaban que

propician una enseñanza laica, omitiendo la formación religiosa de los niños (...) presentan a la cultura y los sistemas educativos como simples productos de la estructura económica (...) niegan el derecho de los padres a educar a sus hijos, (...) procuran desligar al niño en edad preescolar de la madre...<sup>231</sup>.

Judith Carunchio, quien fue una de las cinco redactoras de las Pautas señala:

A las pautas se las acusó de marxistas, de atacar a la escuela tradicional y nuestros planteos se han implementado en los últimos años sin que nadie haya dejado de ser argentino ni escaparse a Rusia. Nos criticaban las guarderías porque no les dejábamos a la familia el rol de educar, nuestro planteo libertario los asustó... queríamos liberar a la mujer y éramos el demonio, éramos una ruptura inaceptable<sup>232</sup>.

Efectivamente, determinados puntos de las Pautas tales como la creación de guarderías, constituyeron “una ruptura inaceptable”. En todas las solicitadas de las organizaciones que estaban en contra de los Seminarios, las voces de repudio a esa medida fueron múltiples.

Mientras tanto, el accionar de los sectores de derecha comenzó a generar malestar en las asambleas departamentales. En Capital, Guaymallén, Godoy Cruz y San Rafael, grupos de maestras declararon a través de una nota presentada al gobierno que en las pautas había

---

<sup>229</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero y Alejandro Sanfurgo a Josefina Orozco, militante y dirigente docente, Mendoza, noviembre de 2012.

<sup>230</sup> *Claves*, 5/10/1973:6

<sup>231</sup> *Mendoza*, 3/10/1973

<sup>232</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013.

“terminología foránea y ajena a nuestras tradiciones” además de señalar que el tiempo de discusión era insuficiente<sup>233</sup>.

En este contexto los sectores conservadores y ligados a la Iglesia Católica apostaron a la organización de “seminarios paralelos”, los cuales comenzaron a funcionar a principios de octubre. En las reuniones realizadas se reafirmó el carácter marxista de las pautas educativas y se envió un telegrama al presidente de la Nación señalando que “Ante evidente ideología marxista premura impuesta e información engañosa en seminarios educativos de Mendoza, solicitamos postergación de los mismos, maestros en seminarios paralelos”<sup>234</sup>. También alegaban actuar en sintonía con el gobierno nacional, ya que en esos días Perón había emitido un documento en el cual llamaba a todos aquellos que se dijera peronistas “a definirse públicamente en esta situación de guerra contra los grupos marxistas” así como a “participar activamente en las acciones que se planifiquen para llevar adelante esta lucha”<sup>235</sup>. Mientras tanto algunos seminarios concluían sus tareas.

Frente al revuelo generado, la comisión redactora de las polémicas pautas educativas respondió a las críticas señalando que las pautas no implicaban condicionamiento para el debate sino un documento de consulta, aceptaban que era un documento de avanzada “propio de un magisterio que (...) no puede resignar el derecho de por lo menos, señalar los graves problemas de la cultura, de la educación sobre la base de una objetiva interpretación de la realidad”. También defendían la idea de que la educación “no puede ser examinada al margen de las relaciones de producción y las fuerzas productivas” y sostenían no haber hablado de una supuesta liberación de la mujer “sino específicamente de la liberación de la mujer”<sup>236</sup>.

Finalmente el 24 de octubre comenzaron las sesiones de trabajo del Congreso de seminarios de educación, que sobre la base de lo trabajado en las escuelas elaboraría un anteproyecto de ley que se presentaría al Ejecutivo, el cual a su vez redactaría un proyecto, que de ser aprobado por los/as docentes, pasaría a la Legislatura. Pero una vez concluido el mismo, el tema de los seminarios no volvió a ser mencionado.

A fines de diciembre, y ante el silencio del gobierno respecto del tema, el SUTE en formación, en una nota presentada al gobernador reclamaba que “tal como lo conviniéramos con el poder ejecutivo, éste deberá hacer suyo el trabajo realizado y someterlo a discusión pública (...) tarea que no deberá exceder el 30 de marzo de 1974 para posibilitar el ingreso a las cámaras legislativas del proyecto el día 4 de abril (día del docente mendocino), fecha de singular significado para el Magisterio”. También se señalaba que al final de los seminarios se habían

---

<sup>233</sup> *Ibidem*

<sup>234</sup> *Mendoza*, 4/10/1973

<sup>235</sup> *Ibidem*

<sup>236</sup> *Mendoza*, 5/10/1973

incluido temas reivindicativos no resueltos “lo que exige una inmediata canalización del proyecto para resolver una situación de injusticia inadmisibles durante la vigencia de un gobierno que públicamente se ha expresado por la justicia social”<sup>237</sup>. Otros puntos que reclamaban era la aprobación de un proyecto (que se hallaba en la Legislatura) que paliara la situación previsional, el tema de los edificios escolares, remuneraciones, régimen de concursos, ingresos y traslados.

Finalmente, los cambios ocurridos a nivel provincial y nacional van a dejar frenado en la Legislatura el proyecto de los Seminarios. Pese a las múltiples presiones del gremio, el cambio en la correlación de fuerzas a favor de sectores conservadores se tradujo, entre otras cosas, en la designación de nuevas autoridades en materia educativa. De Francisco Reig, ministro ligado a la izquierda peronista que según Carunchio “asistía en mangas de camisa a los plenarios para luego tomar decisiones”<sup>238</sup> se pasó a personajes del nacionalismo católico como Scalvini Ochoa, quien al asumir en julio del 75 anunció: “debemos llevar adelante la reconstrucción del hombre argentino, respetando la verticalidad de la cruz, de nuestra tradición hispana y cristiana”<sup>239</sup>. A su vez Scalvini Ochoa fue reemplazado en noviembre de ese año por Rodolfo Mendoza, otro de los referentes de la ultraderecha católica. Mendoza fue discípulo de Rubén Calderón Bouchet (referente del *Opus Dei*), participó en la fundación de FASTA (Fraternidad Apostólica Santo Tomás de Aquino), y fue presidente, hasta su muerte en 2012, de la delegación argentina de SITA (Sociedad Internacional Santo Tomás de Aquino). En este escenario, las posibilidades de que las discusiones de los seminarios llegaran a la Legislatura, comenzaron a esfumarse.

Por último nos interesa realizar algunas consideraciones generales.

A partir de esta reconstrucción es posible visualizar cómo las maestras recorrieron un camino acelerado de radicalización gremial, pero también política, en el que fueron desarrollando una tradición de lucha que las fue aproximando a la clase obrera. En ese proceso, que no estuvo exento de complejidades, las tensiones derivadas de los límites del oficio, que establecía para ellas un sentido del deber y la incondicionalidad de su tarea estuvieron presentes. Sus múltiples identidades como “trabajadoras, profesionales, madres” se pusieron en juego de diferente modo, en los distintos momentos.

En un momento de auge de masas, este proceso decantó en la hegemonía de la corriente de sindicalización sobre la profesionalista. Con sus guardapolvos blancos, con su “vocación”, transitando en el borde entre los límites impuestos por su socialización y las nuevas experiencias de lucha, las maestras mendocinas protagonizaron la mayor cantidad de huelgas y manifestaciones del período analizado, realizaron la mayor cantidad de plenarios y asambleas, y

---

<sup>237</sup> Mendoza, 30/12/1973

<sup>238</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013.

<sup>239</sup> Mendoza, 30/10/1973



destituyeron y propusieron a varios ministros de Educación. Si bien mantuvieron las singularidades de su tarea y siguieron diferenciándose de otros sectores de trabajadores, las condiciones de vida y de trabajo y los magros salarios las fueron proletarizando e integrando a las prácticas de la clase obrera.

Otro de los puntos que nos interesa señalar es cómo sus planes de lucha incluían reivindicaciones sectoriales pero también otras de tipo político-ideológicas, y cómo en este proceso el debate político ocupó un lugar central, tal como quedó plasmado en los Seminarios Educativos donde maestras de toda la provincia debatieron alrededor de una serie de problemáticas que iban desde los contenidos curriculares y las condiciones de trabajo, hasta la función de la escuela en la sociedad, el sentido de la educación, la necesidad de que la práctica educativa tuviera un carácter emancipatorio y popular, etc.

La demanda de guarderías, que es un vieja reivindicación que posibilitaba a las mujeres una transformación concreta de sus prácticas, provocó la brutal reacción de los sectores de la derecha local, quienes probablemente percibieron con mayor claridad el carácter “subversivo” del reclamo que era visualizado por estos grupos como un camino hacia la “emancipación de la mujer”. Esto provocó que impulsaran medidas como los seminarios paralelos, marchas de silencio, intervención del Arzobispado, formación (para la ocasión) de nuevas asociaciones de padres, publicación de solicitudes, telegramas a Perón, etc. Un punto llamativo es cómo esos sectores, tradicionalmente antiperonistas, aprovecharon el llamado de Perón a combatir la “subversión”, y coincidieron con el viejo líder, en la necesidad de combatir a los/as infiltrados/as marxistas.

Respecto de cómo la experiencia de lucha y organización repercutió en el proceso identitario del sector, es clara la inflexión en cuanto a la autopercepción como parte integrante de la clase trabajadora, pero no ocurre lo mismo respecto de su identidad de género. Pese a ello creemos que aunque las/os docentes no hayan levantado las banderas de la emancipación femenina, en su praxis de militancia, sin dudas tocaron puntos neurálgicos del *status quo*, respecto del papel que las mujeres debían cumplir, principalmente en relación a la división por género del trabajo al interior del hogar y la maternidad, así como otras tareas de cuidado derivadas de este rol. La radicalidad del desafío que implicó -para la derecha y la iglesia- estas miles de mujeres debatiendo y elaborando una nueva ley de educación también tuvo una respuesta violenta. El grupo ligado a la redacción de las Pautas educativas, ILPH (Instituto por la Liberación y Promoción Humana) sufrió atentados por parte de las organizaciones paraestatales: Ezequiel Ander Egg, quien realizó la introducción a las Pautas Educativas sufrió dos atentados con bomba, Enrique Dussell ligado a esa organización también fue víctima de una bomba en su casa, lo mismo con Oscar Bracelis y otros/as referentes<sup>240</sup>.

---

<sup>240</sup> Ver III parte de la tesis.

## 5.2 Los contratistas de viña: la lucha por ser reconocidos como trabajadores.

Verano y rigor, va de sol a sol  
La sombra del vendimiador

(Armando Tejada Gómez. *Zamba del riego*)

Como señalamos a comienzos del capítulo, los trabajadores/as se constituyen como sujetos colectivos a partir de experiencias marcadas por presiones estructurales pero también por otros factores que no surgen directamente de la estructura de clases pero que aportan a la construcción de poder estratégico. En el caso de los contratistas vamos a analizar cómo las experiencias comunes estuvieron determinadas tanto por factores productivos (el hecho de ocupar un lugar estratégico en la economía provincial le otorgó ciertas particularidades a sus condiciones de trabajo) como por su capacidad de *organización* sindical y *política así como por determinaciones institucionales* (sobre a partir de acción conjunta del Estado y la patronal), las cuales a su vez están relacionadas con factores como el *género*, la *nacionalidad* y las *condiciones físicas* como el clima o la disposición del agua en un territorio desértico.

### 5.2.a Los orígenes. Agua, inmigrantes y trabajo.

La explotación de un solo hombre se convierte en la  
explotación de toda una familia

(Juan Bartolo Belmonte en Abdala, 2007).

La figura del contratista de viña estuvo estrechamente ligada a dos factores: la escasez del agua y la inmigración<sup>241</sup>.

En Mendoza, la escasez del agua ha sido determinante en la organización del espacio y en la explotación de recursos. La sistematización y regulación de los ríos y el aprovechamiento del agua subterránea es lo que ha dado lugar en la planicie a los denominados oasis y a una forma particular de ocupación del territorio.

En relación con lo anterior, el surgimiento de esta figura se debió a que la propiedad de la tierra en Mendoza, estuvo asociada a la disponibilidad del agua: en las grandes extensiones

---

<sup>241</sup> Dentro de la industria vitivinícola estaban los grandes bodegueros, dueños también de grandes extensiones de viñas, medianos y pequeños bodegueros "trasladistas", que vendían su producción a grandes bodegas, y un sector cooperativo formado por viñateros que tenían plantas de elaboración de vino pero que no llegaban a cubrir el 15% de la producción vítica general. También viñateros sin bodega no asociados a cooperativas con una importante producción que conformaban el llamado "mercado de uvas", y por último una cantidad significativa de pequeños y medianos propietarios-productores, los "contratistas de viña" (*Claves*, 13/3/1974).

territoriales irrigadas (oasis centro y sur) se produjo una concentración de la propiedad, y en las zonas marginales a los oasis centro y sur, un mayor fraccionamiento en pequeñas y medianas propiedades a las que pudieron acceder grupos de población con menor capital y acceso al crédito, conjuntamente con algunos sectores inmigrantes que experimentaron un recorrido social ascendente (Collado, 2006:18). De esta manera, se fue conformando una masa de pequeños y medianos productores, que pudieron acceder a la tierra.

Este sector, era contenido por un contrato que ligaba al trabajador con el propietario de la tierra, "a fin de 'compartir' riesgos y ganancias, pero como señalaba Fabián Calle en una columna de opinión del año '69 "el contratista es socio en las pérdidas ya que no cobra la mayor parte de su trabajo si hay heladas o granizo"<sup>242</sup>. El contratista se hacía cargo de todas las labores culturales, poniendo su fuerza de trabajo y, en algunos casos también, los medios de labranza, a cambio de un porcentaje de la cosecha". Este sistema permitió "la capitalización de un grupo de trabajadores que lograron acceder a la tierra (con los rendimientos obtenidos en las cosechas) o asociarse a viñateros o dueños de fincas" (Collado, 2006:18).

Un factor fundamental en el surgimiento de esta figura fue la inmigración europea de fines del s. XIX. Señala Lacoste que varios factores contribuyeron a que los inmigrantes europeos eligieran Mendoza, entre ellos: la ampliación de la frontera sur de la provincia en 1885 con el exterminio de los pueblos originarios, lo que afianzó la protección sobre las estancias que se encontraban más allá de la costa del río Diamante; la propagación de obras hidráulicas que aumentaron el área bajo riego y una política económica proteccionista, que logró un florecimiento económico de la provincia. Pero el factor que más influyó fue la creación de la línea férrea que unía Buenos Aires y Mendoza, hecho que abarató los costos de comercialización de las mercaderías y favoreció la llegada de inmigrantes europeos desde el puerto. A partir de este hecho se debilitó la fuerte relación económica y social de Mendoza con Chile, en tanto que se favoreció la integración y el comercio con la región pampeana. De esta manera, comunidades como la italiana, la española y la francesa, crecieron considerablemente y aportaron a la provincia sus conocimientos sobre la agricultura y nuevas tecnologías en la elaboración de vinos, lo que a su vez favoreció el desarrollo económico de Mendoza (Lacoste, 2004).

Es decir que en los orígenes de la figura del contratista, la posibilidad de acceder a la tierra fue posible para algunos pioneros italianos y españoles que lograron al cabo de un tiempo quedarse con la parcela de tierra que trabajaban como forma de pago. Señala Fabián Calle al respecto: "fue la época de oro...muchos se enriquecieron, Giol, Tomba, Tittarelli, Gabrielli, entre otros. Sus nombres aparecieron como los que regían los destinos provinciales"<sup>243</sup>. En este proceso, otro momento importante, fue la llegada de trabajadores del norte del país y de Bolivia.

---

<sup>242</sup> *Mendoza*, 12/8/1969

<sup>243</sup> *Calle*, *Mendoza*, 14/8/1969

Hasta la década del 40, Mendoza no había sido una provincia de gran atractivo para la migración limítrofe, excepto para la chilena. Sin embargo, señala Lacoste, entre el censo de 1947 y 1960, es notorio el aumento de la población boliviana en la provincia. “Esto se debió a numerosos factores, entre ellos el fracaso de la reforma agraria boliviana, en 1952, que empujó a muchos campesinos a probar suerte en otras regiones”. Los/as bolivianos/as se dedicaron a actividades agrícolas, como trabajadores golondrinas, mientras que otros se dedicaron a tareas de construcción o trabajaron en los hornos de ladrillos o en el comercio (Lacoste, 2004).

El dirigente comunista B. Marianetti advierte al respecto que la mayor parte de los inmigrantes no tuvo acceso a la tierra. La oligarquía “creó una forma de explotación original y que constituía un verdadero anzuelo”. Se les entregaba parcelas de tierra para que las plantaran con viñas, con contratos que oscilaban entre los 8 y los 10 años, “el inmigrante tenía que desmontarla, desnivelarla, ponerla en condiciones de cultivo, abrir las regueras para el agua de riego, plantar los barbechos, la madera, colocar los alambres, es decir, implantar un viñedo completo”. A cambio, el trabajador que se hacía cargo de todos los gastos, recibía lo producido (Marianetti, 1964:163).

La “trampa”, señala Marianetti, estaba en que el viñedo comienza a producir entre los 3 y 5 años, por lo que el trabajador alcanzaba a usufructuarla pocos años, y “cuando el contrato se terminaba, el dueño de la tierra se encontraba con la tierra con viñedos sin haber invertido nada”. El inmigrante podía llegar a ganar como para hacerse propietario sólo excepcionalmente “Si bien es verdad que la mayoría de los grandes bodegueros han sido contratistas o simples trabajadores de la viña (...) sólo una mínima parte de estos se han convertido en potentados de la industria vitivinícola” (Marianetti, 1948:23). A lo que Marianetti agrega “La mayor parte de ellos se quedó en los campos que ellos trabajaron como contratistas, es decir, campesinos explotados, o como obreros rurales” (Marianetti, 1964:163).

Respecto de las condiciones de vida y trabajo en la que vivían estos trabajadores, el periodista Fabián Calle escribía en una columna de opinión en 1969: “El constructor, el que explota una mina, el que tiene un taller metalúrgico (...) no emplea un obrero para decirle: Les pagaré a ustedes unos pesos por mes y el resto lo abonaré según marchen mis negocios”<sup>244</sup>. Lejos de la “época dorada” de los primeros inmigrantes europeos, en la Mendoza de los 60 y 70, los contratistas de viña eran trabajadores rurales sin tierra que vivían de una mensualidad y de un porcentaje de la cosecha anual.

El hecho de ocupar un lugar estratégico en la estructura económica (hacia 1968 el 33.7% de los viñedos y 41.8% de la superficie vitícola de Mendoza eran explotados por el régimen de

---

<sup>244</sup> *Mendoza*, 12/8/1969

contratos<sup>245</sup>) llevó a que fueran sometidos/as a condiciones de trabajo que ni siquiera cumplían con los requisitos mínimos de las relaciones de trabajo en términos capitalistas: vender la fuerza trabajo a cambio de un salario, además de ser sometidos a un régimen de autoexplotación tanto el contratado como su esposa e hijos/as, quienes desde temprana edad, realizaban las tareas de la viña.

Al respecto Juan Belmonte, quien trabajó como contratista de viña toda su vida junto a su mujer y sus once hijos/as, señalaba a un periodista del diario *Mendoza*:

El contratista de viña trabaja él y su familia sin saber si su trabajo será pagado. Uno tiene que mandar los chicos a la escuela, por ejemplo medio día van a la escuela y el otro medio día tienen que ir a trabajar y en la noche hasta última hora estudiando o haciendo los deberes. Llega un momento en que no le alcanza esa poca mensualidad que nos dan para comprar el calzado o la ropita que les piden en la escuela porque si les compramos no podemos comprar el alimento para la casa, o sea la comida. Por estas razones surgía la necesidad de la organización

El contratista solo puede trabajar 5 hectáreas y con una familia numerosa, con eso no alcanza tiene que agarrar un contrato de por lo menos 10 hectáreas para poder más o menos sobrevivir y trabaja toda la familia porque solo no podría y se podría, se puede decir, que la familia trabaja gratis. Los niños a partir de los 5 años ya van a la viña a trabajar. El contratista de viña trabaja él y su familia sin saber si su trabajo va a ser pagado. La explotación de un solo hombre se convierte en la de toda una familia (Juan Bartolo Belmonte en Abdala 2007).

Tal como señalaba Belmonte, el cálculo que realizaba la patronal era de 5 hectáreas por trabajador, aunque en ese cálculo estuviera implícito el trabajo de la familia. En esa dirección Avelino Domínguez, quien trabajó con su familia en distintas fincas hasta que alcanzó la mayoría de edad señala

Yo nací en la finca Toso en Barrancas. El cálculo patronal era que un adulto podía trabajar 5 hectáreas, preferían familias numerosas. Nosotros éramos once, te daban casa, animales y herramientas (arado, tractor). Era una mensualidad, equivalente a un obrero calificado, pero era poco, apenas cubría los gastos, más el 18% de la producción por la venta de la uva. Nosotros por ejemplo tomábamos un contrato de 25 hectáreas, éramos nueve, y a esas 25 las cuidaban mi viejo y los cuatro más grandes que ya eran adultos: 5 x 5 25 era el cálculo. Contrataban a uno pero trabajábamos todos, los hijos y la mujer no figuraban para jubilación ni para ningún beneficio. La definición de un secretario general del gremio fue "nosotros somos asalariados al fiado, porque ese 18% completa un salario y lo cobramos al otro año"<sup>246</sup>.

Además, a la inestable situación laboral del contratista se le sumaba un factor determinante: el clima. El porcentaje de cosecha dependía de que no se perdiera el trabajo de

<sup>245</sup> Datos obtenidos de Richard Jorba 2008

<sup>246</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Avelino Domínguez, ex contratista de viña, Mendoza, abril de 2013.

todo el año por fenómenos como las heladas o el granizo: “Algunos tenían la suerte de cobrar ese porcentaje al contado, otros en cuotas, y siempre dependía de la buena o mala cosecha”<sup>247</sup>. Al respecto Marianetti señalaba “Si estos trabajadores tenían la suerte de cosechar y la producción era vendida a precios remunerativos podían juntar algunos pesos. Si esto no ocurría habían perdido su trabajo y sus ahorros” (Marianetti, 1948).

Eduardo Montaña, quien trabajó en las viñas junto con sus siete hermanos/as desde temprana edad señala:

Trabajé desde los 7 años, teníamos un contrato por 10 hectáreas. Me llevaban a la viña a surquear (limpiar las hileras), a tironear donde ellos podaban, en Santa Blanca, Maipú. Trabajábamos los siete hermanos.

El contratado tiene que esperar siempre piedra, helada. Tiene una mensualidad y se la tiene que arreglar con eso. No nos alcanzaba ni para alimentos. Mis hermanos en la semana trabajaban en otras fincas, para comer nos la teníamos que rebuscar. Trabajé hasta los 14,15 años. Cada vez eran más grandes los remiendos de los pantalones, no podíamos comprarnos ropa. No teníamos ningún beneficio social, ni obra social, ni nada. La hemos pasado muy mal. No quiero ni recordar esa época. Mis hijos cuando les cuento no me creen...a veces hasta deseábamos un pedazo de pan...la vida era muy muy difícil<sup>248</sup>.

Un aspecto llamativo es de qué manera la discordancia de tiempos en el desarrollo de las esferas económica, política, social, jurídica se ve plasmada en el desempeño de una burguesía “modernizadora” como lo fue la vitivinícola a nivel provincial, que en algunos aspectos, como en el régimen de trabajo de obreros/as rurales “mantuvo modos de producción vetustos (...) con su cohorte de relaciones políticas y sociales anacrónicas” (Bensaïd, 2003:48).

Al respecto Luis Ocaña señala el carácter “feudal” que hacia la década de los 50 y 60 todavía tenía el trabajo rural, así como el trabajo impago de mujeres y niños/as.

Yo vivía en la bodega Gargantini, mi papá era tonelero. En bodegas como Gargantini, El Globo, Tittarelli, existían extensiones enormes que ni todo el sur de Francia tiene. Gargantini tenía 3500 hectáreas, tenía 900 contratistas...fabricaba vino, champagne, aceite de oliva, tenía tambos con vacas, la iglesia, el registro civil y la policía, era un feudo, de ese feudo podías no salir, se ocupaban de darte todo...trabaja la familia, ahí no se hablaba todavía de trabajo infantil, pero a los diez años yo cosechaba uva con mi vieja<sup>249</sup>.

En la misma dirección Montaña señala: “Llegábamos de la escuela, comíamos y a trabajar en el campo. Todos ayudaban, no quedaba nadie en la casa”<sup>250</sup>.

---

<sup>247</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Avelino Domínguez, ex contratista de viña, Mendoza, abril de 2013.

<sup>248</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Eduardo Montaña, ex contratista de viña, Mendoza, abril de 2013

<sup>249</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

<sup>250</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Eduardo Montaña, ex contratista de viña, Mendoza, abril de 2013

Es decir que el límite del impulso modernizador de la burguesía vitivinícola fue la preservación de su tasa de ganancia, que en el campo se tradujo en relaciones sociales feudales de producción, tal como sostiene Ocaña.

Así como en el caso de la docencia analizábamos las consecuencias que la división sexual del trabajo tenía en el salario de sectores con predominancia de mano de obra femenina, en este caso nos interesa analizar, siguiendo a Young, los efectos de la división del trabajo por género y/o por etnia en el funcionamiento de la economía y en las relaciones de dominación. Es llamativo cómo la burguesía vitivinícola usufructuaba el trabajo de las mujeres de los contratistas, quienes además de realizar tareas reproductivas impagas, realizaban junto con sus hijos/as tareas productivas que tampoco eran remuneradas. Esta situación se veía agravada con el hecho de que los patrones además se negaban a considerar a los contratistas trabajadores para evitar pagar beneficios sociales como el salario familiar.

Como comenta Ocaña, la relegación e invisibilidad de estas trabajadoras estaba relacionada con el carácter supuestamente “complementario” del salario femenino:

El trabajo de las mujeres era siempre de apoyo o suplemento económico que caía en familias donde no había muchas entradas, era un laburo extra, no un laburo, y así les pagaban. A las cosechas yo las vi hacer por un 60% de mujeres, hasta que descubrieron la veta de ir a buscar bolivianos...en los 60 empiezan a llegar camiones del norte, y después bolivianos de a poquito. Les armaban carpas, ahí vivían con toda la familia, llegaba la noche y empezabas a escuchar charangos y sicus...<sup>251</sup>.

Además, agrega Ocaña, debían realizar el trabajo reproductivo impago: “las mujeres trabajaban, pero además tenían que hacer las tareas de la casa, todo a mano, lavar a mano, amasar a mano...”<sup>252</sup>. También Montaña comenta “mi mamá sufría mucho, tenía que lavarnos la ropa a mano, cocinarnos, mandarnos a la escuela, hacer todas las tareas de la casa y además trabajar en el campo”<sup>253</sup>.

En el testimonio de Ocaña podemos ver cómo era utilizada la división del trabajo por género y por etnia, cuando señala la transición que se produjo hacia la década del 60 de “mujeres a bolivianos/as”.

En relación con los testimonios de Dominguez, Ocaña y Montaña vale la pena señalar que todos trabajaron en el campo mientras fueron menores de edad. Una vez alcanzada la mayoría de edad, según sus relatos, tanto ellos como sus hermanos/as buscaron trabajos en la ciudad y no quisieron volver al campo.

---

<sup>251</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Avelino Dominguez, ex contratista de viña, Mendoza, abril de 2013.

<sup>252</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

<sup>253</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Eduardo Montaña, ex contratista de viña, Mendoza, abril de 2013

Un tema que no es desarrollado en este trabajo pero que queremos mencionar es la enorme presencia de mujeres en las industrias de conserva

en la industria conservera eran todas mujeres, pero era como que no existían. Mis tías por ejemplo, trabajaban en fábricas, una de ellas perdió todos los dedos en una máquina trituradora. Estaban en los mismos gremios que los obreros vitivinícolas, eran muchísimas, pero el PC no les daba pelota, las ignoraba, por machismo mendocino... Como era trabajo hecho por mujer... si hubieran leído bien a Marx varios hubieran sabido qué hacer<sup>254</sup>.

Sobre esto último queremos destacar cómo el prestar atención a la división del trabajo por género permite comprender la estructura económica y las relaciones sociales de producción de una formación social en su conjunto, al visibilizar la explotación de clases y la opresión de las mujeres como aspectos del mismo sistema socioeconómico, y comprender que el funcionamiento de la mano de obra femenina como una fuerza laboral secundaria, es una característica fundamental y esencial del capitalismo (Young, 1992:13).

Ahora nos preguntamos ¿Cómo se tradujo todo esto en la legislación laboral que comprendía a los contratistas?

El estatuto legal del contratista desde su aparición, generó grandes debates, ya que al ser una figura que sólo existía en Mendoza y San Juan, no fue tenida en cuenta en la legislación laboral a nivel nacional, lo que llevó a permanentes litigios entre patronos y trabajadores.

El problema surgió, según Calle, cuando a medida que avanzaban los derechos laborales, los contratistas quisieron participar de los beneficios que los trabajadores adquirirían. Inmediatamente la burguesía vitivinícola trabajó afanosamente para que los contratistas fueran considerados “autónomos” y no trabajadores, lo cual implicaba que no percibieran beneficios sociales. A partir de ahí se produjeron una serie de marchas y contramarchas alrededor de ese tema<sup>255</sup>.

Hacia la década del 20, el gobierno del radical Orfila les fijó salario mínimo y los consideró trabajadores, pero esto se desmoronó rápidamente a partir de un fallo de la Corte Suprema de la Nación, que pasó a considerarlos autónomos. Luego vinieron una serie de regulaciones hasta que, en 1946, se sancionó el Estatuto del Contratista de Viñas, Parrales, Olivares y Frutales (ley 1578), incluyéndose el contrato clásico que establecía que el contratista percibía una asignación y un porcentaje fijos sobre lo producido. Un avance significativo del Estatuto, sancionado en el marco del primer gobierno peronista, fue el uso de los términos patrón y trabajador y la posibilidad de que percibieran todos los beneficios sociales.

---

<sup>254</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

<sup>255</sup> Calle, *Mendoza*, 14/8/1969



En la ley 1578 era clara la supeditación del contratista al dueño de la tierra: el contratista no puede arar, podar, desbrozar, sulfatar, azufrar, envolver o desempanar cuando le venga en ganas sino de acuerdo con las indicaciones del patrón. No puede dejar de regar sea de día o de noche. Puede ser despedido, es decir, puede no serle renovado el contrato. No tiene ni autonomía ni independencia para hacer lo que quiera en la viña<sup>256</sup>.

Sin embargo, las voces de protesta de la burguesía vitivinícola pronto se harían sentir. En la época en la que nos ubicamos en este trabajo, fueron numerosos los debates y presentaciones a la justicia realizadas por ese sector. Luego del primer gobierno peronista, los contratistas fueron otra vez considerados empresarios, pero el 19 de agosto de 1965, un fallo del Instituto Nacional de Previsión Social los consideró obreros rurales. La corte suprema de Mendoza lo avaló, estableciendo que existía una relación de dependencia con el patrón<sup>257</sup>.

Un punto de inflexión en ese proceso fue mayo de 1969, cuando se sentó distinta jurisprudencia, a partir del pedido de un particular, que argumentaba que el contratista tenía un nivel de vida mejor que el campesino de la pampa húmeda, y que no estaba supeditado a un contrato. La aplicación del fallo implicó para los contratistas la pérdida de los siguientes derechos laborales: indemnización por accidente de trabajo, sueldo anual complementario y sábado inglés, antigüedad, y la no renovación contractual o recisión anticipada, lo que implicaba despido sin indemnización<sup>258</sup>.

En este escenario nos ubicamos hacia 1969, momento en que los contratistas comenzaron a transitar un proceso de lucha en el que reclamaban ser considerados trabajadores así como otras reivindicaciones básicas: jornada de 8 hs, 300 días de trabajo estable, descanso de 24 hs semanales, vivienda sana, etc. (Marianetti, 1964:162).

## 5.2.b Estado, patronal y legislación laboral

Canal fundador, tonada del total  
La luna rural, te ha visto regar  
El sueño de mis abuelos  
Y luego entonar con el regador  
El vino sufrido del peón

(Armando Tejada Gómez. *Zamba del riego*)

La lucha de los contratistas por ser considerados trabajadores estuvo marcada por las constantes ofensivas de la patronal, que a través de medidas en el plano legal, trabajó afanosamente para que estos trabajadores fueran considerados autónomos.

---

<sup>256</sup> Ibidem

<sup>257</sup> *Mendoza*, 5/5/1969

<sup>258</sup> Ronchetti Mosso, *Mendoza*, 9/5/1969

La burguesía vitivinícola estaba organizada en distintas asociaciones, algunas de ellas eran: la Asociación de Viñateros de Mendoza, Centro de Bodegueros y Viñateros, Sociedad Vitivinícola, Asociación de Cooperativas Vitivinícolas, entre otras<sup>259</sup>. Desde esas sociedades impulsaron todo tipo de medidas judiciales en contra de los contratistas.

En cuanto a los agrupamientos que reunían a los/as trabajadores/as del campo, los principales eran SOEVA (Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines) que agrupaba a peones rurales y obreros de viña; y el Sindicato Único de Contratistas de Viña y Frutales. Este último históricamente había sido hegemonizado por el partido Comunista. Luis Ocaña señala: “En Gargantini yo de chiquito era el que traía abajo de la bici *La Palabra*, el diario del PC. El sindicato de contratistas de viña estaba en manos del PC, fue un gremio con mucho laburo de base”<sup>260</sup>. Incluso el surgimiento del sindicato, a fines de la década del 30, fue impulsado por el PC y su frente sindical, el MUCS (Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical). En 1966, una de las primeras medidas tomadas por el gobierno dictatorial de la Revolución Argentina, fue el asalto armado del sindicato por las “patotas” que respondían a la burguesía vitivinícola, días antes de realizarse las elecciones en el gremio. La comisión directiva y un grupo de trabajadores logró desalojar a los asaltantes pero inmediatamente el gremio fue intervenido y sus dirigentes fueron detenidos (Marianetti, 1970). En julio de 1971, el Sindicato Único de Contratistas de Viña y Frutales fue normalizado.

En cuanto a SOEVA, perteneciente a nivel nacional a FOEVA (Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines) Mariana Garzón Rogé señala, “la organización vitivinícola nunca estuvo cerca de las posiciones más radicales que habían florecido después de la caída de Perón, a pesar de las eventuales críticas a la conducción de la CGT” (Garzón Rogé, 2011:308). Esta autora adjudica a diferencias generacionales la aparición de sectores críticos de la conducción. Tal como ella sostiene, la escasez de fuentes del período 1960-1970 impide análisis en profundidad, sin embargo, podemos señalar que algunos sectores de SOEVA contaron con dirigentes del PC (De Marinis, 2008:59). SOEVA Maipú por ejemplo, tuvo entre sus filas a dos trabajadores militantes del PC, Héctor Brizuela y Antonio García, asesinados por la última dictadura militar.

La estrategia de la burguesía apuntaba a llevar el conflicto al plano legal, ya que en la corte provincial tenían el triunfo asegurado. En todos los casos, inmediatamente después que la corte fallaba a favor de los patronos se producía el desalojo de los trabajadores de las tierras y se procedía a avanzar sobre sus derechos.

---

<sup>259</sup> *Claves*, 26/1/1073

<sup>260</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

Luego del fallo de la corte Suprema provincial de 1969, que consideraba autónomos a los contratistas, los patrones decidieron no renovar los contratos del período 1969/70, ni pagar indemnizaciones, hecho que se tradujo en el despido de 3000 trabajadores y sus familias. Frente a esta situación, el sindicato de contratistas de viña llamó a no aceptar los despidos sin que se les pagara la indemnización y porcentaje del fruto que les correspondía, así como no entregar los predios cultivados y las herramientas de trabajo<sup>261</sup>. Por otro lado, se generó un grave conflicto cuando a partir del fallo, ni contratistas ni patrones hicieron aportes previsionales, a raíz de lo cual, los productores no podían obtener el certificado de libre deuda lo que provocaba que el Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) no pudiera entregarles los créditos que les correspondían, que eran vitales para su supervivencia. También a raíz del fallo de la Corte Suprema de la provincia, los patrones se negaron a realizar reajustes salariales<sup>262</sup>.

A fines de 1969, se promulgó la ley 18438 en la que, sólo a fines previsionales, se ratificaba el carácter de autónomo del contratista<sup>263</sup>. Dicha ley contemplaba el régimen jubilatorio de los autónomos para estos trabajadores y sus familiares “a excepción de cónyuge e hijos menores de edad”<sup>264</sup>. Hacia fines de ese año y frente a los reclamos del sindicato, pese a la nueva condición de los contratistas, la Comisión Nacional de Trabajo Rural, convocó a paritarias.

Como vemos, la indefinición de la situación de los contratistas, generaba una actitud vacilante del gobierno, que impulsaba medidas para favorecer a la burguesía vitivinícola, pero a la vez otorgaba algunas concesiones a los trabajadores. El carácter invisible de la mano de obra femenina e infantil, quedaba al descubierto con la ley que contemplaba la jubilación de los familiares excepto de mujeres y niños, cuando era claro que justamente ellos/as eran la fuerza de trabajo en las fincas, además del contratado.

El papel que cumplió el gobierno nacional, tanto durante dictadura como durante democracia, apunto a mediar entre las partes. Sin embargo, las medidas decretadas a nivel nacional (que favorecían a los trabajadores) no eran acatadas por la burguesía vitivinícola y eran contradichas por la corte provincial. A mediados de 1971, el gobierno llamó a paritarias y a otras instancias de negociación, sin embargo, los patrones se negaban a actualizar los salarios apoyándose en el carácter supuestamente autónomo de los trabajadores. Frente a esta situación y a la mora en el pago de la retroactividad, el gremio impulsó un plan de lucha que establecía que a partir del 2 de noviembre no se acatarían órdenes de los patrones, capataces y administradores de fincas en caso de no obtener respuesta.

---

<sup>261</sup> *Mendoza*, 20/5/1970

<sup>262</sup> *Claves*, 26/1/1073

<sup>263</sup> *Mendoza*, 13/10/1969

<sup>264</sup> *Mendoza*, 18/10/1969

Ante la intransigencia de los viñateros, que se retiraban de las paritarias y se negaban a la creación de un fondo de desempleo, la Comisión Nacional de Trabajo Rural, con asiento en Buenos Aires, de la que dependía la Comisión Paritaria número 6 correspondiente a este sector, dictó un convenio estableciendo las condiciones de trabajo y remuneraciones para contratistas de viñas, olivos y frutales de Mendoza y San Juan. Este convenio, que corría para el período 1971-72, según aclaraba la Comisión, no implicaba abrir juicio sobre la naturaleza jurídica de la relación contratista- productor<sup>265</sup>.

Pese a las presiones de las cámaras de trabajo a nivel nacional y ante la indiferencia –y complicidad- del gobierno provincial, en 1972, los empresarios vitivinícolas seguían incumpliendo lo acordado, a la vez que impulsaban medidas impugnando los requerimientos de la Nación. En mayo de 1972, el sindicato declaró un paro de 48 hs y en octubre uno de 24 hs, en reclamo por la prórroga de los contratos de viña del ciclo 1972/1973, el pago de remuneraciones, y por la aplicación del convenio de trabajo del año 1971, todo lo cual afectaba a 14000 familias. Acusaban a la Sociedad Vitivinícola de no darse cuenta de que “se estaba viviendo un cambio de estructuras hasta llegar a la subdivisión de la tierra y a que el campesino logre su independencia económica”<sup>266</sup>.

El panorama se fue complicando cada vez más para los contratistas, cuando a fines de 1972, un nuevo fallo de la Corte de Justicia de Mendoza, a raíz de una presentación de un particular, estableció una vez más, que los contratistas eran trabajadores autónomos<sup>267</sup>.

Este nuevo fallo reforzó aun más la ofensiva de la patronal sobre las condiciones de vida y de trabajo de los contratistas y sus familias. En abril de 1973 se dispuso no renovar los contratos de miles de trabajadores, sin pagar las indemnizaciones, frente a lo cual el sindicato resolvió que los trabajadores no desalojarían las viviendas, y continuarían trabajando la tierra hasta el 25 de mayo, momento en que realizarían el reclamo al gobierno constitucional. Mientras tanto pedían a las autoridades una prórroga de los contratos para evitar despidos masivos<sup>268</sup>. De esta manera la corte derivaba al gobernador Martínez Baca la candente situación entre la patronal vitivinícola y los contratistas, que ya llevaba varios años sin solución. Una vez asumido el gobierno constitucional la Legislatura trataría un proyecto de ley que establecía la prórroga de los contratos.

Con la asunción del gobierno peronista, en mayo de 1973, y a partir de la entrada en vigencia del Pacto Social, se produjo un clima de “paz social”. Sin embargo, los dueños de los establecimientos vitivinícolas, siguieron adelante con los despidos, a raíz de lo cual dos fincas fueron tomadas, una de ellas a comienzos de setiembre en el departamento sureño de San

---

<sup>265</sup> *Mendoza, 2/12/1971*

<sup>266</sup> *Mendoza, 10/5/1972*

<sup>267</sup> *Mendoza, 6/12/1972*

<sup>268</sup> *Mendoza, 30/04/1973*

Carlos, en reclamo por despidos en masa y mejoras en los jornales, medida apoyada por la Juventud Peronista. La otra, a fines de ese mes, en el este, en Tres Porteñas, por el despido de 50 obreros con sus familias. Reclamaban que no se les pagaban las asignaciones que les correspondían como contratistas, ni se les habían liquidado los porcentuales que les correspondían por la cosecha,

que por falta de recursos sus hijos no podían ir a la escuela, que se les impedía salir de la finca, que se les hace firmar recibos en blanco a aquellos que no saben leer, y que las condiciones sanitarias eran deplorables, al punto de que no tenían agua potable, etc.<sup>269</sup>.

También reclamaban por la sanción de su estatuto, que estaba a la espera de ser aprobado en el Congreso<sup>270</sup>.

Hacia fines de 1973, frente a la indiferencia de los empresarios, el sindicato, una vez más, salía a reclamar y a emplazar a las firmas que no habían cumplido con el salario familiar establecido por el Pacto Social, así como con el pago de la cosecha de 1974 y con las indemnizaciones de los despidos. También declaraban “hasta el momento hemos tolerado esta situación como homenaje a la reconstrucción nacional pero no esperaremos mas”<sup>271</sup>.

Todas estas marchas y contramarchas en las que la corte provincial avalaba a la burguesía, el sindicato sin demasiada fuerza encaraba algunas medidas de lucha y el gobierno nacional intercedía tratando de atender algunas de las problemáticas de los trabajadores, encontraron su punto culmine en 1975, momento en que la crisis económica internacional sumada a la crisis vitivinícola regional hicieron sentir sus efectos.

### **5.2.c Crisis vitivinícola e intervención del sindicato de contratistas**

Hacia comienzos de 1975, la crisis económica internacional y la crisis vitivinícola local tuvieron impacto en el campo. Ya en enero de ese año, el sindicato de contratistas insistía en que los trabajadores debían denunciar los intentos de la patronal de dejar hileras sin cosechar, táctica a la que recurrían los empresarios frente a una crisis de superproducción. Efectivamente, hacia mitad de ese año, los empresarios decidieron dejar parrales sin trabajar, lo que provocó el despido de cientos de obreros rurales<sup>272</sup>. En una finca en Maipú, denunciaban los trabajadores a través de las páginas de *Mendoza*, se habían dejado 90 hectáreas sin trabajar, además, señalaban algunos de ellos, “trabajo no se consigue en ninguna finca y la situación cada vez más es insostenible”<sup>273</sup>.

---

<sup>269</sup> *Mendoza*, 29/9/1973

<sup>270</sup> *Ibidem*

<sup>271</sup> *Mendoza*, 28/12/1973

<sup>272</sup> *Mendoza*, 16/8/1975

<sup>273</sup> *Ibidem*

Para el caso de los obreros rurales, con el pretexto de que los despedidos no tenían antigüedad suficiente SOEVA, al igual la CGT, no apoyaron a los peones, lo que llevó a la constitución de un Grupo de Obreros Rurales Despedidos<sup>274</sup>.

A comienzos de setiembre, frente a la no concurrencia por parte de la patronal a las reuniones paritarias, una manifestación de 400 obreros se presentó al diario *Mendoza*, y a través de su secretario general, Moretti, declaró que las remuneraciones que recibían correspondían a 1973, “y que de no mejorar la situación realizarían un paro por tiempo indeterminado a partir del 11 de setiembre”. Antes de esa fecha se realizó la primera reunión paritaria, que fue considerada “exitosa” por el secretario general, ya que la patronal se había comprometido a pagar salario familiar a los contratistas que no tuvieran obreros a cargo<sup>275</sup>.

Sin embargo, esta pequeña victoria pronto tendría su revés para los trabajadores. Dos hechos fueron fundamentales en ese proceso. En primer lugar, a fines de 1974 se desencadena la crisis vitivinícola producto de la caída de la demanda de vino común y de la superproducción. En segundo lugar, como mencionamos, la pérdida de la seccional Villa Constitución en manos de la izquierda, llevó a que la cúpula de la CGT a nivel nacional ordenara a las regionales de la CGT intervenir los sindicatos rebeldes. En la provincia, a raíz de esta situación, la CGT fue tomada “por las armas” por el sector metalúrgico de Carlos Mendoza. En un artículo titulado “La unidad a tiros” *Claves* relataba la “balacera” que durante la noche del 5 de diciembre se había vivido en la CGT cuando los metalúrgicos, cumpliendo una orden emanada a nivel nacional, le habían arrebatado la central a los petroleros<sup>276</sup>.

En este escenario, a comienzos de diciembre se conoció el nuevo convenio colectivo para el año 1975, el cual establecía una serie de montos para la cosecha 1975-76, que no concordaba con los reclamos de los trabajadores, también se establecía de manera obligatorio el aporte del 2% en concepto de cuota gremial. De forma paralela, una comisión normalizadora apoyada por la CGT tomaba el sindicato, sin más justificaciones que “la incapacidad de la anterior conducción liderada por Moretti”, anunciando que se convocaría a elecciones en 90 días a la vez que exigía la aprobación del convenio. También de manera simultánea, se constituía la Agrupación 17 de octubre, con la intención de recuperar el sindicato a fin de ponerlo:

al verdadero servicio del trabajador del surco, para que una vez por todas se termine el estado de desprotección sindical que durante 25 años se ha sufrido por la nefasta conducción de un grupo de malos dirigentes que han llevado al contratista y su familia al estado económico más desesperante que se pueda estar, con los fines de cumplir las directivas de sus amigos rojos, y mantener a la clase trabajadora en la sumisión, la indigencia<sup>277</sup>.

---

<sup>274</sup> *Ibidem*

<sup>275</sup> *Mendoza*, 8/4/1975

<sup>276</sup> *Claves*, 14/12/1974

<sup>277</sup> *Mendoza*, 5/12/1975

El mismo día del anuncio del convenio, de la toma del sindicato y de la aparición de la nueva agrupación, el local del gremio fue clausurado y custodiado por la policía. Frente a esta situación, los contratistas llamaron a un paro de 24 hs para el 9 de diciembre pidiendo la restitución del sindicato a las autoridades legítimamente electas a comienzos de febrero de 1975. El paro fue desautorizado por la comisión normalizadora.

El día 14 de diciembre, una concentración organizada por quienes habían tomado por asalto la sede sindical recibió a Carlos Mendoza, quien anunció que la semana siguiente el gremio sería intervenido. Respecto del interventor, Carlos Mendoza señalaba “Yo lo conozco, tiene una triste historia enfrentando a dirigentes que han sido sucursal del partido Comunista<sup>278</sup>”, a lo que agregaba:

las reclamaciones de los compañeros contratistas siempre fueron dejadas de lado porque eran acusados de comunistas, y yo sé que no son comunistas, son peronistas. Fueron los malos dirigentes los culpables de que la oligarquía tache a los contratistas de comunistas<sup>279</sup>.

Las 62 Organizaciones de la regional este, contratistas del sur provincial y cuerpos de delegados de fincas repudiaron la toma del sindicato, también otros gremios del este como empleados de comercio, UOCRA, SOEVA San Martín, Alimentación San Martín, SOEVA La Paz. La conducción del gremio, luego de los sucesos y ante la anunciada intervención declaraban: “llegado el caso accionaremos no ya pacíficamente como lo hiciéramos el 3 de diciembre cuando fuera tomada nuestra sede por un grupo de individuos que no pertenecen al mismo”. Además señalaban que la intervención no tenía asidero legal para tal proceder “resistiremos cualquier intento de avasallamiento a las instituciones legalmente constituidas”. También declaraban “en la misma forma en que estamos en defensa del orden institucional, defenderemos nuestro gremio por ser la comisión directiva la que a través de un proceso eleccionario fue elegida democráticamente en los comicios de febrero de 1975”<sup>280</sup>.

Respecto de la lucha de los contratistas queremos señalar una serie de elementos, que como mencionamos en el capítulo 1, complejizan la reconstrucción del ciclo de protestas en Mendoza.

En primer lugar, el carácter rural de una gran parte de la mano de obra de la provincia y la dificultad para ubicar en algún “casillero” a estos trabajadores que dependían del patrón en la mensualidad y porcentaje del fruto, pero que a la vez trabajaban de una manera relativamente

---

<sup>278</sup> *Mendoza*, 5/12/1975

<sup>279</sup> *Ibidem*

<sup>280</sup> *Mendoza*, 11/01/1976

independiente y podían llegar a tener peones a cargo, y que, tal como señalaba Calle, eran socios en la pérdidas, cuando éstas podían ser totales debido a los fenómenos climáticos.

En segundo lugar, el comportamiento de la clase dominante local frente a trabajadores que ocupaban lugares estratégicos en la economía provincial. Es llamativo cómo el núcleo del conflicto por condiciones de trabajo se convierte en lucha por el estatuto legal de los trabajadores. El hecho de no reconocerlos como trabajadores implica no reconocerlos como sujetos de derecho, en un momento en que eso era algo indiscutible. En esa dirección es significativo el uso del Estado para resolver el conflicto en favor de la clase dominante, la corte provincial es la que define el carácter de autónomos de los contratistas. La actitud de la burguesía vitivinícola fue implacable en el enfrentamiento con sectores estratégicos como los contratistas: por un lado eran sometidos a condiciones de trabajo feudales, tal como señalaba Ocaña, y por otro, eran considerados autónomos o empresarios, lo que les permitía no pagarles los beneficios que les correspondían.

En tercer lugar, este caso es ilustrativo de cómo el capital invisibiliza el trabajo de las mujeres no sólo para no pagar la reproducción de la fuerza de trabajo sino también para apropiarse gratuitamente del trabajo productivo que ellas hacen. Esto es claro cuando se decide pagar salario familiar a contratistas sin obreros a cargo, dando por hecho que los obreros a cargo son mujeres y niños. El salario familiar está destinado a cubrir el carácter no productivo del empleo doméstico. Acá además, se trataba de encubrir, con el salario familiar, el carácter productivo del trabajo de niños/as y mujeres, es decir, que se realiza un uso abierto de las herramientas legales para profundizar la explotación de los/as trabajadores/as.

Un último elemento a destacar es cómo la crisis económica del año 75 se traduce, por un lado, en la destrucción de fuerzas productivas al no levantarse las cosechas y erradicarse viñas y parrales, y por otro lado, en el avance sobre las condiciones de trabajo, así como en la destrucción de instancias organización autónomas de los trabajadores. Al igual que en otros casos, la burocracia sindical, en su lucha contra la “infiltración” fue la mano ejecutora de las políticas de tipo represivas y de combate de la “subversión” al interior del movimiento obrero.

### **5.3. Organización e identidad en la lucha de estatales y bancarios.**

Las últimas dos experiencias que vamos a abordar en este capítulo son aquellas que tuvieron como protagonistas a trabajadores/as estatales y bancarios. En el proceso que nos interesa analizar, de formación y articulación de intereses colectivos, retomamos la idea de que las acciones de la clase no son producto exclusivo de factores económicos, sino que intervienen



“ideas y valores desarrollados a partir de la experiencia hecha como sujeto colectivo” (Schneider, 2013:35). En esa dirección analizaremos en primer lugar, la inflexión que significó el Mendozazo en su identidad y constitución como sujeto social; en segundo lugar, algunos planes de lucha y experiencias organizativas que fueron decisivas en ese proceso, y en los cuales podemos observar algunos de los elementos que anunciamos al comienzo del capítulo; y en tercer lugar, el enfrentamiento con las “burocracias sindicales” así como el impacto de la violencia paraestatal hacia el final del ciclo.

### 5.3.a El Mendozazo como inflexión.

“Luego del Mendozazo se vino un invierno caliente en esta siestera ciudad”.

Fernando Rule, ex integrante de SOEP.

El Mendozazo, no sólo significó un momento de inflexión en el proceso de organización gremial docente. Para los trabajadores/as del Estado y para los bancarios, este hecho tuvo profundas implicancias.

Para los primeros, días después de la histórica jornada de lucha, surgió el Sindicato de Obreros y Empleados Públicos, SOEP.

Sobre el nacimiento del gremio, sus dirigentes señalaban “quienes quieran escuchar los títulos originarios del nacimiento de la agrupación deben buscar en aquel brote de ira colectiva que puso punto final a la imagen de una Mendoza seráfica y pacífica”<sup>281</sup>.

El Mendozazo, señalaba el diario *Mendoza*, había tenido

un hondo contenido y significación ya que marca un paso fundamental en el proceso de transformación del hombre y la sociedad mendocina, al cual no son ajenos los obreros y empleados públicos de la provincia (...) El 4 de abril de 1972 los obreros y empleados públicos de la provincia no contaban con un organismo gremial que asumiera su representación, y sí contaban en cambio con un acentuado y profundo encasillamiento mental que lo mantenía sumido en una subconciencia embargada y regida por el ancestral temor a los de arriba<sup>282</sup>.

Además el Mendozazo había “despertado la conciencia de ser pueblo de los mendocinos” y había llevado a los estatales a asumirse como clase trabajadora. De esto último surgía, según sus dirigentes, “una férrea voluntad de comenzar a trabajar para nuestra incorporación definitiva al

---

<sup>281</sup> *Mendoza*, 30/4/1973

<sup>282</sup> *Ibidem*

movimiento obrero argentino, iniciando así un largo camino hacia el encuentro de nuestro destino, en la firme convicción de que sólo la clase trabajadora es la única artífice del mismo”<sup>283</sup>.

Al cumplirse un año del Mendozazo, el diario *Mendoza* en la sección “Mirador Gremial” señalaba:

Seguramente que nadie se imaginó que la iracundia popular del 4 de abril de 1972 tendría un fruto tan original como el que creció a su calor (el SOEP). Lo realmente interesante de esa pueblada es que pareció también cambiar la imagen de abúlica que los mendocinos tenían de sus empleados públicos. De repente estos recobraron la voz, una voz bronca y fuerte que se hizo sentir en toda la nación<sup>284</sup>.

Un ex integrante del SOEP, Fernando Rule, señala “luego del Mendozazo se vino un invierno caliente en esta siestera ciudad. En realidad las inquietudes sociales y políticas corrían por todo el país. Se empezó a correr la idea de formar nuestro propio sindicato: el SOEP” (Rule 2006:52).

Efectivamente, la necesidad de organizarse y su creciente convicción de que los “empleados” públicos, eran trabajadores y obreros del Estado, los llevó a que días después del Mendozazo, fundaran el nuevo gremio.

Previamente, ATE había sido el sindicato que agrupaba a los empleados/as públicos/as. Sin embargo señala Rule, “ATE estaba en manos de una conducción amarillista, ATE no existía, era como una mutual, no tenía ni 500 afiliados, yo ni sabía que existía”<sup>285</sup>.

En el caso de los bancarios, quienes protagonizaron una de las experiencias de organización más radicalizada del período, ya a fines de los 60, habían comenzado a desarrollar una singular forma organizativa: las Comisiones Gremiales Internas (CGI). Las CGI, una peculiaridad del gremio bancario según Omar Acha, a nivel provincial sólo se dio en este gremio (Acha, 2008:27). Comenta Luis Ocaña, ex integrante de la CGI del Bando de Previsión Social (BPS), militante del PRT-ERP, quien fue secuestrado a fines de 1975 y estuvo preso durante toda la dictadura

En el caso del BPS fue el primero, nosotros empezamos desde el banco, en el 72, 73 a exigir al gremio, al secretariado provincial la elección de CGI, eso nos llevó un proceso interesante...primero todo fueron negativas pero no podían negarse, a ese rol de las CGI lo jugaba un tipo nombrado por el secretariado general y la patronal, ponían un delegado sindical ....Fue así que empezamos primero en el BPS a exigir que se llamara a elecciones, la patronal respondió formando una lista de oposición, pero nosotros ganamos.

---

<sup>283</sup> *Mendoza*, 30/4/1973

<sup>284</sup> *Ibidem*

<sup>285</sup> Entrevista a Fernando Rule, ex SOEP y militante Montonero, 62 años, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013.

las CGI eran elegidas por las bases, eran un grupo de 15 personas (secretarios, vocales, etc), con los golpes del 55 y 66 dejaron de funcionar, eran un problema para la burocracia sindical y la patronal ,no podían negociar tranquilos.<sup>286</sup>

Respecto de la GCI señala: “siempre estuvo en los estatutos la posibilidad de movilizarse para que los trabajadores promovieran la elección de las comisiones internas. Pero dependía del ánimo de sindicatos y el estado de movimiento e inquietud que hubiese en los empleados”<sup>287</sup>. El Mendozazo implicó un quiebre en ese estado de “movimiento e inquietud” descrito por Ocaña. En los días previos a este hecho, en marzo de 1972, los bancarios se plegaban de manera total a un paro general declarado por la CGT. Resultado de esto fueron detenidos los miembros de la comisión directiva: A. Surballe, E. Robledo, P. Marín, J. Lozano, J. Capella y otros integrantes más.

Ocaña señala cómo fueron ganando el apoyo de las bases y el impacto del Mendozazo en la conformación de las CGI en todos los bancos

La idea del bancario era de la aristocracia obrera. Nuestra primer huelga decidimos venir a trabajar de vaquero, alpargatas y camisa sin corbata, fue un éxito...si proponíamos tomar el sindicato por las armas no nos seguía nadie, pero ir de alpargatas era un éxito...fue en 72, con los aires del Mendozazo que pudimos hacerlo. Eso nos permitió llegar a otros bancos<sup>288</sup>.

Respecto de la idea de los bancarios como aristocracia obrera Acha señala que hacia fines de la década del 50 los bancarios ya estaban integrados a las prácticas de la clase obrera argentina: “Seguían vistiendo de traje y corbata pero se había profundizado el desplazamiento en el mundo del trabajo que había comenzado durante el peronismo”. Acha relaciona este proceso con la mecanización del trabajo financiero, a través de la cual se había expropiado a los bancarios de sus saberes específicos y se los había convertido cada vez más en proletarios (Acha, 2008:22).

También señalando la importancia del Mendozazo para este gremio Ocaña comenta:

Para el aniversario del BPS después del Mendozazo, que se celebraba todos los años en el banco, se hacía en la terraza una fiesta a la que iban los jefes con sus esposas de tapado de piel....llega ese aniversario siendo nosotros CGI y armamos una vaquita de todos los empleados y en la estanciera de Pablo Marín, desaparecido, vamos a comprar mortadela y pan. Hicimos la fiesta en el subsuelo con 750 empleados, obligamos a los

<sup>286</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013.

<sup>287</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013.

<sup>288</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013.

jerarcas a bajar...ahí se entregaba medallas a los empleados mas viejos y alcahuetes, y nosotros hicimos medallas de cartón forradas en papel dorado y las entregabamos a los empleados mas nuevos...todos esos gestos iban prendiendo en el resto de los bancarios de Mendoza, nos tenían simpatía, y eso nos permitio recorrer todos los bancos de la provincia e impulsar la elección de CGI y trabajar políticamente, en todos los bancos, no se salvó ninguno, el Mendoza fue el más complicado porque es muy grande, logramos mucha empatía entre las CGI. Eso hizo que al agudizarse la situación económica y política, en la Asociación Mendocina de Box reuniéramos a 3500 bancarios para declarar una huelga<sup>289</sup>.

Es decir que tanto para estatales como para bancarios el Mendozazo marcó un quiebre en su proceso identitario. El nuevo gremio de los estatales se autodenominó de “obreros y empleados públicos”, mientras que para los bancarios, los “aires del Mendozazo” abrieron la oportunidad política de impulsar CGI en todos los bancos de la provincia.

### **5.3.b El SOEP: “los hijos del trueno”<sup>290</sup>.**

Luego del Mendozazo, los trabajadores estatales a través de sostenidas luchas lograron algunas reivindicaciones históricas: la incorporación de contratados y la sanción del Estatuto del Empleado Público, así como la consolidación de la Intersindical de Gremios Estatales.

Respecto de la lucha por los contratados en 1972, Fernando Rule, técnico proyectista que fue parte del SOEP y militante Montonero, y fue secuestrado en febrero de 1976, señala:

En el invierno del '72, con el SOEP en pleno funcionamiento, se vencieron los contratos, que en esa época eran semestrales. El gobierno no daba señales de hacer nada para renovarlos. En varias reparticiones, los afectados que eran muchos, comenzaron a hacer reuniones. El sindicato reclamaba por los contratados, pero no era reconocido por el gobierno....Al fin, los contratos fueron renovados y sentimos que no nos paraba nadie, que la lucha recién empezaba (Rule, 2006:55).

El nuevo sindicato de empleados públicos, que coexistía con UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación) y ATE (Asociación Trabajadores del Estado), si bien había surgido en mayo de 1972, comenzó a tener visibilidad meses después, cuando encabezó la lucha en defensa del personal contratado del ministerio de Obras y Servicios Públicos y de la Dirección de Construcciones, a quienes se les debía salarios atrasados. El gremio impulsó una numerosa manifestación en la que presentó un petitorio y emplazó al gobierno para que regularizara la

---

<sup>289</sup> Entrevista realizada por Laura Rodriguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013.

<sup>290</sup> Título usado por diario *Mendoza*, 30/4/1973

situación. Frente a la falta de respuestas una asamblea, realizada el 13 de noviembre, convocó a un paro de 48 hs a partir del 14 de noviembre. Luego de la asamblea fueron detenidos un miembro del gremio, Fernando Rule, y el abogado de la entidad, Marcelo Palero. La medida no se llevó a cabo debido a que el día anterior a la huelga, el gobierno regularizó el pago de sueldos a contratados y se comprometió a tratar los puntos del petitorio: seguro mutual, estabilidad laboral, puntualidad en el pago y creación de una bolsa de trabajo.

Todas estas luchas encabezadas por los estatales durante 1972, tuvieron una enorme fuerza en parte, gracias a la actuación de la Intersindical de Gremios Estatales en la que SOEP cumplió un importante papel. La Intersindical, que había surgido en octubre de 1972 y en un principio agrupó a SOEP, Gráficos rama estatal, Vialidad, No Docentes de la DGE, Parques y Bosques, Irrigación, Magisterio y Judiciales, contaba con “poderoso comité de huelga” y tuvo en entre sus mas significativos logros, “la formación de una comisión mixta que produjo los proyectos de ley del escalafón y estatuto para los empleados públicos”<sup>291</sup>.

Efectivamente, el clima abierto con la asunción de Cámpora, y la sensación de “no nos para nadie” tal como señala Rule, se cristalizó tanto en las tomas de los lugares de los lugares de trabajo analizadas en el capítulo 4, como en la conquista de la principal herramienta legal que los estatales han tenido, y tienen: el Estatuto del Empleado Público. “En lo formal este sindicato logró para los trabajadores del Estado en apenas un año, más de lo que se había conseguido en décadas. En realidad toda la clase trabajadora estaba en pie de lucha y Mendoza no escapaba a ese clima” (Rule, 2006:58).

Al respecto, una editorial del diario Mendoza señalaba “El Estatuto es una conquista que muy pocos eran capaces ni siquiera de soñar hace unos meses”. Así, ese momento “de aceleración del tiempo histórico” inaugurado por el nacimiento del SOEP, se cerraba en abril de 1973 con la sanción de los Decretos Leyes 560/73 (Escalafón) y Decreto 791/73 (Régimen de Licencias), históricas conquistas para el sector estatal. Respecto del Estatuto señalaba la misma editorial “lo realmente revolucionario es el sistema que se aplicará en remuneraciones, ya que la categoría más alta se equipararía al cargo de ministro de la Suprema Corte”<sup>292</sup>.

Sin embargo, este triunfo fue tan repentino como fugaz. Durante el mes de julio de 1973, comenzó a tratarse en la Legislatura el Estatuto que se había logrado durante la intervención de Díaz Bessone. A fines de mayo, el gobierno había convocado a SOEP a trabajar en la reforma de los tres decretos leyes: Estatuto, Escalafón y Régimen de Licencias. Luego de finalizado el trabajo, el Senado no respetó el proyecto que había desarrollado el gremio con el gobierno, le introdujo modificaciones y le dio media sanción a un proyecto que atentaba contra las condiciones

---

<sup>291</sup> *Mendoza, 24/5/1973*

<sup>292</sup> *Mendoza, 30/4/1973*

de trabajo de los empleados públicos, al anular “sustanciales conquistas en el orden laboral e impedir el ascenso en la carrera administrativa, al dejar sin efecto la estabilidad al simple empleado”<sup>293</sup>.

Además, las modificaciones incluidas ampliaban los alcances de las excepciones a la estabilidad, lo cual podía derivar en cesantías. En una asamblea de 500 delegados/as, realizada en el teatro Independencia, el gremio decidió realizar dos paros de dos horas un día antes y el mismo día del tratamiento en Diputados, en protesta por las modificaciones introducidas por el Senado. La asamblea emitió un comunicado en el que declaraba

Los trabajadores estatales agrupados en SOEP no estamos dispuestos a permitir pasos atrás en las reivindicaciones arrancadas a la dictadura militar, con la unidad monolítica de todos los compañeros en las calles de la provincia. En la lucha por los objetivos logrados gritábamos: ‘Las minorías bajo tierra y el pueblo al poder’ (...) No confiamos nunca en las falsas promesas de la oligarquía entonces gobernante y sí las garantías que otorga la participación de la clase obrera en el poder”<sup>294</sup>.

La escena política en la que se desarrollaba el conflicto, estaba atravesada por la caída de Cámpora y por el rápido avance de la derecha peronista sobre el gobierno provincial. La modificación del Estatuto, era entendida por los dirigentes del SOEP, como una maniobra de ese sector para desestabilizar al gobierno de Martínez Baca y “provocar reacciones para coadyuvar a un estado de caos que haga imperiosa la necesidad de una intervención”<sup>295</sup>.

Así, las reformas introducidas por el Senado al Estatuto, colocaban al gremio en una incómoda situación. Apenas asumido el gobierno provincial, el SOEP había declarado su intención de apoyar al gobierno popular. Sin embargo, con las modificaciones del Estatuto, el gremio tuvo que salir a la calle, a sabiendas de que la defensa de su herramienta legal, contribuiría a debilitar el vapuleado gobierno de Martínez Baca.

Al respecto, una asamblea realizada el 28 de julio declaraba “ser conscientes de una maniobra política destinada a dirimir la lucha interna que se desarrolla a nivel nacional y provincial, en el seno del P.J.”, a la vez que acusaba a algunos senadores justicialistas de “estar vendidos a la conducción traidora de la CGT regional, que trata de dirimir en su favor, problemas internos del partido gobernante”. También se acusaba a la central obrera de rechazar la entrada de SOEP a la CGT, pese a que el gremio había logrado tener en un año 4000 afiliados sobre un potencial de 7000<sup>296</sup>. En la misma asamblea, se informó a los delegados, que gremios de otras provincias estaban por adoptar el Estatuto “modelo” de SOEP<sup>297</sup>.

---

<sup>293</sup> *Mendoza, 24/7/1973*

<sup>294</sup> *Mendoza, 25/7/1973*

<sup>295</sup> *Mendoza, 29/7/1973*

<sup>296</sup> *Mendoza, 29/7/1973*

<sup>297</sup> *Ibidem*

Si bien en un principio, varios gremios estatales no habían coincidido con SOEP en la defensa del Estatuto, previo al tratamiento en la Legislatura, se logró nuevamente la unidad del sector cuando los sindicatos de Irrigación, Vialidad, municipales, Bosques y Matadero Mendoza, se unieron a la entrega de un petitorio al presidente de la Cámara de Diputados.

El paro planeado, el primero realizado al gobierno peronista, se cumplió con total éxito. Los empleados abandonaron sus lugares de trabajo y se concentraron en la Legislatura, donde lograron acordar con Diputados que no tomarían decisiones sin consultarlos. De esta manera, el 15 de agosto Diputados aprobó el proyecto que modificaba parcialmente el Estatuto e invitaba al gremio a formar parte de la comisión bicameral que redactaría y estudiaría el nuevo Estatuto. Si bien este ofrecimiento implicó un logro para los estatales, ahora la derecha peronista y el arco opositor al gobierno, apuntó a boicotear a la comisión bicameral, logrando que la misma quedara desmembrada, a través de la táctica de no acudir a las sesiones.

En un contexto de avanzada de la derecha y de aumento de la vulnerabilidad del gobierno de Martínez Baca, diferentes gremios comenzaron a alejarse de las combativas posturas de SOEP. Este gremio, nacido al calor del Mendozazo y bautizado como “los hijos del trueno”, señalaba el diario Mendoza, durante el período de gobierno de facto, no necesitaba tener personería gremial para actuar, con un gobierno constitucional en cambio, no tenerla era un inconveniente<sup>298</sup>.

La correlación de fuerzas hacia fines de 1973 y comienzos de 1974, desfavorable para los sectores radicalizados de la clase trabajadora, dificultaba que SOEP pudiera obtener la personería gremial. Las medidas del gobierno nacional para combatir la “subversión” al interior del peronismo y del movimiento obrero, iban en dirección contraria. Además, el accionar de grupos paraestatales, que tenía como objetivo primordial a militantes de sindicatos combativos, comenzaba a tornar peligrosa la actividad gremial. En junio de 1974, una asamblea de SOEP que se realizaba en el sindicato de mosaístas, fue atacada a balazos. En este caso, como en otros, cuando la policía acudió al lugar dejó detenidas a las víctimas del ataque, tal como ocurrió ese día con Juan Carlos Dolz, secretario general del gremio.

En este contexto, SOEP se encontró en la disyuntiva de disolverse para incorporarse a UPCN o ATE. “Como UPCN no tenía representatividad a nivel provincial, estos ofrecían al SOEP su aparato, que cambiase su nombre y comenzase a trabajar para ellos. Finalmente, luego de largas discusiones, en una asamblea realizada en el local de gráficos se decidió la afiliación a ATE. Fernando Rule señala:

En una asamblea en el sindicato de gráficos disolvimos el sindicato. Se empezó a perder la mística por el terror. Fue un pico de efervescencia, organización y entusiasmo muy rápido

---

<sup>298</sup> Mendoza, 29/4/1973

que decayó por el terror. Recuerdo que los compañeros más asustados o débiles no te saludaban. Habían secuestrado a una compañera a fines del 74...la violó toda la comisaría... pero casi no se hablaba de eso. Empecé a asombrarme e indignarme. La gente deja de pagar la cuota, y no teníamos descuento por planilla. Los delegados cobraban la cuota, era voluntaria. Además llamábamos a asamblea e iban 10...así fue que resolvemos disolvernó como sindicato y afiliarnos masivamente a ATE. En una asamblea general de 200 afiliados, no muchos, en ese parral del patio del sindicato de gráficos<sup>299</sup>.

En un principio, los/as ex SOEP tuvieron dificultades para ser aceptados/as en ATE: “Cuando queremos ver el sindicato no aceptaba la afiliación de los dirigentes más conspicuos hasta que hacemos una asamblea en la que obligamos al sindicato a aceptar a todos los compañeros”<sup>300</sup>. La incorporación a ATE que implicaba “disolverse como sindicato pero no como organización”, no significó abandonar la lucha (Scodeller, 2006: 123). El año 1974, y los efectos de la crisis económica que se avecinaba, encontró a los estatales, protagonizando acciones de protesta.

### *5.3.b.1 Enfrentamiento con la burocracia e intervención.*

Tal como describimos en el capítulo 4, durante 1974 y 1975 los estatales encararon nuevos planes de lucha. En mayo de 1974 realizaron un paro de 48 hs. en dependencias del ministerio de Obras y Servicios Públicos en reclamo por suspensiones y por el no pago de los días de huelga; en julio, una asamblea de 4000 trabajadores/as de los ministerios de Obras y Servicios Públicos, Gobierno, Economía, Cultura y Educación y Hacienda declaró una huelga en reclamo por la demora en la definición del régimen de encasillamiento, frente a la falta de respuestas ATE se declaró en estado de asamblea permanente y propició una serie de medidas que la enfrentó con la conducción.

En setiembre de 1975, a raíz de una serie de nombramientos que no respetaban lo establecido en el Escalafón se produjeron nuevos conflictos con el gobierno y con la dirigencia. Esta situación llevó a dirigentes del gremio a reunirse con el interventor Rodríguez. Luego de la reunión, emitieron un comunicado en el que se declaraban en estado de alerta “ante la violación del escalafón que vela por la carrera administrativa de los estatales mendocinos” y pedían que se diera marcha atrás con los nombramientos en Planeamiento y otras dependencias, y la reglamentación del régimen de concursos<sup>301</sup>.

---

<sup>299</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero, a Fernando Rule, ex SOEP y militante Montonero, 62 años, Mendoza, marzo de 2013.

<sup>300</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero, a Fernando Rule, ex SOEP y militante Montonero, 62 años, Mendoza, marzo de 2013.

<sup>301</sup> *Mendoza*, 6/9/1975



Frente a este conflicto, una asamblea declaró un paro para el día 5 de setiembre por la correcta aplicación del estatuto escalafón y en protesta por los nombramientos, también repudiaban la aparición de un nuevo gremio que según ellos, los estatales no reconocían. Ese mismo día, en una asamblea de 4000 trabajadores/as, se reclamó por “el funcionamiento de organismos de contralor que impida irregularidades y la integración de una junta de reclamos con ATE como único representante de los estatales”. También se incluyeron reclamos por la escala salarial, retroactividades, etc., y se decidió presentar un petitorio al interventor y declarar un paro para el 9 en caso de no tener respuesta<sup>302</sup>.

El paro del día 9 fue desautorizado por el secretario general Roberto Miranda, con el respaldo de la CGT, y de otros gremios (ATSA, Matadero Mendoza, municipales, UPCN, Irrigación, empleados legislativos y casino), los cuales a través de un comunicado condenaron la actitud de la asamblea. El acatamiento fue masivo pese a la suspensión del paro por el propio secretario general del gremio, quien por este motivo fue separado de su cargo acusado de “traición”; y del anticipo oficial de que se descontarían los días de huelga<sup>303</sup>.

Respecto de esta situación, luego del enfrentamiento de los delegados de base con la conducción de ATE, y más aún ante el posible triunfo de los ex SOEP en las elecciones del sindicato, el 16 de setiembre de 1975, a través de una maniobra impulsada por la CGT, fue tomada la sede de ATE por la Agrupación Juan Domingo Perón de Empleados Estatales para restituir al secretario Miranda en su cargo. Esta agrupación sacó un comunicado en el que repudiaba la destitución de Miranda y denunciaba “la deliberada infiltración de la derecha y la izquierda, en los cuadros de conducción para desvirtuar la unidad de los trabajadores estatales, para el fracaso del gobierno provincial”. También denunciaba un “intencionado divorcio de la CGT (...) e irregularidades morales y actos de deshonestidad que comprometen la seguridad y bienestar de todos aquellos que trabajamos por ver nuestra patria liberada de los oportunistas de turno”<sup>304</sup>.

Finalmente, la situación fue resuelta con la intervención del gremio desde la conducción nacional. Señala Fernando Rule:

A fines del 75 en ATE había un llamado a elecciones, conformamos lista opositora, las elecciones no se realizaron, el sindicato fue tomado a punta de pistola y se suspendieron (...) cuando fue intervenido el sindicato el sector que toma el local es apoyado por la CGT, pero era parte de la misma conducción, fue un truco usado mucho en aquellos días (...) con la excusa de que había desinteligencia entre dos facciones, intervienen al sindicato<sup>305</sup>.

---

<sup>302</sup> *Mendoza, 6/9/1975*

<sup>303</sup> *Ibidem*

<sup>304</sup> *Mendoza, 21/9/1975*

<sup>305</sup> Declaración de Fernando Rule, Audiencia 25 de noviembre de 2011 en el juicio por crímenes contra humanidad. en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

Rule resalta cómo esa maniobra fue orquestada por los sectores de la derecha peronista, encabezados por el metalúrgico y ex vicegobernador Carlos Arturo Mendoza:

Esa facción que intervino el sindicato era un sector identificado con Arturo Mendoza que era secretario de la CGT y que había dejado de ser gobernador, para esa época. En el 75 estaba Antonio Cafiero. Arturo Mendoza fue diputado. Esos grupos manejaban armas, aprietes, bombas, amenazas. Nosotros éramos los expulsados. La derecha sindical del peronismo tomó al sindicato a punta de pistola, acusando a los sectores no armados, amarillos de la derecha blanda, y los acusó de mediocres frente al avance de la izquierda, ellos nos decían los infiltrados en el movimiento obrero, gente que simpatizaba con montoneros, con la tendencia, con los comunistas, y muchos independientes.

El que encabeza la toma armada del local que luego origina la intervención es un peronista vinculado a mi juicio al servicio de inteligencia del ejército. Digo porque lo vi salir junto con Alejandro Nielsen y Chicho Duarte, ambos agentes de inteligencia del ejército, del local que tenía inteligencia del ejército que está en M. de Rozas y E. Civit, ahora allí está el opus dei<sup>306</sup>.

Hacia fines de 1975 y comienzos de 1976, la persecución de los dirigentes que habían formado parte del SOEP y que habían trabajado en la sanción del Estatuto y Escalafón, se agudizó. La tensión entre las bases y las cúpulas que se desarrolló en el sector de estatales y que cristalizó en el surgimiento de SOEP, tuvo una pronta respuesta por parte de la burocracia, que se tradujo tanto en la toma por asalto del sindicato como en la persecución de sus delegados/as y dirigentes. Los trabajadores/as estatales que fueron víctima del Terrorismo de Estado fueron: el delegado de la Terminal de Ómnibus, Marcos Ibáñez, encarcelado y asesinado en la cárcel de La Plata, en 1977; la delegada de la Dirección de Cooperativas, Raquel Moretti, desaparecida desde 1976; el delegado de la Comisión de Energía Atómica, Miguel Ángel Gil, asesinado en el D2 en 1976; Edecio Villegas, activista de la Dirección de Comercio, desaparecido desde 1976; la delegada de la Dirección de Comercio, Silvia Ontiveros, quien pasó seis años en la cárcel; el delegado de la Dirección de Estadísticas y Censos estuvo seis años preso; María del Carmen Moyano, activista de la Dirección de Transporte, desaparecida embarazada<sup>307</sup>.

Los/as trabajadores/as estatales eran percibidos por la derecha peronista, como parte del conflicto por el control del gobierno. La necesidad que estos sectores tenían por controlar el aparato del Estado implicaba echar a Martínez Baca y a la "subversión" en el Estado, como si éstos formaran parte de las filas del gobernador. En esa dirección fue que los sectores gremiales y políticos de la ortodoxia peronista desplegaron una serie de maniobras en el gobierno, en la cámara de Senadores, en la comisión bicameral que debía tratar el Estatuto.

---

<sup>306</sup> *Ibidem.*

<sup>307</sup> *Uno*, 13/5/2004

El peligro que los miembros de SOEP implicaban, en un contexto de avance de la derecha, de “limpieza” de “infiltrados” del gobierno provincial, sumado a la doble militancia de muchos delegados/as, quienes además pertenecían a organizaciones armadas, explica en parte, la rapidez y la brutalidad de la respuesta de la burocracia de ATE y la derecha peronista.

### **5.3.c Los trabajadores bancarios. La Escuela Sindical Bancaria y las CGI**

Para el caso de los bancarios, luego del Mendozazo, se dio un doble proceso. Por un lado se fortalecieron las CGI, las cuales encararon planes de lucha que las enfrentaron con la conducción de la Asociación Bancaria; y por otro se encararon reclamos y tareas de tipo político-ideológicas a través del impulso de una revista y una escuela propia.

Respecto de esto último queremos señalar que una característica singular que a nuestro entender, al igual que la experiencia de las CGI, da cuenta de la radicalidad del sector, estuvo dada por las experiencias educativas, y de formación y debate, que desarrollaron para esta época. En mayo de 1973, el gremio comenzó a editar una revista denominada ‘Democracia Sindical’<sup>308</sup> y emprendió una experiencia de educación de adultos que se materializó en la Escuela Sindical Bancaria (ESB) (Baraldo, 2010)<sup>309</sup>.

En 1970, en el marco del Plan Multinacional de Educación de Adultos, se crean desde DINEA (Dirección Nacional de Educación de Adultos), y en convenio con distintas organizaciones sindicales, religiosas, vecinales y/o empresas, las primeras escuelas secundarias de adultos: los *CENS* (Centros Educativos de Nivel Secundario), escuelas en su mayoría nocturnas, destinadas a trabajadores/as. En un contexto de radicalización política y renovación pedagógica, se multiplicaron en todo el país los CENS vinculados a organizaciones populares (Baraldo, 2010).

En Mendoza, los inicios de esta experiencia se dieron en la comisión interna del Banco de Previsión Social, cuando en el subsuelo del banco se dictaban clases de apoyo para que los empleados que no tenían título secundario, pudieran obtenerlo. Frente a las dificultades de los trabajadores para aprobar materias libres en secundarias comunes, en enero de 1973 surgió la ESB, que contó con 243 inscriptos, todos ellos afiliados al gremio (Baraldo, 2010).

Formalmente, existió una estrecha vinculación entre el sindicato y la escuela (...) el primero se encargó de pagar los sueldos, y sobre todo al principio, participó y apoyó las gestiones para la oficialización de la escuela. De todas maneras, el *vínculo cotidiano* se establecía

<sup>308</sup> De esta revista, al igual que de todas las publicaciones gremiales provinciales, no hay registros.

<sup>309</sup> La descripción es realizada en base al trabajo de Natalia Baraldo (Baraldo, 2010).

con quienes desde la instancia gremial desempeñaban funciones administrativas en el establecimiento (Baraldo, 2010: 13).

El vínculo con el gremio, en un principio, era a través de los miembros de la comisión interna del Banco de Previsión y del Secretario de Prensa Pablo Marín (desaparecido) y el Secretario de Acción Social José Lozano. La escuela, luego fue oficializada y se transformó en el CENS n° 26. En 1976, con la instauración de la dictadura militar, fue cerrada.

Respecto de la experiencia de las CGI queremos señalar que a nivel provincial, la Asociación Bancaria estaba, desde 1971, en manos de una heterogénea agrupación ('Movimiento Bancarios Unidos') encabezada por Alberto Surballe. La comisión directiva a cargo de Surballe fue la encargada de terminar de conformar comisiones gremiales internas y cuerpos de delegados en los bancos, las cuales impulsaron la organización de los trabajadores en cada lugar de trabajo.

Surballe era el secretario general, era peronista, el hecho de permitir la elección de CGI le daba cartel de tipo que estaba en la línea de lo que se estaba viviendo en el peronismo que se decía revolucionario. Esos secretarios generales habían sido puestos a dedo...el por lo menos no fue oposición, sabía que íbamos a ganar. Cuando tuvimos en el BPS nuestra CGI pudimos actuar en otros bancos, primero desde afuera, para esa época empezaban a pulular organizaciones de izquierda, todas las CGI tenían militantes de izquierda (PC, PCR, PRT), las acciones eran de lo más interesante para la época....típicas de fines de los 60 y 70<sup>310</sup>.

Vale la pena señalar que para esta época se produjo el ingreso de mujeres a los bancos, sin embargo, ese hecho no se reflejó en la participación gremial ni en la composición de las CGI. S., quien ingresó al BPS en 1973 comenta:

Yo ingresé al banco en 1973, ese año entraron 50 mujeres en Quiniela, que en octubre se oficializó. En ese año se organizaron CGI y hubo un proceso de democratización en el gremio. En las CGI había gente de todas las extracciones, la mayoría eran hombres salvo una chica, Coria, que era compañera de Surballe<sup>311</sup>.

Esta misma situación se repetía en el área de formación del gremio. Al respecto, S. señala que los varones eran los principales destinatarios de las medidas (como becas) que los/as incentivaban a estudiar: "El banco apoyaba que el personal estudiara, te becaban. Era un muy buen salario....muchos estudiaban, pero la mayoría eran varones, las mujeres hacían carrera en el banco o se casaban con compañeros" (S., 2013). Es decir, que la organización al interior de los

---

<sup>310</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

<sup>311</sup> Entrevista realizada por Alejandra Ciriza a S., ex trabajadora de Banco de Previsión Social, Mendoza, abril de 2013.

bancos tanto en lo gremial como en lo educativo era reflejo de la división del trabajo por género, tal como señala S.

En cuanto al desarrollo de las CGI luego del Mendozazo debemos señalar que, tal como describimos en el capítulo 4, durante los años 1974 y 1975, fueron impulsados una serie de planes de lucha decididos en plenarios por delegados de base, muchos de los cuales fueron desautorizados por el secretario general Surballe.

En abril de 1974, las CGI de varios bancos privados y del Banco de Previsión Social, desconociendo a la conducción del gremio, declararon un paro con manifestación desde el día 9, que se extendió por una semana y terminó exigiendo la renuncia de la Comisión Directiva encabezada por Alberto Surballe. El paro fue levantado debido a que en el marco del Pacto Social el ministerio de trabajo de la Nación así lo dispuso. Al producirse las primeras negociaciones, las comisiones gremiales internas y cuerpos de delegados volvieron a manifestar su malestar con la conducción e incluso intentaron estar presentes en las mismas, alegando que “la Asociación Bancaria no les inspiraba confianza”<sup>312</sup>. Durante lo que resta de 1974, en los meses de mayo, julio y octubre se realizaron nuevos paros. Hacia fines de 1974 las medidas de fuerza contra los atentados sufridos por miembros de las CGI por parte de grupos paraestatales se incrementaron.

### *5.3.c.1 Enfrentamiento con la burocracia y represión.*

En el último tercio de 1975, el creciente poder de las CGI, el malestar de los trabajadores debido al empeoramiento de la situación económica y la agudización de la violencia por parte de las organizaciones parapoliciales, llevó a que fueran impulsados nuevos planes de lucha. Éstos, que eran propuestos por las CGI y decididos en multitudinarias asambleas en la federación de box, exigieron la expulsión del secretariado de la seccional Mendoza, y solicitaron que la mesa del plenario se hiciera cargo de esa función hasta que se llamara nuevamente a elecciones. El ministerio de Trabajo y la patronal, a través de diversas medidas, intentaron desactivar los planes de lucha.

En octubre de ese año el conflicto se fue agravando. El 14 de octubre, las comisiones gremiales internas y cuerpos de delegados de los bancos de Previsión, Crédito de Cuyo, Nación, Mendoza, Hipotecario, Regional de Cuyo, BUCI, Los Andes, City, Hispano, Popular, Londres, Italia, Español, Agrario y Desarrollo, establecieron, en un plenario de 3000 trabajadores, convocado por las comisiones gremiales internas y cuerpos de delgados, un plan de lucha que contemplaba una serie de paros progresivos entre el 14 y 21 de noviembre, con suspensión

---

<sup>312</sup> *Mendoza*, 10/4/1974

parcial de actividades a partir de ese día. Pedían la derogación de la cláusula que permitía que los aumentos dados antes y después del acta de reajuste, firmada por la Asociación Bancaria, fueran absorbidos. Una vez más exigían la expulsión del secretariado de la seccional Mendoza.

El paro fue declarado ilegal por el ministerio de Trabajo, que a través de una resolución expresaba que las empresas bancarias habían denunciado por “abandono de tareas” al personal, a la vez que intimaban al mismo “a deponer las medidas adoptadas en forma inconstitucional y sin la participación de la entidad gremial que legalmente los representa (...) la cual no avala la medida dispuesta”. Los trabajadores eran intimados a presentarse a trabajar “a partir de las 7 horas del día 18 de noviembre, bajo apercibimiento de ley”<sup>313</sup>. El diario *Mendoza* señalaba al respecto, que la ilegalidad de la medida podía derivar en posibles cesantías de trabajadores que habían adherido<sup>314</sup>.

Por su parte la Asociación Bancaria, a través de una solicitada, repudiaba el paro y declaraba:

ante las reiteradas violaciones al Estatuto cometidas por los delegados gremiales y las comisiones gremiales internas (...) se resolvió revocar el mandato de las siguientes comisiones internas y cuerpos de delegados: CITY-MENDOZA-REGIONAL-NACIÓN-BUCI-LONDRES-ESPAÑOL Y CRÉDITO DE CUYO<sup>315</sup>.

La CGT, a través de su titular Carlos Mendoza, salió en defensa de la entidad gremial y llamó a la “reflexión” a los trabajadores, señalando que “existe una organización sindical a través de la cual se deben encauzar las preocupaciones vigentes”. De todas formas, el paro fue cumplido de manera parcial pero a partir de ese momento se prohibió a la “autodenominada Mesa Representativa de las Bases” reunirse en asamblea<sup>316</sup>.

El 19 de noviembre, en un multitudinario plenario se discutieron diversas mociones, algunas de las cuales fueron: la adopción de paros sorpresivos, presentada por el banco Mendoza; quite de colaboración y no aceptación de cheques de los bancos Galicia y City (Banco Crédito de Cuyo); publicación de una solicitada (BPS) y repudiar al secretario general de la CGT (Banco Nación). Se decidió que las medidas de fuerza fueran suspendidas, pero se mantenía el estado de alerta y se facultaba a la mesa normalizadora para realizar paros sorpresivos en caso de que trabajadores fueran despedidos o castigados. También se resolvió “dirigir telegramas a las patronales que desconocían a las comisiones gremiales internas, para que sean reconocidas (...) realizar un plebiscito de todo el gremio mendocino, a través de escribanos y en los lugares de

---

<sup>313</sup> *Mendoza*, 18/11/1975

<sup>314</sup> *Ibidem*

<sup>315</sup> *Ibidem*

<sup>316</sup> *Ibidem*

trabajo, para ratificar la separación de los dirigentes anteriores (...), exigir un reajuste automático, según el alza del costo de vida<sup>317</sup>.

Un elemento que no ha sido desarrollado en este trabajo es la participación de miembros de las organizaciones político militares en los gremios. Al respecto sólo vamos a señalar que, de las experiencias analizadas, en estatales y bancarios hubo militancia tanto de estas organizaciones como de partidos de izquierda en general. En bancarios fue donde las organizaciones armadas tuvieron mayor desarrollo.

Respecto del proceso de radicalización política y de las posibilidades de las CGI de ganar el gremio Ocaña señala

El sindicato tenía poder, estaba directamente vinculado a la dirección nacional, entonces encarar una lista de nosotros era muy difícil. Estábamos todas las corrientes de izquierda (PC, PCR, Montoneros, PRT, FAP)...si llevábamos una lista con todos nosotros no nos iban a dejar pasar. ¿Qué hicimos? se hacían elecciones con Surballe a la cabeza y le metíamos tres tipos, secretario de prensa, de organización.....Nos postulábamos en la lista de Surballe que primero no quería pero después tuvo que aceptar porque le metíamos una lista paralela. Así llegamos a meter 3, 4 delegados...no llegamos a tomar todo el sindicato...el panorama se fue complicando. Del sanguuche de mortadela pasamos a llevar bidones de nafta para prender fuego arriba de la azotea del banco.... no actuábamos partidariamente, ese es el valor de esa época, la palabra unidad o lucha en conjunto era verdad<sup>318</sup>.

Pese al agudo enfrentamiento entre las CGI y la conducción del gremio y la CGT, que derivó en el desconocimiento de Surballe y en su reemplazo por la mesa del plenario y las CGI, el gremio no fue intervenido, tal como ocurrió con contratistas y estatales. En este caso la estrategia aplicada fue el "terror". Los principales referentes de las CGI, algunos de ellos pertenecientes a organizaciones político militares, fueron víctimas de una brutal persecución.

En enero de 1975 fue secuestrado Pablo Marín, delegado del Banco de Previsión Social y militante del PRT. Frente al secuestro de Marín, la publicación de su organización, *El Combatiente*, denunciaba esta situación a través de sus páginas:

Pablo Alberto Marín, empleado del Banco de Previsión Social fue detenido el pasado mes de enero en la Provincia de Mendoza acusado de pintar leyendas revolucionarias (violación ley de Seguridad del Estado N° 20.840). El juzgado federal dictaminó sobreseimiento, pero cuando el compañero Marín salía de la Penitenciaría fue nuevamente detenido por policías de civil, que intentaron secuestrarlo.

Miembros de base y de la Comisión Interna del Banco, denunciaron la desaparición del compañero Marín, y gracias a la solidaridad de todos los empleados bancarios, lograron que éste fuera finalmente liberado.

---

<sup>317</sup> Mendoza, 20/11/1975

<sup>318</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

El 28 de enero pasado, el personal del Banco de Previsión Social se reunió en Asamblea General, brindando un combativo recibimiento al liberado.

Un miembro de la Comisión Gremial Interna del Banco de Previsión Social, señaló que la liberación del compañero Marín fue lograda gracias a la unidad y solidaridad manifestada por los compañeros bancarios y por toda la prensa de Mendoza.

Al compañero Marín se lo veía con el rostro demacrado y debía hacer visibles esfuerzos físicos por caminar y sentarse.

La detención del compañero, uno más de las decenas de detenciones que se producen diariamente en todo el país, nos muestra una vez más el carácter crecientemente represivo y fascistoide que va adquiriendo este gobierno<sup>319</sup>.

Respecto del secuestro de Marín, Ocaña relata

En un momento dado secuestran a Pablo Marín...nos enteramos, presentamos recursos...estaba detenido en juzgados federales. El juez le da la libertad entonces se lo llevan de vuelta al penal en un auto....como el asunto era dudoso, unos 50 nos paramos en la puerta de la cárcel, y no salía... a las 3 hs salió un Ford falcon verde...ahí va dijimos y seguimos el falcon...ahí mientras, aunque no había celulares ,uno corrió al BPS, otro al Mendoza, otro al Regional...éramos todos solidarios, los compañeros abandonaban el banco y se venían...incluso yo gritaba, el flaco está ahí adentro! Salió todo golpeado, torturado, de ahí lo llevamos en andas al BPS e hicimos una asamblea denunciando eso. Eso hizo que al poco tiempo Santuccioni le dijera, donde te encuentro sos boleta y chau, se tuvo que ir. A partir de ahí empezaron a cambiar nuestros métodos por la represión<sup>320</sup>.

En junio de 1975 fue detenido Surballe, razón por la cual el 11 se realizó un paro en repudio de su detención, y por el asesinato del secretario general de la seccional Santa Fe, Juan Pelayes.

Hacia los últimos meses de 75, el accionar de los grupos parapoliciales se incrementaba. En setiembre había sido detenido y llevado al centro clandestino de detención D2 Vicente Antolín, integrante del cuerpo de delegados del Banco Mendoza y militante montonero. Para el mes de octubre, varios miembros de la Asociación Bancaria como Barredo (secretario administrativo), Ocaña (delegado del Banco de Previsión Social y militante del PRT), De Robledo (secretario de organización) y Surballe (secretario general), sufrieron atentados. Surballe y De Robledo además fueron detenidos.

En el Banco de Previsión, una asamblea se expidió sobre el caso de Ocaña, y emitió un comunicado en el que repudiaba “la agresión sufrida por nuestro compañero por parte de los verdaderos enemigos de la clase trabajadora” y denunciaban “las reiteradas amenazas y presiones ejercidas contra los miembros de este cuerpo de delegados”<sup>321</sup>. Como podemos observar, la persecución de delegados provocó en todos los casos, rápidas reacciones por parte

<sup>319</sup>El Combatiente, Año VIII, N° 157, lunes 3 de marzo de 1975. “Mendoza: respuesta a la represión.”

<sup>320</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

<sup>321</sup> Los Andes, 14/10/1975.



de las CGI, y medidas de lucha como huelgas y movilizaciones en apoyo a los militantes perseguidos.

Sobre el atentado con bomba en su casa Ocaña señala:

Un día en el ascensor del banco había un anuncio: “o se van o los matamos a todos”, no le dimos bola, serán unos locos dijimos. A las 2 de la mañana me ponen una bomba, y me llevan preso. Yo había alcanzado a sacar los chicos, estaba lleno de policías el techo de mi casa apenas explotó la bomba. En la casa de adelante vivía un suboficial mayor del ejército, le afanaron el banderín, los sables cruzados, esto fue en noviembre del 75. A las 7 de la mañana vinieron 400, 500 compañeros vinieron y me llevaron en andas como a Marín. Y a la noche ametrallaron la ventana de mi casa. El gerente de personal del banco me dijo, Cebolla tomatela porque te han venido a buscar<sup>322</sup>.

Pese a las amenazas, los atentados y la advertencia de los propios jefes, Ocaña volvió al banco y ese mismo día fue secuestrado en su lugar de trabajo

Desaparecí 3 días y cuando volví, a la salida me secuestraron... Esto es para explicar, graficar, cómo pasamos de la rebeldía ante la cosa impuesta, de los sanguches de mortadela a una bomba en la puerta de la casa...<sup>323</sup>.

Para el mes de diciembre de 1975 la represión recrudeció. Con motivo de la detención del miembro de la comisión gremial interna del Banco Mendoza y militante del PRT, José Vila; y de José Lozano, integrante de la comisión interna del BPS, se declaró una huelga para el día 10 de diciembre, la cual fue levantada al día siguiente debido a que se consiguió una audiencia con la Secretaría General de la Gobernación para conocer los cargos contra Vila y Lozano. Respecto del secuestro de Vila, la policía, según *Los Andes*, declaró que estaban en un auto con Vila, esposado, para que les marcara al responsable del PRT en Mendoza, cuando los abordaron dos autos y se lo llevaron. José Vila permanece desaparecido, al igual que Pablo Marín, delegado del BPS, secuestrado el 16/11/1977; Ricardo Sánchez Coronel, delegado del Banco Mendoza, secuestrado en su lugar de trabajo el 1/6/1976 y Sabino Rosales, asesinado en 1977<sup>324</sup>.

En este capítulo apuntamos a analizar cómo transitaron, sujetos de una heterogénea clase trabajadora, un proceso de formación y articulación de intereses colectivos, en un momento de auge de masas y crisis capitalista, retomando la idea de que la clase es una relación -encarnada

---

<sup>322</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

<sup>323</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

<sup>324</sup> El cuerpo de éste último fue encontrado en 2011 por el Equipo de Antropología Forense en una fosa común en el cementerio de la Capital (“cuadro 33”).

en un contexto y en gente real- que cobra existencia cuando hombres y mujeres, resultado de experiencias comunes, articulan una identidad de intereses (Thompson, 2002). Bensaïd define a las crisis como “interrupción del tiempo homogéneo de la historia, la hora de las probabilidades y las posibilidades”. En ese sentido es que entendemos el período temporal analizado, en el que encuentran su punto cúlmine las crisis de acumulación y dominación mencionadas y se produce el abrupto final del ciclo abierto en 1955 (Bensaïd, 2003:52).

Daniel Bensaïd también nos advierte que cada individuo participa de una pluralidad temporal en la que intervienen ciclos económicos, orgánicos, ecológicos, tendencias de la geología, del clima, de la demografía (Bensaïd, 2003:52). Este planteo, junto con los ya mencionados de Thompson, Ghigliani y Belkin y Schneider, nos permite alejarnos de puntos de vista economicistas y pensar las acciones de la clase trabajadora local, como producto de una multiplicidad de factores y dimensiones.

En el caso de los/as docentes vimos de qué manera factores como el permanente retraso salarial en relación con los otros sectores (producto de la división del trabajo por género), sumado a los fallidos intentos de reforma educativa del Onganiato, en un clima de agudización de la lucha de clases, los/as llevó a superar una serie de obstáculos y a lograr la unificación gremial perseguida por décadas, así como a definirse como trabajadores/as. Todo ello, en un proceso que no estuvo exento de contradicciones, y en el que se conjugaron de distintas manera sus identidades como profesionales, “madres” y trabajadoras. En este sector también pudimos observar cómo la tradición y genealogía, que se remontaba a las primeras décadas del s. XX, contribuyeron a la articulación de intereses. Para el caso de estatales y bancarios, la necesidad de organizarse y las luchas comunes por una serie de reivindicaciones históricas, como fue el Estatuto del Empleado Público en estatales, y el desarrollo de experiencias organizativas en los lugares de trabajo, como fueron las CGI, marcaron este proceso.

Los bancarios además, retomando una vieja tradición de la izquierda y de la clase obrera argentina, le dieron importancia a la educación y a la formación de los delegados, así fue que fundaron su propia escuela. Es decir que maestras y bancarios tuvieron proyección hacia el pasado y el futuro, a diferencia de la efímera experiencia de los estatales, “hijos del trueno”, tal como fueron definidos por la prensa de la época. En el proceso de reconocerse como un nosotros e identificarse como sujeto social, para todos ellos el Mendozazo, momento de condensación del tiempo histórico, de *kairos*, fue sin dudas definitorio.

Un elemento fundamental desarrollado por estatales, docentes y bancarios fue el de una enorme fuerza organizativa o poder asociativo, que partía de la organización en el lugar de trabajo, situación que no fue posible en contratistas debido a la dispersión de la mano de obra en el campo.

En el gremio docente la participación de las bases era masiva. Cada escuela elegía uno o más delegado/as (dependiendo de la cantidad de personal de la institución) y la asamblea escolar elaboraba un mandato que era discutido en el plenario provincial de delegados/as. Los planes de lucha eran decididos en plenarios a los que solían asistir entre 500 y 600 delegados/as (más cientos de maestros/as de base) que permanecían sesionando por horas, a veces desde la mañana hasta la noche. Todas las decisiones eran tomadas por el plenario provincial. En el lapso analizado, la única vez que el secretariado decidió levantar un plan de lucha sin consultar a las bases (noviembre de 1969), un plenario autoconvocado en la puerta del sindicato decidió desobedecer la medida, lo que provocó que un plenario de traspasado que finalizó a las 4.30 de la mañana debiera retomar el plan de lucha. La participación de prácticamente la totalidad de las/os docentes en todas las acciones de protesta les permitió sostener extensos planes de lucha: 51 días en 1969, 34 días en 1972, por mencionar algunos.

En estatales también la participación era masiva y las decisiones partían de las asambleas en las distintas dependencias. SOEP estaba organizado a partir de delegados/as sectoriales y departamentales, quienes integraban el Cuerpo de Delegados. La Comisión Directiva entre 1972 y 1974, encabezada por J. C. Dolz y J. M. Vazquez dirigía las asambleas en las que eran decididas y levantadas todas las medidas de lucha. Al ser un gremio nuevo, el cobro de la cuota sindical era un tema relevante. Durante el breve lapso de Martínez Baca, lograron realizar el descuento por planilla, pero cuando la derecha comenzó a ganar posiciones en el gobierno, los propios delegados realizaban esa tarea. F. Rule señala: “Los delegados cobraban la cuota que era voluntaria, todos/as la pagaban sin ningún problema ni desconfianza. Una cosa difícil de comprender sin la mística de la época”<sup>325</sup>. Los bancarios por su parte, a través de las CGI, también tenían instancias de discusión y debate en cada lugar de trabajo, hecho que garantizaba la masividad de las medidas. Ninguna medida que no fuera avalada por las CGI era llevada a cabo, aunque contara con el aval del Secretariado. La instancia del plenario general, realizado al igual que los/as docentes en la Federación Mendocina de Box, contó con la presencia de 3500 trabajadores hacia 1975.

En el caso de los contratistas de viña, sector de importancia estratégica en la economía provincial, vimos cómo su experiencia estuvo marcada por la pluralidad temporal que advertía Bensaïd, así como por la discordancia de esferas y tiempos señaladas por el filósofo francés. En relación con esto nos interesa destacar cómo la disposición del agua en un territorio desértico, los ciclos agrícolas y el clima, la vinculación al partido Comunista, la sujeción a relaciones de trabajo de carácter “feudal” por parte de una burguesía vitivinícola “modernizadora”, junto con su situación legal y la permanente ofensiva jurídica de dicha burguesía para considerarlos “empresarios”,

---

<sup>325</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero, a Fernando Rule, ex SOEP y militante Montonero, 62 años, Mendoza, marzo de 2013.

actuaron en la constitución de su experiencia como clase. La dinámica del conflicto actuó en las grietas y fracturas de esta discordancia de tiempos económicos, políticos y jurídicos (Bensaid, 2003).

Por último, queremos retomar tres cuestiones respecto de los contratistas. En primer lugar, cómo las luchas de estos trabajadores, en relación con otros sectores a nivel provincial, y más aún en relación con obreros de los centros industriales, fueron por reivindicaciones básicas para la década del 70, tales como percibir salario familiar o jubilación, y cómo esos reclamos fueron obstaculizados desde los distintos poderes del Estado debido a la fuerte asociación entre poder económico y político. En segundo lugar, cómo la crisis económica del año 75 se tradujo, por un lado, en la destrucción de fuerzas productivas al no levantarse las cosechas y erradicarse viñas y parrales, y por otro lado, en el avance sobre las condiciones de trabajo, así como en la destrucción de instancias de organización autónomas de los trabajadores.

En tercer lugar resaltar la apropiación “gratuita” que realizaban los empresarios vitivinícolas del trabajo familiar. A la naturalización del trabajo reproductivo femenino se le sumaba la naturalización del trabajo productivo impago, lo que se traducía en la doble explotación-de clase y género- de las mujeres que trabajan en el campo. En relación con esto último, retomamos por un lado a Young cuando advierte que “un análisis de la división capitalista del trabajo por género, que pregunte cómo se estructura el sistema mismo en términos de género, puede dar una explicación de la situación de las mujeres dentro del capitalismo como una función de la estructura y dinámica del mismo (Young, 1992:12). Por otro lado a Federici cuando señala cómo el capitalismo transforma las diferencias en desigualdades. Así como se produce un “desarrollo desigual” desde el punto de vista regional se producen formas desiguales de incorporación de los/las sujetos al mercado de trabajo: los varones a la aristocracia obrera, a los sectores mejor pagos de la fuerza de trabajo y las mujeres o bien a la reclusión doméstica como par complementario del varón trabajador o bien como trabajadoras a los sectores peor pagos (Federici, 2010).

Efectivamente, el carácter “secundario” de la mano de obra femenina llevó a que aquellas actividades económicas con predominancia de mujeres recibieran los salarios más bajos como ocurría con enfermeras/os y docentes; o como en el caso de las mujeres de los contratistas de viña, quienes directamente no percibían salario.

Por otra parte, en el desarrollo de este capítulo pudimos ver que aunque la radicalidad de los sectores más combativos de la clase trabajadora local, no se asemeja a las experiencias clasistas de los trabajadores fabriles de los grandes centros industriales, muchas de sus acciones, sobre todo hacia el final del ciclo, tendieron a cuestionar los acuerdos firmados por las cúpulas e inclusive a desconocer a las mismas.

En relación con ello seguimos a Offe y Wiesenhal quienes plantean que el conflicto económico de clases difiere del político en dos aspectos. Uno refiere a que en el primero los modos institucionalizados de acción colectiva son respetados mientras que en el segundo las propias formas institucionales se convierten en objeto de lucha. Pero existe otra distinción más compleja, en el segundo nivel, las luchas en torno a las formas políticas implican confrontación entre la clase trabajadora y la burguesía pero también dentro de la clase trabajadora. En los sindicatos, al operar ambas lógicas (económica y política) de acción colectiva, se presenta el dilema de que también opera la división interna, lo que lleva a una contradicción entre burocracia y democracia interna (Offe y Wiesenhal, 1992).

En los casos analizados vimos los dos niveles señalados por estos autores y cómo en un momento de iniciativa de la clase trabajadora, las mismas formas de participación gremial fueron cuestionadas. En el caso de estatales y bancarios los conflictos intraclase formaron parte de la dinámica que marcó el proceso de experiencias comunes de los dos colectivos. El desconocimiento de los respectivos secretarios generales, el desarrollo de métodos asamblearios, el trabajo de las CGI en los bancarios, y el surgimiento de un nuevo gremio en los estatales, dan cuenta de ello.

Todo ello se produjo en un contexto de agudización de las crisis económica y política mencionadas a lo largo de este trabajo, que a nivel local, y debido al trayecto económico diferenciado de Mendoza, tuvo un condimento extra: la eclosión de una de las peores crisis vitivinícola ocurridas en la región. Este hecho provocó que la UOM tomara por asalto la CGT para afrontar los efectos sociales de la crisis vitivinícola e interviniera los sindicatos “rebeldes” para frenar un posible avance de las corrientes de izquierda. Pero la participación del sindicato de metalúrgicos no quedó ahí. Sus “matones” formaron parte activa de la persecución de dirigentes y delegados/as combativos/as.

Fue así que en la compleja coyuntura 1974-1976, las cúpulas de algunos gremios, sobre todo de la UOM, confluyeron con las fuerzas de seguridad y el nacionalismo de derecha, en la represión del “enemigo interno”. A. Gilly destaca que burocracia sindical y ejército se asociaron de los sectores radicalizados del movimiento obrero a través de las 3 A (Gilly, 1984).

El ejercicio del terror fue diferenciado para los distintos sectores. En el caso de los bancarios, la brutal represión se debió a la importancia de los bancos en el funcionamiento del aparato productivo. En el caso de los estatales, la represión apuntó a frenar el proceso de politización que se estaba produciendo al interior del aparato del Estado. Los ataques a SOEP eran también contra Martínez Baca y la “infiltración marxista”. En el caso de las docentes, entendemos que el halo maternal que las cubría las protegió de algún modo de la represión. Su secretario general fue preso pero el “castigo” a las militantes más activas fue, en general, luego de

marzo de 1976, la cesantía. También fueron diferentes las reacciones frente a la represión. En el SOEP, el miedo contribuyó a la disolución del mismo, en el sindicato de bancarios en cambio, gran parte de las huelgas y manifestaciones fueron de tipo defensivas, motivadas por las detenciones y desapariciones de militantes. Para el caso de las docentes, las constantes amenazas de represión de las manifestaciones no las amedrentaron. Como señalaba la dirigente Carunchio, era difícil reprimir una manifestación de mujeres con guardapolvos blancos y las manos en alto. La represión además fue mayor en bancarios y estatales debido a que muchos delegados/as eran miembros de organizaciones de izquierda.

Por último queremos señalar que a nivel local, si bien no se produjeron experiencias combativas como en Córdoba o Rosario, la “caza de brujas” desatada por grupos parapoliciales y “patotas” sindicales durante los años previos a la dictadura, tuvo gran virulencia, tal como analizaremos en la III parte de esta tesis. A nuestro entender esto pudo estar relacionado con dos hechos: por un lado con el carácter de provincia de frontera de Mendoza, en un momento de tejido de redes represivas internacionales en el Cono Sur, y por otro con la llegada de miles de exiliados/as chilenos/as luego del derrocamiento de la experiencia socialista de Salvador Allende por el gral. Augusto Pinochet.

## **III PARTE**

---

# **MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL APARATO REPRESIVA.**

## Capítulo 6

---

### Combatir al “enemigo interno”

Como mencionamos, hacia mediados de la década del 70, las crisis de legitimidad y de rentabilidad alcanzaron su punto cúlmine. Los efectos de la crisis económica internacional, y el fracaso del intento redistribucionista del tercer gobierno peronista, llevaron a la clase dominante a impulsar diferentes medidas que apuntaban a recuperar su tasa de ganancia y a frenar el enorme movimiento de protesta que ni siquiera el propio Perón había podido controlar.

En Mendoza esta situación, sumada a una crisis vitivinícola en ciernes, se hizo sentir sobre la clase de trabajadora a través de la pérdida de fuentes de trabajo, de la caída de los precios de los productos agrícolas y de la pérdida general de poder adquisitivo, lo cual había provocado numerosas acciones de protesta por parte de los /as trabajadores/as.

Dentro del abanico de estrategias que la clase dominante pusieron en marcha para lograr el predominio económico y recomponer la hegemonía política, se impulsó una serie de medidas de corte represivo, en las cuales se articularon políticas estatales autoritarias y represivas, la depuración intrapartidaria del peronismo y políticas paraestatales (Franco, 2012). Respecto de las últimas, a lo largo de todo el país, se puso en marcha un dispositivo represivo a través de la AAA (Alianza Anticomunista Argentina), que marcó los prolegómenos del Terrorismo de Estado llevado adelante por la dictadura militar de 1976.

En este apartado nos proponemos analizar de qué manera se fue montando el aparato de represión paraestatal que actuó en la provincia de Mendoza entre 1973 y 1976, para lo cual tendremos en cuenta, en primer lugar, cómo se fue construyendo la idea del “enemigo interno” al interior de las FFAA y de organizaciones e instituciones civiles tales como sindicatos y partidos políticos (principalmente el peronismo); en un escenario mundial de guerra fría y de constitución de redes represivas en el Cono Sur.

En segundo lugar, realizaremos una reconstrucción cronológica del accionar paraestatal, teniendo en cuenta quiénes actuaron, de qué manera lo hicieron y quiénes eran considerados “enemigos” con vistas a observar a través del registro diario, el carácter progresivo de la represión a nivel local. Esta fue llevada adelante por el CAM (Comando Anticomunista Mendoza), el Comando Anticomunista José I. Rucci, el Comando Moralizador Pío XII, Patria y Libertad (PyL) y Tradición, Familia y Propiedad (TFP).

En tercer lugar analizaremos, a partir de algunos casos puntuales, el carácter internacional de la represión, la inflexión ocurrida en noviembre de 1975 a partir de la constitución del COT (Comando de Operaciones Táctico), y de qué manera se fueron definiendo los estigmas del enemigo, teniendo en cuenta cómo actuaron tanto la clase como el género en esa construcción.

## **6.1 Burócratas, militares y organizaciones parapoliciales**

La policía tiene ánimo sobrado de eliminar física y moralmente a quien no cumpla con la ley (...) Los convoco alrededor de este fortín del orden, de la disciplina para que junto con vuestra policía pasemos a combatir a los apátridas, a los sin Dios que hoy están flagelando el cuerpo de la Nación (vicecomodoro J. C. Santucciono, 11/12/1975).



En este capítulo analizaremos las transformaciones que se produjeron en el interior de las Fuerzas Armadas durante las décadas del '60 y '70, en un escenario mundial marcado por la Guerra Fría. Para ello, tendremos en cuenta por un lado, las transformaciones doctrinarias e ideológicas operadas al interior de las FFAA durante esos años como producto, en parte, de la incidencia de las Doctrinas de la Seguridad Nacional y de la Contrainsurgencia de origen francés. Por otro lado, las modificaciones legales producidas por el Estado, que hicieron posible el accionar conjunto de la policía y las FFAA en la persecución del “enemigo interno”, y en la ejecución de la represión ilegal llevada a cabo entre 1973 y 1976.

## **6.2 De la depuración intrapartidaria al exterminio de la subversión.**

Marina Franco plantea que sobre el problema de la violencia política en los años 60 y 70 habría que comenzar a mirar las responsabilidades del sistema político a partir de los efectos generados por un discurso que repudiaba ampliamente a la llamada “subversión”: “por ello, interesa pensar los efectos representacionales de la articulación entre el discurso generalizado de repudio de la violencia y la denuncia creciente de la ‘subversión’ por parte de amplios sectores políticos, en particular de aquellos que representaban el consenso y la legitimidad democrática.” (Franco, 2009: 22). En esa dirección vamos a analizar, por un lado, como se desarrolló la lucha antsubversiva a partir de las acciones y el discurso de actores con legitimidad institucional, tal como fue el caso de partidos políticos (principalmente el peronismo) y sindicatos, y por otro lado, algunos discursos públicos de miembros de las FFAA durante los últimos meses de gobierno constitucional.

Una posible explicación a tener en cuenta, es la relación entre la represión parapolicial y la ofensiva de depuración del peronismo organizada por la derecha de dicho movimiento, durante la segunda mitad de 1973. Si bien este factor ha sido poco explorado por la historiografía, consideramos que abordar los vínculos entre las fuerzas de seguridad, grupos parapoliciales y la derecha peronista, puede echar luz sobre estos complejos procesos que vivió la Argentina en los años previos a la dictadura.

La depuración intrapartidaria del peronismo, marcó en parte el proceso político que se abrió en 1973. Sobre todo a partir de Ezeiza, los pronunciamientos acerca de la necesidad de escarmentar a los infiltrados en el movimiento fueron constantes.

La persecución desde la ortodoxia partidaria se sustentó en el objetivo de depurar y poner en orden el peronismo a través de la eliminación del enemigo interno y los infiltrados, un

espectro amplio que incluía a todos los sectores internos radicalizados, militarizados o no, en toda su heterogeneidad (Franco, 2012: 50).

En Mendoza, el agravamiento de los enfrentamientos entre la derecha peronista y la juventud, se remontaba al momento en que se conformaron las listas de candidatos para las elecciones de marzo de 1973. La pérdida de influencia de los sectores de la ortodoxia y el poco peso que habían tenido en la designación de las candidaturas, se manifestó a través de constantes reclamos y advertencias, sobre el carácter de infiltrados de los sectores de la juventud, que habían logrado hegemonizar las listas.

En octubre de 1973, el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista (CSMNJ), lanzó de manera oficial la “depuración ideológica” a través de un documento, que se suponía sería de circulación interna, pero que apareció publicado el día 2 en diarios porteños. El “Documento Reservado” llamaba a luchar contra el marxismo<sup>326</sup> (Franco, 2012:52).

A nivel provincial, y en sintonía con los sucesos descriptos, el mismo día de la aparición del documento, se constituyó la Federación de Unidades Básicas del partido justicialista provincial “preparando las bases para una enérgica acción contra el contrabando ideológico y prevención de toda infiltración marxista” (*Mendoza*, 2/10/1973). El peso que los referentes de la Tendencia tenían en el gobierno de Martínez Baca, pese a los sucesivos pedidos de renuncia, era visto con preocupación por estos sectores. Luego del triunfo de la fórmula Perón-Perón en setiembre, y del asesinato de Rucci declaraban:

los dirigentes de bases continuarán la lucha tendiente a limpiar el Movimiento Nacional Justicialista, rama política de la provincia, de los infiltrados marxistas, que mediante el contrabando ideológico pretenden la desviación de nuestra doctrina, encaramados en posiciones de conducción partidaria, como asimismo, distorsionando la imagen del gobierno peronista, ocupando posiciones públicas en nombre de nuestro movimiento<sup>327</sup>.

El mismo Santuccioni en una declaración indagatoria, se apoyó en la ofensiva de depuración intrapartidaria del peronismo para justificar el accionar policial:

A los gritos de “Perón, mazorca, los zurdos a la horca”, un plenario de todas las ramas del justicialismo de Mendoza había aprobado una declaración por la cual emplazaba a Martínez Baca para que relevara a todos los funcionarios objetados por infiltración ideológica (...) La declaración disponía (...) Todos los peronistas que ejerce funciones públicas o administrativas deben acatar verticalmente y sin reservas todas las directivas que emanan del jefe del movimiento y de los cuadros orgánicos partidarios (así como) declarar la guerra y la movilización contra la denominada Tendencia Revolucionaria,

---

<sup>326</sup> Cfr, capítulo 2.

<sup>327</sup> Mendoza, 2/10/1973

declarar que esa tendencia expresa en todas sus exteriorizaciones de violencia, terrorismo y dialéctica pública, o encubierta la posición del antipueblo y la antipatria<sup>328</sup>.

A lo que agregaba:

como una referencia general al país, de la época, conviene tener presente las palabras del Presidente de la República, General Perón, a unos diputados que se oponían a la reforma del Código Penal. Dijo el Primer Magistrado: elegido tres veces por el voto de sus ciudadanos “nosotros vamos a proceder de acuerdo a la necesidad, cualquiera sean los medios. Si no hay ley, fuera de la ley, también lo vamos a hacer y los vamos a hacer violentamente. Porque a la violencia no se le puede oponer otra cosa que la propia violencia. Eso es una cosa que la gente debe tener en claro, pero lo vamos a hacer no tenga la menor duda”<sup>329</sup>.

El 3 de octubre, luego de la reunión de Perón con los gobernadores, en la que él y Llambí dieron las directivas para la lucha contra el marxismo a través del Documento Reservado, un grupo ocupó el local del PJ, y se constituyó en Comisión Provisoria, reclamando la adaptación a la política de depuración impulsada por Perón y denunciando a las autoridades provinciales por “falta de operatividad en la lucha contra el maxismo”. Apoyaron a esa comisión diversas agrupaciones sindicales y partidarias: la Agrupación de Médicos Justicialistas, el Consejo Departamental de Guaymallén, la Junta de Peronistas filial Mendoza, las Agrupaciones Peronistas Estatales, Aduaneros de Mendoza, Unidad Básica José Rucci, la Agrupación de jubilados 8 de octubre, la Federación de Unidades Básicas de San Rafael, el Sindicato de la Carne, las Misioneras Eva Perón, la JPRA, etc. (13/10/1973). A su vez, el 22 de octubre, el congreso provincial del partido justicialista, emitió un comunicado, en el que declaraba apoyar las directivas de Perón en la lucha contra la infiltración marxista.

La aparición del “Documento Reservado” tuvo un fuerte impacto en la lucha contra los elementos de la izquierda peronista, en parte porque “ayudó a instalar la noción de un nuevo enemigo, cuya proyección tendría larga vida al articularse con el continuo incremento represivo contra las guerrillas durante los años siguientes (Franco, 2012:51). A partir de ese momento, la ofensiva contra los “elementos subversivos”, tanto dentro del aparato partidario, como del elenco gubernamental, adquirió legitimidad. Solamente hacía falta recurrir al principio de verticalidad propio del peronismo, para poner en marcha la caza de brujas. De hecho, ese mismo mes, una bomba del Comando José I Rucci estalló en el despacho del gobernador.

El año 1974 se inició con el asalto a la unidad militar de Azul por parte del ERP. Las declaraciones gubernamentales sobre este hecho, “se confundieron con los lineamientos de la depuración interna del partido de octubre de 1973, superponiendo los perfiles del enemigo interno

<sup>328</sup> Declaración indagatoria ante los jueces de la Cámara Federal de Mendoza del 14/05/1987, disponible en <http://medhregionalmendoza.blogspot.com.ar/>

<sup>329</sup> *Ibidem*.

del peronismo con los del enemigo interno de alcance general. En ambos, el discurso médico-quirúrgico se mezclaba con la idea de una infiltración marxista, de origen externo” (Franco: 2012: 73).

Adelantándose a lo que se venía, el vice gobernador Mendoza viajó en febrero a Buenos Aires, para tratar con dirigentes nacionales la situación provincial. En su partida declaraba, estar “esperando instrucciones para hacer la limpieza ideológica dentro del elenco gubernamental”, tal como lo afirmó el Cabildo del 8 de febrero<sup>330</sup>. Días después, el diario Mendoza comentaba sobre las reuniones secretas que los cuadros orgánicos del peronismo estaban realizando en la provincia, con el objetivo de “expulsar de sus filas y exigir la renuncia de todos aquellos acusados de participar de la Tendencia Revolucionaria”, en consonancia también con la depuración ideológica anunciada por el Cabildo del 8<sup>331</sup>.

Pero no solamente dentro de la estructura partidaria peronista se llevó a cabo la campaña de depuración ideológica. Un factor aún menos explorado, ha sido la participación de la “burocracia sindical” en la represión paraestatal. Uno de nuestros testigos, Orlando Agüero, quien era estudiante de la facultad de Artes y militante Montonero, señala:

el tema es que había un reclutamiento por parte de los servicios de inteligencia, reclutaban gente como auxiliares, gente de los sindicatos que adhería al anticomunismo...se acusaba de comunismo a todo lo que no fuera la propuesta fachista de un partido militar anticomunista, a todo lo que iba en contra del sistema occidental y cristiano. Participaban activamente la Juventud Sindical y gente de UOM, los metalúrgicos<sup>332</sup>.

A. Gilly asevera que a lo largo de la historia argentina, el ejército y la burocracia sindical han actuado asegurando la continuidad de la estabilidad de las relaciones de dominación. El primero, a través de la coerción, y la segunda a través del consenso. Para el año '75, y luego de las huelgas generales de junio y julio, “las alas duras de las dos corporaciones gemelas, el ejército y la burocracia, ya habían percibido la magnitud del desafío” y habían unido sus fuerzas para resolver por la fuerza a través de las 3 A, “la anomalía” cuya presencia autónoma habían detectado pero cuyos contornos no podían todavía precisar” (Gilly, 1986).

En mayo de 1973, las 62 Organizaciones daban a conocer un comunicado en el que sintetizaban: “Ni gorilas ni trotskistas. Nada que no sea argentino”, y en junio, Lorenzo Miguel viajaba a Madrid con un grupo de dirigentes de las 62 organizaciones, para plantear inquietudes acerca de la posibilidad de que la izquierda “postergue o arruine las tratativas para concretar la tregua social que preparaban la CGT y la CGE” (*Claves*, 22/6/1973). También, al declararse el estado de sitio, en octubre de 1974, referentes de distintos sectores tuvieron la oportunidad de

---

<sup>330</sup> Mendoza, 18/2/1974.

<sup>331</sup> Mendoza, 22/2/1974.

<sup>332</sup> Entrevista realizada por la autora a Orlando Agüero, 67 años, ex militante Montonero, Mendoza, setiembre de 2012.

pronunciarse sobre el tema. Miembros del partido Demócrata, como Carlos Aguinaga se manifestaron a favor de la medida. Ángel Lencinas (ex diputado justicialista) declaraba: “A la víbora no se la combate con procedimientos de leguleyo y salmos a la democracia sino directamente hay que aplastarle la cabeza llena de veneno...”<sup>333</sup>.

Los sectores gremiales peronistas van a formar parte de las voces que reclamaban una verdadera persecución hacia la izquierda marxista. Hacia fines de 1975, son numerosas las declaraciones públicas de apoyo de la CGT al accionar antisubversivo de las fuerzas armadas. Solamente durante el mes de noviembre, la CGT regional Mendoza envió 3 telegramas: al comandante general del Ejército, Jorge R. Videla; al jefe del Regimiento de Infantería de Monte; y al comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, solidarizándose con los soldados caídos en Tucumán y Formosa, y denunciando “la agresión criminal de la subversión y la necesidad de defender los valores nacionales”<sup>334</sup>. Una semana después, el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, general Fernando Humberto Santiago, envió una nota de agradecimiento a la CGT Mendoza por la manifestación de su solidaridad en la lucha contra la subversión<sup>335</sup>.

Durante los primeros días del año, la Regional Mendoza de la Juventud Sindical se declaró en estado de alerta y movilización y manifestó su voluntad de poner a sus compañeros “a disposición de las Fuerzas Armadas” (*Mendoza*, 7/1/1976). En esos días, a raíz de una serie de muertes policiales producto del accionar de la guerrilla, la CGT hizo llegar una nota a Santuccioni, en nombre de los trabajadores mendocinos, en la que se identificaba y solidarizaba con el accionar de la policía, y expresaba su pesar por los cuatro policías muertos “...a manos de la cobarde y artera agresión del extremismo antipatria.”

las armas asesinas de la subversión apátrida, que en su absoluta orfandad de apoyo popular, demuestran con la desesperada irracionalidad que caracteriza sus actos, que su violencia no tiene otro objetivo que la violencia misma y que su acción nunca fue otra que una siembra de muerte, sobre la que nada puede construirse para la vida. Por eso (...) los trabajadores nos identificamos con la acción policial y sentimos sus muertes como hemos sentido los nuestros<sup>336</sup>.

En ese comunicado, identificaban a los policías asesinados con los propios dirigentes muertos<sup>337</sup>:

---

<sup>333</sup> *Mendoza*, 2/11/1974.

<sup>334</sup> *Mendoza*, 10/10/1975.

<sup>335</sup> *Mendoza*, 17/10/1975

<sup>336</sup> *Mendoza*, 19/2/1976

<sup>337</sup> Mientras el jefe de policía denunciaba el accionar de las organizaciones guerrilleras se habían producido numerosos secuestros (detallados en el capítulo 7), los cuales Santuccioni decía ignorar.

Los agentes Alberto Rubén Cuello, Humberto Hernández, Tomás Santos Fredes y Roberto Pablo Puebla integran con Vallese, Vandor y José Ignacio Rucci un acervo de mártires que no sólo nos señala un camino en defensa de los valores más profundos de la patria sino que nos compromete más allá aún.

...y también que podemos estar bien orgullosos, porque en el frente del trabajo, jamás ha podido hacer pie la agresión extremista ni podrá hacerlo... deben saber los asesinos... que cada trabajador argentino no sólo continuará cumpliendo ese deber en absoluta solidaridad con todos los que luchan por la defensa de la patria, sino que si es necesario empuñará las armas y ofrendará su vida en ese empeño”<sup>338</sup>.

Además, los atentados realizados en forma previa a la llegada de Santuccioni, estaban vinculados con los sectores gremiales de la derecha peronista, que firmaron como Juventud Peronista Auténtica y Comando J. I. Rucci.

El asesinato de Héctor Pringles (22/11/1975) quien estaba impulsando un plan de viviendas que comprometía los manejos corruptos del SUPE, según Stern, “desnuda la forma y el método usual que empleó la dirigencia sindical, para resolver no sólo los conflictos políticos y sindicales, sino también, la forma de salvaguardar los intereses non sanctos de los dineros de la estructura sindical” (Stern, 2008: 120). Stern también asevera, que la acción de los grupos sindicales, estaba vinculada con la acción paraestatal, y que en el caso de Pringles, “los recursos del Estado (una camioneta de vialidad fue el móvil utilizado por los asesinos) estuvieron puestos al servicio de las sangrientas operaciones de represión ilegal” (Stern, 2008: 120). En la misma dirección Fernando Rule señala: “Pringles trabajaba en la Municipalidad, aparte de hacer changas, era un hombre pobre, vivía en Godoy Cruz, en un lugar mezcla de barrio pobre y villa miseria. Era un militante del peronismo de base. En el asesinato de Pringles intervino el ejército, recuerdo que me dicen que él intenta escapar y lo hieren, luego muere”<sup>339</sup>.

Otro caso resonante fue el del asesinato del diputado sanjuanino Pablo Rojas en noviembre de 1975 a manos de miembros de la CNU (Concentración Nacional Universitaria). Rojas había impulsado un proyecto de ley de envasado de vino en origen, que lo había enfrentado a los intereses de la burguesía vitivinícola y a FOEVA (Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines). La autoría intelectual del crimen fue adjudicada a su secretario general Delfor Campos. Uno de los autores materiales del crimen, Carlos Gonzalez, fue hallado muerto en Papagallos. La prensa dice al respecto:

Otro/a de los/as autores/as que ha trabajado este tema, Belén Zapata, señala para el caso de Bahía Blanca la relación entre las bandas parapoliciales y la CGT en la represión ilegal previa al golpe en esa ciudad. Concretamente vincula algunos asesinatos, como el del militante del FAS

---

<sup>338</sup> *Mendoza*, 19/2/1976

<sup>339</sup> Declaración de Fernando Rule, Audiencia 25 de noviembre de 2011 en el juicio por crímenes contra humanidad. en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

Jesús García en setiembre de 1974, o el del estudiante David Cilleruelo, en abril de 1975, al accionar de la CGT de Rodolfo Ponce (Zapata, 2012:4).

Por último, uno de nuestros testigos señala que

Unos 15 días antes del golpe, se hizo una reunión a la que vino Menéndez. Estuvieron la delegación de la marina, un capitán Zalazar, el ejército, la aeronáutica, policía federal, provincial y gendarmería. Ahí dicen que confeccionaron las listas de los que iban a ser detenidos, y ahí hubo gremialistas. La reunión se hizo en el gremio de Petroleros y el dirigente Cassia estuvo presente<sup>340</sup>.

Como podemos observar, las fuerzas de seguridad y grupos parapoliciales tenían vínculos con la derecha sindical peronista en la caracterización de quienes eran percibidos como enemigos. El mapeo del campo de los enemigos está realizado de manera semejante: los “infiltrados” que “atentaban contra el cuerpo de la nación” para los militares, eran los mismos que “atacaban” el campo de los trabajadores para los dirigentes sindicales. En esa dirección seguimos a Gilly, cuando plantea que la burocracia y el ejército, luego de las huelgas generales de 1975, estrecharon filas tras las 3ª y recurrieron a medidas legales e ilegales para el accionar represivo.

Hacia fines de 1975, las fuerzas armadas ya estaban formalmente a cargo de la lucha “antisubversiva”. A través de comunicados, informaban a la población sobre los operativos que llevaban a cabo:

Los procedimientos antisubversivos se hacen para que todos los ciudadanos honestos puedan vivir en paz. Es por eso que el pueblo debe colaborar con las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales, teniendo en cuenta que las molestias que le pudieran ocasionar hoy serán para su tranquilidad de mañana<sup>341</sup>.

Dentro del campo político partidario, también la Juventud Demócrata (J. D.) se hizo eco de la campaña “antisubversiva”. A comienzos de 1976, a raíz de la muerte del policía Cuello en un asalto a una comisaría por parte de los Montoneros, la J.D. emitió un comunicado firmado por Carlos Balter, Gustavo Gutiérrez y Ramón Santamarina:

Es amargo tener que sumar otra vida segada por la delincuencia marxista peronista. En todas las sociedades políticamente organizadas cuando comienzan a caer víctimas inocentes se produce la unión de todos sus componentes con una única misión: la de combatir al enemigo común. [...] Es nuestra misión denunciar, condenar y repudiar aquellas bandas de delincuentes que pretenden volver a una sociedad esclavista en la que haya solamente una sola clase social: la miseria colectiva<sup>342</sup>.

---

<sup>340</sup> Entrevista realizada por la autora a T., 68, ex militante del Partido Auténtico, Mendoza, agosto de 2012.

<sup>341</sup> *Mendoza*, 2/12/1975.

<sup>342</sup> *Mendoza*, 5/1/1976.

En un momento de agudización de la lucha de clases, los discursos públicos de dirigentes sindicales, partidarios y militares, estaban visiblemente dividido en la lógica amigos-enemigos. Entre quienes defendían “el cuerpo de la Nación” y quienes atentaban contra el mismo. En ese marco, las intervenciones públicas de los partidos políticos, y de la “burocracia” sindical, apuntaban a una misma caracterización del enemigo que las FFAA. Paulatinamente, la idea de que “la política” estaba siendo reemplazada por la “guerra”, va llevar a que sectores civiles, como los aquí mencionados, comiencen a exigir la intervención de las FFAA en el escenario político.

Por otra parte, las prácticas represivas fueron acompañadas por una serie de discursos por parte de miembros de las Fuerzas Armadas durante los últimos meses de 1975. En los mismos, aparecían claramente reflejadas las modificaciones que la inculcación de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) había producido en la caracterización del conflicto y del enemigo “subversivo” producto de la infiltración marxista.

En octubre de 1975, en el acto por el Día del Ejército realizado en la Plaza San Martín, el Comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, Fernando Humberto Santiago, planteó que la lucha actual del ejército era contra la subversión. En el mismo discurso reivindicaba la “conquista del desierto” y el papel “civilizador” del ejército<sup>343</sup>.

En diciembre, el coronel Maradona asumió en la VIII Brigada de Infantería, con la presencia del titular del Tercer Cuerpo del Ejército, Luciano Benjamín Menéndez. Una vez asumido el cargo, Maradona puso en funciones al segundo comandante, coronel Tamer Yapur, y pronunció un discurso en el que anunciaba:

La Argentina está en guerra. Guerra que no es patrimonio de las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales, sino de todos los argentinos de bien. Guerra que debe ser librada en todos los niveles y campos del quehacer nacional, público y privado. Existe un cáncer que corroe los cimientos de nuestra nacionalidad y su manifestación es por todos conocida. A través de la delincuencia subversiva, apátrida, desleal, artera, antiargentina, atea y, por ende, marxista. Apoyada desde la superficie o desde la clandestinidad por ideólogos infiltrados desde los distintos estamentos de la Nación que sólo buscan el caos para la consecución de sus objetivos.” “La Argentina está en guerra contra un cáncer que corroe sus cimientos.” “No es hora de palabras, es hora de acción, valor y coraje; es hora de lograr el claro objetivo que es la destrucción y aniquilamiento del enemigo<sup>344</sup>.

La idea de que la Argentina estaba en guerra va a estar presente en muchas de las declaraciones públicas de militares y policías. A partir de esa caracterización de la realidad nacional, se justificaba el despliegue de una serie de operativos y dispositivos tendientes a

---

<sup>343</sup> *Mendoza*, 17/10/1975.

<sup>344</sup> *Mendoza*, 22/12/1975.



combatir al “enemigo”. También comienza a estar presente la idea de que el “subversivo” era un “delincuente”, que como tal, perdía sus derechos ciudadanos.

En el acto de iniciación del año militar en la Compañía de Comunicaciones, el teniente coronel Benjamín Rufino Nazar declaraba:

en sentido contrario a ese sacrificio heroico, aún existen en nuestro suelo quienes pretenden levantar el trapo harapiento de la guerrilla, símbolo de la repugnante cobardía de la que hacen gala, para matar por la espalda, o bien para sorprender con el golpe artero a los que esperan con la virilidad del que va de frente y sabe que lucha por algo grande y con el designio divino del triunfo total.

Victoria que acelera el pulso hasta el éxtasis patriótico que nos eleva, y que al mismo tiempo nos da la seguridad de saber que morirán aplastados aquellos que se empecinan en demostrar que ni siquiera tienen una madre por quien llorar, ni un hijo a quien querer, pues jamás les tembló la mano cuando tuvieron que matar a una mujer, o sacrificar la inocencia de quien miraba azorado el despertar de sus días<sup>345</sup>.

Por su parte, el último interventor en democracia, Pedro León Lucero, al asumir el cargo en noviembre de 1975, manifestaba:

“Rindo aquí homenaje a los caídos en el cumplimiento del deber; a mis camaradas y a todos aquellos que, haciéndolo, ofrecieron sus vidas en lucha contra los que pretenden usar de la violencia para desviarnos de un modo de vida que hemos elegido libremente y que se apoya en las más caras tradiciones de nuestra patria. Para ellos, para la guerrilla antiargentina, habrá la dura respuesta que merecen; y la aplicación de la ley con todo rigor.” [...] “Vivimos un momento en que no caben conductores indecisos ni soldados timoratos, y donde la tenacidad y el espíritu de sacrificio son condiciones insoslayables<sup>346</sup>.

En relación con la muerte del policía Cuello, Santuccione declaró en su sepelio:

Hermano Policía. Tu pecho desgarrado, es el pecho de la patria misma. Las balas que te encontraron a tí, iban contra el pecho de la patria. Iban contra el rostro de Dios. Pero ni a la patria ni a Dios, entrarán jamás las balas mientras existan policías como fuiste tú. [...] O esta patria será argentina y libre o no será de nadie<sup>347</sup>.

En todos los discursos, la interpretación de la política en términos del enfrentamiento entre un sector que defiende el “cuerpo” de la Nación, y un sector que atenta con él (el delincuente subversivo apátrida) lleva inexorablemente a la idea de que la Argentina está en guerra. Como ya señalamos, la derecha sindical peronista y algunos partidos, realizaban una lectura de la situación en la misma clave, y, si todos coincidían en que la “política” había sido reemplazada por la

---

<sup>345</sup> *Mendoza*, 22/2/1975.

<sup>346</sup> *Mendoza*, 6/11/1975.

<sup>347</sup> *Mendoza*, 4/1/1976.

“guerra”, los ejecutores “naturales” de esa forma de política eran los militares, los únicos capaces de “salvar a la patria”.

Por otra parte, el hecho de que las FFAA sean portavoces de la idea de “salvar la patria” está inscrita en un discurso de carácter patriarcal. Esta idea, sirvió en parte como justificatoria de la violencia que ejercieron contra quienes venían a “corromper” u “ocupar” la patria. La lógica de la guerra y de ocupación del territorio, se va a trasladar al cuerpo de/la enemigo/a, tal como veremos más adelante, en el carácter sexuado que la represión tuvo sobre los cuerpos de las mujeres en prostitución y de los/as detenidos/as en los CCD.

Por último, en los pronunciamientos públicos realizados por miembros de las FFAA y por personalidades del campo de la política, la caracterización del enemigo como cáncer, flagelo, delincuente, subversivo, infiltrado, etc., apuntaba a la deshumanización del adversario. Así a partir de esta trama que incluyó a la clase dominante, los partidos políticos, el ejército y la burocracia sindical, se va preparando el campo para el momento en el que las fuerzas de seguridad en su conjunto, deban ejecutar la orden de exterminio.

### **6.3 Las modificaciones legales para combatir del enemigo interno**

Las estrategias desplegadas para combatir al “enemigo interno”, incluyeron prácticas represivas paraestatales pero también una serie de políticas legales de corte represivo. Este proceso, que se agudizó durante los gobiernos de Perón e Isabel, se remontaba a 1966, momento en que se había comenzado a diseñar una estrategia represiva que, tal como señalan D’Antonio y Eidelman, implicó “la homogeneización de criterios en todos sus aparatos para enfrentar el ascenso de la lucha de clases y disciplinar a los exponentes del conflicto social y político” (D’Antonio y A. Eidelman, 2010: 23).

En noviembre de 1973, se producía la modificación de la Ley de Asociaciones Profesionales, la cual centralizaba el poder sobre las cúpulas sindicales extendiendo los mandatos de los dirigentes, confiriendo ventajas a las asociaciones con personería gremial, restringiendo la capacidad de acción de las comisiones internas, etc. Por otro lado, a comienzos de 1974, luego del episodio de Azul protagonizado por el ERP, se aceleró la reforma legislativa penal que endurecía las penas para las acciones protagonizadas por la guerrilla, así como la posibilidad de reprimir huelgas declaradas ilegales. Otras medidas en esta misma dirección, fueron la Ley de Prescindibilidad de octubre de 1973, que establecía que las autoridades de cada dependencia podían dejar cesantes a empleados/as públicos hasta el 31 de marzo del año siguiente, y por cinco años no podían reingresar a la administración pública y la Ley de Seguridad Nacional

(20840) de setiembre de 1974 que castigaba a todos/as aquellos/as que “para lograr sus postulados ideológicos intenten o preconicen por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la nación”. Esta ley, sostiene Franco, “fue utilizada para limitar la acción de delegados gremiales, comisiones internas y empleados indisciplinados en fábricas nacionales y empresas públicas” (Franco, 2012:93). Por otra parte, en noviembre de 1974, fue declarado el estado de sitio, el cual fue levantado con la restauración del régimen democrático en 1983.

El año 1975 marcó una inflexión en lo que se refiere al montaje del aparato represivo. A través de una serie de decretos se sentaron las bases para que las FFAA tuvieran injerencia directa en la represión de la conflictividad social. En febrero, el decreto 261/75 anunciaba el comienzo de las operaciones militares para “aniquilar” a la “subversión” en Tucumán.

En octubre de ese año, a través de tres decretos, se terminaba de formalizar la participación de las FFAA en la represión. Mediante el decreto 2770, se creaba el Consejo de Seguridad Interna, a través del cual los comandantes generales de las FFAA asesorarían a la presidencia en la lucha contra la “subversión”. El decreto 2771 permitía al Consejo de Seguridad Interna suscribir convenios con las provincias para que el personal penitenciario y policial quedara bajo control operacional de las FFAA; y por último, el decreto 2772 declaraba el carácter nacional de la lucha “antisubversiva”.

Específicamente, en lo que refiere a Mendoza, con el Decreto N° 2771, el Consejo de Defensa, a través del Ministerio del Interior, suscribió convenios con los gobiernos de las provincias para colocar bajo control operacional al personal y a los medios policiales y penitenciarios. Tales normas, en el plano netamente operacional, fueron organizadas mediante la "Directiva del Consejo de Defensa 1/75 (Secreto)", que delimitó tanto el ámbito de operación como las funciones, atribuciones y controles de cada una de las fuerzas de seguridad que participaron en la denominada "lucha contra la subversión"<sup>348</sup>.

En estos decretos, vemos cómo se puso en práctica la modificación doctrinaria planteada por los nuevos reglamentos militares del año '75, en los cuales se establecía una centralización en lo estratégico y descentralización en lo táctico. El accionar de la fuerza de seguridad combinó la descentralización táctica y las viejas prácticas burocráticas y jerárquicas, incorporadas a lo largo de su formación por el personal de las FFAA. El anticomunismo como ideología que orientaba su accionar, impregnó casi sin matices al conjunto de la fuerza. Al respecto Santuccione, en una declaración indagatoria ante los jueces de la Cámara Federal de Mendoza del 15/05/1987<sup>349</sup> declaraba:

<sup>348</sup> El Terrorismo de Estado en Mendoza elaborado por equipo Nizkor, publicado 11/9/2011, disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/romano2.html>

<sup>349</sup> Declaración indagatoria ante los jueces de la Cámara Federal de Mendoza del 13/05/1987, disponible en <http://medhregionalmendoza.blogspot.com.ar/>

La ejecución de la acción contrasubversiva contra el enemigo marxista respondía a un concepto de conducción centralizada y ejecución descentralizada. Los lugares de policía, desde la Jefatura, los comandos policiales territoriales (...) y destacamentos, constituían el lugar de reunión de personas siempre dependiendo su situación procesual del Comando de Brigada<sup>350</sup>.

A los efectos de coordinar la "lucha antisubversiva", las fuerzas armadas dividieron al país en cinco zonas, que a su vez se dividían en sub-zonas, que se correspondían cada una con un Cuerpo de Ejército. Mendoza integraba la denominada "Zona 3", que correspondía al Comando del III Cuerpo del Ejército con sede en Córdoba, que se encontraba a cargo del Gral. de Brigada Luciano Benjamín Menéndez. La región cuyana se denominaba "Sub-zona 33". La tarea de represión fue llevada a cabo por la VIII Brigada de Montaña con asiento en Mendoza ("Área 331"), abarcando San Juan ("Área 332") y San Luis ("Área 333").

Durante los meses de octubre y noviembre, el aparato represivo en Mendoza ya funcionaba plenamente. Frente a los numerosos atentados realizados por comandos paraestatales, el ministro de gobierno, Isaías Mathus, respondió por "algunos atentados y allanamientos que se habrían producido sin orden judicial. Aclaró que en virtud del decreto 1227/75 de orden nacional, se la ha dado a las fuerzas armadas la responsabilidad de actuar contra la subversión en todo el país...". Agregó que "por decreto 3077 las fuerzas policiales de seguridad y de la Penitenciaría, quedaban subordinadas para la "lucha antisubversiva" al mando militar<sup>351</sup>.

Por su parte, el jefe de policía vicecomodoro Julio César Santuccione, declaró que a partir de directivas emanadas a nivel nacional durante 1975,

la policía de Mendoza que esa altura de las circunstancias tenía la responsabilidad directa de la operación contrasubversiva, transfiere las mismas tanto en su planificación, conducción, como orden de ejecución, a la autoridad militar territorial y se subordina con sus medios, sus mandos, su orgánica al mando militar, quedando absorbido su despliegue territorial militar, de forma tal que la función de la Policía como auxiliar del Poder Judicial queda interdictada ejerciendo dicha relación al Comando Militar...<sup>352</sup>.

También mencionaba que se ordenó por decreto "ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias para aniquilar el accionar de los elementos subversivos" y que "todo el comportamiento contrasubversivo fue institucionalmente dispuesto a través de una cadena de mandos de las Fuerzas Armadas donde por decreto se enganchó la subordinación del eslabón policial"<sup>353</sup>. Por último agregaba: "prueba de ello es que la situación procesual de los detenidos enemigos subversivos, por un documento (...) del ministro Mathus (...) pasaba a

<sup>350</sup> *Ibidem*, p. 122

<sup>351</sup> *Mendoza*, 22/10/1975.

<sup>352</sup> *Ibidem*

<sup>353</sup> *Ibidem*

resolución del mando militar, constituyéndose la policía simplemente en guardias y depositarios de los mismos<sup>354</sup>.

Además, para esos meses, parte de los principales responsables de la represión en la provincia durante la dictadura, se hacían cargo de sus puestos: el Gral. de Brigada Jorge Alberto Maradona asumía como Jefe de la Brigada VIII de Infantería de Montaña, el coronel Tamer Yapur como segundo Jefe, y en la Jefatura de la Policía era confirmado en noviembre de ese año Santuccioni, quien participó activamente en la lucha “antisubversiva”, a través de su Departamento de Informaciones (D-2), a cargo del comisario general Pedro Sánchez Camargo, quien también fue puesto en funciones a fines de ese año<sup>355</sup>. Por último el D2, principal centro clandestino de detención de Mendoza, también comenzó a funcionar en octubre de 1975<sup>356</sup>.

## 6.4 Viraje doctrinario de las FFAA y construcción del enemigo interno

Hacia la década del 60, se produjo un cambio en la formación profesional de las Fuerzas Armadas argentinas, a partir del cual la concepción tradicional de defensa de la patria fue reemplazada por una nueva, que apuntaba a la Seguridad Nacional. Dicha transformación está vinculada con la influencia, que hacia la década del '50, tuvo en el Ejército la doctrina francesa, que brindó insumos teóricos adaptados a la realidad nacional; y la doctrina norteamericana, de la cual se tomaron los contenidos geopolíticos que “definieron las relaciones anticomunistas de los militares argentinos hacia el exterior” (Slatman, 2010:25).

Para esa época, señala Izaguirre, el CONASE (Consejo Nacional de Seguridad) y el CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo), gestaron en la Argentina la ideología de Seguridad Nacional con el objetivo de controlar a dirigentes sindicales que impulsaran huelgas, tanto por la cooptación como a través de la represión (Izaguirre, 2004).

Así, en un escenario mundial de guerra fría, y en un contexto nacional marcado por la agudización de la lucha de clases, se fue construyendo la idea del “enemigo interno”, cuya alteridad lo constituía en una amenaza para el “cuerpo de la Nación”.

El genocidio moderno, sostiene Feierstein, no ubica al otro fuera de la sociedad sino dentro de ella: “un otro que es el vecino y que atenta contra la propia vida biológica de la especie (...) Es

---

<sup>354</sup> *Ibidem*

<sup>355</sup> El terrorismo de Estado en Mendoza, equipo Nizkor op. Cit.

<sup>356</sup> Además del D2, funcionaron otros Centros Clandestinos de Detención (CCD): Seccional 7° de Godoy Cruz (a cargo del vicecomodoro Mario Laporta), Seccional 25° de Guaymallén (cargo del comisario general Jorge Calderón), Penitenciaría Provincial (a cargo del comisario José Naman García), Liceo Militar Gral. Espejo (dependiente del Comando de Institutos Militares), VIII Compañía de Comunicaciones de Montaña (a cargo del general de brigada Jorge Maradona), Seccional 16° de Las Heras, Campo Las Lajas Dependiente de la Fuerza Aérea. De este último no hubo sobrevivientes.

decir, otro que tiene que ser eliminado en términos de su peligrosidad (Feierstein, 2000). La amenaza, que fue nombrada con el término “subversión”, era entendida en un sentido amplio “como toda forma autónoma de pensamiento o acción que contradiga la filosofía política instaurada como correcta por la Doctrina de Seguridad Nacional” (Messoulan, Musselbaum, 2005). Al respecto Izaguirre señala, que “la construcción de este enemigo radicalizado en nuestros países, se hacía al mismo ritmo que en el mundo se expandía el maccarthismo como fundamento de la guerra fría” (Izaguirre, 2007:4).

En ese contexto, las FFAA realizaron hacia 1968 y 1969, una innovación doctrinaria que se cristalizó en una serie de reglamentos que les permitirían actuar en un escenario de creciente conflictividad social, y a partir de lo cual se organizaría, años más tarde, el Terrorismo de Estado (Slatman, 2010).

Una doctrina militar señala Slatman, “es síntesis de un proyecto histórico que la construye y, a la vez, como conjunto de ideas operativas acerca de la realidad, se encuentra en constante mutación” (Slatman, 2010:9). Los reglamentos militares, a su vez, expresan esas doctrinas, y al igual que éstas, cambian acorde con los procesos históricos. En Argentina, el escenario de conflictividad social que se abrió luego del Cordobazo, y la aparición de las primeras organizaciones político-militares, terminaron de delinear el viraje doctrinario castrense.

A partir de la desclasificación de reglamentos militares en 2005, en el marco de las causas judiciales por crímenes de lesa humanidad, conocemos el contenido de los reglamentos de 1968 y 1969, que definieron “los marcos de acción institucional en situaciones de ‘Guerra Ideológica’” (Slatman, 2010:11). Esta categoría abarcaba la “Guerra Revolucionaria”, la “Contrarrevolucionaria” y la “Subversiva”. En la “Guerra Ideológica”, a diferencia de la “Clásica”, en la que el enfrentamiento era por el control de territorios, “el terreno guarda cierto interés táctico pero el hombre es el objetivo y el instrumento de la lucha. Consecuentemente no hay frente que separe a los dos adversarios cuya interpenetración es íntima”<sup>357</sup>. Estos reglamentos muestran la primacía de lo ideológico-político: el principal objetivo de las FFAA era luchar contra el comunismo, sobre el cual se construía la idea de enemigo.

El comunismo era entendido como un “cuerpo ajeno” que se infiltraba en la población por medio de la acción de los “subversivos”, cuya nacionalidad carecía “de sentido para los militares” (Slatman, 2010:18). A través de estos reglamentos se va construyendo la identidad del Ejército y la del “otro” a ser combatido y aniquilado, el “enemigo interno”. Pilar Calveiro sostiene que, si bien el golpe de Estado de 1976 tenía antecedentes en los anteriores golpes de Estado (1930, 1943, 1955, 1962, 1966), en realidad se trataba de un experimento verdaderamente “novedoso”, que

---

<sup>357</sup> EJÉRCITO ARGENTINO, RC-8-3. Operaciones contra la subversión Urbana. Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1969,p. 21 citado por Slatman 2010.

perseguía el objetivo de eliminar el “cáncer que amenazaba desde la perspectiva quirúrgica de los militares la integridad del cuerpo social” (Calveiro, 2007:187).

Entre 1975 y 1976, el Ejército aprobó un nuevo reglamento que vino a reemplazar a los mencionados previamente. Slatman señala que el mismo presentaba un viraje discursivo, al referirse a la guerrilla con el término “banda de delincuentes subversivos armados”, a la vez que nacionalizaba la doctrina de la “Guerra Contrarrevolucionaria” a todo el territorio y planteaba la necesidad de una centralización en el nivel estratégico y una descentralización en el táctico, otorgando cierta autonomía a los distintos organismos de seguridad.

Por último, partiendo de la base de que el terrorismo de Estado fue producto de un plan sistemático de exterminio, que no tuvo que ver ni con “excesos” por parte de miembros de las FFAA, ni con patologías psiquiátricas de sus miembros, vale la pena detenerse en la figura de quien fue jefe de policía y de las “bandas parapoliciales” durante la época que estudiamos: el vice comodoro Julio Cesar Santuccione.

Santuccione se desempeñó como Jefe de Policía de la provincia de Mendoza desde el 29 de octubre de 1974 hasta el 20 de diciembre de 1976. Al igual que en otras provincias intervenidas, declaró el ex jefe de policía,

la entonces Presidente de la Nación ordena al señor Ministro de Defensa, que los Jefes de Policía de dichas Provincias Intervenidas, deberían ser Oficiales en actividad de Fuerzas Armadas, habida cuenta que en los distritos intervenidos habían sido infiltrados en el aparato político administrativo en las fuerzas de seguridad y en algunos estratos del (poder) Judicial por la llamada tendencia revolucionaria que en momentos se identificaban (con el) enemigo subversivo marxista<sup>358</sup>.

También fue, durante la dictadura, secretario del Tribunal de Disciplina de la AFA (Asociación del Fútbol Argentino).

Este personaje llegó a Mendoza de la mano del interventor Antonio Cafiero (1974-1975), enviado, según Carlos Mendoza, por López Rega, y conservó su cargo durante el primer año de la dictadura. Según sus propias palabras:

Asumo el 29 de octubre de 1974 e inmediatamente (...) me reúno con la Corte suprema de Justicia de la Provincia (...) posteriormente con la cámara Federal y el Juez Federal de Primera instancia Dr. Agüero y les informo taxativamente de la misión y por qué como oficial en actividad la Presidente de la República dispuso que yo fuera Jefe de Policía<sup>359</sup>.

---

<sup>358</sup> Declaración indagatoria ante los jueces de la Cámara Federal de Mendoza del 13/05/1987, disponible en <http://medhregionalmendoza.blogspot.com.ar/>

<sup>359</sup> *Ibidem*

Cafiero sostiene que durante su gobierno “no hubo actos de violencia terrorista”: “No estaba dispuesto a tolerar acciones de violencia de ninguna especie, vinieran de donde viniesen. Conté con el apoyo decidido de la policía provincial, que actuó con toda firmeza, pero en los marcos estrictos de la legalidad” (Cafiero, 1983: 114). En más de una oportunidad, Cafiero ha declarado no recordar hechos protagonizados por organizaciones paraestatales, lo cual no deja de llamar la atención, ya que el registro de bombas y atentados era prácticamente diario.

El periodista Carlos Rodríguez describe al por entonces jefe de policía de la siguiente manera:

Ultracatólico, nacionalista, extravertido, Santuccionero era un hombre de armas llevar. Desde su asunción abundaron los atentados contra políticos, sindicalistas, estudiantes e intelectuales. También hubo bombas contra la Sociedad Israelita y contra el teatro Taller Nuestro Teatro, donde descollara Luis Politi, quien tuvo que partir hacia el exilio (Rodríguez, 1998).

Santuccionero estuvo procesado por su responsabilidad, como jefe de la Policía de Mendoza, en el funcionamiento de los Centros Clandestinos de Detención Comisaría 7 de Godoy Cruz, D-2 Mendoza y comisaría 25 de Guaymallén. También estuvo imputado por el secuestro y desaparición de por lo menos 20 personas (Nunca Más, 2006).

Señala C. Rodríguez que, después del 24 de marzo de 1976, el Palacio Policial de Mendoza y su temido Departamento Dos (D-2) de Inteligencia fueron escenario de torturas y aberraciones en las que el personal de la repartición estuvo al frente en forma directa (Rodríguez, 1998). En setiembre de 1986 Santuccionero fue citado por la Comisión de Derechos y Garantías del Parlamento mendocino, pero nunca se presentó. Si bien fue procesado, quedó impune por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. En 1995 murió.

Luego de su paso por Mendoza, Santuccionero volvió a Buenos Aires. Estuvo en la Subzona 16 de la Primera Brigada Aérea, que abarcaba Merlo, Moreno y Morón (incluía entonces Hurlingham e Ituzaingó), donde la Fuerza Aérea comandó la represión ilegal auxiliada por la policía bonaerense. Fue Jefe de la Plana Mayor de la Fuerza de Tareas 100 “columna vertebral del esquema represivo en el oeste del conurbano, creada para “desarticular y aniquilar a las organizaciones subversivas que actúan preferentemente en el frente gremial y en el ámbito fabril y estudiantil”. De esta fuerza dependían varios centros clandestinos, entre los que se encuentra la Mansión Seré y el Palomar, desde donde se realizaron vuelos de la muerte<sup>360</sup>.

---

<sup>360</sup> *Página/12*, 2/2/2011.



Según la jerarquía castrense, los máximos responsables dentro de la Fuerza Aérea eran: el brigadier Ramón Agosti, el brigadier Miguel Angel Ossés (jefe del Comando de Agrupaciones de Marco Interno), los jefes de Subzona y de la FT100 (Mariani y Comes) y el de la Plana Mayor de la FT100, Santucciono, de quien dependían los grupos de tareas<sup>361</sup>.

Basualdo señala que hacia 1974 se produjo un cambio profundo de tendencia para los trabajadores y militantes de base, por un lado, por el incremento de poder de los líderes sindicales, y por otro, por la intensa represión dirigida hacia los sectores combativos de la clase trabajadora. El foco de la política represiva se concentró en Córdoba que había sido emblema de los sectores combativos, y en 1975 avanzó fuertemente sobre otros núcleos obreros radicalizados como Villa Constitución (Basualdo, 2010: 127).

A partir de la reconstrucción del proceso de conflictividad social en Mendoza pudimos ver, que en comparación con los grandes centros urbanos, el grado de radicalidad de las protestas fue menor. Sin embargo, la represión previa al golpe de Estado fue llamativa por su brutalidad y sistematicidad. A partir de esto nos preguntamos:

¿A qué factores obedeció la desproporcionada represión pre dictatorial en la provincia de Mendoza? Y ¿A qué se debió la presencia de Santucciono?

Nuestra hipótesis apunta al hecho de que, a nivel local, la represión no sólo se debió a la persecución de “la subversión” local, sino que, al ser Mendoza provincia limítrofe con Chile, la violencia paraestatal también tuvo que ver en parte, con la articulación de las redes internacionales para combatir a la “subversión”, que para esa época se estaban tejiendo en el Cono Sur.

## Capítulo 7

---

---

<sup>361</sup> *Página/12, 2/2/2011.*

# Entre “uvas y bombas”<sup>362</sup>

## 7.1 Genealogía de la violencia. El nacionalismo de derecha en la Argentina del s. XX

En la Argentina existe una larga tradición de organizaciones nacionalistas de derecha. Si bien algunos/as autores/as como Finchelstein e Izaguirre las han denominado con el término “fascistas”, aquí usaremos el concepto que propone Daniel Lvovich, para quien, pese a las diferencias y matices que las distintas agrupaciones presentan, existe una serie de rasgos comunes a todas ellas, que permite agruparlas bajo el rótulo de “nacionalismo de derecha”. Algunas de esas características son: el antiliberalismo, antiizquierdismo, corporativismo, reivindicación del catolicismo y antisemitismo. Además, la consideración de la Nación como “un bloque culturalmente monolítico, cuya preservación requería una sociedad jerárquicamente ordenada”; y una visión conspirativa de la historia que llevó a una constante denuncia de complot y el llamado “a una cruzada para la reconquista del país...” (Lvovich, 2006:12).

Lvovich señala que el nacionalismo de derecha tuvo una “doble sensibilidad”: por un lado aristocrático y tradicionalista, y por el otro, con una inflexión populista cuyo sueño era la instauración de un régimen anticomunista y revolucionario, a la vez que autoritario y justo. Este último sector, al cual también le cabe la denominación general de “extrema derecha”, sería el que terminó vinculándose al peronismo (Lvovich, 2006).

Al analizar los antecedentes de las organizaciones de derecha en la Argentina, debemos remontarnos a la década del '20 donde encontramos a la Liga Patriótica Argentina (LPA) de Manuel Carlés que actuó reprimiendo las protestas obreras de la Semana Trágica (1919).

A la Liga Patriótica, la siguió la Liga Republicana encabezada por Rodolfo Irazusta (1929), la Alianza de la Juventud Nacionalista (AJN) que actuó a fines de la década del 30 y que en 1943 se convirtió en la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN), y Tacuara de la Juventud Nacionalista, fundada poco después de la caída de Perón por un grupo de ex militantes de la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios, rama estudiantil de la Alianza Libertadora Nacionalista. Federico Finchelstein sostiene que “el nacionalismo debe ser visto como un universo de grupos que comparten nombres, ideología y divisas (...) todos definidos por un profundo militarismo” (Finchelstein, 2008:45).

Hacia fines de la década del '50, Tacuara modificó su nombre por el de Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT). Señala Lvovich, que, en sus comienzos, sus integrantes eran adolescentes y jóvenes provenientes de familias patricias. Su primer líder fue el ex seminarista

<sup>362</sup> Título usado en una nota de la revista *Claves* de marzo de 1974.

Alberto Ezcurra Uriburu, hijo del militante católico nacionalista Alberto Ezcurra Medrano. “El modelo de referencia de Tacuara fue la Falange Española, de la que recogían la aspiración a instaurar un régimen católico y autoritario de tipo nacional sindicalista y una admiración por José Primo de Rivera” (Lvovich, 2006:81).

Hacia los años 60, el contacto de una fracción de Tacuara con el mundo obrero y los debates en torno al anti capitalismo, motivaron que el sector más conservador y tradicionalista, se escindiera y fundara la Guardia Restauradora Nacionalista (GRN). En 1961, el MNT se dividió, cuando seis de sus militantes formaron el Movimiento Nueva Argentina, que se integró a la lucha política y sindical del peronismo. En 1963, el MNT sufrió una nueva escisión. Un sector crítico de la división de Ezcurra, formado entre otros por Joe Baxter, dio origen al Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara, que alcanzó notoriedad con el asalto al Policlínico Bancario de Buenos Aires en 1963. Luego de este hecho, sus miembros se integraron a otras tradiciones políticas<sup>363</sup> y si bien el nacionalismo de derecha perduraría en las décadas siguientes, “no lograría constituir más que ínfimos grupos sectarios o inspirar bandas terroristas parapoliciales o paramilitares” (Lvovich, 2006: 87).

En Mendoza, varias de las agrupaciones mencionadas tuvieron anclaje local. A partir del testimonio de E., quien era estudiante de Historia, en los 60 integraba Guardia Restauradora Nacionalista, y en los 70 fue militante de la izquierda peronista, pudimos reconstruir su accionar a partir de la década del 60. Comenta E.:

Yo formaba parte de los primeros grupos nacionalistas de derecha, yo tenía 16,17...aquí funcionaba Guardia Restauradora Nacionalista (GRN). Guardia empezó en el 61 en Mendoza. Me invitaban a las misas de los 20 de noviembre<sup>364</sup> (...) Íbamos de visita casi diaria a Martínez de Rosas y E. Civit que era el Servicio de Informaciones del Ejército<sup>365</sup>

Respecto a la relación que tenían con la Iglesia. E. señala que el vínculo era muy fuerte:

Los lugares de reunión muchas veces eran las iglesias, en los Dominicos, que no es de extrañarse porque son lo más fachos que hay, los Domini canes, los perros de dios. Ellos arrancaron hace muchos años siendo inquisidores y siguen, no han cambiado mucho. Incluso las ceremonias de juramentación las hacían ahí, en el camarín de la virgen. También en los Franciscanos (...) Había un cura salesiano que fue a dar misa cuando solíamos hacer marcha e instrucción militar al pedemonte, nos daba misa

---

<sup>363</sup> Finchelstein señala divisiones a la derecha (grupo meivilliano) y a la izquierda (Joe Baxter del ERP y Jose Luis Nell de Montoneros)

<sup>364</sup> El 20 de noviembre se conmemora con una misa el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española

<sup>365</sup> Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009.

temprano en la parroquia de María Auxiliadora...pero eran más los franciscanos y dominicos más que los salesianos, excepto ese cura...<sup>366</sup>

Rolando Concatti, quien integró la Fundación Ecuménica de Cuyo desde 1964, fue uno de los referentes del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo desde 1968 y durante la dictadura fue cofundador del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos y de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Mendoza, señala la relación de los Dominicanos con los grupos nacionalistas de derecha:

los grupos de derecha pertenecían a los dominicos, sostenían la defensa del cristianismo y la ciudad occidental (...) Tenían autonomía de la iglesia, veían a monseñor Maresma como un tibio populista, después se hicieron lefebristas, el lefebrismo surge para esta época. El Comando Pío XII estaba formado por gente de los dominicos y policías, pero la gente joven mas envalentonada era gente de la ultraderecha (...) con el pretexto de la moralización perseguían prostitutas<sup>367</sup>.

Concatti también comenta que en las ceremonias de juramentación realizadas por GRN se realizaban prácticas sexuales:

Entre los ritos que realizaban apelaban a uno antiquísimo: el jefe pedía el juramento de fidelidad, la fidelidad era tomarle el miembro a la autoridad (un cura) y de rodillas jurarle fidelidad. También hacían cosas homosexuales, hay una vieja tradición de la posesión sexual no por placer sino por sometimiento y fidelidad...Este tema de la homosexualidad hizo que las mismas autoridades dominicas los desperdigaran, los desarmaran<sup>368</sup>.

Entendemos que en estos grupos, que actuaban con características de sectas, la sexualidad operaba como una marca identitaria, de pertenencia al grupo y de sumisión al líder. Ese sometimiento los habilitaba además para actuar en nombre de la moral

En cuanto a los antecedentes E. explica que Guardia no era ninguna novedad,

traía toda la tradición de la Liga Patriótica, Legión Cívica, Alianza Libertadora Nacionalista, Alianza de Lucha Anticomunista (ALA). A principios de los 60, ALA, que después fueron Guardia Restauradora Nacionalista... ellos después fueron Comando Anticomunista Mendoza y Comando Moralizador Pío XII (...) Yo ahí no estuve, en el 64 me volví izquierdoso y anticlerical...<sup>369</sup>.

---

<sup>366</sup> Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009.

<sup>367</sup> Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

<sup>368</sup> Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

<sup>369</sup> Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009

Por otro lado, E. señala la tradición “fascista” de todos estos grupos, que según él, estaba estrechamente relacionada con la tradición germanófila del ejército argentino

los uniformes que usaban eran pantalón y camisa caqui, corbata negra, un birrete como el que usaban en el África Corps, fachos totalmente fachos, ellos eran los camisas pardas de Hitler, los camisas negras de Mussolini (...) El uniforme era Caqui y el pantalón ombú de grafa, corbata negra, cinto negro. Al birrete lo mandábamos a hacer por la calle San Juan, después un distintivo, uno que usábamos en la solapa del saco que era un cóndor con una estrella al medio, el cóndor con la estrella federal (...) Incluso, uno de ellos había conseguido de un pariente un uniforme de las tropas italianas que habían luchado en Abisinia en los 30... A las marchas, caminatas que hacíamos, él iba vestido como un oficial italiano de los años 20-30, en vez de botas polainas usaba con águilas romanas...<sup>370</sup>.

Respecto de las acciones que realizaba Guardia en la provincia E. comenta que

eran antisemitas furibundos, ultra católicos, moralistas, odiaban a espiritistas, evangélicos, masones ni hablar (...) En esa época estaban muy vigentes las peleas entre estudiantes que propugnaban la enseñanza libre y laica (...) los estudiantes laicos eran un horror, homosexuales, masones, comunista... degenerados (...) Todos los que estaban a la izquierda eran bolches, y había que ponerles un caño. A los judíos pobres, cada 15 días, un mes, un caño. Por supuesto que la policía nunca los encontraba porque no nos buscaba. Aparte que siempre existía la posibilidad de que si la policía buscaba a alguno, venía la orden de arriba y lo largaban<sup>371</sup>.

En cuanto a la persecución por motivos religiosos relata:

En el 63 los espiritistas habían hecho un congreso nacional y remataron con una gran concentración en la plazoleta Barraquero (500,1000 personas) y caímos como 30, 40 de nosotros y pasábamos nosotros en auto y les tirábamos bombas de gases, caseras, bombas de estruendo y palos...a algunos los detuvieron y a las dos horas estábamos en la calle y nunca más nos preguntaron ni como nos llamábamos (...) Otro día estábamos en la 2ºdetenidos y cayó un tipo de la aeronáutica un tal Marianetti y entró, habló y a la hora estábamos todos en la calle y no nos preguntaron nada ni nos identificaron...<sup>372</sup>.

---

<sup>370</sup> Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009

<sup>371</sup> Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009

<sup>372</sup> Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009

En relación al vínculo que Guardia tenía con las fuerzas de seguridad, E. recalca varias veces que ésta era muy cercana, incluso sugiere que el financiamiento de la organización provendría de allí y de miembros del Partido Demócrata:

Había una estrecha relación con gente de la policía y militares. Había tipos muy vinculados a los servicios de información del ejército, no sé si militares en actividad, yo estuve en reuniones con militares retirados del ejército. Dalmiro Videla Balaguer, uno de los jefes del golpe del 55, era mendocino (...) Había un apoyo indirecto de los gansos, algunos vivían sin trabajar...había un flujo de dinero. La guardia tenía local, les pagaban el alquiler, allá en la calle Bogado y España o 9 de julio, en ese momento yo ni pensaba quienes pagaban, pero ellos pagarían el alquiler, luz, gas...<sup>373</sup>.

Por su parte Orlando Agüero también relaciona el accionar paraestatal con un sector de la iglesia y con el P.D.:

Los grupos de derecha veían al accionar de las 3A con una simpatía terrible, ellos ponían la plata, los medios y el lugar (...). Para esa época la curia se había dividido en dos: los tercermundistas y los cursillistas, que junto con el PD, se dedicaron a delatar y perseguir<sup>374</sup>.

Además de las agrupaciones armadas, existieron otras organizaciones de derecha que actuaron durante este período, realizando tareas de “concientización”. Una de ellas fue Falange de la Fe, que en octubre de 1974, realizó una conferencia de prensa para presentar la campaña “Por el Orden y la Seguridad”. Su objetivo era:

restaurar la civilización occidental y cristiana y por ello hace propias las palabras de su santidad Pío X: “Todo instaurado en Cristo”. La seguridad debe estar basada en un mínimo de confianza que asegure la soberanía política en un margen de libertad de acción suficiente para liberar a la patria de todo aquello que le resulte ajeno a su tradición<sup>375</sup>.

En el ámbito universitario estaba MANO (Movimiento Argentino Nacionalista Organizado), GNR (Guardia Restauradora Nacionalista), MNJA (Movimiento Nacional de Juventudes Anticomunistas), GUP (Grupo Universitario Peronista) y ALA (Agrupación de Lucha Anticomunista) cuyo líder era Bernardo Kleschke. Su agrupación “Central Cuyo de Investigaciones Históricas y Sociológicas” formaba parte de ALA. Este movimiento nacionalista buscaba un nuevo orden basado en el respeto por los grupos intermedios (familia, municipio, sindicatos). Respecto de la

<sup>373</sup> Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009

<sup>374</sup> Entrevista realizada por la autora a Orlando Agüero, 67 años, ex militante Montonero, Mendoza, setiembre de 2012. Mendoza, 2/11/1974.

<sup>375</sup> Mendoza, 20/10/1974.

situación en las universidades, Kleschke señalaba su preocupación por el problema de la “subversión”: “hay gente organizada para agitar el ambiente estudiantil, son agitadores al servicio del marxismo internacional. Pero no sólo son marxistas, hay también agentes del liberalismo (...) y de la masonería internacional”. El dirigente de ALA también declaraba sobre el entrenamiento militar que realizaban: “No se trata de una preparación paramilitar. Sólo se los entrena en defensa personal (...) Por otra parte no excluimos determinadas formas de lucha que utilizan nuestros enemigos”<sup>376</sup>. Vale la pena destacar que E. señala a Kleschke como uno de los jefes de Guardia Restauradora Nacionalista en la época en que él pertenecía a esa agrupación.

Sobre la vinculación de estas agrupaciones con el accionar paraestatal O. comenta:

En las facultades había un montón de profesores cursillistas que adherían a la represión y a la delación. En definitiva era una estructura conservadora que apoyaba y veía con buenos ojos a las 3 A, a la juventud sindical y al CAM y Comando Pío XII. Todos confluían en un mismo enemigo, los comunistas, los “bichitos rojos”<sup>377</sup>.

Es decir que la derecha “armada” tenía como cara visible a profesores y estudiantes de distintas facultades, como es el caso de Kleschke.

El significativo y sostenido desarrollo de organizaciones nacionalistas de derecha en la Argentina, ha llevado a autores como Finchelstein a asegurar que la violencia política de la dictadura tuvo que ver con la genealogía de la derecha argentina más que con la influencia que pudieron haber ejercido las doctrinas francesa y norteamericana (Finchelstein, 2008). Desde otra perspectiva, Izaguirre señala que “la fuerza social fascista dispuesta al genocidio siempre estuvo presente en la Argentina en forma de un movimiento cívico- militar” (Izaguirre, 2007:17). Desde nuestra perspectiva, entendemos que en la coyuntura histórica analizada, la tradición nacionalista y católica de derecha confluyó con las transformaciones ideológicas y doctrinarias de las FFAA. Es decir que, se produjo una confluencia entre elementos residuales tales como la tradición burocrática, jerárquica y autoritaria del Ejército, con elementos emergentes como el anticomunismo propio de la DSN. Todos estos factores precipitaron en la configuración de un enemigo común, en un escenario mundial de guerra fría y en un marco nacional de agudización de la lucha de clases

## 7.2. La Triple A

---

<sup>376</sup> *Claves*, 11/3/1971, p.7

<sup>377</sup> Entrevista realizada por la autora a Orlando Agüero, 67 años, ex militante Montonero, Mendoza, setiembre de 2012. *Mendoza*, 2/11/1974.

A nivel nacional, la organización parapolicial más importante fue la Triple A o AAA (Alianza Anticomunista Argentina), organizada y financiada por el ministro de Bienestar Social del tercer gobierno peronista, José López Rega, quien actuó secundado por los policías Juan Ramón Morales, Rodolfo Almirón, Alberto Villar y Luis Margaride. Esta organización estaba integrada por militantes de la derecha peronista como CNU (Concentración Nacional Universitaria), JPRA (Juventud Peronista de la República Argentina), ALN (Alianza Libertadora Nacionalista), C de O (Comando de Organización), Juventud Sindical, etc. (González Jansen, 1986).

El método de la Triple A incluía prácticas como el secuestro, la tortura y el asesinato.

Los atentados con bombas y los ataques con ráfagas de ametralladora estremecieron las noches de Buenos Aires y algunas capitales de provincia. Los secuestros, violaciones y ejecuciones de mujeres se incorporaron al ritual del terror. La eliminación de familias enteras se practicó como forma brutal de escarmiento... (González Jansen, 1986:16)

La Triple A se manifestó públicamente en noviembre de 1973, cuando atentó contra el senador radical Hipólito Solari Yrigoyen, uno de los abogados que intervino en la denuncia de la masacre de Trelew. La Triple A acompañó su ingreso al espacio público con una publicación, la revista *El Caudillo*, semanas después Perón anunciaba la “depuración” del peronismo (Franco, 2012).

*El Caudillo* era financiada por el ministerio de Bienestar Social de López Rega, principal auspiciante de la publicación y estaba dirigida por Felipe Romeo “miembro de la Guardia Restauradora Nacionalista que se escindió por derecha de Tacuara y que para el '73 ya tenía un nuevo referente, Alberto Brito Lima, jefe del Comando de Organización”. Romeo también fue parte “del nacimiento de la ultraderecha peronista, específicamente de la Juventud Peronista de la República Argentina (la jotaperra), junto a amigos como el Coronel Osinde” (Besoky, 2010:5).

Romeo estuvo prófugo con orden de captura en el marco de causas por delitos cometidos por la Triple A en 2007.

La primera operación importante de la “federación de bandas de López Rega” fue en el aeropuerto de Ezeiza cuando militantes de la derecha y de la izquierda peronista esperaban el regreso de Perón a la Argentina. Allí la burocracia sindical y las organizaciones de la derecha como la CNU, el C. de O., la ALN, entre otras, ametrallaron a las columnas de la Tendencia. Inmediatamente después de la muerte de Perón, “los escuadrones de López Rega desplegaron esa ofensiva con total impunidad” (González Jansen, 1986:107).

Las cifras de las víctimas de la Triple A varían según los autores. Marcelo Larraquy señala que las denuncias presentadas a la CONADEP (Comisión Nacional de Desaparición de Personas)



por desapariciones ocurridas entre 1973 y 1976 fueron alrededor de 1000, Svampa menciona 428 asesinatos registrados por la CONADEP, González Jansen alrededor de 2000 e Izaguirre habla de 1668 víctimas entre 1973 y 1976: 851 muertos/as, 817 desaparecidos/as (Larraquy, 2004; Svampa, 2007; González Jansen, 1986; Izaguirre, 2007).

El alcance local de la represión paraestatal previa a la dictadura ha sido poco explorada. Sólo tenemos conocimiento del Comando Libertadores de América, vinculado al III Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba, del Comando Nacionalista del Norte en Tucumán, bajo las órdenes del Comando de la Brigada V de Infantería, y del accionar de la Triple A en Bahía Blanca<sup>378</sup>.

En Mendoza, la Triple A actuó a través de diferentes organizaciones. Tuvieron efímera existencia el Comando de Operaciones Anticomunistas José I. Rucci, la Juventud Peronista Auténtica y el Comando Fernando Abal Medina. El accionar represivo fue llevado a cabo principalmente por el CAM (Comando Anticomunista de Mendoza) y el Comando Moralizador Pío XII. Dichos comandos se habrían constituido para “defender a la población de la penetración marxista” en el primer caso, y para “resguardar la moral de la población” en el segundo. Ambas organizaciones estaban directamente vinculadas al jefe de la policía provincial, vice comodoro Julio Cesar Santuccione, como demostraremos más adelante.

Carlos Mendoza, vicegovernador a cargo de la gobernación (1974), debido al juicio político al que estaba siendo sometido el gobernador en ese momento, señala que la designación de Santuccione fue responsabilidad de López Rega, quien lo designó desde Buenos Aires. Mendoza sostiene que en el velorio de Perón, él tuvo una conversación con López Rega:

el brujo me pide que ellos designarían quién manejaría en Mendoza el banco de Previsión, Giol y sobre todo el jefe de policía (...) A la semana mandaron el decreto de intervención a la provincia de Mendoza, vino Cafiero y vino Santuccione, el jefe de policía que habían puesto de allá<sup>379</sup>.

Resulta iluminador el testimonio de Mendoza, sobre los lugares “estratégicos” que debían ser intervenidos: aquellos que resultaban de mayor interés para la burguesía vitivinícola local, así como para los sectores políticos conservadores.

La vinculación de Santuccione a los grupos parapoliciales, como señala Fernando Rule, era *vox populi* en la Mendoza de los años 70.

---

<sup>378</sup> Para el caso de Córdoba ver Servetto (2008), para Tucumán Artese y Rofineli (2009) y para Bahía Blanca Zapata (2012).

<sup>379</sup> Entrevista realizada por la Laura Rodríguez a Carlos Mendoza, dirigente metalúrgico, ex Secretario General de la CGT, y vice gobernador de Mendoza durante junio y julio de 1974, Mendoza, junio de 2010.

era un secreto a voces que la policía ponía bombas. El comando Pío XII era organizado por Santuccioni, policías de mano dura, con un toque catolicón moralista de pegar a las prostitutas o pasador de drogas, tiraban en esa época con escopetas de perdigones de plástico. Era una propaganda armada para aterrorizar a la población, a Santuccioni no le importaban las putas ni los ladrones porque el mismo lo era. Era para aterrorizar”.

Las detenciones comienzan en el año 75. A fines del 75 ya habían aparecido algunos cadáveres en Canota producto de los primeros esbozos terroristas con la firma de Pío XII y Comando anticomunista Mendoza. Santuccioni que había armado esto en lo político, empiezan a aparecer asesinadas prostitutas golpeadas. Fines del 75 detienen a Moriñas, Sgroi, Lopez, Perdomo, Silvia Olmedo, Solano y allí aparece muerto Pringles en Canota y en esos días yo sé por el relato de Guido Actis que era compañero de trabajo, me cuenta que su cuñado, casado con su hermana, jefe de la compañía de servicio del ejército había matado a Pringles<sup>380</sup>.

Por otra parte, investigadores como Pablo Lacoste y Ramón Abalos, entre otros, han señalado la responsabilidad directa del jefe de policía en las acciones represivas (Lacoste, 2004:381; Abalos, 1997:74). También un periodista de la época, ratifica la participación del jefe de policía en los comandos:

Esa era la información que manejábamos la gente de la prensa (...) Y eso era porque tratábamos con gente del gobierno, gente de la policía y dentro de la policía, como pasa en todo grupo grande de seres humanos había algunos que les molestaba lo que pasaba y por ahí nos pasaban información aunque no podíamos usarla. Menos aún porque se lo sindicaba como jefe de ese comando al Jefe de la Policía de Mendoza, vice comodoro Santuccioni. Este Santuccioni venía viajando del gobierno anterior, Jefe de la Policía del gobierno de Isabel y luego, cuando viene el golpe, él participa desde adentro. Este hombre, se decía, era el autor intelectual de las acciones. Obviamente no debía desconocer lo que hacían<sup>381</sup>.

Las acciones armadas llevadas adelante por el CAM consistían principalmente en atentados con bombas y se dirigían a militantes políticos, sindicales, culturales; mientras que las operaciones llevadas a cabo por el Comando Pío XII incluían, además de los atentados con bombas a clubes nocturnos, el asesinato de mujeres en prostitución y proxenetas<sup>382</sup>.

Como resultado de la acción de estos comandos, entre 1973 y marzo de 1976 fueron asesinados/as: Amado Zenón Sánchez Andía (estudiante, PRT), Héctor Pringles (trabajador de

---

<sup>380</sup> Declaración de Fernando Rule, Audiencia 25 de noviembre de 2011 en el juicio por crímenes contra humanidad. en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

<sup>381</sup> Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

<sup>382</sup> Un antecedente de este comando moralista se encuentra en las acciones llevadas a cabo por el comisario general Luis Margaride, quien en la década del 60 conmovió Buenos Aires cuando irrumpía en los hoteles alojamiento y arrestaba a hombres y mujeres para detectar a aquellos/as casados/as y denunciar la infidelidad a sus respectivos/as esposos/as. Margaride (que llegaría ser jefe de la Policía Federal en 1974) también "visitaba" whiskerías y boites donde detenía a mujeres y homosexuales, llegando a demorar doce horas en una comisaría a una mujer bajo el cargo de cruzamiento de piernas (Canaletti, 2005).

YPF); Néstor López Fornés (dirigente gastronómico), Luis Alberto Granizo (dirigente gastronómico), Miguel Ángel Gil (delegado sindical), Susana Bermejillo (profesora de Letras, Partido Comunista) y Mario Susso (estudiante, Partido Comunista Revolucionario). Quedaron como desaparecidos/as: Daniel Francisco Mémoli (estudiante desaparecido); Luis Rodolfo Moriña (estudiante desaparecido); José Salvador Vila Bustos (bancario); Napoleón Argentino Araneda (bibliotecario); Víctor Hugo Vera (obrero); Federico Gustavo Suárez (asesinado en San Luis); Pedro Jesús Nieto (estudiante, 11 años); Héctor Aldo Fagetti, Irma Ester Berterre (estudiante y empleada), José Luis Herrero (estudiante), Francisco Tripana, Carlos Alfredo Patroni, Roberto Guillén Sammito.

Por último queremos realizar dos señalamientos. Por un lado, que las víctimas del Comando Pío XII no figuraron en las listas de desaparecidos/as y muchas/as quedaron como NN. Por otro, que los métodos de tortura y desaparición forzada, fueron los mismos tanto para “los subversivos apátridas” como para las mujeres en prostitución, sólo que la imposibilidad de percibir la existencia de mujeres en situación de prostitución como un hecho político, hizo que esa articulación resultara imperceptible.

### **7.2.a El paso de Navarro y de Romeo por Mendoza.**

Un hecho ocurrido a fines de 1974 en Mendoza, nos permite hilvanar algunas de las articulaciones entre el accionar parapolicial, la burocracia sindical y la policía. Nos referimos a una “visita” del coronel Navarro, protagonista del golpe policial que derrocó al gobernador de Córdoba Obregón Cano, quien fue descubierto realizando ejercicios militares en la zona de montaña de Potrerillos. Navarro llegó a Mendoza acompañado de Felipe Romeo, director de la revista *El Caudillo*, órgano de expresión de la derecha peronista y de la Triple A. Según declaraciones del propio Navarro, había sido invitado por sectores gremiales. El motivo de la visita “era descansar y la presencia de Romeo se debía sólo a la estrecha amistad que los unía”<sup>383</sup>. Desde sus páginas, *El Caudillo* había sido parte activa de la campaña contra la “subversión apátrida”. Al producirse la destitución de Martínez Baca, desde la revista se celebró la reacción peronista que había terminado con “el Soviet mendocino”, a la vez que denunciaba la infiltración marxista en el gobierno y:

cómo el peronismo ortodoxo había soportado con estoicismo la irrupción de los marxistas disfrazados o no de tendenciosos. La situación de provincia limítrofe con Chile daba a esta infiltración una particular peligrosidad (...) además Martínez Baca

---

<sup>383</sup> Mendoza, 16/11/1974

había sectorizado su gobierno y había dado participación a los grupúsculos marxistas que terminaron controlando el gobierno y aislándolo del peronismo leal<sup>384</sup>.

En la misma nota, presentaba una lista con todos los “quintacolumnistas” infiltrados en el gobierno<sup>385</sup>. El grado de detalle y la forma en que está expresada la denuncia (se enumera uno por uno a los funcionarios y militantes “infiltrados”), se asemeja a las conformadas por los organismos de inteligencia durante aquellos años. Además, gran parte de los acusados por *El Caudillo*, sufrió atentados con bombas durante ese año.

Días después de su arribo a Mendoza, Navarro fue encontrado, junto a dirigentes gremiales y al chofer del ya fallecido Rucci, realizando prácticas militares con armas de guerra en Potrerillos. Según los diarios, las personas que paseaban por el lugar se alarmaron ante los incesantes disparos y frente al hecho de que numerosos civiles con armas a la vista desviarán el tránsito, razón por lo cual realizaron la denuncia en la policía. Inmediatamente tropas de Infantería XVI de Montaña se dirigieron al lugar pensando que se trataba de “grupos extremistas”. Sin embargo, al quedar aclarada la situación, se les permitió permanecer en el lugar pero “cesando los ejercicios militares”<sup>386</sup>.

Frente a la escalada de violencia por parte de los grupos de derecha, el partido radical reclamó al interventor Cafiero medidas para frenar esta situación. La revista *Claves*, por su parte, denunciaba cómo desde la designación de Santuccioni como jefe de policía, la represión hacia la guerrilla había sido sumamente exitosa. Sin embargo, no había ocurrido lo mismo respecto del accionar del terrorismo de derecha. La revista denunciaba el episodio protagonizado por Navarro de la siguiente manera:

Navarro y sus amigos rodeados de un arsenal de guerra, realizaron en Potrerillos una ejercitación de tiro (...) Al arribar la gendarmería, frente a las denuncias de quienes paseaban por esa zona, solamente se les pidió moderación. Es casi seguro de que si en vez de ser esos, los protagonistas pertenecen a una organización de izquierda, el procedimiento represivo habría sido espectacular.

Nada de esto, al coronel Navarro y sus acólitos se los dejó en libertad. El mismo ministro de Gobierno “definió a los visitantes armados hasta los dientes como turistas”<sup>387</sup>.

Este hecho que podría parecer anecdótico pone en evidencia la red de relaciones que las organizaciones de derecha tenían a nivel nacional y la relación entre la burocracia sindical y las 3 A. Pero además muestra la supuesta peligrosidad de Mendoza por su cercanía con Chile, la

---

<sup>384</sup> *El Caudillo*, 28/6/1974

<sup>385</sup> *Ibidem*

<sup>386</sup> *Claves*, 14/12/1974

<sup>387</sup> *Claves*, 14/12/1974

necesidad de desarmar el “soviet mendocino” agrupado alrededor de Martínez Baca y la impunidad con que estos grupos actuaban luego de la destitución del gobernador.

## 7.3 Las organizaciones paraestatales

### 7.3. a El CAM

Mendoza, la provincia más limpia del mundo  
no cobijará basura roja en el suelo.  
Antes muertos que bolches (CAM)<sup>388</sup>.

Los antecedentes de investigaciones sobre la temática a nivel local son escasos, razón por la cual se ha recurrido a diarios, revistas, entrevistas y a declaraciones realizadas en el marco de los juicios de lesa humanidad llevados a cabo en la provincia en 2011. Vale la pena mencionar que en Mendoza aún no se han abierto archivos públicos que den cuenta del Terrorismo de Estado, tal como ocurre en otras provincias.

Previo al comienzo del accionar del CAM, otros comandos protagonizaron atentados. El primero de ellos se produjo el 18 de abril de 1973, cuando la farmacia del gobernador electo Alberto Martínez Baca, sufrió un atentado con bomba, que se autoadjudicó la Juventud Peronista Auténtica. A través de un comunicado anunciaba que era “un llamado de atención a Martínez Baca porque su gestión estaría inducida por elementos del comunismo internacional” y que el atentado se realizaba “en defensa del peronismo auténtico y nacional”<sup>389</sup>. En octubre de ese año, el Comando de Operaciones Anticomunistas José Rucci realizó dos atentados. Uno -nuevamente- contra Martínez Baca, a quien se le colocó una bomba en su despacho y el otro contra el profesor Enrique Dussel, en cuya casa explotó una bomba. En este último atentado, fueron dejados panfletos en los que se lo acusaba de “apátrida y de envenenar las conciencias de la juventud con la inmunda doctrina marxista”. Al final del volante declaraban “Su sangre los alcanzará a todos”<sup>390</sup>.

Luego de estos atentados, en el mes de enero de 1974, estalló una bomba de características similares a la colocada en el despacho del gobernador, en un local de la Juventud Peronista, y en marzo estalló otra en un local del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), y en la editorial La Tarde. En ambos lugares fueron hallados panfletos en los que el comando Fernando Abal Medina se atribuía los atentados. En el caso del PST era “para combatir la guerrilla del foco infeccioso que se acuna en la sede el Partido Socialista de los Trabajadores”, y en el de

<sup>388</sup> Citado por Abalos, Ramón (1997) *Terrorismo de Estado en Mendoza*, Mendoza, Liga por los Derechos del Hombre.

<sup>389</sup> *Los Andes*, 19/4/1973

<sup>390</sup> *Mendoza*, 3/10/1973

la imprenta, porque allí “se imprimen folletos y panfletos de una organización clandestina declarada ilegal (...) Fieles a la doctrina del general Perón procedimos a colocar dos bombas en los locales”. El PST, a través de un comunicado, responsabilizó a la burocracia sindical y a sectores de extrema derecha<sup>391</sup>.

Hasta aquí, los pocos atentados realizados, fueron autoadjudicados por organizaciones que se identificaban como peronistas. Franco señala que “el avance más significativo de la violencia paraestatal surgió de la propia interna del peronismo” (Franco, 2012:59). Luego de la muerte de Perón (julio de 1974) se produjo “un salto cualitativo en la tendencia autoritaria, pero no por ello novedoso (...) sin el liderazgo mediador de Perón y en el enervado clima político, el frágil equilibrio se resquebrajó rápidamente a favor de los sectores más a la derecha del peronismo...” (Franco, 2012:112).

A nivel provincial, paralelo a la muerte del líder, se produjo la destitución del gobernador Martínez Baca. Luego de la breve gestión de dos meses de Carlos Mendoza, en agosto de 1974 asumió el interventor Antonio Cafiero y con él Santuccione. A partir de ese momento, el “monopolio” de los atentados con fines políticos fueron autoadjudicados por el CAM.

El CAM entró en escena en setiembre de 1974, mes en el que realizó seis atentados. El primero de ellos se produjo contra la imprenta Paulos, cuyo dueño era un ex cura con militancia en el campo social, quien había impreso material del FAS (Frente Antiimperialista por el Socialismo) y de la JP (Juventud Peronista), entre otras agrupaciones. El segundo atentado estuvo dirigido hacia la sede del Partido Comunista (P.C.). Estos dos hechos, que constituyeron la presentación en sociedad del CAM, fueron acompañados de dos partes de guerra en los cuales el comando manifestó los móviles de los atentados. En el primer caso, se acusó a la imprenta mencionada de “ser un lugar donde el enemigo confeccionaba material ideológico que envenena las conciencias de la juventud”, en el segundo por adoctrinar “a personas de intereses ajenos a la Patria”<sup>392</sup>.

Los siguientes atentados del CAM, durante ese mismo mes fueron, en la casa de un periodista que trabajaba en la oficina de prensa de sindicatos locales y en el Centro Cultural Israelita, en ocasión de celebrarse una reunión de la comisión que nucleaba a organizaciones de ayuda de los emigrados chilenos, llamada COMACHI (Comité Argentino-Chileno). El COMACHI había sido fundado a nivel nacional por Oscar Alende, líder del Partido Intransigente, quien iba a estar presente en la reunión, que finalmente no pudo realizarse.

Al final del mes se produjeron cuatro nuevos atentados. Una bomba destruyó el Taller Nuestro Teatro (TNT), acusado a través de un parte de guerra de “aguantadero de la banda marxista leninista que hace pocos días cometiera atentados con bombas incendiarias en el centro

---

<sup>391</sup> Mendoza, 30/3/1974

<sup>392</sup> Mendoza, 8/9/1974

de la ciudad" (*Mendoza*, 25/10/1974). Vale la pena destacar que los actores que se encontraban en el interior del teatro (quienes salvaron milagrosamente sus vidas) fueron detenidos por la policía. Cuenta una integrante del TNT

En septiembre del '74. Sonó el teléfono: "¿Está el doctor?" dijo uno. "Acá no vive ningún doctor" colgó. Volvió a sonar: "¿El doctor?" "No hay doctor" volvió a colgar. A la tercera vez dice: "es que Jorge Fornés" "¿Qué pasa con Jorge?". Entonces, le dijo que habían puesto una bomba y que se los habían llevado. Era un mozo de uno de los boliches a donde iban a comer, cercano, que al escuchar semejante estruendo... rompió los vidrios de todos lados, salió a la calle y vio que iban saliendo con los brazos en alto, y gritaban: "Yo me llamo Jorge Fornés, llamen aaa... (no me acuerdo cuál era el número de teléfono nuestro)... llamen a un abogado." Entonces, por eso preguntaba por el doctor [risas].

Salieron todos, los seis, diciendo lo mismo. Porque cuando ellos salieron del sótano estaban ya los canas adentro. Dijeron: "¿qué hacemos con estos?" Entonces, uno dice: "llevémoslos a la Federal" "No, llevémoslos a la 23." Eran Kogan, Carrasco, Fornés, Flores, Genaro Martínez Ortega...<sup>393</sup>

El hecho de que las víctimas de atentados terminaran presas, parece haber sido parte de la rutina policial. Esto no sólo ocurrió a los integrantes del TNT. En junio, una asamblea de estudiantes, metalúrgicos, bancarios y otros sectores, que se realizaba en el Sindicato Mosaista, fue atacada a balazos, a raíz de lo cual resultó herido Fernando Castillo. Cuando la policía llegó, detuvo a las personas que se encontraban reunidas (entre ellos Doltz, ex secretario del SOEP).

Esa misma noche fue colocada una bomba en el domicilio de un militante uruguayo del FAS (Frente Antimperista por el Socialismo) "por marxista y terrorista". Por último fueron colocadas dos bombas, una en la casa del secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas y otra en el auto del ex diputado del FREJULI Eduardo Molina, ambos acusados por el comando de militancia marxista. El último fue condenado a muerte y se le dio un plazo de 72 hs. para abandonar la provincia. Estos hechos marcaron sólo el comienzo de una serie mayor de atentados dirigidos contra militantes políticos y sociales. Desde octubre y hasta fin de año no dejaron de producirse acciones armadas de este tipo.

Ese mismo mes, fue colocada una nueva bomba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y otra en una librería céntrica que realizaba actividades en torno a Silo. En los meses de noviembre y diciembre comenzó una seguidilla de atentados. Fueron colocadas bombas en los domicilios de los abogados J. C. Isuani y Susana Sanz de Llorente, ambos vinculados a la Tendencia. Otras dos bombas destruyeron las casas del decano de la facultad de Filosofía y

---

<sup>393</sup> Ángela Ternavasio, 75 años, integrante del Taller Nuestro Teatro (TNT), Mar del Plata, 27 de abril de 2007, entrevistadora: Susana Skura, camarógrafo: Alejandro Ester, Archivo Oral de Memoria Abierta.

Letras, Onofre Segovia y del periodista y director de teatro (del TNT) Carlos Owen. También fue colocado un artefacto explosivo en el local de la Juventud Comunista y fueron atacados con armas de fuego por parte de policías, militantes del PC, mientras realizaban una pegatina en el centro (cuando fueron a hacer la denuncia quedaron presos). Todos los atentados fueron autoadjudicados por el CAM. Del atentado a Owen cuenta su esposa Ángela Ternavasio:

Así que me quedé con esa cosa de que estaban amenazados. Entonces yo ¿qué hice? Como había bombazos por todos lados... me llevé los colchones a las habitaciones del departamento de mi mamá, que estaban más lejos de la entrada. Pero las bombas fueron tan poderosas que cruzaron 20 metros de patio, rompieron la puerta de la cocina, entraron por la puerta del comedor... y ahí estaban durmiendo mi mamá, Elena y Fernando (mi hijo menor). Entonces, Elena se tiró sobre Fernando para cubrirlo, y por supuesto, se despertó en medio del polvo y el espanto. Entonces, Elena me lo trajo, yo estaba en una pieza de arriba.

Y bueno, yo sentí la primera bomba. Cuando sentí la segunda le digo: "Nos matan Carlos." Nos levantamos, bajamos la escalera y Elena vino con Fernando. Yo lo agarré y me dice: "¿qué es esto mamá?" "La guerra" le digo. Es lo que se me ocurrió decir, pero yo me olvidaba que él no había visto películas de guerra, yo sí. Claro, porque bombas que te destruyan así, en la guerra.

¿Y entonces qué hicimos? Mi mamá abrió la puerta. Estaba lleno de canas de la 5ta con metralletas, sin metralletas. Todos cagándose de risa y mirando lo que había quedado. No los dejábamos entrar, les decíamos: "esto no es un allanamiento, eh." Pero, empezó a sonar el teléfono. Cuando suena va Elena, lo levanta y le dicen: "¿Te despertaste vieja conchuda?" Y volvieron a llamar, que querían hablar con Carlitos Owens. Entonces, le dijeron: "¿Te gustaron los dos caños que te pusimos Carlitos? Te podríamos haber puesto uno debajo de cada cama y matar a vos y a toda tu familia." Lo cual era cierto. Entonces, yo escuché cuando le dijo: "Pero viejo ¿qué mierda quieren? Ya dejé de hacer teatro, y ahora ¿qué quieren?" Y dice que le dijeron: "no metás la nariz donde no debés." Yo escuché que él contestó: "Pero yo soy un empleado, a mí me mandan. Yo tengo que ir a donde me mandan, si no me echan." Claro, a él le había tocado ir a hacer la nota de la desaparición de un estudiante. Después, no sé si la de la bomba de Segovia, que era el decano de Filosofía y Letras (que de casualidad no estaba, si no lo hubiera reventado).

Eeee... entonces... eee... Él colgó el teléfono y se fue a dormir. Eso había ocurrido a las cuatro menos veinte. La bomba al teatro también a la misma hora. Se fue a dormir y nosotros quedamos ahí... en medio del polvo, el espanto y los canas<sup>394</sup>.

Hacia fines de 1974, diversos sectores comenzaron a manifestar su malestar por la situación provincial desde la llegada de Santuccioni. La revista *Claves* señalaba el peligro que implicaba "informar" en la provincia desde la llegada del jefe de policía,

varios periodistas han sido objeto de amenazas, destinadas sin dudas, a sembrar el miedo entre los hombres que tienen la misión de informar (...) varios de ellos han

---

<sup>394</sup> Entrevista a Ángela Ternavasio, 75 años, integrante del Taller Nuestro Teatro (TNT), Mar del Plata, 27 de abril de 2007, entrevistadora: Susana Skura, camarógrafo: Alejandro Ester, Archivo Oral de Memoria Abierta



solicitado en los medios donde trabajan cambio de sección, otros han pedido licencia por enfermedad y han renunciado...<sup>395</sup>.

En esa dirección, un periodista de la época señaló “Estábamos muertos de miedo, inclusive muchos periodistas andábamos armados. Era una forma de hacerles saber que no nos íbamos a dejar agarrar tan fácilmente”<sup>396</sup>.

En este contexto, un grupo de periodistas se presentó al ministerio de Gobierno para exponer las dificultades que debían atravesar al intentar cubrir los atentados, a raíz del nuevo régimen de centralización de la información impuesto por el jefe de policía. Además este último había presentado hacia fin de año, un informe en el que daba cuenta de las acciones armadas llevadas adelante por la guerrilla, sin mencionar los numerosos atentados realizados por el CAM.

También organizaciones gremiales docentes y culturales (gremios de docentes de todos los niveles, asociaciones de jubilados, de artistas, intelectuales, de mujeres, entre otros) emitieron un comunicado condenando las acciones terroristas y reclamando explicaciones sobre el episodio de Navarro<sup>397</sup>.

El año 1975 comenzó con una explícita agudización de las acciones represivas por parte del gobierno de Isabel. En febrero, se anunciaba el comienzo de las operaciones militares en Tucumán para “aniquilar” a la guerrilla; y en marzo, el “Operativo Serpiente Roja del Paraná” ponía en marcha una brutal represión sobre los trabajadores fabriles de Villa Constitución, filial “clasista” de la Unión Obrera Metalúrgica.

En Mendoza el año quedó inaugurado con nuevos atentados. Entre enero y abril fueron colocadas bombas en las casas de referentes políticos. Tal fue el caso de la casa del secretario general del Partido Comunista Benito Marianetti, la de Alfredo Guevara, titular del Bloque de Diputados Peronistas (por error la bomba fue colocada en la casa de un vecino); en la de Daniel Olivencia, presidente del Centro de Estudiantes de Antropología Escolar y en la del dirigente del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, Gervasio López.

Una de las formas de operar del CAM, fue a través de la desaparición, que por esos años fue momentánea. Muchos/as de los secuestrados/as permanecieron varios días desaparecidos/as. Cuando se trataba de dirigentes políticos y sindicales, la presión de los gremios y la instalación del tema en la agenda pública, llevó a la pronta reaparición de los mismos. En el caso de bancarios por ejemplo, la rápida reacción de las comisiones internas que declararon paros y movilizaciones, provocaron la inmediata aparición de los desaparecidos. Algunos

---

<sup>395</sup> *Claves*, 14/12/1974

<sup>396</sup> Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

<sup>397</sup> Según el testimonio de Garcetti, secretario general del SUTE, uno de los motivos de su detención fue la publicación de esa solicitada.

militantes que fueron víctima de estos procedimientos, luego integraron la lista de desaparecidos. Tal fue el caso de Pablo Marín, dirigente bancario, y Daniel Olivencia, dirigente estudiantil.

Durante los meses de junio y julio de 1975 fueron hallados calcinados nuevos cadáveres. Uno de ellos pertenecía a un militante del PRT-ERP, que había sido secuestrado del hospital en el que se encontraba internado. Se trataba del estudiante universitario Amadeo Sánchez Andía, cuyo cuerpo fue encontrado a comienzos de junio.

En los meses de setiembre y octubre el objetivo de los atentados se dirigió hacia instituciones religiosas (no católicas). Estallaron bombas en el Centro Cultural Israelita y Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), en una iglesia Evangélica Metodista y en la casa de Oscar Bracelis, ex sacerdote tercermundista. También siguieron registrándose atentados a dirigentes gremiales: al bancario Luis Ocaña (delegado de la Comisión Interna del Banco de Previsión Social, militante del PRT), y al obrero de YPF Luis Armando Suárez (el propietario de la casa era Rubén Hoffman del PRT), entre otros. Los diarios hablan de más de 100 atentados para ese momento.

También se registraron nuevas desapariciones momentáneas. A fin de noviembre fueron secuestrados de sus respectivos domicilios dos estudiantes de segundo año de Medicina (UNCuyo): Daniel Osvaldo Pina y Luis Rodolfo Moriña (22/11). También esa noche fueron secuestrados de su domicilio los hermanos Pedro Pablo y Guillermo Luis Ariza y su cuñado, Raúl Ernesto Saal; y un grupo armado irrumpió en la casa del profesor Ezequiel Ander Egg (ex decano de la facultad de Ciencias Políticas, en ese momento cesante). Robaron dinero, un fichero de trabajos realizados, libros suyos y contratos con Naciones Unidas. Ander Egg no estaba, sólo hallaron a su mujer y sus hijos. Muchos vecinos llamaron a la policía mientras sucedía el hecho, pero nunca fueron. La esposa de Ander Egg solicitó ayuda en diversos organismos internacionales para conocer la situación de su marido.

Otro que fue víctima de la desaparición momentánea fue Jorge Bonnardel (redactor del *Los Andes* y *El Andino*, profesor en la Escuela de Comunicación Colectiva) junto a trece personas más. Una movilización organizada por el Sindicato de Prensa exigió su liberación, frente a lo cual, el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, declaró que se hallaba en dependencias del ejército y su detención se debía a que la provincia estaba en guerra desde el 17 de noviembre<sup>398</sup>.

La universidad fue otro ámbito que también se hizo eco de la lucha antisubversiva en tiempos de democracia. Organizaciones como MANO (Movimiento Argentino Nacionalista Organizado) y ALA (Agrupación de Lucha Anticomunista) tuvieron una activa militancia en las casas de estudio.

---

<sup>398</sup> Mendoza, 25/11/1975

Un hecho ocurrido en noviembre de 1975 resulta ilustrativo. El 22 de ese mes, se intentó el secuestro del profesor Noel Salomón, catedrático de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Burdeos. Salomón había venido a dictar un curso sobre “*El Facundo*” en la facultad de Filosofía y Letras. En la vivienda en la que se alojaba, irrumpieron tres hombres armados, Salomón logró huir por el fondo de la casa e inmediatamente tomó un avión hacia Buenos Aires y luego a Francia. El día 23, un grupo de estudiantes de la facultad, en nombre del centro de estudiantes, entregó un comunicado repudiando el intento de secuestro y la cesantía de 42 profesores. Una asamblea estudiantil decidió paro para el 24. La reacción prontamente se hizo escuchar. Al día siguiente, integrantes del Círculo de Estudiantes de Filosofía y Letras se presentaron en el diario *Mendoza*, y plantearon que el centro de estudiantes no tenía legitimidad, y que a la asamblea que había decretado el paro, habían asistido 40 estudiantes, de los cuales 15 votaron la medida de fuerza. A su vez, denunciaban a Salomón como jefe de la IV Internacional, y de paso, condenaban el accionar de “la guerrilla marxista asesina”<sup>399</sup>.

Luego del bochornoso suceso, el día 25 de noviembre, el diario *Mendoza* informaba que los servicios de inteligencia argentinos habían advertido a las autoridades, un mes antes de la llegada de Salomón, que este era uno de los jefes de la IV Internacional, por lo que personal de Seguridad Nacional evaluó sus cursos, en donde no observó prédica marxista, pero sí notó que el docente no permitía el uso de grabadores por lo que no había registro de sus clases. En una entrevista Salomón había dicho que perteneció a la IV Internacional, pero que ya no estaba en ella. Días después, “Falange de la Fe”, a través de un comunicado firmado por su secretario de Prensa, Fernando Spiguel, denunciaba a Salomón como jefe de la IV Internacional, y advertía que el profesor habría estado en la provincia para asistir a “una reunión cumbre del marxismo en Mendoza”. En el comunicado, invocaba a Perón y la lucha contra la subversión<sup>400</sup>.

Mientras tanto, no dejaban de producirse asesinatos. En noviembre fue encontrado en Los Barrancos, con claros signos de tortura, el cadáver de Héctor Samuel Pringles, empleado de YPF y presidente de la cooperativa de vivienda del barrio Sarmiento. Había sido secuestrado de su domicilio el sábado 22. En marzo de 1971 Pringles había estado detenido por el robo de explosivos de un depósito de una mina. Ese mismo mes, en Las Lajas (donde funcionó otro centro clandestino de detención), fue hallado calcinado el cuerpo del dirigente gremial gastronómico Luis Alberto Granizo, quien había sido detenido por la policía el día 11. También fue hallado el cadáver de uno de los asesinos del diputado sanjuanino Rojas (3/11). Su nombre era Carlos Gonzalez, había sido suboficial del ejército, cargo del que había sido separado al ser encontrado culpable de un atentado a un templo judío. Por último, en noviembre fue hallado otro cadáver acribillado a

---

<sup>399</sup> *Mendoza*, 24/10/1975

<sup>400</sup> *Mendoza*, 29/10/1975.

balazos en Papagallos, se trataba Alberto Ángel Ontivero, un “delincuente común” que había estado preso por hurto.

A comienzos de diciembre se denunciaba la desaparición de cinco personas: un estudiante de abogacía y una de medicina, una maestra jardinera, el dirigente del ex SOEP Luis María Vázquez quien desapareció de su lugar de trabajo, un chofer del Ministerio de Trabajo, y José Salvador Vila Bustos, empleado de Caja de Ahorros del Banco de Mendoza, miembro de la Comisión Interna, militante del PRT, quien a las nueve de la mañana del día diez fue detenido en su lugar de trabajo por tres hombres de civil. Comenta su tía:

“A los dos días estee..., sale en el diario que lo llevaban a hacer un reconocimiento en Guaymallén de una casa y que los compañeros le atravesaron el auto y lo rescataron. Y yo le dije a mi marido: “A Pepe lo mataron, se ve que se les quedó en la tortura.” Porque de José Salvador Vila nunca se supo más nada. Nunca.”<sup>401</sup>

El secuestro de Vila, que se sumaba a otras detenciones (Luis Ocaña, José Lozano, José Vila, Fuad Surballe y Enrique de Robledo) provocó que la comisión normalizadora y el plenario de delegados y comisiones internas, hicieran un paro de tres horas el día once. Paralelamente era detenido en San Rafael José Heriberto Lozano (integrante de la Comisión Interna del Banco de Previsión Social y de la comisión normalizadora de la seccional Mendoza de la Asociación Bancaria), su esposa Elisa Laura Botella de Lozano (abogada) y Osvaldo José Jara. También fueron secuestrados Juan Carlos Echegaray, residente en el Barrio La Favorita y vendedor de lotería, quien fue golpeado y abandonado en el camino al Challao; y José Ramón Zaidán, vendedor ambulante, acusado de hurto y estafa.

A todo ello se sumó la ejecución, en Papagallos, de Néstor López Fornés, secretario de Organización de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, cargo que había ocupado Granizo, asesinado semanas antes. López Fornés fue secuestrado por efectivos policiales y “su cuerpo apareció maniatado con los ojos vendados y con 11 disparos y signos de tortura”<sup>402</sup>. Relata su hermana

se ocupaba de realizar inspecciones en los comercios y corroborar que cumplieran las leyes laborales y tenía la facultad de levantar un acta, además mantenía juicio para lograr la restitución del laudo para los mozos que lo tenía ganado en la justicia. Suficiente para que la noche del 12/12/1975 lo secuestraran de su domicilio particular en presencia de su esposa y sus dos pequeños hijos<sup>403</sup>.

---

<sup>401</sup> María del Carmen “Pocha” Gil de Camín, 78 años, tía de un militante del PRT-ERP desaparecido en Mendoza, Mendoza, 4 de julio de 2007, entrevistadora: Vera Carnovale, camarógrafo: Marcelo Rest, Archivo Oral de Memoria Abierta.

<sup>402</sup> Testimonio de su hermana Perla disponible en <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas//todos/lopezfn.html>

<sup>403</sup> *Ibidem*

Para comienzos de 1976 el golpe de Estado ya era un hecho. En ese marco, el año se inició con una serie de atentados con bombas a obreros y dirigentes políticos que habían participado del gobierno de Martínez Baca. Fueron víctimas de bombas Pablo Marín, empleado del Casino de Mendoza, padre de Pablo Marín del Banco de Previsión Social, Enrique Ramón Svrsek, comisionado del departamento de San Martín; Jacinto de la Vega, abogado del PC; David Hipólito Rodríguez, empleado de YPF y delegado del SUPE (al lado vivía Juan López Quiroga, ex secretario privado del gobernador Martínez Baca); Eduardo Zannoni, ex ministro de gobierno de Martínez Baca. En San Rafael se produjeron atentados en la casa de Martínez Baca y en la de Susana Sanz de Llorente, dirigente de la Tendencia.

Estos atentados provocaron la inmediata reacción de miembros del Partido Auténtico, quienes a través de una solicitada exigieron la renuncia del jefe y subjefe de policía por considerarlos instigadores directos de los atentados.

Santuccione los obligó a retractarse y afirmó que se estaba investigando al CAM pero aún se desconocían sus integrantes, estructuras y bases. Como respuesta, la junta promotora del Partido Auténtico rectificó sus dichos sobre el jefe de policía, quitando el concepto “instigar” por sus implicancias jurídicas. Pero sostuvieron que no se actuaba con ecuanimidad y eficacia e insistieron en el relevo del jefe de policía. Quienes realizaron esa denuncia, Héctor Chavez y Gerónimo Morgante, fueron detenidos en los días previos al golpe en el primer caso, y en días posteriores en el segundo. Señala Morgante:

Fui detenido el 30 de marzo de 1976. Llegaron 4 tipos y me metieron en un Falcon no se si era gris o azul, y me llevaron al D2 (...) Estuve ahí y en la noche me subieron a un ascensor, subían y bajaban y se sentían ruidos de autos, no sé que eran, me decían que me iban a llevar a Papagallos, te vamos a fusilar. Yo estaba vendado. Yo les decía por qué no me llevan al estadio que lo empezamos nosotros, me decían no, te vamos a llevar a Papagallos. En mayo permitieron que entrara mi señora (...) Ella me dice que me citaban del juzgado por el desacato que me hizo Santuccione. Yo formaba parte del Partido Auténtico, Martínez Baca era el secretario general pero él estaba enfermo y caía todo sobre mi espalda. A mediados de enero de 1976 le pusieron una bomba a Martínez Baca en la farmacia. Yo saqué un comunicado acusando a Santuccione, jefe de policía y al sub jefe como instigadores de ese atentado. Santuccione no me podía poner preso porque el interventor era el Gral Lucero que me conocía hacia 30 años y me hizo desacato y me citó al departamento de policía. Yo fui y no estaba Santuccione, estaba el sub jefe de policía. Llegó Santuccione y entre mate y mate me dijo de todo. Modifiqué el comunicado, sacándolo al sub jefe de policía reconociendo que había sido un apresuramiento pero reafirmaba que Santuccione había sido... como jefe del Pio XII se vanagloriaba de haber matado a dos o tres trabajadoras sexuales<sup>404</sup>.

Por su parte Chavez, apoderado del Partido Auténtico recuerda:

---

<sup>404</sup> Declaración de Gerónimo Morgante en el juicio por crímenes de lesa humanidad en Mendoza. Audiencia 28 de enero. Disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/mdza48.html>

A mí me pusieron una bomba en el estudio (...) Cuando asume Santuccioni como jefe se arma un entredicho fuerte y Morgante era el principal protagonista, yo creía que no había que espantar a las fieras, él pensaba distinto, yo creo que tenía más elementos para darme cuenta de lo que venía (...) Yo llego al D2 el 16 de marzo de 1976 (...) en el interrogatorio me preguntaban por el partido. Con qué jefe montonero me contactaba, quiénes eran los miembros (...) Estas personas querían que yo dijera que el partido auténtico era una sucursal de montoneros (...) Desde que Santuccioni se hizo cargo de la policía no sólo quería reprimir la actividad política sino también que había una planificación para acostumbrar a la sociedad a la represión y el terrorismo<sup>405</sup>.

Mientras tanto, no dejaba de crecer el número de desapariciones, allanamientos y asesinatos. Fueron hallados nuevos cadáveres NN y una persona gravemente herida en Papagallos. Días después se supo que se trataba del ciudadano chileno Juan Hidalgo quien había sido secuestrado y torturado por la policía.

También es torturado y asesinado en el D2 Miguel Ángel Gil. Por esos días también se atentó contra la vida de estudiantes, obreros y profesores universitarios (el Dr. Oward Ferrari, Ander Egg, el profesor Pedro Rodríguez Varas, entre otros). A su vez los operativos policiales detenían cientos de personas todas las noches.

Paralelamente, durante los primeros días de febrero, el diario Mendoza anunciaba la aparición de cadáveres en el dique El Carrizal. Dos buzos contratados por una empresa industrial para rescatar un motor de lancha, habían visto en el fondo seis cadáveres sobre bases de cemento. Santuccioni salió inmediatamente a desmentir el hecho, pero “aclaró” que ese método se llamaba “El torpedo” y “consiste en introducir los pies de la víctima en un balde en el cual se hace fraguar cemento, para después arrojarlo al agua. De inmediato se va a pique y queda el cuerpo parado.” Dijo que era un método que utilizaba Al Capone en los '20<sup>406</sup>.

Finalmente, el 20 de marzo se produjo el secuestro y asesinato de dos jóvenes militantes por parte del CAM: Susana Bermejillo, profesora de Letras vinculada al P.C. (Partido Comunista) y Jorge Susso, estudiante de ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional perteneciente al PCR (Partido Comunista Revolucionario) quienes fueron encontrados en descampados con claros signos de tortura. Policías vestidos de civil, que se habían identificado como tales, habían secuestrado a los jóvenes de sus domicilios la noche anterior.

### **7.3.b El Comando Moralizador Pío XII**

---

<sup>405</sup> Declaración de Héctor Chavez en el juicio por crímenes de lesa humanidad en Mendoza. Audiencia 28 de enero. Disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/mdza49.html>

<sup>406</sup> *Mendoza, 10/2/1976*

“Seremos inmisericordiosos en el castigo a las prostitutas, que con su desenfadada presencia en la vía pública atormentan y ofenden de raíz las prácticas de buena costumbre y pública moral mínima de toda sociedad decente” (Comando Pío XII, *Mendoza*, 26/07/75)

Meses después de la creación del CAM, nació el Comando Moralizador Pío XII. Las operaciones llevadas a cabo por el Comando Pío XII incluían, además de los atentados con bombas a clubes nocturnos, el asesinato de mujeres en situación prostitución<sup>407</sup> y proxenetas. Así recuerda una testigo (M.), quien sobrevivió a la acciones del comando y en la actualidad es militante de AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina) Capital, la aparición del Comando Pío XII:

La primera vez que tengo yo noción de este comando, era como la 1 de la mañana y estaba parada en la esquina de Urquiza y Salta, sola, no había nadie, entonces a lo lejos venía un Ami 8 amarillo y yo veía de lejos que venía tocando bocina por las esquinas y me llama la atención, cuando pasa por mi esquina, toca bocina y tira papelitos (... ) el papelito decía emigren prostitutas, comando Pío XII, me llama un poco la atención, le muestro a una compañera mía que me dijo: debe ser un loco<sup>408</sup>.

El Comando Pío XII, irrumpió oficialmente en la escena pública, en el mes de mayo de 1975 con una acción que definió su *modus operandi* de ahí en más. El 1 de mayo fueron encontradas desnudas y con un disparo en la cabeza dos mujeres (Claridad Gonzalez de Angel y Ramona Suarez de Martínez) en prostitución que habían sido secuestradas por un grupo de desconocidos la noche anterior. Un testigo del hecho declaró a *Los Andes* (2/5/75) haber visto a un uniformado entre los captores. En lo que resta de mayo son encontrados dos NN y un “tratante

---

<sup>407</sup> Al referirnos a la particular situación de las mujeres que fueron víctimas del comando moralizador, nos parece oportuno señalar que la prostitución, tal como señala Alejandra Ciriza, se asienta sobre ciertos mitos en torno de la femineidad. Estos mitos - la maternidad, el amor romántico- operan a través de permisiones, prohibiciones, negaciones y modelos de aquello que somos (Ciriza, 1994). Estas representaciones y asignaciones de sentidos sobre lo femenino, prevé para las mujeres dos destinos posibles: el de la *santa* y el de la *puta*. La existencia de mujeres cuyo destino es la maternidad y el matrimonio, exige la existencia de otras cuyo destino sea la calle. Sobre las primeras se concentra la exaltación de las virtudes femeninas, sobre las segundas en cambio, se dirige la denigración y rechazo hacia nuestro género. “Para unas el matrimonio y la exclusividad sexual y si es posible la virginidad; para las otras, la promiscuidad y la comercialización del propio cuerpo” (Ciriza, 1994). A partir de estas normas rígidas asignadas a los roles de género, se estigmatiza-y se castiga- a las mujeres que se desvían de dichas normas. Las más afectadas en este sentido, son las mujeres en prostitución. “La estigmatización social reservada a las mujeres que se apartan de la norma de brindar gratuitamente su tiempo y su trabajo a los hombres, se concreta en un fuerte rechazo a las prostitutas”. Dolores Juliano entiende que la estigmatización en realidad persigue evitar que las demás mujeres abandonen sus “deberes” naturalizados como parte de sus características de género, es decir, que se convierte “en un eficaz mecanismo para controlar a las mujeres no estigmatizadas y disuadir las de infringir los modelos vigentes”. A esto se agrega que la opresión de género está íntimamente relacionada con la explotación de clases, ya que la mayoría de las mujeres en prostitución son pobres (Juliano, 2005).

<sup>408</sup> Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006.

de blancas” en San Isidro. Si bien la policía atribuye el hecho a una pelea entre hampones, el mismo diario señaló que “algunos creen estar frente a un comando moralista”<sup>409</sup>.

Según el testimonio de Alberto Atienza, quien era editor de la sección policiales del diario *El Andino*, y le tocó cubrir los atentados del comando, hecho que le valió ser detenido el 24 de marzo de 1976:

este comando Pío XII tenía una existencia oculta, secreta, pero se sabía, quienes serían, o habrían sido, porque algunos de sus integrantes ya están muertos (pero) si me sientan en un tribunal no lo puedo demostrar<sup>410</sup>.

A partir de estos hechos saltan a la luz otros once casos similares vinculados al misterioso comando moralista. Durante 1974 se habían registrado cuatro asesinatos: dos NN que aparentemente eran un menor y una mujer en situación de prostitución y dos “tratantes de blancas”. En 1975 dos NN y un hombre en febrero, un hombre y un NN en marzo, un “tratante de blancas” en abril y las dos mujeres en prostitución, un NN y dos “tratantes de blancas” en mayo. Es decir que entre diciembre de 1974 y mayo de 1975 se habían producido 15 asesinatos de personas vinculadas a la prostitución que no habían sido resueltos, de los 15, 7 habían sido identificados y 8 habían quedado como NN.

En todos los casos se registraba el mismo modus operandi: las ejecuciones eran realizadas a sangre fría, los cadáveres aparecían en zonas montañosas (Papagallos, Canota, San Isidro<sup>411</sup>) y las víctimas estaban relacionadas con la prostitución y el narcotráfico.

De acuerdo con el testimonio de Atienza:

Los cadáveres los tiraban, yo tuve oportunidad de ir una vez, en unos pozos que nosotros llamábamos los pozos de Santuccion, allá en el Challao. Uno de esos pozos - toda la zona está llena de esos pozos que parece que son naturales-, está en la Hostería San Agustín. Allí hay ahora un inmenso palomar. Allí tiraban los cuerpos y era imposible verificar si había un cuerpo o no por la profundidad que tienen, se decía que ese era el lugar de depósito<sup>412</sup>.

El 26 de julio el comando moralizador envió un comunicado a la redacción del diario Mendoza. En el mismo se definía como:

---

<sup>409</sup> *Los Andes*, 2/5/1975.

<sup>410</sup> Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

<sup>411</sup> Papagallos, Canota y San Isidro se encuentran ubicados en el departamento de Las Heras, al noroeste de la ciudad de Mendoza. Al ser parajes descampados, de montaña, los tres sitios sirvieron como depósitos de cuerpos víctimas de estos comandos.

<sup>412</sup> Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.



un grupo moral y defensor de la salud pública y que sale a la lucha, ya que se observa que la acción de la policía y los jueces está totalmente limitada por una acción débil e inocua, donde no se observa una verdadera acción represiva contra la manifestación de la corrupción que existe en nuestra ciudad<sup>413</sup>.

Respecto al nombre manifestaban que tomaban el nombre de Pío XII “por su simbolismo de pureza y santidad de costumbre”. También afirmaban que el comando estaba formado:

por personas de distintos niveles sociales (mendocinos, hijos y nietos de mendocinos) preocupados por la imagen de nuestra sociedad local y que no pertenecen a ninguna organización religiosa<sup>414</sup>.

En el mismo comunicado manifestaban que:

serían inmisericordiosos en el castigo a las prostitutas, que con su desenfadada presencia en la vía pública atormentan y ofenden de raíz las prácticas de buena costumbre y pública moral mínima de toda sociedad decente<sup>415</sup>.

Y finalizaba:

con látigos de tiento, cadenas, garrotes de goma y cartuchos cargados con sal ahuyentamos la presencia indecorosa de las mujeres públicas, como así también, con un perro doberman, especialmente adiestrado para desnudar personas, que responde al nombre de Savonarola. Res non verba<sup>416</sup>.

En relación a su independencia respecto de cualquier organización religiosa, podemos decir que existía una estrecha relación con grupos católicos. Tanto por las constantes alusiones a Dios (de ambos comandos) como por el blanco de sus atentados: personas y organizaciones ligadas a la izquierda atea, entidades israelitas, evangelistas y mujeres en prostitución. Además los testimonios de E. y de Concatti, así lo demuestran

Rolando Concatti señala:

El Pío XII estaba formado por gente de Las Heras y de los dominicos, no tengo dudas. También por policías que no eran mandados como policías pero que tampoco tenían desautorizaciones (...) pero la gente joven, más envalentonada era gente de la ultraderecha que actuaba militarmente (...) con el pretexto de la moralización perseguían prostitutas<sup>417</sup>.

E., dice al respecto:

---

<sup>413</sup> *Mendoza, 26/07/75*

<sup>414</sup> *Ibidem*

<sup>415</sup> *Ibidem*

<sup>416</sup> *Mendoza, 26/07/75*

<sup>417</sup> Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

El Comando Pío XII también tenía relación con la iglesia. Eran pocas personas, en su mayoría civiles, porque mas grandes se producen las filtraciones, son grupo pequeños para preservar la identidad, muchos siguieron con muy buena relación con el clero eran lefebristas, ultramontanos totalmente (...) tenían la relación con la Iglesia que tenía Guardia, sobre todo con los dominicos y franciscanos (...) Savonarola, el perro que decían que tenían era por el fraile chiflado de la Florencia del s.XVI...los dominicos siempre fueron los inquisidores...los canes de dios...<sup>418</sup>.

En relación al comunicado, resulta interesante indagar, de qué manera los sectores de derecha (por lo menos los dos grupos analizados) construían a su enemigo. La idea de enemigo aparecía asociada a todos/as aquellos/as que se apartaban y cuestionaban las bases políticas, económico-sociales, religiosas y morales del orden vigente. El abanico de posibilidades de su concepción de enemigo incluía mujeres en prostitución, artistas, curas tercermundistas, judíos, evangelistas, dirigentes barriales, sindicales, políticos, estudiantiles y presuntos guerrilleros.

Tal como anuncia el comunicado, las golpizas con cadenas a mujeres en prostitución pasaron a formar parte de las noches mendocinas. Comenta M.:

Una noche viene un grupo de compañeras avisando que una compañera nuestra había sido golpeada. Cuando vamos a verla, la habían golpeado con cadenas. Ella contó que se bajaron cuatro tipos de un auto encapuchados y la golpearon con cadenas diciéndole: no les dijimos que emigren?<sup>419</sup>.

Por su parte R. quien al igual que M. sobrevivió a la acciones del comando y en la actualidad es militante de AMMAR relata una escena similar

Me acuerdo que trabajábamos y la mayoría de las chicas se tuvo, se tuvieron que ir. Se tuvieron que ir porque les pegaban (...) si, te pegaban palos, cadenas, no te digo? (...) Pero hay algunas que las quebraban, los brazos, las costillas... de las palizas que les daban. Y si... Cuando la agarraban a una en la esquina ahí mismo le pegaban, en la misma esquina. Y andaban encapuchados, en autos... falcon, falcon verde... Y, eran los que salían a la calle... Había una que le decían la Monito, le dieron tanta paliza... le quebraron las costillas, el tobillo... con cadenas le pegaron... Yo no la vi más...<sup>420</sup>

Alejandra Bermejillo, hermana de Susana (asesinada por el CAM en marzo de 1976) vincula el Comando Pío XII, a Patria y Libertad, y al CAM:

Vivíamos enfrente de la plaza Chile, donde había mucha prostitución, y yo me acuerdo que a muchas prostitutas las agarraron y aparecieron unos días antes que la mataran a Susana por comunista, pero muertas. Las agarraban y las golpeaban con cadenas. Fue terrible, se

---

<sup>418</sup> Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009

<sup>419</sup> Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006.

<sup>420</sup> Entrevista realizada por la autora a Rosa, víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR, Mendoza, marzo de 2008

comentaba que era ese grupo. Y un día llegó un anónimo, después de que la mataron a Susana, que decía que era de ahí la gente...<sup>421</sup>

Respecto de la relación entre ambos comandos, Atienza sostiene que era una sola organización con dos líneas: “la moralizadora y la anticomunista”.

Por otra parte, el trato recibido por las mujeres en prostitución (las cuales pasaban gran parte del tiempo presas) en manos de la policía de Santuccioni, fue especialmente duro en virtud de su vulnerabilidad. Eran llevadas a comisarías alejadas de la ciudad y obligadas a volver caminando.

las chicas lloraban porque a la una, dos de la mañana en lo oscuro, en el campo, había que volverse caminando (...) También nos metían en un calabozo de 3x2 a veinte mujeres y si una se sentaba la otra tenía que quedarse parada, nos turnábamos para sentarnos en cuclillas, así 24 hs<sup>422</sup>.

Durante esas 24 horas no se les proporcionaba ni comida ni bebida “a no ser algún agente que se apiadara un poco de nosotras, que nos traía un poco de pan, agua...”.

En el Palacio Policial, lugar donde funcionó uno de los principales centros clandestinos de detención de la provincia, el D-2, las mujeres en prostitución detenidas (antes del golpe de Estado), tenían oportunidad de ver a los militantes que también eran llevados a ese lugar:

veíamos a la gente que estaba desaparecida que la llevaban ahí (... ) la veíamos pasar. Una vuelta vimos morir a un muchachito de 18 años, lo habían picaneado tanto y lo metieron a las duchas -que estaban cerca de donde estábamos nosotras- y después lo sacaron en una frazada muerto, de la electricidad que le dieron. Y así los vimos pasar, no sabíamos los nombres ni nos lo iban a decir a nosotras (...) pero nos dábamos cuenta por la manera en que los tenían en otros calabozos lejos de nosotros<sup>423</sup>.

Sobre la convivencia de los/as presos/as con las prostitutas en el D2 durante la dictadura, hay algunos testimonios. Alicia Morales de Galamba, quien pasó por el D2, en su declaración durante los juicios de lesa humanidad realizados en 2011, señalaba:

Me llevan al calabozo donde están los comunes en el D2. A una celda sola, grande. No sé cuánto tiempo estuve allí tirada hasta que logré recuperarme un poco, estaba oscuro, hasta que empecé a tocar la pared, a dar la vuelta y me di cuenta que era una pieza de 2 x 3 m, llegué a la puerta, en ese lugar sé que es el de los comunes porque todas las noches entraban montones de prostitutas, cosa que no me fue difícil darme cuenta porque

<sup>421</sup> Testimonio de Alejandra Bermejillo en Muñoz Susana (2010) *Hacerse cargo. La identidad de los detenidos desaparecidos y asesinados en Mendoza (1974-1983)*. Casa de la Memoria y la Cultura Popular, Mendoza, Aguirre. pág. 63

<sup>422</sup> Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006

<sup>423</sup> Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006

sabíamos todo lo que pasaba desde el comisario Santucciono para adelante con la prostitución, las perseguían y las encarcelaban todas las noches... En una de esas noches sube, había que subir para llegar a mi celda, y me dice fumas? le digo si y me tiro unos cigarrillos y fósforos y le digo estoy atada, abrió la puerta, entró y me desató las manos. Me dice yo mañana vuelvo, me dice comiste? No, yo no sabía hacia cuanto que no tomaba agua ni comía. Las prostitutas me daban leche con tortitas, me daban cigarrillos<sup>424</sup>.

Alicia Morales resalta en su testimonio la solidaridad de las mujeres en prostitución con los/as presos/as por razones políticas:

Subían casi todas las noches, siempre que subían se armaban bochinchas con ruidos de rejas, golpeaban las puertas (...) pasa no sé cuánto tiempo, yo calculo que una semana o diez días que yo estoy en ese lugar, nunca me sacan al baño, nunca me llevan comida salvo la que me traían las prostitutas (...) una de ellas decía soy la María, ya llegue. Para mi significó sobrevivir<sup>425</sup>.

Héctor Salcedo Orellano, testigo del secuestro –y desaparición- de Roberto Blanco declara que detenido en el D2 (previo al golpe de Estado) también tuvo oportunidad de ver a las mujeres en prostitución:

Por la mirilla (del calabozo), prostitutas me ofrecieron ayuda -'estamos acá todos los días -apuntaron números de teléfonos con la indicación de que yo era funcionario del gobierno. A los tres días, cuando apareció el bolso con mis cosas, supe que la noticia había llegado<sup>426</sup>.

Por su parte Luis Ocaña, dirigente bancario secuestrado a fines de 1975 comenta

En uno de los lugares donde estuve secuestrado, no se cual, estaba maniatado con los ojos vendados, tirado, en una línea de jardín de libustro creo, por la sensación, y siento un líquido tibio que me mojaba y pego un grito. Era una prostituta que orinaba, no me vio y me orino encima, entonces insulta, a los gritos. Le dije mi nombre y donde vivía mi mamá, que vivía en Rivadavia, y le di nombre del obispo de Mendoza que era Rey. Esa mujer se fue a ver a mi mamá, mira lo inconciente! Cuando mi mamá me va a visitar a la cárcel por primera vez me dice, nene que amiguitas que tenés, yo cada vez que veo una...las quiero tanto...En realidad eran tan marginadas como nosotras desde el punto de vista ideológico<sup>427</sup>.

---

<sup>424</sup> Declaración de Alicia Morales, Audiencia 7 de diciembre de 2010 en el juicio por crímenes contra humanidad. en Mendoza, en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

<sup>425</sup> *Ibidem*

<sup>426</sup> Declaración de Hector Salcedo Orellano, Audiencia 1 de noviembre de 2012 en el juicio por crímenes contra humanidad en Mendoza en, <http://juiciosmendoza.blogspot.com.ar/search?q=cadelago>

<sup>427</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

Otra de las formas de castigo aplicadas por parte de la policía a aquellas que eran llevadas al Palacio Policial, era la de encerrarlas en el calabozo cero:

La que gritaba mucho o discutía la metían en el famoso calabozo cero... que tiene no sé si 40 por 40 cm., totalmente encerrado a oscuras... ponían el pasador y puf! te aislaban del mundo... . Y si alguna compañera nos arrimaba un bolso o comida quedaba detenida: era orden de Santuccion<sup>428</sup>.

Volviendo al relato cronológico, en agosto, setiembre y octubre de 1975, no se registraron asesinatos pero se produjo una enorme cantidad de atentados con bombas en boliches nocturnos, whiskerías, prostíbulos. Los ataques a locales nocturnos se transformaron en noticias de todos los días. Fueron víctima de atentados, tradicionales boliches de Capital (La Noche, Rufo, cine Premier), de ciudades del Este como San Martín (El Quijote, Re-fa-si) y Rivadavia (El Grillito); y del Sur provincial como Tunuyán (Las Vegas) y San Rafael (la Rosa Roja). Este departamento se constituyó en el principal polo, luego de Capital, del accionar de los grupos armados de derecha. Un famoso regente de locales nocturnos de ese departamento sufrió al menos cuatro atentados con bombas (en su casa, en su negocio y en su auto).

A través del testimonio de Atienza, entendemos que a este complejo panorama, se sumaba otro móvil en algunos atentados: el de los negocios y coimas al interior de la policía, práctica habitual en esta institución:

El Comando tenía dos líneas, una era una supuesta defensa de la moral y las buenas costumbres y una económica. Para eso, cometían en la persona de prostitutas, prostitutas de poca monta, ataques físicos, palizas, hasta asesinatos. Pero no atacaban a los gatos de los hoteles caros, las que salían con ejecutivos y funcionarios, atacaban a prostitutas, digamos, trotacalles y rufianes de segunda línea<sup>429</sup>.

La otra línea de acción, indica Atienza, era la extorsión.

De esa tengo elementos concretos pero tampoco podría probarlo en un tribunal (...) Esta segunda línea consistía en ir a lugares de la noche, boliches, lugares que todo el mundo sabe, se maneja mucho dinero y pedir cierta cantidad a cambio de seguridad. Uno de esos cabarets era el famoso La Noche, esquina de Ayacucho y Salta. En ese lugar había un griego, al que le piden dinero y no quiere pagar la cantidad que pedían. Ocurre algo similar con otro boliche Barrabás, de Néstor Sierra. Me cuenta ese hombre que habían ido dos hombres a verlo y me consulta que podía hacer y le dije, si podés, pagales, pero explicales que es por única vez, que hasta allí te alcanza. Les pagó y nunca le pasó nada<sup>430</sup>.

---

<sup>428</sup> Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006

<sup>429</sup> Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

<sup>430</sup> Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

Un hecho particular de este período, se produjo el 14 de setiembre, cuando una mujer en prostitución fue secuestrada y subida a un taxi, para luego ser llevada al Parque Gral. San Martín, donde fue desnudada, golpeada y rapada por el Comando Pío XII, que además le pintó en la espalda las siglas del comando con brea. Recuerda una testigo que la chica fue abandonada en pleno centro de la ciudad rapada, desnuda y con todo el cuerpo pintado.

Estaban todas con miedo, aterrorizadas, algunas no querían ir a trabajar, estaban pasando hambre y ni así querían arriesgarse (...) No quedaban muchas chicas en la calle, un poco asustadas, un poco detenidas y bueno... cuando el hambre aprieta, no importa el comando ni nada, hay que salir a buscar el mango...<sup>431</sup>.

Durante noviembre y diciembre no se registraron atentados con bomba. El impasse de los atentados con bombas, manifiesta Atienza, coincide con la detención de un extorsionador que era un policía en actividad:

cae preso por extorsión a una casa de compra y venta que estaba en la calle San Martín. No sé si era suboficial en actividad de la policía y se lo había vinculado antes al comando como el artífice de bombas y lo mete preso el mismo gobierno, por chantaje de esa clase, por lo que supongo que era un trabajito particular, no uno oficial (...) Entonces lo difícil era conseguir un buen fabricante de explosivos sin volarse uno las manos o la cabeza... Coincide su detención con la merma de los atentados, de hecho que los atentados contra las prostitutas en los que no hacía falta bomba se siguieron produciendo<sup>432</sup>.

Tal como señala B., si bien no se produjeron atentados, si se registraron asesinatos. Sólo en noviembre fueron hallados ocho cadáveres: un “delincuente común” de apellido Sanchez en San Isidro, dos en Canota con signos de tortura uno de los cuales (cuerpo calcinado de la cintura para arriba, le faltaban las manos, rostro destrozado). Uno de ellos era Carlos González, uno de los asesinos del diputado sanjuanino Pablo Rojas, también fueron encontrados/as una mujer “de vida irregular” calcinada, un “delincuente común” de apellido Aguilera en Papagallos, el trabajador de YPF Héctor Samuel Pringles y el gastronómico Granizo en Las Lajas (autoadjudicados los dos últimos por el CAM). A comienzos de diciembre fue hallado el cadáver “número 25 en 12 meses”, un NN asesinado y abandonado en San Isidro<sup>433</sup>.

Respecto de cómo vivieron estas mujeres las prácticas represivas sobre sus cuerpos, una de ellas declara que no tenían conciencia de lo que estaba pasando.

Una vuelta nos llevan a la comisaría primera a 90 mujeres y entra el famoso Santucciono (...) nosotras decimos por qué nos traen acá, si no nos corresponde la primera, y nos contestaban los policías: esto es lo más leve que les puede pasar. Pero

<sup>431</sup> Entrevista realizada por la autora a Rosa, víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR, Mendoza, marzo de 2008

<sup>432</sup> Entrevista realizada por la autora a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

<sup>433</sup> *Los Andes*, 6/12/1975

nosotras no nos dábamos cuenta de lo que nos pasaba, nosotras vivíamos en otro mundo, en el de la represión, en el de cuidarnos para que no nos llevaran presas, y conseguir el peso para comer<sup>434</sup>.

Si bien la testimoniante afirma no tener conocimiento de la situación que se estaba viviendo, el mismo testimonio pareciera demostrar lo contrario. En primer lugar porque ella misma resalta la fama de Santucciona a la hora de los apremios ilegales, además de relatar las escenas de tortura que pudieron presenciar en el D-2. Por otro lado, la agudización de las acciones represivas, llevó a que muchas chicas no pudieran, por temor, “salir a trabajar”.

A partir de los testimonios citados observamos el vínculo entre el CAM y el Pío XII, así como su relación la policía. Tanto es así que, tal como señala B., cuando el policía que hacía las bombas es detenido, los atentados con explosivos no cesan. Por otra parte, los procedimientos de tortura, persecución y asesinatos realizados sobre los cuerpos de mujeres en prostitución y proxenetas, muestran continuidad con los realizados sobre los/as detenidos/as por razones políticas. Los perseguidores, los momentos, con preferencia en la noche, los métodos de secuestro y tortura y los lugares de reclusión son los mismos tanto para las mujeres en prostitución como para los/as militantes. Sin embargo, ninguno/a de ellos/as percibe la homologación realizada por el Terrorismo de Estado. En esa dirección nos preguntamos: ¿Cuál es la lógica que liga la persecución a “la subversión” y la persecución a las mujeres en situación de prostitución?

## **7.5. Las redes internacionales para la represión.**

El Terrorismo de Estado no fue un fenómeno argentino. Para las décadas del '60 y '70, gran parte de América Latina se vio afectada por dictaduras militares. La represión a los ascendentes movimientos de protesta en los diferentes países del Cono Sur, incluyó el tejido de redes internacionales para controlar y perseguir a los miles de exiliados/as que huyeron a países de la región, tratando de salvar sus vidas. Una de estas redes, probablemente la de mayor envergadura, fue la Operación Cóndor o “Plan Cóndor”, la cual estableció la articulación entre Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia, para combatir a la “subversión comunista” en el subcontinente. El “Cóndor” “no fue una operación apartada o ad hoc, sino más bien “una red bien organizada, sofisticada y bien equipada que tenía planeamiento y adiestramientos

---

<sup>434</sup> Entrevista realizada por la autora a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006

sistemáticos, centros operativos y de comunicaciones, y cadena de mandos en cada uno de los países” (McSherry, 2005:31).

El nacimiento del “Plan Cóndor” se produjo en Santiago de Chile en noviembre de 1975, a raíz de la preocupación de los gobiernos, frente a la supuesta creación de una alianza entre movimientos de izquierda de los diversos países: la Junta Coordinadora Revolucionaria<sup>435</sup> (JCR), que superaba las fronteras nacionales (Dinges, 2004). En este punto seguimos a Slatman quien plantea que

no es la existencia de la JCR lo que impulsa una alianza represiva sino, por el contrario, es la necesidad de una alianza transnacional que valorizara el lugar de los países del Cono Sur en el ordenamiento continental lo que haría que las fuerzas represivas locales centren su atención en la JCR y la utilicen como justificación para establecer las alianzas (Slatman, 2010:21).

El rasgo distintivo del “Cóndor” fue la realización de “operativos transfronterizos y en el extranjero contra personas exiliadas” (McSherry ,2005: 33). Es decir, que paralelamente al accionar terrorista de cada Estado, se llevaban a cabo operaciones transfronterizas de persecución, secuestro y asesinato de exiliados/as políticos/as, por parte de los servicios de inteligencia y de organizaciones parapoliciales de los países mencionados.

Según la investigación realizada por el periodista John Dinges, a partir de información obtenida de los archivos norteamericanos desclasificados en 2005 por el presidente B. Clinton, el “Plan Cóndor” tuvo tres fases. La primera consistió en el intercambio de información de inteligencia, con vistas a centralizarla en Santiago de Chile, base de la Operación. Una segunda fase implicó persecuciones y asesinatos de exiliados/as políticos/as en el Cono Sur, y la tercera, misiones a Europa y Estados Unidos también para perseguir a la “subversión”. En esta última fase se llevaron a cabo los asesinatos, en Buenos Aires, de quien fuera comandante en jefe de las FFAA chilenas durante el gobierno de Allende, Carlos Prats (1974); del embajador chileno en EEUU durante el gobierno de la Unidad Popular, Orlando Lettelier, en Washington (1976); y el intento de asesinato del ex diputado chileno Bernardo Leighton en Roma (1975). Los asesinatos señala McSherry, fueron realizados por “escuadrones de la muerte” formados por civiles y militares. En el caso de Prats por ejemplo, la operación fue realizada por miembros de Milicia una organización neofascista argentina, por integrantes de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional de Chile), y por las fuerzas de seguridad argentinas. En los otros asesinatos participaron además, organizaciones neofascistas italianas y exiliados cubanos en EEUU vinculados a la CIA. En Argentina, varios centros clandestinos de detención recibieron a los prisioneros extranjeros del

---

<sup>435</sup> La Junta de Coordinación Revolucionaria fue la emergente de las relaciones e intercambios que se establecieron desde comienzos de la década del setenta en el Cono Sur entre importantes organizaciones político militares como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (MIR), el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo de Argentina (PRT-ERP), el Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros de Uruguay (MLN-T) y el Ejército de Liberación Nacional- Partido Revolucionario de los Trabajadores de Bolivia (ELN- PRT-B) (Slatman, 2010).



“Cóndor”, el más conocido fue Automotores Orletti, donde actuaron oficiales de distintos países del Cono Sur, y ex miembros de la Triple A (Mc Sherry, 2005).

En este contexto Mendoza, como provincia de frontera, tuvo una importancia estratégica. Previo al derrocamiento de Salvador Allende, en setiembre de 1973, organizaciones de derecha chilenas actuaron clandestinamente en la provincia, preparando el golpe de Estado. Luego de su derrocamiento, Mendoza se convirtió en el destino de miles de exiliados/as chilenos/as. En 1974 entraron 71.900 inmigrantes chilenos (en 1973 habían llegado 31.800 y en 1972, 4.100)<sup>436</sup> situación que provocó alarma en los gobiernos de ambos países (Paredes, 2006).

Volviendo a nuestra hipótesis, entendemos que el considerable desarrollo que tuvieron las organizaciones paraestatales en la provincia, está relacionada en un primer momento, con la percepción, por parte de la derecha local, de que el proceso chileno era una amenaza, ya que le proporcionaba a la izquierda un ejemplo de accionar internacionalizado. En un segundo momento, la amenaza estuvo vinculada con el enorme caudal de emigrados/as políticos/as que buscaron refugio en Mendoza. McSherry sostiene que “la utilización de fuerzas paramilitares fue un elemento importante de las estrategias de contrainsurgencia de los militares del “Cóndor”, más aún en momentos en que “la orientación de clase del Estado se encontraba a punto de cambiar o se encontraba en el proceso de cambio” (Mc Sherry, 2005: 39).

En los siguientes apartados analizaremos de qué manera organizaciones internacionales de derecha actuaron en Mendoza y Argentina para la época estudiada. En primer lugar nos ocuparemos de Tradición, Familia y Propiedad, una organización de origen brasilera que realizó actividades de “concientización” en el Cono Sur; y en segundo lugar, de la chilena Patria y Libertad, que actuó de manera clandestina en Mendoza previo al derrocamiento de Allende en 1973.

## **7.5. a Tradición, Familia y Propiedad.**

Tradición Familia y Propiedad (TFP)<sup>437</sup> era una agrupación católica laica fundada en Brasil en 1960 por el doctor Plinio Correa de Oliveira. Hacia los años '70, momento en el cual se difundió por toda América Latina la Teología de la Liberación, TFP realizó activas campañas en el Cono

---

<sup>436</sup> Los datos son citados por Paredes Alejandro (2005) de Heras, Guillot y Gálvez “Migración Tradicional y Migración de crisis, PISPAL, Mendoza, 1978, p13.

<sup>437</sup> Las reconstrucciones de TFP y PyL fueron tomadas de Paredes Alejandro, Rodríguez Agüero Laura. Organizaciones de derecha y conspiración antiallendista. Mendoza 1970-1976, XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia; Universidad Nacional de Catamarca, 2011 y de Paredes Alejandro “Las condiciones de vida de los exiliados chilenos en Mendoza (1973-1989)”. Tesis inédita, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 2007.

Sur, en contra de “la infiltración del marxismo” en la iglesia y en la sociedad. En Argentina y en Chile, TFP tuvo un notable desarrollo. En este último país, la llegada de la Unidad Popular al poder provocó la movilización de la derecha chilena, que a través de distintas agrupaciones, condenó -y sabotó- al gobierno de Salvador Allende. Una de ellas fue TFP. Algunos de sus miembros chilenos declararon que debieron exiliarse en Argentina durante el gobierno de la Unidad Popular, y trabajaron en forma coordinada con la organización TFP argentina. Su principal tarea en Mendoza fue la de “esclarecer la opinión [pública], estimando esto una condición indispensable para la liberación de Chile”<sup>438</sup>. Para esto se realizaron distintas actividades concientizadoras.

Entre septiembre y octubre de 1970, TFP en Argentina, promovió una campaña en la que repartió en todo el país 250.000 ejemplares del artículo “Toda la verdad sobre las elecciones en Chile” escrito por Correa de Oliveira. Esta solicitada que fue publicada en el diario *Mendoza* el 24 de octubre de 1970, advertía sobre el peligro que significaba para toda América Latina el triunfo de Allende<sup>439</sup>. Esta solicitada que fue publicada en el diario *Mendoza* el 24 de octubre de 1970, advertía sobre el peligro que significaba para toda América Latina el triunfo de Allende ya que: “Estaría indicando una profunda transformación en la actitud hasta aquí anticomunista de las masas latinoamericanas. En otros términos, la victoria del comunismo en Chile presagiaría análoga victoria para él en nuestro país, y en las demás naciones hermanas”<sup>440</sup>. TFP también promovió cadenas de rezo del rosario en Mendoza y en Buenos Aires con la intención de que Chile no “cayera” en el comunismo. TFP también promovió cadenas de rezo del rosario en Mendoza y en Buenos Aires con la intención de que Chile no “cayera” en el comunismo.

Otras actividades durante 1970 de TFP fueron: una caravana que recorrió 50 ciudades de diferentes provincias difundiendo una revista con artículos del doctor Correa, donde se analizaba la situación chilena, y el envío de una carta a Paulo VI pidiendo que actuase ante el crecimiento del comunismo en el país trasandino. Paralelamente, grupos afines ideológicamente, realizaron tareas similares en Brasil, Uruguay<sup>441</sup>, Venezuela, Colombia y Ecuador. El 8 de agosto de 1971, TFP en Argentina publicó, en los diarios *La Nación*, *La Prensa* y en la publicación católica *Esquiú*, una carta al General Lanusse pidiéndole que no permitiese la entrada de Allende a Argentina. La revista *Tradición, Familia y Propiedad* publicó constantes críticas al gobierno del presidente chileno, una de ellas un manifiesto de TFP chileno en el exilio, llamado “Ni armas, ni barbas, sino trampas: la vía chilena”. Se hicieron 35.000 ejemplares de este documento que se repartieron en varios países del Cono Sur<sup>442</sup>. Otro artículo de igual tenor fue “La autodemolición de la iglesia,

---

<sup>438</sup> *Fiducia*, 01/1974.

<sup>439</sup> *Mendoza*, 24/10/1970

<sup>440</sup> *Mendoza*, 24/10/1970

<sup>441</sup> En Uruguay el grupo de apoyo se llamaba Lepanto.

<sup>442</sup> *Fiducia*, 01/1974

factor de la demolición de Chile” que había sido publicado también en el diario *La Nación* de Buenos Aires<sup>443</sup>.

A comienzos de 1976, Correa de Oliveira lanzó *La Iglesia del Silencio en Chile - La TFP proclama la verdad entera*, donde denunciaba el apoyo del clero chileno al gobierno socialista de Allende y el apoyo que la iglesia chilena había brindado a los perseguidos por el régimen de Pinochet<sup>444</sup>.

Por último, dentro del accionar de difusión ideológica y de colaboración intelectual, queremos señalar que en Mendoza existió -y existe- un grupo de académicos e intelectuales profesores de filosofía, pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo, que estuvieron ligados a los grupos nacionalistas de derecha tanto argentinos como chilenos. Testimonios como en el Rolando Concatti y E. señalan esta relación. El primero sostiene que figuras como Anibal Fosbery, presidente y fundador de FASTA (Fraternidad Apostólica Santo Tomás de Aquino) y Falcionelli quien habría sido, según Concatti, colaboracionista nazi en la Francia de Vichi, instruían a los jóvenes de GRN. En torno a estos dos referentes se concentraron personajes como Rubén Calderón Bouchet representante del lefebvrismo local<sup>445</sup> y Rodolfo Mendoza miembro de FASTA, ministro de Educación entre noviembre de 1975 y marzo de 1976 e investigador de CONICET hasta su muerte en 2012.

Este vínculo e intercambio cultural entre las derechas argentina y chilena, fue visible en el hecho de que algunos profesores universitarios mendocinos publicaron en revistas de la derecha nacionalista de Chile. Tal fue el caso de profesores como Rubén Calderón Bouchet y Enrique Díaz Araujo quienes escribieron artículos para la Revista *Tizona de Viña del Mar*. Estos profesores, activos militantes católicos y anticomunistas, publicaron una serie de artículos, algunos de ellos sobre temas de vital importancia para la derecha de la época, tales como la “infiltración” comunista en la iglesia a partir del Concilio Vaticano II, los debates en torno al fascismo, entre otros<sup>446</sup>. Por otra parte, intelectuales chilenos también manifestaron a través de las páginas de *Tizona*, su preocupación por la situación argentina. Tal fue el caso de Javier Pacheco quien advertía en 1975

---

<sup>443</sup> *La Nación*, 2/3/1973

<sup>444</sup> Disponible en [http://www.pliniocorreadeoliveira.info/GestaES\\_0408\\_1976.htm](http://www.pliniocorreadeoliveira.info/GestaES_0408_1976.htm)

<sup>445</sup> Dice su hijo: El acuerdo prudencial de mi padre con el curso de hechos que fue tomando la Fraternidad Sacerdotal San Pio X -fundada por Mons. Lefebvre- con respecto a las reformas del Vaticano II, no constituyó una inflexión ni una necesidad de decisión frente a una alternativa, sino una conclusión que se imponía pacífica y necesariamente en el proceso de la reflexión intelectual que venía llevando en su obra. En <http://www.argentinidad.org.ar/peque%C3%B1-biograf%C3%AD-de-rub%C3%A9n-calder%C3%B3n-bouchet>

<sup>446</sup> Los artículos de Rubén Calderón Bouchet fueron: “Notas Necrológicas”, *Tizona*, Viña del Mar N° 36, Octubre de 1972, pp.11-13; “Mirabeau o el político fracasado”, *Tizona*, Viña del Mar, N° 53, 1975, pp.47-51 y “Dos libros sobre el fascismo”, *Tizona*, Viña del Mar, N°53, 1975, pp.66-67. El de Enrique Díaz Araujo fue: “Informes del Partido Comunista sobre la rebelión en la Iglesia”, *Tizona*, Viña del Mar, N°53, 1975, p.52-60.

sobre los riesgos que implicaba el accionar de las 3 A y la necesidad de que el ejército argentino centralizara el accionar represivo<sup>447</sup>.

### 7.5. b Patria y Libertad.

Patria y Libertad<sup>448</sup> era un movimiento de derecha y paramilitar chileno, que surgió en 1971, con el objetivo de derrocar a Allende. Sus acciones consistían en campañas de concientización, actos proselitistas y atentados terroristas.

El gobierno de Allende fue víctima de numerosos intentos de sabotaje, en los cuales P y L tuvo un rol destacado<sup>449</sup>. En este contexto Mendoza, como provincia de frontera, se convirtió en escenario de algunas de las operaciones golpistas. En mayo de 1973, Alípio Vera, enviado especial de la Televisión Nacional de Chile, entrevistó al Cónsul chileno en Mendoza, Velásquez Buitano. El Cónsul declaró que era público y notorio que a Mendoza habían arribado, a partir de 1970, numerosos chilenos, algunos de los cuales posiblemente colaboraban en el complot para derribar al Gobierno del Presidente Salvador Allende<sup>450</sup>. Posteriormente el cónsul declaró ante un periodista del diario *El Siglo*, que “En Mendoza existe cierta infraestructura conspirativa, pero que en todo caso no es muy intensa”. Agregó también, que había chilenos que utilizaron la amplia y generosa hospitalidad argentina para actuar contra su propia patria<sup>451</sup>. El carácter golpista de estos grupos preocupó al periodismo político de la época, que comparó a Mendoza con la Miami anticastrista<sup>452</sup>. A modo de ejemplo, en 1973 fue detenido en Mendoza y extraditado a Chile, un matrimonio chileno implicado en el asesinato de René Schneider<sup>453</sup>. Ese mismo año *El Siglo*, diario oficialista durante el gobierno de la Unidad Popular en Chile, publicó lo siguiente:

Mendoza ha sido la ciudad elegida para instalar un centro internacional de la subversión contra Chile, organizado por los elementos que salieron del país después del 4 de septiembre de 1970, con ayuda de algunos oligarcas reaccionarios de Argentina así como también de Brasil y Bolivia. Estos grupos sediciosos han preparado una gran infraestructura con campos secretos de entrenamiento militar, campos de aterrizajes, etc.”<sup>454</sup>.

---

<sup>447</sup> *Tizona*, 1975

<sup>448</sup> Las reconstrucciones de TFP y PyL fueron tomadas de Paredes Alejandro, Rodríguez Agüero Laura. Organizaciones de derecha y conspiración antiallendista. Mendoza 1970-1976, XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia; Universidad Nacional de Catamarca, 2011.

<sup>449</sup> Uno de ellos fue un intento de copamiento frustrado por el Ejército, llamado Tancazo, planeado para junio de 1973.

<sup>450</sup> *El Siglo*, Santiago, 7/5/73

<sup>451</sup> *Ibidem*

<sup>452</sup> *Claves*, 18/5/73

<sup>453</sup> *Mendoza*, 6/5/73

<sup>454</sup> *El Siglo*, Santiago, 8/5/73

Ocurría que luego de fallidos intentos de derrocar a Allende, los principales referentes de PyL debieron partir al exilio. Roberto Thieme, uno de sus líderes, declaró que desde febrero de 1973 estuvo en la clandestinidad en Argentina, “intentando crear un campamento de instrucción paramilitar en Mendoza”. También señaló, que él había encabezado una “operación de internación de armas desde Argentina”, en la cual había ingresado “alrededor de 100 fusiles de asalto, destinados a ser utilizados en acciones de sabotaje”<sup>455</sup>.

El 2 de mayo de 1973 Roberto Thieme Scheiresand y Juan Sessa, fueron arrestados en Mendoza luego de aterrizar clandestinamente en la estancia El Carrizal de Bodegas y Viñedos Arizu<sup>456</sup>. El suceso fue confuso. El diario *Mendoza* minimizó el episodio aduciendo que era fruto de un percance que la máquina había sufrido antes de cruzar la cordillera. También negó que sus tripulantes intentaran evadir la policía. Un abordaje similar hacía en Santiago, *El Mercurio*<sup>457</sup>. *La Tercera* y *La Prensa*, diarios del ala derecha del Partido Demócrata Cristiano, aludían a que la aparición de Thieme podría ser una cortina de humo inventada por la Unidad Popular, para tapar incidentes en Chile<sup>458</sup>. En oposición, el diario *Los Andes* confirmó la tenencia de armas y folletos políticos en el avión, y que los chilenos arrestados pertenecían a Patria y Libertad. El titular del periódico oficialista chileno, *El siglo* fue más contundente: “En Mendoza organizaban un complot contra Chile”<sup>459</sup>.

Al pasar a la clandestinidad, Thieme había fingido su muerte en un accidente de aviación en el sur de Chile, cuando se suponía debía descubrir un contrabando de armas en “un campo de guerrilleros marxistas”, seguidores de Allende<sup>460</sup>. El 23 de febrero de 1973 había alquilado una avioneta, luego de unos minutos de vuelo dijo por radio que su cabina estaba llena de humo y no hubo más noticias de él. Pablo Rodríguez Grez, líder máximo de PyL, declaró que sospechaban que era un atentado criminal y que el ex secretario territorial de la organización había desaparecido “como un soldado en cumplimiento de su deber”<sup>461</sup>. En medio de un ruidoso acto funeral, que incluyó una misa y una marcha de antorchas, Patria y Libertad acusó a la Unidad Popular de su asesinato. En el discurso del funeral, Rodríguez también agregó: “La marcha de hoy es una manifestación de recuerdo y homenaje nacionalista. Hemos querido recorrer las calles y cruzar nuestra ciudad llevando su nombre, su retrato y su ejemplo como un estandarte”<sup>462</sup>.

---

<sup>455</sup> *El Siglo*, 8/5/73

<sup>456</sup> Cfr. Bustelo, Gastón. “Impacto de la dictadura pinochetista en Mendoza. 1973-1988”, *Revista de Estudios Trasandinos* N°5, Santiago, 2001. También del mismo autor: “La dictadura chilena se sintió en Mendoza” y “Escapar a cualquier precio” *Diario Uno*, 12/09/99, Sección Séptimo Día.

<sup>457</sup> *El Mercurio*, 6/5/73

<sup>458</sup> *La Tercera*, 6/5/73

<sup>459</sup> *El Siglo*, 6/05/73

<sup>460</sup> *Claves*, 18/5/1973

<sup>461</sup> *Claves*, 18/5/1973

<sup>462</sup> *El Siglo*, 8/05/73

La avioneta en la que Thieme aterrizó en Mendoza (que utilizaba documentación falsa a nombre de Juan Domingo González) fue la misma que se creía accidentada. Venían de General Villegas, provincia de Buenos Aires, y las características del avión en el que viajaban, que no permitía más de 4.30 horas de vuelo, revelaba que su destino era Mendoza. Hubo versiones cruzadas sobre si aterrizaron o no en el lugar equivocado. Al aterrizar no se los vio muy contrariados y le preguntaron a un obrero de quién era la finca, y pidieron hablar con el administrador. Esperaron viendo televisión, como el administrador se demoró, le dejaron una nota diciendo que venían de Buenos Aires y que volverían al día siguiente. Thieme firmó con el nombre de Walter y no con el de Juan Domingo. Los obreros, por temor a que fueran narcotraficantes, llamaron al administrador y a la policía. Cuando llegó la policía intentaron esconderse<sup>463</sup>. El aterrizaje casi sin luz natural, a las 19 horas, demostraba que conocían bien el lugar, además, en Chile se supo la noticia de que el predio donde aterrizaron era cercano al de un adinerado chileno miembro del PyL<sup>464</sup>.

En la declaración tanto a la policía como al Ejército, los chilenos no ocultaron nada, hablaron sobre la muerte fingida y revelaron su participación en una conspiración para derrocar a Salvador Allende antes del 21 de mayo de 1973, fecha en que debía jurar el nuevo parlamento en sesión del congreso pleno<sup>465</sup>.

La información brindada en la declaración por Thieme y Sessa, fue retaceada al cónsul chileno, quien entendió que el hermetismo castrense era una especie de revancha que el Ejército se estaba tomando, debido al asilo que Allende le había dado a los seis dirigentes guerrilleros fugados de la masacre de Trelew, durante el gobierno de la autodenominada Revolución Argentina<sup>466</sup>.

El hecho causó un gran impacto en Santiago y tensó las relaciones con Argentina, ya que ambos pidieron asilo en el país<sup>467</sup>. El asilo a los chilenos se concedió días antes de que Cámpora asumiera la presidencia, con la condición de que no podían vivir en ninguna provincia limítrofe con Chile<sup>468</sup>.

Por su parte, el cónsul Velásquez Buitano, afirmó que los dos asilados tenían vinculación con fuertes capitalistas chilenos en Mendoza y con el contrabando de armas. También agregó que “los chilenos en Mendoza quieren convertir a esa ciudad en escenario de actividades conspirativas”<sup>469</sup>. Prueba de esto es que al arrestarlos encontraron cerca de cinco mil dólares y

---

<sup>463</sup> *Los Andes*, 5/5/73

<sup>464</sup> *El Siglo*, 8/5/73

<sup>465</sup> *El Siglo*, 9/5/73

<sup>466</sup> *Claves*, 18/5/1973

<sup>467</sup> *Mendoza*, 9/5/1973

<sup>468</sup> Resolución N°593/73 del Ministerio del Interior de Argentina.

<sup>469</sup> *Claves*, 18/5/1973

una lista de los contribuyentes de Patria y Libertad en Cuyo y en el resto de Argentina y en Chile, Brasil y Paraguay. Además de una carta dirigida a Pablo Rodríguez Grez de Arturo Marshall, un anti-llendista asilado en Bolivia, en la que escribía que le había enviado quince mil dólares “con el objeto de cubrir gastos que exige la realización del plan establecido previamente” continuaba la esquela: “En las próximas elecciones se jugará el destino de Chile. En ellas debe triunfar el destino de la verdadera democracia. Por esta razón constituye para nosotros una gran satisfacción prestarle ayuda en la medida de nuestros recursos”. Finalizaba diciendo que enviaría unos bultos para que sean utilizados en el momento conveniente<sup>470</sup>. Thieme se reunió en varias oportunidades con Arturo Marshall, que dirigía el movimiento conspirador en Bolivia y se sospechaba que algunas de estas reuniones fueron en Mendoza<sup>471</sup>.

Estos sucesos ocurrieron en medio de una escalada de violencia en Chile. El 22 de mayo de 1973, explotó una estatua levantada en honor a Ernesto Che Guevara, en la Comuna de San Miguel, cerca de Santiago. Según una revista política mendocina de la época, se habían utilizado explosivos llevados desde Mendoza<sup>472</sup>. El día 23 la oposición tomó el Ministerio de Obras Públicas y un estudiante fue herido por un disparo cuando se opusieron a una toma de facultad que propiciaban alumnos militantes de Patria y Libertad. El día 24 se realizó un asalto al diario *Última Hora* y a la casa de una diputada de la Unidad Popular. El 25, el ala derecha de la Juventud del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Patria y Libertad salieron a la calle y provocaron disturbios en todas las capitales provinciales y asaltaron al *Diario Puro Chile*. En tanto que el senador Rafael Moreno, un activo trabajador de la alianza entre el Partido Nacional y PDC (principales opositores al gobierno de la UP), declaró “no le tememos al enfrentamiento, no somos cobardes, vamos a una lucha sin cuartel. Habrá guerra civil”<sup>473</sup>.

Luego de los sucesos en Mendoza, en julio Thieme regresó a Chile, y según sus propias declaraciones, entró en contacto con un sector de la Marina que le habría solicitado colaboración en la organización del golpe de Estado. Específicamente se le habría pedido “iniciar una serie de atentados y sabotajes para entorpecer los flujos de combustibles, energía eléctrica, corte de algunos puentes y oleoductos”. Finalmente, luego del golpe de Estado de setiembre de 1973, P y L se disolvió y sus integrantes pasaron a ser “los primeros agentes civiles de la DINA”<sup>474</sup>.

A partir de la reconstrucción realizada en este capítulo podemos ver, cómo se construyó y delimitó, a nivel local, la idea del enemigo interno que abarcaba militantes políticos y sindicales, exiliados/as chilenos/as, mujeres en prostitución y ladrones comunes. También cómo se pusieron

---

<sup>470</sup> *El Siglo*, 8/5/73

<sup>471</sup> *Ibidem*

<sup>472</sup> *Claves*, 18/5/73

<sup>473</sup> *El Siglo*, 7/5/1973

<sup>474</sup> *Ibidem*.

en práctica los mismos procedimientos sobre distintos cuerpos; teniendo en cuenta una trama de factores complejos como los negocios al interior de la policía, la misoginia de las fuerzas de seguridad y la necesidad de la derecha peronista y las burocracias sindicales de neutralizar y expulsar a las corrientes de izquierda del aparato partidario, estatal y gremial. Todo ello en un marco de crisis económica y de desmoronamiento del Pacto Social frente a la ofensiva empresaria y a la multiplicación de experiencias en las que las bases obreras adquirían independencia. A su vez, pudimos ver, cómo confluyeron en esa dirección, las modificaciones legales impulsadas por el tercer gobierno peronista, el viraje doctrinario de las FFAA, y el accionar de las organizaciones de derecha en la persecución de la “subversión”.

Por último, analizar estos procesos en una provincia de frontera que adquirió relevancia en la preparación del golpe de Estado para derrocar a Allende, y en el armado de las redes represivas del plan Cóndor, nos permite observar, en la trama local, cómo acciones que en un principio parecían aisladas, fueron parte de un plan sistemático que involucró al Cono Sur.

## Capítulo 8

---

### **Las fuerzas armadas en escena: la inflexión de noviembre de 1975.**

En este apartado nos detendremos en algunos de los casos mencionados, para analizar en primer lugar, la inflexión que para noviembre de 1975 se produjo en la organización de la represión ilegal. En segundo lugar, los efectos de la represión sobre los sectores de trabajadores más combativos; en tercer lugar el carácter internacional del accionar paraestatal, y en cuarto



lugar, el carácter sexuado que tuvo la represión. En este punto nos interesa analizar las articulaciones que se dieron entre la defensa que la clase dominante hacen del orden establecido, tanto en sus dimensiones económicas y políticas, como en lo que se refiere a las relaciones establecidas entre los géneros. Es decir, como la preocupación por la preservación del orden no sólo se refería a la jerarquía entre las clases sociales, sino también a la preservación del orden patriarcal, hecho que vamos a analizar a partir de la lógica que atraviesa las prácticas llevadas a cabo contra detenidas/os por razones políticas y las persecuciones y asesinatos de mujeres en situación de prostitución.

### **8.1. La centralización de la represión: el COT**

La primera víctima del CAM, cuyo caso fue resonante, fue el de Amadeo Sánchez Andía.

Sanchez Andía, militante del PRT, había sufrido un accidente el 29 de mayo de 1975 en el colectivo en el que se dirigía a una reunión de su organización en Córdoba. El estudiante peruano viajaba en compañía de los militantes Testa y Sabatino cuando ocurrió el accidente en La Paz. Sabatino falleció en el accidente, mientras que Testa y Andía fueron internados en el Hospital Regional de San Martín.

Apenas se enteraron del accidente, sus compañeros de organización intentaron rescatarlos, pero al llegar al hospital se encontraron con que Sanchez Andía tenía custodia policial, por lo que sólo pudieron liberar a Aníbal Testa (desaparecido el 11/09/76 en Buenos Aires). Comenta la esposa de Amadeo:

Cuando Amadeo se va, como yo estaba embarazada, me lleva a la casa de un compañero. Y entonces, le dice: "Bueno, negro, te encargo mi compañera." "Sí, por supuesto." Así que yo me iba a quedar ese tiempo en la casa de ellos. Entonces, al otro día me parece, si no me equivoco, a la mañana, va un amigo del alma nuestro que sabía en qué estábamos todos pero era simpatizante, no militaba... va a la casa donde yo estaba parando a decirles a los chicos que había habido un accidente con lo del Negro y que habían allanado el departamento nuestro... y cuando ve que yo le abro la puerta me mira y dice: "Yo creía que a vos te había llevado la cana, te han allanado el departamento anoche. Yo creía que te habían llevado. Y ha pasado este accidente y qué sé yo."<sup>475</sup>

Unos días más tarde, Sanchez Andía fue secuestrado en el Hospital y asesinado por un grupo de al menos cuatro hombres, quienes, portando armas de fuego y ocultando sus rostros con barbijos, pelucas y batas de enfermeros, ingresaron al hospital. En el video "7746 Legajo Conadep" realizado por el periodista Rodrigo Sepúlveda, declaró un "arrepentido", ex sub oficial

<sup>475</sup> Entrevista realizada por Violeta Ayles a militante del PRT-ERP, Mendoza, febrero de 2011.

de la Delegación Mendoza de la Policía Federal, Carmelo Cirella Paredes, quien identificó a los policías federales que habían asesinado a Sánchez Andía. El cadáver fue encontrado en proximidades del monumento de Canota sobre el lecho de un río seco, completamente desnudo y con varios impactos de perdigones, disparados con escopeta o pistola de caza. Tenía inscrita con brea una “T” en la frente y otra sobre los labios, y una inscripción en el tórax que llegaba hasta la mitad de la espalda “Por traidor Monto”. Con el mismo material (usado también en los cuerpos de las mujeres en situación de prostitución), hicieron dos círculos en sus glúteos<sup>476</sup>.

Respecto del secuestro en el hospital su esposa comenta:

En la mañana escuchamos que se lo llevan, que lo secuestra un comando, porque dijeron que era un comando de su propio Partido que se lo había llevado. Entonces, nosotros guitarreábamos, cantábamos, felices. Y estábamos re felices porque nosotros estábamos convencidos de que eran compañeros los que se lo habían llevado. A la tarde, estoy viendo la tele y dicen que han encontrado un cuerpo de una persona, de tantos años, así, que tenía un cartel que decía: “Por traidor, monto.” Y yo dije: “Es Amadeo.” Y la otra chica, que es la que vivía ahí, me decía: “No.” “Es el Amadeo. Es el Amadeo.” Bueno, y vi todas las noticias, después nos acostamos. Y qué sé yo, qué hora era... como las 12 de la noche y por ahí vinieron los compañeros a decirme que era el Negro y que lo habían matado y que me tenía que ir<sup>477</sup>.

Este asesinato, previo a la centralización de la represión, y a los decretos que establecían la articulación entre las FFAA y la policía, fue realizado por la policía de Santucciono, la cual ya desde 1974 protagonizaba acciones ilegales en pos de la aniquilación del “enemigo subversivo”.

Los policías federales que realizaron el operativo actuaron disfrazados y con total impunidad en un hospital público. Al momento de realizarse el secuestro, la guardia policial no estaba presente. B. señala que para esta época existía un cogobierno, en el cual la policía actuaba autónomamente, preparando el terreno para la posterior represión. En este caso se observa el uso estratégico de los recursos.

En el momento del accidente, la policía encontró materiales del PRT en el bolso de Andía, por lo que se lo asoció a una supuesta red terrorista internacional. Esto provocó que su casa fuera allanada y con posterioridad a su secuestro, fuentes policiales expresaron que la víctima sería integrante de la organización uruguaya Tupamaros, ya que en su pasaporte se registraban varias entradas y salidas a Uruguay y Bolivia. Su función según la policía, era la de “correo”, actividad que supuestamente estaba realizando cuando tuvo el accidente<sup>478</sup>. Tal como señala Slatman, en la lucha contra la “subversión apátrida”, para las fuerzas de seguridad no importaba la

---

<sup>476</sup> Querrela de la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Mendoza en la causa N° 185, sobre la desaparición de Zenón Amadeo Sánchez Andía.

<sup>477</sup> Entrevista realizada por Violeta Ayles a militante del PRT-ERP, Mendoza, febrero de 2011.

<sup>478</sup> Querrela de la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Mendoza en la causa N° 185, sobre la desaparición de Zenón Amadeo Sánchez Andía.

nacionalidad de los individuos. En este caso, el estudiante peruano fue víctima de la represión ilegal, debido a que la policía entendió que Andía trabajaba en la coordinación de “elementos subversivos” de Sudamérica.

A partir de este asesinato queremos realizar algunos señalamientos. La operación fue realizada por las policías provincial y federal, e integrantes de ambas fuerzas formaban parte del CAM. Quienes detuvieron el colectivo en La Paz fueron policías provinciales, mientras quienes realizaron el operativo en el hospital fueron policías federales que actuaron con total impunidad debido a que las fuerzas provinciales les habían dejado la “zona liberada”. Luego, los procedimientos realizados con Sanchez Andía fueron los mismos que los llevados a cabo por los grupos parapoliciales: la tortura y las inscripciones realizadas en su cuerpo fueron las mismas que las efectuadas sobre los cuerpos de las mujeres en situación de prostitución, es decir que, la homologación por parte de las fuerzas represivas entre el “enemigo subversivo” y las “mujeres de vida licenciosa”, ya estaba en marcha.

Si bien hasta el momento de la centralización de la represión y de la conformación del COT, los operativos realizados por integrantes de grupos parapoliciales, principalmente el CAM, no presentaban la sistematicidad que tendrían luego bajo la forma de grupos de tareas, es posible observar la confluencia en la caracterización que la derecha nacionalista y la policía hacían del enemigo: judíos, evangélicos, humanistas, militantes de la izquierda, peronistas de la Tendencia, y mujeres en situación de prostitución formaban parte del “enemigo apátrida”.

La autonomía desarrollada por los grupos parapoliciales preocupaba a algunos sectores de derecha, que reclamaban un recrudescimiento de la violencia institucional e instancias de coordinación en la represión. En una revista chilena, en 1975, un intelectual de derecha de ese país, expresaba su preocupación por la situación argentina. Javier Pacheco, en un artículo titulado “La Argentina en la zona de las tempestades”, reclamaba la participación del ejército argentino en la represión a la guerrilla, a la vez que advertía sobre los peligros del “otorgamiento de franquicias” a bandas parapoliciales como las 3 A por parte del gobierno de Isabel Perón<sup>479</sup>. El reclamo se satisfizo a fines de 1975, con la centralización de la represión en el COT. A partir de ese momento se producen una serie de secuestros temporales y una serie de operativos, muchos de los cuales terminaron con la detención y desaparición momentánea de militantes, que luego eran puesto a disposición del PEN (Poder Ejecutivo Nacional).

Rolando Concatti hace referencia a la inflexión de 1975: “El 75 fue terrible, en el 76 fue diferente porque fueron claras las confrontaciones. Era claro que las persecuciones eran realizadas por el gobierno, los militares y que los que estaban al servicio eran los ‘para’”<sup>480</sup>. Otro

---

<sup>479</sup> *Tizona*, 1975

<sup>480</sup> Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

de los testigos, T., señala: “Recién en noviembre la represión toma auge, hasta ese momento había habido cosas aisladas, pero ahí se fue generalizando, in crescendo”<sup>481</sup>. Tal como comenta T. la fecha clave fue el 22 de noviembre cuando el ministro Mathus, en conferencia de prensa, anunció un redoblamiento de las medidas de seguridad “en prevención de la guerrilla y la subversión” invocando el decreto 2772/75<sup>482</sup>. Entre las noches del 22 y 23 de noviembre fueron secuestrados/as Jorge Bonnardell, Luis Jury, Daniel Sendra, Luis Santoreno, Silvia Minto, Orlando Berlanga, Susana Abraham, Atilio Arra, Oscar Koltés, Joaquín y Julio César Rojas, Samuel Pringles, Daniel Pina y Luis Moríña. Los dos últimos continúan desaparecidos y Pringles fue asesinado.

En la conferencia de prensa brindada por Mathus, según las crónicas de la época, los periodistas reunidos para la ocasión tuvieron la posibilidad de comparar la información que todos ellos habían obtenido a partir de las numerosas denuncias que familiares de los/as desaparecidos/as habían realizado en las redacciones, así como corroborar que el *modus operandi* empleado en todos los casos era el mismo: secuestros realizados en las noches por encapuchados que actuaban de manera violenta, produciendo destrozos y robos en los domicilios allanados.

En el caso de la desaparición del periodista Jorge Bonnardel, ya se observa claramente el accionar conjunto de la policía y las FFAA. Bonnardell fue secuestrado la madrugada del 23 de noviembre por un grupo de individuos que irrumpió violentamente en su casa, y luego de atar y vendar los ojos de su esposa, se lo llevaron como estaba. Declaraba su esposa a *Los Andes* “a mi marido no le dieron tiempo de vestirse, se lo llevaron en paños menores y sin sus lentes sin los cuales no ve nada”<sup>483</sup>.

Días antes de su desaparición, dos miembros de la Fuerza Aérea habían ido al diario *Los Andes*. “El entonces secretario general de Redacción había avisado que se dejarían de publicar los operativos contra la subversión”. Pero la censura duró poco. “Tras la visita de una madre que tenía desaparecido a su hijo, Antonio Di Benedetto le permitió al periodista Rafael Morán hacer una pequeña nota. Después de eso, los operativos volvieron a ocupar parte de la sección Policiales del diario”<sup>484</sup>. La madrugada del 24 de marzo de 1976 el escritor Antonio Di Benedetto y Morán fueron detenidos en su lugar de trabajo (la redacción de *Los Andes*) y llevados al Liceo Militar. Morán estuvo preso cuatro meses y Di Benedetto permaneció detenido en la Penitenciaría provincial, donde fue víctima de tortura. En este episodio, como en otros, ya aparecen noticias de

---

<sup>481</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a T., 68, ex militante del Partido Auténtico, Mendoza, agosto de 2012.

<sup>482</sup> *Los Andes*, 23/11/1975

<sup>483</sup> *Los Andes*, 24/11/1975

<sup>484</sup> Morán en *El Sol*, 3/2/2011

familiares de desaparecidos/as, que se dirigen a los medios, debido a que ni la policía ni las fuerzas armadas responden por las detenciones.

En el asesinato de Héctor Pringles (22/11/1975), ocurrido luego de la creación del COT, también se observa la inflexión mencionada. Su secuestro fue realizado en su casa por miembros de las FFAA, con vehículos del ejército y también con una ambulancia del ministerio de Bienestar Social.

Por otra parte, a partir del último tercio de 1975, las operaciones llevadas a cabo tuvieron las mismas características que las que se desarrollaron luego del golpe: secuestros en los domicilios en horas de la madrugada, realizados por individuos vestidos de civil, encapuchados, exhibiendo armas. Los vecinos llaman a la policía pero la misma no concurre. Los/as secuestradas/os desaparecen por horas o días, hasta que son blanqueados/as y puestos a disposición del PEN. En diarios y comisarías numerosos familiares de los/as desaparecidos/as reclaman información sobre su paradero. Durante esos meses, las desapariciones momentáneas fueron numerosas.

En los casos de los secuestros de los estudiantes Daniel Osvaldo Pina y Luis Rodolfo Moriña, también se registra ese modo de operar. Los dos secuestros fueron realizados durante la madrugada. Un grupo de hombres encapuchados y fuertemente armados destrozaron las puertas, golpearon a los familiares, les vendaron los ojos y se llevaron bibliografía y objetos personales. Los jóvenes fueron llevados semidesnudos, y los captores amenazaron a sus familias con matarlos si llamaban a la policía. La familia de Moriña llamó a la policía, pero ésta no concurre.

Paralelamente al accionar paraestatal, durante 1975, se habían realizado numerosos operativos desde las fuerzas de seguridad del Estado. A fines de julio, en un operativo realizado en el Gran Mendoza por la Brigada de Investigaciones y el Cuerpo Motorizado, se detuvo a 127 personas por averiguación de antecedentes y medios de vida “y cerca de cincuenta mujeres de “vida licenciosa”. En agosto, en distintos operativos (los días 3, 7 y 12) fueron detenidas 68 personas, 17 mujeres de “vida licenciosa” y demoradas 508 personas. Mientras tanto, Santuccioni anunciaba 600 ascensos entre personal superior y subalterno de la Policía de Mendoza, medida sin precedentes en el país.

En los últimos meses de 1975, los operativos policiales desplegados crecieron enormemente. En uno de ellos realizado a comienzos de octubre participaron 15 seccionales y fueron demoradas 1000 personas “por averiguación de medios de vida y antecedentes”, y en otro, llevado a cabo el 21 de noviembre, fueron detenidas más de 800 personas<sup>485</sup>. En todos ellos también eran detenidas mujeres de “vida irregular” y chilenos ilegales. Además, a través de los diarios, el Ejército daba recomendaciones a la población sobre cómo actuar ante un operativo:

---

<sup>485</sup> *Mendoza*, 3/10/1975 y 22/11/1975

portar DNI y papeles del auto, no estacionarse en las inmediaciones de cuarteles o puestos militares o policiales, acatar órdenes de la autoridad policial o militar, etc.

Los casos individuales analizados nos sirven para ver, cómo cada uno de ellos se inscribe en un proceso mayor de montaje del dispositivo represivo que tuvo distintos momentos. Desde la conformación del CAM, pasando por la centralización del COT y la subordinación de las policías, hasta la inflexión que implicó el golpe de Estado de 1976, se fue dando un proceso de acumulación de experiencia en las prácticas represivas ilegales, por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, y una transformación cualitativa en el ejercicio de la violencia.

Vale la pena aclarar que, si bien antes y después de la dictadura, hay una serie de pautas represivas que se repiten, entendemos que marzo de 1976 implicó un corte. Durante los últimos años del gobierno constitucional peronista, los procesos de detenciones y desapariciones eran visibles, tal como ocurrió en los casos de Pringles y Andía, los intentos de censura en los medios de prensa no siempre prosperaron, tal como ocurrió en los casos de las denuncias presentadas por periodistas como R. Morán y A. Di Benedetto; y los cadáveres de aquellos/as que fueron asesinados/as aparecían. Luego del golpe de Estado, con el advenimiento de la dictadura y su metodología de Terrorismo de Estado como práctica sistemática y generalizada, el escenario cambió radicalmente.

## 8.2 Represión y mundo del trabajo.

Como ya hemos señalado, la violencia paraestatal se dirigió a impartir el terror y desarticular el combativo movimiento de protesta en el que los/as trabajadores/as habían sido protagonistas. Al respecto Izaguirre señala que “el objetivo de esta fuerza paramilitar era el aniquilamiento de los cuadros más combativos del movimiento popular” (Izaguirre, 2004:9).

En Mendoza, como vimos en el capítulo 5, los sectores más radicalizados, docentes, estatales y bancarios, fueron blanco privilegiado de estos comandos. La ofensiva sobre los/as militantes de base se tradujo en atentados con bombas, detenciones, asesinatos y desapariciones. Los militantes que pertenecieron al SOEP<sup>486</sup> que sobrevivieron a la represión, dan cuenta de cómo se vivió ese proceso.

---

<sup>486</sup> Los/as militantes asesinados/as y desaparecidos/as fueron: el delegado de la Terminal de Ómnibus, Marcos Ibáñez, encarcelado y asesinado en la cárcel de La Plata, en 1977; la delegada de la Dirección de Cooperativas, Raquel Moretti, desaparecida desde 1976; el delegado de la Comisión de Energía Atómica, Miguel Ángel Gil, asesinado en el D2 en 1976; Edecio Villegas, activista de la Dirección de Comercio, desaparecido desde 1976; el delegado de la Dirección de Estadísticas y Censos estuvo seis años preso; María del Carmen Moyano, activista de la Dirección de Transporte, desaparecida embarazada (*Diario Uno* el 13 de mayo de 2004)

Luis María Vázquez, ex secretario gremial, fue detenido en su lugar de trabajo en diciembre de 1975:

En el momento que me secuestran era presidenta María Estela Martínez de Perón y gobernador de la provincia el Gral. Lucero, el obispo era Monseñor Maresma y secretario Gral. De la CGT Carlos Mendoza, comandante de brigada de montaña el Gral. Santiago. Yo estaba trabajando en la oficina de suministros de la DGE en calle Bandera de los Andes, estaba en el baño, me estaba lavando, y escucho que alguien pregunta por mí a mi jefe, salgo del baño y habían dos personas uniformadas, me preguntan si yo era Luis María Vázquez Ahualli, yo por la ventana veo una cantidad impresionante de soldados, y me dicen si tengo problema en acompañarlo y yo dije que no, me iban a llevar igual.

Me llevaron a un lugar donde me hicieron acostar y después supe que era una cucheta y yo estaba en la parte de abajo, en ese lugar estuve secuestrado 20 días, todo el tiempo que estuve allí estuve atado con alambres en la espalda y vendado y con la capucha encima. En comunicaciones estuve del 1 de diciembre al 20 de diciembre de 1975, esto es de un certificado hecho por la penitenciaría. El 20 de diciembre de 75 me ponen a disposición del PEN firmado por María Estela Martínez de Perón. Hasta el 27 de septiembre del 76 estuve en la penitenciaría de Mendoza y en La Plata hasta abril del 79. De abril de 79 estuve en Caseros hasta 25 de noviembre de 1980<sup>487</sup>.

Fernando Rule, ex miembro de SOEP también fue detenido previo al golpe de Estado

Varios de mis compañeros fueron detenidos, Marcos Ibañez, lo mataron un año y medio después en La Plata, Miguel Ángel Gil, Guido Actis, Silvia Ontivero, delegada de la dirección de comercio, Edesio Villegas (manzanita), no apareció mas, María del Carmen Moyano (la pichona Moyano) desapareció, Beatriz García, Luis María Vázquez, lo detuvieron antes que yo, Oscar Perdomo que me entero que fue secuestrado dos veces y fue liberado.

La represión fue tan violenta y rápida en estos días entre mediados del 75 y 76 que era sorpresivo y yo sabía que estaba vigilado.

En febrero del 76 me detienen. Creo que fue el 9 de febrero. A mediodía al salir de trabajar a eso de la una del 9 de febrero, pocos minutos después de llegar a casa donde estaba Silvia Ontivero con su hijo Alejo de 4 años, ingresan por la cochera rompiendo el portón varios hombres, pueden ser 8, 10, 15 con gorras, anteojos, capuchas, pañuelos en la boca, de modo de meter miedo, con escopetas y ametralladoras. Yo recuerdo que pedimos que no tiren, que estábamos desarmados, que había un niño, no disparan, nos ponen boca abajo, alguien me pone un pie en la cabeza, venían de civil, yo pregunto si era policía o ejército, me dicen policía, yo pregunto por qué no tienen uniforme y se ríen de mí (...) Me llevan al D2, sé dónde estoy porque conozco el edificio, me llevan con los ojos vendados<sup>488</sup>.

Silvia Ontivero, también ex integrante de SOEP y fue detenida en febrero de 1976:

Estuve detenida desde el 9 de febrero de 1976. Yo pertenezco a una generación que tenía sueños de un país más justo, me incorporo al peronismo y a la juventud trabajadora peronista, soy delegada de mi repartición, participo en ATE, este gremio tuvo un rol

---

<sup>487</sup> Declaración de Luis María Vázquez Ahualli, Audiencia 2 de febrero de 2012 en el juicio por crímenes contra humanidad en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/mdza46.html>

<sup>488</sup> Declaración de Fernando Rule, Audiencia 25 de noviembre de 2010 en el juicio por crímenes contra humanidad. en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

fundamental en la situación política en los años previos al golpe. Cuando yo empecé a militar en ATE el gremio estaba a cargo de la patota sindical (...) La conducción del sindicato solucionaba todo a punta de pistola. Eran una patota. Cuando quisimos presentarnos a las elecciones las anularon y tomaron el gremio. Llego el 76 y muchos del cuerpo de delegados fueron detenidos<sup>489</sup>.

Ella al igual que otros/as señala que previo al golpe, todos/as ellos/as eran vigilados/as

En la época del sindicato hacían inteligencia los de la patota sindical. No recuerdo el secretario del sindicato quién era. No recuerdo que yo haya sospechado que detrás nuestro había un tremendo aparato de inteligencia. En el gobierno de Isabel sin duda el peronismo de derecha estaba ligado a López Rega. De Santucciono sabíamos que era del comando Pio XII<sup>490</sup>.

Los miembros más activos del gremio docente también fueron víctimas, aunque en menor medida, de la represión ilegal. Su secretario general, Marcos Garcetti señala:

yo fui detenido el 23 de marzo por un grupo de personas y irrumpieron por los techos, hubo una cara conocida de un agente de la policía federal que visitaba el sindicato, todas las personas venían sin uniformes, venían diez personas en dos autos caracterizados con barbas y bigotes, fui detenido en la calle Perú, según escuché yo que algunos detenidos que habían sido llevados al Liceo habían sido reconocidos por los guardias y habían unos tiroteos así que había que esperar a que se aclare, me llevaron al Liceo hasta el 23 de septiembre de ese año donde nos trasladaron a la Plata en un vuelo en un Hércules. Eran preguntas genéricas o específicas, estaba destinado a ver cuál era el propósito de la actividad sindical, qué perseguíamos nosotros, no recuerdo si era una persona de Mendoza o de otro lugar<sup>491</sup>.

Garcetti entiende que su detención tuvo que ver con una solicitada que el gremio presentó en los medios en denunciando la violencia paraestatal que se vivía en la provincia en esos momentos

Mi gremio publicó una solicitada alertando sobre las consecuencias de la intentona golpista y llamando la atención, y en el diario cuando yo llevé esta solicitada me atendió la periodista Norma Sibila hoy desaparecida que me dijo que para qué iba a publicar esto y yo le dije que lo publicara igual, yo firmé la solicitada y me quedé pensando en eso y pensé también las consecuencias que ha tenido para el país el silencio de las instituciones del país, y también el silencio del país<sup>492</sup>.

Josefina Orozco, integrante del secretariado ejecutivo del SUTE, detenida en marzo del 76, previo al golpe, también señala que eran vigilados

Siempre estuvieron en el sindicato, nos vigilaban todo el tiempo, nosotros sabíamos quiénes

<sup>489</sup> Declaración de Silvia Ontiveros, Audiencia 30 de noviembre de 2010 en el juicio por crímenes contra humanidad. en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

<sup>490</sup> *Ibidem*

<sup>491</sup> Declaración de Marcos Garcetti, Audiencia 1 de febrero de 2011 en el juicio por crímenes contra humanidad en Mendoza en <http://juiciosmendoza.blogspot.com.ar/search?q=garcetti>

<sup>492</sup> *Ibidem*



eran.....A comienzos del 76 me van a buscar a la escuela, se presenta uno con credenciales y me dice: me va a tener que acompañar, delante de las docentes, de los padres. Le digo a la secretaria: avisá a mi casa que me llevan no se adonde, salgo y estaba el chofer de la DGE. Me llevan y me dan un memorándum y me dicen que no puedo volver a la escuela: ud. no puede ni siquiera deambular por ahí. Yo a la escuela tengo que ir, tengo mis cosas personales ahí. Cuando vuelvo me entero que se llevaron a Garcetti, Carricondo, varios más.

Carola Abrales, delegada docente quien tuvo una activa participación en los Seminarios

Educativos, fue secuestrada en noviembre de 1975 y llevada al D2, para luego ser trasladada a Devoto:

mi caída se produce el 28 de noviembre del 75, es importante determinar el momento histórico donde se produce mi caída en la Argentina se va dando un proceso de corte de todo tipo de organización antes que se produzca el golpe, y se pasa de 1000 a 5000 presos políticos en el término de unos días, donde hicieron grandes redadas que incluían el afano de todo lo que encontraban en tu casa en los allanamientos. Ahí me detienen, se llevan todos los libros que encuentran entre otras cosas, y me llevan al D2<sup>493</sup>.

Ezequiel Ander Egg, quien realizó la introducción de las Pautas Educativas, sufrió dos atentados con bomba, en noviembre de 1975 y en febrero de 1976. Judith Carunchio una de las cinco redactoras de la Pautas debió partir al exilio en marzo de 1976. En abril de 1977 la militante docente Ángeles Josefina Gutiérrez de Moyano, fue secuestrada en el trayecto de las cinco cuadras céntricas entre la florería de su propiedad y su casa.

En el caso de los bancarios, el sector fue el más golpeado por la represión paraestatal previa a la dictadura. Como mencionamos en el capítulo 5, durante 1975 el secretario general del gremio, la comisión directiva y delegados e integrantes de las CGI fueron presos y/o secuestrados, así como víctimas de atentados con bombas. En enero había sido detenido Pablo Marín, quien luego fue desaparecido, en junio Surballe, en octubre Barredo, Ocaña, De Robledo y otros.

Vicente Antolín, quien integraba el cuerpo de delegados del ex Banco Mendoza, fue secuestrado el 29 de septiembre de 1975, en la casa de sus padres por un grupo de 8 civiles con orden de allanamiento de la Policía provincial. Días después la casa fue nuevamente allanada en búsqueda de material bibliográfico, reencontrado en 1985 en un reconocimiento realizado en el D2. En ese centro clandestino fue prisionero y duramente golpeado y picaneado hasta el desmayo diez días consecutivos hasta su traslado a la Penitenciaría. Desde septiembre de 1976 permaneció 3 años en el penal de La Plata y uno en Caseros, hasta 1980<sup>494</sup>.

---

<sup>493</sup> Entrevista a Carola Abrales realizada por Victoria Olivencia en 2004.

<sup>494</sup> Declaración de Vicente Antolín, Audiencia 31 de marzo de 2011 en el juicio por crímenes contra humanidad en Mendoza en <http://juiciosmendoza.blogspot.com.ar/search?q=antol%C3%ADn>

Antolín, quien era militante y delegado, señala que el hecho de que los trabajadores bancarios adhirieran al frente sindical del Peronismo Auténtico, explica “que estuvieran vigilados y “cercados” desde el mismo Banco (...). De allí la persecución, la tortura o el asesinato hacia otros delegados y gremialistas: Sabino Rosales, Blanco, Neglia, Ubertone, Velardinelli, Córdoba, Luna, Savone, Edesio Villegas, Rossi”<sup>495</sup>

Ocaña quien como señalamos fue víctimas de bombas, en octubre fue llevado al D2: “Estuve secuestrado 2 meses sin saber donde estoy, después me blanquearon y como la mayoría de todos los mendocinos me pasearon por todo el país...La Plata, Sierra Chica, Caseros, hasta el 82 que me fui al exilio en Francia”<sup>496</sup>.

Otros trabajadores bancarios víctimas de terrorismo de Estado fueron Ricardo Sánchez Coronel (maestranza, delegado gremial y militante montonero) secuestrado el 4 de junio de 1976 en la casa matriz del ex Banco de Mendoza, por miembros armados del Ejército vestidos de civil, así como Luis Moraña, José Vila Bustos y Pablo Marín.

Sobre Vila Ocaña señala: “Pepe integraba la CGI del Banco Mendoza, éramos compañeros de organización, se lo llevaron del lugar de trabajo mientras yo estaba preso, él promovía asambleas reclamando mi liberación, lo secuestran delante de todos los empleados, lo matan en el camino”. Respecto de Marín Ocaña comenta que “Santuccione se la tenía jurada por lo que irse a Buenos Aires, pero en 1977 lo secuestran y no aparece más”<sup>497</sup>.

### **8.3. El carácter internacional de la represión**

Como señalamos anteriormente, el Terrorismo de Estado no fue un fenómeno argentino. Durante el año en el que se produjo en Argentina la centralización de la represión, en Santiago de Chile nació el Plan Cóndor. Mendoza históricamente había tenido una fuerte vinculación con Chile. Durante los años del “Terror” en el Cono Sur, ese vínculo fue usado por las fuerzas de seguridad de ambos países, en el tejido de las redes internacionales represivas y en la creación de cercos para atrapar a aquellos/as que intentaron salvar sus vidas huyendo a países vecinos.

En el período que analizamos, podemos señalar dos momentos separados por el derrocamiento de Allende<sup>498</sup>.

---

<sup>495</sup> *Ibidem*

<sup>496</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

<sup>497</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

<sup>498</sup> Paredes Alejandro, Rodríguez Agüero Laura. Organizaciones de derecha y conspiración anti-Allendista. Mendoza 1970-1976, XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia; Universidad Nacional de Catamarca, 2011.

Entre 1970 y 1973, los grupos de derecha chilenos utilizaron Mendoza como lugar de reorganización y conspiración contra el gobierno del presidente Salvador Allende, como se puede advertir en las solicitudes de asilo político y la utilización de territorio argentino para la organización de operativos, entrenamiento y tráfico de armas. En 1971, el General Lanusse había nombrado como Gobernador-Interventor de Mendoza al demócrata Francisco Gabrielli. El color político del mismo, generó un clima propicio para la llegada de sectores chilenos conservadores que se relacionaron con familias bodegueras tradicionales; con el Partido Unión Republicana (que era un pequeño partido provincial de tendencia católico-nacionalista) y con un sector de la IV Brigada Aérea. Muchos de los chilenos que se establecieron en la provincia se dedicaron a la vitivinicultura. Frente a las tensiones que generó en estos grupos la política económica de la Unidad Popular, el traslado de inversiones a Mendoza fue una alternativa viable (Yofre, 2000). Concatti señala:

Antes del golpe se había radicado acá en Mendoza gran parte de lo peor de la derecha chilena. Acá vinieron muchos, compraron tierras pero no sólo eso, de acá se prepararon para hacer la resistencia al gobierno de Allende y para preparar el golpe de Pinochet. Había una importante red de influencias, dinero, etc.<sup>499</sup>.

En este contexto, las organizaciones TFP y PyL actuaron en Mendoza con el objetivo de incidir abiertamente en el escenario político chileno. Ambas agrupaciones adherían a los postulados del nacionalismo de derecha, pero actuaron con diferentes metodologías. TFP realizó actividades de divulgación ideológica, manifiestos, publicaciones y actos religiosos. PyL en cambio, tuvo un accionar conspirativo, preparando grupos de choque y participando activamente en el sabotaje al gobierno chileno. TFP chileno recibió el soporte de su homónimo argentino y hasta 1973, el abierto apoyo del Arzobispado de Mendoza, a cargo de Alfonso M. Buteler. En ese primer momento, tal como vimos, miembros de PyL llegaron a Mendoza luego de su paso a la clandestinidad, y según declaraciones del mismo Thieme, desde esta provincia organizaron parte del boicot contra el presidente de la Unidad Popular.

Por otra parte, la derecha mendocina, durante los años del gobierno de Allende, se sintió amenazada. El proceso chileno era visto con preocupación, como una amenaza que le podía proporcionar a la izquierda un ejemplo de accionar internacionalizado. Tal como señalaban las páginas del *Caudillo*, la cercanía con Chile, le otorgaba a la “infiltración” mendocina “una particular peligrosidad”. Además, el órgano difusor de las 3A denunció que “cuando el camino internacional a Chile lo permitía se estaba trayendo desde ese país armamento y munición<sup>500</sup>”.

---

<sup>499</sup> Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

<sup>500</sup> *El Caudillo*, 28/6/1974

El segundo momento comprende desde el golpe militar contra Allende, en setiembre de 1973, hasta el golpe militar en Argentina en 1976. Durante estos años, las organizaciones de derecha paraestatales y las fuerzas de seguridad de ambos países, colaboraron para perseguir a los exiliados políticos chilenos que se hallaban en Argentina. Luego del golpe militar contra el presidente chileno, el gobierno del General Pinochet vio con recelo a la gran comunidad de exiliados en Argentina. La DINA chilena, provocó que en 1974, al menos 15.000 refugiados/as políticos/as fueran expuestos a algún tipo de violencia en Argentina, en tanto que en 1975, 79 migrantes fueron intimidados/as a abandonar el país bajo amenaza de muerte (Ginzberg, 28/6/02). Dos de las acciones que más conmocionaron a la opinión pública fueron: el asesinato del ex general Carlos Prats, perpetrado por la DINA, la CIA y la Triple A el 30 de Septiembre de 1974 y la Operación Colombo, también denominada "El caso de los 119", destinada a encubrir la detención de cientos de chilenos desaparecidos/as (Calloni, 1999: 48). Esta Operación, coordinada por la DINA y los servicios de inteligencia de Chile y Argentina, consistió en la difusión, en julio de 1975, de una información que alertaba sobre la presencia de "grupos guerrilleros", integrados por ciudadanos chilenos, que se preparaban en territorio argentino para ingresar al país. Según informaron los diarios, 119 hombres y mujeres chilenos/as, la mayor parte pertenecientes al MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), habían sido asesinados/as por sus propios compañeros, producto de pugnas internas o, en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad de diversos países. La información tuvo su origen en dos publicaciones inventadas para la ocasión: la revista argentina *Lea*, y el diario brasileño *O'Día*, de Curitiba. Aunque las agencias internacionales de prensa establecieron rápidamente la falsedad de la información, los medios chilenos se hicieron eco de la versión oficial.

Por otra parte, las manifestaciones de preocupación del gobierno de Pinochet sobre el supuesto accionar conspirativo de chilenos/as en Mendoza fueron numerosas. El ministro de gobierno manifestaba en mayo del 74 que "por vía diplomática el gobierno chileno solicitó al gobierno argentino que tomara medidas por cuanto se estaría agrupando gente para formar una especie de base de operaciones contra el gobierno chileno"<sup>501</sup>.

En Mendoza, frente a la llegada de miles de chilenos/as exiliados/as, fueron creadas organizaciones para ayudarlos tales como el CEAS (Comité Ecuménico de Acción Social), COMACHI (Comisión de Ayuda Argentino Chilena) y se puso en marcha la filial local de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).

Uno de los responsables del CEAS en ese momento, R. Concatti señala:

fue realmente un aluvión inesperado. Las cúpulas la tenían clara, el PC por ejemplo, sacó del país a todos sus dirigentes. Acá vinieron gente del PC que no pudo salir, pero el mismo partido de acá los sacó en 15 días, así es que acá quedó la militancia, gente que había

---

<sup>501</sup> *Mendoza, 5/5/1974*

estado en las luchas de los barrios, de los pueblos, además de muchos desocupados que vinieron (...) y había que darles acogida, muchos llegaron caminando (...) Llegaron como 9000, el primer contingente fue de 3000 o 3500. ¿Cómo te hacés cargo? ¿cómo los alimentás? Ahí se tuvo que conseguir financiamiento, Mauricio López hizo el contacto con la ACNUR que se hizo cargo de todo, en un momento teníamos alquilados 25 hoteles<sup>502</sup>.

En los archivos de algunas de las organizaciones de ayuda, figuran denuncias sobre la actuación de grupos de civiles de las Fuerzas Armadas Chilenas que buscaban a determinados exiliados con el objetivo de secuestrarlos y retornarlos a Chile. Uno de ellos declaraba al ACNUR:

Como es de vuestro conocimiento llegué a esta [provincia] solamente en tránsito, ya va de esto 5 meses y aún permanezco en la misma. Corriendo con esto un grave peligro mi seguridad personal, además de eso existe en Mendoza una organización de las FFAA chilenas los cuales me conocen y en cualquier momento me pueden detener como lo han hecho con otros refugiados políticos. Por lo que solicito a uds. se me envíe a la brevedad a otro país<sup>503</sup>.

Finalmente, ACNUR gestionó su salida a Canadá en febrero de 1975.

La mayoría de los refugiados políticos chilenos en Mendoza se encontraban en hoteles alquilados por ACNUR. Los mismos comenzaron a ser hostigados por extraños. Un memorándum de la Comisión Coordinadora de Acción Social (CCAS), enviado al ACNUR afirmaba con respecto a un refugiado del Hotel Santa Fe, en Mendoza:

Esta persona ha tenido una actuación destacada a nivel gremial. Tan es así que tenemos en nuestro poder una publicación al respecto en la que ha salido con fotos y es perfectamente reconocible. Lo mismo ha sucedido con otros tres libros que se han publicado en los que figura su nombre. Han ido al hotel donde se alojan personas chilenas, desconocidos y preguntan por él. Los compañeros lo niegan, pero la búsqueda de su persona continúa y está atemorizado al igual que sus compañeros...<sup>504</sup>.

Finalmente el CEAS lo ayudó a viajar a Canadá en septiembre de 1975<sup>505</sup>. Esta atmósfera se fue espesando a medida que se acercaba el 24 de marzo de 1976. Los hoteles que estaban oficialmente bajo el amparo de ACNUR en toda la Argentina eran continuamente allanados<sup>506</sup>. En

---

<sup>502</sup> Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

<sup>503</sup> Carta a ACNUR del refugiado (lo remarcado es nuestro), 13/1/75, Mendoza, legajo 30-0343, archivo CEAS en Paredes Alejandro, Rodríguez Agüero Laura. Organizaciones de derecha y conspiración anti-llendista. Mendoza 1970-1976, XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia; Universidad Nacional de Catamarca, 2011.

<sup>504</sup> Memorandum de 5/9/75, CCAS, legajo 30- 0785, archivo CEAS, en Paredes Alejandro, Rodríguez Agüero Laura. Organizaciones de derecha y conspiración anti-llendista. Mendoza 1970-1976, XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia; Universidad Nacional de Catamarca, 2011.

<sup>505</sup> Legajo 30- 0785, archivo CEAS, en en Paredes Alejandro, Rodríguez Agüero Laura. Organizaciones de derecha y conspiración anti-llendista. Mendoza 1970-1976, XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia; Universidad Nacional de Catamarca, 2011.

<sup>506</sup> Project for research and a report on the situation of Chilean refugees in Argentina, with a view to instigating action on their behalf, Amnesty International, Bonn, S/F, p.1 Bibliorato *correspondencia enviada y recibida 1980*, archivo CEAS.

Mendoza, los refugiados alertaron al comité que recibían amenazas en los hoteles. Uno de ellos en una extensa carta escribió:

... Llegan ciertos personajes [al hotel] que se jactan de amenazar y realizar averiguaciones nuestras e impresionar con otras gentes que siguen nuestros pasos en nuestra cotidiana labor diaria; y la historia se vuelve a repetir; todo un operativo debidamente planificado prepara un nuevo escenario y somos testigos de nuevos hechos violentos, en el nombre de la democracia se difama, se insulta y se amenaza a personas honestas y esto hay que decirlo ahora antes que se concreten los hechos. Los nombres no importan, hoy es un hombre el que amenaza mañana podrá llamarse de otra forma. Pero el caso es que los hechos son de conocimiento público. ¿Es que los refugiados políticos no podremos tener sosiego jamás? (...) Los refugiados políticos debemos ser erradicados de los hoteles (...) antes que se consumaran los hechos. Favor que agradecemos de antemano. Por favor háganlo<sup>507</sup>.

Concatti sostiene respecto de las persecuciones sufridas por los/as refugiados/as:

Mientras que la gendarmería y la policía se cuidaban, los que no tenían reglas que cumplir eran los grupos de ultraderecha (...) las cosas más salvajes que se hicieron contra los chilenos las hicieron bandas de muchachotes armados, mal armados, con cadenas, más para sembrar el terror y expulsarlos (...) La derecha armada, el CAM, les ponían bombas (...) una bomba espantosa le pusieron a la Iglesia metodista que tuvo un gesto estoico, desarmaron la iglesia como iglesia, la tabicaron e hicieron ahí el CEAS<sup>508</sup>.

Por otra parte, los atentados terroristas perpetrados por el CAM también tuvieron como blanco de sus acciones a aquellos/as que participaban de las organizaciones de ayuda a los exiliados/as chilenos/as como Rolando Concatti, Oscar Braselis y Mauricio López. Este último fue secuestrado y desaparecido en enero de 1977. Concatti destaca el papel fundamental que López cumplió en la ayuda a los refugiados/as:

Mauricio López tuvo una participación importante en dos aspectos. Por un lado, él estaba organizando la universidad de San Luis (...) y toda esta gente entró mucho a la universidad porque entre las ocupaciones que los legitimaba a los chilenos era ser estudiantes, se les dio facilidad para estar en las facultades (...) y ser estudiantes les daba cobertura legal. Por otro lado Mauricio había vivido en Ginebra ocho años, como muy alta figura del Consejo Mundial de Iglesias y ahí había estado en una comisión de ayuda a refugiados y tenía una aceptada relación con la ACNUR (...) su actuación también fue decisiva en la constitución del CEAS<sup>509</sup>.

Recordemos también que en setiembre de 1974, una bomba estalló en el lugar donde se iba a realizar una reunión del COMACHI. También para esta época, los enormes operativos policiales realizados por Santuccioni, ponían especial énfasis en la detención de chilenos/as

<sup>507</sup> Carta del 10/12/76, legajo 30-0215, CEAS. (El subrayado es de la carta original)

<sup>508</sup> Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

<sup>509</sup> Entrevista realizada por la autora a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

ilegales, quienes llegaban de a miles, escapando de la dictadura pinochetista. Un caso que causó revuelo en el gobierno provincial, fue el del ciudadano chileno Juan Hidalgo, quien había sido secuestrado y torturado por la policía, que a continuación lo había llevado a Papagallos, donde había sido baleado y abandonado. Cuando trascendió la noticia de su desaparición, el jefe de policía aseguró desconocer el hecho, pero Hidalgo logró escapar, y en la ruta paró un camión que lo llevó herido al hospital Central. Una vez allí, realizó una denuncia contra los tres policías que lo habían secuestrado, por lo que los agentes Segovia, Jury y Lozano quedaron imputados por homicidio.

En cuanto a la coordinación internacional de la represión y al papel que Mendoza jugó en ese engranaje, consideramos importante señalar dos cuestiones.

En primer lugar, que Santuccione era uno de los propietarios del hotel Liberty (Buenos Aires) donde fue secuestrado por la DINA y la policía federal argentina el 1 de noviembre de 1975, el ciudadano franco chileno Jean Ives Claudet<sup>510</sup>, dirigente del MIR desaparecido en el marco del Plan Cóndor. La misma suerte corrió el ex ministro de Educación del Uruguay Zelmario Michelini el 18 de mayo de 1976, sólo que su cuerpo fue encontrado. La desaparición de Claudet fue informada por Enrique Arancibia Clavel (asesino del general Prats) a sus superiores de la DINA a través de un memo que decía: Claudet no existe más<sup>511</sup>. Uno de los secuestradores de Claudet fue José Osvaldo “Balita” Riveiro, alias Rawson, quien en diciembre de 1974, fue destinado al batallón de Inteligencia 601 en calidad de oficial del Estado Mayor, y a fines de ese mes pasó a cumplir funciones en el Batallón de Inteligencia 144 de Mendoza. “Como oficial de inteligencia, Riveiro habría sido el contacto del agente chileno Enrique Lautaro Arancibia Clavel, hombre de la policía secreta pinochetista en Argentina y condenado por su participación en el crimen de Prats”<sup>512</sup>. Francisco Martorell en su libro sobre el Plan Cóndor señala que el contacto que la DINA tenía en Argentina era el Batallón 601 de Mendoza (Martorell, 1999):

Por otra parte, Martorell señala que se supo a través de los memos encontrados a Riveiro, que la DINA había informado el 31 de octubre de 1975 acerca de un “plan extremista” para derrocar a Pinochet e instaurar un régimen marxista leninista. Ese plan organizado por la JCR (impulsado por el ERP y el MIR) en noviembre, señalaba *El Mercurio*, había sido desbaratado con la ayuda de la inteligencia argentina. Según ese diario todo había comenzado en agosto cuando

<sup>510</sup> Había sido arrestado en dos ocasiones en 1973, estuvo un año detenido. Una vez liberado, fue inmediatamente transferido a la Embajada francesa y embarcado en un vuelo con destino a Francia. Desde ese país, Jean-Yves Claudet ayudó a instalar una célula del MIR en Argentina. Viajó a Buenos Aires el 30 de octubre de 1975 llevando consigo unos microfílm. Disponible en <http://www.fasic.org/doc/NOTAjuicioFRANCIA.htm>

<sup>511</sup> A raíz del enfrentamiento entre las dictaduras argentina y chilena por el Canal de Beagle, en noviembre de 1978, cuando volvía de Santiago, Arancibia Clavel fue arrestado en Buenos Aires acusado de espionaje. En su departamento se secuestraron varias carpetas con los informes que el agente de la DINA mandaba a Chile. Ginzberg Victoria LOS INFORMES DE ARANCIBIA CLAVEL A LA DINA CHILENA en <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-11/00-11-12/pag18.htm>

<sup>512</sup> Ginzberg Victoria “Dos más buscados por represores” en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-11/01-11-30/pag11.htm>

ingresaron a Panamá “extremistas” cubanos, que luego siguieron a Lima y luego al sur argentino. “La infiltración comenzó a prepararse en Bariloche el 14 de octubre. Participaron en ella alrededor de 1200 hombres, que disponían esencialmente de ganado caballar para cruzar la cordillera”<sup>513</sup>. La “invasión” a Chile se haría desde San Juan, Mendoza y Neuquén.

A días del golpe de Estado, en abril de 1976, tres dirigentes chilenos del MIR (Juan Hernández Zazpe, Luis Muñoz Velázquez y Miguel Tamayo Martínez) fueron secuestrados y desaparecidos en Mendoza<sup>514</sup>. Señala Martorell los tres militantes tenían la función de reorganizar la JCR.

Según testigos del hecho, el 3 de abril de 1976 los chilenos fueron detenidos en Mendoza por la Policía Federal Argentina y agentes de la DINA, quienes los introdujeron en un camión del ejército argentino que se alejó del lugar de la detención seguido por dos automóviles con patente chilena.

Alex Muñoz Velásquez, hermano de Luis declaró que:

el día de los sucesos salió al centro y al regresar vio un camión argentino y dos automóviles militares de color blanco, que eran de origen chileno, lo que le consta por las placas patentes que llevaban. El iba con su cónyuge y con un amigo llamado José Cerda, quien le expresó que no se acercaran a la casa porque “nos iba a pasar algo”, por lo que se fueron por la vereda del frente, pasando por el inmueble mirando, y en ese momento preciso vio cuando su hermano era detenido y subido al camión militar. Ellos lo presenciaron y él -Luis- extendió los brazos hacia los costados como un gesto de mostrarse para ser visto; en el camión vio a los otros dos jóvenes que vivían cerca, Juan Hernández y Manuel Tamayo, y una vez que su hermano estuvo arriba fueron tirados en el piso del camión<sup>515</sup>.

Juan Feres Nazarala, ex militante del MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria)<sup>516</sup>, que estuvo detenido con Muñoz, Tamayo y Hernández en un CCD chileno, declaró que Muñoz le comentó que luego de ser detenidos en Mendoza, fueron llevados, tirados y maniatados en la parte de atrás de una camioneta hasta Chile “y que en los pasos fronterizos tanto argentino como chilenos, la policía hacía bromas respecto de la carga que traía en la camioneta”<sup>517</sup>.

Por su parte, Teresa de Jesús Zazpe Guzmán, madre de Juan Hernández Zazpe declaró que después del golpe militar su casa fue allanada varias veces, lo que motivó a su hijo Juan a

---

<sup>513</sup> *Ibidem*.

<sup>514</sup> Su desaparición junto a la de otros/as 16 ciudadanos/as chilenos/as ocurridas en el marco del Plan Cóndor, se constituyó en una de las causas a partir de la cual abogados de DDHH pidieron el desafuero del gral Pinochet y a partir de la cual fueron procesados el ex jefe de la DINA gral Contreras Sepulveda y los brigadieres Espinoza y Willikie

<sup>515</sup> Primera parte del fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago de Chile, que asegura que el ex dictador Augusto Pinochet sabía de los crímenes del Plan Cóndor. <http://www.agenciapulsar.org/imprimir.php>

<sup>516</sup> El MAPU fue una de las organizaciones políticas de izquierda que formó parte de las filas de la Unidad Popular

<sup>517</sup> Primera parte del fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago de Chile, que asegura que el ex dictador Augusto Pinochet sabía de los crímenes del Plan Cóndor. <http://www.agenciapulsar.org/imprimir.php>



viajar a Mendoza. Este le contó por cartas que durante su estadía en Mendoza era vigilado y seguido constantemente<sup>518</sup>.

La coordinación de la represión en el Cono Sur adquirió distintas formas en función de las diferentes coyunturas políticas. En el caso de los/as refugiados/as chilenos/as, los distintos momentos políticos de Argentina, tuvieron características diferenciales en las persecuciones por ellos sufridas. A medida que el clima represivo se fue agudizando, las persecuciones se fueron tornando más virulentas. El acoso sufrido por los asilados/as durante el gobierno de Isabel Perón, se transformó en asesinatos y desapariciones con el advenimiento de la dictadura. Luego de marzo de 1976, la represión hacia el “enemigo interno” que incluía a los exiliados chilenos de manera casi preferencial, se llevó a cabo de manera abierta, sistemática y coordinada.

#### **8.4 El carácter sexuado de la represión.**

La investigadora Marie Robin señala que las FFAA argentinas tuvieron como primeros instructores en la guerra contrainsurgente, a los integrantes de la escuela francesa, una de cuyas fuentes fue, el nacional-catolicismo de la agrupación Ciudad Católica. Marta Vasallo sostiene que el padre George Grasset, que había representado a Ciudad Católica en Argelia, en 1962 llegó a la Argentina, donde fundó la filial local y dirigió la revista *Verbo*. Grasset tuvo influencia en Juan Carlos Onganía, quien participó en la V Conferencia de los ejércitos americanos en West Point y fue el primero en adherir públicamente a la DSN. En ese marco, señala Vasallo, no es extraña la confluencia entre el discurso oficial de la última dictadura y la concepción de la familia y de la mujer propia de la jerarquía eclesiástica católica. “Toda la misoginia de la ortodoxia católica, que concibe a la mujer como puerta del infierno, redimida por los dolores de la maternidad y la servidumbre, se aúna en la doctrina contrainsurgente con el odio al espíritu emancipatorio e igualitario de las revoluciones modernas” (Vasallo, 2011:15).

En esa dirección, entendemos que la represión ejercida por el Terrorismo de Estado no fue neutra.

En investigaciones realizadas sobre la violencia sexual en los CCD, queda al descubierto cómo la represión ilegal afectó de manera diferencial a las mujeres. Analía Aucía asevera que en los CCD, la calificación negativa de las mujeres se trasladó “a las prácticas represivas del poder concentracionario, por lo que algunas conductas delictivas adquirieron un plus de violencia con un claro vestigio de discriminación por género” (Aucía, 2011:32)

---

<sup>518</sup> *Ibidem*

Uno de nuestros testimoniantes, E. (que era un miembro de Guardia Restauradora Nacionalista) comenta sobre la represión sufrida por las mujeres:

La persecución a los judíos era un clásico pero con la prostitutas...en Mendoza era casi institucional el tema...no es que eran unos loquitos que salieron a pegarles a las prostitutas (...),no, era cuasi institucional, mataron a más de una...

En el '58, '59 un juez Nuñez largó una campaña moralizadora (...) ya en esa época la policía las correteaba por la Alameda y allanaban cabarutes. Las detenían y procesaban por ley de profilaxis, pero ya había campaña moralizadora...te estoy hablando de fines del 58, 57.El asunto era oficial, institucional. El tema viene de antaño...<sup>519</sup>.

Tal como señala E., en una sociedad sumamente conservadora como la mendocina, la persecución a las mujeres en situación de prostitución no era novedosa. Sólo que en un contexto de represión ilegal, el castigo hacia aquellas que se apartaban de los roles que “naturalmente les correspondían” fue mayor, tanto para las mujeres en prostitución como para las militantes detenidas en los CCD.

Para esta época, en los diarios locales, hay extensos debates alrededor del tema prostitución. En una nota del diario *Mendoza* de mayo de 1974, el ministro de gobierno Pedro Baglini manifestaba la inquietud gubernamental respecto del tema, y comentaba que “la policía de Mendoza ha realizado 1468 aprehensiones desde julio de 1973 hasta ahora”, pero que no se había podido erradicar el “flagelo” debido a una serie de obstáculos. Uno de ellos era la falta de lugares para alojar a “las mujeres de mal vivir detenidas (...) Los jueces se ven obligados a dejarlas en libertad debido a las infrahumanas condiciones en las que se las detiene, por cuanto están hacinadas<sup>520</sup>.”

La represión a la prostitución desde lo institucional se había intensificado en 1973, a partir de la llegada del inspector y “experto en el tema” José Martínez Blasco a la Unidad Regional Primera. Su gestión intensificó la represión en dos sentidos “por un lado el control de las enfermedades venéreas y por el otro el cierre de inmuebles donde se facilita la actividad”<sup>521</sup>. Respecto del primer punto, se habría comprobado “que el 38% de las mujeres estaba infectada”. Un anteproyecto de modificación del Código de Faltas preveía “la obligatoriedad de que las mujeres de vida licenciosa fueran revisadas y en los casos en que aparezca la enfermedad se exija el tratamiento forzoso de la enfermedad”<sup>522</sup>. Bajo esta premisa, se realizaban enormes

---

<sup>519</sup> Entrevista realizada por la autora a E., ex integrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009.

<sup>520</sup> *Mendoza*, 2/5/1974

<sup>521</sup> *Claves*, 21/9/1973

<sup>522</sup> *Claves*, 21/9/1973

operativos policiales contra las mujeres en prostitución, supuestamente motivados por el hecho de que la mayor parte de ellas estaban “infectadas”<sup>523</sup>.

El ministro Baglini, en declaraciones al diario *Mendoza*, reconocía que se había producido un notable incremento de la prostitución debido a los efectos de la crisis económica que ya se hacía sentir, razón por la cual se habían creado bolsas de trabajo, a la vez que se discutía la modificación del Código de Faltas. Sin embargo, señalaba Baglini, no creían posible erradicarla, ya que “los sociólogos la han llamado un mal necesario porque conjuga un problema de la pubertad de los jóvenes de nuestra sociedad, que encuentran en este medio un desahogo de sus apetitos sexuales”<sup>524</sup>.

Silvia Federici señala que los cuerpos de las mujeres han constituido “los principales objetivos-lugares privilegiados-para el despliegue de las técnicas de poder y de las relaciones de poder” (Federici, 2010:27). En la Mendoza pre dictatorial, la idea conservadora de sexualidad, del rol de las mujeres y de las relaciones intergeneracionales, actuaron como justificatorias de la persecución a las mujeres en prostitución, cuyos cuerpos fueron parte del “territorio” donde operaron de manera violenta las asimetrías de género. La violencia sexual ejercida sobre las mujeres víctimas del Comando, no fue “abuso de poder” sino “uso del poder conferido por el contexto político represivo y por el patriarcado” cuya finalidad era en última instancia, “de disciplinamiento de las mujeres y de los roles que deben cumplir socialmente” (Aucía, 2011: 65).

A partir del recorrido realizado queremos señalar que la constitución de una fuerza represiva durante los años analizados, con las inflexiones a partir de la constitución del COT y del Plan Cóndor, incluyó un repertorio de cuño paraestatal, que al mismo tiempo estaba íntimamente ligado con las fuerzas de seguridad del Estado, y a la vez revestía un carácter internacional producto del escenario mundial de Guerra Fría, y subcontinental de constitución de redes represivas.

Todo ello fue configurando un amplio “perfil” de “enemigo interno”, que atravesado por la misoginia propia de las fuerzas de seguridad, precipitó en la represión de las mujeres en prostitución, quienes fueron homologadas (por parte de las fuerzas de seguridad) con militantes, refugiados chilenos y delincuentes comunes.

Las técnicas de amedrentamiento desplegadas sobre este “abanico” de “enemigos/as internos/as” fueron las mismas. Los allanamientos llevados a cabo en los domicilios de aquellos/as considerados/as “enemigos apátridas”, realizados en las noches por hombres encapuchados de civil, exhibiendo armas largas, tuvieron su paralelo en las excursiones nocturnas de las “brigadas moralizadoras” que durante las madrugadas “barrían la vía pública”, generando terror entre las

---

<sup>523</sup> *Mendoza*, 23/6/1975

<sup>524</sup> *Mendoza*, 2/5/1974

mujeres en prostitución a través de amenazas, golpes, tortura, secuestros, asesinatos y la realización de marcas infamantes en sus cuerpos.

A su vez, el lugar adonde fueron llevados/as todos/as ellos/as -el CCD "D2"- así como el lugar en el que arrojaban los cuerpos -Canota, Papagallos, San Isidro- también fueron los mismos.

En esa dirección, es iluminador el testimonio del bancario Ocaña cuando relata la convivencia con mujeres en prostitución en los CCD:

Nos llevaban a los mismos lugares porque éramos la misma basura para ellos, que no merece vivir, que ensucia las calles...era lo mismo pintar una pared blanca que andar mostrando las gambas en la cuarta sección, les decían negras...como a nosotros.....éramos víctimas del mismo odio de clase<sup>525</sup>.

Sin embargo, las prácticas represivas a las que fueron sometidos/as los/as militantes se observan a simple vista. No ocurre lo mismo con los tormentos sufridos por las mujeres en prostitución, los cuales fueron imperceptibles no sólo dentro del campo académico sino también en el campo de la militancia y de las organizaciones de derechos humanos. De hecho ellas no figuraron en el Nunca Más.

¿Por qué resultaron imperceptibles estos asesinatos? Entendemos que la condición de género de esas mujeres, la imposibilidad de pensar la prostitución como un hecho político, junto con la invisibilidad de la lógica patriarcal y de la misoginia de las fuerzas de seguridad, borró -y despolitizó- el hecho de que fueron grupos paraestatales los responsables de las acciones represivas, e impidieron ver que en Mendoza, parte de la acumulación de experiencia en las prácticas represivas ilegales fuera realizado sobre los cuerpos de mujeres que se habían salido de los "roles esperados", hecho que las convertía en "delicuentas".

Por último queremos señalar dos cuestiones. Por un lado cómo se articularon el estigma moral y de clase en la represión a la mujeres en situación de prostitución, tal como señalaba Ocaña, ya que las víctimas eran las mujeres pobres que trabajaban en las calles; y por otro, la ambivalencia que existía ante las mujeres en prostitución, ya que por un lado el gobierno las señala como "un mal necesario" pero por otro se les prohibía exhibirse en las calles.

A partir de la reconstrucción realizada en este capítulo pudimos observar el salto cualitativo y cuantitativo que se produjo en 1975, y cómo las acciones que durante 1974 parecían aisladas, luego adquieren sistematicidad. La gran cantidad de secuestros y desapariciones, la inauguración del D2 como CCD, las operaciones rastrillo en las calles y la masividad, sistematicidad e

---

<sup>525</sup> Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013

impunidad con que eran realizadas todas estas acciones, dan cuenta de ello. Sin duda la constitución del COT y la participación de las FFAA en la represión marcó la inflexión del año 75.

Las principales víctimas de la represión fueron trabajadores/as y militantes de izquierda, lo que muestra cómo ya se estaba poniendo en marcha, uno de los principales objetivos de la dictadura: desarticular el enorme grado de organización alcanzado por los trabajadores/as y disciplinar al movimiento obrero. En todo este proceso, dos factores fueron fundamentales. En primer lugar, la coordinación de las fuerzas de seguridad argentinas y chilenas, que se observa claramente en la liberación del tránsito de frontera entre ambos países para el traslado de detenidos. En segundo, la participación activa de la “patota sindical” en la represión, a través por ejemplo, del asalto armado de sindicatos combativos.

Por otra parte queremos señalar cómo las organizaciones de derecha se inscriben en genealogías, descritas en el capítulo anterior, y cómo las derechas, las fuerzas de seguridad y ciertos sectores de la iglesia del Cono Sur, mostraron un trabajo “internacional” y coordinado. Sin embargo, el supuesto motivo de la constitución de esas redes internacionales para la represión, fue en respuesta a la JCR, la que, tal como muestra Slatman, tuvo un escaso desarrollo (Slatman, 2010).

También queremos destacar, el lugar que las noticias relacionadas con el accionar paraestatal, ocupan en los diarios. Todas ellas aparecen en la sección policiales, lo que provoca una despolitización de los hechos, así como la equiparación de la figura del subversivo/a con el delincuente. Por último resaltar una vez más, cómo la represión sufrida por las mujeres en prostitución pese a ser víctimas de los mismos procedimientos, pasa desapercibida.

# Conclusiones

---

Reconstruir el proceso de auge de masas, el protagonismo que en él tuvieron los/as trabajadores/as y el gradual montaje del aparato represivo en Mendoza, en el lapso transcurrido entre el Mendozazo y la dictadura, implicó indagar de manera articulada una serie de procesos económicos, políticos y sociales.

En relación con la crisis económica que atravesaba el sistema capitalista a nivel mundial desde mediados de la década del 50, el modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva comenzaba a alcanzar ciertos límites, situación que implicó una serie de esfuerzos para restaurar los beneficios por parte de distintos sectores de la clase dominante, hecho que se tradujo en un avance sobre las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera. La crisis de la ISI se articuló al proceso político de proscripción del peronismo, con sus consecuencias económicas y sociales. A su vez se conjugó con las crecientes pujas interburguesas y con las políticas de ajuste de los distintos gobiernos civiles y militares, en un marco mundial y latinoamericano de creciente conflictividad social. Esto fue generando un creciente movimiento de protesta en el interior del país, que tuvo su punto más alto en las jornadas de Córdoba y Rosario en el año 69. Así, los fracasados intentos de la autodenominada Revolución Argentina por contener la conflictividad social, desembocaron en el GAN y en una apresurada salida democrática, que perseguía contener institucionalmente las protestas.

Las características socio económicas de la provincia, entre las que se destacan el trayecto económico diferenciado del circuito productivo provincial, que se mantuvo al margen de la sustitución de importaciones en gran parte debido a la situación hegemónica de la burguesía vitivinícola, que intentó resguardar su situación de privilegio frente a la posible entrada de capitales extranjeros, así como la preeminencia de la vitivinicultura y la industria de conservas como motor de la economía, llevaron a que el terreno de la lucha de clases y la conflictividad laboral tuviera ciertos rasgos particulares. Algunos de ellos, señalados a lo largo de la tesis, obedecían a la conformación de la clase trabajadora, integrada por: una gran masa de trabajadores/as rurales, que pese a presentar precarias condiciones de vida y de trabajo, tuvieron dificultades para organizarse en parte debido a su dispersión espacial, nacionalidad y género; por trabajadores vinculados a las industrias “estratégicas” con mejores condiciones laborales portadores de una tradición conciliadora con la patronal, como metalúrgicos y petroleros. También la conformaban por trabajadores/as con precarias condiciones de trabajo y sin ninguna tradición de lucha como es el caso de la industria conservera y vitivinícola, actividades caracterizadas por una masa de trabajadores/as inestable que variaba enormemente a lo largo del año, y compuesta mayormente por mujeres, en el caso de la industria conservera. A ello se sumaba una gran masa

de trabajadores/as “golondrinas” de origen boliviano o de las provincias del norte, muchos/as de ellos/as indocumentados/as y con el castellano como segunda lengua, lo cual atentó contra la construcción de experiencias comunes y contra sus posibilidades organizativas.

Un rasgo característico de la formación económico-social provincial fue la heterogeneidad de los sectores que protestaban, entre los que se encontraban pequeños y medianos productores de frutas y verduras, así como actores “difíciles de clasificar” como los contratistas de viña, que eran trabajadores considerados empresarios que estaban sujetos a formas de autoexplotación que incluían el trabajo productivo y reproductivo impago de mujeres y niños/as. Ocupó también un lugar destacado en el ciclo de protesta una enorme masa de trabajadores/as estatales (entre ellos/as los/as docentes).

En cuanto a la reconstrucción del ciclo de protestas pudimos observar que el terreno de la lucha de clases estuvo ocupado principalmente por docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña, a partir de lo cual nos propusimos analizar cómo transitaron sujetos de una heterogénea clase trabajadora, un proceso de formación y articulación de intereses colectivos, en un momento de auge de masas y crisis capitalista. En este punto, y en dirección a tomar distancia de visiones economicistas y analizar las acciones de la clase trabajadora local como producto de una multiplicidad de factores y dimensiones, nos resultó revelador el planteo de Bensaïd cuando señala por una parte, que cada individuo participa de una pluralidad temporal en la que intervienen ciclos económicos, orgánicos, ecológicos, tendencias de la geología, del clima, de la demografía, y por otro, que la dinámica del conflicto trabaja en las grietas y fracturas de esta discordancia de tiempos (Bensaïd, 2003:52).

En el proceso de constitución de los sectores mencionados como sujetos colectivos, el Mendozazo, entendido como un *kairós*, es decir como un momento de condensación del tiempo histórico, fue un punto de inflexión. Luego del mismo surgió el SUTE, el SOEP y los trabajadores bancarios pudieron impulsar comisiones internas en todos los bancos. Para el caso de estatales y bancarios, la necesidad de organizarse y las luchas comunes por una serie de reivindicaciones históricas, como fue el Estatuto del Empleado Público y el desarrollo de experiencias organizativas en los lugares de trabajo, como fueron las CGI, marcaron este proceso. En todos ellos, la fuerza organizativa o poder asociativo, que partía de la organización en el lugar de trabajo, fue tanto condición como resultado de la lucha.

En la provincia, luego del Mendozazo, el poderoso movimiento de protesta que se había generado en esas jornadas de lucha, encabezado por estatales, logró la renuncia del interventor y una serie de reivindicaciones históricas sostenidas por años. En este punto fue crucial la experiencia previa adquirida por la clase trabajadora, y la cercanía del mencionado hecho, pues

les había posibilitado no sólo ensayar prácticas organizativas, sino también obtener triunfos significativos.

El retorno del peronismo al poder en 1973, que se produjo en medio de anuncios de una nueva redistribución del ingreso similar a la de 1945, generó grandes expectativas. En los hechos, el instrumento creado para ese fin, el Pacto Social, contuvo a la vez que fue fuente de conflictos, ya que los aumentos salariales otorgados en 1973 fueron acompañados de una espiral inflacionaria que afectó a los salarios, sobre todo en los trabajadores industriales.

En cuanto a la temporalidad de las protestas, una característica que pudimos observar fue el carácter cíclico de las mismas, en las que el mes de marzo era clave, debido al ritmo de las estaciones agrícolas. Los trabajadores rurales, agroindustriales, y pequeños y medianos productores, poniendo en juego su poder estructural, se manifestaban durante los meses de cosecha y elaboración del vino y de conservas de alimentos; mientras que los contratistas de viña (pilar de la economía local) se encontraban con la posibilidad de que se les renovaran (o no) los contratos. También en marzo, el sector más movilizad, el de docentes, aprovechaba el comienzo del ciclo lectivo para impulsar contundentes planes de lucha. El mes resultaba clave pues en ese momento solía convocarse el llamado a paritarias.

Otra característica que atraviesa el lapso analizado, es el hecho de que el blanco de las protestas fue el Estado (principal empleador) que se encargaba tanto de llamar a paritarias como de fijar los precios de los productos del agro (principalmente uva y tomates) a través de sus dos empresas (Giol y La Colina).

Los sectores más radicalizados durante el período a la vez que se hallaban en un terreno común portaban rasgos específicos vinculados al oficio, a las tradiciones propias, al modo como canalizaron sus experiencias, al proceso de conformación de su dirigencia y a la forma en que fue cristalizando su organización.

En cuanto a las características específicas del sector docente, el proceso que los/las llevó a la articulación de intereses comunes y a superar la ambivalencia de sus identidades como profesionales, madres y trabajadoras, que durante mucho años había constituido un obstáculo para la unificación gremial, fue la lucha contra el permanente retraso salarial en relación con los otros sectores (producto de la división del trabajo por género), así como la resistencia a los fallidos intentos de reforma educativa del Onganiato. El Mendozazo operó en ese sentido como un gigantesco catalizador, que las empujó a definirse como trabajadoras a la vez que les permitió traer a ese presente sus genealogías de lucha que se remontaban a las primeras décadas del s. XX.



En un terreno de agudización de conflictos, las experiencias implicaron una mezcla entre lo nuevo y lo viejo. Si por una parte las discusiones de los seminarios educativos, en los que tocaron puntos neurálgicos del status quo, provocando una enérgica reacción de los sectores de la derecha local, las empujaba hacia a la radicalización, por la otra, las medidas de protesta, como las huelgas, iban acompañadas de una preocupación por la suerte de niños y niñas que se podría considerar como una herencia de la idea de la maestra segunda madre. En el proceso las docentes lograron hacerse conscientes del terreno en el que se jugaba el combate ideológico por la educación, buscaron horizontes que les permitieron conocer y comprender las problemáticas del momento, su propio proceso organizativo y tradiciones, así como conocer otras experiencias. La amplitud de miras conquistada en la confrontación y la aproximación a otros sectores las llevó a construir consensos alrededor de sus medidas de protesta, que adquirirían de ese modo la dimensión de lucha político-ideológica.

Los bancarios, el sector más radicalizado, pudieron concretar luego del Mendozazo la conformación de comisiones internas y cuerpos de delegados en todos los bancos. Los lugares fueron ocupados en gran parte por militantes que no se limitaron a impulsar acciones de tipo reivindicativo, en un sector que gozaba ya de una serie de derechos conquistados, sino que emprendieron también un combate político-ideológico que se canalizó a través de su propia escuela, destinada a la educación y formación de los trabajadores.

El Mendozazo significó también un quiebre en el proceso identitario de los estatales, que comenzaron a reconocerse como trabajadores y se organizaron en SOEP, un gremio nuevo que rompió con las viejas estructuras de representación sindical de ATE, alineada a nivel nacional con la CGT y buscó referencias nacionales en el proceso del sindicalismo combativo liderado por Agustín Tosco. Durante el año 72 lograron, a partir del funcionamiento de la Intersindical de gremios estatales, una serie de reivindicaciones históricas como la incorporación de los contratados y la sanción del Estatuto del empleado público. Ya en el año 73 protagonizaron el proceso de tomas de los lugares de trabajo. Sin embargo sus logros fueron tan repentinos como efímeros, pues con la avanzada de la derecha sobre el aparato del Estado no sólo se produjeron modificaciones al Estatuto que atentaban contra algunas de las conquistas obtenidas, sino que perdieron la posibilidad de cobro de la cuota sindical y comenzaron a ser perseguidos/as por los grupos parapoliciales, a raíz de lo cual, debieron disolver como gremio e incorporarse a ATE. A fines del 75, frente a la inminente posibilidad de que los ex integrantes de SOEP, a través de una lista propia, ganaran las elecciones, ATE fue intervenido por la CGT.

En el caso de los contratistas de viña, el hecho de constituir un sector de importancia estratégica en la economía provincial - recordemos que más del 40% de las tierras cultivadas con vid estaban bajo régimen de contrato- generó distintas respuestas por parte de la burguesía, pero

principalmente, el sometimiento de los/as trabajadores/as a condiciones de explotación que escapaban a las relaciones sociales de producción en términos capitalistas. Así como en el centro del país, la gran fuerza de ciertos sindicatos automotrices, metalmecánicos o metalúrgicos, tuvo que ver en parte, con el hecho de ocupar lugares estratégicos en las economías regionales, en Mendoza, ese factor se transformó en la principal “debilidad” a la hora de organizarse. La burguesía vitivinícola fue implacable a la hora de defender su tasa de ganancia, que al parecer tenía como correlato el sometimiento de los/as trabajadores/as a condiciones por demás precarias. En este punto un factor decisivo fue el papel del Estado, que operaba garantizando, a través de medidas proteccionistas, las ganancias y privilegios de la burguesía vitivinícola, a la vez que desprotegía a los trabajadores cuyo máximo logro, el Estatuto, era sistemáticamente violado por la patronal. La experiencia de los contratistas estuvo marcada por la pluralidad temporal que advertía Bensaïd, que incluía desde factores económicos a climáticos, así como por la discordancia de esferas y tiempos señalada por el filósofo francés. La disposición del agua en un territorio desértico, los ciclos agrícolas y el clima, la vinculación al partido Comunista, la sujeción a relaciones de trabajo de carácter “feudal” por parte de una burguesía vitivinícola “modernizadora” junto con su situación legal, y la permanente ofensiva jurídica de dicha burguesía para considerarlos “empresarios”, actuaron de manera superpuesta y dislocada, en la constitución de su experiencia de clase.

Vale la pena señalar que en un contexto de auge de masas los sujetos transitaron, como puede verse, experiencias parcialmente diferenciadas. Hasta tal punto que así como algunos sectores transitaron un acelerado proceso de radicalización política, otros sectores como metalúrgicos y petroleros formaron parte de la ofensiva de la derecha contra los trabajadores/as, a través de las intervenciones a sindicatos y de la participación en la represión paraestatal

Del mismo modo que las décadas del 60 y 70 fueron un momento de condensación de experiencias políticas, lo fueron también en el campo de las relaciones entre los géneros, dado que las relaciones intergenéricas son parte constitutiva de las experiencias de los sujetos como sujetos corpóreos, aún cuando a menudo pensemos como si política y corporalidad, política y sexualidad fueran espacios absolutamente separados. Por esos años, se produjo una incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y una cierta desnaturalización del rol doméstico a ellas asignado, además de la posibilidad de controlar de manera autónoma sus cuerpos. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo produjo efectos diferenciales: en primer lugar generó transformaciones en la vida cotidiana poniendo parcialmente en cuestión la división sexual del trabajo y abriéndoles la posibilidad de participar en las organizaciones sindicales, como vimos en el caso de las docentes, en cuyos planes de lucha se manifestaba la tensión entre sus superpuestas identidades como trabajadoras, mujeres y madres; en segundo lugar, dicha incorporación fue desigual ya que destinaba a las mujeres a los trabajos más

precarizados y peor pagos. Es decir, que el carácter “secundario” de la mano de obra femenina, producto de la vigencia del modelo varón proveedor-mujer doméstica, llevó a que aquellas actividades como la docencia, el cuidado de otros/as o la industria de alimentos, tareas con predominancia de mujeres (consideradas prolongación de los roles femeninos) recibieran los salarios más bajos. En el caso de las mujeres de los contratistas de viña, éstas fueron sometidas a la realización de trabajos reproductivos y productivos impagos, es decir a una doble explotación-de clase y género.

Todo este proceso de luchas gremiales, junto con el deterioro de la situación económica, en un marco en el que los empresarios violaban lo acordado en el Pacto Social y la crisis mundial comenzaba a sentirse con fuerza, llevó a que el gobierno convocara a fracasadas instancias de negociación, y a que la CGT quedara expuesta, por un lado, a las presiones de Perón y a su misión de preservar la paz social, y por otro, a la multiplicación de experiencias organizativas de base que impulsaban medidas de protesta al margen de ella, y en las que las corrientes de izquierda ganaban influencia. Luego de la muerte de Perón, en julio de 1974, las tensiones crecieron: los empresarios acentuaron su ofensiva, los/as trabajadores/as manifestaron cada vez más su descontento, y el sindicalismo ligado al peronismo ortodoxo cobró cierta independencia del ala política del partido peronista.

En cuanto al papel del Estado y sus distintas estrategias en las diferentes coyunturas, al comienzo del período analizado, en pleno clima post Mendozazo, el poder de iniciativa de algunos sectores de la clase trabajadora, principalmente de los gremios estatales, tuvo como contraparte un Estado conciliador. Pero a medida que se produjeron cambios en el panorama político (con el avance de la derecha) y económico (con los efectos de la crisis tales como aumento de precios, acaparamiento y desabastecimiento de bienes de consumo), el Estado combinó una política de concesiones con una política represiva que incluyó el accionar de grupos paraestatales, que actuaron principalmente sobre los sectores combativos del sindicalismo. La pérdida de terreno de la clase trabajadora se fue notando en el cambio en las relaciones de fuerza al interior del aparato del Estado: la reforma a la ley de Asociaciones Profesionales que fortalecía a las cúpulas gremiales, la reforma del Código Penal que sancionaba no sólo las actividades guerrilleras, sino también las acciones impulsadas por las bases obreras, así como las fuertes disputas por controlar el aparato del Estado y partidario, se tradujo en una “caza de brujas”, que a nivel provincial generó la persecución de la izquierda peronista y marxista, el desplazamiento del gobernador y dio lugar a sucesivas intervenciones federales.

Así, a mediados de 1974, las medidas de corte represivo tanto legales como ilegales crecieron. En un marco de “descabezamiento” de gobernadores ligados a la izquierda peronista, Martínez Baca fue destituido a través de una maniobra encabezada por la derecha de su partido.

En esta situación si bien el gobierno nacional no tuvo participación directa, optó porque las internas locales fueran las encargadas de expulsar a Martínez Baca y a todos los dirigentes de la izquierda peronista, y a la vez impedir que la conflictiva dirigencia sindical se hiciera cargo de normalizar la situación, hecho que se reflejó en la designación de Cafiero como interventor.

En este marco, comenzaron a operar dos comandos parapoliciales, el CAM y el Pío XII, los cuales desde comienzos de 1974, cometieron una enorme cantidad de atentados con bombas, secuestros temporales y asesinatos. Ambos comandos, que fueron la expresión “política”, en el primer caso, y “moralizadora”, en el segundo de la Triple A a nivel local, eran parte de una misma organización encabezada por el jefe de policía Santuccioni, personaje enviado por López Rega a la provincia. En Mendoza, la violencia paraestatal tuvo una temprana aparición. Ya en abril de 1973, la farmacia del gobernador electo Alberto Martínez Baca, había sufrido un atentado con bomba que se autoadjudicó la Juventud Peronista Auténtica, y en octubre de ese año, el filósofo Enrique Dussel fue víctima de otro atentado realizado por el Comando Anticomunista José Rucci.

El relación con la violencia paraestatal a nivel local, hemos sostenido la idea de que la magnitud que la misma adquirió se debió, por un lado, a la existencia de una fuerte tradición nacionalista católica en la provincia, que confluyó en el combate a la denominada “subversión”, y por otro, al tejido de redes represivas en el Cono Sur ocurrido hacia mediados de la década del 70. Respecto de esto último, la cercanía con Chile fue fundamental tanto en los momentos previos como posteriores a la caída de Allende. Tal como demostramos en la III parte, Mendoza fue usada como base de operaciones de la derecha chilena antes del golpe de Estado y como refugio de miles de exiliados/as a partir de setiembre de 1973.

Otro rasgo destacado de la represión pre dictatorial en la provincia fue el carácter sexuado que la misma adquirió. En este punto, también la perspectiva de género nos permitió visualizar cómo la misoginia propia de las fuerzas de seguridad precipitó en la represión de las mujeres en prostitución, quienes fueron homologadas con los /as militantes. Es decir, que la mirada de género nos permitió ver cómo los casos de secuestro, tortura y desaparición de mujeres en situación de prostitución ocurridos entre 1974 y 1976 tuvieron un carácter claramente político de la misma manera que la dictadura puso en escena una política sexual de exterminio contra sus enemigos/as políticos/as.

Respecto de las transformaciones operadas en las FFAA y la construcción de la idea de “enemigo interno” observamos que en un escenario mundial de guerra fría, y en un contexto nacional marcado por la agudización de la lucha de clases, a fines de los 60 se produjeron al interior de las Fuerzas Armadas una serie de transformaciones doctrinarias e ideológicas como producto de la incidencia de las doctrinas de la Seguridad Nacional norteamericana y de la Contrainsurgencia de origen francés. A partir de estas modificaciones doctrinarias, y en

combinación con las transformaciones legales de corte represivo producidas por el Estado se fue construyendo la idea del “enemigo interno”, cuya alteridad lo constituía en una amenaza para el “cuerpo de la Nación”. En Mendoza, en el marco de la fuerte presencia de sectores del nacionalismo católico y debido a la situación chilena descrita, “el enemigo interno” incluyó un abanico de posibilidades en el que entraban militantes, mujeres en prostitución, ladrones comunes y chilenos/as exiliados/as.

Como hemos señalado, el período analizado fue también de confrontación entre distintas tradiciones organizativas. Así como se produjo una oleada de luchas fabriles en todo el país, surgida principalmente de comisiones internas y cuerpos de delegados y se producía un enorme crecimiento de los sectores de izquierda al interior del peronismo, ciertas fracciones del movimiento obrero, principalmente de la UOM, confluyeron con las fuerzas de seguridad y el nacionalismo de derecha en la represión del “enemigo interno”. En esa dirección, sectores de la derecha peronista formaron parte activa de la represión ilegal así como fueron los encargados de tomar por asalto los sindicatos rebeldes. Al respecto A. Gilly destaca cómo las “corporaciones gemelas, el ejército y la burocracia, percibieron hacia 1975 la magnitud del desafío” y trabajaron de manera conjunta en la represión de los sectores radicalizados del movimiento obrero a través de las 3 A (Gilly, 1984).

En todo este proceso, abierto en 1955 con la resistencia peronista, el año 1975 implicó una inflexión. A comienzos de ese año, los efectos de la crisis económica internacional se hicieron sentir, a nivel provincial, en el aumento de los insumos para la agroindustria y en el cierre de fuentes de trabajo, sobre todo de talleres metalúrgicos. Paralelamente, la ofensiva de los sectores empresarios no declinó. Ya desde principios de año fueron numerosas las denuncias por desabastecimiento y acaparamiento de productos básicos como azúcar y carne.

Mientras tanto, la crisis del sector vitivinícola a partir de la caída de la demanda de vino y de una crisis de sobreproducción, repercutió fuertemente en el resto de las actividades productivas. Los empresarios del campo decidieron eliminar y no trabajar parrales y viñas, lo que provocó el despido de cientos de obreros rurales, quienes al vivir en las fincas, perdían el trabajo y la vivienda. En la industria conservera el impacto de la crisis también se hizo sentir sobre todo a partir de la inflación y la carencia de créditos de bajo costo para afrontar insumos y mano de obra. En ese contexto de crisis económica, el gobierno nacional llamó a paritarias y a través de numerosas instancias de negociación, se llegó a nuevos acuerdos, los cuales fueron desconocidos cuando asumió el ministro Celestino Rodrigo.

El denominado Rodrigazo, que a lo largo de todo el país generó un enorme movimiento de protesta, en Mendoza produjo tres huelgas generales que fueron acatadas de manera masiva. Esta enorme, y última demostración de fuerza del movimiento obrero, aun cuando estuviera

atravesado por contradicciones internas, llevó a que los sectores dominantes percibieran la necesidad de poner fin a la constante puja distributiva y a la crisis de hegemonía arrastrada por décadas, a través de una nueva dictadura militar y de la puesta en marcha del Terrorismo de Estado. Noviembre de 1975 fue un mes clave en ese momento de inflexión. Hasta entonces las bandas parapoliciales habían actuado con cierta autonomía, sin embargo durante ese mes las FFAA se hicieron cargo de la represión, subordinando a las policías provinciales y dando nacimiento al COT. Como analizamos en el capítulo 8, los gigantescos operativos así como las detenciones, secuestros y desapariciones ocurridas en noviembre, implicaron un salto cualitativo en las acciones represivas encaradas por el Estado y mostraron una sistematicidad similar a la de los grupos de tareas que actuaron luego de marzo de 1976.

La clase trabajadora en Mendoza recorrió experiencias políticas singulares en un momento de auge de masas y de crisis incipiente del carácter pretendidamente natural asignado a la división sexual del trabajo. Estos procesos, que se produjeron en un terreno periférico, finalizaron con un ciclo represivo sellado por el triunfo de la clase dominante y la imposición de nuevas condiciones para la vida política y económica. En esa dirección seguimos a Roberto Franzosi cuando sostiene que las crisis económicas y de legitimidad provocadas por la conflictividad social, requieren soluciones económicas y políticas, y que a su vez, esas respuestas suelen establecer los términos de las relaciones de clases por años (Franzosi, 2006).

En este trabajo nos hemos ubicado en el cruce entre economía y política, en un esfuerzo denodado por analizar, atendiendo a las transformaciones en las experiencias políticas de la clase trabajadora, la crisis de acumulación y dominación que halló resolución en el golpe de Estado de marzo de 1976, y estableció, terrorismo de Estado de por medio, un terreno nuevo marcado por la derrota de la clase trabajadora.

## **Fuentes y bibliografía**

---

## **Fuentes**

### **Diarios**

*Los Andes*, Mendoza (años 1969-1976)

*Mendoza*, Mendoza (años 1969-1976)

*El Andino*, Mendoza (años 1969-1976)

*El Siglo*, Santiago de Chile (1970-1973)

*El Mercurio*, Santiago de Chile (1973)

### **Revistas**

*Claves* (1973-1974)

*Fiducia* (1970-1974)

*Tizona* (1970-1975)

*El Caudillo* (1975)

*El Combatiente* 3/3/1975 y 3/9/1975.

### **Artículos de Diarios y Revistas**

Ginzberg, Victoria “Un documento sobre operaciones argentinas y chilenas”, *Página 12*, Bs. As, 28/6/02.

Ginzberg Victoria “Los informes de arancibia clavel a la DINA chilena en <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-11/00-11-12/pag18.htm>

Ginzberg Victoria “Dos más buscados por represores” en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-11/01-11-30/pag11.htm>

Canaletti Ricardo 2005 “Las mil y una formas de ir en cana” en *Clarín* (Buenos Aires) 9 de junio.

Mora Rafael 1997 “Los antecedentes de una fuerza policial brava” en *Clarín* (Buenos Aires) 8 de octubre.

Rodríguez Carlos 1998 “Los azules se pintaron la cara” en *Página/12* (Buenos Aires) 21 de octubre.

Rodríguez Carlos 1998 “Una policía con problemas de nervios y de clase” en *Página/12* (Buenos Aires) 25 de octubre.

### **Fuentes censales**

Censo Económico de 1974, DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas), Mendoza

Anuario Estadístico 1981-1984, DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas), Mendoza

Anuario Estadístico 1979-1980, DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas), Mendoza

### **Documentos**

#### *Archivo CEAS*

Carta a ACNUR del refugiado (lo remarcado es nuestro), 13/1/75, Mendoza, legajo 30-0343, archivo CEAS.

Carta a Pablo Rodríguez Grez de Arturo Marshall publicada en, *El Siglo*, Santiago, 8/5/73, p.9

Carta al Comodoro Teófilo Ramírez Dolan (Ministro de Gob. de Mendoza) y al Vicecomodoro Alcides Paris Francisca (Jefe de la Policía de Mendoza), firmado por el Pastor Federico Pagura (representante de la Iglesia Evangélica Metodista y Presidente del CEAS) Padre Oliviero Manni (representante del Arzobispado de Mendoza y vicepresidente del CEAS) Mendoza, 31/5/77. Archivo CEAS, bibliorato correspondencia 1977.

Carta del 10/12/76, legajo 30-0215, CEAS. (El subrayado es de la carta original)

Legajo 30- 0785, archivo CEAS.

Memorandum de 5/9/75, CCAS, legajo 30- 0785, archivo CEAS.

Project for research and a report on the situation of chilean refugees in Argentina, with a view to instigating action on their behalf, Amnesty International, Bonn, S/F, p.1 Bibliorato *correspondencia enviada y recibida 1980*, archivo CEAS.



## Documentos judiciales

Julio Cesar Santuccione. Declaración indagatoria ante los jueces de la Cámara Federal de Mendoza del 13/05/1987, disponible en <http://medhregionalmendoza.blogspot.com.ar/>

[Declaración de Gerónimo Morgante en el juicio por crímenes de lesa humanidad en Mendoza. Audiencia 28 de enero. Disponible en http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/mdza48.html](http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/mdza48.html)

Declaración de Héctor Chavez en el juicio por crímenes de lesa humanidad en Mendoza. Audiencia 28 de enero. Disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/mdza49.html>

Declaración de Fernando Rule, Audiencia 25 de noviembre de 2011 en el juicio por crímenes contra humanidad. en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

Declaración de Luis María Vázquez Ahualli, Audiencia 2 de febrero de 2012 en el juicio por crímenes contra humanidad.. en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/mdza46.html>

Declaración de Vicente Antolín, Audiencia 31 de marzo de 2011 en el juicio por crímenes contra humanidad en Mendoza en <http://juiciosmendoza.blogspot.com.ar/search?q=antol%C3%ADn>

Declaración de Silvia Ontiveros, Audiencia 30 de noviembre de 2010 en el juicio por crímenes contra humanidad en Mendoza en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

Declaración de Alicia Morales, Audiencia 7 de diciembre de 2010 en el juicio por crímenes contra humanidad en Mendoza, en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/informes.html>

Declaración de Marcos Garcetti, Audiencia 1 de febrero de 2011 en el juicio por crímenes contra humanidad en Mendoza en <http://juiciosmendoza.blogspot.com.ar/search?q=garcetti>

Declaración de Hector Salcedo Orellano, Audiencia 1 de noviembre de 2012 en el juicio por crímenes contra humanidad en Mendoza en, <http://juiciosmendoza.blogspot.com.ar/search?q=cadelago>

Querrela de la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Mendoza en la causa N° 185, sobre la desaparición de Zenón Amadeo Sánchez Andía.

Primera parte del fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago de Chile, que asegura que el ex dictador Augusto Pinochet sabía de los crímenes del Plan Cóndor.  
<http://www.agenciapulsar.org/imprimir.php>

El Terrorismo de Estado en Mendoza elaborado por equipo Nizkor, publicado 11/9/2011, disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/romano2.html>

## Entrevistas

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Orlando Agüero, 67 años, ex militante Montonero, Mendoza, setiembre de 2012

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a T., 68, ex militante del Partido Auténtico, Mendoza, agosto de 2012.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a E., ex intergrante de Guardia Restauradora Nacionalista, Mendoza, en mayo de 2009.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Rolando Concatti, ex cura tercermundista, integrante del CEAS, Mendoza, setiembre de 2012.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Carlos Mendoza, dirigente metalúrgico, ex Secretario General de la CGT, y vice gobernador de Mendoza durante junio y julio de 1974, Mendoza, junio de 2010.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Alberto Atienza ex editor de la sección policiales del diario *El Andino*, Mendoza, marzo de 2008.

Entrevista a Ángela Ternavasio, 75 años, integrante del Taller Nuestro Teatro (TNT), Mar del Plata, 27 de abril de 2007, entrevistadora: Susana Skura, camarógrafo: Alejandro Ester, Archivo Oral de Memoria Abierta.

Entrevista a María del Carmen "Pocha" Gil de Camín, 78 años, tía de un militante del PRT-ERP desaparecido en Mendoza, Mendoza, 4 de julio de 2007, entrevistadora: Vera Carnovale, camarógrafo: Marcelo Rest, Archivo Oral de Memoria Abierta.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a M., víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR Capital, Mendoza, noviembre de 2006.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Rosa, víctima del Comando Pío XII, integrante de AMMAR, Mendoza, marzo de 2006.

Entrevista a B. realizada por Laura Rodríguez Agüero, Mendoza, marzo de 2008.

Entrevista realizada por Violeta Ayles a militante del PRT-ERP, Mendoza, febrero de 2011.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Gerónimo Morgante, ex militante del Partido Auténtico, Mendoza, agosto de 2012.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero y Alejandro Sanfurgo a Josefina Orozco, militante y dirigente docente, Mendoza, noviembre de 2012.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero, a Fernando Rule, ex SOEP y militante Montonero, 62 años, Mendoza, marzo de 2013.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Judith Carunchio, militante y dirigente docente, Mendoza, marzo de 2013.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013.

Entrevista realizada a S. Por Alejandra Ciriza, ex trabajadora de Banco de Previsión Social, Mendoza, abril de 2013.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Avelino Dominguez, ex contratista de viña, Mendoza, abril de 2013.

Entrevista por Victoria Olivencia a Carola Abrales, dirigente docente, Mendoza, 2004.

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Eduardo Montaña, ex contratista de viña, Mendoza, abril de 2013

## **Bibliografía**

Abalos, Ramón (1997) *Terrorismo de Estado en Mendoza*, Mendoza, Liga por los Derechos del Hombre.

Abalos Ramón, De Marini Hugo (2005), *Mendoza Montonera*, Mendoza, Corregidor.

Abdala T., Aguilera E., Rosales S., Pupatto M., (2007) *La lucha de un contratista*, IES 9-009 Tupungato, aula satélite, Luján de Cuyo.

Acha Omar (2009) "Curso acelerado para asaltar bancos (1948-1959)" en *Relatos de luchas 1. Contribuciones a la historia del movimiento obrero*, Buenos Aires, Desde el Subte.

- Adamovsky Ezequiel "Historia y lucha de clase. Repensando el antagonismo social en la interpretación del pasado en *Nuevo Topo* n° 4, setiembre octubre 2007
- Agamben, Giorgio (2000), *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*, Valencia, Pretextos.
- Anzorena Oscar (1998) *Tiempo de violencia y utopía*. Bs As. Ed del Pensamiento Nacional.
- Aucía Analía et alii, (2011): *Grietas del silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*, Buenos Aires, CLADEM, Insgenar.
- Agamben Giorgio (2000) *Lo que queda de Auschwitz*. Barcelona, Pre-textos.
- Alvarez Yamile (2004) *El Peronismo en Mendoza (1955-1973): su evolución y sus luchas a lo largo de dieciocho años de proscripción*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, UNCu
- Alvarez Yamile (2008) (comp) *De la Revolución Argentina a la caída del gobierno popular*, Aguirre, Mendoza.
- Amaral S., Plotkin M.(2004), *Perón del exilio al poder*, Buenos Aires, Eduntref.
- Andersen M (1993) *Dossier secreto. El mito de la guerra sucia*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Andújar Andrea (2005) *Relatos desafiantes, recuerdos en disputa: género, memoria e historia*. Mimeo inédito.
- Andújar Andrea y otras (comp.) (2005) *Historia, Género y política en los '70*, <http://www.feminaria.com.ar/temas>.
- Aróstegui Julio, (1998) *Historia y Tiempo presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporánea*, Madrid, Cuadernos de Historia Contemporánea.
- Aroskind Ricardo (2003) "El país del desarrollo posible" en James Daniel (dir.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, autoritarismo y proscripción (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, tomo IX.
- Artese Matías y Rofineli Gabriela (2005), "Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del Operativo Independencia" *Documento de Jóvenes Investigadores* N° 9. (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS, UBA. Octubre de 2005). <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/dji.htm>
- Aucía Analía y otras,(2011) *Grietas del silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*, Buenos Aires, CLADEM, Insgenar.
- Asborno Martín (1993) *La moderna aristocracia financiera, Argentina 1930-1992*. Editorial El Bloque-CICSO, Buenos Aires.
- Aspiazu D., Basualdo E., Khavisse M (2004) *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Bs. As., Siglo veintiuno editores Argentina.
- Balduzzi, J. y Vázquez, S. (2000). *De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente. 1957-1973*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte, Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina.

- Baraldo y otros (2006) *Mendoza '70*, Buenos Aires, Manuel Suarez Ed.
- Baraldo Natalia y otras (2010) "La Escuela Sindical Bancaria: una experiencia de educación secundaria de adultos. Mendoza 1973/1976" en *II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos "Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa"* Universidad Nacional de Córdoba.
- Basualdo Eduardo (1987) *Deuda externa y poder económico en la Argentina*, Buenos Aires, Nueva América.
- Basualdo Eduardo (1987) *Deuda externa y poder económico en la Argentina*, Buenos Aires, Nueva América.
- Basualdo Victoria, (2006) "Complicidad patronal-miliar en la última dictadura militar. Los casos Acindar, Astarsa, Dalmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz" en Suplemento especial *Revista Engranajes*, FETIA.
- Basualdo Victoria, (2009) "El debate historiográfico sobre la 'posición estratégica' y la 'fuerza obrera' y la definición de una nueva agenda de investigación en la historia de la clase trabajadora en América Latina: aportes metodológicos y de fuentes para el desarrollo de estudios centrados en el lugar de trabajo." En CD XII Jornadas Interescuelas de Departamento de Historia, Bariloche.
- Benjamin, Walter (1982), "Tesis de filosofía de la historia" en Benjamin, Walter, *Para una crítica de la violencia*, México, Premiá editora.
- Bensaïd, Daniel, (2003) *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*, Bs. As., Ediciones Herramienta.
- Besoky Juan Luis (2010) "La revista El Caudillo de la Tercera Posición: órgano de expresión de la extrema derecha, en *Revista de Conflicto Social*; Buenos Aires.
- Bohoslavsky E., Franco M., Iglesias M, Lvovich D. (2011) *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*, Buenos Aires, UNGS, UNSAM, Prometeo.
- Bonavena Pablo y otros (1998) *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina, 1966-1976*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Bonavena Pablo y otros (1997) "La caída de Alberto Martínez Baca: la conjura ganso-vandorista en VI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de La Pampa.
- Beauvoir Simone (1999) *El segundo sexo*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Brennan James P. (1996) *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba. 1955-1976*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Bufano Sergio (2005), "Perón y la Triple A", en *Lucha Armada*, num. 3, junio-agosto.
- Bustelo, Gastón (2001) "Impacto de la dictadura pinochetista en Mendoza. 1973-1988", *Revista de Estudios Trasandinos N°5*, Santiago.
- Calveiro Pilar, *Poder y desaparición*, Buenos Aires, Colihue, 1998.

- Calloni, Stella (1999) *Los años del lobo. Operación Cóndor*, Buenos Aires, Continente.
- Canelo Paula (2003) "La Política contra la Economía. Las resistencias al plan económico de Martínez de Hoz al interior de la Junta Militar durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)". IX Jornadas Interescuelas de Historia, Universidad Nacional de Córdoba.
- Carnovale V., Lorenz F., Pittaluga R. (comp.) (2006), *Historia, memoria y fuentes orales*, Buenos Aires, CeDInCI Editores.
- Cardoso Oscar Raúl, Kirschbaum Ricardo, Van der kooy Eduardo (1993) *Malvinas. La trama secreta*, Buenos Aires, Planeta.
- Carreras Mariú (2006) *Crónica de un ancho presente*. Buenos Aires, Dunken.
- Cafiero Antonio (1983) Desde que grité: ¡Viva Perón!, Buenos Aires, Planeta.
- Ciriza Alejandra 1994 "La prostitución en Mendoza. Sobre discursos, silencios y violencias" en *Diógenes* (Mendoza) N° 4, octubre.
- Ciriza, Alejandra (2007), "Retornar a Engels. Notas sobre las relaciones entre feminismo y marxismo", en Engels, Friedrich, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- Collado Patricia (2006) "Singularidad del desarrollo agroindustrial vitivinícola en Mendoza. El comportamiento de la elite local" (1950-1980) en *Realidad Económica* n° 222.
- Colom, Yolanda y Salomone, Alicia (1997) "Las Coordinadoras interfabricales de Capital Federal y Gran Buenos Aires", en *Razón y Revolución* n° 4, Buenos Aires.
- Cotarelo M.Celia Fernández Fabián (1998) "La huelga general con movilización de masas" en *Anuario PIMSA*, Buenos Aires.
- Crenzel Emilio (2008), *La historia política del Nunca Mas*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Da Silva Catela Ludmila y Elizabeth Jelin (comp.). (2002) *Los archivos de la represión. Documentos, Memoria y Verdad*, Madrid, Siglo XXI.
- D'Antonio Débora y Ariel Eidelman (2010) "El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976)" *Iberoamericana. America Latina - España - Portugal* número 40.
- Daniel James y John French, (2007) "The travails of doing labor history: the restless wanderings of John Womack Jr." En *Labor: Studies in working-class history of the Americas*, Volumen 4, Issue 2.
- De Marinis Hugo (2008) *Entre viñas, guitarreadas y revoluciones*, Mendoza, Editorial Cuyum.
- De Riz Liliana 2007 "De la movilización popular al aniquilamiento (1973-1976) en Lida Clara y otros *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Dinges John (2004), *Operación Cóndor. Una década de terrorismo en el Cono Sur, Chile*, Ediciones B.

- Donaire Ricardo (2009) ¿Desaparición o difusión de la “identidad de clase trabajadora”? Conflicto Social. Buenos Aires, Año 2, N° 1, Junio.
- Dufour De Ortega Ana Luisa y Mazzei De Martínez, Stella (2010). *Conflictos gremiales docentes en Mendoza en el siglo XX*. Mendoza, <http://www.slideshare.net/BIBLIOTECA9001/conflictos-gremiale11>
- Duhalde Eduardo L. (1999), *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires, Eudeba.
- Engels, Friedrich (2007) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- Feierstein Daniel (2007) *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y a experiencia argentina*, Buenos Aires, FCE.
- Federicci Silvia (2010): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficante de sueños.
- Finchelstein Federico (2008) *La Argentina fascista. Los orígenes fascistas de la dictadura*. Buenos Aires, 2008.
- Franco Marina (2012), *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires, FCE.
- Franzosi, Roberto (1996) *The puzzle of strikes. Class and state strategies in postwar Italy*, Cambridge, CUP.
- Ferreira Florencia "Angélica Mendoza ante la condición humana en <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C/argentina/mendoza.htm>
- Funes Patricia, (2008) “Desarchivar lo archivado, hermenéutica y censuras sobre las Ciencias Sociales latinoamericanas” en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, enero, nro 30. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, Ecuador.
- Gago Alberto (1999) *Rupturas y conflictos en la historia económica de Mendoza*, Mendoza, CEIR.
- Garzón Rogé Mariana (2011) “Dispersión, lealtad, pragmatismo: itinerario de la experiencia sindical de los vitivinícolas argentinos” en Matheu Ana M. (comp.) *Vinos y competitividad agroindustrial. Un largo camino*, Mendoza, INCIHUSA.
- Gonzalez Jansen Ignacio (1986), *La Triple A*, Contrapunto, Buenos Aires.
- Gramsci Antonio (1985), *Antología*. México, Siglo veintiuno.
- Gillespie Richard 1987 *Soldados de Perón. Los Montoneros* (Buenos Aires: Grijalbo).
- Gilly Adolfo (1985), “La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores)” en Gonzalez Casanova, Pablo *El estado en América Latina: teoría y práctica*. México DF: Siglo XXI.
- Girini Lilianan (2004) *La arquitectura de la revolución vitivinícola, Mendoza, Argentina (1885-1910)* en *Revista Universum* n 19 vol. 2

- Ghigliani Pablo, (2008) "Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales (1973-2008): reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas" En *Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*, Mar del Plata.
- Ghigliani Pablo y Belkin Alejandro (2010) "Burocracia sindical: aportes para una discusión en ciernes" en *Revista Nuevo Topo* n°7, Buenos Aires, Prometeo.
- Ginzburg Carlo, (1996) *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik.
- Gordillo Mónica, (2003) "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973" en James Daniel (comp.), *Nueva Historia Argentina. Violencia Proscripción y Autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires.
- Goñi Uki, Judas (1996) *La verdadera historia de Alfredo Astiz, El infiltrado*, Buenos Aires, sudamericana.
- Grosso Bruno, Flier Patricia (comps) (2001) *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata, Ediciones al margen.
- Healey Mark Alan (2003) "El interior en disputa: proyectos de desarrollo y movimientos de protesta en las regiones extrapampeanas" en James Daniel (dir.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, autoritarismo y proscripción (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, tomo IX.
- Harding, Sandra (1996) *Ciencia y Feminismo*, Madrid, Morata.
- Izaguirre, 2009 Inés (comp.) [Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades.](#) Buenos Aires, Eudeba.
- James Daniel 2003 "Sindicatos, burócratas y movilización" en James Daniel (dir.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, autoritarismo y proscripción (1955-1976)* Buenos Aires, Sudamericana, tomo IX).
- James Daniel (1981) "Racionalización y Respuesta de la Clase Obrera: Contexto y Limitaciones de la Actividad gremial en la Argentina" en *Desarrollo Económico*. Vol. XXI N° 83.
- Japaz Marcelo (1973) *Distribucion zonal en la industria en el Gran Mendoza*, FCPyS, UNCu, inédito.
- Jelin, Elizabeth (1977) "Conflictos laborales en Argentina 1973-1976" en *Estudios Sociales* n°9, Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth (2003) *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI.
- Kaye Harvey (1984) *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*, Zaragoza, Prensas Universitaria ed.
- Kosselleck Reinhart (1999) *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós.
- Kuhn, Thomas, 1985 (1962) *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE.
- Lacoste Pablo (2004) *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Caviar Blue.
- Larraquy Marcelo, Caballero Roberto (2001), *Galimberti. Crónica negra de la historia argentina*



*reciente*, Madrid, Aguilar- El País.

Levin Florencia y Franco Marina (comp.) (2007) *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.

Lobato Mirta (2007) *Historia de las trabajadoras en la Argentina, 1869-1960*, Bs As, EDHASA.

Lorenz, Federico (2006) "La Memoria de los historiadores" en *Lucha Armada N°1* Buenos Aires, diciembre, enero/ febrero.

Lorenz Federico, (2007) *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*. Buenos Aires, Grupo Norma, colección Militancias.

Löbbe Héctor, (2006) *La guerrilla fabril. Clase Obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Razón y Revolución.

Lvovich D., Cernadas J. (eds.) (2011), *¿Historia para qué? Revisitando una vieja pregunta*, Prometeo Libros, Universidad de General Sarmiento, Buenos Aires.

Lida C., Crespo H., Yanquelevich (comp) (2007), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, Buenos Aires, FCE.

Marín Juan Carlos 2003 *Los hechos armados. Argentina 1973-1976*, Buenos Aires, La Rosa Blindada/PICASO.

Marianetti Benito (1970) *Las luchas sociales en Mendoza*, Mendoza, Ediciones Cuyo.

Marianetti Benito (1964) *Argentina. Realidades y perspectivas*, Buenos Aires, Editorial Platina

Magley Graciela y Finchaboy Mónica (1985) *Situación educativa de las mujeres en la Argentina*. Subsecretaría de la mujer de la Nación, UNICEF.

Martorell Francisco (1999) *Operación Cóndor, el vuelo de la muerte. Coordinación represiva en el Cono Sur*, Santiago de Chile, Editorial LOM.

Marx, Carlos (1973), *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, en Marx, Carlos y Engels, Federico, *Obras Escogidas*, Tomo IV, Buenos Aires, Editorial Ciencias del Hombre.

Marx, Carlos (1984), *Manuscritos de 1844*, Buenos Aires, Editorial Cartago.

Marx, Carlos (2008), *Introducción a la crítica de la economía política 1857*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.

Mc sherry (2009): *Los Estados depredadores. La Operación Cóndor en América Latina*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.

Mcguire, J. W. (1996), "Strikes in Argentina: data sources and recent trends", *Latin American Research Review*, 31: 3

Mellado, María Virginia (2009) "Los trazos de la disgregación: el juicio político al Gobernador Martínez Baca (Mendoza, 1973-1974)", *Quinto Sol*, Universidad de La Pampa, N° 13.

Montes de oca (1996) *Sin galera y sin bastón. Una historia del Mendozazo*. Mendoza, Ediciones La Sopaipilla.

Morgade Graciela (1997) *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina 1870-1930*,

Buenos Aires, Miño y Dávina Editores.

- Muñoz Susana (2010) *Hacerse cargo. La identidad de los detenidos desaparecidos y asesinados en Mendoza (1974-1983)*. Casa de la Memoria y la Cultura Popular, Mendoza, Aguirre.
- Novaro M., Palermo V.(2003), *La Dictadura Militar*, Buenos Aires, Paidós.
- Oberti A, Pittaluga R. (2006) *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*, Buenos Aires, El cielo por asalto.
- O'Donnell Guillermo (1977) "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976" en *Desarrollo Económico* n° 64, Vol. 16 (Ene. - Mar.).
- Paredes Alejandro, Rodríguez Agüero Laura (2011) Organizaciones de derecha y conspiración anti-llendista. Mendoza 1970-1976, *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*; Universidad Nacional de Catamarca.
- Paredes Alejandro (2006) "Las organizaciones de inmigrantes chilenos en Mendoza en los setenta" en Baraldo y otros *Mendoza '70*, Buenos Aires, Manuel Suarez Ed.
- Passerini, Luisa; Thompson, Paul; Leydesdorff (1996) Selma, *Gender and memory*. New York, Oxford University Press. Vol. 4.
- Perrot, Michelle (2008) *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires, FCE.
- Petras James "El terror y la hidra: recomposición de la clase obrera argentina" en *Clase, Estado y poder en el Tercer Mundo*, Mexico, F. C. E., 1986.
- Pollak, Michael (2006) *Memoria, olvido, silencio*, La Plata, Ediciones al margen.
- Portantiero Juan Carlos (1973), "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual" en Braun Oscar (comp) *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires, siglo XXI.
- Portelli Alessandro (1991) "Lo que hace diferente a la Historia Oral". En SCHWARZTEIN, Dora (comp.) *La historia oral* Buenos Aires, CEAL.
- Pozzi Pablo, (1988) *Oposición obrera a la dictadura*, Buenos Aires, Contrapunto.
- Pittaluga R. (2010) "El pasado reciente argentino: interrogaciones en torno a dos problemáticas" en Brohoslavsky E., Franco M., Iglesias M, Lvovich D. (2011) *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*, Buenos Aires, UNGS, UNSAM, Prometeo.
- Pucciarelli Alfredo 1999 (ed) *La primacía de la política*. Buenos Aires, Eudeba.
- Ricoeur Paul (1999) *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid/Arrecife.
- Richard Jorba Rodolfo (2008) "Crisis y transformaciones recientes en la región vitivinícola argentina: Mendoza y San Juan, 1970-2005", *Estudios Sociales. Revista de Investigación*, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, núm. 31, Hermosillo, México.
- Rivarola Marcelo (2008) "Malargüe. Protesta social en un contexto de dictadura militar" en Alvarez Yamile (comp) *De la Revolución Argentina a la caída del gobierno popular*, Aguirre,

Mendoza.

- Rodríguez Agüero, Eva (2010): *Sobre la recepción de ideas feministas en el campo político-cultural de los '70: intervenir desde los márgenes*, Tesis doctoral UBA.
- Rodríguez Agüero, Laura (2009) "Mujeres en situación de prostitución como blanco del accionar represivo: el caso del Comando Moralizador Pío XII. Mendoza 1974-1976" en: Andújar, Andrea y otras (comp.) *De minifaldas, militancias y revoluciones .Exploraciones sobre los '70 en América Latina*, Buenos Aires, editorial Luxemburg.
- Rodríguez Agüero Laura (2005), *Lucha del movimiento obrero y crisis de la alianza social peronista. Mendoza, 1974-76*. Tesis de licenciatura, Mendoza, inédita.
- Rodríguez Agüero Laura (2011), "Inestabilidad política, conflictividad social y crisis económica en la Mendoza agroindustrial, 1969-1976" en Chavez (comp) *Las redes político religiosas mendocinas de los setenta*. Mendoza, FCPyS.
- Rodríguez, Florencia, Slatman, Melisa, Lascano, Natalia (2008) Las Coordinadoras Interfabriles de Capital y Gran Buenos Aires (1975-1976): Un estado del arte", en *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad y Desarrollo*, Buenos Aires.
- Rule Fernando (2006), *Un allegro muy largo*, Mendoza, Acercándonos Ediciones.
- Sapriza Gabriela (2005), "Memorias del cuerpo" en Andújar Andrea y otras (comp.) *Historia, Género y política en los '70*, <http://www.feminaria.com.ar/temas>.
- Santella Agustín (2009) *Las guerras obreras en la Argentina. Villa Constitución en 1973-1975 en* Inés (comp.) [Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades](#). Buenos Aires, Eudeba.
- Santella Agustín, "Ciclos de protestas laborales sin situaciones revolucionarias, Argentina 1958-2002 en *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Bariloche, 2009
- Santella Agustín y Andrea Andújar, (2007) "El Perón de la fábrica éramos nosotros" *Las luchas metalúrgicas de Villa Constitución, 1970-1972*, Buenos Aires, Desde el subte.
- Sanfurgo Alejandro (2011) "El juicio al gobernador Martínez Baca, una extraña alianza" en Alvarez Yamile (comp.) *Mendoza 1966-1976. Sociedad y política en una época de crisis*, Mendoza, SSCC ediciones.
- Sacchero (2001) *El Mendozazo*. Tesis de Licenciatura inédita. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.
- Scodeller Gabriela (2008) La difusión de los 'errores' de la memoria: un estudio del Mendozazo. En Ciriza Alejandra (directora), *Intervenciones sobre ciudadanía de mujeres, política y memoria. Reflexiones subalternas*. Mendoza, Editorial Feminaria.
- Scodeller Gabriela (2008) El Malargüinazo. (Mendoza, 1972) en III Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos, Mendoza.

- Scodeller Gabriela (2005) "Las tomas durante la gobernación de Martínez Baca en Mendoza (1973): una lucha por la reapropiación del lugar de trabajo" en *Revista de Historia Regional* n°3, Villa Constitución.
- Servetto A. (2008) "Memorias de intolerancia política: las víctimas de la Triple A" en *Antítesis*, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre.
- Schneider Alejandro, (2005) *Los Compañeros, trabajadores, izquierda y peronismo 1955-1973*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Schneider Alejandro (2013) "Dinámica del movimiento sindical, 1955-1973" en *Archivos del movimiento obrero y la izquierda*, año 1, n°2. Buenos Aires.
- Silver Beverly, (2005) *Fuerza de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*, Madrid, Ed. Akal.
- Scott Joan, (1991) "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en *VVAA De mujer a género*, CEAL.
- Slatman Melisa (2010): "La doctrina militar contrarrevolucionaria del Ejército durante la Guerra Fría (1957-1976)" *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, julio-diciembre 2010, Bahía Blanca, Argentina.
- Slatman Melisa (2010) *Para un balance necesario: la relación entre la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria y el Operativo Cóndor. Cono Sur, 1974-1978 en Testimonios. Revista de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina*. Buenos Aires, vol. 2
- Tarrow S. (1993), "Cycles of collective action: between moments of madness and the repertoire of contention", *Social Science History*, Vol. 17, No. 2.
- Thompson, E.P. (2001) *Obra esencial*, Barcelona, Crítica.
- Torrado, Susana (2003) *Historia de la familia en la Argentina moderna*, Bs. As., Ediciones La Flor.
- Torre Juan Carlos (1983) *Los sindicatos en el gobierno 1973-1976*, Buenos Aires, CEAL.
- Van der Linden Marcel (2003) "Globalising the Working-Class Concept, <http://www.iisg/labouragain/debate.php>
- Vasallo Marta (2011): "Introducción" en *Grietas del silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*, CLADEM, Insgenar, Buenos Aires.
- Vélez Roberto 1999 *La represión en la Universidad Nacional de Cuyo* (Mendoza: EDIUNC).
- Verbitsky Horacio (1995) *El vuelo*, Buenos Aires Sudamericana.
- Vezzetti Hugo (2002), *Pasado y presente*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Williams, Raymond (2000) *Palabras clave*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Werner, Ruth y Facundo Aguirre, (2007) *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976*, Buenos Aires, Ed. IPS.
- Womack John, (2007) *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, México, Fondo de Cultura Económica.

Yañez Lilibeth (2003) "Y... ¿qué queda de la industria conservera?" en Revista Confluencia, año 1, número 2, primavera, Mendoza.

Yofre, Juan Bautista (2000) *Misión argentina en Chile (1970-1973), los registros secretos de una difícil gestión diplomática*, Santiago de Chile, Sudamericana.

Young, Iris, "Marxismo y feminismo, más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual)  
*En: El cielo por asalto, Año II, N°4, Ot/Inv. 1992*

Zapata Belén (2012), *Violencia parapolicial en Bahía Blanca, 1974-1976. Delgados límites entre lo institucional y lo ilegal en la lucha contra la "subversión apátrida"*, Buenos Aires, mimeo inédito.